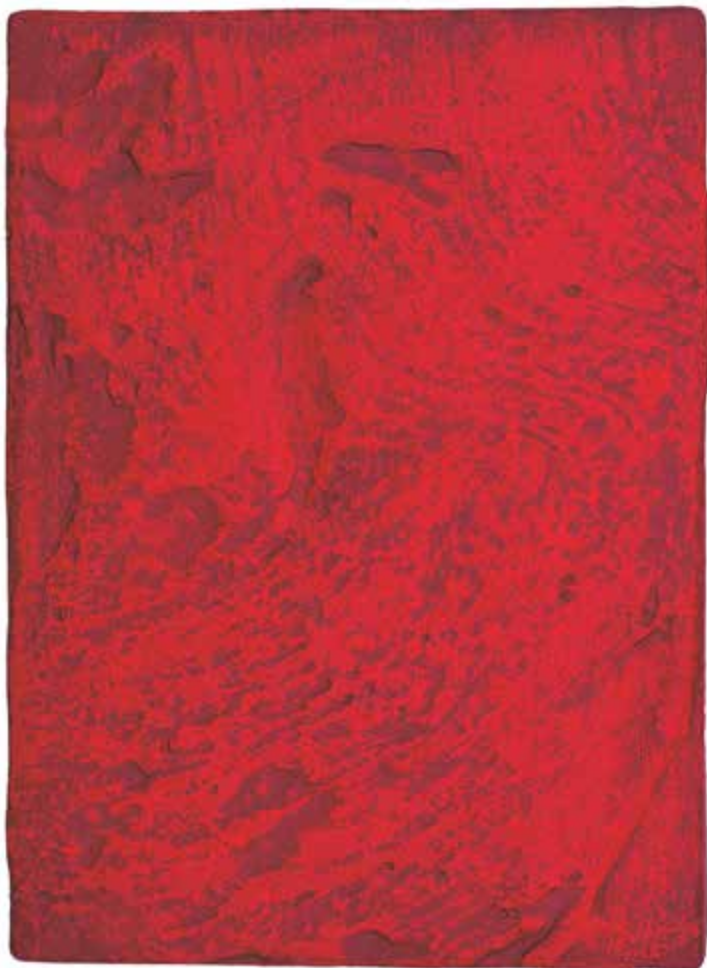


PROCESOS DE MERCADO

REVISTA EUROPEA DE ECONOMÍA POLÍTICA



Procesos de Mercado

Yeso y pigmentos sobre tela y madera

Julio Toquero, 2005

«Subyace en este cuadro una reflexión relativa al cambio, a la energía —acción vigorosa— y a la consciencia: realidades fundamentales en los procesos de mercado y en el arte».

Volume I - Numéro 1 - Hiver 1989 / 1990



Journal des Economistes et des Etudes Humaines

Bilingual Journal of Interdisciplinary Studies

Publié avec le concours de l'Institut Européen des Etudes Humaines
Paris & Aix-en-Provence

THE QUARTERLY JOURNAL OF AUSTRIAN ECONOMICS

FALL 2004 - VOLUME 7, NUMBER 3

Contestable Market Theory
as a Regulatory Framework:
An Austrian Postmortem

John Brattland

Monetary Reform from
a Comparative-Theoretical
Perspective

Anthony M. Carilli
Gregory M. Dempster
J. Rory Rohan

Reflexivity, Business Cycles,
and the New Economy

Joseph Calandro, Jr.

Science Bought and Sold:
Essays in the Economics
of Science

Philip Mirowski
Esther-Miriam Sent
Reviewed by Allan Walstad

Book Reviews



Published by Transaction Publishers Consortium
Routledge - The State University of New Jersey
The Official Journal of the Ludwig von Mises Institute

The Journal of Prices & Markets

Volume 1 Issue 1 Winter 2013

FEATURES

Unintended Consequences
by David Howden

The More Things Change...
by Raymond Wassenberger

Bounded Rationality
by Ben O'Neill

ARTICLES

The Quantity Theory of Money
by David Howden

Federal Reserve Independence
by Peter J. Boettke & David J. Smith

A French Proponent of the "Austrian" Theory of the Business Cycle
by Edward Brian

Non-excludability, Externalities, and Entrepreneurship
by Jakub Bielajew Winiarski

BOOK REVIEWS

Reviews of books about Ron Paul
by Walter Block

David Friedman, The Great Deformation
by George Borjas

The Review of Austrian Economics

ARTICLES

Steven Horwitz
Monetary Calculation and the Unintended Extended Order: The Misesian Microfoundations of the Hayekian Great Society

Markus Väänänen
Examining Austrian Economics toward Psychology: Rules in Loan Decisions

Roderick T. Long
Anti-Psychologism in Economics: Wigners and Mises

Olaf Voth
An Interpretive Approach to Mises's Theory of Prices

Randall G. Holcombe
National Income Accounting and Public Policy

Jay Coughan, III
Of Contracts and the Cathedral: Measuring the Extent of the Market, 1919-1979

Andrew Parnant
Religious Institutions: The Logic of Love?

REVIEWS

Paul A. Lewis
Reconstructing Economic Theory: The Problem of Human Agency by Allen Oakley

Steven Horwitz
Real Freedom: Toward a Dialectical Libertarianism by Chris Matthews Sothman

Volume 17, Number 4

2004

PROCESOS DE MERCADO

REVISTA EUROPEA DE ECONOMÍA POLÍTICA
VOLUMEN XXI, NÚMERO 2, INVIERNO 2024

REVISTA SEMESTRAL PUBLICADA POR UNIÓN EDITORIAL,
CON LA COLABORACIÓN
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ECONOMÍA Y
DE LA EMPRESA DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

HIMNO

Dio, che nell'alma infondere
amor volesti e speme,
desio nel core accendere
tu dei di libertà.

Giuramo insiem di vivere
e di morire insieme.
In terra, in ciel
... congiungere ci può,
ci può la tua bontà.

Ah! Dio, che nell'alma infondere
amor volesti e speme,
desio nel core accendere
tu dei di libertà.

Dios, que has querido poner
en nuestra alma el amor y la esperanza,
debes alumbrar en nuestro corazón
el deseo de libertad.

Juramos juntos vivir
y morir juntos.
En la tierra, en el cielo
... reunimos podrá,
podrá tu bondad.

¡Ah!, Dios, que has querido poner
en nuestra alma el amor y la esperanza,
debes alumbrar en nuestro corazón
el deseo de libertad.

Don Carlo (1884), GIUSEPPE VERDI
(Dúo de Don Carlo y Don Rodrigo,
final de la Escena Primera,
Acto Segundo)

© 2004, Jesús Huerta de Soto
© 2004, Unión Editorial, S.A.
ISSN: 1697-6797
Depósito legal: M-17.229-2004

Administración de *Procesos de Mercado*:
c/o Jesús Huerta de Soto
Universidad Rey Juan Carlos
Campus de Vicálvaro
Pº de los Artilleros, s/n
28032 MADRID
Tel.: 91 435 59 80
Correo: huertadesoto@dimasoft.es
Web: procesosdemercado.com

Unión Editorial, S.A.
Calle Hilarión Eslava, 21 – local
28015 Madrid
Tel.: 91 350 02 28
Correo: editorial@unioneditorial.net
www.unioneditorial.es
procesosdemercado.com

Diseño y Maquetación: RALI, S.A.

IMPRESO POR EL BUEY LIBERAL, S.L.

Impreso en España • *Printed in Spain*

PROCESOS DE MERCADO

Revista Europea de Economía Política

DIRECTOR-FUNDADOR

Jesús Huerta de Soto, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid

SECRETARIA GENERAL

Sonsoles Huerta de Soto Huarte, LLM London School of Economics and Political Science, Investigadora independiente

SUBDIRECTORES

Javier Aranzadi del Cerro, Universidad Autónoma de Madrid

María Blanco, Universidad San Pablo-CEU, Madrid

Antonio Martínez González, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid

David Howden, Saint Louis University, Madrid

Jörg Guido Hülsmann, Universidad de Angers, Francia

REDACTOR-JEFE

Daniel José Gallego, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid

ADJUNTO A LA REDACCIÓN

Cristóbal Matarán, Universidad Europea de Madrid

CONSEJO CIENTÍFICO

Antón Afanasiev (Instituto Central de Economía y Matemáticas, Academia de Ciencias de Rusia)

Dario Antiseri (Libre Universidad Internacional de Estudios Sociales–LUISS– «Guido Carli», Roma)

Josefa Aracil Fernández (Universidad de Sevilla)

Manuel Ayau (†) (Universidad Francisco Marroquín, Guatemala)

Norman Barry (†) (Universidad de Buckingham, Reino Unido)

Miguel A. Bastos Boubeta (Universidad de Santiago de Compostela)

Fernando Bécker Zuazua (Universidad Rey Juan Carlos, Madrid)

Alberto Benegas-Lynch (Universidad de Buenos Aires)

Bruce Benson (Universidad de Florida)

Francisco José Blanco Jiménez (Universidad Rey Juan Carlos, Madrid)

Walter Block (Loyola University, Nueva Orleans, Estados Unidos)

Peter Boettke (George Mason University, USA)

Boudewijn Bouckaert (Rijksuniversitat de Gante, Bélgica)

Gerard Bramoullé (Universidad Paul Zézanne de Aix-Marsella, Francia)

Gabriel Calzada (Universidad de las Hespérides, Palmas de Gran Canaria)

José Casas Pardo (Universidad de Valencia)

Jean-Pierre Centi (Universidad Paul Zézanne de Aix-Marsella, Francia)

Enrico Colombatto (Universidad de Turín)

Dan Cristian Comanescu (Universidad de Bucarest, Rumanía)

Juan de la Cruz Ferrer (Universidad Complutense de Madrid)

Raimondo Cubeddu (Universidad de Pisa)

Miguel Cuerdo Mir (Universidad Rey Juan Carlos, Madrid)

Frank Daumann (Universidad de Jena, Alemania)

José Gregorio Díaz Bahamonde (Pontificia Universidad Católica de Chile)

Richard M. Ebeling (Northwood University, Michigan, Estados Unidos)

François Facchini (Universidad de Reims-Champagne-Ardenne, Francia)

Rogelio Fernández Delgado (Universidad Rey Juan Carlos, Madrid)

Manuel Fernández Grela (Universidad de Santiago de Compostela)

Joan Font i Rosselló (Universidad de las Islas Baleares)

José Juan Franch Meneu (Universidad Autónoma de Madrid)

Bruno Frey (Universidad de Zurich, Suiza)

Georges Gallais-Hamonno (Universidad de Orleans, Francia)

José Antonio García Durán (Universidad Central de Barcelona)

Santiago García Echevarría (†) (Universidad de Alcalá de Henares, Madrid)

Jacques Garello (Universidad Paul Zézanne de Aix-Marsella, Francia)

Roger W. Garrison (Universidad de Auburn, Alabama, Estados Unidos)

Eduardo Giménez Fernández (Universidad de Vigo)

León Gómez Rivas (Universidad Europea de Madrid)

Gerd Habermann (Universidad de Potsdam, Alemania)

David A. Harper (New York University)

Jeffrey M. Herbener (Grove City College, Estados Unidos)

Hans Hermann-Hoppe (Universidad de Nevada en Las Vegas, Estados Unidos)

Manuel Hernández Muñiz (Universidad de Oviedo)

Giancarlo Ibárgüen S. (†) (Universidad Francisco Marroquín, Guatemala)

Lorenzo Infantino (Libre Universidad Internacional de Estudios Sociales –LUISS– «Guido Carli», Roma)

Juan Iranzo (Universidad Nacional de Educación a Distancia –UNED– Madrid)

Gregorio Izquierdo (Universidad Nacional de Educación a Distancia –UNED– Madrid)

Nicolai Juul Foss (Universidad de Copenhagen, Dinamarca)

Peter G. Klein (Missouri University)

Peter Koslowski (Universidad de Praga)

Martín Krause (Escuela Superior de Economía y Administración de Empresas, Buenos Aires)

Jean Dominique Lafay (Universidad de París I)

Bertrand Lemennicier (†) (Universidad Panthéon-Assas de París II)

Ignacio de León (Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela)

Victoriano Martín Martín (Universidad Rey Juan Carlos, Madrid)

Javier Martín Pliego (†) (Universidad Rey Juan Carlos, Madrid)

Juan Carlos Martínez Coll (Universidad de Málaga)

César Martínez Meseguer (Universidad Autónoma, Madrid)

Gerrit Meijer (†) (Universidad de Maastrich, Holanda)

Enrique M. Ureña (†) (U. Pontificia Comillas)

Jerónimo Molina Cano (U. de Murcia)

José Manuel Moreira (Universidad de Aveiro)

José Montoya Sáenz (Universidad de Valencia)

Dalmacio Negro Pavón (Universidad Complutense de Madrid)

Ubaldo Nieto de Alba (†) (Universidad Complutense de Madrid)

Paloma de la Nuez Sánchez Cascado (Universidad Rey Juan Carlos, Madrid)

Andrés Ollero Tassara (Universidad Rey Juan Carlos, Madrid)

J. Atilano Pena López (Universidad de La Coruña)

José Antonio Peña Ramos (Universidad Pablo Olavide de Granada), Sevilla

José Luis Pérez de Ayala (†) (Universidad San Pablo-CEU)

Víctor Pérez Díaz (Universidad Complutense de Madrid)

Mikel Pérez-Nievas (Universidad de Santiago de Compostela)

Angelo Maria Petroni (Centro Luigi Einaudi, Turín, Italia)

Juan Ramón Rallo (Instituto de Empresa, Madrid)

Carlos Rodríguez Braun (Universidad Complutense de Madrid)

Ángel Rodríguez García Brazales (Universidad Autónoma Madrid)

Rafael Rubio de Urquía (Universidad San Pablo-CEU)

Lourdes Saiz Bárcena (Universidad de Burgos)

Venancio Salcines Cristal (Universidad de La Coruña)

Pascal Salin (Universidad de Paris-Dauphine)

Luis Perdices de Blas (Universidad Complutense de Madrid)

Joseph T. Salerno (Universidad de Pace, Estados Unidos)

Josef Sima (Universidad de Praga, República Checa)

Kiamvu Tamo (Universidad Agostinho Neto, Luanda, Angola)

Mark Thornton (Ludwig von Mises Institute, Auburn University, Estados Unidos)

Joaquín Trigo Portela (†) (Universidad Central de Barcelona)

Octavio Uña (Universidad Rey Juan Carlos, Madrid)

Juan Velarde Fuertes (†) (Universidad Complutense de Madrid)

Óscar Vara Crespo (Universidad Autónoma, Madrid)

Enrique Viana Remis (Universidad de Castilla-La Mancha)

Jan Winiecki (Computer Science and Management School, Rzeszow, Polonia)

Christian Watrin (Universidad de Colonia)

Paolo Zanutto (Universidad de Siena)

Jesús M.^a Zaratiegui (Universidad de Navarra)

CONSEJO ASESOR

Lorenzo Bernaldo de Quirós, Vicente Boceta, Francisco Capella, José Ignacio del Castillo, Gorka Echevarría, Jose Luis Feito Higuera, Francisco García Sauco-Polo, Rocío Guijarro Saucedo, Jesús Gómez Ruiz, Ingolf Günter Krumm, Luis Alfonso López García, Rubén Manso Olivar, José Antonio Monterrubio Quirós (asesor jurídico) (†), Massimiliano Neri, Luis María Linde, Juan Marcos de la Fuente (†), Julio Pascual Vicente, Alberto Recarte y García Andrade, Luis Reig Albiol (†), José Carlos Rodríguez Mata, Rafael Termes Carreró (†), Julio Toquero, Juan Torras Gómez, Tudor Gherasim Smirna, Ricardo Viejo, Sagar Hernández Chuliá, Gilberto Ramírez Espinosa.

Sumario

Artículos

- **Jesús Huerta de Soto:** *The Cultural War in Economic Science* . . . 13
- **Cornelio Atticus:** *La ideología y la Escuela de Frankfurt* 35
- **Daniel José Gallego Morales, Miguel Ángel Alonso Neira y Alberto Romero Ania:** *La tasa de interés en Keynes, o cómo caer en un error fatal. Parte I* 75
- **Juan Navarrete Callejero:** *Una crítica a la teoría marxista de la historia desde la perspectiva de la Escuela Austriaca de Economía* . 103
- **Brecht L. Arnaert:** *Huerta de Soto's Hypostasis. An exploration of the role of theology in economics* 167
- **Esmeralda Gómez López:** *Índice de Precios al Consumo Individual* 211
- **Sonsoles Huerta de Soto Huarte:** *El error intelectual del "buenismo". Una reflexión sobre la libertad humana* 241

Notas

- **Juan Sebastián Landoni:** *"La lotería en Babilonia" de Jorge Luis Borges como metáfora del mercado. Una discusión* 269
- **Jesús Huerta de Soto:** *La Teoría Austriaca del Ciclo Económico: Una revisión a la luz de la Pandemia y la Gran Recesión de 2008* . 291
- **Jorge Bueso Merino:** *Where Mrs. Von der Leyen is wrong (like any other bureaucrat)* 313
- **Theresa Kammel:** *Crack-up Boom — The End of a Currency Regime* 327
- **Estelle Magali Clerc y Walter E. Block:** *The electric car is no solution* 371
- **Jesús Huerta de Soto:** *Breve nota sobre una propuesta histórica del Presidente de Argentina Javier Milei* 387
- **Marcelo Alejandro Nimo:** *La Diplomacia de la Libertad* 393

Documentos

- **Jesús Huerta de Soto:** *In Praise of Javier Milei* 415
- **Alberto Benegas Lynch (h):** *¿Inteligencia artificial? Un apunte telegráfico* 419
- **Philipp Bagus and Bernardo Ferrero:** *In Defense of Milei* 431
- **Ludwig von Mises:** *La estabilización de la unidad monetaria: desde el punto de vista teórico* 443
- **Friedrich A. Hayek:** *La evolución del estado de derecho* 469
- **Sydney d’Agvilo:** *La cultura en el mercado libre* 499

Reseñas bibliográficas

- **Víctor I. Espinosa:** *Review on The Economics of Sustainable Development and Distribution: The Unfairness and Injustice of Milton Friedman’s Capitalism by Dariusz Pieńkowski, Routledge Studies in Ecological Economics, Routledge (2024). 196 pages* 515
- **Cristóbal Matarán:** *Reseña del libro El desarrollo del pensamiento económico de Henry W. Spiegel (Ediciones Omega, 911 páginas)* 523
- **Carlos Alejandro Dávila Núñez:** *Reseña del libro La teoría evolutiva de las instituciones: la perspectiva austriaca de César Martínez Meseguer (Unión Editorial, 318 páginas)* 527
- **Pablo A. Martín-Grande:** *Reseña del libro Interés del capital: el problema de sus orígenes de Germán Bernácer (Universidad de Alicante, 1925 [2023], 207 páginas)* 535
- **Isaac Araque Recio:** *Reseña del libro Superabundancia* 547
- **José Carlos Martín de la Hoz:** *Reseña del libro Empresa y humanismo de Rafael Alvira, Euns, Pamplona 2024, 297 pp.* . . 551

Noticias

1. Comienza el curso 2024-2025 con récord de alumnos matriculados en el Máster de la Escuela Austriaca. 555

2. El centro Diego de Covarrubias organiza una presentación para el preestreno de la película “Reagan”	556
3. Daron Acemoglu, Simon Johnson y James A. Robinson ganan el Nobel de Economía	557
4. Visita de Fabián Huttner, Consejero de Economía y Finanzas de la Embajada de Alemania y Representante del Bundesbank en España, a las clases del profesor Huerta de Soto	560
5. El presidente de la Asociación Libertaria Austriaca recibe la Beca de Excelencia de la Comunidad de Madrid	561
6. El profesor Philipp Bagus inaugura el curso académico 2024-2025 del Instituto Bances y Valdés	562
7. El presidente Milei presenta los presupuestos de 2025 en el Congreso de la Nación Argentina	563
8. Encuentro del profesor Huerta de Soto con su alumno Miguel Durán en el Puerto de Sóller.	576
9. El alumno Alejandro Nimo compra un cuadro de Richard Somonte sobre el presidente Milei y el profesor Huerta de Soto.	577
10. Se defiende en Roma una tesis doctoral sobre el profesor Huerta de Soto	578
11. In Memoriam del Teniente Coronel Pablo Estrada Martín un soldado de España.	584
12. Finalizan las defensas de los Trabajos Final de Máster del curso 2023-2024	587
13. Carteles sobre la Escuela Austriaca de Economía en Lisboa .	588
14. Se cita al profesor Huerta de Soto en un libro sobre ciclismo	589
15. El profesor Huerta de Soto recibe una carta del profesor Kirzner.	590
16. Se publica el primer volumen de <i>Lectures in Austrian Economics</i> del profesor Huerta de Soto.	592
17. La ministra de Capital Humano, Sandra Viviana Pettovello, visita al profesor Huerta de Soto.	593
18. La Asociación Libertaria Austriaca organiza un evento sobre “El retroceso de las libertades en Occidente”	594

19. VIII Annual Madrid Conference of Austrian Economics	595
20. Clausurada la VIII Annual Madrid Conference of Austrian Economics	607
21. El Boletín Oficial del Estado publica el Registro de la Fundación Jesús Huerta de Soto Ballester	612
22. La Asociación Libertaria Austriaca organiza un evento sobre "La verdadera naturaleza de ETA como enemiga de la libertad"	614
23. Se publica un artículo sobre el profesor Huerta de Soto en el diario <i>La nación</i> de Buenos Aires	615
24. Hans-Hermann Hoppe cumple 75 años y se le honra con un Liber Amicorum	617
25. Visita del Ministro de la Embajada de México a las clases del profesor Huerta de Soto	621
26. Bruno Digrigoli, antiguo alumno del Máster en Economía de la Escuela Austriaca, consigue distintas publicaciones relevantes y gana un premio de poesía	622
27. El profesor Alberto Benegas Lynch (h) publica un interesante artículo en el diario argentino <i>La Nación</i>	624
28. Se publican los comentarios de texto y académicos de las clases del profesor Huerta de Soto	628
29. El Instituto Juan de Mariana publica un libro homenaje por el 50 aniversario del Premio Nobel de Hayek con prólogo del profesor Huerta de Soto	629
30. Javier Milei es entrevistado en el podcast de Lex Fridman y menciona al profesor Huerta de Soto, Bagus y Rallo	632
31. Esradio entrevista al profesor Bastos en su despacho	633
32. El profesor Huerta de Soto recibe la visita de tres altos cargos del gobierno argentino	634
33. El presidente Javier Milei recibe el nuevo libro publicado por el profesor Huerta de Soto	636
34. Grupo Consultivo Calidad Programa Docencia	637
35. Unión Editorial un año más en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara	638
<i>Sugerencias de Nuevas Lecturas</i>	641

Artículos

THE CULTURAL WAR IN ECONOMIC SCIENCE*

JESÚS HUERTA DE SOTO**

Fecha de recepción: 24 de octubre de 2024

Fecha de aceptación: 13 de diciembre de 2024

Resumen: La guerra cultural en la ciencia económica es un conflicto que gira en torno a los principios fundamentales de la libertad, el libre mercado y el papel del Estado. La ciencia económica, gracias a la teoría que nace de la Escuela Austriaca de Economía, revela que la sociedad humana, cuando se deja libre de la coerción estatal, se organiza espontáneamente en un orden voluntario y de mayor riqueza. La teoría de la Escuela Austriaca enfrenta diversas escuelas pseudocientíficas que defienden la necesidad del Estado, como el positivismo, la escuela neoclásica, el keynesianismo y el marxismo. Estas corrientes de pensamiento, aunque difieren en sus especificidades, comparten un punto común: justificar la intervención coercitiva del Estado en la economía. La lucha por la libertad económica requiere una estrategia intelectual que desmonte los cimientos pseudocientíficos del estatismo y promueva los ideales libertarios encapsulados en el anarcocapitalismo. El artículo argumenta que solo a través de la implementación completa de un sistema de libre mercado, la humanidad podrá desbloquear su potencial para una prosperidad y armonía social sin precedentes, alejándose de las ineficiencias y la violencia inherentes a la intervención estatal.

Palabras Clave: Economía Austriaca; Mercado Libre; Estatismo; Guerra Cultural; Anarcocapitalismo.

Clasificación JEL: B53; D63; E02; H11; P16.

Abstract: The cultural war in economic science is a conflict that revolves around the fundamental principles of liberty, free markets, and the role of the state.

* Madrid 8th Conference on Austrian Economics. Keynote Lecture by Jesús Huerta de Soto.

** Catedrático de Economía Política, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid. Web: www.jesushuertadesoto.com. Correo: huertadesoto@dimasoft.es

Economic science, primarily advanced by the Austrian School, reveals that human society, when left free from state coercion, spontaneously organizes itself into a prosperous, voluntary order. The Austrian School's theory challenges various pseudoscientific schools that defend the state's necessity, such as positivism, neoclassical economics, Keynesianism, and Marxism. These schools of thought, though differing in their specifics, share a common agenda: justifying coercive state intervention in the economy. The war for economic freedom requires a comprehensive intellectual strategy, one that dismantles the pseudoscientific foundations of statism and promotes the libertarian ideals encapsulated in anarcho-capitalism. The paper argues that only through the full implementation of a free market system can humanity unlock its potential for unprecedented prosperity and social harmony, moving away from the inefficiencies and violence inherent in state intervention.

Keywords: Austrian Economics; Free Market; Statism; Cultural War; Anarcho-Capitalism.

JEL Classification: B53; D63; E02; H11; P16.

Introduction: The Emergence of a New Science that Revolutionizes Humanity

Economics is the youngest of all sciences and has been a major milestone in the history of Mankind. For the first time, Economics has shown how voluntary social cooperation free from institutional and systematic coercion creates a spontaneous order of prosperity and civilization which no one has designed or organized. Economics is the science of human interaction and has been expanded into a complete theory of liberty, understood as the most fundamental characteristic of human nature. Liberty means that every human interaction takes place voluntarily; that is, without any outside coercion or violence systematically imposed from above by the small group of human beings who exercise the political power.

The essence of this new science, Economics, is revolutionary. For the first time in the history of Mankind, it has been scientifically demonstrated that the state, in any of its forms, is unnecessary. It has been shown that society, understood as the process of

voluntary human interactions, does not need anyone to govern it, because it spontaneously organizes itself. It has been shown that it is impossible to coordinate society based on coercive commands emanating from the state, and that any attempt to do so is doomed to failure causing violence and conflicts.

Economic Science also dismantles Thomas Hobbes: The “state of nature” was not an inevitable and dreadful situation, nor was there a “social contract” to keep order and guarantee peace. On the contrary, natural evolution has consisted precisely of the spontaneous and voluntary emergence of trade, while at the same time, states appeared as coercive institutions composed of the most antisocial, violent human beings, who wished (and wish) to live by plundering productive citizens (Oppenheimer 1926). Thus, Economics, as a new science, shows that what Étienne de La Boétie termed “voluntary servitude” is an anti-human aberration to which human beings have been subjected since time immemorial. In other words, for the first time in History, Economic Science has opened the eyes of Mankind: There is no need to go on following the custom of obeying the state; nor do governments have actually any superior prestige (indeed, they are literally devoid of any intellectually or morally superior attribute); nor are the establishment of politicians untouchable; nor must we allow ourselves to be bought, seduced, and deceived by the subsidies or perks intended to gain the loyalty of exploited human beings so they will voluntarily consent to being plundered (de La Boétie 2008).

Economic Science has reached its highest level of development at the hands of the Austrian School of Economics, which should be known as the “Spanish School,” since the scholastics of the Spanish Golden Age were its forerunners. The Economic Science formulated by the Austrian School is grounded in the realism of its analytical assumptions, and in the dynamic approach of its analysis based on the creative, entrepreneurial, and coordinating capacity of each human being, and in the spontaneous order of the social process of voluntary human interactions (Huerta de Soto 2008). This process gives rise to a number of vital institutions which, in turn, make it possible and stimulate it: Law — especially property law — understood as a custom-based discovery and inseparable from human nature; the family as an essential institution which permits, and furthers the expansion of Humanity; moral principles,

which act as a true “automatic pilot” for liberty and which human beings internalize and pass on from generation to generation, thanks to the family and other community and religious institutions; economic institutions and particularly money, which evolves spontaneously and should be considered the quintessential social institution, because by solving the problems of bartering, it makes possible an exponential increase in voluntary human interactions, in which all other institutions are discovered, shaped, and perfected.

However, this fundamental scientific message of Economics has, up to now, achieved only a very limited impact upon the inertia of the political reality dominated by the coercive power of the state and its governments. This very limited impact has, at most, taken the form of a series of “liberal” revolutions with the naive, arrogant, and unsuccessful aim of achieving an impossible goal: the separation and limitation of political power through constitutions and “liberal democracies” (Rothbard 2009). And even so, Mankind has been driven forward like never before in the historical moments when, in spite of everything, there has been a certain partial liberation from the power of state. We must mention the period beginning with the Industrial Revolution, which was just the first chapter in the never-completed “Capitalist Revolution fueled by the teachings on liberty uncovered by Economic Science,” which, despite all sorts of obstacles and opposition, has made possible an increase in prosperity and population never before seen in the history of Mankind. And we cannot even imagine the standard of living and volume of population we could reach if Humanity could make the most of and culminate the teachings of Economics by implementing and enabling the full reception of its revolutionary theory of liberty. As Hayek writes, “We can be few and savage [in a context of servitude to the state] or many and civilised [in a context of liberty]” (Hayek 1988, 133). The globe is practically empty of human beings. (Earth’s current population would fit into an area slightly larger than half of the territory of Argentina, with a population density equal to that of Brussels.) And we cannot even imagine the prosperity that could be achieved in a free market in which eighty billion or even 800 billion human beings take part daily...

Economics shows and explains that rising prosperity for an ever-increasing world population of human beings never results

from coercive plans for redistribution, nor from growth in public spending, subsidies, debt, or inflation, but only from the capitalist system. This is a process which consists of the voluntary interactions of entrepreneurs (and, ultimately, we are all entrepreneurs) capable of detecting and calculating, based on the system of free-market prices, the urgency and relative need for each good and service; and of investing the labor and material resources necessary to produce them to overcome their scarcity. In this manner, entrepreneurs satisfy every day, in the best way humanly possible, the desires and needs of billions of consumers. Entrepreneurs who succeed in this never-ending process of profit seeking, accumulate considerable wealth which, in turn, is saved and invested in capital goods and new technologies that make labor increasingly productive. This drives up workers' wages and living standard and creates a virtuous circle of prosperity that has no limits.

Therefore, it is crucial for the future of Mankind that we are able to take full advantage of the teachings Economics gives us in favor of human liberty. However, this will be possible only if we first manage to uncover and carefully analyze the powerful — pseudoscientific and counter-revolutionary — reactionary forces that have banded together to form a united front to prevent the culmination of the theory of liberty developed by Economics. Despite their different origins, these reactionary forces all have the same goal: maintaining state coercion at all costs and justifying it with an apparent scientific backing, and blocking the fulfillment of the immense possibilities of Mankind in an environment with no state coercion.

We will now identify the main pseudoscientific, reactionary schools of thought whose advocates conspire against Economics and which constitute, in Hayek's words, *The Counter-Revolution of Science* (Hayek 1955).

The Counter-Revolution against Economic Science: Pseudoscientific, Reactionary Schools of Thought

The common denominator of all these schools of thought is the attempt to justify, with the appearance of scientific backing, the

continuation of state coercion and of the corresponding servitude of Mankind. Complete systems of pseudoscientific thought have been formulated, with the aura, prestige, and supposed support of science, to arouse all sorts of doubts and discredit the essential message of Economic Science in favor of liberty.

These pseudo-scientific counter-revolutionary formulations are based on the fatal conceit (Hayek 1988) of many visionary thinkers and “experts” who believe themselves so intelligent as to improve on the result of spontaneous social processes, of course by using the violent, coercive power of the state to impose on everyone their ideas. These fall on the fertile ground of a Humanity accustomed to serving the state and its governments, and the privileged establishment of politicians and public officials, whose privileges and drunkenness on power require that the revolution begun by Economics be blocked, and not allowed to prevail and be culminated. In short, for the establishment, it is vital to water down and replace the teachings of Economics with a series of disciplines which justify the maintenance of coercive statism. The main pseudoscientific, reactionary schools of thought that have banded together in a counter-revolutionary movement against Economics and have infiltrated it like a deadly virus (Huerta de Soto 2023) are the following:

First: *Positivism and scientism*. By “scientism” we mean the undue application of the method of the natural sciences, which study their subject of research as something external, measurable, and quantifiable, to the sphere of Economics, which studies the implications of the voluntary human interactions. Given the creative nature of free human beings, the so-called empirical “evidence” gathered in any particular moment can have, at best, only a superficial, partial, and always historically contingent value. In other words, it can reflect, in the words of Bastiat, “that which is seen” — or rather, that which is believed to have been seen — but not “that which is not seen” (Bastiat 2007, 2009, 47-105). At worst, such evidence inevitably entails the notion that human beings, as subjects of research, are as easy to manipulate as all the other elements of the outside world which are studied by the natural sciences. This invariably introduces the assumption that the state and its governments are responsible for detecting and diagnosing every

problem and, through their coercive power, improve things as they believe they see them. But the empirical data cannot reflect the underlying dynamic essence of spontaneous social processes, much less what is already taking place spontaneously to coordinate and solve maladjustments. Therefore, it should come as no surprise that from the first steps of Economics led by the Austrian School, its fiercest opponents were the academic socialists gathered around the German Historical School, who were supported in France by the empiricists of the School of Saint-Simon, the insane Comte, and Durkheim. These men wanted to create a new and alternative social pseudoscience, and their unhealthy influence has spread over time through American Institutionalism and has reached the present day with the mass collection of historical data and the ultra-empirical approach of people like Wesley C. Mitchell and Henry Schultz, who would exert a strong influence on his assistant Milton Friedman and, through him, on the Chicago School.

Second: *The pseudoscience of neoclassical economics* is characterized by the view that the only true economics is the type it favors; in other words, that based exclusively on the principles of equilibrium, maximization, and constancy. Moreover, to the essential unreality of its assumptions it adds the reductionism of a mathematical language which has arisen mainly to fulfill the needs and requirements of the natural sciences. However, this mathematical language is incompatible with the subjective concept of time and with entrepreneurial creativity, which are inseparable from the nature and free will of each human being. In contrast, neoclassicals base the development of their pseudoscience on "ideal types," which are simply like robotic penguins that, even in their sophisticated dynamic stochastic general equilibrium models, merely move and react to events and state coercion as if they were stick figures in a video game. Despite its apparent and ever-increasing sophistication of these "video game economics", the pseudoscience of neoclassical economics cannot account for the vast complexity of the real world and rebels against the idea of the free and spontaneous market order in two ways which are equally harmful to human liberty: on the one hand, by promoting the coercive "social engineering" of central banks, states, and governments to

force reality or at least fine-tuning it closer to the mathematical optimum of their mathematical models; and on the other hand, by labeling as a “market failure” anything which they believe they observe in their empirical studies of reality and which does not adjust with their models of equilibrium (Milei 2023, 2024). Such so called “failures” would, of course, refute the bounties of the spontaneous order of the market and human liberty and justify the coercion of the state and governments to eliminate the failures as soon as possible. Furthermore, note that neoclassical pseudoscience needs and finds support in the empirical studies of the first mentioned pseudoscience, positivism, to justify its conclusions against human liberty and in favor of state coercion, and thus, positivists and neoclassicals join hands and ultimately reinforce each other’s reactionary agenda.

Third: *Keynesianism and macroeconomics* as pseudoscience. The “macro” approach itself inevitably involves a bias toward the justification of state intervention, aggression, and coercion against the spontaneous order of the market. As F. A. Hayek made clear in his 1974 Nobel Prize acceptance speech (Hayek 2008b), the economic processes that truly take place but cannot be measured are ignored, while certain statistical aggregates that appear to provide empirical information are wrongly assumed to exist in real life. Here we see again how the pseudoscience of macroeconomics works together with the pseudoscience of positivism, and the two become allies in their counter-revolutionary response to Economic Science. Moreover, Keynesianism has been especially perverse, not only for its flat denial of any coordinating capacity of entrepreneurship and the spontaneous market order, but also for elaborating as an alternate explanation an entire model, again, of equilibrium but now with permanent unemployment, which obviously would justify coercive state intervention into the lives of human beings. Here, we see how Keynesian pseudoscience draws support from the pseudoscientific focus of the Neoclassical School, to the point that the so-called “neoclassical-Keynesian synthesis” became, throughout the twentieth century, the principal reactionary movement against the original revolution of Economics. Sadly Keynesians and macroeconomists have become the supporters of the binge of statism and political power which provides the framework

(orchestrated by governments and central banks) within which, unfortunately, we have all become used to living. It is a context which, like the state and taxes, is falsely thought to be as inevitable as death itself and again and again, it destabilizes the market order, provokes deep crises and social conflicts, and continually hinders prosperity, and the expansion of life.

Fourth: *Marxism* as a “quasi-religious” pseudoscience. We have left until the end the quasi-religious mysticism of the pseudoscience of Marxism, because intellectually it was killed almost before it was born. Indeed, Marxism was completely demolished by the theory of time preference and the subjectivist revolution of the spontaneous market order led by the Austrian School of Economics. The Austrians from the beginning, revealed the contradictions and deep scientific errors of Marxism while exposing it as, essentially, an intellectual fraud (Böhm-Bawerk 1890, 1949). What is more, this was all historically illustrated by the fall of the former Soviet Union and almost of all other communist countries, after many decades of unspeakable human suffering endured by a very large part of the world’s population. Later, the theory of the impossibility of statism and of an economy without a free market — developed by the Austrian School, beginning with Mises’s 1920 essay (Mises 1990, 2019) — was the final nail in the coffin for the pseudoscience of Marxism (Huerta de Soto 2010). However, since no one had yet produced a detailed critical analysis, almost section by section and paragraph by paragraph, of Marx’s leaden volumes, which, regrettably, are still being taught at certain universities, mainly in Latin America, my esteemed disciple Professor Juan Ramón Rallo has filled this need with a monumental work titled *Anti-Marx: Crítica a la economía política marxista* [Anti-Marx: Critique of Marxist political economy] (Rallo 2022). This book will go down as the final critique of the quasi-religious pseudoscience of Marxism.

However, despite this clear intellectual defeat and the historical failure of Marxists social experiments, a complementary movement of “cultural Marxism,” has spread with vigor. Originally foreseen by Gramsci and others, it has been remarkably successful at slipping in through the most significant social, cultural, religious, or scientific fields, including within our own Economic Science.

The War of “Cultural Statism” against Economic Science

We see that our discipline has indeed been invaded and corrupted by a cultural war waged by statisticians from both outside and inside Economics. The similarity with the war waged by *cultural Marxists* in society could not be more obvious. A historic and scientific failure underlies Marxism, though an attempt is being made to reverse this failure on a social level following a very clear strategy: the avoidance of direct confrontation and the slow but steady undermining of the basic principles of western culture. Thus, the attitudes furthest removed from it are presented as equally acceptable alternatives through the constant repetition of slogans and the manipulation and takeover of education, the media, and the maximum number of institutions, intellectuals, and social leaders. The strategy of cultural Marxism involves avoiding direct confrontation while undermining, little by little, each and every one of the fundamental principles of the spontaneous market order: For instance, the biological division of the sexes is not explicitly denied, but the argument is made that, ultimately, sex is an intellectual construct that permits each person to choose their own. The traditional family is not directly attacked, but it is argued to be only one among many other equally respectable types of living arrangements. Christianity is not openly attacked, but any other system of religious or moral belief is presented as equally good and acceptable. Equality before the law is not directly criticized, but it is stressed that what is truly important is equality of opportunities and, above all, of results. Free enterprise is not rejected, but the public sector is praised and is always given prevalence over the private sector. Wealth is not condemned per se, but we hear ad nauseam that if there are rich people, it is at the expense of poor people, and so on. And when these and other similar slogans are repeated over and over again, as Goebbels advised, they are turned into “official” truths which most people come to automatically accept and which enter the “politically correct” and hegemonic ideology. Moreover, in its process of becoming and remaining strong, cultural Marxism focuses on winning the reformist agenda of the main political parties (left and “right”).

Now, in parallel with “cultural Marxism,” a “cultural statism” began to emerge in our Science since the very moment economists discovered the processes of creativity and coordination that spontaneously arise from free human interaction. As these processes created prosperity never before seen in the history of Humanity, it exposed and caused great anxiety among statist and members of the political establishment (of all stripes), who have traditionally exploited and coercively managed the lives of human beings.

It was in reaction to this reality, which was very dangerous for the coercive and statist status quo, that, one by one, the pseudoscientific schools of thought we have already mentioned emerged. They share a common denominator: an all-out attempt to downplay the revolutionary importance of the scientific support given by Economics to human liberty, the free market, and free enterprise; and an attempt to justify, at all costs, the maintenance of the instrument of systematic coercion — that is, the state — by presenting it as something necessary and highly beneficial to Humanity and arguing that, therefore, human beings should continue to accept their condition of servitude as something not only inevitable, but also even good for themselves. Moreover, the strategy of cultural Marxism is copied, and a “consensus” in favor of the state is assumed within Economics and is repeated endlessly until it is generally considered as obvious and indisputable.

And so, within *empirical pseudoscience*, every area of social life is subjected to the most intense empirical scrutiny, with the illusory end of obtaining, in each historical period, “objective evidence” to guide the coercive intervention of governments and politicians. Each year, thousands and thousands of empirical research projects are financed and promoted by governments, universities, and public and private institutions and foundations, thus giving work, employment and subsidies to thousands and thousands of young and not-so-young economists, who end up wrongly believing that, by working as natural scientists do, they will be able to understand what is happening in the real economy (Hansen 2019). At the same time, and as we have seen, *neoclassical pseudoscience* undermines faith in human liberty and free markets as much as possible. Indeed, neoclassical economists argue that optimal results are achieved only in certain idealized circumstances which never exist

in real life and that, obviously, because markets do not meet “perfect” neoclassical criteria and such ideal circumstances do not exist, coercive government intervention is essential to bring reality as close as possible to the ideal described in neoclassical models. It never occurs to them — and they reject even the thought — that although markets are human processes which are never in equilibrium, nor are they “perfect” in the narrow, reductionist neoclassical terms, they drive creativity, coordination, and prosperity in a way that cannot be matched nor improved on by any system of coercive state adjustment (Huerta de Soto 2010, chap. 3).

And a multitude of professional economists collaborate on the state management of the economy by means of “fine-tuning” and social engineering. Today, this approach has reached its most typical level of interventionism through *macroeconomic pseudoscience*, which is applied by governments and central bankers determined to achieve the impossible goal of guaranteeing financial stability and prosperity through the manipulation of money and interest rates (Romer 2016). A passion for controlling, ordering, commanding, regulating, spending, incurring debts, and setting prices and (especially) interest rates is becoming the defining characteristic of modern economies, and it is shared by a legion of “economists” whose arrogance leads them to defend with great energy and even verbal aggression the idea that only what they do is the true economic science and that markets must be constantly monitored through empirical studies and regulated, when what economists believe they see in them does not coincide with what their sophisticated models indicate. Moreover, they continually invent and endlessly repeat ad hoc narratives; for instance, that only the active intervention of central banks avoided enormous evils not only following the Great Recession of 2008 (which, incidentally, was provoked by central banks themselves) but also through the Pandemic of 2020 (when central banks created the foundations of the most soaring inflation in forty years, which none of these economists foresaw). And when the (always stubborn) facts no longer permit the concealment of the impossibility of coercively and centrally managing economies and their markets, the most distinguished economists, those most representative of these pseudoscientific schools of thought, never admit their errors and limitations. Instead,

they rush to declare, as Ben Bernanke did regarding the model used by the Bank of England (*Financial Times*, April 12, 2024), that the problem was that the corresponding models were not sophisticated enough and that, for instance, the five hundred variables and 170 equations of the Federal Reserve's FRB/US model (*Wall Street Journal*, April 19, 2024) were clearly insufficient, and so it becomes necessary to significantly increase the number of variables and equations, to be able to better describe the extremely complex reality. And although the very president of the European Central Bank, Christine Lagarde, finally acknowledged that her main error was to believe the economic model of the ECB (*Financial Times*, October 27, 2023), that bout of honesty was of no use, since she is still attempting to direct the monetary policy of the Eurozone based on the empirical "evidence" and the (supposedly improved) models which her Chief "Economist" provides.

The only way to understand this unbelievable situation is to consider the near-complete control these counter-revolutionary, pseudoscientific schools of thought have acquired within the institutional framework of Economic Science. The vast majority of economics departments belong to universities that are either state owned or receive considerable public funding. Economics education programs are decided on by public employees in the service of the state or of the universities themselves, and for these bureaucrats the primary objective of universities is to train experts in public intervention in the markets or professors to research and promote statist ideology. At the same time, the entire process of faculty selection and promotion, is essentially conditioned by "cultural statism," as are the "most prestigious" (JCR) scientific journals, in which young professors and researchers are constantly obligated to publish if they wish to advance in their professional careers. And the same pro-statist bias can be found in the economic agendas of public and private international agencies and of the most "prestigious" national and international prizes in economics. In short, "cultural statism" is scoring a clear and resounding triumph in Economic Science, and in fact, in relative terms, its victory could be deemed to exceed even the obvious and increasing success reached up to now by cultural Marxism in the battle of ideas.

The Role of “Useful Innocents” in the War of “Cultural Statism” against Economic Science

We should also mention the very significant and often harmful role which, in this cultural war for statism in Economic Science, is being played by a number of distinguished economists, journalists, media, and even whole schools within the discipline, whom, though they generally present themselves as defenders of liberty and the market economy, we could describe as “useful innocents,” to use Mises’s terminology (Mises 2010). For though they officially oppose statism and defend liberty, they accept — even if partially — some of the assumptions of the pseudoscientific, reactionary schools of thought we have described, and hence, they end up (often without desiring it and much to their dismay) boosting further the statist reaction within our discipline — especially when they insist on advising states with proposals on how to improve at doing things they should not do at all.

For example, one thinker who could fall into this category of “useful innocent” is the unquestionably classical liberal Karl Popper of the 1945 *The Open Society and Its Enemies* (Popper 1966, 396), in which he not only admires the scientific ability and even the humanism of Karl Marx, but also (what is even worse) winds up proposing as an alternative a strategy of “piecemeal social engineering,” which states and authorities should perform, of course coercively, with the supposed goal of being able to judge on a case-by-case basis, and in light of empirical results, the aptness of each coercive intervention of the state. Along the same lines, another example (among many) would be George Stigler (winner of the Nobel Prize in 1982), who went so far as to state (Stigler 1975, 1-13) that only empirical evidence could clarify which economic system — socialism or capitalism — could work and which couldn’t; an assertion that obviously presupposes that, before deciding, it would be necessary to “try them,” at the huge cost to humankind which, as we sadly know, can result from such kind of “trials.” Despite their liberalism, both Karl Popper and George Stigler propose that specialists in intervention act through the use of social engineering (even if “piecemeal”) and empirical studies, an approach which, as we have seen, lies at the heart of the most statist of the reactionary,

pseudoscientific schools of thought in our discipline. Such behavior could be compared to others who, in the field of biology and natural science, support, for instance, the genetic manipulation of viruses harmless to man in their natural state, with the aim of making them capable of infecting the human body (the so called “gain of function”) on the pretext of furthering research, but at the terrible risk of ultimately triggering very severe pandemics (as it appears may already have happened).

Others who can and must be included in this category of “useful innocents” in the war of cultural statism against Economics are, in general, the members of the so-called Chicago School and, in particular, free-market economists as prominent as, let us say, Gary Becker or, even, Milton Friedman (both of whom also received the Nobel Prize in economics, in 1992 and 1976 respectively). Becker defended to the hilt the methodological reductionism of neoclassical pseudoscience and he always insisted on viewing as economic “science” only that formulated within the strict bounds of equilibrium, constancy, and maximization.

We could deem even more serious the case of Milton Friedman, whose very sincere love of liberty and whose strong, popular media support for free markets, contrast head-on with his pseudoscientific approach based on positivist empiricism and the aggregate method (of Keynesian origin) used in macroeconomics. This is the only way to understand Friedman’s litany of grave errors and scientific concessions which, much to his dismay, have invariably ended up strengthening statist interventionism. For example, when he left out of his mechanistic quantity theory of money the most important factor: the distortion inflation causes in relative prices. Or when, ignoring the Austrian theory of capital and cycles, he attributed recessions solely to central banks’ not having injected enough money, thus encouraging their future deadly interventionism. For instance, when he argued that the Great Depression of 1929 was due to insufficient intervention on the part of the Federal Reserve (!), an argument still used today ad nauseam (by Bernanke and many others) to justify the unorthodox and ultralax and “quantitative easing” monetary policies adopted on a massive scale following the Great Recession of 2008 and, later, in connection with the Pandemic of 2020, policies which have ended up causing a historical soaring inflation.

Or when he promoted the introduction of withholding taxes to make the American tax system more “efficient” at collecting taxes after World War II. Or when statisticians relied on his idea of a “negative income tax” to provide a foundation for “minimum social income” systems, on the pretext of fighting poverty. And as for Friedman’s so much celebrated but fundamentally weak “criticism” of Keynes, it can ultimately be reduced to the feeble empirical argument that consumption seems to act as if it were a permanent function of income. But we might wonder, “What would happen if this empirical data, whose validity is, at most, historically contingent, appeared to behave differently in the future? Then, might Keynes’s whole macro approach again could justify the crudest and wrong Keynesian conclusions?” Once more, it appears there is more than ample justification for describing Friedman’s monetarism as “useful foolishness.” And, in light of all these ramifications of Friedman’s methodological errors, Hayek (winner of the Nobel Prize in 1974) seems to have been perfectly right in stating that, after Keynes’s *General Theory*, up to date the book that had done the most harm to Economic Science has been Friedman’s *Essays in Positive Economics* (Hayek 2008a). Really, in the cultural war against statisticians within Economic Science, with “friends” and “useful innocents” like these, it appears defenders of the great message of Economics in favor of liberty have enough to tackle with, and need no additional enemies in the form of “official” cultural statisticians.

Finally, within the field of journalists, whom Hayek calls “second-hand dealers in ideas,” there are also a legion of “useful innocents,” perhaps led today by the prestigious *Financial Times* columnist Martin Wolf, who, particularly as he is approaching the end of his career, keeps justifying markedly statist prescriptions for solving all of the world’s economic problems. And within the realm of institutions, there are even important universities and private institutions which, amid fears of losing “scientific” respectability and being labeled politically incorrect, are quick to surrender completely to the tenets of the pseudoscientific schools of thought. The same can be said for most prizes and academic honors, in which the predominant approach is to play it safe at all times and “avoid mistakes,” and thus, the selection criteria usually give priority to the tyranny of consensus and of political correctness.

Now, we will present a brief sketch of what could be an effective strategy for reversing this pitiful state of our discipline dominated by the cultural statisticians.

How to Win the Cultural War against Statists within Economic Science Tactical and Strategic Principles

Only a steady and tireless pursuit of a clear strategy and the use of appropriate tactical principles will make it possible for scientific truth to triumph in the war against “cultural statism” within Economic Science.

The primary long-term and strategic goal is to continue studying and researching all of the implications of the spontaneous market order and of the creative, coordinating processes of voluntary social cooperation, the knowledge of which constitutes the key contribution of Economics. Thus, our discipline becomes the Science of voluntary human interaction and, at the same time, the Science that constantly exposes and reveals all of the maladjustments, conflicts, and discoordination which continually result from statism in every social area under its influence and to the extent of its impact on voluntary human interaction. Indeed, all coercive state intervention rests on partial, empirical observations that are invariably outdated and historically contingent, and fail to reflect the spontaneous processes already in motion to solve each problem. State intervention blocks these processes and thus prevents problems from being solved and actually makes them worse (Kirzner 1995, 136-145). Clearly, an immense playing field is open to independent researchers and scholars who are not committed to the statist bias of the pseudoscientific, reactionary schools of thought. Therefore, we must devote our utmost efforts to the tireless search for scientific truth in the field of Economics without any type of statist bias. And here, leadership lies with the cultivators of the Austrian School of Economics, who, since its foundation, have fought in every intellectual battle, to defend liberty and advance Economic Science.

Researchers in Economic Science must never fall into defeatism nor remain in their ivory towers as impassive witnesses to the

daily assault launched by the followers of the different reactionary schools of thought. In contrast, honest and unbiased economists must constantly, tirelessly, and without hesitation denounce every manifestation of the pseudoscientific reaction: They must never let down their guard and must dismantle errors whenever and wherever they emerge, explain their — often very grave — consequences, and, in short, expose to Humanity those responsible for them. For in the field of scientific ideas, no concessions are allowed, and no prisoners are taken.

Therefore, it is an error to nobly always consider that one's adversaries may have been victims of a simple error or scientific mistake. In fact, this is the error that has been committed by even some leading Austrian economists, including Hayek himself (who, here, may have come close, at least in appearance, to falling into the category of "useful innocent"). Instead, we must go much further and denounce whenever necessary the severe social implications of the supposed "simple mistake," as well as its origin and reactionary, pseudoscientific nature. A limit should be established to the concessions to political correctness in Economic Science. There is too much at stake for Mankind to grant such concessions: seen from the outside, they can be misinterpreted and, above all, they may cause essential economic principles to go unnoticed and be ignored if they are presented in a timid, fearful manner.

Another important, tactical principle is that of keep entering the statist, institutional framework predominant in Economics, with the aim of undermining and dismantling this framework, in scientific terms, from the inside. Here, the main risk lies in the possible temptation to make unacceptable scientific concessions to guarantee a respectable position and professional career. From my own experience and that of some of my colleagues, I can say that, though it is still exceedingly difficult, it is perfectly possible to climb within the system of government certification, obligatory publication in JCR journals, economics departments, and publicly funded universities without betraying any fundamental scientific principle and while systematically leading, from inside the system, the scientific criticism of it and its possible dismantling and reform.

At the same time, it is also essential to make the best use of all of the tactical possibilities to be found in new communications

technologies: social networks, YouTube videos, podcasts, online economics courses, Artificial Intelligence, etc. These tools are available today and make it possible to expose, literally at the speed of light, all of the statist biases of the pseudoscientific counterrevolution that are infecting Economic Science.

In addition to using these tactics, we must tirelessly promote new scientific journals (like *Procesos de Mercado*) to publish the most promising scientific research, independently of the de facto monopoly which, due to statist legislation, the most eminent (JCR, etc.) journals have — by artificially means — come to hold. To this, we must add the role the best-trained economists can play as influencers, the non-stop organization of conferences, the use of social networks like X (formerly Twitter) and others, the promotion of independent publishing companies — such as Unión Editorial and others — the awarding of national and international prizes (like the Juan de Mariana Prize) not biased by statism, and the establishment of international associations like the Mont Pelerin Society (founded by Hayek in 1947) and the one Hans Hermann Hoppe founded in 2006 (The Property and Freedom Society) to study and defend liberty and property, etc.

Only the enthusiastic, systematic, and tireless pursuit of these strategic and tactical objectives through the use, at all times, of every available means within our reach will guarantee final victory in the cultural war against the rampant statism within Economic Science, regardless of the short-term results of each particular daily battle, which, in any case, we must fight and never run away from.

Conclusion: The Study of Anarchocapitalism as the Culmination of the Revolutionary Effects of Economic Science

And now, to conclude: Will it be possible to dismantle the State with the teachings of true Economics? That is the great current challenge facing our Economic Science: to shake off the reactionary counterrevolution which insists on maintaining and justifying, the coercive, systematic, and monopolistic power of states and their governments; and to open up, once and for all, every area of society to voluntary cooperation and human interaction

based on liberty. Even Justice, “public” order, and the prevention, suppression, and punishment of crime are to be provided by market processes based on voluntary cooperation. To scientifically demonstrate that this strategic objective is not only possible but also very useful for advancing civilization and the growing number and limitless well-being of people, is the great challenge before our Science. And our Science will continue to move forward only if it culminates its initial Great Discovery on the creative, coordinating effects of the spontaneous market order. Due to their complexity, these effects cannot be imagined, designed, or directed from above based on coercive commands from those with political power. Furthermore, the study of the most suitable transition, in each case and historical circumstance, to the proposed ideal system based on complete liberty from the state is another of the great, unavoidable challenges facing our Science at the present time. The transition must rest both on the avoidance of sudden regulatory vacuums and on the privatization and gradual, continuous, and specific dismantling (“piecemeal social deregulation”) of the entire framework of statist interventionism that today frustrates the free processes of voluntary cooperation. In short, the definitive triumph in the war of Economic Science against the “cultural statism” that today corrupts and confines it will become clear only with (first) the complete theoretical formulation and (later) practical realization of the libertarian ideal of an anarchocapitalist system. It is certain that only if we manage to culminate this ambitious scientific program will it become possible for the future of Humanity to expand exponentially, with a prosperity that today, due to its magnitude and complexity, we cannot even imagine.

Formentor, Friday, August 2, 2024
Feast day of Our Lady of Angels

Conflict of interest

The author declares it has no conflict of interest.

References

- Bastiat, M. Frederic. 2007. *That Which Is Seen and That Which Is Not Seen: The Unintended Consequences of Government Spending*. West Valley City, Utah: Waking Lion Press.
- 2009. *Obras escogidas*. Madrid: Unión Editorial.
- De La Boétie, Étienne. 2008. *The Politics of Obedience: The Discourse of Voluntary Servitude*. Auburn, Alabama: Ludwig von Mises Institute.
- Böhm-Bawerk, Eugen von. 1890. "The Exploitation Theory." Book 6 of *Capital and Interest: A Critical History of Economical Theory*. London: Macmillan and Co.
- 1949. *Karl Marx and the Close of His System*. New York: Augustus M. Kelley.
- Hansen, Lars Peter. 2019. "Purely Evidence-Based Policy Does Not Exist." *Chicago Booth Review* (February 11).
- Hayek, Friedrich A. 1955. *The Counter-Revolution of Science*. New York: The Free Press.
- 1988. *The Fatal Conceit: The Errors of Socialism*. Chicago: University of Chicago Press.
- 2008a. *Hayek on Hayek: An Autobiographical Dialogue*. Indianapolis: Liberty Fund.
- 2008b. "The Pretense of Knowledge." In *A Free-Market Monetary System*. Auburn, Alabama: Ludwig von Mises Institute.
- Huerta de Soto, Jesús. 2008. *The Austrian School: Market Order and Entrepreneurial Creativity*. Cheltenham, UK and Northampton, MA: Edward Elgar.
- 2010. *Socialism, Economic Calculation, and Entrepreneurship*. Cheltenham, UK and Northampton, MA: Edward Elgar.
- 2023. *Statism and the Economy: The Deadliest Virus*. London and New York: Routledge.
- Kirzner, Israel. 1995. "The Perils of Regulation: A Market Process Approach." In *Discovery and the Capitalist Process*. Chicago: University of Chicago Press.
- Milei, Javier. 2023. "Capitalism, Socialism, and the Neoclassical Trap." In *The Emergence of a Tradition: Essays in Honor of Jesús Huerta de Soto, Volume II*. Edited by D. Howden and P. Bagus. Cham: Palgrave Macmillan.

- 2024. *Capitalismo, socialismo, y la trampa neoclásica*. Madrid: Unión Editorial.
- Mises, Ludwig von. 1990. *Economic Calculation in the Socialist Commonwealth*. Auburn, Alabama: Ludwig von Mises Institute.
- 2010. *Planned Chaos: An Excerpt from "Socialism: An Economic and Sociological Analysis" (1951)*. Auburn Alabama: Ludwig von Mises Institute.
- 2019. *El socialismo: análisis económico y sociológico*. 8th ed. Madrid: Unión Editorial.
- Oppenheimer, Franz. 1926. *The State: Its History and Development Viewed Sociologically*. New York: Vanguard Press.
- Popper, Karl. 1966 (1945). *The Open Society and Its Enemies*. Princeton, N.J.: Princeton University Press.
- Rallo, Juan Ramón. 2022. *Anti-Marx: Crítica a la economía política marxista*. Deusto: Bilbao.
- Romer, Paul. 2016. "The Trouble with Macroeconomics." Stern School of Business. New York University. (September 14).
- Rothbard, Murray N. 2009. *Anatomy of the State*. Auburn, Alabama: Ludwig von Mises Institute.
- Stigler, George. 1975. *The Citizen and the State*. Chicago: University of Chicago Press.

LA *IDEOLOGÍA* Y LA ESCUELA DE FRANKFURT

Ideology and the Frankfurt School

CORNELIO ATTICUS

Fecha de recepción: 3 de abril de 2024

Fecha de aceptación: 14 de junio de 2024

Abstract: Ideology has become a capital concept in political philosophy, sociology, economics and law. Since the 1930s, the practical humanities have ceased to be understood as strictly scientific disciplines, with ideology now playing a fundamental role in them. In fact, there is increasing awareness that the word "science" and the methods of the positive sciences are used in practical disciplines to give credibility to an ideological foundation. The same statistical methods and mathematical models are used to defend opposing ideological positions. In this work we will explain where the "modern" concept of ideology comes from, what its role was in the development of the social sciences and how it evolved as rationalism and social scientism showing their deficiencies. At the end of that road is the Frankfurt School. It is the penultimate bastion of defense of socialist ideology in the West. We intend this explanation to also serve as a framework from which to explain some notes of the model that we have proposed about the functioning of ideology.

Keywords: ideology; humanities; social science; Frankfurt School; liberalism; socialism; ideology functioning model.

JEL Classification: A13; B52; D74; F51; ES3; E59; P16; L26.

Resumen: La *ideología* se ha convertido en un concepto capital en la Filosofía política, la Sociología, la Economía y el Derecho. Desde los años treinta del siglo pasado, las humanidades prácticas han dejado de entenderse como disciplinas estrictamente científicas, pasando la *ideología* a ocupar en ellas un papel fundamental. De hecho, cada vez se es más consciente de que la palabra "ciencia" y los métodos de las ciencias positivas se usan en las disciplinas prácticas para revestir de credibilidad un fundamento *ideológico*. Los mismos

métodos estadísticos y modelos matemáticos se usan para defender posiciones ideológicas opuestas. En este trabajo explicaremos de dónde viene el concepto “moderno” de *ideología*, cuál fue su tratamiento en el desarrollo de las ciencias sociales y cómo evolucionó a medida en que el racionalismo y el cientificismo social fue mostrando sus insuficiencias. Al final de ese camino está la Escuela de Frankfurt. Ella supone el penúltimo bastión de defensa de la *ideología socialista* en Occidente. Esta explicación pretendemos que sirva también de marco desde el que explicar algunas notas del modelo que hemos propuesto sobre el funcionamiento de la ideología (MFI).

Palabras clave: ideología; ciencias sociales; Escuela de Frankfurt; socialismo; liberalismo; modelo de funcionamiento de la ideología.

Clasificación JEL: A13; B52; D74; F51; E59; P16; L26.

1. Ilustración e ideología

Los hechos que sucedieron a partir del s. XVII y s.s., fueron desacreditando la pretensión ilustrada de que, por fin, la humanidad, al despertar del letargo ideológico en el que el cristianismo medieval la tenía sumida¹, alcanzaría *la paz perpetua*². Se suponía que la nueva edad de la razón iba a llevar al hombre a una edad dorada, de luz, en la que el progreso se iba concretar en una sociedad pacífica y libre, gracias al uso científico de la razón. Así, se animaba al hombre a que pensara. “¡Atrévete a pensar!”, exhortará Kant a la humanidad en su opúsculo *Qué es la Ilustración* (1784).

De esta exhortación a la humanidad se derivó la noción de *ideología* racionalista que podemos rastrear hasta la crítica a los sofistas por parte de Platón. En el diálogo *Fedro*, por ejemplo, la sofística es sinónimo de persuasión (Πεθώ) y engaño (Απατη). No obstante, la noción de *ideología* de la Ilustración tenía notas distintivas, propias de la época en la que se formulaba. Veámoslas brevemente:

¹ Puente Ojea, G., (1974).

² Kant, I., (1999).

- a) La *ideología* se refería a la relación de oposición entre *creencias* y *razón*. En consecuencia, toda *ideología*, por el hecho de ser *creencia*, era *falsa*. Por su parte, el producto de la *razón*, por venir *disciplinado por el método cartesiano*, se tendrá por *verdadero*.
- b) El producto de la *razón*, en principio, era *lógico analítico*. De manera, que tanto la *dialéctica* como la *retórica* no eran posibilidades de la *razón* para llegar a la verdad. Así, el sentido común, la analogía o el uso común del lenguaje, eran rechazados como posibilidades para la verdad. Ello daba lugar a una visión de la *verdad dogmática*³.
- c) La comprensión del ser humano racionalista era *mecanicista*⁴. De manera que, para que el hombre se comportase adecuadamente, lo único que había que hacer era eliminar de él las *creencias*, es decir, la *ideología*. Hecho esto, se comportaría según la *razón*.
- d) La Política y, en general, el resto de las disciplinas prácticas, debían ser consideradas racionalmente; es decir, al margen de las *ideologías* y las *creencias*. De esta manera, se conseguía el siguiente paralelismo: el *hombre máquina* estaría en armonía con una *sociedad máquina* y un *Estado máquina*⁵.
- e) No obstante, pese lo manifestado por los Ilustrados contra la *ideología*, todo este discurso estaba suponiendo un *nuevo marco de creencias*. Y, de hecho, el positivismo de Comte tratará la sociología como la nueva religión de la humanidad⁶.

Fijándonos un poco, todas estas notas podemos reducirlas a dos: a) La suposición de que el lenguaje lógico analítico es el que permite un uso de la *razón* más preciso en orden a descubrir la verdad; b) La noción *maquinista* del ser humano. Estas dos características están relacionadas. Piénsese que la lógica maquinista es básicamente funcional, y que cualquier tipo de relación mecánica coordina fenómenos de manera racional a través de las categorías

³ Kant, I., (1998), prólogo segunda ed.

⁴ La Mettrie, J.F., (1961), p. 12.

⁵ Kant, I., (1998), prólogo segunda ed.

⁶ Comte, A., (1971).

a priori de la razón del *espacio* y el *tiempo* (Kant). A partir de ahí, se entiende que la noción de *normalidad* sea la fundamental para entender la fisiología humana y la sociedad⁷. Cualquier problema humano y social podría solucionarse conociendo cuáles son los resortes que permiten su *funcionamiento normal*, para, así, detectar el fallo y corregirlo. De aquí vendrán las nociones tan importantes, aún hoy, de “eficiencia” y “equilibrio”.

Pues bien, nosotros nos vamos a fijar, primero, en la relación entre la lógica y los “idola” y, en segundo lugar, en el *hombre máquina* para explicar la evolución de la *ideología* desde la Ilustración a la Escuela de Frankfurt.

a) Los “idola”

El enemigo de la Ilustración y el racionalismo era la religión cristiana. De manera que la *ideología* a batir por los ilustrados era el discurso sobre el hombre y el mundo basado en la *revelación*. No puede dirigir uno sus comportamientos racionalmente, decían los ilustrados, si éste está siguiendo pautas de un Ser que no se ve. Las exhortaciones en los púlpitos, las explicaciones acerca del ser humano y el mundo en las que Dios era el protagonista, eran efectivas por el abuso del uso común del lenguaje. Esta idea encajaba perfectamente con los “idola” o prejuicios colectivos a los que se habían referido Francis Bacon y Baruch Spinoza en el s. xvii⁸. Así que, los ilustrados relacionaron la *creencia* con la *ideología* y, las dos, con el abuso del *lenguaje común*, todo lo cual, en conjunto, será rechazado como falso.

De esta manera de pensar procede la noción moderna del Estado al margen de cualquier autoridad superior a él. Si Dios es una creencia falsa de tipo ideológico, el Estado y la naturaleza de la ley queda reducida a la noción de legitimidad por la potestad. Hobbes, discípulo de Francis Bacon, matemático⁹ y para quien el

⁷ Respecto del ser humano: La Mettrie, J.F., (1961), p. 12; sobre la relación de la “normalidad” con el principio de Broussais en Sociología: Comte, A., (1971), II, p. 432.

⁸ Bacon, F., (1858), núm. 43 y 59; Spinoza, B., (1977), núms. 88-91.

⁹ Hobbes, T., (1993).

lenguaje común era objeto de confusión¹⁰, será quien promoverá esta idea. Para él, todas las discrepancias que existen en la sociedad vienen provocadas por la diferencia de opiniones¹¹, de manera que alguien racional es quien debe aplicar la regla de oro de la moral sobre todos¹², la cual, en la versión de Hobbes, supone la regla de acción política de carácter utilitarista de procurar el máximo placer, evitando el dolor¹³. Así, Hobbes atacará la noción de legitimidad política de Robert Filmer, a la vez que sustentará la noción de Estado, como instrumento de poder, en la noción racional de un doble contrato social¹⁴. Lo que hemos dicho es suficiente para entender cómo algunos autores de filosofía política muy importantes de esta época están teniendo en cuenta que son las opiniones y no la razón las que producen los conflictos entre los seres humanos. Y, en consecuencia, que debe ser la razón quien se adueñe del poder político e imponga en la sociedad la obediencia a reglas naturales de tipo racional.

A partir de aquí, importa bastante poco que sea la nación o el rey quien ejecute el programa racional sobre la sociedad. Rousseau se preocupó mucho de que la Asamblea fuera independiente de los ciudadanos. Si la voluntad del poder en Hobbes residía en el todopoderoso monarca, Rousseau la hará descansar en una Asamblea de políticos que, como no, tendrían que prescindir de las creencias, de las opiniones de las personas, para llevarlas al paraíso de la razón¹⁵.

b) *La ideología, el hombre y el Estado máquina*

Un autor muy importante de esta época en el tema de la *ideología* es Claude-Adrien Helvétius¹⁶. Para este autor, la opinión de los poderosos es la que se convierte en ley para los oprimidos. En este

¹⁰ Hobbes, T., (1979), p. 126.

¹¹ Hobbes, T., (2011), I.9.

¹² Hobbes, T., (2011), III, 26.

¹³ Hobbes, T., (1984), p. 79.

¹⁴ Hobbes, T., (2011), III, 3.

¹⁵ Rousseau, J., (1989), p. 89 y 42.

¹⁶ Helvétius, C-A., (1759).

sentido, es el egoísmo el que lleva a que se acapare el poder y se establezcan las leyes. Estas dos ideas colocan a Helvétius exactamente en la misma línea *utilitarista* de Hobbes. Para Helvétius no existe una diferencia fundamental entre los hombres y los animales. La organización social, por lo tanto, debía partir del hecho de que el ser humano es un ser sentiente, movido únicamente por obtener placer y evitar el dolor. Una buena legislación había de partir de esta verdad¹⁷, de manera que la moral, la religión o, en fin, cualquier fuente de deberes que no se apoyaran en el egoísmo, era una *ideología* con la que unos pocos ponían a su servicio a los demás.

El *liberalismo utilitarista* está anunciando lo que un poco más adelante dirá Marx de la *ideología*. Para no perder el hilo entre las ideas y los autores, tenemos que fijarnos en que Helvétius está concibiendo al ser humano bajo el principio de igualdad. Pero, fijémonos, en que lo iguala en su *animalidad*. Y, así, es que nos dice, de manera similar a Bentham, que el buen legislador habrá de promover el mayor placer para el mayor número¹⁸. En su momento, Marx sólo tendrá que elevar el óptimo: cambiar el mayor placer para el mayor número, por todo el placer para todos.

El aspecto igualitario y mecanicista del ser humano es la verdad que, para La Mettrie y Helvétius, no es discutible. Estos autores, en especial Helvétius, fueron centrales en los estudios de la escuela francesa de *L'Association des Idéologues* (s.XIX). Con mucha precisión, los "ideologues" usarán el término *ideología* en el sentido de todo aquello que es falso y que se opone a la comprensión del ser humano de forma utilitarista y mecánica.

No podemos detenernos concretamente en los estudios que llevaron a cabo sobre el ser humano quienes participaron en aquella asociación. En resumen, se pretendía conseguir evidencia empírica de cómo *ciertas ideas* provenían de la estructura orgánica del hombre y, también, de la manera en que *existían ideas* que podían cambiar la fisiología humana. Todo ello, estaba encaminado a buscar la *ideología* que llevara a los hombres a ser mucho mejor de lo que eran. La relación entre *software* y *hardware*

¹⁷ Helvétius, C-A., (1772).

¹⁸ Bentham, J., (1987), p. 28; Helvétius, C.A (1772), p. 34.

que hoy nosotros entendemos muy bien gracias a los ordenadores, es la que usan los “ideólogos” para comprender al ser humano y manipularlo. El racismo, la exaltación del superhombre que veremos en Nietzsche, la idea de que el Estado es un artefacto (mecánico)¹⁹, con el que conseguir el diseño de los individuos y la sociedad, hunde sus raíces en el cientificismo y racionalismo ilustrado utilitarista de franceses, ingleses y alemanes del s. XVII y XVIII.

2. La ideología en el Romanticismo y el Materialismo

En este apartado examinaremos cómo el racionalismo, que había nacido con la pretensión de llevar a las personas a la verdad haciéndolas despertar de la *ideología cristiana*, se va descubriendo precisamente como una *ideología*. En primer lugar, veremos cómo el avance de las ciencias va a desmentir la visión racional de la ciencia que se había propuesto por la Ilustración. Ello estará en sintonía con la insuficiencia que se constata por el romanticismo respecto de la visión racional del ser humano ilustrada. A partir de ahí, el materialismo marxista destapará a la ilustración y el romanticismo como *ideologías*.

a) Romanticismo e ideología

Por los mejores científicos mecánicos de la época se observó muy pronto que la razón mecánica no era exacta. Dos problemas mecánicos con traducción matemática son los que pusieron a los científicos ante esta nueva situación: uno, era el de calcular la velocidad del movimiento en un momento y espacio dado; dos, si lo que conocemos es el tiempo y la velocidad de movimiento, determinar el camino recorrido. La solución de los dos problemas había de hacerse por aproximación. Estos dos problemas dieron origen al descubrimiento del cálculo diferencial por Newton y Leibniz.

¹⁹ Introducción Hobbes, T., (1984).

A esta insuficiencia de la visión mecánica del mundo se añadió la que provocó la reformulación de la biología. A comienzos del s. XVIII, la biología se entendía de manera mecanicista. Ello coincidía con la idea de la *scala naturae* que Aristóteles y los autores medievales sostenían acerca del orden ontológico de la realidad. Era común la analogía mecanicista para explicar el mundo biológico; así, se decía, que la naturaleza era cómo un reloj de la que Dios era su relojero. En esta línea estaba la manera en que Charles Bonnet explicaba en el s. XVIII la biología. Pues bien, la publicación del libro de Darwin *El origen de las especies* (1859) cambió este paradigma en la biología y, con ello, la manera en que hasta entonces se entendían las ciencias. Según Darwin, la mecánica de la naturaleza biológica no era tan perfecta y, además, el principio que la regía era interno (la supervivencia del más fuerte). En consecuencia, la idea mecánica del mundo, como idea con la que exorcizar la *ideología* de la *creencia* en Dios, ya no servía por sí misma. No había una sola manera de entender las ciencias, no había un único método capaz de llevar a la razón humana por el camino de la verdad. Ahora, resultaba que el *principio del conflicto* era fundamental para dar cuenta del orden natural y, en la idea racionalista del mundo, también del hombre y su mundo.

Respecto de la noción de *ideología*, para la mentalidad *cientificista*, la consecuencia de estos avances en la ciencia era que tan *ideológica* podía ser la pretensión de estudiar al ser humano como si se tratara de una máquina, como la de adoptar el supuesto punto de vista de Dios.

Un poco antes de que Darwin diera la puntilla a la visión mecanicista de la ciencia, el romanticismo había hecho del dinamismo su problema capital. Lo mismo que los dos problemas del movimiento que hemos visto, habían abierto una brecha en la comprensión mecánica de manera exacta, la filosofía se percataba que la razón individual, social e histórica era dinámica. Para salvar a la razón había que superar este importante problema. La razón analítica ilustrada era, en definitiva, insuficiente. Es de Hegel la expresión “Die unbefriedigte Aufklärung” (La ilustración insatisfecha)²⁰. El dinamismo de la

²⁰ Hegel, G.W.F., (1952), p. 407. Sobre el sentido del término “Aufklärung” ver Horkheimer, M., y Adorno, T.W., (1947); Funke, G., (1963); Luhmann, N., (1970); Schalk, F., (1970).

razón, como espíritu, exigía explicar cómo evoluciona ésta y, al evolucionar, como alcanza las altas expectativas y esperanzas que los románticos comparten con los racionalistas ilustrados. El movimiento de la razón lo explicará Hegel a través de la dialéctica y se referirá al pueblo germánico²¹, y los que él considera grandes espíritus de la época, como los encargados de llevar a la humanidad al paraíso.

Observemos que el paso que da el romanticismo sobre el racionalismo es muy consecuente. Sigue siendo la razón la protagonista del discurso. También consideran los dos, que son ciertas naciones y unos pocos hombres los que han de llevar a los demás por el camino de la verdad. Ahora bien, aquí ya hay un cambio importante. Si los ilustrados pensaban que el “científico” era quien debería gobernar y salvar a la sociedad de la *ideología*, los románticos, en cambio, dirán que existen sociedades y personajes (poseídos por cierto espíritu racional) destinados a llevar a la humanidad al paraíso. Afirmaciones del tipo: “Tales son grandes hombres históricos, cuyas propias misiones involucran esos grandes asuntos, los cuales son la voluntad del espíritu mundial”²², son muy generales entre los autores de esta época y nos dice mucho de lo delirante de sus ideas. Ello llevará a la exaltación de personajes como Napoleón o Guillermo III de Prusia y al sentido de superioridad de algunas naciones europeas por encima del resto²³.

En todo este proceso, la noción de *ideología* iba mutando. Ya no sólo servía para señalar a la religión cristiana como falsa, ahora, cobraba fuerza como verdadera *razón política*. En el romanticismo, la noción de espíritu y voluntad daba pie a que concretas *ideas* elitistas y racistas legitimaran la opresión de ciertas *naciones* y *políticos* sobre los demás.

b) *Marxismo e ideología*

El marxismo es el que ha dado una mayor precisión a la noción de *ideología*. Para presentarlo, tenemos que tener muy presente

²¹ Hegel, G.W.F., (1981), p. 187.

²² Hegel, G.W.F., (1981), p. 30.

²³ Hegel, G.W.F., (1932), §§. 257-360.

el escenario en el que aparece. Estamos en el momento en que el nacionalismo, el colonialismo, el racismo y el imperialismo forman parte de la *ideología* de las naciones occidentales. Efectivamente, nos solemos fijar en el aspecto económico del marxismo y esto está justificado. Al fin y al cabo, es él el que explicó su posición crítica hacia el mundo usando precisamente la economía. Pero, muchas de sus afirmaciones sobre la injusticia tienen que ver también con esos otros fenómenos a los que hacemos referencia. Si adoptamos este punto de vista más amplio al económico, creemos que podemos entender mejor la importancia de la noción de *ideología* del marxismo.

En sus escritos juveniles, Marx y Engels usaron con frecuencia la palabra *ideología*. Pero, para ellos, a diferencia de los “ideólogos”, la procedencia de la *ideología* estaba en la sociedad, no en el cuerpo del hombre y, a diferencia de los nazis, las exaltaciones románticas de la nación alemana, como pueblo movido por un espíritu común destinado a dirigir al mundo, no eran más que un misticismo. Marx y Engels quieren explicar muy concretamente cuál es el mecanismo de lo que consideran la injusticia material a la vez que la propensión humana a aceptar un estado injusto. Fijémonos que la *ideología*, por lo tanto, forma parte de la explicación económica. Enlazar estas dos ideas es la matriz de su pensamiento: la estructura del poder político deriva directamente de la propiedad de los medios de producción, de manera que, ese mismo poder es el que, a través de la *ideología*, apacigua a los seres humanos para que soporten situaciones injustas. Si se consigue mostrar claramente la estafa, es decir, el engaño con que se produce la apropiación, entonces, las personas caerán en la cuenta y, lógicamente, reaccionarán. De ahí, que la pretensión de la *teoría del valor-trabajo* sea la de mostrar el mecanismo de la apropiación a través de la estafa.

No obstante, se suele perder en las explicaciones sobre el marxismo la siguiente particularidad de su noción de *ideología*: el *automatismo*. Efectivamente, muchos textos de Marx culpabilizan a la clase social burguesa de la situación de explotación de la clase trabajadora. Pero, fijémonos en lo siguiente, para Marx, la situación del capitalista es, has cierto punto, *involuntaria*. La propia mecánica a la que conduce la necesidad de incrementar los medios de capital,

a la que es empujado por el propio sistema, le lleva a ir despojando al obrero de su salario justo. En esa dinámica, el capitalista vería cómo el propio sistema en el que colabora acabaría por colapsar²⁴. Marx llamará a esta dinámica “pecado original” de la economía²⁵. La importancia de esta idea está en que da a entender que las estructuras sociales promueven ideas, de las que nadie es responsable en última instancia, que acaban arrastrando a la sociedad por caminos insospechados y, hasta cierto punto, inevitables.

La importancia de la tesis marxista sobre la *ideología* está en que aprovecha todo aquello que venía promoviéndose desde la ilustración. Por un lado, se presentaba al mundo con una tesis científica que, pretendidamente, demostraba la injusticia que se derivaba de la propiedad de los medios de producción. Además, conseguía dar una explicación mecánica del proceso, el cual, tenía como horizonte el colapso. Por otro, si la propiedad y la libertad, había servido a los liberales para emancipar la sociedad del poder del soberano, Marx demostraba ahora que el poder económico y el político, de naturaleza liberal y romántica, estaban haciendo exactamente lo mismo que el monarca medieval. De manera que, si Dios había servido de coartada a los monarcas absolutos para imponerse sobre sus súbditos, los derechos absolutos de libertad y propiedad habían llevado a que otra clase de hombres (los burgueses) se hicieran dueños del poder político para hacer, según Marx, más o menos lo mismo que hacían antes los monarcas. Así, para formarse como *ideología*, al valor de la libertad y propiedad individual absoluta, el marxismo opondrá el valor de la solidaridad. O, si se quiere, frente al indiferentismo liberal y el elitismo romántico, el socialismo abogará por el colectivismo social.

Todas las *ideologías* a que dio lugar la “modernidad”, efectivamente, coincidían en una sola cosa: *tratar al ser humano como un animal*. Al abandonarse la igualdad de los seres humanos como hijos de Dios, sólo se les pudo igualar como animales. Y, así, por ejemplo, el *liberalismo* afirmará que el mejor entre los hombres es aquél que vencía en la competencia social y, para ello, usará como

²⁴ Marx, C., (1934), pp. 645.

²⁵ Marx, C., (1934), p. 750.

fuente de autoridad el darwinismo biológico²⁶. El romanticismo, por su parte, legitimará el racismo y el colonialismo refiriéndose a ciertos hombres y pueblos como encarnación perfecta del espíritu de la razón. El nazismo, por su parte, defenderá que el mejor de los hombres es el que físicamente esté mejor constituido y, así, usará como argumentos de autoridad el genetismo biológico²⁷. Para terminar, el socialismo propondrá que el mejor de los hombres vendrá después de que haya sido educado por el Estado²⁸. En todos los casos, como decimos, el ser humano es un animal *depredador, seleccionable o domesticable*. El resto de *ideologías* que hoy podamos identificar son o una de éstas o una mixtura de las tres.

En todo caso, el resultado de la ilustración, a través del panorama de las *ideologías* a que ha dado lugar, en lo que se ha llamado el paradigma del “modernismo”, es, exactamente, el que vaticinaba San Pio XX en su Encíclica *Pascendi Dominici Gregis* en 1907.

3. La ideología y la Escuela de Frankfurt

El marxismo ofreció el modelo fundamental para entender la mecánica de la *ideología* en la modernidad. De hecho, él mismo pudo ser interpretado como falacia gracias a su propio descubrimiento. La caída del muro de Berlín (1989), la pobreza, opresión y engaño al que llevaba el socialismo allí donde se aplicaba, hacía evidente para cualquiera que aquello era otra *ideología* de la que, precisamente, algunos podían echar mano para alcanzar el poder político y someter a los demás.

Después de la Segunda Guerra mundial, ni siquiera la historia contada por los vencedores (entre ellos la Unión Soviética), pudo ocultar el hecho de que el comunismo había matado más personas de hambre y por sus ideas que ninguna otra *ideología* en la historia.

²⁶ Spencer, H., (1966), pp. 222.

²⁷ Se dirá que sólo hay tres niveles de individuación: la célula, el individuo y el Estado: Heackel, E., (1907), cap.VII. También, Tenon, Y,m y Helman, S., (1973); Gobi-neau, A. (2016); Rüthers, B., (2016).

²⁸ Mises, L., (2009), p. 405.

Pero fijémonos en el siguiente hecho. Pese a toda la literatura que explica ya el alcance de la matanza comunista e, incluso, la resolución del Parlamento Europeo de 19 de septiembre de 2019, en la que se equipara el nacional socialismo y el comunismo, el socialismo no reniega de su pasado. En la votación del Parlamento Europeo a la que nos referimos, hubo sesenta y seis votos en contra. Los emitió el Grupo socialista (en el que está el PSOE) que, además, intentó sacar una resolución distinta, en la que no se mencionase al comunismo y sus crímenes.

Esta impostura del socialismo europeo viene avalada por toda una serie de supuestos intelectuales que, aprovechando sus puestos en las universidades, reelaboraron las *ideas del socialismo* para que éste pudiera mutar *ideológicamente* y sobrevivir a sus propias consecuencias históricas. Respecto al tema de la *ideología* que nos ocupa, es fundamental la labor que se llevó a cabo desde la Escuela de Frankfurt.

a) *La Escuela de Frankfurt y la ideología*

En 1923 Carl Grünberg había fundado el *Institut für Sozialforschung* de Frankfurt²⁹. Entorno a este instituto y la figura de Max Horkheimer, más o menos en 1930, se agruparán una serie de intelectuales. A todos ellos se les cataloga con el nombre de Escuela de Frankfurt. Es muy importante entender la historia de esta Escuela a medida que se van destapando los problemas del socialismo. Si en un principio, la crisis del 1923 en Alemania y la de 1929 en todo el mundo, les daba alas para criticar abiertamente al capitalismo³⁰, después de la Segunda Guerra mundial y ante la evidencia, a medida que pasaba el tiempo, cada vez más apabullante de la pobreza y crímenes en los países comunistas, fueron mutando sus

²⁹ Carl Grünberg era un historiador marxista del obrerismo. Dirigirá la revista *Archiv für die Geschichte des Sozialismus und der Arbeiterbewegung*, en la cual se difundían trabajos acerca del movimiento obrero.

³⁰ Horkheimer dirá, en la colección de artículos que publicó en la revista *Zeitschrift für Sozialforschung* entre 1932 y 1941, que la *teoría social crítica* actualizaba la crítica de la economía política de Marx. Estos artículos están recogidos en Horkheimer, M., (1968).

argumentos para, como hemos dicho, que el socialismo sobreviviera como *ideología* bajo otro paraguas argumentativo.

Para todos los autores de esta Escuela la razón dialéctica será el método con el que examinar las disciplinas sociales. En esto se mantenían fieles a Hegel y a Marx. Pero, fijémonos bien en lo siguiente: no proponían un modelo de sociedad perfecto que sirviera de orientación. Advertimos sobre esta idea, porque, como veremos, en realidad, sí que sostendrán un modelo de sociedad perfecta (la comunista).

Ahora bien, la consecuencia más inmediata de semejante afirmación fue la de que ellos, como sus padres intelectuales marxistas, iban a desenmascarar a la sociedad del dominio de la *ideología*. Así, definirán su trabajo como *des-ideologizador*. Es decir, según lo que ellos dicen, su *teoría crítica* conseguirá instaurar, por fin, una sociedad libre y humana³¹.

Según su *teoría crítica*, podían decir que estaba mal, pero no proponer nada bueno de antemano. Estas ideas estaban traduciendo la experiencia histórica inmediata al definir la *ideología*. En efecto, la experiencia hitleriana y la dictadura de Stalin no dejaba margen a la primera generación de autores de la Escuela de Frankfurt para proponer supuestos mundos perfectos³².

Estas ideas sobre el método, en principio, coinciden con la propuesta que en 1934 hizo el liberal Karl Popper acerca del *falsacionismo*³³. Así que, con facilidad, su método podía pasar por neutral. No obstante, como se suele decir, el demonio estaba en el detalle. Sin decir qué sociedad es la mejor, la proponían de manera oblicua, criticando la sociedad que consideraban enemiga de sus ideas. Y, así, el tipo de sociedad que la Escuela de Frankfurt sometía a examen era una muy concreta. Su negatividad crítica tenía un objetivo muy preciso; a saber, la *sociedad capitalista burguesa*. Y es precisamente en este punto donde descubren su estrategia. Su *teoría crítica* es el medio con el que, usando la clase de argumentos que sean —no sólo económicos—, destruir la sociedad capitalista. Los auto-

³¹ Horkheimer, M., (1968), pp. 54-55.

³² Horkheimer, M., y Adorno, T., (1947).

³³ Popper, K., (1962); referenciado por Adorno, T., (1962); Habermas, J., (1963), pp. 473.

res de la Escuela de Frankfurt dirán cosas como la de que el análisis de la sociedad capitalista da como resultado el *uso instrumental de la razón* sobre la naturaleza, con la consecuencia de su destrucción y la del ser humano. Esta serie de juicios, y otros parecidos, apuntan críticamente hacia cualquier *valor* que pueda servir para erosionar el capitalismo. Es en este pensamiento donde se van a venir a fundamentar los deseos de las minorías para que sean traducidos como derechos, la ideología ecologista, animalista, etc.

Lo fundamental de la *teoría crítica* es que estará dispuesta a dar voz y pábulo a cualquier opinión o deseo que en un momento dado sirva para atacar la mentalidad mayoritaria. Si la *ideología*, dicen estos autores, es falsa por sí misma, la *teoría crítica* dará voz a cualquier opinión que se oponga a ella. A poco que se piense, evidentemente, estas ideas no son más que una impostura. Ni una *ideología* por el hecho de serlo tiene que estar alejada de la verdad, ni tampoco está acertada cualquier posición que un hombre pueda adoptar en la vida. Mirada la *teoría crítica* con las lentes de la tradición marxista a la que obedece, en un principio, puede parecer que ha abandonado la pretensión marxista de querer ser la *ideología* liberadora de las masas oprimidas. De hecho, los autores de la Escuela de Frankfurt dan por sentado que, la inmensa mayoría de las personas en las sociedades capitalistas, se encuentran cómodas. A ningún autor de la Escuela de Frankfurt se le ocurriría hacer un llamamiento a la masa trabajadora para que se revele contra el sistema. En este sentido, dan por perdida la batalla de las masas en el terreno de la economía. Ahora bien, al dar cabida a cualquier supuesto valor minoritario que pueda dañar el capitalismo, y tratarlo como una verdad y, por lo tanto, como un posible derecho, lo que acaban defendiendo es la *ideología del relativismo*. De esta manera, la fuerza de los hechos a provocado que en los autores de la Escuela de Frankfurt sólo puedan sustentar el marxismo en su radical inmoralidad.

Son muchos los autores que se catalogan bajo el nombre de la Escuela de Frankfurt (Theodor Adorno, Herbert Marcuse, Oskar Negt, Axel Honneth, Erich Fromm, etc.). Incluso, por los años en que van apareciendo y los distintos problemas de cada época, se habla de una primera, segunda y hasta tercera corriente de esta Escuela. Nosotros nos vamos a afijar en los tres que consideramos

más importantes: Max Horkheimer, Theodor Adorno y Jürgen Habermas. Los dos primeros son los iniciadores de la Escuela y los que sientan los cimientos de la *teoría crítica*. Habermas estaría dentro de lo que sería la segunda generación de autores. Su importancia reside en la evolución de su pensamiento a lo que sería una supuesta *propuesta positiva ética* que complementaría la *teoría crítica*. Axel Honneth, discípulo de Habermas, pertenecería a la tercera generación de autores de esta Escuela. No obstante, éste último autor y el resto a los que no haremos referencia tan directa, creemos que son tangenciales para entender lo fundamental de la Escuela de Frankfurt.

b) *Algunos precursores a tener en cuenta a la hora de estudiar la Escuela de Frankfurt*

Los autores de la Escuela de Frankfurt desarrollan su principal actividad intelectual alrededor de la sociología. Para ellos, la sociedad es una *totalidad* —ya veremos qué entienden por esto—, que puede ser estudiada como tal. De manera que, los autores más importantes que les sirven de referencia son los que han considerado que la *ideología* tiene su origen en la sociedad. Algunos de estos autores ya los hemos visto a medida que hemos ido desarrollando este artículo, de manera que en este apartado sólo nos vamos a fijar en aquellos a los que no hayamos hecho mención. Al hacerlo, haremos hincapié en la crítica que les dedica la Escuela de Frankfurt. Hecho esto, podremos presentar cuales son las fuentes de autoridad y las ideas claves de esta Escuela.

Max Weber es la primera referencia de autoridad para la Escuela de Frankfurt³⁴. Este autor había tratado la *ideología* capitalista de manera positiva. Su idea de que el protestantismo de corte calvinista era la causa que explicaba la aparición del capitalismo³⁵, daba a entender que una *ideología religiosa* podía tener resultados positivos para la prosperidad social. A partir de esta afirmación, a Max Weber se le harán dos críticas fundamentalmente. La primera es

³⁴ Sobre su importancia: Adorno, T., (1972).

³⁵ Weber, M., (2000).

bastante obvia, la de tratar como positiva la sociedad capitalista. Más bien, para los autores de la Escuela de Frankfurt, que el cristianismo se vincule con el desarrollo capitalista de la sociedad, lo que hace es hablar mal del cristianismo como *ideología*. La segunda es mucho más interesante. Max Weber no creía que pudiera tratarse la sociedad como un *todo*, prefiriendo un examen tipológico de la misma³⁶. De seguirse la metodología tipológica de Max Weber al aplicar la *teoría crítica*, a lo más que se podía llegar era a despejar el engaño de la *ideología* por sectores sociales. Esto no satisface a los autores de la Escuela de Frankfurt. Ellos, como los marxistas en los que se inspiran, quieren que sea la sociedad en su *totalidad* la que se transforme. En consecuencia, la *ideología* hay que entenderla con toda la generalidad y amplitud con la que afecta a la sociedad como un *todo*. En consecuencia, el método crítico se dirigirá a *levantar el velo* general de la *ideología* sobre la sociedad para que ésta pueda caminar hacia la *verdad*.

Otro autor importante que podemos citar como punto de partida de la Escuela de Frankfurt es Wilfredo Pareto³⁷. Este autor dice algo fundamental; indica que las *creencias* humanas proceden del *juego político*. Por lo tanto, la *ideología* tendría que ver más con la *eficacia política* que con la *verdad*. Ello llevo al autor a sospechar de manera general de la política. Respecto al socialismo, Pareto sostendrá la idea de que sus apelaciones al humanismo son una táctica para hacerse con el poder³⁸. Los autores de la Escuela de Frankfurt rechazarán las ideas de Pareto con argumentos viscerales. De hecho, los argumentos de su crítica a Pareto, podrían dirigirse contra ellos perfectamente. Veamos los reparos que oponen a la noción de *ideología* de Pareto.

Criticarán a Pareto por su *relativismo axiológico* y *escepticismo político* (lo que lleva a Pareto hasta la estela libertaria) y, en consecuencia, por llegar a una noción de *cultura* sustentada en la *ideología*³⁹. Pero, si, como hemos visto, los autores de la Escuela de Frankfurt obvian en sus juicios críticos cualquier posición ética o

³⁶ Weber, M., (2018), Adorno, T., (1972), p. 194.

³⁷ Pareto, W., (1920); Horkheimer, M., (1962), p. 62.

³⁸ Pareto, W., (1926).

³⁹ Horkheimer, M., (1962), pp. 61-62; Adorno, T., (1972), p. 154-195.

filosófica previa, y si, como ellos dicen, la *teoría crítica* no presupone ninguna idea de sociedad buena, es evidente que Pareto está mucho más cerca que sus críticos de llegar a definir la *ideología* y que el postulado de la *teoría crítica* (de no presuponer ningún tipo de sociedad perfecta) es en realidad una *falacia en el método* para, tácticamente, sostener la bondad de la *ideología socialista*.

Pasemos a Max Scheler⁴⁰. Para Max Scheler la *ideología* son inclinaciones profundas del individuo procedentes de la *clase*. Explicar qué entiende Scheler por valores, la manera en que las emociones y la simpatía en concreto afectan a su formación, las implicaciones de todo ello a la hora de entender la sociedad, nos ocuparía demasiado espacio. Sépase por el lector, por lo tanto, que la afirmación con la que hemos simplificado el pensamiento de Scheler respecto de la *ideología* tiene la única función de indicar cuál es la crítica que le dirigirá la Escuela de Frankfurt. Pues bien, esta Escuela se opondrá a las ideas de Scheler por dos razones: por ser ahistórica y relativista⁴¹. En cuanto a la ahistoricidad de la propuesta de Max Scheler es, hasta cierto punto, errónea. Si se considera, como así lo hace Max Scheler, que la sociedad presente deriva de la pasada, al analizar los valores e *ideología* de una sociedad, de alguna forma se está teniendo en cuenta su pasado. Por lo que concierne a la crítica de *relativismo* es, hasta cierto punto, cierta. Pese al esfuerzo de Max Scheler por llegar a una tipología de las *ideologías* —lo que no es más que una derivada del mismo intento con los *valores*—, la fundamentación filosófica de la objetividad de los valores (tratando como estamos de la *ideología*, piénsese en el *valor de la verdad*), no podía fructificar al faltarle en el sistema la *revelación* como fuente de *información axiológica*. Pero, el rechazo por parte de los autores de la Escuela de Frankfurt es por un prejuicio. Lo entenderemos muy fácilmente al saber que Max Scheler da una importancia capital a los valores religiosos en el rango de jerarquía valorativa⁴² y que, para este autor, el socialismo es producto del resentimiento y la envidia⁴³. Por último, como en

⁴⁰ Scheler, M., (1926); Horkheimer, M., (1930), pp. 33-56 y (1962), p. 52.

⁴¹ Horkheimer, M., (1930), pp. 33.

⁴² Scheler, M., (2000).

⁴³ Scheler, M., (1993).

el caso de Pareto, la crítica de relativismo puede volverse contra la Escuela de Frankfurt cuando su *teoría crítica* es, según lo que dicen, sólo *dialéctico negativa*.

Freud será otro autor que influirá muy decisivamente en el pensamiento, sobre todo de Herbert Marcuse. No nos vamos a ocupar de este autor porque, sencillamente, lo único que aporta es radicalidad a las ideas de Horkheimer y Adorno. No obstante, aquí dejaremos muestra de lo peculiar de su noción de *ideología*, precisamente, porque usa de referencia principal a Freud, lo que le coloca en línea con la corriente de los “ideologues” de la ilustración —que ya hemos visto. Pues bien, para Marcuse la historia y la sociedad pueden estudiarse a través de la constante represión de los instintos. La liberación, la *verdad*, provendrá precisamente de eliminar toda la *ideología* que fomenta dicha represión⁴⁴. A partir de ahí, ya podemos entender la razón de que la Escuela de Frankfurt sea, entre otras cosas, fuente de autoridad para las *ideologías de género y animalista*.

Por último, otro autor importante será A. K. Mannheim. Es el creador del concepto de *ideología total*⁴⁵. Hay características de su pensamiento que a los autores de la Escuela de Frankfurt no les gusta. Para este sociólogo, la *ideología* provendría de la posición vital en la que se encuentra en pensamiento humano. De lo cual, Mannheim deriva la consecuencia (contra Marx), de que no son los cambios estructurales de la sociedad lo que importa para llevar a la sociedad a la *verdad* y eliminar la *ideología*. De manera que no es la revolución, sino la *reforma*, el camino más adecuado. Adorno criticará las ideas de Mannheim por su falta de articulación con la realidad⁴⁶.

A través de los autores que hemos visto hasta aquí, ya podemos presentar lo fundamental de la Escuela de Frankfurt. Rechazará la *cultura del esfuerzo* (Weber), la *religión* y la *moral* (Weber y Scheler) y el *juicio negativo sobre el socialismo* (Pareto y Scheler). A la vez, estarán dispuestos a conservar: la *negatividad* como forma de pensar (Hegel), la *crítica al capitalismo* (Marx) y la consideración de la

⁴⁴ Marcuse, H., (1955).

⁴⁵ Mannheim, K., (1966), p. 66.

⁴⁶ Adorno, T., (1955), p. 226.

ideología capitalista como enfermedad social (Freud). En conclusión, *el socialismo será la medicina que curará a la sociedad capitalista de su enfermedad ideológica*.

Pasemos, ahora, a examinar, más concretamente, a los tres autores más influyentes de la Escuela de Frankfurt.

c) *Max Horkheimer y Theodor W. Adorno*

Ya sabemos a qué queda reducida la Escuela de Frankfurt. En este apartado expondremos el pensamiento de Theodor Adorno y Horkheimer acerca de la *ideología socialista*. Intentaremos presentar sus ideas de manera que podamos cumplir dos objetivos: uno, será el de introducir la *teoría de la acción comunicativa* de Habermas, que veremos a continuación; dos, el de que nuestra explicación siga nuestro modelo de funcionamiento de la ideología que hemos explicado en otro lugar⁴⁷. Podemos alcanzar los dos objetivos desarrollando las ideas de Horkheimer y Adorno sobre la *ideología* de la sociedad capitalista si, a la vez, indicamos la crítica que suscitarían sus argumentos en la *ideología liberal* rival. Así que, en cada característica mostraremos: primero, el pensamiento de Adorno y Horkheimer; segundo, la crítica liberal.

Son cinco las notas en las que puede resumirse la nueva puesta en escena de la *ideología socialista* por parte de Horkheimer y Adorno:

- a) La ideología no es autónoma respecto del proceso social: La característica diferenciadora de la *ideología* de la sociedad capitalista, frente a otras *ideologías* que podemos observar en el pasado, es que hace que el *individuo* sea parte integrante del tejido social. Ello quiere decir, que la *ideología* no manifiesta ningún tipo de autonomía respecto de su realización concreta. Según Horkheimer esta clase de autonomía sería buena y sí que podemos observarla en el pasado⁴⁸.

⁴⁷ Atticus, C., (2024).

⁴⁸ Horkheimer, M., (1969), pp. 253-254.

Los autores de la Escuela de Frankfurt sacaran mucho provecho de la noción de la *sociedad capitalista de masas*. La estrategia del comercio es conseguir llegar al máximo posible de consumidores. Así, las acciones empresariales buscan sintonizar con los necesidades y gustos más comunes de las personas. La misma razón de mercado es la que encontramos en la democracia. Las propuestas políticas procuran que sean votadas satisfacer a la mayor cantidad de población posible. En esta clase de sociedad, los individuos son tratados siempre como consumidores. Consumen productos lo mismo que propuestas políticas. Es en este sentido que los autores de la Escuela de Frankfurt dicen que el individuo carece de autonomía respecto de los conceptos espirituales. La *ideología*, como razón de la mayoría, sería la que informaría el espíritu de los individuos en la sociedad capitalista. Y esto, señalan los autores de la Escuela de Frankfurt, es algo a corregir.

Estas ideas las tratan los liberales justamente de forma inversa. Efectivamente, a los liberales les importa el ascenso del “hombre masa”, pero, contra la mentalidad socialista, porque ello puede dar paso a la tiranía del Estado sobre el ser humano⁴⁹.

También, a los autores de la Escuela de Frankfurt se les puede aplicar perfectamente la crítica de arrogancia que contra el elitismo intelectual colectivista haría Hayek⁵⁰. Son ellos, diría Hayek, los pocos sabios, los gnósticos de nuestra época, los autores de esta Escuela de Frankfurt, los que, como elegidos, tienen un conocimiento especial de la realidad que los demás, pobres mortales, no alcanzamos a entender⁵¹.

Para los liberales, la Escuela de Frankfurt obviaría algo fundamental, a saber, que si los individuos se disuelven en sus diferencias⁵², es porque quieren. La libertad da lugar a *órdenes espontáneos* en la sociedad, diría Hayek⁵³, que son, preci-

⁴⁹ Ortega y Gasset, J., (1930), pp. 52 y 183.

⁵⁰ Hayek, F., (2010), p. 53.

⁵¹ El elitismo no es ajeno al liberalismo: Mises, L., (2009), p. 84; (2015), pp. 181-182.

⁵² Horkheimer, M., (1969), p. 155.

⁵³ Hayek, F., (2007), p. 99.

samente, los que los individuos deciden darse a sí mismos como colectivo. En este sentido, el peligro de la *ideología* estaría en querer cambiar el producto real de las acciones de los individuos, por la idea racional que tuviera *un elegido*.

- b) La ideología es engaño: No existen unos contenidos propios de la *ideología* como tal. La *ideología* capitalista usará de cualquier elemento con tal de ocultar la *verdad*. Esta característica de la *ideología* se manifestará en la *distracción táctica* de las personas hacia el consumo. A medida que el hombre es absorbido por una acción consumista, menos sentido crítico tendrá *respecto de su entorno social*⁵⁴.

Esta característica se deriva de la anterior. Pone el acento en la intencionalidad de la *acción ideológica* a la que se refería el marxismo (recordar que esta idea hay que entenderla a la vez del *automatismo* que Marx ve en la dinámica del capital). Los dueños de los medios de producción, unidos a los políticos, actuarían intencionadamente en su *táctica* de dominación. Ello enlaza con dos ideas que podemos encontrar en *El Capital* de Marx. Una es la *vigilancia*⁵⁵. La estrategia del capital y los políticos se diseñaría atendiendo a la vigilancia constante sobre los gustos y preferencias de los ciudadanos. La segunda idea, consecuente con la de la *vigilancia*, intentaría distraer a los individuos de su razón crítica. Un enorme *parque de atracciones* social sería el que mantendría a las personas despistadas de su estado de servidumbre.

Pues bien, para los liberales, efectivamente, pueden existir acciones estratégicas del tipo que indican los marxistas⁵⁶. Pero, ello es corregible desde el momento en que el mercado político se divide y se llena de contrapesos⁵⁷. Que la política use la *ideología* como un medio de suscitar afectos, y que los empresarios utilicen el marketing y la publicidad para llevar

⁵⁴ Adorno, T., (1972), pp. 201.

⁵⁵ Ver Marx, K., (1934), p. 443. Esta es una idea que en la "modernidad" aparece con Bentham. Su idea del *Panóptico* considera que vigilando y educando al reo se le puede reinsertar en la sociedad. Estas ideas se han extendido hasta el punto de convertirse en un lugar común; por ejemplo, Foucault, M., (2018) o Zuboff, S., (2020).

⁵⁶ Hayek, F., (2014), p. 16.

⁵⁷ Tocqueville, A., (2017) T. I, p. 322.

sus productos al mercado, está muy lejos de suponer que los destinatarios de las propuestas, los productos y los servicios, no sean críticos. De hecho, los liberales dirán que en el *mercado se paga todo*. Justamente es en el *mercado* donde, efectivamente, podrás engañar una vez, pero no siempre y a todo el mundo. De manera que el peligro de la democracia está en entenderla como un sistema de poder ilimitado⁵⁸. El socialismo, lo mismo que, destruyendo el mercado, lleva a las sociedades a la pobreza, elimina la separación de poderes para perpetuar el *engaño político en el tiempo*.

- c) Domesticación: Para Adorno los *medios de comunicación* sirven para adiestrar a la sociedad en el conformismo⁵⁹.

Los medios de comunicación desempeñarían en las sociedades capitalistas el cometido que Marx atribuía a los pulpitos. Si el marxismo se refería a la religión cristiana como el opio del pueblo, los autores de la Escuela de Frankfurt atribuirán el papel adormecedor de la conciencia a los mensajes que se emiten desde los medios de comunicación.

Horkheimer insistirá mucho en la idea de que los grupos mediáticos influyen en la familia y la sociedad, hasta el punto de que ningún grupo e individuo queda al margen de la influencia de la *ideología*. Si antes, dice Horkheimer, la familia o los distintos grupos intermedios de la sociedad, podían servir como diques de contención frente a la *ideología dominante*⁶⁰, ahora, se impone un *minetismo* que impide apreciar la singularidad de la persona⁶¹.

A este análisis se oponen los liberales argumentando que se vuelve a obviar la libertad. Allí donde está garantizada la libertad personal y la propiedad privada, cualquiera puede promover un medio de comunicación a través del cual promover sus ideas. De manera, que es la sociedad capitalista libre la que, justamente, impide la *uniformidad propagandística*

⁵⁸ Hayek, F., 2(2007), pp. 195.

⁵⁹ Horkheimer, M., (1969), p. 151; Adorno, T., (1972), p. 203.

⁶⁰ Con lo cual, parece desmentir a Marx, aunque acaba diciendo lo mismo que él respecto de la familia y el Estado: Marx, K., (1980), p. 57.

⁶¹ Horkheimer, M., (1969), pp. 151-152.

de la información de la que han sido maestros los comunistas, los nacionalsocialistas y socialistas. Es una tergiversación de la verdad dar por sentado que todos los medios de comunicación en una sociedad plural transmiten los mismos mensajes ideológicos. Por último, uno es muy dueño de apagar la televisión o no sumarse a las redes sociales.

- d) Ideas matrices: La idea matriz que domina la *ideología* capitalista es la de *progreso*⁶². Naturalmente, los autores de la Escuela de Frankfurt saben que este término fue empleado por Marx. Así que tienen que delimitar bien a qué clase de progreso se están refiriendo en su crítica.

En este punto, vamos a adelantar una idea de Habermas porque es lo más ilustrativa. En tres líneas distingue entre el “progreso” capitalista y socialista así: “la liberación del hambre y del agobio del trabajo no convergen necesariamente con la liberación de la servidumbre y la opresión”⁶³. Efectivamente, los autores de la Escuela de Frankfurt dan por perdida la guerra contra la *libertad* en el campo de la economía; en ese párrafo, nos está diciendo Habermas que se puede seguir siendo un siervo, aunque se sea materialmente feliz. En distintas ocasiones, la Escuela de Frankfurt pone en entredicho la bondad de la ciencia y la técnica⁶⁴.

Esta idea de la Escuela de Frankfurt tiene una derivada de lo más inquietante para los liberales. El resultado más notable del capitalismo es el desarrollo que promueve de la ciencia y la técnica. En efecto, la necesidad de satisfacer las necesidades de los seres humanos es el motor que mueve la búsqueda de más y mejores soluciones y, de esa promoción, se encarga el mercado al recompensar los mejores esfuerzos. En este sentido, el socialismo es para los liberales un atavismo⁶⁵.

- e) Eliminación del enemigo: Según Horkheimer, la *ideología* capitalista tendría como enemigos a aquellos fenómenos que, efectivamente, pueden suponerle un obstáculo; a saber:

⁶² Horkheimer, M., (1969), p. 160.

⁶³ Habermas, J., (1968), p. 46.

⁶⁴ Horkheimer, M., (1969), p. 160; Adorno, T., (1972), p. 204; Habermas, J., (1968), pp. 46.

⁶⁵ Hayek, F., 3 (2007), pp. 81.

a) La religión y la moral; b) El uso especulativo y crítico de la razón; c) La eliminación de todo aquello que pueda llevar a los individuos a preguntarse seriamente sobre el destino y sentido de la vida. Dice Horkheimer que, de esta manera, se llega a hacer de la *utilidad* el evangelio de la sociedad⁶⁶.

Para los liberales, que se apele a la moralidad y a la religión por los hijos de la *ideología* del marxismo para arremeter contra la sociedad capitalista es una hipocresía. Hay que recordar que Hegel es el primer filósofo de la “modernidad” que, teniendo intenciones sistemáticas totales en su pensamiento, elimina directamente el estudio de la moral y lo sustituye íntegramente por la Filosofía del Derecho. Y, en una lógica aún más destructiva, está Marx —para quien la ley y la moral son producto de la *ideología* que domina los medios de producción.

En definitiva, para los liberales, la Escuela de Frankfurt habría cambiado la etiqueta al producto *ideológico socialista*, a consecuencia de los desastres que produjo en el s. XX, para, de esta manera, seguir sosteniendo la lucha contra su *ideología* rival: la *capitalista burguesa*.

d) Jürgen Habermas

Será importante que el lector tenga muy presente el *debate ideológico* que hemos intentado reflejar en el apartado anterior, entre las opiniones de Horkheimer y Adorno, por un lado, y algunos autores de corte liberal, por otro. Se verá así, de manera práctica, la poca sustancia y contenido de los resultados de la *teoría de la acción comunicativa* de Habermas.

Al leer a Habermas hay que tener muy presente dos tácticas que este autor usa para pasar por profundo siendo, simplemente, oscuro y confuso. La primera táctica se refiere a la dispersión de referencias. Habermas entremezcla principios e ideas de disciplinas muy distintas, entre otras: psicoanálisis, sociología, epistemología, teoría del lenguaje y teoría del derecho. Ello hace que los

⁶⁶ Horkheimer, M., (1969), p. 152.

especialistas que lean su obra no puedan criticarla con seguridad. Aunque perciban que, por ejemplo, lo que dice acerca de los fundamentos de la ley puede ser erróneo, es fácil que sientan que se están perdiendo algo habida cuenta de las referencias interdisciplinarias que usa Habermas. La segunda táctica consiste en usar términos y expresiones difíciles de entender. Y, además, hacerlo justamente al referirse a las distintas materias que usa de referencia. Estos son algunos: “deslindes contra la pretensión de exclusividad de las ciencias experimentales nomológicas”, “idealismo hermenéutico de la sociología comprensiva”, “tendencia objetivista de un funcionalismo sistémico autonomizado”, “consecuencias relativistas que se siguen de una metacrítica del conocimiento”, etc. Advertidos de todos estos *trucos*, podemos ir a la raíz del pensamiento de Habermas sin ninguna dificultad. Consiste en criticar el capitalismo y la sociedad del bienestar como una *ideología* de la que se puede salir “dialogando”. El supuesto “diálogo” será el caballo de Troya que Habermas usará para la introducción del socialismo.

Siguiendo a Marcuse⁶⁷, Habermas convierte en problema la garantía de bienestar social que supone el capitalismo. La astucia *ideológica del capitalismo* está, dice Habermas, en que promueve una mayor intervención del Estado justamente para garantizarse una mayor lealtad de las masas⁶⁸. De esta manera, sigue Habermas, el capitalismo ha convertido al Estado en su cómplice. Pues, el Estado actuará siempre evitando aquellas circunstancias que puedan provocar en las masas una reacción contra el sistema. De esta manera, se lamenta Habermas, la política ha dejado de proponer fines positivos y se ha orientado a la solución de los problemas de la subsistencia capitalista. Bajo este influjo de la *ideología capitalista*, en esta clase de sociedades, el ser humano sólo usa la razón de forma técnica, convirtiéndose (esta expresión de Marcuse ha hecho fortuna) en un ser “unidimensional”⁶⁹.

Habermas echa de menos aquella época en la que las masas populares eran movidas por la *ideología* socialista. Se lamenta del hecho de que el capitalismo haya conseguido lo que él llama la

⁶⁷ Marcuse, H., (1970), p. 138.

⁶⁸ Habermas, J., (1968), pp. 66.

⁶⁹ Marcuse, H., (1968).

*despolitización de la masa popular*⁷⁰. Para Habermas, la despolitización de las clases populares no proviene del hecho de que las personas sepan analizar su entorno y que sientan y observen que viven mejor hoy de cómo se vivía y aún se vive en los países comunistas. No, para Habermas, si las personas no piensan en clave socialista, es que están abducidas; vamos, que no saben lo que les conviene. Y, ahora viene el disparate. Fijémonos en el argumento que usa Habermas para decir que las personas son lerdas por haberse despolitizado —perdone el lector la expresión, pero es la sensación que transmite Habermas. Dirá que, precisamente, piensan así, de manera despolitizada, porque el progreso técnico y científico ha llevado a una situación general de crecimiento económico y de bienestar individual que les incapacita para el juicio crítico. Es decir, en sentido contrario, que deberíamos agradecer al comunismo la pobreza y las matanzas porque, en esa sociedad, seríamos muy libres y racionales.

A partir de aquí, Habermas critica la tecnocracia como forma de gobernar en tanto que se dedica, según él, a potenciar el progreso técnico. Y, cómo no, Habermas se referirá a este fenómeno como tiránico. Siendo un autor de segunda generación de la Escuela de Frankfurt, habiendo sido un dirigente de las juventudes nazis, no usa la terminología de Adorno y Horkheimer para referirse a la tendencia tiránica del capitalismo⁷¹. Habermas, con su uso sofístico del lenguaje y la mezcla de disciplinas, traerá aquí a colación el “super yo” de Freud⁷².

A diferencia de Adorno, Marcuse o Horkheimer, Habermas sí tiene algo “positivo” que proponer. A la altura del tiempo en que escribe Habermas, no puede usar el *trabajo* como elemento unificador de una clase social explotada. Habermas señalará a la relación de *dependencia ideológica general* de las personas como el lugar de donde hay que liberarlas. Neo, el protagonista de la película Matrix, ha de romper con la técnica fantástica que le tiene sumido en un sueño de felicidad, pero irreal. ¿Y cómo despierta uno del sueño? Pues, según Habermas, relativizando cualquier idea fundamental, cualquier postulado dogmático, para así, relajar y flexibilizar el grado de rigidez

⁷⁰ Habermas, J., (1968), p. 81.

⁷¹ Adorno, T., (1969).

⁷² Habermas, J., (1968), p. 83.

de las normas⁷³. Pero ¿a qué se está refiriendo Habermas cuando se refiere a la relativización de las normas? Sencillo, a todos aquellos dogmatismos religiosos, morales y políticos que se opongan al socialismo. En definitiva, a la moral sexual, la moral en las relaciones de intercambio, a la libertad individual y al derecho de propiedad.

En 1957 Noam Chomsky publicará la *Estructura lógica de la teoría lingüística*. Si el racionalismo kantiano parecía algo superado en el s. XX, esta obra lo volvió a poner de moda. En efecto, en ella se decía, pese a lo que comúnmente se creía hasta entonces, que el lenguaje no se adquiría por aprendizaje exactamente, sino que en todos los seres humanos existe un conjunto de reglas generales con los que los hombres desarrollamos el lenguaje. De esta manera se postulaba la posibilidad de que existiese una gramática universal. Pues bien, estas ideas abrieron un nuevo espacio del que hablar de la lucha de clases de Marx. Y ese espacio será el que aproveche Habermas. Cuando las personas dialogan entre sí, cuando hablan, el esfuerzo queda destruido⁷⁴. La destrucción y deformación del esfuerzo se produce porque las personas cuando piensan y hablan llevan sus intereses a la conversación, de manera que el lenguaje acaba reflejando los intereses de los poderosos (del capitalismo). En consecuencia, uno de los primeros instrumentos que usa la *ideología capitalista* para adormecer las conciencias es domesticar el lenguaje. En este punto del discurso, Habermas vuelve a Freud. La distorsión en la comunicación que provoca la *ideología* es de tal magnitud que Habermas la asimila al trastorno neurótico⁷⁵. Y, así, lo mismo que el neurótico crea defensas frente a la situación que le pone en crisis, las instituciones sociales son, en el lenguaje de la *ideología* del poder, el resultado defensivo frente a los argumentos que puedan cuestionar el statu quo⁷⁶.

⁷³ No nos resistimos a transcribir el párrafo: “una racionalización de las normas sociales debiera caracterizarse por un decreciente grado de represión (lo que al nivel estructural de la persona debiera elevar la media de tolerancia frente a los conflictos sociales). Más aún, debiera de decrecer el grado de rigidez (lo que debiera acrecentar las posibilidades de una individual y adecuada autocomprensión de las interacciones diarias). Finalmente, a través de una aproximación a un tipo de control de comportamientos, se permitiría la reflexión de las normas, la distancia del rol y su flexible aplicación”. Habermas, J., (1968), pp. 88-89.

⁷⁴ Habermas, J., (1973), p. 330.

⁷⁵ Habermas, J., (1973), pp. 272, 275, 287-294.

⁷⁶ Habermas, J., (1973), p. 335.

Ello lleva Habermas a, por un lado, aborrecer cualquier tipo de principio o tradición sobre la que el individuo pueda asentar sus creencias, y, por otro, a representarse una situación ideal de diálogo en la que las personas obvien sus intereses⁷⁷. De manera que, a partir de ahí, surgirían los fines capaces de llevar a una sociedad hacia el futuro. Fijémonos en que estas ideas se aplican. Cuando se crean ministerios de igualdad con presupuestos astronómicos para enseñarnos a hablar, estamos, justamente, bajo estas doctrinas.

Para terminar, resumamos en un esquema la posición que sobre la *ideología* mantienen los autores de la Escuela de Frankfurt que hemos examinado.

<i>Ideología capitalista</i>				
<i>Forma</i>		<i>Materia (Sociedad)</i>	<i>Consecuencias</i>	<i>Solución</i>
		<i>Características</i>		
Adorno y Horkheimer	Utilitarismo	• Informante de la estructura social. • Falsedad. • Dependencia de la dinámica social. • Apariencia de necesidad. • Sostenimiento de los fuertes en el poder. • Tendencia al totalitarismo.	• Individuo como pieza de un sistema. • Uniformidad del individuo. • Instrumentalización de la razón. • Irreligiosidad e inmoralidad.	Crítica a la <i>ideología</i> capitalista. Posición negativa .
Habermas	Utilitarismo (versión técnico-científica)	• Informante de la estructura social. • Falsedad. • Dependencia de la dinámica social. • Apariencia de necesidad. • Sostenimiento de los fuertes en el poder.	• Individuo como pieza de un sistema. • Uniformidad del individuo. • Instrumentalización de la razón. • Irreligiosidad e inmoralidad.	Teoría crítica + propuesta positiva idealista : Teoría de la libertad comunicativa o competencia comunicativa

⁷⁷ Habermas, J., y Luhmann, N., (1971), 119; Habermas, J., (1973), pp. 154.

4. A manera de resumen. La ideología en el MFI⁷⁸

Nuestra interpretación de la *ideología* difiere de las interpretaciones que se hacen de ella desde la ilustración hasta nuestros días. Lo que proponemos es un modelo funcional que sirve como instrumento conceptual para entender de qué forma las *creencias* informan a la sociedad. A continuación, veremos algunas notas que separan el MFI de la noción de ideología que se ha hecho desde la ilustración.

a) *La creencia no tiene que ser necesariamente algo negativo*

Lo más característico del MFI es que no parte de ningún prejuicio sobre la *ideología*. El ser humano necesita *creer*. Es imposible que el hombre lleve a delante su vida sin un alto grado de *creencias*. El ser humano necesita que el mundo en el que actúa esté explicado de alguna manera. Sólo así, puede interpretar, pensar y desencadenar acciones con sentido. Más bien, el problema está en qué es lo que se *cree*. En este sentido, estamos muy lejos de proponer que la razón humana tenga cometido principal *liberar* al hombre de sus *creencias*. Por el contrario, la *creencia* tiene el cometido de acercar al ser humano hacia la Verdad, guiarle en el uso correcto de la razón y, así, que la Verdad pueda dar luz sobre la verdad filosófica y científica para que le sirvan al ser humano para su crecimiento personal. En este sentido, la verdad científica es distinta a la filosófico-antropológica y ésta a la teológica, pero, las tres, están en relación de sentido.

Como hemos examinado, es la ilustración la que va a diferenciar entre *ideas* e *ideología* (creencias). Esta distinción que, originalmente, sirvió para expulsar a Dios de la realidad, es la que hoy ha convertido la razón política (*ideológica*), la razón de Estado, en la razón de sentido de la sociedad. La veneración de la razón se ha traducido en *idolatría de la idea errónea*. Fijémonos con que entusiasmo se refiere otro autor de la Escuela de Frankfurt al imperio

⁷⁸ Atticus, C., (2024).

de la *ideología* procedente de la racionalización política: “La idea se refiere a lo real. La idea abre los ojos, despierta al hombre de su letargo y lo fuerza a que piense y a que sienta activamente y vea algo que no ha visto antes. La idea apela a la razón y es un arma poderosa, porque crea entusiasmo y dedicación e incrementa y canaliza la energía humana. // Por el contrario, las ideologías son ideas formuladas para el consumo público que satisfacen la necesidad de cada uno de aliviar su conciencia culpable pensando que actúa en favor de algo tachado de bueno y deseable”⁷⁹.

Personalmente no creemos que las personas necesiten recorrer los vericuetos racionales, ni expresarse complicadamente como lo hace Habermas, para llegar al resultado de que, quizás, estén padeciendo una situación injusta e intentar resolverla. Las personas, sencillamente, perciben en sus vidas situaciones injustas, si es que las hay. De manera bastante inmediata se sabe qué es lo que a uno le puede estar haciendo feliz y qué no. No tiene el más mínimo pase defender una posición intelectual tratando a quienes son felices como si estuvieran enajenados.

Nuestro modelo de *funcionamiento de la ideología* tiene la ventaja de que, por su pretensión de generalidad, puede dar cuenta de todas las opciones que hemos visto. Las trata y presenta a través del discurso argumentativo que generan. En este sentido, es descriptivo y, en principio, no juzga ninguna *ideología*. Por ello, los juicios personales que hemos podido hacer hasta aquí y los siguientes, pertenecerían a un momento distinto al de la aplicación del MFI.

El modelo de funcionamiento de la *ideología* (MFI) es descriptivo porque mira con total escepticismo cualquier idea acerca del mundo y el hombre que provenga exclusivamente de la razón humana. En realidad, podría decirse, es un modelo que nace de sacar todas las consecuencias de la afirmación del profeta Jeremías: “maldito el hombre que pone su confianza en otro hombre” (Jer. 17, 15). En efecto, pues, al fin y al cabo, lo que constata es que, para analizar una realidad ontológica —la del ser humano y la sociedad—, es necesario un punto de vista ontológico superior. Que los seres humanos se intenten comprender a sí mismos desde

⁷⁹ Fromm, E., (1968), p. 45.

sí mismos, es como esperar que los asnos o los perros puedan llegar a desarrollar la ciencia veterinaria.

b) *La unidad dialéctica de la ideología*

Cuando se prescinde de la *unidad* como principio *metafísico teológico de comprensión*, dicho principio no se pierde, sencillamente, busca su contenido entre las ideas de los hombres. De ahí, que una *ideología* llame a su contraria de manera necesaria y, entre las dos (según nuestra explicación: liberal y socialista), expliquen al ser humano lo que es y el mundo a través del juicio y el conflicto. Veámoslo con la *dialéctica* que hemos ido exponiendo entre liberales y socialistas de la Escuela de Frankfurt.

Si el liberalismo postula como verdades indiscutibles la libertad humana y la propiedad (sin Dios), ello da lugar al *indiferentismo social*. Y, en consecuencia, a que la sociedad sea racionalizada a través de la competencia entre personas libres y propietarias. De ahí, la consecuencia utilitarista de que el orden social podría trasladar una felicidad basada en el principio de *la mayor cantidad de placer para el mayor número* (Bentham).

Muchos liberales no se hacen cargo de que la *comunidad* no solamente es el lugar se satisfacen deseos. No perciben el inmenso daño que la lógica del egoísmo puede provocar en el tejido social. El ser humano necesita de la comunidad no sólo para subsistir materialmente, sino, como decimos, crecer como persona. Una sociedad individualista e *indiferentista* es la que mejor puede aprovechar una mentalidad estatista para desarrollarse. El Estado proveedor, el Estado socialista, no crece en las sociedades liberales porque sí. Sólo crece allí donde su discurso es permeable. La inmoralidad a la que puede dar lugar una mala comprensión de la libertad provoca que el egoísmo y la codicia enfríe el corazón de los seres humanos. Esto es el *indiferentismo*. De ahí que la Iglesia haya condenado el liberalismo⁸⁰ y que nosotros digamos que el terreno abonado para el crecimiento del Estado y el socialismo es la inmoralidad social.

⁸⁰ San Pio X (1907).

Cuando ante una necesidad humana uno prefiere pagar un impuesto en vez de tratar al necesitado, tratándole como a su hermano en Cristo, está matando la caridad en su corazón y dando alas al Estado proveedor a través de los llamados derechos sociales. El dilema del liberalismo nunca ha sido Estado sí o Estado no. Su verdadero dilema es el usar la libertad para crecer como persona o, de no hacerlo, afrontar la consecuencia de que sea el Estado quien crezca aprovechando la inmoralidad en el uso de la libertad. De ahí que, liberales y socialistas generen entre sí el discurso ideológico comprensivo de toda la realidad. La insuficiencia de cada posición tiene un culpable al que señalar como responsable.

El *pecado del liberalismo inmoral* es la causa de la *penitencia del socialismo inmoral*⁸¹. Y, así, el uno y el otro viven y se alimentan del mismo defecto de la modernidad: dar la espalda a Dios y pensar que es posible un paraíso en la tierra gracias a las ideas *utilitaristas* de los hombres.

De esta manera es como la política anticristiana, la política que nace con la ilustración liberal, la que trata al ser humano como un animal, la que se ha convertido en la protagonista de la vida de los seres humanos. En Europa se ha pasado de *creer* en Dios a la maldición de que los hombres pongan su confianza en los políticos. En efecto, a partir del s. XVII, la sociedad moderna europea se ha decantado por resolver el dilema "*aut Caesar aut Christus*" en favor del Estado. Es así como han convertido a los políticos en los modernos "*dii rei*" —los dioses de la realidad.

Ahora podemos intentar entender mejor qué es eso del *todo social* al que se refiere la Escuela de Frankfurt. Lo podemos delimitar hasta mucho mejor que ellos mismos. Cuando estos autores se refieren al *todo social*, sólo nos explican que rechazan las "theories of middle range"⁸². Pues bien, tomando la noción de "ideología total" de Mannheim —ya hemos hecho referencia a ella en los antecedentes de la Escuela de Frankfurt—, podemos decir que el "todo social" es el *entorno social capitalista* en el que el socialismo puede actuar como *ideología rival*. Allí donde el *utilitarismo indife-rentista* encuentre eco, aparecerá un socialista para juzgar y

⁸¹ Pio XI (1937).

⁸² Merton, R., (1949), pp. 105. Cfr. Horkheimer, M., (1946), pp. 12; (1969), pp. 24.

castigar. Y, de la misma manera, allí donde exista *utilitarismo socialista* un liberal tendrá un culpable a quien señalar.

Volvamos al MFI. El *todo social*, entendido como ámbito del discurso ideológico según en MFI, da cuenta de la *unidad metafísica* como de la *unidad racional* y lo relaciona con la sociedad según la *noción de conjunto*. Hemos usado la idea de *compacidad* para indicar la *unidad material* de adhesión según las ideologías que informan a la sociedad. En este sentido, sirve, a la vez, como *principio de individuación* y de *saturación*. La *compacidad*, por lo tanto, no da razón de la verdad necesariamente, sino del estado *ideológico* desde el que el ser humano cree, piensa y actúa en una sociedad.

c) *La razón instrumental de la ideología*

Los liberales y los autores de la Escuela de Frankfurt usan la razón de manera instrumental. Tienen razón los autores de la Escuela de Frankfurt cuando juzgan negativamente la *ideología capitalista* porque usa la razón como *instrumento*. Pero es que ellos también. En efecto, si la crítica a los liberales es por usar la razón según los “intereses privados” (en este puede traducirse la instrumentalidad de la que hablan), la Escuela de Frankfurt, para quien la razón se mueve por “interés”⁸³, pone la razón en función de los llamados “intereses colectivos”⁸⁴. En consecuencia, sólo una razón ajena a la de quienes participan en la sociedad buscando sus propios intereses sería la que podría llevar a la sociedad al paraíso: la razón de Estado.

El MFI también concibe la razón como *razón instrumental*. Que el deseo sea lo que, efectivamente, dirige la razón a los problemas que resuelve es lo que hace que, efectivamente, sean las *creencias* las que supongan el sustrato de la razón. Esto lo hemos explicado en otro lugar con mayor detenimiento. En todo caso, el MFI puede

⁸³ Horkheimer, M., (1937), pp. 20-21; Adorno (1962), p. 472; Marcuse, H., (1970), p. 138; Habermas, J., (1973), pp. 12.

⁸⁴ “Por otra parte, la sociedad no puede reprimir enteramente el pensamiento que sobrepasa la subjetividad del interés egoísta y al cual el yo no puede menos que aspirar (...)” Horkheimer, M., (1969), pp. 100-101.

dar cuenta descriptiva del estado de las creencias sea cual sea el uso instrumental que la sociedad haga de la razón.

d) *Retórica, lógica analítica y dialéctica*

Uno de los fenómenos de los que da cuenta el MFI es el de los diversos niveles en que puede usarse el lenguaje. En él, deshacemos la impresión general de que el uso lógico o matemático del lenguaje no puede ser retórico. Ello nos sirve ahora para considerar críticamente lo que los autores de la Escuela de Frankfurt, especialmente Habermas, dicen sobre el lenguaje. La teoría del lenguaje de Chomsky —que como hemos explicado sirve de matriz a Habermas—, no es más que otra teoría. Existen argumentos de lingüistas que han puesto en entredicho sus presupuestos. La fluctuación en la obra de Wittgenstein, entre el racionalismo y el realismo, es suficientemente elocuente respecto a todo el arco de problemas, racionales y referenciales-reales, que rodean la lingüística y la Filosofía del lenguaje⁸⁵.

En una edad cientificista es lógico que los autores defensores de las *ideologías* quieran hacer aparecer su discurso como científico. El entorno de validación cientificista los lleva a ello como estrategia de persuasión. Y, de ahí, que, de distintas maneras, intenten que sus argumentos y lenguaje se asemeje al de las ciencias. Es, ni más ni menos, que el prejuicio que, desde Francis Bacon, la “modernidad” ha puesto sobre el *lenguaje común* como fuente de “idola”. Ahora podemos entender mucho mejor las razones del lenguaje aparatoso, oscuro y enrevesado de muchos autores de la Escuela de Frankfurt. Ni la razón por ser lógica es verdadera, ni el uso de la retórica supone que se esté defendiendo una falsedad.

El estudio de la lógica en estos siglos de “modernidad” descubre, efectivamente, la insuficiencia de la razón en sus operaciones lógicas para dar cuenta de la verdad. El avance de la lógica desde la lógica de proposiciones a la lógica de predicados, modal y

⁸⁵ Ver la variación del *Tractatus* (1921) a las *Investigaciones filosóficas* (1955). También la larga disertación sobre lingüística y hermenéutica en las ciencias sociales de Habermas (1982), pp. 203.

borrosa tiene como uno de sus cometidos formalizar en lo posible aquella verdad de la que es capaz el lenguaje común.

El modelo de funcionamiento de la *ideología* (MFI) da entrada a los momentos analíticos y dialécticos. Sencillamente, porque, en las cuestiones sociales, en aquellas que afectan a la vida humana, esos dos momentos son necesarios para sostener las *creencias*. Toda *creencia* tiene sus propias afirmaciones y, a la vez, usa de argumentos contra las que se le oponen. La mecánica de la retórica usa como matriz las dos clases de lógica. A partir de ahí, unos y otros recursos persuasivos presentan los argumentos analíticos y contradictorios de una manera más o menos bella y, por lo tanto, persuasiva.

El MFI, por lo tanto, acota espacios de comprensión sociales, da cuenta de fenómenos sociales existentes (ideografía), explicando las razones que los sostienen de manera analítica como también dialéctica. En este sentido, lo estático y lo dinámico, los principios de coordinación y de conflicto, son tenidos en cuenta, dando la oportunidad de presentar la explicación del *fenómeno ideológico* en la sociedad en su estática y dinámica.

El autor declara no tener ningún conflicto de interés.

Bibliografía

- Adorno, T., *The Authoritarian Personality*, 1950.
 — *Prismen: Kulturkritik und Gesellschaft*, 1955.
 — “Zur logik der Sozialwissenschaftten”, en *Kölner Zitschrift für Soziologie*, 14, 1962.
 — “Beitrag zur Ideologienlehre”, en *Gesammelte Schriften*, vol. 8. Incorporado a *Sziologische Schriften*, I, 1972.
 Atticus, C., “Modelo de funcionamiento de la ideología”, en *Anuario Jurídico Escorialense*, (LVII), 2024.
 Bacon, F., *Novum Organum* I, esp. núms. 43 y 59s., en *The Works of Francis Bacon*, vol. I, ed. 1858.
 Bentham, J., *Introducción a los principios de la moral y legislación* (1789), ed. español 1987.
 Comte, A., *Système de politique positive, ou Traité de sociologie, instituant la religion de l’humanité* (1851-1854), ed. 1971.
 Foucault, M., *Vigilar y Castigar* (1975), ed. español 2018.

- Fromm, E., *The revolution of the Hope*, 1968.
- Funke, G., *Die Aufklärung*, en *Sowjetsystem und demokratische Gesellschaft*, vol. I, 1963.
- Gobineau, A., *Essai sus l'inégalité des races humanie*, ed. 2016.
- Habermas, J., (ed. Max Horkheimer), *Ziugnisse, Festschrift für Theodor Adorno* W. Adorno, 1963.
- *Technik und Wissenschaft als Ideologie*, 1968.
- *Erkenntnis und Interesse*, 1973.
- *Zur logik der Sozialwissenschaften*, 1982.
- Habermas, J., y Luhmann, N., *Theorie der Gesellschaft oder Sozialtechnologie*, 1971.
- Hayek, F., *La fatal arrogancia* (1988), ed. español 2010.
- *Derecho, Legislación y Libertad* (1973-1979), ed. español 2014.
- *Los fundamentos de la libertad* (1959), ed. español 2014.
- *La confusión del lenguaje en el pensamiento político*, en *Nuevos Estudios de Filosofía, Política, Economía e Historia de las Ideas*, ed. español, 2007.
- (2) *¿A dónde va la democracia?*, en *Nuevos estudios de Filosofía, Política, Economía e Historia de las Ideas*, ed. español 2007.
- (3) *“El atavismo de la justicia social”*, en *Nuevos Estudios de Filosofía, Política, Economía e Historia de las Ideas*, ed. español, 2007.
- Hegel, G.W. F., *Phänomenologie des Geistes*, 6 ed., 1952.
- *Grundlinien der philosophie des rechts* (1821), ed. 1930.
- *Lecciones de filosofía de la historia* (1840), trad. español 1981.
- Heackel, E., *Lebenswunder*, 1904.
- Helvétius, C-A., *l'Esprit*, 1759.
- *l'Homme*, 1772.
- Hobbes, Th., “*Computatio sive Logica*”, *Elements of Philosophy, The First Section, Concerning Body* (1656), en *Critical Assessments* (1993).
- *Del Ciudadano* (1642), ed. español 2011.
- *Elementos de Derecho Natural y Político* (1650), ed. español 1979.
- *Leviatan* (1651), ed. español 1984.
- Horkheimer, M., “*Ein neuer Ideologiebegriff?*”, en *Archiv für Geschichte des Sozialismus und der Arbeitbewegung*, 15, 1930.
- *Ideologie und Handeln*, 1962.
- *Traditionelle und kritische Theorie*, en Ed. A. Schimdt, *Kritische Theorie*, vol. I, 1968.
- *Eclipse of Reason*, 1969.

- Horkheimer, M., y Adorno, T.W., *Dialektik der Aufklärung*, 1947.
- Kant, I., *Crítica de la razón pura* (1787), ed. español 1998.
- *La paz perpetua* (1789), ed. español 1999.
- La Mettrie, J.F., *El hombre máquina*, (1747), ed. español 1961.
- Luhmann, N., *Soziologische Aufklärung*, 1970.
- Mannheim, K., *Ideología y utopía* (1929), ed. español 1966.
- Marcuse, H., *Eros and Civilization*, 1955.
- *El hombre unidimensional* (1964), ed. español 1968.
- *Industrialización y capital en la obra de Max Weber* (1964), incluido en *Ética y revolución*, 1970.
- Marx, K., *El Capital* (1867), 2 vol. ed. español 1934.
- *Crítica de la filosofía hegeliana del derecho público* (1842), ed. español 1980.
- Merton, R., *Social Theory and Social Structure*, 1949.
- Mises, L., *El Socialismo* (1922), ed. español 2009.
- *La acción humana*, (1949), ed. español 2015.
- Ortega y Gasset, J., *La rebelión de las masas*, 1930.
- Pareto, W., *Les systèmes socialistes*, 1903, ed. 1926.
- *Compendio de Sociologia Generale*, 1920.
- Piketty, A., *El Capitalismo del s. XXI*, ed. español 2014.
- *Capital e ideología*.
- Pio X, *Divini Redemptoris*, 1937
- Popper, K., *La lógica de la investigación científica* (1934), ed. español 1962.
- *La sociedad abierta y sus enemigos* (1945), ed. español 2010.
- Puente Ojea, G., *Ideología e historia. La formación del cristianismo como fenómenos ideológicos*, 1974.
- Rousseau, J., *El contrato social* (1762), ed. español 1989.
- Rüthers, B., *Derecho degenerado. Teoría jurídica y juristas de cámara en el Tercer Reich*, ed. español 2016.
- San Pio XX en su Encíclica *Pascendi Dominici Gregis* en 1907.
- Schalk, F., “*Aufklärung*”, en *Historisches Wörterbuch der Philosophie*, vol. I, 1970.
- Scheler, M., *El resentimiento en la moral* (1912), ed. español 1993.
- *El formalismo en la ética y la ética material de los valores* (1913-1916), ed. español 2000.
- *Die Wissensformen und die Gesellschaft*, 1926.
- Spencer, H., *The Principles of Sociology*, II. *The Induccion of Sociology*, en *Works of Herbert Spencer*, vol. 6 (1966).

Spinoza, B., *De intellectus emendatione*, en *Obras completas*. Vol. 4, ed. 1977.

Tenon, Y., y Helman, S., *Les médecins allemands et le rational-socialisme. La métamorphose du darwinisme*, 1973.

Weber, M., *La política como vocación* (1919), ed. español 2018

— *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* (1902), ed. español 2000.

Zuboff, S., *La era del capitalismo de la vigilancia*, ed. español 2020.

LA TASA DE INTERÉS EN KEYNES, O CÓMO CAER EN UN ERROR FATAL. PARTE I

The interest rate in Keynes, or how to fall into a fatal error. Part I

DANIEL JOSÉ GALLEGO MORALES*

MIGUEL ÁNGEL ALONSO NEIRA**

ALBERTO ROMERO ANIA***

Fecha de recepción: 13 de junio de 2024

Fecha de aceptación: 13 de noviembre de 2024

Abstract: This paper critically examines the concept of the interest rate in John Maynard Keynes's economic theory, highlighting the distinctions between his *Treatise on Money* and his *General Theory of Employment, Interest, and Money*, while assessing the influence of Knut Wicksell. It demonstrates that Keynes did not fully grasp Wicksell's contributions regarding the natural rate of interest, leading to significant misinterpretations within his work, particularly in how the *General Theory* ultimately departs from Wicksell's ideas entirely. The study further traces the development of Keynesian thought concerning the interplay between market and natural interest rates, the roles of savings and investment, and the centrality of liquidity preference. Finally, the paper engages with the implications of uncertainty for interest rates and investment, underscoring Keynes's misinterpretation of Austrian School principals and his limited understanding of Böhm-Bawerk's contributions to capital theory.

* Profesor e investigador predoctoral en el Departamento de Economía Aplicada I. Universidad Rey Juan Carlos. danieljose.gallego@urjc.es ORCID: 0000-0001-8043-2513

** Doctor en Economía y Profesor Titular en el Departamento de Economía Aplicada I. Universidad Rey Juan Carlos. miguelangel.alonso@urjc.es. ORCID: 0000-0002-6778-3594

*** Doctor en Economía y Profesor Contratado Doctor en el Departamento de Economía Aplicada I. Universidad Rey Juan Carlos. alberto.romero@urjc.es ORCID: 0000-0001-7865-9372

Keywords: Knut Wicksell, John Maynard Keynes, Austrian School, Interest Rate, Natural Rate Interest.

JEL classification: E43; N10; B13; B25.

Resumen: Este artículo examina el concepto de la tasa de interés en la teoría económica de John Maynard Keynes, tratando las diferencias entre su *Tratado sobre el dinero* y su *Teoría general del empleo, el interés y el dinero*, y examinando la influencia de Knut Wicksell. El trabajo demuestra que Keynes no comprendió completamente las contribuciones de Knut Wicksell respecto a la tasa de interés natural, lo cual derivó en interpretaciones erróneas en su obra hasta llegar a deshacerse de las aportaciones del economista sueco en la *Teoría general*. El artículo explora la evolución del pensamiento keynesiano sobre la relación entre el interés de mercado y el natural, la influencia del ahorro y la inversión, así como la importancia de la preferencia por la liquidez. Finalmente, se debate el impacto de la incertidumbre en las tasas de interés y la inversión, subrayando los errores de Keynes en la interpretación de la Escuela Austriaca y el desconocimiento sobre las aportaciones de Böhm-Bawerk.

Palabras clave: Knut Wicksell; John Maynard Keynes; Escuela Austriaca; Tipo de interés; Tipo de interés natural.

Clasificación JEL: E43; N10; B13; B25.

1. Introducción

Keynes, al haberse formado a través de la Escuela Clásica¹ y de desarrollarse académicamente con sus modelos, intenta demostrar en la

¹ De hecho, es él el que concibe la Escuela Clásica de manera “vaga e imprecisa”. (Rallo, 2011) La primera nota al pie de Keynes en su *Teoría general* reza de la siguiente manera:

““Los economistas clásicos” fue una denominación inventada por Marx para referirse a Ricardo, James Mill, y sus *predecesores*, es decir, para los fundadores de la teoría que culminó en Ricardo. Me he acostumbrado, quizá cometiendo un solecismo, a incluir en “la escuela clásica” a los *continuadores* de Ricardo, es decir, aquellos que adoptaron y perfeccionaron la teoría económica ricardiana, incluyendo (por ejemplo) a J. S. Mill, Marshall, Edgeworth y el profesor Pigou.”

(Keynes, (1936 [2017]), p. 37)

Teoría general que el modelo clásico es sólo un escenario concreto del suyo. Intenta, de esta manera, responder a lo que el modelo clásico fue incapaz en un contexto histórico caracterizado por los problemas económicos de la inflación y el desempleo que surgieron con motivo de las dos guerras mundiales y de la Gran Depresión de 1930. Su enfoque viraría al lado de la demanda, rechazando y rompiendo con la Ley de Say, (Say, 1803) y dotando al modelo de una visión cortoplacista de la economía a través de los mecanismos fiscales y monetarios de los que dota a las autoridades fiscales y monetarias².

Con respecto a la tasa de interés, Keynes se deshace del concepto real de interés en su obra principal, sin embargo, nos proponemos estudiar en este trabajo la influencia que tuvo Wicksell en él previamente, así como analizar el impacto que pudo tener Böhm-Bawerk en su teoría.

Antes de comenzar a estudiar su modelo y, en especial, el concepto de tipo de interés del autor, vamos a presentar su contexto histórico y las obras anteriores a la *Teoría general*, pues, aunque quedaron eclipsadas por esta última, tienen una importancia capital para conocer la influencia de Knut Wicksell en Keynes.

2. Introducción a Keynes. Una primera aproximación a la teoría keynesiana

2.1. El siglo xx y Keynes

El siglo xx fue testigo de profundas transformaciones a nivel mundial, marcado por eventos trascendentales que influyeron de manera

² Debemos hacer una aclaración que nos parece fundamental antes de comenzar a estudiar e investigar la obra de Keynes. Economistas contemporáneos, como Paul Krugman, afirman que el propio Keynes estaba en contra de que el gobierno dirigiese la economía y que, su intención, era “organizar el capitalismo, no reemplazarlo.” (Krugman, 2020, p. 144) Dejemos que el propio Keynes responda al profesor Krugman:

“No obstante, la teoría del producto en su totalidad que este libro tratará de ofrecer es, por mucho, más fácilmente adaptable a las condiciones de un estado totalitario que la teoría de la producción y distribución de un producto dado bajo condiciones de libre competencia y en buena medida de *laissez faire*.

(Keynes, (1936 [2017]), p. 22)

significativa en la geopolítica y la economía global. Los dos acontecimientos más importantes fueron la Primera Guerra Mundial o Gran Guerra (1914-1918) y la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), que configuraron el escenario en el que surgió la obra y figura de Keynes.

La Primera Guerra Mundial fue un conflicto sin precedentes que enfrentó a la triple alianza formada por Alemania, Italia y el Imperio austrohúngaro con Rusia, Inglaterra y Francia. No solo causó una pérdida masiva de vidas, sino que también generó enormes deudas para financiar el esfuerzo bélico. Las reparaciones impuestas a Alemania en el Tratado de Versalles generaron tensiones económicas y políticas que, en última instancia, contribuyeron al surgimiento de regímenes totalitarios socialistas. Durante esta guerra Keynes tuvo un puesto de relevancia en la Tesorería de París, donde adquirió suficiente conocimiento para posteriormente tener un papel directo en el Tratado de Versalles y redactar *Las consecuencias económicas de la paz* (1919).

Por otro lado, en esta época también se reafirmó la posición de los Estados Unidos como potencia mundial, al haber intervenido de manera directa en el triunfo de las potencias europeas. Empero, es en estos años de entreguerras donde surge una de las mayores crisis americanas; la Gran Recesión. Fruto de las políticas de crédito artificialmente barato³, se sembró el contexto de crisis del sistema Clásico donde figuras como Fisher no llegan a tener una respuesta económica convincente. Este hueco es llenado por Keynes, el cual presenta su obra principal en 1936, intentando responder a los problemas que se presentaron fruto de esta crisis.

La Segunda Guerra Mundial, que estalló en 1939, enfrentó a las llamadas potencias del eje, Alemania, Italia y Japón, con los aliados, Francia, Reino Unido, Estados Unidos y la Unión Soviética, principalmente. Tuvo un impacto aún más devastador que la anterior, pues la economía mundial se sumió en una recesión profunda y generalizada que llevó a las naciones involucradas a un aumento de sus gastos militares, generando un endeudamiento masivo y a unas economías de guerra. La destrucción de infraestructuras y

³ A este respecto y para un mayor análisis de esta crisis desde el punto de vista de la Escuela Austriaca, recomendamos la obra de *America's Great Depression* del profesor Rothbard. (Rothbard, 1972)

bienes de capital, con la pérdida de recursos humanos a una escala sin precedentes, crearon una posguerra con un entorno económico a los que la ciencia económica tenía que volver a dar respuesta y soluciones de alguna manera.

Las ideas de Keynes marcaron un cambio significativo en la forma en que se abordaban las cuestiones económicas a nivel global. Su enfoque influyó en la creación de políticas económicas tanto durante la posguerra como en el establecimiento de instituciones internacionales, como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, destinadas a estabilizar la economía global y prevenir crisis económicas. La obra de Keynes se convirtió en un faro de orientación para los formuladores de políticas en un mundo que buscaba superar las secuelas devastadoras de las guerras mundiales y construir un orden económico más estable. Sin embargo, las ideas keynesianas donde el Estado tenía un papel protagonista fracasaron en la década de 1970 con una estanflación que hacía carentes de utilidad a las políticas de incentivo de demanda.

Dentro de este contexto histórico se sitúan las obras de Keynes, las cuales vamos a introducir a continuación.

Las consecuencias económicas de la paz (1919)

Esta obra de Keynes, a pesar de ser la que menos interés tiene en términos relativos a nuestro estudio, merece unos párrafos introductorios por varias razones. La primera de ellas es porque dentro del mismo Schumpeter se puede ver que aquí se encuentra el germen del concepto e importancia del consumo en Keynes⁴ y, por otro lado, por el éxito e influencia a nivel que le proporcionó al autor que llegó a tener en la opinión pública⁵.

⁴ “Es de toda evidencia que en los comienzos de la parte relevante a la obra de Keynes se encuentra su visión del envejecido capitalismo inglés y su intuitivo diagnóstico del mismo [...]: la economía arterioesclerótica cuyas posibilidades de rejuvenecimiento se agotan mientras persisten las viejas costumbres de ahorro formadas en épocas ricas en posibilidades. Esta visión se formula claramente en las primeras páginas de las *Economic Consequences of the Peace* (1919) [...]” (Schumpeter, (1954 [2015]), p. 1267)

⁵ En este sentido, recomendamos el capítulo dedicado a esta obra en el libro *Keynes: su tiempo y el nuestro*. (Angel Rojo, 1984)

La obra nace de su fuerte descontento hacia las discusiones que caracterizaron las negociaciones del Tratado de Versalles y de su inconformismo hacia las posibles consecuencias que podría traer, y trajeron, la asignación de sanciones hacia Alemania. Estas discusiones de Versalles, según el economista, carecieron de un enfoque noble y equitativo para lograr una “paz magnánima”. (Keynes, (1919 [1987]), p. 28) Renunció a seguir formando parte de su delegación debido a la falta de interés de los negociadores (Estados Unidos con Woodrow Wilson, Reino Unido con David Lloyd George y Francia con Georges Clemenceau) en el futuro de Europa y sus medios de vida, enfocándose en cuestiones como las fronteras, nacionalidades, equilibrio de poder, expansiones imperiales, debilitamiento de enemigos y represalias financieras contra el país vencido. En el mismo prefacio del libro, escrito por el mismo Keynes en 1919, podemos leer que:

“El autor de este libro, agregado temporalmente al Tesoro británico durante la guerra, fue su representante oficial en la Conferencia de la Paz, de París, hasta el 7 de junio de 1919; también tuvo asiento, como mandatario del ministro de Hacienda, en el Consejo Supremo Económico. Dimitió de estos puestos cuando se hizo evidente que no se podía mantener por más tiempo la esperanza de una modificación substancial en los términos de la paz proyectados. Los fundamentos de esta oposición al Tratado, o más bien a toda la política de la Conferencia respecto de los problemas económicos de Europa, aparecerán en los capítulos siguientes. Son por completo de carácter público, y están basados en hechos conocidos del mundo entero.”

(Keynes, (1919 [1987]), p. 17)

Al comienzo, Keynes describe el período posterior a 1870 como un periodo marcado por el acomodamiento de la población, el crecimiento demográfico, la cooperación entre países europeos y la acumulación de capital a expensas de la “desigualdad de la distribución de la renta” (Keynes, (1919 [1987]), p. 18). Aquí ya se puede observar la importancia que este autor le da al consumo en el momento en el que subraya que “la guerra ha revelado a todos la posibilidad del consumo, y a muchos, la inutilidad de la abstinencia” (Keynes, (1919 [1987]), p. 20), señalando la reducción de la posibilidad de que Europa

obtenga recursos asequibles de América debido al aumento de la demanda interna. Además, destaca la crisis generada por la guerra en el sistema existente y el rol que el Tratado de paz podría desempeñar como papel clave en la restauración del orden perdido.

Entre las críticas de Keynes a los efectos del Tratado de Versalles sobre Alemania, se encontraban la retención y liquidación de propiedad, derechos e intereses pertenecientes a los alemanes o empresas controladas por ellos, así como la exclusión de Alemania de organizaciones económicas o financieras internacionales. Así, planteaba la posibilidad de que las reparaciones alemanas pasaran por “un entendimiento para llegar a una suma redonda sin examinar los detalles”, la cual debería de haberse especificado en el tratado. (Keynes, (1919 [1987]), p. 103)

A pesar del impacto de esta obra, como hemos señalado, será a partir del *Breve tratado sobre la reforma monetaria* de 1923 donde comiencen las aportaciones económicas de Keynes.

2.2. *Breve tratado sobre la reforma monetaria* (1923)

Esta obra fue preparada por su autor a partir de sus artículos publicados en 1922 en el Manchester Guardian. De manera muy modesta al comienzo, Keynes analiza las ideas que existían sobre la teoría cuantitativa del dinero y los factores que influían sobre el tipo de cambio. La obra hace un análisis de las perturbaciones de precios de Europa en general e Inglaterra en particular que estaban sucediéndose en el periodo de guerra y posguerra.

Se analizan las consecuencias de la perturbación de los precios en la economía, en la distribución de la riqueza y de los ingresos, destacando la importancia que tiene que el valor del dinero sea estable en el tiempo.

A partir del capítulo IV, después de asentar las bases teóricas que por aquél entonces Keynes sostenía, se pasa a abordar los “remedios” de los males económicos presentados al comienzo⁶.

⁶ A comienzos del capítulo IV, podemos leer:

“Nuestros dos primeros capítulos, sobre los males derivados de la inestabilidad en el poder de compra y sobre el papel que desempeñan las exigencias de las finanzas

Así, uno de los puntos principales, es el estudio que hace sobre el patrón oro, abandonado por Inglaterra en el transcurso de la guerra. Argumenta que la rigidez del sistema limita la capacidad de los gobiernos para implementar políticas monetarias efectivas y ajustar la oferta de dinero de acuerdo con las necesidades de la economía. La idea de Keynes es que se instaurase un sistema monetario basado en el dinero fiduciario, pues durante la contienda bélica Estados Unidos había acumulado mayor cantidad física de oro e Inglaterra tenía una inflación aproximada de un 10%.

Por ello, podemos leer que:

“Pero este supuesto (el de la restauración del patrón oro después de la guerra)⁷ es algo precipitado. Una ojeada a la evolución de los precios durante el último lustro basta para comprobar que los estados Unidos, que han disfrutado del patrón oro en todo el periodo, han padecido tantas dificultades como muchos otros países. [...] Por lo tanto, no nos libraremos de nuestros problemas monetarios porque fijemos las paridades cambiarias. Hasta es posible que este paso acabe por debilitar nuestro control.”

(pp. 160-161)

Sin embargo, es importante destacar que esta estabilidad de precios Keynes la persigue en esta obra por sus consecuencias en el empleo, la sociedad y la economía. Esta estabilidad se debe conseguir a través de una política monetaria activa con el objetivo de conseguir primer estabilizar el tipo de interés para que exista una relación igual entre el ahorro y la inversión. Sin embargo, dada la dificultad de llevarlo a cabo, sostiene que hay que actuar a través de la oferta monetaria y del coeficiente de caja bancario⁸.

públicas, han revelado la importancia práctica de nuestro sistema para el bienestar de la sociedad. En el capítulo III hemos intentado sentar las bases teóricas de nuestras construcciones. Ahora podemos, en este capítulo y siguiente, abordar los *remedios*.”

(Keynes, 1923, p. 160)

⁷ La explicación entre paréntesis es nuestra y no pertenece a la cita literal.

⁸ Recomendamos acudir a las páginas que componen el capítulo V de este libro para ver las propuestas de Keynes para la regulación del dinero en Gran Bretaña y en Estados Unidos.

En definitiva, este es un libro donde la originalidad reside en el análisis que hace Keynes de los problemas de la política monetaria británica en los años siguientes a la Primera Guerra Mundial. Por otro lado, al heredar el instrumental característico de Cambridge de Marshall y Pigou, no se puede afirmar que tenga contribuciones originales a la teoría económica, como sí las tendrían sus posteriores obras, más en concreto su *Teoría general*, que sería la que posteriormente le consagraría dentro de la historia del pensamiento económico.

2.3. *Tratado sobre el dinero* (1930)

El enfoque que le dio Keynes a este libro, en un principio, fue el de complementar y ampliar lo expuesto en su *Breve tratado*. Parece ser que comenzó a redactarlo en 1924 de una manera algo desganada, pues como podemos leer en (Galindo, (2003)), existe evidencia en una carta dirigida a su madre el 6 de julio de ese año donde expone que está trabajando en un libro que le irrita.

Sea como fuere, la redacción se extendió hasta 1928 con una ampliación al año siguiente para, finalmente, resultar en una obra de dos volúmenes en 1930 bajo el título original de *Treatise on Money*. Durante este periodo de tiempo, Keynes fue modificando sus ideas hasta el punto en que en la obra se encuentran problemas de terminología, existencia de tautologías e inexactitud en algunas definiciones. Tal como se expresa en (Galindo, (2003), p. 43), un ejemplo se puede encontrar en la manera de tratar a las ecuaciones fundamentales⁹.

⁹ “son puramente formales, son simples identidades, tautologías que nada dicen en sí mismas [...]. Su único fin es analizar y ordenar nuestro material de un modo que resultará útil para rastrear causas y efectos...” Citando este párrafo, (Galindo, 2003) comenta que, a pesar de esta afirmación, a Keynes le resulta muy difícil desprenderse de las ecuaciones fundamentales a lo largo de toda la obra. En cambio, también podemos leer en (Ángel Rojo, 1984) que esto se debe a que el *Tratado* de Keynes es una obra de transición, la cual quedó “oscurecida” por la *Teoría general*, aunque también se reconoce el torpe manejo del instrumental que hace uso Keynes en el *Tratado*. Por otro lado, el propio Keynes reconoce lo siguiente en el prólogo de la *Teoría general*:

“Mis llamadas “ecuaciones fundamentales” eran instantáneas fotográficas del sistema económico, tomadas en el supuesto de una producción determinada de antemano. Con

El primer capítulo del *Tratado* está dedicado a la teoría pura del dinero, continuando con lo que él entendía que era el problema fundamental de la teoría monetaria, a saber, la causalidad existente entre la variación del nivel de precios y su relación con el empleo y la actividad económica en economías con sistemas bancarios bien desarrollados.

El punto de partida es la teoría cuantitativa del dinero, la cual consideraba que no terminaba de encajar para la solución del problema planteado¹⁰, pues en esta obra va centrando su análisis en el “corto plazo” y hacía una distinción entre los depósitos de caja (dinero demandado con motivo de medio de pago), que a su vez se dividían en depósitos de renta y depósitos de negocios; y por otro lado depósitos de ahorro (dinero demandado con motivo de medio de ahorro). Además, añade dos críticas que son de sumo interés para nuestra investigación, a saber:

En primer lugar, la demanda agregada de dinero no puede expresarse como una fracción constante (k) de (y) dada la volatilidad de las transacciones de bienes de capital y financieras.

En segundo lugar, porque la demanda de dinero como depósito de ahorro depende del coste de oportunidad que el público considera al tener su riqueza en forma de efectivo. Por ello, y aquí se encuentra la segunda crítica donde se puede observar un interesante punto de conexión con Hayek; el significado del nivel general de precios (P) de la Ecuación de Cambridge es ambiguo y no refleja la realidad de las transacciones que se encuentran dentro de este agregado, por lo que no es un buen reflejo de la actividad

ellas intentaba demostrar de qué manera, partiendo de dicho supuesto, podían desarrollarse ciertas fuerzas que provocaban un desequilibrio de las ganancias, requiriendo así un cambio en el nivel de producción. No obstante, la dinámica, por oposición a la fotografía instantánea, quedaba incompleta y extraordinariamente confusa.”

(Keynes, (1936 [2017]), p. 18)

¹⁰ Aunque la explicación de este asunto se aleja del objetivo de esta investigación, consideramos que puede ser de interés exponerlo brevemente. Keynes, en su obra anterior, utilizaba la teoría cuantitativa en la versión de la Ecuación de Caja de Cambridge, donde explicaba el nivel general de precios a partir de la oferta y la demanda de dinero, de tal manera que: Nivel general de precios (P) se determina por la cantidad nominal de dinero bancario (M) y la demanda de saldos reales en dinero ejercida por el público, expresada como una fracción (k) de la renta nacional real (y). En consecuencia: ($M = P * k * y$).

económica. Sin embargo, Keynes vuelve a caer sin darse cuenta en la misma trampa al proponer como solución el uso de un índice de precios al consumo, formado por la oferta y demanda agregada del consumo, en lugar del dinero.

Así comienza en Keynes el análisis de la renta a través de las ecuaciones fundamentales del valor del dinero, para llegar a la ecuación donde queda explicado el precio de los bienes de consumo (ver ecuación [1]) a través de dos componentes, a saber: el coste unitario de producción de bienes de consumo y el beneficio extraordinario por unidad de producto, el cual se halla por la diferencia entre el coste de producción de los bienes de inversión y el ahorro:

$$(P_c) = \mu * \frac{W}{e_c} + \frac{I - S}{Q_c} \quad [1]$$

donde:

μ es el margen de recargo sobre los costes directos de producción correspondiente al beneficio nominal de los empresarios.

W es el nivel de los salarios monetarios por trabajador.

e_c es igual a la productividad media del trabajo en el sector de consumo. Se calcula como la división de Q_c/N_c , donde Q_c es el volumen de bienes de consumo absorbidos por la demanda agregada y N_c es el número de trabajadores ocupados en el sector de consumo.

I es el coste de producción de los bienes de inversión.

S es el ahorro.

El economista explica la variación de los precios de consumo, o bien a través de los costes unitarios de producción, o a través de la variación de los beneficios o pérdidas extraordinarios. Aunque explica los dos factores, el que más peso tiene es el segundo, pues para él es de carácter dominante cuando se dan situaciones donde se rompe la situación de equilibrio y, o bien se da un exceso de demanda, $I > S$, y se dan beneficios extraordinarios en el sector de consumo, o se da un exceso de oferta, $I < S$, y aparecen pérdidas extraordinarias.

De esta manera, las fluctuaciones tanto en las pérdidas como en las ganancias extraordinarias representan un factor muy importante

en el estudio del índice de precios de consumo de Keynes y, en consecuencia, la siguiente pregunta es averiguar cómo surgen estos beneficios y pérdidas, cuya respuesta se da en el tipo de interés.

En este apartado, en el referido al tipo de interés, es donde se encuentra la principal influencia de Knut Wicksell en Keynes¹¹, pues es el que hace depender funcionalmente la oferta de ahorro con la demanda de inversión, de tal manera que, dado un nivel de renta, el ahorro varía positivamente con el tipo de interés, el cual representa la relación entre bienes presentes y futuros.

Por otro lado, existe una relación inversa entre el tipo de interés y el precio de los bienes de inversión y, el tipo de interés de equilibrio será el que surja de la intersección entre la oferta y la demanda de ahorro, tal como se exponía en el capítulo anterior dedicado a los clásicos. Sin embargo, según la teoría wickselliana del tipo de interés, este es el que se denomina tipo de interés natural que, recordemos, es aquél que nace de la economía real. En el caso de Keynes, y siguiendo la ecuación fundamental [1], es el que corresponde a una situación de equilibrio en P_c cuando no varía el coste unitario de producción de bienes de consumo.

Este tipo de interés natural, de nuevo, no debe confundirse con el tipo de interés de mercado, el cual es el observable, y el que, cuando difiere del tipo natural, resulta en variaciones de P_c . Si el tipo de interés de mercado es inferior al natural, se generarán movimientos acumulativos en P_c al resultar en una diferencia entre el coste de la inversión y la oferta de ahorro distinta de cero. Y de manera inversa, si el tipo de interés natural es inferior, el ahorro excederá a la inversión y se generarán pérdidas extraordinarias que resultarán en un descenso de P_c . Esta misma explicación, la podemos encontrar en Wicksell de la siguiente manera, que conviene citar con exactitud para dejar clara la similitud y la influencia del sueco en el británico:

¹¹ En (Ángel Rojo, 1984) podemos leer que Keynes no reconoció lo suficiente la influencia de Wicksell. En una cita a pie de página del *Tratado*, podemos leer que lo que estaba tratando de decir Keynes es básicamente lo que estaba tratando de decir Wicksell. Por otro lado, también podemos ver cómo en (Galindo, 2003) se explica que la obra de Wicksell se puede considerar como un antecedente al *Tratado* de Keynes pero que, sin embargo, el británico solo le concedió cierta atención cuando se tradujo al inglés la obra de *La tasa de interés y el nivel de los precios*.

“Supongamos ahora que los bancos y otros prestamistas de dinero lo hacen a un tipo de interés diferente, más bajo o más alto, que el que corresponde al valor corriente de la *tasa de interés natural del capital*. El equilibrio económico del sistema se verá perturbado *ipso facto*. Si los precios permanecen sin variación, los empresarios obtendrán en el primer caso (tasa de interés por debajo de la tasa natural) un beneficio excedente¹² respecto al beneficio o salario real de empresario (a costa del capitalista). Este continuará aumentando mientras la tasa de interés permanezca en la misma posición relativa, lo que les llevará inevitablemente a seguir ampliando sus negocios, con objeto de explotar al máximo el favorable curso de los acontecimientos. El número de personas que se convierten en empresarios se verá incrementado de manera anormal y como consecuencia, la demanda de servicios, materias primas y bienes en general aumentará, y los precios de las mercancías subirán¹³”

(Wicksell, (1898 [2000]), p. 158)

Sin embargo, antes de continuar en este sentido, es necesario hacer una apreciación importante. Dentro del capítulo XIII del *Tra-tado*, Keynes expone una relación sistemática entre una subida del tipo de interés bancario y una relación negativa con el nivel de precios y de costes de producción en general, y de salarios en particular. Al final de su exposición de las tres teorías del interés que él cree identificar, adhiriéndose a esta última, dice lo siguiente: “Hasta ahora ningún escritor que yo sepa ha distinguido con claridad las dos etapas de este proceso, primero la caída de los precios y luego la caída de los costes de producción. La caída inicial de los precios se ha considerado el punto final de la secuencia.” (Keynes, (1930 [1996]), p. 174)

En este sentido, no podemos pasar por alto que Keynes ignora las aportaciones que hace Mises en su *Teoría del dinero y del crédito*, precisamente también utilizando la aportación de tipo de interés

¹² A este concepto es al que hemos estado haciendo referencia como pérdidas o beneficios extraordinarios en Keynes.

¹³ Aquí podemos adelantarnos y ver cómo este concepto recuerda al ciclo austriaco. Nos serviremos de esta misma cita en el apartado correspondiente para desarrollar esta idea y contrastar la hipótesis de la influencia de Wicksell en la Escuela Austriaca.

natural de Wicksell en relación con el comienzo de etapas sucesivas en una situación de disparidad de tipo de interés natural y monetario (bancario en Keynes). Así, conviene citar al austriaco cuando dice que:

“El aumento de la actividad productiva que sigue a la política de los bancos de conceder préstamos a un tipo inferior al natural hace que los precios de los bienes de producción se eleven, mientras que los de los bienes de consumo, aunque también suban, lo hacen en un grado más moderado, a saber, el experimentado por los salarios.”

(von Mises, (1912 [1997]), p. 335)

Si bien es cierto que Mises no hace el análisis partiendo de un punto donde el tipo de interés de mercado, el que controlan los bancos, se sube a un nivel superior, pues:

“[...] únicamente nos interesa considerar el caso de que los bancos reduzcan el tipo de interés por debajo del tipo natural. El caso opuesto de que el tipo bancario de interés se eleve por encima del natural no merece consideración, porque si los bancos actúan de esta forma lo único que harán será retirarse de la competencia en el mercado de capitales sin ocasionar ningún otro efecto digno de mención”.

(von Mises, (1912 [1997]), p. 333)

Esto cuadra perfectamente con lo que, unas páginas después, afirma Keynes en una nota al pie:

“Hubiera hecho más referencias al trabajo de estos autores si sus libros, que sólo conozco por referencias de prensa, hubieran aparecido cuando mi propio pensamiento estaba en sus primeras fases de desarrollo y si mi conocimiento del alemán no fuera tan pobre (en alemán sólo puedo entender con claridad lo que ya sé, de manera que las nuevas ideas están veladas para mí a causa del idioma).”

(Keynes, (1930 [1996]), p. 181)

Los autores a los que se refiere Keynes aquí son a Mises, Hans Neisser y Hayek, pues:

“En la fecha más cercana se ha desarrollado en Alemania y Austria una escuela de pensamiento bajo la influencia de estas ideas y que podemos llamar “neo-wickselliana”, cuya explicación del tipo de interés en relación con el equilibrio entre la inversión y el ahorro y el ciclo del crédito se parece mucho a la teoría de este tratado. Me gustaría hacer mención especial de la obra de Mises *Geldwertstabilisierung und Konjunkturpolitik* (1928), Hans Neisser *Der Tauschwert der Geldes* (1929) y Friedrich Hayek *Geldtheorie und Konjunkturtheorie* (1929).”

(Keynes, (1930 [1996]), p. 181)

Llegados a este punto, lo que le falta por hallar a Keynes es qué determina el tipo de interés de mercado y, para ello, utilizará una teoría de demanda agregada de dinero que, si bien en el *Tratado* constituye una aportación teórica de valor en términos relativos, lo es más como comienzo de lo que será la preferencia por la liquidez de la *Teoría general*.

Por ello, la continuación de este hilo conductor del tipo de interés se dará en el siguiente apartado dedicado al modelo keynesiano, donde se hace un repaso de las aportaciones de la *Teoría general*, para luego juntar ambos epígrafes en el dedicado al tipo de interés en el autor, dando respuesta a una de las preguntas que se plantea resolver este artículo de investigación, a saber, si la figura de Knut Wicksell ha tenido una influencia directa en la escuela keynesiana.

En conclusión, observamos que, en su primer tratado, Keynes aboga por el control de la oferta de dinero para evitar la inflación y mantener la estabilidad económica. Además, reconoce la relación entre la oferta de dinero y el nivel de precios. En el *Tratado sobre el dinero*, su pensamiento se vuelve más complejo. Keynes profundiza en la teoría del valor del dinero, critica la Teoría Cuantitativa del Dinero, y examina detalladamente la oferta y demanda de dinero, destacando la importancia de la preferencia por la liquidez. Además, aboga por una intervención gubernamental activa en la política monetaria y destaca la influencia de las expectativas en la formación de tasas de interés. Por último, y para lo que más nos interesa, observamos una influencia y un conocimiento directo de la teoría del interés natural de Wicksell, incorporándola en su teoría y diferenciando el tipo de interés natural con el de mercado.

3. El modelo keynesiano. *Teoría general del empleo, el interés y el dinero* (1936)

La *Teoría general del empleo, el interés y el dinero* de John Maynard Keynes, publicada en 1936, marcó un hito revolucionario en el pensamiento económico del siglo XX¹⁴. En este capítulo vamos a poner el foco en su análisis y el rol del tipo de interés como evolución de éste en las obras anteriores.

Los primeros capítulos de la obra se dedican a lo que él llama los economistas clásicos¹⁵, haciendo referencia a la carencia de una teoría del nivel de empleo de estos autores. Un punto fundamental donde se posiciona Keynes firmemente en contra es en la aceptación de la Ley de Say, la cual, recordemos, expresa que no puede haber un exceso generalizado de bienes y servicios producidos en una economía que no se acoplen a la demanda. Así, rechazaba la tesis clásica de que la recuperación de las crisis en los ciclos económicos, en un mercado completamente libre y flexible, era automática debido a ajustes subsiguientes en las tasas de interés y salarios, considerados suficientes para lograr el equilibrio entre el ahorro, la inversión y la plena ocupación.

¹⁴ En (Schumpeter, (1954 [2015])) podemos ver que, en realidad, la *Teoría general* nace de las críticas y comentarios del *Tratado*. Éstos hicieron que el autor hiciese una revisión y aclaración de la obra publicada en 1930, para que dos años después ya tuviese en mente el tener que publicar un nuevo libro que lo complementase. En el prólogo a la edición japonesa del *Tratado*, en 1932, Keynes explica que después de año y medio de labor de recepción de comentarios, críticas y discusiones, no tiene intención de revisar el texto y se propone publicar un libro de naturaleza teórica que amplíe el ya existente. Además, también podemos leer en 1935 que, “es sorprendente el número de tonterías que se pueden creer temporalmente si se aísla uno demasiado tiempo del pensamiento de los demás, sobre todo en economía (así como en las otras ciencias morales), en la que con frecuencia es imposible poner a prueba de manera definitiva las ideas propias, ya sea formal o experimentalmente.” (Keynes, (1936 [2017])), pp. 18-19) Por último, también leemos en Schumpeter que:

“Este *Treatise*, [...] suscitó una crítica destructora, aunque respetuosa, y no llega a expresar adecuadamente la visión de Keynes. Por eso, con resolución admirable, Keynes decidió desprenderse de todos los elementos del apartado que le obstaculizaban esa expresión y lanzarse a la tarea de construir un sistema analítico que expresara su idea fundamental y *nada más*. El resultado, presentado al mundo en 1936, parece haberle satisfecho completamente.”

(Schumpeter, (1954 [2015])), p. 1268)

¹⁵ Ver primera nota al pie del texto.

Por otro lado, también considera clásicos y los incluye en el grupo descrito a aquellos autores de los cuales evoluciona el eje de sus investigaciones y se centran en la determinación simultánea de todos los precios, materializado en el sistema de equilibrio general de León Walras donde si los precios eran plenamente flexibles y ajustables, los mercados encontrarían siempre el equilibrio y, por tanto, se solventaría el problema del paro.

Así, lo que se puede desprender de Keynes en el comienzo es que los economistas que lo precedieron se equivocaron al centrarse en el punto incorrecto de la economía, ya que no era apropiado hablar de una carencia generalizada en la demanda que provocase desempleo de la fuerza de trabajo y, de ser así, era porque los salarios todavía no se habían ajustado a la baja.

En este contexto, mientras que la Ley de Say hace que el modelo clásico comience con el lado de la oferta, Keynes centra el comienzo del modelo en la demanda, que será la que debe ser estimulada. Esto es así porque la *Teoría general* tiene como objetivo principal acabar con el desempleo y, en líneas muy generales, si las autoridades monetarias y fiscales dotan artificialmente a la economía de recursos de compra suficientes, no habrá desempleo. Por lo tanto, el punto sobre el que pivota este autor es sobre el concepto de demanda agregada, compuesta por el consumo privado, la inversión, el gasto público y el saldo neto de exportaciones e importaciones (salvo en una economía cerrada, donde el saldo sería igual a cero).

La clásica función de demanda keynesiana se expresa de la siguiente manera:

$$Y = C + I + G + (X - M) \quad [2]$$

Donde:

Y es el ingreso o producto interior bruto (PIB).

C es el consumo.

I es la inversión.

G es el gasto público.

X son las exportaciones.

M son las importaciones.

Comenzando la explicación de estos agregados, el consumo es aquel agregado que representa el gasto en bienes y servicios por parte de los consumidores, y depende de dos grandes bloques de factores. Por un lado, se encuentran aquellos factores que Keynes estudia en el octavo capítulo, los factores objetivos. Son aquellos de carácter exógeno al sistema económico, es decir, están fuera de él y no pertenecen al mismo. Estos son “los cambios en la unidad de salario”, “cambio en la diferencia entre renta y renta real”, “cambios inesperados en el valor del capital no computados al calcular la renta real” y “cambios en la tasa de descuento temporal; es decir, en la relación de cambio entre los bienes presentes y futuros”¹⁶

Por otro lado, aquellos relacionados con los elementos psicológicos del individuo, lo que hace que a corto plazo exista una estabilidad en la variable, al ser estos inherentes a la condición humana. Expone ocho motivos que se encuentran en el capítulo noveno, a saber:

1. “Construir una reserva para hacer frente a contingencias imprevistas.”
2. “Hacer una provisión anticipándose a una posible relación futura entre las rentas y las necesidades del individuo o su familia, distinta de la que ahora existe, en consideración a la vejez, la educación familiar o el mantenimiento de los que de nosotros dependen.”
3. “El disfrutar de ciertas ventajas como por ejemplo preferir un consumo mayor en el futuro que uno más pequeño ahora.”
4. “Disfrutar de un incremento gradual del gasto porque esto satisface nuestra tendencia instintiva a ir incrementando paulatinamente nuestro nivel de vida mejor que lo contrario, aunque nuestra capacidad para disfrutar pueda ser decreciente.”
5. “Disfrutar de cierta independencia y poder para hacer cosas en general, aunque sin una clara idea o una intención definida de en qué pueden consistir.”

¹⁶ Curiosamente, aquí Keynes escribe lo siguiente: “Esto no es exactamente igual a la tasa de interés, ya que toma en consideración los cambios futuros en el poder adquisitivo del dinero en la medida que son predecibles. También se consideran aquí otros factores como son toda clase de riesgos tales como la perspectiva de no vivir para disfrutar de los bienes o de una tributación confiscatoria. No obstante, y como aproximación podemos identificarla con la tasa de interés.” (Keynes, (1936 [2017]), p. 112)

6. "Asegurarse un *fondo de maniobra* para poder llevar a cabo proyectos empresariales o especulativos".
7. "Dejar en herencia una fortuna."
8. "Satisfacer nuestra avaricia, es decir, inhibirse de modo irracional pero insistente de gastar."

(Keynes, (1936 [2017]), pp. 124-125)

Así, antes de incorporar la variable de gasto público y las exportaciones netas de importaciones, vemos que la demanda agregada depende del consumo y de la inversión. A diferencia del modelo clásico, donde tanto consumo como ahorro estaban reguladas a través del tipo de interés, en el modelo keynesiano el consumo depende de la renta disponible. La inversión, aunque también el tipo de interés, lo hace principalmente de la eficiencia marginal del capital. La relación de las variables queda expuesta de la siguiente manera:

$$C = f(Y - T) \quad [3]$$

$$I = f(\alpha, r) \quad [4]$$

La inversión depende de manera positiva de esta eficiencia marginal del capital (α), la cual incluye la tasa de rendimiento esperada del capital, y de manera negativa del tipo de interés. Esta tasa de rendimiento esperada incorpora un componente subjetivo dentro del modelo muy importante, diferenciador del clásico, que es el concepto de las expectativas.

Por ello, para terminar de estudiar el componente de consumo, es necesario traer a colación la ley psicológica fundamental de Keynes, a saber, ante un aumento de la renta real (Y), el consumo aumenta en una proporción menor y, de esta manera, se ahorra una suma proporcionalmente mayor. Esta proporción de incremento de consumo por un incremento de renta, se denominó propensión marginal a consumir, la cual toma un valor entre cero y uno. Así, Keynes sostiene su principal punto crítico hacia el ahorro, constituyendo la paradoja del ahorro donde se lleva a cabo un razonamiento estrictamente mecanicista por el cual, si hay un aumento del ahorro hay un descenso del consumo, lo que a su vez provoca una bajada de la demanda agregada. De esta manera, los

ingresos totales disminuyen haciendo que la renta personal también lo haga¹⁷.

La inversión, en virtud de la ley que Keynes enuncia, hace que tanto la producción como el empleo pasen a depender de este componente de la demanda agregada, que es inestable y volátil. Esto es así por las expectativas, las cuales explica Keynes que tienen un fuerte carácter volátil, el cual se acentúa aún más por los “espíritus animales”, otro concepto de especial relevancia dentro del modelo keynesiano. Esta idea enuncia que las expectativas de los agentes se forman de manera incorrecta en un entorno de constante incertidumbre, haciendo que éstas sean eminentemente especulativas y volátiles. Al ser subjetivas, poseen una cierta sensibilidad a los cambios en las percepciones del mercado provocando que existan situaciones de comportamientos de rebaño, donde los demandantes de inversión siguen una corriente que, cuando es en términos bajistas, tiene efectos directos sobre la producción y sobre la renta. Incluso cuando los inversores tuviesen buena información, su toma de decisiones también estaría sujeta a volatilidad por dos

¹⁷ Conviene prestar atención a cómo la paradoja del ahorro quedó teóricamente desmontada por Hayek y cómo se recoge en la obra de *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos*. Así, el profesor Huerta de Soto expone que: “En suma, a pesar de la disminución relativa que *inicialmente* se produce en la demanda de bienes de consumo como consecuencia del mayor ahorro, la productividad del sistema económico se incrementa y con ella la producción final de bienes y servicios de consumo y los salarios reales.” (Huerta de Soto, 1998, p. 274) En este mismo apartado, el profesor hace un repaso en unas valiosísimas notas a pie de página de cómo Hayek desmontó esta falacia teórica en 1932 expresando que “es una contradicción lógica pensar que el aumento del consumo se materializa en un incremento de la inversión, pues ésta sólo puede aumentarse gracias a un incremento del ahorro que siempre ha de ir en detrimento del consumo.” (Hayek, 1984) Además, en la misma nota al pie que estamos tratando, Huerta de Soto cita a Hayek de nuevo para hacer ver cómo recuerda el austriaco que “este principio tan elemental ya fue enunciado por John Stuart Mill que, en su cuarta proposición relativa al capital, establecía que: “demand for commodities is not demand for labour”.” (Huerta de Soto, 1998) El profesor aclara que: “La comprensión de esta idea tan simple es, para Hayek, el verdadero “test” de todo economista. [...] Se trata en suma de entender que es perfectamente posible que un empresario de bienes de consumo gane dinero aunque sus ventas no crezcan o incluso disminuyan si es que reduce sus costes sustituyendo mano de obra por equipo capital (cuya mayor inversión genera puestos de trabajo en otras etapas y hace más intensiva en capital la estructura productiva de una sociedad)” (Huerta de Soto, 1998)

razones principales. La primera, al ser los ejecutivos los que toman decisiones y solo tener vista en el corto plazo por motivos personales. La segunda, porque la mayoría de las rentabilidades de ejecutivos y especuladores están muy correlacionadas entre sí, volviendo de nuevo a seguir un comportamiento muy dirigido por lo que hace la mayoría.

Estos dos elementos juntos, hacen que la inestabilidad esperada del capital sea más o menos volátil, con los efectos que esto tiene sobre la producción. Además, esta rentabilidad esperada de las inversiones llega a ser más importante que el propio interés en la determinación de la inversión, generando oscilaciones en la demanda agregada, la producción y el empleo. De igual manera que mostramos el modelo clásico en el apartado anterior, podemos representar lo recién expuesto de la siguiente manera:

$$DA = C + I \quad [5]$$

Esta demanda agregada determinará la renta Y , y por tanto, el nivel de empleo N . Al ser la inversión una función de la eficiencia marginal esperada del capital, la cual depende de las expectativas de los inversores sobre las rentabilidades futuras, y del tipo de interés, que a su vez depende de la demanda de dinero por motivo especulación, ambas responden a las expectativas y la confianza de los agentes, haciendo que I se comporte de manera inestable y, en consecuencia, tengo efectos directos sobre la producción Y . Así:

$$I = f(\alpha, r) \quad [6]$$

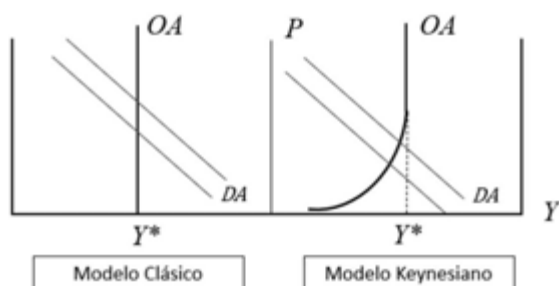
y, en consecuencia, con lo anterior,

$$DA = C + f(\alpha, r) \quad [7]$$

y, por tanto, de Y .

Así, de manera comparativa, podemos ver una representación enfrentada con la producción natural característica del modelo clásico:

FIGURA 1.



Fuente: Elaboración propia.

Lo que se deduce del modelo de Keynes es que se invierte la causalidad que estaba establecida en el mundo clásico. Mientras que para estos últimos el modelo comenzaba desde el lado de la oferta, con una renta Y determinada y, en función de ésta, se establecían las decisiones de consumo y ahorro por medio del mecanismo del tipo de interés, con Keynes es al contrario. En el modelo que estamos estudiando vemos cómo el papel del tipo de interés queda relegado a un papel más secundario¹⁸ y el modelo comienza con las consideraciones psicológicas en cuanto a expectativas y espíritus animales y las decisiones que éstas tienen sobre el consumo C y la inversión I y las que éstas, a su vez, tienen sobre el nivel de renta Y , tal como hemos ido desarrollando¹⁹.

Así, dentro del enfoque keynesiano, la paradoja del ahorro cobra sentido y es entendido el ahorro como un lastre para la economía en las fases recesivas del ciclo, donde no conduce a mayores

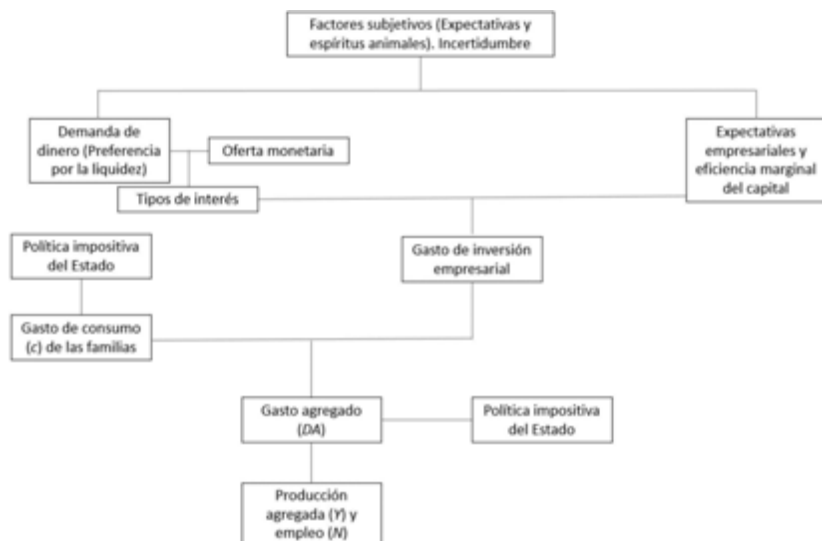
¹⁸ En este apartado el tipo de interés no ha sido objeto principal de estudio de manera intencionada, pues veremos en el siguiente apartado la teoría monetaria de Keynes y, seguidamente, cómo es el tipo de interés, como variable monetaria dentro de su modelo.

¹⁹ José Antonio de Aguirre no duda en afirmar que “hoy día, el tratamiento macroeconómico de las expectativas ha tomado derroteros bien distintos como el lector conoce ya y nade sería capaz de afirmar que la economía recibe más dosis de inestabilidad de las veleidades de los inversores privados que de las idas y venidas de las autoridades públicas”. Esta cita está extraída de la nota del editor que hace en el volumen de Ediciones Aosta de la *Teoría general*, la cual se puede encontrar en (Keynes, (1936 [1998]), p. 198)

niveles de inversión, pues ésta no depende ni del interés ni del ahorro. Así, los tipos de interés no van a tener un papel protagonista en la determinación de los niveles de inversión y ahorro y, si éste es en detrimento del consumo, no se va a llegar a una producción de pleno empleo de los recursos.

En conclusión, podemos presentar el siguiente esquema para mostrar el modelo keynesiano:

FIGURA 2.



Fuente: Elaboración propia.

De esta manera, como se puede observar en la Figura 1, a diferencia de la escuela clásica y de la austriaca, el enfoque keynesiano supone un divorcio con la igualdad entre inversión y ahorro. En este modelo la inversión viene determinada por dos variables, por un lado, la eficiencia marginal del capital y la tasa de interés. Con estas dos variables, se da entrada al concepto característico de Keynes, la incertidumbre, el cual encabeza el comienzo del modelo. Ésta afecta de manera directa a las dos variables de la inversión,

por ello, a través de explicaciones como los “animal spirits”²⁰ se afirma que la inversión tiene un carácter inestable y se describen así a los ciclos económicos²¹. Esta incertidumbre afecta a los rendimientos esperados del capital y hace que los agentes cuenten con mayor o menor optimismo. La relación en este caso es directa, cuanto mayor sea esta variable (α) mayor será la inversión. Sin embargo, con el tipo de interés que surge del cruce de oferta monetaria y demanda, la relación es inversa. Esta incertidumbre también afecta a este tipo de interés pues, aunque la oferta monetaria está controlada por el banco central, la demanda va a venir determinada por la preferencia por la liquidez que tengan los agentes, tal como veremos en el siguiente apartado.

Por lo tanto, la incertidumbre está afectando a las dos variables pues, cuanto mayor incertidumbre, mayor será la preferencia por la liquidez de los agentes y, ante una misma oferta, aumentará el tipo de interés afectando a la baja a la inversión. De la misma manera, ante un crecimiento de la incertidumbre, un mayor impacto a la baja se tendrá sobre la variable de los rendimientos esperados del capital afectando negativamente a la inversión que, una vez más, no tiene relación con el ahorro en la economía.

Este factor incertidumbre es tan importante que puede llegar a inutilizar las políticas monetarias que lleven a cabo los bancos centrales con la intención de incentivar la economía en general. Esto se explica a través de las dos situaciones que se puede dar en un contexto de trampa de la liquidez. A saber, en un entorno de incertidumbre, el banco central decide aumentar la oferta monetaria con el objeto de disminuir el tipo de interés, sin embargo, se puede dar

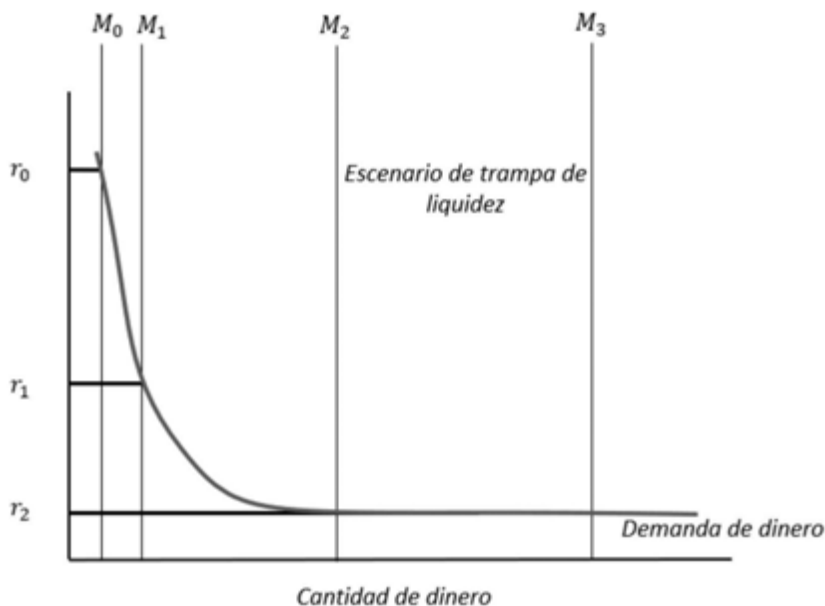
²⁰ Este concepto compone cierto punto de conexión con Fisher en cuanto a las ventas de pánico.

²¹ Tal como apuntamos en este trabajo, (Alonso Neira, Gallego Morales, & Sánchez Bayón, 2021), el enfoque de las políticas monetarias y fiscales frente a la crisis del COVID-19 en el año 2020 era plenamente keynesiano. Relacionando lo que acabamos de exponer en el cuerpo del texto, podemos ver una similitud exagerada en cuanto al discurso pronunciado por la directora gerente del FMI, Kristalina Georgieva, cuando decía en junio del 2020 “Usted no oye al FMI decir esto a menudo: gasten. Pero es lo que estamos diciendo a los gobiernos: gasten tanto cuanto puedan, aunque guarden los recibos [...]”; y la famosa cita de Keynes en una alocución en Radio BBC el 14 de enero de 1931 donde: “Oh patrióticas amas de casa, salid a la calle mañana temprano y comprad. Y disfrutad pensando que estáis contribuyendo a aumentar el empleo y la riqueza del país.”

una situación de elasticidad infinita de la demanda monetaria con respecto a la oferta y tener un movimiento igual al de la oferta, por lo que el tipo de interés, variable que pertenece a la inversión, no se verá afectado.

En este mismo sentido, la trampa de la liquidez se puede reflejar en una inutilidad de la política monetaria cuando, en un contexto de tipos de interés tan bajos que solamente cabe concebir futuras subidas, los inversores solamente atesoran ese dinero, para cuando los tipos de interés suban. Además, en estos momentos es donde en el mercado de bonos se tiende a una venta de los mismos ante la expectativa de una subida de tipos de interés que haga que los anteriores a la misma proporcionen una menor rentabilidad que los nuevos. De esta manera se da un entorno de nula elasticidad de la demanda de inversión con respecto a los tipos de interés. En la Figura 3 podemos observar esta situación.

FIGURA 3.



Fuente: Elaboración propia.

Por lo tanto, se observa cómo el comienzo de secuenciación del modelo keynesiano es completamente antagónico al modelo clásico pues, como se ha observado a través de la introducción del factor incertidumbre, se comienza en un plano monetario. Este va a desembocar en una segunda etapa que, junto con las variables donde afecta directamente la incertidumbre (i , α), se determinará la inversión junto con el consumo de las familias, la cual vendrá influida por la política impositiva (Renta disponible $=Y-T$). Si a estas variables se le añade el instrumento de compensación por excelencia del mundo keynesiano, el gasto público, se obtendrá el agregado de la demanda efectiva, el cual tiene un papel completamente crucial para el modelo pues, como se ha visto en el ejercicio anterior, será el que tire de la producción y del empleo. Estas dos últimas variables son las que componen la última etapa keynesiana y la primera en los clásicos, el nivel de equilibrio de producción y de empleo. Sin embargo, en el entorno keynesiano puede darse un nivel de equilibrio en el mercado de bienes sin que exista un vaciado en el mercado de empleo, por lo que, a través del principio de demanda derivada, se deberá gastar más para llegar al equilibrio en el nivel de empleo.

En conclusión, se puede llegar a intuir cierto fondo de verdad en que el papel de la incertidumbre es relevante en la economía, en cuanto se está introduciendo un componente humano (o de acción humana, si se quiere) en el modelo. Sin embargo, el error desde nuestro punto de vista se da en, primero, hacer una disociación entre el ahorro y la inversión (siendo contrario a este componente de acción humana) y, segundo, desacoplar el tipo de interés que nace de los fondos prestables en cuanto a variable significativa en la inversión. Esta idea enfrenta al tipo de interés de la Escuela Austriaca.

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

Bibliografía

- Alonso Neira, M. Á., Gallego Morales, D. J., & Sánchez Bayón, A. (2021). "Card y Kruger (1994) y el progresismo intervencionista contra la teoría económica." *Procesos de mercado: Revista europea de economía política*, ISSN 1697-6797, Vol. 18, N° 2, 2021, pp. 253-280.

- Angel Rojo, L. (1984). *Keynes: su tiempo y el nuestro*. Madrid: Alianza Editorial.
- De Aguirre Rodríguez, J. A. (2009). *El capitalismo y la riqueza de las naciones. Las vicisitudes de la teoría económica moderna*. Madrid: Unión Editorial.
- Galindo, M. Á. (2003). *Keynes y el nacimiento de la macroeconomía*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Hansen, A. H. (1957). *Guía de Keynes*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Hayek, F. A. (1984). *Money, Capital and Fluctuations: Early Essays*. Chicago: Roy McCloughry.
- Hayek, F. A. (1995). *Contra Keynes y Cambridge. Ensayos y correspondencia*. (Vol. Volumen IX de Obras Completas). Madrid: Unión Editorial.
- Huerta de Soto, J. (1998). *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos* (Séptima ed.). Madrid: Unión Editorial.
- Kates, S. (2016). *What's Wrong with Keynesian Economic Theory?* Cheltenham: Edward Elgar (Ed.).
- Keynes, J. M. (1919 [1987]). *Las consecuencias económicas de la paz*. Cambridge: Editorial Crítica.
- Keynes, J. M. (1930 [1996]). *Tratado del dinero*. Madrid: Ediciones AOSTA.
- Keynes, J. M. (1936 [2017]). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Keynes, J. M. (1923). *Breve tratado sobre la reforma monetaria*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Keynes, J. M. (1937). "Alternative theories of the rate of interest." *The Economic Journal*, 47(186), 241-252.
- Niehans, J. (1994). *A History of Economic Theory. Classic Contributions, 1720-1980*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Rallo, J. R. (2012). *Los errores de la vieja economía. Una refutación de la Teoría General del empleo, el interés y el dinero de John Maynard Keynes*. Madrid: Unión Editorial.
- Rothbard, M. N. (1972). *America's Great Depression*. Alabama: Ludwig von Mises Institute.
- Say, J. (1803) *Traité d'économie politique*. Paris: Deterville.
- Schumpeter, J. A. (2015). *Historia del Análisis Económico*. Barcelona: Ariel.

- Spahn, P. (2019): "Keynesian capital theory: Declining interest rates and persisting profits", *Hohenheim Discussion Papers in Business, Economics and Social Sciences*, No. 10-2019, Universität Hohenheim, Fakultät Wirtschafts- und Sozialwissenschaften, Stuttgart, <https://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:bsz:100-opus-16720>
- von Böhm-Bawerk, E. (1884 [2015]). *Capital e Interés. Historia y crítica de las teorías sobre el interés*. Madrid: Innisfree.
- von Mises, L. (1912 [1997]). *La teoría del dinero y del crédito*. Madrid: Unión Editorial.
- Wicksell, K. (1898 [2000]). *La tasa de interés y el nivel de los precios*. Madrid: Ediciones AOSTA.
- Wicksell, K. (1907). "The Influence of the Rate of Interest on Prices". *The Economic Journal*, 17(66), 213-220.

UNA CRÍTICA A LA TEORÍA MARXISTA DE LA HISTORIA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA ESCUELA AUSTRIACA DE ECONOMÍA

A critique of the marxist theory of history from the perspective of the Austrian School of Economics

JUAN NAVARRETE CALLEJERO*

Fecha de recepción: 11 de septiembre de 2024

Fecha de aceptación: 1 de octubre de 2024

Abstract: This paper presents a comprehensive critique of the Marxist theory of history, focusing on a detailed analysis of the foundations of historical materialism and other key concepts from the perspective of the Austrian School of Economics. The study begins with an introduction highlighting Karl Marx's remarkable influence on political and social thought, as well as the impact of his ideas on major events of the 20th century. It notes that, although widely accepted in certain academic and political circles, Marx's theories had devastating consequences, directly contributing to the establishment of violent and totalitarian regimes that defined much of the last century's history. The paper emphasizes how the application of Marxist tenets led to revolutions and the implementation of authoritarian systems, resulting in large-scale human tragedies. Throughout the work, the author aims to systematically dismantle Marx's theory of history, adopting an approach similar to that used to critique his economic theory. Through a rigorous and in-depth analysis, the paper seeks to expose the internal contradictions and fallacies inherent in historical materialism, demonstrating how this theory not only falls short in explaining historical processes but has also served as an ideological justification for oppression and state control.

Keywords: Marxism; determinism; philosophy of history; historical materialism; dialectics.

* Subdirector del Instituto Juan de Mariana. Juannavarrete@juandemariana.org
Universidad Rey Juan Carlos. ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-4879-2798>

JEL Classification: B41; B14; P2; P3.

Resumen: Este trabajo presenta una crítica exhaustiva de la teoría marxista de la historia, centrándose en un análisis detallado de los fundamentos del materialismo histórico y otros conceptos fundamentales desde la perspectiva de la Escuela Austríaca de Economía. La investigación comienza con una introducción que resalta la notable influencia de Karl Marx en el pensamiento político y social, así como los efectos de sus ideas en los principales acontecimientos del siglo xx. Se destaca que las teorías de Marx, aunque ampliamente aceptadas en ciertos círculos académicos y políticos, tuvieron consecuencias devastadoras, contribuyendo de manera directa a la instauración de regímenes violentos y totalitarios que marcaron la historia del siglo pasado. En este sentido, se subraya cómo la aplicación de los postulados marxistas llevó a revoluciones y a la implementación de sistemas autoritarios, que resultaron en tragedias humanas a gran escala. A lo largo del trabajo, el autor plantea su objetivo de desmontar sistemáticamente la teoría de la historia de Marx, siguiendo un enfoque similar al utilizado para criticar su teoría económica. Se busca, mediante un análisis profundo y riguroso, exponer las contradicciones internas y las falacias en las que incurre el materialismo histórico, mostrando cómo esta teoría no solo es insuficiente para explicar los procesos históricos, sino que además ha sido utilizada como justificación ideológica para la opresión y el control estatal.

Palabras clave: Marxismo; determinismo; filosofía de la historia; materialismo histórico; dialéctica.

Clasificación JEL: B41; B14; P2; P3.

1. Introducción

“El hecho sobresaliente en todo esto es que la doctrina marxista del desarrollo histórico jamás ha recibido ninguna crítica juiciosa. Pudo triunfar porque sus adversarios jamás mostraron sus falacias ni sus contradicciones implícitas” (Mises, [1957] 2014, p. 233). Así es como expone Mises su posición en la obra *Teoría e Historia*, y es precisamente esa la motivación por la que realizar este trabajo. Karl Marx es, de manera incuestionable, uno de los pensadores más influyentes de la historia. Muy pocos intelectuales han conseguido influenciar a tantos regímenes políticos y revoluciones sociales.

Su obra pretendió y consiguió envenenar la conciencia de millones de personas, que, alentados por sus ideas fueron, en ocasiones víctimas, y en ocasiones verdugos. Lo que está claro es que las ideas de Marx llevaron a un baño de sangre durante el s. xx, y todavía hoy somos víctimas de tan peligrosas y erróneas ideas. La motivación de este trabajo es, al igual que se desmontó argumentalmente la teoría económica de Marx, hacer lo propio con la teoría de la historia.

Para ello, el trabajo está dividido en varios apartados. En primer lugar, explicaremos brevemente cuales son los dos pilares fundamentales de la teoría marxista de la historia: la dialéctica hegeliana y el materialismo; para después explicar su fusión en el tercer apartado, dedicado al materialismo histórico. Para ejemplificar lo que entienden los marxistas por materialismo histórico he utilizado dos fuentes principales, en primer lugar, la de uno de los dirigentes comunistas más relevantes de la historia, Yosef Stalin y, en segundo lugar, la obra de Karl Marx, *La ideología alemana*, obra que seguramente sea la más relevante para entender el materialismo histórico.

El cuarto apartado está dedicado a la teoría de las clases, comenzaremos estudiando el origen de ésta, que, como veremos, no se encuentra en Marx, analizaremos un matiz esencial de la primigenia teoría de las clases, que la puede llegar a convertir en una herramienta útil para el análisis austríaco de la historia. Después pasaremos a analizar la teoría de las clases marxista propiamente dicha, veremos como enlaza con el apartado anterior donde estudiamos el origen, y como se tergiversó para poder introducirla en el análisis histórico marxista. El cuarto apartado finaliza con el análisis del motor de la historia, que está íntimamente ligado a la teoría de las clases.

Una vez analizado de manera resumida la teoría marxista de la historia pasaremos a la segunda parte del trabajo, donde ejemplificaremos toda la teoría previa. A Marx le interesaba mucho la historia, y lo demostró dedicándole un buen número de obras, analizó los acontecimientos pasados, pero también los sucesos contemporáneos al momento en el que vivió, por lo que se puede considerar en ese caso una fuente primaria de los hechos ocurridos. La motivación de este apartado es intentar explicar con ejemplos históricos reales y sencillos la compleja y enrevesada teoría y conceptos de

Marx, para ello, utilizaremos seguramente lo que es la obra que mejor ejemplifica su teoría, *El 18 de Brumario de Luis Bonaparte*, además de otros ejemplos, como escritos en artículos periodísticos y cartas, inclusive del alter ego de Marx, F. Engels.

El último apartado del trabajo está dedicado a la crítica de la teoría marxista, es el apartado más relevante del trabajo ya que es su motivación inicial, para ello, utilizaremos dos autores, uno tan relevante como Karl Popper, que no perteneció a la Escuela Austríaca de Economía, pero dedicó una obra entera a la crítica del historicismo en general, utilizando en muchas ocasiones argumentos puramente austríacos, para que veamos la influencia de nuestra escuela. En segundo lugar, expondremos los argumentos de Ludwig von Mises en su obra *Teoría e Historia*. Toda la obra es una crítica al monismo metodológico, que también padecerán Marx y Engels, y también cuenta con un apartado dedicado exclusivamente al materialismo histórico, que bien podría ser una primera piedra para nuestra futura crítica total a la teoría marxista de la historia.

En cuanto a la metodología de trabajo, he utilizado tanto fuentes primarias del propio Marx y Engels, como fuentes secundarias, marxistas y no marxistas. Marx dedicó su obra principal, *El Capital*, a su teoría económica, por lo que su crítica se pudo hacer con mayor premura al estar sistematizado todo en una sola obra. En cambio, Marx nunca desarrolló de manera explícita muchos de los conceptos de los que hablaremos en este trabajo. No dedicó nunca un trabajo u escrito en concreto a su teoría de la historia, sino que se encuentra diseminada en toda su obra, esto conlleva un mayor grado de dificultad a la hora de realizar la crítica, ya que es necesario leer buena parte de la obra del autor para poder estructurar su propia teoría. Es decir, que para realizar una crítica a la teoría de la historia marxista primero es necesario realizar lo que no hizo Marx, sistematizarla y sintetizarla.

2. Los pilares fundamentales del materialismo histórico

2.1. *La dialéctica*

Georg Wilhelm Friedrich Hegel fue, sin duda, uno de los intelectuales que más influyó en la filosofía marxista, pese a que no fue

Hegel quién originó la teoría dialéctica, sí que fue quién la secularizó, allanando el camino hacia el marxismo. El enfoque dialéctico hegeliano fue tan complejo e influyente que no sólo sirvió de modelo para estructurar las ideas marxistas sino también posteriormente el fascismo italiano. Hegel pensaba que nuestras ideas sobre el mundo tenían que ser contradictorias, ya que el mundo era contradictorio en sí mismo (Elster, [1986] 1992).

La premisa fundamental de la dialéctica es que la realidad está sometida a un flujo continuo de cambios, primero cuantitativos y luego cualitativos, que son provocados por las contradicciones inherentes a los distintos elementos opuestos que componen esta realidad. Por lo tanto, podríamos encontrar tres premisas básicas: la negación de la negación, la transformación de cantidad en calidad y de la nueva calidad en nueva y la interpretación de los opuestos (Rallo, 2022, p. 969).

Trasladando este análisis al capitalismo, los cambios en este modo de producción se suceden como consecuencia de las contradicciones entre valor de uso y valor, esta contradicción crea unos cambios cuantitativos (creciente expansión del rol social de la mercancía a costa de la producción para el autoconsumo) y posteriormente cualitativos (mercancía que da paso a dinero y dinero que da paso al capital) que engendra nuevos cambios cuantitativos (acumulación de ese capital) hasta que finalmente el capitalismo, que había surgido como la negación del feudalismo, se niega a sí mismo dando lugar al comunismo (otro cambio cualitativo) (Rallo, 2022, p. 969).

El filósofo noruego Jon Elster, diferencia entre método y proceso dialécticos, entre la diferencia como el rasgo de nuestro pensamiento sobre el mundo y la dialéctica como rasgo del mundo mismo, pero es una diferenciación en la que no entraremos en este trabajo. Centrándonos en la definición de proceso dialéctico, Elster la define como “un procedimiento en el que, a fin de llegar a la verdad de una cuestión, no vamos, lenta y pacientemente, refinando concepciones anteriores, desechando lo que es erróneo, conservando lo que es correcto y agregando lo que falta. Más bien vamos de un extremo a otro descartando lo que es válido en la postura anterior junto con lo que debe ser propiamente descartado. En una tercera fase podremos alcanzar una postura más equilibrada, pero

sólo porque hemos pasado a través de los extremos.” (Elster, [1986] 1992, p. 37). Por lo tanto, vemos como esta definición que nos aporta Elster sería algo muy parecido a un enfoque de prueba y error, pero como veremos posteriormente, nada parecido a un proceso histórico-evolutivo como defendía la Escuela Austríaca.

Si nos vamos al propio Hegel, en su obra *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*, señalaba lo siguiente: “Debemos buscar en la historia un fin universal, el fin último del mundo, no un fin particular del espíritu subjetivo o del ánimo” (Hegel, [1830] 2016, p. 44). Destacando un claro determinismo, y continúa diciendo: “Damos por supuesto, como verdad, que en los acontecimientos de los pueblos domina un fin último, que en la historia universal hay una razón — no la razón de un sujeto particular, sino la razón divina y absoluta” (Hegel, [1830] 2026, pp. 44-45). Vemos como, primero, desprecia cualquier tipo de subjetivismo y, en segundo lugar, como ese “destino” inevitable al que tiende la historia está determinado por la “razón divina y absoluta”, es aquí donde Marx se alejará de Hegel, eliminando cualquier vestigio de filosofía idealista, para sustituirlo por una perspectiva completamente materialista, como dejará claro el prólogo del Anti-Dühring: “Conviene, ante todo, puntualizar que no tratamos ni remotamente de defender el punto de vista de que arranca Hegel, el del espíritu, el pensamiento, la idea es lo primario y el mundo real un simple reflejo de la idea” (Engels, [1878] 1987).

Algo que critica constante la Escuela Austríaca es no reconocer la diferenciación de las Ciencias Naturales y las Ciencias Sociales, lo que lleva a un análisis erróneo de los procesos. Esta visión mecanicista y racionalista de la realidad, aunque es previa en el tiempo, Hegel la hará suya, como bien indican estas líneas: “El movimiento del sistema solar se verifica según leyes invariables; estas leyes son la razón del mismo; pero ni el sol ni los planetas, que giran en torno al sol conforme a estas leyes, tienen conciencia de ellas. El hombre extrae de la existencia estas leyes y las sabe. El pensamiento, pues, de que hay una razón en la naturaleza, de que esta es regida inmutablemente por leyes universales, no nos sorprende” (Hegel, [1830] 2016, pp. 52-53).

Es el mismo Engels el que señala que la dialéctica es una metodología para las ciencias naturales: “Y la dialéctica es, precisamente, la forma más cumplida y cabal de pensamiento para las modernas

ciencias naturales, ya que es la única que nos brinda la analogía y, por tanto, el método para explicar los procesos de desarrollo de la naturaleza, para comprender, en sus rasgos generales, sus nexos y el tránsito de uno a otro campo de investigación" (Engels, [1878] 1987). El error fatal estará en pensar que este enfoque dialéctico puede ser igualmente válido para las ciencias sociales, mucho más complejas. El método dialéctico será duramente criticado por Marx sobre todo en su obra *Miseria de la filosofía*, publicada un año antes que el *Manifiesto comunista*.

En definitiva, la idea central de la dialéctica sería que en la naturaleza y en la sociedad existen elementos opuestos que, al interactuar contradictoriamente entre sí, pueden generar, tras varias rondas de interacciones, cambios cuantitativos en esos elementos que, al acumularse suficientemente, pueden dar lugar a transformaciones cualitativas de los mismos. Pese a todas las disquisiciones específicas que se le pueden hacer a los axiomas anteriores, el principal problema de la dialéctica es su pretensión de universalidad. Según este enfoque, el conflicto explica toda la estática, y toda la dinámica de la naturaleza: la estática es el resultado de la unidad de opuestos y la dinámica es el resultado del conflicto entre opuestos. Tal como defendía Marx: "Sin antagonismo, no hay progreso. Ésta es la ley que la civilización ha seguido hasta la actualidad" (Marx [1847] 1976, p. 132). Y en palabras de Engels: la dialéctica es "el reflejo del movimiento a través de los opuestos que se manifiesta en toda la naturaleza y que, por medio del conflicto constante entre los opuestos, que conduce a que uno desaparezca en favor del otro o que ambos elementos se eleven a una forma superior, determinan la vida de la naturaleza" (Engels [1873-1882] 1987, p. 492).

Pero es evidente, analizando la realidad, que los cambios naturales o sociales no tienen por qué emerger de la lucha entre opuestos, sino también de la aparición de oportunidades de asociación y cooperación entre opuestos. Una vez aceptamos esto, podemos afirmar que la realidad se puede explicar mediante: el conflicto entre opuestos, cooperación entre no opuestos, cooperación entre opuestos, conflicto entre no opuestos, e incluso indiferencia entre opuestos y no opuestos. Por lo tanto, según la dialéctica, "en la naturaleza, existen elementos opuestos, y no opuestos, que, al interactuar entre sí, o no interactuar, pueden generar o no generar, tras una o varias

rondas de interacciones, cambios cuantitativos en esos elementos —o no generarlos— que, al acumularse suficientemente, pueden dar lugar o no darlo a transformaciones cualitativamente de los mismos” (Rallo, 2022, p. 988).

Por lo tanto, nos encontramos ante un enfoque que puede explicar absolutamente todo lo que pasa en la realidad, todo lo posible y todo lo no posible, lo que existe y lo que no existe, y una teoría que pretende explicar toda la realidad al final no acaba explicando nada, siendo completamente inútil para el análisis científico de la realidad. El propio Marx era consciente de ello, y lo utilizaba a su favor, en una de sus cartas a Engels, Marx le dice que acaba de predecir algo en su columna de *New York Tribune*, a lo que añade: “Es posible que me desacredite. Pero, en ese caso, aun será posible salir adelante con la ayuda de un poco de dialéctica. Ni que decir tiene que redacte mis predicciones de tal manera que, aun en caso contrario, no me equivocase” (Igor Shafarevich, 1980).

Hegel, es un gran ejemplo de arrogancia intelectual, tal como indica el marxista Henri Lefebvre, ¿Cómo es concebible que el pensamiento limitado de un individuo, de un filósofo, aprehenda todo el contenido de la experiencia humana, la esencia total del espíritu? (Lefebvre, (1961), p. 20). Y como bien defendía Hayek en *La fatal arrogancia*, es necesario saber lo poco que conocemos de lo mucho que queremos controlar (Hayek, 1988).

2.1.1. El tiempo hegeliano

Otro de los aspectos fundamentales para Hegel es el tiempo. Historia y tiempo son dos categorías que están íntimamente relacionadas. Las características del tiempo hegeliano son la continuidad homogénea y la contemporaneidad.

Se habla de una totalidad social global, conformada por todos los elementos que coexisten siempre en el mismo tiempo. La reducción de todos los elementos que forman la vida concreta de un mundo histórico (instituciones económicas, sociales, políticas, jurídicas, costumbres, moral, arte, religión, guerras...) a un principio de unidad interna, esta reducción misma no es en sí posible sino bajo la condición absoluta de considerar toda la vida concreta de

un pueblo como la exteriorización-enajenación de un principio espiritual interno, es decir, no de su realidad material sino de su ideología más abstracta (Harnecker, [1969] 1977).

Por lo tanto, vemos dos características fundamentales en la teoría de la historia de Hegel, por un lado, un profundo idealismo, cada etapa histórica tenía su propio *Geist* o espíritu. Lo que aparentemente sería completamente incompatible con la teoría de la historia marxista, profundamente materialista. Frente a la insistencia hegeliana del “espíritu”, Marx estudiaría las leyes científicas de la materia que supuestamente operan en la historia. En suma, Marx tomó la dialéctica y la convirtió en lo que podríamos denominar una “dialéctica materialista de la historia” (Rothbard, [1995] 2012).

La segunda característica es que estaríamos ante una concepción del tiempo objetiva y mecánica (*kronos*). La historia no deja de ser el estudio de la acción humana a lo largo del tiempo, por lo que la concepción del tiempo correcta debe ser la praxeológica. El *kairos* es el tiempo que se siente subjetivamente, el futuro no está dado, sino que será uno u otro dependiendo de la acción humana, el futuro es un por hacer, no un porvenir (Huerta de Soto [1992] 2020).

Esta concepción temporal de Hegel va a influir determinante en la teoría de la historia de Marx, quién caerá en un determinismo mecanicista del cual no sabrá como salir sin contradecir su propia teoría.

2.2. *Materialismo*

El segundo de los pilares fundamentales de la teoría de la historia de Marx es el materialismo. El materialismo sostiene que el origen de la realidad está en la materia y, por tanto, las ideas (incluyendo la conciencia) también derivan de esa materia; en cambio, el idealismo afirma que el origen de la realidad está en las ideas, de modo que la materia deriva de las ideas. Es posible aceptar una versión “moderada” del materialismo, pero la que utiliza el marxismo es la versión “fuerte” o radical, que defiende que el origen ontológico de toda forma que adopte la materia está en la propia materia, de modo que las ideas que aparentemente crean formas o expresiones materiales están igualmente determinadas por la propia materia.

El materialismo “radical” tiene una seria debilidad, y es que cae en una insoluble contradicción. Por ejemplo, ¿El Renacimiento, como movimiento político, económico y cultural, y por tanto sus condiciones materiales, emerge del propio desarrollo endógeno de las condiciones materiales previas o emerge merced a la aparición de nuevas ideas que impregnan las sociedades y generan un cambio cultural en su organización y, por tanto, en sus condiciones materiales? Si la respuesta es la primera premisa daríamos como cierta la tesis materialista. Pero aun cuando creyéramos que las ideas humanistas determinaron el Renacimiento, contradiciendo la tesis materialista, ¿no podría ser que esas ideas humanistas fueran el resultado de las condiciones materiales previas al Renacimiento? Pero, a su vez, esas condiciones materiales previas también podrían ser el resultado de las ideas previas a las mismas. Por lo tanto, vemos como entramos en una especie de *teorema regresivo* del materialismo que no somos capaces de resolver.

El enfoque correcto sería defender que las ideas son condición necesaria para que surja una determinada forma material, pero no condición suficiente: junto con las ideas, es necesario que concurren unas determinadas condiciones materiales que, en ausencia de ideas, tampoco crearían por sí solas ninguna forma material nueva. Por tanto, las condiciones materiales restringen los futuros posibles hacia los que puede orientarse el ser humano, pero es el ser humano quien escoge entre esos futuros posibles. Esto es algo que el propio Marx sabía, como bien indica en su crítica a Feuerbach: “La doctrina materialista de que los hombres son productos de las circunstancias y de la educación y de que, por tanto, los hombres modificados son producto de unas circunstancias y de una educación modificadas se olvida de que son los hombres los que modifican las circunstancias” (Marx [1845] 1976, p. 7).

3. El materialismo histórico

El materialismo histórico no es más que la aplicación de la perspectiva dialéctica al estudio de la evolución histórica de las comunidades humanas, analizando tales comunidades humanas desde una perspectiva materialista, esto es, como el conjunto de relaciones

que establecen los seres humanos entre sí para transformar productivamente la naturaleza (Rallo, 2022). Esta síntesis de dialéctica y materialismo, según el propio Engels, no fue descubierta por Marx, si no por un “obrero alemán”, Joseph Dietzgen. Sin duda un apunte curioso que no nos da tiempo a estudiar con detenimiento. Según Engels: “Con esto volvía a levantarse el lado revolucionario de la filosofía hegeliana y se limpiaba al mismo tiempo de la costra idealista que en Hegel impedía su consecuente aplicación” (Engels, [1888] 2006, p. 39).

Según Marx en uno de sus manuscritos en 1844, fue el filósofo alemán Ludwig A. Feuerbach, otro de los grandes pensadores que consiguió sintetizar la dialéctica hegeliana y el enfoque materialista (Lefebvre, 1961, p. 29):

- En primer lugar, según Marx, Feuerbach demostró que la religión es la religión sistematizada, por lo que debe ser condenada como forma de alienación.
- En segundo lugar, estableció el principio fundamental del “materialismo verdadero”, la relación del hombre con el hombre.
- Finalmente, opuso a la negación hegeliana de la negación, que declara ser lo positivo absoluto.

Aunque Marx también criticará a Feuerbach, ya que el “hombre” feuerbachiano es solo un individuo burgués, ya que el humanismo de Feuerbach se fundamenta en la naturaleza pura, es estático, y no se crea a sí mismo mediante un proceso como defendía Hegel (Lefebvre, 1961). Según Lefebvre, el materialismo histórico supera la filosofía de Feuerbach: “Toma su punto de partida en la más filosófica de las teorías Hegelianas: en la teoría de la alienación. Se integra con esta teoría, transformándola profundamente. La creación del hombre por sí mismo es un proceso; lo humano atraviesa, sobrepasa momentos inhumanos, períodos históricos que son “lo otro” de lo humano. Pero es el hombre práctico quien se crea así. Hegel había expresado, transponiéndola, la esencia del proceso histórico” (Lefebvre, 1961, p. 31).

La contradicción a la que se ven abocadas las sociedades humanas es entre su contenido material (las fuerzas productivas con un determinado grado de desarrollo) y su forma social (el modo de

producción, es decir, el modo en que se organizan esas fuerzas productivas para maximizar su productividad). Por lo tanto, los conflictos ideológicos, sociales, políticos o raciales son derivados del conflicto material principal. Es decir, para el materialismo histórico la historia de la humanidad es una sucesión ascendente de modos de producción históricamente contingentes, cuyo motor es la incompatibilidad entre el grado de desarrollo material de las fuerzas y su forma social de organizarlas, lo cual se expresa en una lucha de clases motivada no por conflictos ideológicos o religiosos profundos sino por el control del proceso de producción.

Este proceso de contradicción entre capital y trabajo que describe Marx sería muy similar al proceso de “destrucción creativa” que desarrolla el economista Joseph Schumpeter, el propio autor reconoce que esa idea está inspirada por Karl Marx: “Puede parecer extraño que alguien pueda desconocer un hecho tan obvio y que, además, fue hace bastante tiempo destacado por Karl Marx” (Schumpeter, [1942] 1996, p. 120). Y continúa diciendo: “Se trata de una incesante mutación —si se me permite usar el término biológico— que continuamente revoluciona la estructura económica desde dentro, que continuamente destruye lo viejo y continuamente crea lo nuevo. Este proceso de Destrucción Creadora es una característica esencial del capitalismo. Es aquello en lo que consiste el capitalismo y de lo que se preocupa todo capitalista” (Schumpeter, [1942] 1996, p. 121).

Pero como vemos, el proceso de Destrucción Creadora se basa, al igual que el materialismo histórico, en un enfoque materialista y dialéctico. Pero la diferencia fundamental está en que, mientras la contradicción de Marx se encuentra entre trabajo y capital, en Schumpeter se encuentra entre unidades empresariales.

3.1. *La ideología alemana*

Si bien Marx no define el materialismo histórico como tal en ninguno de sus escritos, en *La ideología alemana* es posiblemente donde mejor quede reflejado lo que Marx entendía por materialismo histórico. Así lo relataba Engels en una nota preliminar al folleto Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana: “La parte

acabada se reduce a una exposición de la concepción materialista de la historia, que sólo demuestra cuán incompletos eran todavía, por aquel entonces, nuestros conocimientos de la historia económica" (Engels, [1888] 2006, p. 8).

Ya en el primero de los capítulos de la obra enumera todos los modos de producción que se han sucedido en la historia (comunismo primitivo, esclavismo, feudalismo y capitalismo). Además, resalta el enfoque materialista que hemos explicado anteriormente: "Las representaciones, los pensamientos, el comercio espiritual de los hombres se presentan todavía, aquí, como emanación directa del comportamiento material [...] la conciencia no puede ser nunca otra cosa que el ser consciente, y el ser de los hombres es su proceso de vida real" (Marx, [1845-1846] 1974, p. 26). Vemos como todo pensamiento del hombre relacionado con la ideología, la religión o la moral está determinado por las condiciones materiales en las que vive, la estructura material determina la superestructura.

Marx se quería desvincular del idealismo alemán hegeliano, al que se contraponen con esta frase tan gráfica: "Totalmente al contrario de lo que ocurre en la filosofía alemana, que desciende del cielo sobre la tierra, aquí se asciende de la tierra al cielo" (Marx, [1845-1846] 1974, p. 26). A lo que añade posteriormente: "No es la conciencia la que determina la vida, sino la vida la que determina la conciencia" (Marx, [1845-1846] 1974, p. 26). Como señalábamos anteriormente, es totalmente cierto que las condiciones materiales de un individuo determinan parte de su pensamiento y conciencia, el problema está en defender que condiciona todos sus pensamientos, puede ser un factor determinante, pero desde luego no el único. Porque si fuera así, él jamás podría haber adquirido "conciencia proletaria", ya que las condiciones materiales en las que vivió Marx fueron de auténtico burgués, al igual que Engels.

Hablando propiamente de su teoría de la historia, Marx defiende que la primera premisa histórica es que los hombres se hallan "para hacer historia, en condiciones de poder vivir", hablando de una existencia material real. A continuación, nos habla de varios factores o hechos históricos esenciales. El primer hecho histórico para Marx es la "producción de los medios indispensables para la satisfacción de las necesidades" (Marx, [1845-1846] 1974, p. 28). Marx parte desde la premisa más fundamental y, según él, lo que

separa a los animales de los hombres (además de la conciencia y el pensamiento), es la capacidad para producir sus propios bienes de subsistencia, aunque si observamos la naturaleza veremos muchos animales que también realizan eso, aunque no nos adentraremos en análisis antropológicos y biológicos. Si el primer factor era la producción de bienes materiales para satisfacer nuestras necesidades, el segundo es la pura satisfacción de nuestras necesidades. Finalmente, el tercer factor es “el de que los hombres renuevan diariamente su propia vida”, es decir, la procreación, la familia. Sobre la visión de la familia marxista es indispensable la obra de Marx y Engels *La sagrada familia*, además de *El origen de la familia, la propiedad privada y del Estado*, del propio Engels, pero que desgraciadamente no tenemos tiempo de estudiar aquí. Simplemente señalaremos que la familia para Marx y Engels es una unidad productiva colectiva esencial en la economía, y que “la supresión de la economía aparte no puede separarse de la supresión de la familia” (Marx y Engels, [1845-1846] 1974, p. 30). Marx y Engels verán en la familia el origen de la propiedad, será una unidad de trabajo donde la mujer y los hijos serán esclavos del marido, por lo que el primer sistema económico tribal será puramente patriarcal.

Marx define estas tres características como tres “momentos” que han definido y definen el curso de la historia. En palabras del propio Marx, lo anterior se podría resumir en que “los hombres tienen historia porque se ven obligados a producir su vida y deben, además, producirla de un determinado modo: esta necesidad está impuesta por su organización física y otro tanto ocurre con su conciencia” (Marx, [1845-1846] 1974, p. 31).

Para Marx, la historia debe avanzar con la eliminación del libre comercio y la propiedad, analicemos el siguiente párrafo: “¿O cómo explicarse que el comercio, que no es sino el intercambio de los productos de diversos individuos y países, llegue a dominar el mundo entero mediante la relación entre la oferta y la demanda —relación que, como dice el economista inglés, gravita sobre la tierra como el destino de los antiguos, repartiendo con mano invisible la felicidad y la desgracia entre los hombres, creando y destruyendo imperios, alumbrando pueblos y haciéndose desaparecer—, mientras que, con la destrucción de la base, la propiedad privada, con la regulación comunista de la producción y la abolición de la actitud en que

los hombres se comportan ante sus propios productos como ante algo extraño a ellos, el poder de la relación de la oferta y la demanda se reduce a la nada y los hombres vuelven a hacerse dueños del intercambio, de la producción y del modo de su mutuo comportamiento" (Marx, [1845-1846] 1974, p. 37). Varias cosas por analizar en este texto, en primer lugar, concibe el libre comercio como una forma de dominación, cuando es precisamente en el comercio y el mercado donde el individuo puede ser plenamente soberano de sus decisiones. En segundo lugar, la evidente mención a Adam Smith, cuando menciona "economista inglés", al que no se atreve a citar de manera explícita, pero que es evidente, ya que posteriormente nombra la "mano invisible" del mercado, una expresión que Adam Smith utilizó una sola vez en su obra y que ha sido mal comprendida y que los enemigos de la libertad siempre han utilizado para atacar al liberalismo. Otro de los conceptos clave del marxismo, la estructura, también aparece en el texto, cuando Marx habla de "base", se está refiriendo a la estructura de producción que determina las condiciones materiales de vida de las personas y que es necesario destruir. Por último, otra de las claves de Marx, la alienación, también podemos vislumbrarla aquí: "los hombres se comportan ante sus propios productos como ante algo extraño a ellos", y es literalmente lo que significa este concepto, para Marx el producto del trabajo de los hombres se les había arrebatado del proceso productivo, ya no les pertenecía, se había creado el "fetichismo de la mercancía", las mercancías se habían alejado de sus productores, adquiriendo una voluntad independiente.

Marx también hará una referencia al determinismo mecanicista propio de su teoría de la historia en esta obra, antes ya hemos hablado de las enormes contradicciones que tiene a la hora de defender la libertad humana y la llegada casi mesiánica del comunismo como nuevo modo de producción. Marx hace referencia a ello, de nuevo, no de manera explícita, pero se puede observar claramente: "el comunismo no es un estado que debe implantarse, un ideal al que haya de sujetarse la realidad. Nosotros llamamos comunismo al movimiento real que anula y supera al estado de cosas actual. Las condiciones de este movimiento se desprenden de la premisa actualmente existente [...] Por tanto, el proletariado sólo puede existir en un plano histórico-mundial, lo mismo que el

comunismo, su acción sólo puede llegar a cobrar realidad como existencia histórico-universal" (Marx, [1845-1846] 1974, 37-38).

De nuevo un párrafo corto del que se puede extraer mucha información. En primer lugar, la primera frase, "el comunismo no es un estado que debe implantarse", aquí evidentemente está haciendo referencia a que la acción del ser humano a la hora de implantar el comunismo es irrelevante, ¿por qué llamar a la revolución proletaria para implantar el comunismo si el comunismo llegará de una forma u otra? Segundo aspecto, el comunismo "supera al estado de cosas actual", con ello se refiere al capitalismo, que por sus propias contradicciones internas caerá de una forma u otra. Es más, según la propia teoría económica de Marx, es necesario dejar que el capitalismo se desarrolle lo suficiente como para que se pueda autodestruir, teoría que no coincidió con la realidad histórica, ya que fue en Rusia, seguramente el país "europeo" donde menos estaba desarrollado el capitalismo y donde más prevalecían las relaciones sociales feudales del antiguo régimen, donde triunfó el comunismo. Según la teoría marxista determinista el comunismo debería haber llegado en una sociedad con un capitalismo plenamente desarrollado como Reino Unido o Alemania. Por último, hace referencia al "universalismo" marxista, para Marx la revolución debía de ser mundial, el capitalismo tendría que ser destruido en todas las partes donde estuviera presente, el proletariado no tendría que entender de naciones, sino de un colectivo mundial con los mismos intereses. Este debate sería uno de los más importantes dentro del marxismo, que enfrentaría a Stalin y Trotsky, y que llegaría incluso a nuestro país en la guerra civil española (1936-1939), con el conflicto entre el PCE (Partido Comunista de España), de corte leninista, y el POUM (Partido Obrero de Unificación Marxista), de corte trotskista, que finalmente sería aniquilado en la misma guerra, y que tan bien relató George Orwell en su obra *Homenaje a Cataluña*.

Vayamos ahora con lo que es seguramente el párrafo escrito por Marx que más se acerque a una "definición" de materialismo histórico: "Esta concepción de la historia consiste, pues, en exponer el proceso real de producción, partiendo para ello de la producción material de la vida inmediata, y en concebir la forma de intercambio correspondiente a este modo de producción y engendrada por

él, es decir, la sociedad civil en sus diferentes fases, como el fundamento de toda la historia, presentándola en su acción en cuanto Estado y explicando en base a ella todos los diversos productos teóricos y formas de la conciencia, la religión, la filosofía, la moral..."(Marx, [1845-1846] 1974, p. 40) En este primer fragmento podemos ver cómo es una concepción de la historia caracterizada por el economicismo y el materialismo, el desarrollo de la historia no es más que la consecuencia de los distintos modos de producción y el cambio de las relaciones sociales de producción. Marx continúa diciendo: "No se trata de buscar una categoría en cada período, como hace la concepción idealista de la historia [Hegel], sino de mantenerse siempre sobre el terreno histórico real [...] de que la fuerza propulsora de la historia, incluso la de la religión, la filosofía, y toda otra teoría, no es la crítica, sino la revolución" (Marx, [1845-1846] 1974, p. 40). Aquí Marx hace referencia algo muy importante en relación con nuestro trabajo, y es el motor de la historia, para Marx la revolución no deja de ser lucha de clases, por lo que es la lucha de las clases, la revolución, la que hace continuar el curso de la historia.

Basándonos en el párrafo anterior, Marta Harnecker, defiende que la novedad de Marx está en crear un nuevo criterio de periodización histórica basado en los modos de producción que se suceden a lo largo de la historia, en contraposición a la concepción hegeliana de la historia, que defendía un tiempo histórico único, homogéneo, que, en vez de estar condicionado por las formas sociales de producción, lo estaba por el Espíritu y la Idea del momento (Harnecker, [1969] 1977). Podríamos resumir la teoría de la historia de Marx como un estudio científico de la sucesión de los distintos modos de producción.

Finalmente, Marx finaliza con lo siguiente: "Y estas condiciones de vida con las diferentes generaciones que se encuentran al nacer deciden también si las conmociones revolucionarias que periódicamente se repitan en la historia serán o no lo suficientemente fuertes para derrocar la base de todo lo existente" (Marx, [1845-1846] 1974, p. 41). De esta última frase podemos hacer hincapié en lo siguiente, Marx habla de que las revoluciones se repiten "periódicamente", ahora bien, no dice si ha habido revoluciones desde el principio de la historia o si es sólo un acontecimiento propio de

finales del siglo XVIII y el siglo XIX. Habla de una periodicidad, pero no del intervalo, ¿Cada cuanto se producen esas revoluciones? ¿De qué depende ese posible intervalo? ¿Están las revoluciones prede-terminadas por las leyes inexorables de la historia? Muchas pre-guntas y todas ellas quedan sin contestar.

4. Las clases sociales

4.1. *El origen del concepto de clase*

Antes de adentrarnos en el complejo mundo de las clases marxistas debemos ir al origen, el concepto de clase y el conflicto entre ellas no es algo que Marx creara de la nada, fueron los liberales de las primeras décadas del siglo XIX los que comenzaron a configurar una teoría sobre las clases. Entre ellos, encontramos figuras como James Mill, J.B. Say, Comte, Dunoyer o Thierry. Por ejemplo, James Mill, desarrolló una sencilla teoría de las clases, en la que la clase dominante era la que controlaba el Estado y el resto de la sociedad, que constituía la clase dominada (Rothbard, [1995] 2012), como vemos esta teoría de las clases puede sernos muy útil a los liberta-rios, no debemos desechar todos los enfoques o teorías que hablen de las clases por considerarlo marxista, sino simplemente desechar los enfoques erróneos.

A esta primera teoría de J. Mill, Dunoyer y Comte, añadieron que la sociedad capitalista de libre mercado conseguiría eliminar estas clases, ya que el Estado se extinguiría y “el gobierno de las personas sería reemplazado por una administración de cosas” (Rothbard, [1995] 2012, p. 420). Estos primeros liberales concebían el mundo dividido entre las clases “no productivas”, que serían los políticos, funcionarios y personas subvencionadas; y las clases productoras, en definitiva, capitalistas y trabajadores que vivían de su propio tra-bajo. En una línea parecida iba William Graham Sumner: “Un sis-tema político inmoral se crea cuando existen clases privilegiadas [...] Sin embargo, el gran peligro de una democracia es que las clases que cuentan con el poder asuman todos los derechos y rechacen los deberes correspondientes; es decir, que utilicen su poder político para saquear a aquellos que tienen más” (Graham Sumner, [1883],

2014, p. 27-28). Incluso el autor hace una referencia, no sabemos si a Marx u otros socialistas utópicos, en este párrafo: “No ha existido ningún caso todavía en el que, en una sociedad compuesta por una clase mayoritariamente capitalista y una clase obrera, la segunda se haya visto sometida permanentemente a la esclavitud [...] Si fuera posible que los trabajadores no-capitalistas no se esforzaran más por conseguir capital, dejaran de lado sus pasiones y divertimentos banales irían poco a poco decreciendo y se convertirían en una casta permanente que podría llamarse proletariado. Este término ha sido utilizado por unos cuantos reconocidos líderes de los trabajadores, aunque realmente debería considerarse como un término ofensivo [...] Una sociedad con esta organización sería, sin duda, una sociedad mucho peor, compuesta tan solo por nobles y siervos —y este tipo de sociedades han sido las peores experimentadas en este mundo—” (Graham Sumner, [1883], 2014, p. 55). Vemos como en realidad aquí William Graham está dando con una de las claves de la teoría de las clases de Marx, y es que confundirá clase con casta, algo que expondremos posteriormente.

Esta teoría de las clases más o menos correcta y de la cual los libertarios nos podríamos servir para defender nuestras ideas, fue poco a poco derivando en la teoría marxista. Saint-Simon, uno de los socialistas utópicos más reconocidos, tras haber leído a la teoría de las clases de Dunoyer y Comte, confundió conceptos, introduciendo una contradicción fatídica que todavía hoy padecemos: “entre las clases en conflicto en el sentido de los que gobiernan o de los que son gobernados por el Estado, y las mismas en el de los patronos en relación con los asalariados del mercado libre” (Rothbard, [1995] 2012, p. 421). Empezaron a vincular a las clases no productoras con los capitalistas, y las clases productoras con los trabajadores, construyendo así el argumento de opresores y oprimidos. El saint-simonismo tuvo mucha influencia en toda Europa, llegando a las juventudes hegelianas de toda Alemania, donde se encontraban, entre otros, Karl Marx. Marx nació en Tréveris, ciudad renana ocupada por Francia durante las guerras revolucionarias, por lo que la influencia de las ideas francesas era enorme. Y esto es algo curioso ya que estaríamos reconociendo que Marx basó gran parte de su teoría de las clases en enfoques de historiadores y pensadores burgueses, no proletarios. Saint-Simon y Hegel

fueron las dos figuras que Marx necesitó para realizar su teoría de las clases, ese Estado utópico de Dunoyer y Comte en el que la sociedad estaría conformada por propietarios libres fue sustituida por una sociedad con propiedad colectiva y comunal, donde no existiría la división del trabajo y los intercambios voluntarios (Rothbard, [1995] 2012, p. 423). El marxista Lefebvre definía el Estado de la siguiente manera: “El Estado es una “comunidad ilusoria” pero sobre la base de conexiones existentes: interviene en los conflictos, como árbitro, presentándose en nombre del interés general, en tanto que representa los intereses del grupo social que detenta el poder político” (Lefebvre, 1961, p. 31), vemos como vincula al Estado al grupo social dominante, que bien podría ser correcto si se refiriera a los políticos o burócratas, pero ya sabemos que no es así, y lo vincula a la clase capitalista, como hacía Marx.

Pese a que los marxistas tergiversaron toda la teoría de las clases decimonónica, en algunos de sus escritos de historia todavía se puede vislumbrar el origen, como señalaremos en el punto 5 de nuestro trabajo. Tal como señala el historiador Ralph Raico: “Cuando Marx dice que la burguesía es la principal clase explotadora y parásita de la sociedad moderna, burguesía puede entenderse de dos maneras distintas. En Inglaterra y en los Estados Unidos ha tendido a sugerir la clase de los capitalistas y empresarios que se ganan la vida comprando y vendiendo en el mercado (más o menos) libre... En el Continente, no obstante, el término burguesía no está vinculado necesariamente con el mercado: puede significar tanto la clase de los funcionarios y de los rentiers de la deuda pública como la de los hombres de negocios involucrados en el proceso de la producción social” (Raico, 1977, p. 179). Tal es la confusión en muchos de sus escritos que a veces se nos puede llegar a olvidar que estamos leyendo a Marx y pensar que estamos ante un libertario anti-estado.

4.2. *La teoría de las clases marxista*

La definición marxista de clase social sería la siguiente: “Las clases sociales son grupos sociales antagónicos en que uno se apropia del trabajo del otro a causa del lugar diferente que ocupan en la

estructura económica, de un modo de producción determinado, lugar que está determinado fundamentalmente por la forma específica en que se relaciona con los medios de producción" (Harnecker, [1969] 1977, p. 168). Vemos por lo tanto varias características, son grupos sociales antagónicos y "enemigos", en el que uno siempre está subordinado a otro dependiendo de la relación que tenga con los medios de producción.

Lenin, definía las clases sociales de la siguiente manera: "Las clases son grandes grupos de hombres que se diferencian entre sí por el lugar que ocupan en un sistema de producción históricamente determinado, por las relaciones en que se encuentran frente a los medios de producción (relaciones que las leyes fijan y consagran), por el papel que desempeñan en la organización social del trabajo y, por consiguiente, por el modo y la proporción en que perciben la parte de la riqueza social de que disponen" (Lenin, [1919] 1986, p. 19). Vemos como esta definición nos aporta una clave más, y es la determinación de las clases sociales por "leyes", es decir, tu posición en las clases sociales estará determinada por tus condiciones económicas y materiales, de manera que ya nos estaríamos acercando a una definición más bien de casta que de clase, ya que los individuos no tendrían la capacidad para poder desvincularse o no de una clase social. Stalin, en uno de sus escritos decía: "los hombres no son libres para elegir tal o cual modo de producción [...] si quiere tener la posibilidad de producir bienes materiales, no tiene, en los primeros tiempos, más remedio que aceptar el estado de cosas con que se encuentra dentro del campo de la producción y adaptarse a él" (J. Stalin [1926], 1946). ¿Acaso las personas no pueden elegir a que dedicarse en la vida, no pueden elegir si ser trabajadores autónomos, médicos, profesores o simples obreros? Evidentemente este determinismo es tan erróneo que los propios marxistas posteriormente lo refutarán, e incluso echando un vistazo a la realidad podemos observar que no es así.

Uno de los problemas a los que tuvo que hacer frente Marx es el dilema de las tres clases sociales dentro del sistema capitalista, habitualmente se nos habla de esclavos y esclavistas, señores feudales y vasallos, capitalistas y obreros, siempre hay dos grupos antagónicos, ni uno más ni uno menos, ya que es justamente ese número el que permite la dialéctica hegeliana del conflicto irresoluble entre

ambas, el problema es que en el momento histórico en el que Marx estaba escribiendo había tres grupos sociales diferenciados (aparentemente), el grupo de los proletarios, los capitalistas y, en tercer lugar, los terratenientes. De este problema Marx habla en un capítulo del volumen de *El Capital* que no llegó a concluir, para ello comienza hablando de la tríada clásica ricardiana, diferenciando las tres grandes clases de la sociedad moderna —trabajadores, capitalistas y terratenientes—, divididas por el origen de sus rentas: salarios, beneficios y rentas (Rothbard, [1995] 2012, p. 417).

Aunque es el propio Marx quien advierte de los enormes problemas que lleva aparejar una determinada clase social al origen de su renta: “No obstante, partiendo de ahí, los médicos y los funcionarios, por ejemplo, constituirían dos clases, dado que pertenecen a dos grupos sociales distintos cuyos miembros reciben en cada caso sus ingresos de una y la misma fuente. Lo mismo podría decirse también de la infinita fragmentación de intereses y rangos que ha producido la división del trabajo social tanto en los trabajadores como en los capitalistas y terratenientes...” (Rothbard, [1995] 2012, p. 417-418). En definitiva, Marx está reconociendo que su teoría es demasiado sencilla para un mundo tan complejo. El propio Engels, en una de sus cartas constataba que: “el proletariado inglés se está aburguesando más y más, de modo que la más burguesa de las naciones [Inglaterra] tiende a poseer una aristocracia burguesa y un proletariado burgués, además de la burguesía” (Engels [1882], 1992, p. 322)

El propio Ludwig von Mises, en su obra *Socialismo* hacía referencia a este problema: “La teoría del conflicto irreconciliable de clases resulta ilógica ya que divide la sociedad en apenas tres o cuatro grandes clases. Llevada hasta sus conclusiones lógicas, la teoría tendría que llegar a dividir la sociedad en grupos de interés hasta alcanzar grupos cuyos miembros cumpliesen exactamente la misma función. No basta con dividir los propietarios en terratenientes y capitalistas. La diferenciación ha de continuar hasta llegar a grupos como el de los hilanderos de algodón que fabrican la misma cantidad de hilo, o hasta los fabricantes de cuerpo de cabrito negro [...] Tampoco existen intereses comunes a los trabajadores. El trabajo homogéneo es algo tan inexistente como el trabajo universal. El trabajo del hilandero es distinto del trabajo del minero y del trabajo del doctor” (Mises, [1922], 1981, p. 300-301). Aquí Mises

reduce al absurdo la teoría marxista, ya que habría tantos intereses como personas, y no necesariamente tienen que coincidir los intereses de todos los trabajadores ni de todos los capitalistas, ni siquiera de los trabajadores o capitalistas de un mismo sector.

En el propio *Manifiesto Comunista*, Marx y Engels confunden los conceptos de casta y clase, es decir, clase como privilegio especial frente a conjuntos de individuos del mercado libre: “En las primeras épocas de la historia, encontramos casi en todas partes un complejo ordenamiento de la sociedad en diversos órdenes, una gradación múltiple del rango social. En la Roma antigua tenemos patricios, caballeros, plebeyos, esclavos; en la Edad media, señores feudales, vasallos, maestros de gremios, oficiales, aprendices, siervos; y en casi todas estas clases, nuevos grados de subordinación [esto es, clase por casta]” (Marx y Engels, [1848] 2015, p. 9). Vemos como aquí realizan saltos lógicos sin ningún fundamento histórico, introduciendo en el mismo grupo a esclavos en la Roma antigua, siervos de la gleba y proletarios, cuando no tienen nada que ver. O patricios (familias de la Roma antigua que pasaban su linaje a través de la sangre), señores feudales, o capitalistas. Establece la misma relación entre “opresores” y “oprimidos” en dos mil años de historia, como si nada hubiera cambiado.

Hay otro aspecto interesante que señala el historiador libertario Ralph Raico, al comienzo del *Manifiesto Comunista*, Marx señala a “libres y esclavos, patricios y plebeyos, señores y siervos...”, a todos estos grupos sociales los considera clases, diferenciadas unas de otras por su posición en el modo de producción existente, ahora bien, Raico señala: “Al examinarlos, estos pares opuestos resultan ser, en su totalidad o en parte, categorías no económicas, sino jurídicas” (Raico, 1993, p. 190). Y en efecto, la diferenciación de las “clases” antes de la llegada del capitalismo era una cuestión jurídica, no pertenecías a una u otra clase, a uno u otro estamento, por tener más propiedades o riquezas, si no por una cuestión legal, única y exclusivamente tu sangre te daba la posición en uno u otro lugar. Este sistema lo veremos perfectamente una vez entrada la Edad moderna y el nacimiento de la burguesía comercial como nueva clase social. La burguesía, pese que no ostentaba ningún privilegio, se enriquecerá gracias a la actividad comercial, mientras que la vieja nobleza terrateniente se empobrecerá. Por lo que

nos encontramos con una nobleza privilegiada legalmente, pero empobrecida, y una burguesía rica sin privilegios, la teoría de Marx es incapaz de explicar este proceso, porque como dice Raico, la diferenciación de clase o estamento no era una cuestión de riqueza, al menos solamente, sino también una cuestión jurídica y legal.

Fueron los propios marxistas los que comenzaron a introducir matices a la teoría, ya que era completamente insostenible. Marta Harnecker dirá lo siguiente: "Al decir que en todo modo de reproducción existen sólo dos clases antagónicas, ¿estamos afirmando con ello que todos los individuos que existen bajo un modo de producción determinado deben formar parte de una de las dos clases antagónicas? No, de ninguna manera" (Harnecker, [1969] 1977, p. 175). Entramos en un terreno complicado con esa respuesta, ya que o bien los marxistas están afirmando que la sociedad es más compleja que su teoría, o bien su teoría más compleja y no la hemos entendido. Harnecker sigue diciendo: "Existen otros grupos que no pueden definirse como clases sociales, sea por representar grupos intermedios entre las dos clases antagónicas a nivel de la producción, como es el caso de los técnicos y administradores, sea por no estar ligados directamente a la producción al estar al servicio de instituciones de la superestructura: profesores, abogados, funcionarios del aparato del Estado..." (Harnecker, [1969] 1977, p. 176). Aunque pueda parecer que Marta Harnecker está explicando la teoría marxista de las clases de una manera más compleja y sofisticada, lo que en realidad está haciendo es echarla por tierra, está afirmando que existen "grupos intermedios", no establece cuantos, que no serían ni oprimidos ni opresores, ni víctimas ni victimarios. La situación llega a ser tan delirante que un trabajador autónomo o productor puede llegar a ser explotador y explotado al mismo tiempo: "El pequeño productor está en una doble situación; es, a la vez, un elemento de progreso en cuanto representa una liberación del régimen anterior de dependencia, y un elemento reaccionario en cuanto lucha por mantener su situación de pequeño productor independiente, poniendo obstáculo al desarrollo económico" (Harnecker, [1969] 1977, p. 188).

Otro de los aspectos claves que utilizan los marxistas al hablar de su teoría de las clases es el de los intereses de clase. Los marxistas siempre intentan hacer subdivisiones de los conceptos para

intentar confundir al lector y tener un posible plan de huida por si acaso alguno de ellos falla, por ello hablan de “clases sociales” y “fracciones de clase”, “objeto de trabajo” y “medio de trabajo”, “fuerza de trabajo” y “medio de producción” ...En el caso de los intereses de clase realizan una diferenciación entre “intereses espontáneos inmediatos” e “intereses estratégicos a largo plazo”. En resumidas cuentas, los intereses espontáneos estarían vinculados a las reivindicaciones de los trabajadores típicas: subida de salarios, rebaja de la jornada laboral, mejora de la seguridad laboral... todas ellas medidas que no ponen en cuestión el sistema vigente, influidas, dice Harnecker, por la “ideología dominante”.

Los realmente importantes son los intereses estratégicos, surgen de la situación propia de cada clase en la estructura económica de la sociedad. El interés estratégico de la clase dominante es mantener su posición de dominio, y el de la clase dominada destruir ese sistema de dominación (Harnecker, [1969] 1977, p. 180). Estos intereses, según Marx, también estarán “determinados”, veamos lo que dice Marx en *La Sagrada Familia*: “De lo que se trata es de saber qué es el proletariado y qué misión histórica se le impone por imperio de su propio ser; su meta y su acción histórica están visibles e irrevocablemente predeterminadas por la propia situación de su vida y por toda la organización de la sociedad burguesa actual” (Marx y Engels, [1845], 2015, p. 20). Vemos como Marx y Engels no dejan espacio ninguno a la libertad humana, el determinismo mecanicista es total, la “misión histórica” del proletariado está “irrevocablemente predeterminada”. La clase proletaria “obtendrá” la conciencia de clase cuando sea consciente de cuáles son sus intereses de clase, hasta que la clase proletaria no adquiera conciencia de clase no podrá darse la revolución. Es a través de la adquisición de la conciencia de clase cuando se pase de la “clase en sí” a la “clase para sí”.

Esta es una situación de polilogismo que ya advertía Mises en *La Acción Humana*, el polilogismo marxista afirma que los individuos tienen una estructura mental diferente según la clase social a la que pertenezcan. En el propio mercado de trabajo los trabajadores compiten entre ellos por los mejores puestos y salarios, ¿Cómo es posible esto si en teoría tienen los mismos intereses? ¿El interés individual coincide siempre con el interés de clase? Aquí encontramos otra de las grandes contradicciones, no sólo de la teoría marxista, sino del

propio Marx. No es objetivo de este trabajo criticar la figura personal de Marx, si no su teoría histórica, aunque podemos ver en su propia persona una contradicción con su pensamiento. Como es evidente, Marx no era un proletario, era hijo de un acaudalado abogado, casado con la hija de un importante junker prusiano, no parecía estar demasiado explotado, al igual que su compañero Engels, quien heredaría una fábrica textil familiar. Según la teoría marxista, tanto Marx como Engels estarían realizando “ciencia burguesa”, por lo que sería inaceptable y equivocada. ¿Cómo es posible que Marx y Engels interiorizaran la conciencia proletaria y se alzarán por encima de todos los mortales? Como dice Mises: “En virtud de un privilegio especial, la mente de ciertos escogidos burgueses [Marx y Engels] no está manchada por el pecado original de su condición burguesa” (Mises, [1949], 2021, p. 90).

En definitiva, la teoría de las clases de Marx es sumamente ambigua, acaba admitiendo que existen “clases intermedias”, casi tantas como profesiones existen, y que éstas no necesariamente tienen que ser antagónicas unas con otras. Por lo tanto, existen infinidad de clases y subclases, cada una con unos intereses distintos, que no necesariamente tienen que coincidir con los intereses individuales de las personas, nos encontramos con una teoría de las clases inacabada, que trata de explicar toda la realidad, adoleciendo del mismo problema que la dialéctica hegeliana, una teoría que trata de explicar todo al final acaba sin explicar nada. Por lo tanto, si todos estos antagonismos y conflictos entre las clases sociales no son reales, ¿Es posible que el marxismo quiera introducir estas ideas dentro de la masa social para articular su movimiento político? ¿Son los propios marxistas, e incluso el propio Marx, conocedores de la inutilidad de su teoría? El propio Marx nos responde: “Siempre que tengamos la ocasión, debemos provocar un estado social de desintegración y confusión [...]. Es aconsejable que envenenemos [a la opinión pública] allí donde sea posible. Si tuviéramos que limitarnos a escribir en periódicos que comparten nuestro punto de vista por entero, pospondríamos nuestra actividad en prensa de manera indefinida. ¿Supondría ello que deberíamos permitir que la llamada opinión pública no tuviera acceso a otro material que el material contrarrevolucionario que se les transmite?” (Marx, [1859] 1983, p. 409).

4.3. *El motor de la historia*

La obra más famosa de Marx, *El Manifiesto Comunista*, comienza así: “La historia de todas las sociedades anteriores a la nuestra es la historia de la lucha de clases” (Marx, [1848] 2015, p. 8). Sin duda es una de las frases de Marx que más ha dado que hablar, aunque como dijimos anteriormente, Marx no realizó una teoría de la historia de manera explícita, es necesario hacer un estudio de lo que Marx y el marxismo ha entendido por la lucha de clases como motor de la historia.

Según Marta Harnecker, en un proceso revolucionario se pueden distinguir tres tipos de fuerzas: las fuerzas motrices, la fuerza principal y la fuerza dirigente. Las fuerzas motrices estarían constituidas por los grupos sociales, es decir, las clases sociales. La fuerza principal estaría constituida por la clase social más numerosa, en este caso sería el proletariado. La fuerza principal sería el grupo social que dirige el proceso revolucionario (Harnecker, [1969] 1977, p. 195). Este último aspecto es importante, porque pese a que los marxistas siempre defendieron que era la clase proletaria en su totalidad la que tenía que realizar la revolución, algunos de ellos, entre ellos Lenin, defendían que debía haber una “vanguardia revolucionaria” que llevará la batuta de la revolución, vanguardia en la que, evidentemente, él mismo se encontraba, junto con los máximos dirigentes y jerarcas del movimiento comunista. Este argumento es sumamente elitista, como en esencia son todos los regímenes comunistas, por eso los marxistas tratan de difuminarlo: “Pero afirmar esto no implica negar al proletariado su papel dirigente en el proceso revolucionario ya que es objetivamente la única clase que, por su situación de clase, es decir, por su situación en la producción social, es capaz de conducir el proceso revolucionario hasta el fin, hasta la supresión de todo tipo de explotación” (Harnecker, [1969] 1977, p. 196).

Vemos, por lo tanto, que el concepto de lucha de clases será el gran argumento para tumbar el determinismo mecanicista de la teoría de Marx, como dijimos, para Marx el capitalismo está predeterminado a caer por sus propias contradicciones económicas internas. Pero a la vez, los marxistas defenderán que ningún cambio es posible sin la intervención de las clases. Veamos esta contradicción,

Harnecker comienza diciendo: "Aunque el proletariado quisiera implantar el comunismo inmediatamente después de haber destruido el capitalismo, no podría hacerlo, ya que este régimen social necesita como condición previa para su implantación un desarrollo muy avanzado de las fuerzas productivas" (Harnecker, [1969] 1977, p. 197). En primer lugar, está diciendo que hace falta algo más que la voluntad del proletariado para cambiar el modo de producción, pero que a su vez es necesaria, es decir, está afirmando que a la vez que se necesita la intervención del proletariado es necesario que existan unas condiciones (no dice cuales) que no depende del ser humano. En segundo lugar, defiende que el capitalismo necesita verse muy "avanzado" para que existen las condiciones del cambio, ¿Cuánto de avanzado tiene que estar el capitalismo? ¿Cuál es el desarrollo óptimo? Tampoco lo dice. En último lugar, este párrafo contradice por completo a los hechos históricos, como dijimos anteriormente, fue en Rusia donde triunfó por primera vez la revolución proletaria, país donde el capitalismo estaba en sus fases iniciales de desarrollo, es más, si vemos todas las revoluciones comunistas triunfantes de la historia, veremos que se han llevado a cabo en lugares muy poco desarrollados, o por lo menos mucho menos desarrollados que los países de su alrededor. Si este párrafo fuera correcto, y por lo tanto la teoría de Marx también lo fuera, el comunismo tendría que haber triunfado en las sociedades más capitalistas, y, por lo tanto, las más ricas del mundo.

Un poco más adelante continúa: "Sin la participación activa de las clases, las estructuras sociales [el capitalismo] tienden a reproducirse superando las crisis provocadas por las contradicciones internas" (Harnecker, [1969] 1977, p. 197). Marta Harnecker está afirmando que el capitalismo es capaz de solucionar sus propias crisis, y que por lo tanto no necesariamente tiene que caer, tal como dicta la teoría de la historia de Marx, y que por lo tanto es necesario que el proletariado actúe para derrocarlo.

Si nos vamos al propio Marx, vemos como criticará el "motor de la historia" de Hegel de manera explícita: "Y, mientras que los franceses y los ingleses se aferran, por lo menos, a la ilusión política, que es, ciertamente la más cercana a la realidad, los alemanes se mueven en la esfera del "espíritu puro" y hacen de la ilusión religiosa la fuerza motriz de la historia. La filosofía hegeliana de la

historia es la última consecuencia, llevada a su “expresión más pura” de toda la historiografía alemana”. (Marx, [1845] 1974, p. 42). Marx critica la visión idealista del paso de la historia, no existe, como decía Hegel, un “espíritu” por cada época, es lo material, lo “real”, lo que condiciona el devenir de la historia.

Para Marx, la historia: “no es sino la sucesión de las diferentes generaciones, cada una de las cuales explota los materiales, capitales y fuerzas productivas transmitidas por cuantas la han precedido; es decir, que, por una parte, prosigue en condiciones completamente distintas la actividad precedente, mientras que, por otra parte, modifica las circunstancias anteriores mediante una actividad totalmente diversa...” (Marx, [1845] 1974, p. 49). Lo que Marx está diciendo en este texto es que la historia es la sucesión de diferentes modos de producción, y que cada uno parte del anterior, manteniendo ciertos aspectos y condiciones, pero incorporando y modificando otros.

Posteriormente, Marx, dice algo correcto: “lo que podría tergiversarse especulativamente, diciendo que la historia es la finalidad de la que precede, como si dijésemos, por ejemplo, que el descubrimiento de América tuvo como finalidad ayudar a que se expandiera la Revolución Francesa, interpretación mediante la cual la historia adquiere sus fines propios independientes” (Marx, [1845] 1974, p. 49). Lo que dice Marx es perfectamente cierto, pero porque es precisamente cierto está en contradicción con su propia teoría de la historia. Veamos, en primer lugar, tal como defiende el historiador francés, Pierre Serna, una de las trampas de la historia es el presentismo, pensamos que las gentes del pasado actuaban a sabiendas de los acontecimientos futuros, pensamos eso porque desde nuestra perspectiva tenemos una visión total de lo ocurrido, pero las personas del pasado actuaron como nosotros actuamos ahora, sin saber lo que ocurrirá posteriormente, por lo tanto, Colón, jamás pudo imaginarse que su descubrimiento tendría esas consecuencias trescientos años después. Es una crítica parecida a la que hace el profesor Martínez Meseguer al análisis robinsoniano, no es más que establecer un “nosotros mismos” histórico para justificar y explicar acontecimientos posteriores a los hechos, por lo que el análisis está viciado desde un inicio (Martínez Meseguer, 2006, p. 98). Pero eso es justamente lo que hace Marx al defender que es necesario que exista

previamente un capitalismo desarrollado para la llegada del comunismo, para Marx el capitalismo se desarrolla lo suficiente para que pueda llegar el sistema socialista que lo destruya. Por último, Marx dice que esa interpretación nos lleva a pensar que la historia tiene sus “fines propios e independientes”, ¿No es acaso lo que defiende las “leyes” inexorables de Marx? Para Marx la historia tiene sus propios fines, que no son otros que el fin del capitalismo por sus contradicciones internas, la llegada del socialismo y la abolición de las clases sociales, no son posibles caminos por los que puede transcurrir la historia, sino el fin último al que va predestinada. Este párrafo de Marx es demoledor contra su propia teoría, por lo que podemos afirmar que no hay mejor crítica a Marx que la del propio Marx.

Este conflicto de clases para Marx tiene un fin, es decir existe un final de la historia. Cuando la clase proletaria sea capaz de vencer a la clase dominante se llegará a una sociedad sin clases, por lo que se eliminará el motor de la historia y la historia se acabará. ¿Pero, por qué se acaba aquí la dialéctica, por qué no antes, por qué no después? Recordemos que Marx estuvo muy influenciado por teorías milenaristas y apocalípticas, y que estas teorías deben tener un final (Rothbard, [1995] 2012, p. 409). Evidentemente no es casualidad que para él la historia tenga que acabar con la clase dominada contemporánea a su tiempo, la historia no pudo terminar ni con los esclavos ni con los siervos, si no con los proletarios de su época. Algunos críticos de Marx, como el propio Bakunin, filósofo anarquista, defendía que tras la revolución proletaria no se terminarían las clases, sino que la vanguardia revolucionaria se alzaría como la clase dominante, mientras que el resto del proletariado seguiría siendo la clase dominada, y si echamos un vistazo a los regímenes comunistas no está muy alejado de la realidad, siempre hay una élite que controla el aparato estatal, y que subyuga al resto de la sociedad. De hecho, los regímenes comunistas suelen ser los mejores ejemplos donde observar la teoría de clases de los liberales franceses y en la cual se basó Marx.

5. Ejemplos históricos de la teoría de Marx

Después de haber analizado someramente los aspectos y conceptos fundamentales del materialismo histórico, en este apartado,

analizaremos escritos históricos del propio Marx. El filósofo alemán también escribió muchas obras históricas, y en algunas de ellas se puede vislumbrar perfectamente la teoría anteriormente expuesta, por lo que nos será muy útil para poder ejemplificarla y comprenderla mejor. Marx escribió muchos artículos de opinión sobre acontecimientos contemporáneos a su época, sobre en *Rheinische Zeitung* (La Gaceta Renana), periódico donde el propio Marx participó como editor y director.

5.1. *El 18 de Brumario de Luis Bonaparte*

Comenzaremos con lo que seguramente es el escrito histórico donde mejor se puede ver ejemplificado el materialismo histórico, *El 18 de Brumario de Luis Bonaparte*. Es una obra escrita entre 1851 y 1852, es decir, justo en el momento de los acontecimientos que se presentan. El acontecimiento histórico que se relata es el golpe de Estado que Luis Bonaparte, sobrino de Napoleón Bonaparte, perpetró el 2 de diciembre de 1851 en París, proclamando el Segundo Imperio Francés. Cabe hacer un apunte previo, y es que Marx concibe en este acontecimiento histórico tres clases sociales enfrentadas, no dos como sería común. En primer lugar, el proletariado incipiente, masas de trabajadores desposeídas y explotadas por la clase capitalista. En segundo lugar, la burguesía liberal, partidaria de la monarquía de la casa de Orleans, defensores de la economía financiera, sería lo más cercano a los capitalistas para Marx, mientras que, en tercer lugar, encontramos a la burguesía más reaccionaria, partidaria de la casa Borbón, y defensores de la economía latifundista. Como vemos, es una división ricardiana de las clases: proletarios, capitalistas y terratenientes.

En el prólogo de Engels a la tercera edición alemana de 1885 defiende lo siguiente: “Fue precisamente Marx el primero que descubrió la gran ley que rige la marcha de la historia, la ley según la cual todas las luchas históricas, ya se desarrollen en el terreno político, en el religioso, en el filosófico o en otro terreno ideológico cualquiera, no son, en realidad, más que la expresión más o menos clara de luchas entre clases sociales, y que la existencia, y por tanto también los choques de estas clases [...] Dicha ley, que tiene para la

historia la misma importancia que la ley de la transformación de la energía para las Ciencias Naturales, fue también la que le dio aquí la clave para comprender la historia de la Segunda República Francesa. Esta historia le sirvió de piedra de toque para contrastar su ley, e incluso hoy, a la vuelta de treinta y tres años, tenemos que reconocer que la prueba arroja un resultado brillante" (Engels, [1885] 2003, p. 9). Este texto refleja perfectamente ese análisis mecanicista de la historia del marxismo, hasta el punto de comparar la "ley" histórica de la lucha de clases con la ley de la transformación de la energía, un ejemplo perfecto del monismo metodológico frente al dualismo metodológico de la escuela austríaca.

"La historia se repite dos veces, la primera como tragedia y la segunda como farsa", así es como empieza Marx este libro, una frase cuanto menos poética, además de un fiel reflejo de la dialéctica. Para Marx, la revolución francesa de 1848 fue la primera guerra civil de la historia entre el proletariado y la burguesía, y "a la monarquía burguesa de Luis Felipe sólo puede suceder la república burguesa; es decir, que si en nombre del rey, había dominado una parte reducida de la burguesía, ahora dominará la totalidad de la burguesía en nombre del pueblo" (Marx, [1852] 2003, p. 18). Aquí vemos como para Marx da lo mismo el sistema monárquico o republicano, el problema es que el aparato estatal este controlado por la burguesía, era indiferente si dominaba un grupo reducido de burgueses (monarquía) o toda la clase (república) en nombre del "pueblo", el problema es que gobernara. Para Marx, la república burguesa equivalía al "despotismo ilimitado de una clase sobre otras [...] la república no significa en general más que la forma política de la subversión de la sociedad burguesa y no su forma más conservadora de vida" (Marx, [1852] 2003, p. 19-20).

Sobre la constitución de 1848, Marx dirá: "Cada artículo de la Constitución contiene, en efecto, su propia antítesis, su propia cámara alta y su propia cámara baja. En la fase general, la libertad; en el comentario adicional, la anulación de la libertad" (Marx, [1852] 2003, p. 24). Aquí vemos claramente el enfoque dialéctico de Marx, donde la lucha de contrarios y la negación de la negación es el elemento central. Más adelante, Marx señala la diferenciación de las clases que hemos explicado anteriormente: "Lo que, por tanto, separaba a estas fracciones no era eso que llaman principios, eran

sus condiciones materiales de vida, dos especies distintas de propiedad; era el viejo antagonismo entre la ciudad y el campo, la rivalidad entre el capital y la propiedad del suelo" (Marx, [1852] 2003, p. 39). Marx señala, a su parecer, la clara diferenciación entre capitalistas y terratenientes, aunque como hemos visto en apartados anteriores, no eran compartimentos estancos, habría terratenientes capitalistas y capitalistas terratenientes. Sea como fuere, lo cierto es que vemos un análisis completamente materialista y economista, y pese a que la propiedad pudiera ser diferente, ambos grupos sociales eran enemigos del proletariado. Más adelante, continúa: "Sobre las diversas formas de propiedad y sobre las condiciones sociales de existencia se levanta toda una superestructura de sentimientos, ilusiones, modos de pensar y concepciones de vida diversos y plasmados de un modo peculiar" (Marx, [1852] 2003, p. 39). La superestructura es otro de los conceptos clave del materialismo histórico, ese materialismo radical que hemos expuesto, defiende que lo esencial son las condiciones materiales reales, y todo lo demás (religión, sentimientos, aspiraciones vitales...) procede y está condicionado de manera irremediable por el modo de producción, las condiciones materiales y las relaciones de producción.

A continuación, vamos a exponer uno de los párrafos más interesantes del libro, como expusimos anteriormente en nuestro trabajo, Marx tuvo una gran influencia de la teoría de clases francesa e inglesa, donde se exponía que el aparato estatal y los políticos-funcionarios eran la clase dominante que oprimía al resto de la sociedad, una teoría que bien se podría aplicar a un análisis libertario de la historia. Aunque Marx recogiera esta teoría, la modificaría a través de las ideas de Saint-Simon, despojándola de su sentido originario. Pese a todo ello, parece que, en Marx, de manera consciente o inconsciente, siguió quedando una reminiscencia de las ideas francesas originarias, y este es un gran ejemplo:

"Se comprende inmediatamente que en un país como Francia, donde el poder ejecutivo de un ejército de funcionarios de más de medio millón de individuos y tiene por tanto constantemente bajo su dependencia más incondicional a una masa inmensa de intereses y existencias, donde el Estado tiene atada, fiscalizada, regulada,

vigilada y tutelada a la sociedad civil, desde sus manifestaciones más amplias de vida hasta sus vibraciones más insignificantes, desde sus modalidades más generales de existencia hasta la existencia privada de los individuos, donde este cuerpo parasitario adquiere, por medio de una centralización extraordinaria, una ubicuidad, una omnisciencia, una capacidad acelerada de movimientos y una elasticidad que sólo encuentran correspondencia en la dependencia desamparada, en el carácter caóticamente informe del auténtico cuerpo social, se comprende que en un país semejante, al perder la posibilidad de disponer de los puestos ministeriales, la Asamblea Nacional perdía toda influencia efectiva, si al mismo tiempo no simplificaba la administración del Estado, no reducía todo lo posible el ejército de funcionarios y finalmente no dejaba a la sociedad civil y a la opinión pública crearse sus órganos propios, independientes del poder del Gobierno" (Marx, [1852] 2003, p. 52). Como vemos, todo libertario estaría de acuerdo con este análisis de Marx del Estado, al que considera un "cuerpo parasitario" que ata, fiscaliza, regula y vigila todos los aspectos de la vida del individuo, desde el más general hasta el más privado, es un análisis prácticamente anarquista. Incluso llegará a criticar los impuestos fuertemente en varias ocasiones, en este mismo libro: "Junto a la hipoteca, que el capital le impone, pesan sobre la parcela los impuestos. Los impuestos son la fuente de vida de la burocracia, de los curas y de la corte; en una palabra, de todo el aparato del poder ejecutivo. Un gobierno fuerte e impuestos elevados son cosas idénticas" (Marx, [1852] 2003, p. 111). E incluso llegó a escribir un artículo en la Nueva Revista Renana el 16 de noviembre de 1848 titulado: "¡Abajo los impuestos!, en el que decía: "¡El pago de impuestos es un acto de alta traición, negarse a pagarlos es el primer deber del ciudadano!" (Marx, 1848). Estamos totalmente de acuerdo con Marx, ahora sólo falta que los marxistas también lo estén.

Pero todo esto es un espejismo, y Marx lo demuestra en el mismo párrafo, donde dice: "Pero el interés material de la burguesía francesa está precisamente entretejido del modo más íntimo con la conservación de esa extensa y ramificadísima maquinaria del Estado [...] De este modo, la burguesía francesa se veía forzada, por su situación de clase, de una parte, a destruir las condiciones de vida de todo poder parlamentario, incluyendo, por tanto, el suyo propio, y, de otra, a hacer irresistible el poder ejecutivo hostil

a ella" (Marx, [1852] 2003, pp. 52-53). Todo el análisis previo es correcto, pero Marx vincula ese cuerpo parasitario que es el Estado a la clase burguesa capitalista, y son los capitalistas los que, debido a sus "intereses materiales" y de clase, desean engordar el Estado, ya que les sirve de herramienta para subyugar al proletariado. Es decir, es en este pequeño gran matiz donde se introduce el análisis sant-simoniano y desvirtúa por completo la teoría de las clases tradicional.

En las últimas páginas del libro vuelve a arremeter contra el Estado, y en este caso haciendo un breve apunte de la revolución francesa: "Este poder ejecutivo, con su inmensa organización burocrática y militar, con su compleja y artificiosa maquinaria de Estado, un ejército de funcionarios que suma medio millón de hombres, este espantoso organismo parasitario que se ciñe como una red al cuerpo de la sociedad francesa y le taponan todos los poros, surgió en la época de la monarquía absoluta, de la decadencia del régimen feudal, que dicho organismo contribuyó a acelerar. Los privilegios señoriales de los terratenientes y de las ciudades se convirtieron en otros tantos atributos del poder del Estado, los dignatarios feudales en soberanías medievales en pugna en el plan reglamentado de un poder estatal cuya labor está dividida y centralizada como en una fábrica. La primera revolución francesa, con su misión de romper todos los poderes particulares locales, territoriales municipales y provinciales, para crear la unidad civil de la nación, tenía necesariamente que desarrollar lo que la monarquía absoluta había iniciado: la centralización; pero al mismo tiempo amplió el volumen, las atribuciones y el número de servidores del poder del Gobierno. Napoleón perfeccionó esta máquina del Estado" (Marx, [1852] 2003, pp. 104-105). Debemos destacar varias cosas de este párrafo, hace una referencia histórica de como el Estado se ha ido arrogando cada vez más competencias que antes pertenecían al ámbito local. Después, compara la centralización del Estado como la de una fábrica, siguiendo en la misma línea de unir al Estado como herramienta de los capitalistas. Como sabemos gracias a la teoría evolutiva de las instituciones, una empresa y un Estado son completamente diferentes, ya que mientras el Estado se rige mediante mandatos coactivos, la empresa lo hace a través de acuerdos contractuales voluntarios (Martínez Meseguer,

2006). Para Marx, Estado y empresa no dejan de ser dos caras de la misma moneda, para él, ambos organismos son negativos para el proletariado. Finalmente, menciona a la revolución francesa como la causante del crecimiento del Estado, y en ese aspecto estaría en lo cierto, la revolución francesa, como mito fundacional del Estado moderno, fue, sin duda, uno de los acontecimientos donde el poder estatal creció y se perfeccionó más, llegando a su culmen con Napoleón, como también menciona Marx. Podríamos pensar que Marx estaría de acuerdo con la revolución francesa por el mero hecho de ser una revolución, de hecho, para Marx las revoluciones (conflicto entre clases dominadas y dominantes) eran el motor de la historia, por lo que eran necesarias para la llegada del socialismo. Pero, de nuevo, Marx introduce el mismo matiz que al hablar del Estado, igual que para él el Estado era una herramienta de la burguesía capitalista, también existían revoluciones burguesas, que diferenciaba de las revoluciones proletarias. Hay algo de cierto en lo que dice Marx, la revolución francesa fue una revolución liberal burguesa que se realizó de arriba abajo, pero esa no debe ser la causa por la cual haya que criticarla, sino por las consecuencias que trajo consigo.

Sobre la diferenciación entre los dos tipos de revoluciones dice lo siguiente: “Las revoluciones burguesas, como la del siglo XVIII [la Revolución francesa], avanzan arrolladoramente de éxito en éxito, sus efectos dramáticos se atropellan, los hombres y las cosas parecen iluminados por fuegos de artificio, el éxtasis es el espíritu de cada día, pero estas revoluciones son de corta vida, llegan en seguida a su apogeo y una larga depresión serenamente los resultados de su periodo impetuoso y agresivo” (Marx, [1852] 2003, p. 14). Lo que Marx indica aquí, y es cierto, es que las revoluciones burguesas comienzan con una etapa moderada (girondinos), siguen con una radicalización como periodo intermedio (jacobinos), y finalmente acaban con una etapa más conservadora y moderada (el Directorio). En cambio “las revoluciones proletarias, como las del siglo XIX, se critican constantemente a sí mismas, se interrumpen continuamente en su propia marcha, vuelven sobre lo que parecía determinado, para comenzar de nuevo, se burlan concienzuda y cruelmente de las indecisiones, de los lados flojos y de la mezquindad de sus primeros intentos...” (Marx, [1852] 2003,

p. 14). Es decir, las revoluciones proletarias son más caóticas y el radicalismo es progresivo desde el comienzo, como sucedió con la revolución rusa posterior.

Pero es curioso, como pese aparentemente criticar a los Napoleón, posteriormente parece ser la dinastía que más le agrada, cuando sin duda es la más centralizadora de todas: "Así como los Borbones eran la dinastía de los grandes terratenientes y los Orleáns la dinastía del dinero, los Bonapartes son la dinastía de los campesinos, es decir, de la masa del pueblo francés" (Marx, [1852] 2003, p. 106). Pero para salvarse de esta situación contradictoria, Marx aporta un matiz: "Pero entiéndase bien, la dinastía de Bonaparte no representa al campesino revolucionario, sino el campesino conservador; no representa al campesino que pugna por salir de su condición social de vida, la parcela, sino al que, por el contrario, quiere consolidarla; no a la población campesina, que, con su propia energía y unida a las ciudades, quiere derribar el viejo orden, sino a la que, por el contrario, sombríamente retraída en este viejo orden, quiere verse salvada y preferida, en unión de su parcela, por el espectro del imperio" (Marx, [1852] 2003, pp. 107-108). Las piruetas argumentales que utiliza Marx para no caer en contradicción con su propia teoría son enormes, ahora parece ser que existen varios tipos de campesinos, dependiendo que tipo de propiedad o intereses tengan, pero, aunque utiliza este análisis para evitar que pensemos que apoya a los Bonaparte, sigue contradiciendo su teoría de las clases sociales, que queda, si cabe, más inconclusa.

Siguiendo con el campesino revolucionario: "Por tanto, los intereses de los campesinos no se hallan ya, como bajo Napoleón, en consonancia, sino en contraposición con los intereses de la burguesía, con el capital. Por eso los campesinos encuentran su aliado y jefe natural en el proletariado urbano, que tiene como misión derrocar el orden burgués" (Marx, [1852] 2003, pp. 107-108). Marx sabe que no puede obviar al campesino, en aquella época el proletariado era una clase incipiente, y en comparación con el mundo rural era mucho menos numerosa, debe contar con esa masa de gente para que la revolución triunfe, y más en un país como Francia donde el campesinado es tan relevante, además, será finalmente en Rusia, donde la masa campesina era muy superior a la proletaria donde triunfaría la revolución.

5.2. Otros ejemplos

Marx era conocedor de la historia de España, uno de sus artículos para *New York Daily Tribune* en 1854 se titula *La España revolucionaria*. En este artículo hace referencia a la revuelta de los comuneros contra Carlos I entre 1520 y 1522, veamos que dice: “A pesar de estas repetidas insurrecciones, no ha habido en España hasta el presente siglo una revolución seria, a excepción de la guerra de la Junta Santa en los tiempos de Carlos I, o Carlos V, como lo llaman los alemanes. El pretexto inmediato, como de costumbre, fue suministrado por la camarilla que, bajo los auspicios del virrey, cardinal Adriano, un flamenco, exasperó a los castellanos por su rapaz insolencia, por la venta de los cargos públicos al mejor postor y por el tráfico abierto de las sentencias judiciales. La oposición a la camarilla flamenca era la superficie del movimiento, pero en el fondo se trataba de la defensa de las libertades de la España medieval frente a las injerencias del absolutismo moderno” (Marx, 1854). Puede parecernos contradictorio, pero lo cierto es que la visión de Marx de este conflicto, al menos en este párrafo, es correcta, probablemente lo viera como un levantamiento del pueblo frente al monarca extranjero, aunque en realidad fue un levantamiento de las élites y la nobleza castellana para defender sus privilegios frente a la corte extranjera.

Se podría decir que Marx incluso admiraba la historia medieval española: “Carlos I intentó transformar esa monarquía aún feudal en una monarquía absoluta. Atacó simultáneamente los dos pilares de la libertad española: las Cortes y los Ayuntamientos” (Marx, 1854). Marx estaba en lo correcto, de hecho, pese a lo que se suele pensar, el origen del parlamentarismo europeo no está en Inglaterra, sino en León, cuyas primeras Cortes se celebraron en 1188. Marx prosigue: “Pero ni los Estados Generales franceses, ni el Parlamento inglés de la Edad Media pueden ser comparados con las Cortes españolas. Se dieron, en la creación de la monarquía española, circunstancias particularmente favorables para la limitación del poder real” (Marx, 1854). Marx estaba en lo cierto al afirmar que España era el país donde la monarquía estaba más controlada.

Pese a que no lo dice de manera explícita, es posible que haga referencia a los fueros en esta frase: “De un lado, durante los largos

combates contra los árabes, la península era reconquistada por pequeños trozos, que se constituían en reinos separados. Se engendraban leyes y costumbres populares durante esos combates" (Marx, 1854). Las "leyes y costumbres populares" pueden que sean los fueros, fueros que se han convertido, seguramente, en la contribución política más relevante de España en la historia. De nuevo, Marx, vuelve a las Comunidades: "Tal fue el principio de las hostilidades entre Carlos I y las ciudades. Como reacción frente a las intrigas reales, estallaron en Castilla numerosas insurrecciones, se creó la Junta Santa de Ávila y las ciudades unidas convocaron la Asamblea de las Cortes en Tordesillas, las cuales, el 20 de octubre de 1520, dirigieron al rey una «protesta contra los abusos». Éste respondió privando a todos los diputados reunidos en Tordesillas de sus derechos personales. La guerra civil se había hecho inevitable. Los comuneros llamaron a las armas: sus soldados, mandados por Padilla, se apoderaron de la fortaleza de Torrelobatón, pero fueron derrotados finalmente por fuerzas superiores en la batalla de Villalar, el 23 de abril de 1521. Las cabezas de los principales «conspiradores» cayeron en el patíbulo, y las antiguas libertades de España desaparecieron" (Marx, 1854). Hay que señalar dos cosas, primero, que hace referencia al lema por el cual luchaban los comuneros, "protesta contra los abusos", abusos, recordemos, entre los que estaban el cobro de impuestos para pagar a los electores del Sacro Imperio Romano Germánico, pero ya sabemos que Marx se oponía totalmente al cobro de impuestos. En segundo lugar, "las antiguas libertades de España desaparecieron", parece que estemos leyendo a un reaccionario, ¿Está Marx diciendo que los privilegios feudales medievales españoles eran la verdadera libertad?, parece que sí. Es así como para Marx "la libertad española desapareció en medio del fragor de las armas, de cascadas de oro y de las terribles iluminaciones de los autos de fe" (Marx, 1854), haciendo referencia a las guerras de religión, la llegada de oro de América y la Inquisición.

También hace referencia a la Inquisición: "El tercer elemento de la antigua constitución de las Cortes, a saber, el clero, alistado desde los tiempos de Fernando el Católico bajo la bandera de la Inquisición, había dejado de identificar sus intereses con los de la España feudal. Por el contrario, mediante la Inquisición, la Iglesia se había transformado en el más potente instrumento del absolutismo"

(Marx, 1854). Por una parte, es correcto lo que dice, la Inquisición, desde su implantación en 1478 con los Reyes Católicos, se convirtió en un instrumento del aparato estatal para la represión del disidente. Pero, a mi juicio, hablar de monarquía absoluta con los Reyes Católicos es incorrecto, incluso hacerlo con Carlos I. El término monarquía absoluta ha ido evolucionando en los últimos años, los historiadores ya están empezando a dudar si lo que siempre se ha denominado monarquía absoluta realmente lo es, el ejemplo perfecto es, de nuevo, la Revolución francesa, ¿Acaso era un rey más absoluto Luis XIV que Napoleón? Evidentemente no, los reyes anteriormente considerados absolutos contaban con muchísimos más contrapoderes que los que surgieron de las revoluciones de finales del s. XVIII y el s. XIX.

Pero Marx señala que aquellas libertades españolas no se perdieron del todo: “¿Cómo podemos explicar que precisamente en el país donde la monarquía absoluta se desarrolló en su forma más acusada, en comparación con todos los otros Estados feudales, la centralización jamás haya conseguido arraigar? La respuesta no es difícil. Fue en el siglo XVI cuando se formaron las grandes monarquías. Éstas se edificaron en todos los sitios sobre la base de la decadencia de las clases feudales en conflicto: la aristocracia y las ciudades” (Marx, 1854). En primer lugar, la monarquía absoluta no se desarrolló de forma más acusada en España, cualquier país protestante del centro de Europa desarrolló mucho antes el absolutismo monárquico que España, por lo que aquí Marx se equivoca. Marx ve una decadencia de España a partir del siglo XVI, y debo decir que no es así, y que esta visión es propia de un pensamiento negrolegendario contra España. Que España se transformó a partir del s. XVI no hay duda, ahora bien, ni fue un páramo comercial e industrial, ni entró en decadencia hasta nuestros días, pero esto no sería objeto de estudio para nuestro trabajo.

Pasando a un artículo de Engels de 1888 titulado “El papel de la violencia en la historia”, hace hincapié, en primer lugar, en la importancia del internacionalismo frente al nacionalismo: “[...]la condición indispensable para el establecimiento de la colaboración internacional armoniosa entre los pueblos, sin la cual es imposible el poder del proletariado [...] Para asegurar la paz internacional, es preciso primero eliminar todos los roces nacionales evitables, es

preciso que cada pueblo sea independiente y señor en su casa" (Engels, 1888). Como señalamos anteriormente, el debate entre el internacionalismo o el socialismo en un solo país ha sido uno de los más candentes dentro del marxismo. Este debate tuvo uno de sus momentos claves en la Primera Guerra Mundial, los socialistas de la Segunda Internacional (1889-1916) veían aquella guerra como un conflicto entre los intereses capitalistas e imperialistas, por lo que en un primer momento los socialistas se negaron a participar, entre ellos algunos líderes históricos como Jean Jaurès, pero el sentimiento nacionalista pudo derrocar a la teoría marxista, y muchos socialistas se unieron a los ejércitos de sus respectivas naciones. Este es un nuevo ejemplo histórico que contradice la teoría de la historia marxista, ¿Cómo es posible que proletarios con intereses materiales comunes se enfrenten entre ellos a vida o muerte? El sentimiento nacionalista es profundamente idealista y romántico, algo que tiene poco que ver con las condiciones materiales, ¿Por qué priman los intereses nacionales de los obreros frente a sus intereses de clase? En las guerras encontramos proletarios de un país luchando contra proletarios de otro país, y burgueses capitalistas de un país luchando contra burgueses capitalistas de otro país, ¿Cómo es eso posible según la teoría de clases marxista? ¿Cómo es posible que personas que pertenecen a una misma clase social se enfrenten entre ellos pese a tener, supuestamente, los mismos intereses materiales y económicos?

Las ideas principales de Engels en este artículo son las siguientes, en primer lugar, Engels criticará el carácter bonapartista de Bismarck. Al igual que Marx, criticaba a Napoleón por los mismos motivos, su estatismo y militarismo, y también criticaba a Bismarck por querer hacer lo mismo en Alemania. De nuevo, Engels resaltarán lo mismo que Marx, al criticar la cobardía de la burguesía prusiana al defender sus propios intereses. Es decir, Engels nos está diciendo que la burguesía prusiana es incapaz de defender sus supuestos intereses de clase, pero no explica el por qué, no explica porque toda una clase puede estar defendiendo otros intereses que no son los suyos y que se suponen están en su contra. Posteriormente, destaca la importancia del proletariado, según Engels sólo el proletariado puede llevar a cabo la revolución, pero, de nuevo ¿Cómo es posible que el proletariado defienda los intereses del

pueblo? ¿La burguesía no forma parte del pueblo, los campesinos reaccionarios tampoco? Si forman parte del pueblo, ¿Cómo es posible que el proletariado defienda los intereses de clases sociales cuyos intereses son contradictorios con los suyos? Esta visión de Engels rompe la dialéctica de la oposición de los contrarios, además de contradecir de nuevo la teoría de clases.

Si nos vamos de nuevo a Marx, recordamos que anteriormente hemos expuesto ejemplos donde parecía “alabar” las “libertades españolas” medievales, y que siempre fue un gran crítico de los nuevos estados modernos fundamentados en las ideas de la revolución francesa. Pero en otra de sus obras más relevantes, *La Comuna de París*, se contradice de nuevo, criticando todo lo que antes aparentemente defendía, y que cabe decir que es mucho más coherente con la teoría marxista. Primero hace una referencia al Estado: “Pero la clase obrera no puede limitarse simplemente a tomar posesión de la máquina del Estado tal como está y servirse de ella para sus propios fines” (Marx y Engels, [1871] 2010, p. 31). Pese a las feroces críticas que hemos visto de Marx contra el Estado, Marx no critica al Estado per se, si no por el hecho de ser una herramienta al servicio de la burguesía, pero Marx defiende que sea el proletario el que utilice esa herramienta para conseguir sus propios fines. Pero continúa diciendo: “El poder estatal centralizado, con sus órganos omnipotentes: el ejército permanente, la policía, la burocracia, el clero y la magistratura —órganos creados con arreglo a un plan de división sistemática y jerárquica del trabajo—, proceden de los tiempos de la monarquía absoluta, y sirvieron a la naciente sociedad burguesa como un arma poderosa en sus luchas contra el feudalismo. Sin embargo, su desarrollo se veía entorpecido por toda la basura medieval: derechos señoriales, privilegios locales, monopolios municipales y gremiales, códigos provinciales. La escoba gigantesca de la Revolución francesa del siglo XVIII barrió todas estas reliquias de tiempos pasados, limpiando así, al mismo tiempo, el suelo de la sociedad de los últimos obstáculos que se alzaban ante la superestructura del edificio del Estado moderno, erigido bajo el Primer Imperio que, a su vez, era el fruto de las guerras de coalición de la vieja Europa semifeudal contra la moderna Francia” (Marx y Engels, [1871] 2010, pp. 31-32). Nos llama la atención que a todos los derechos y libertades anteriores a la

modernidad les denomina ahora “basura medieval”, y posteriormente habla de la “escoba de la Revolución francesa” en sentido positivo, ya que barre toda esa “basura”, Marx, que había criticado la Revolución francesa por ser una revolución burguesa que consiguió hacer crecer al Estado como nunca en la historia y alzar a Napoleón como el mayor tirano, ahora la alaba por haber eliminado la sociedad anterior. Como vemos toda la obra de Marx está llena de incongruencias, en defender algo y lo contrario a la vez.

Para Marx, la Comuna de París fue la primera revolución proletaria de la historia, para él, la Comuna era la antítesis del Imperio: “El imperialismo es la forma más prostituida y al mismo tiempo la forma última de aquel poder estatal que la sociedad burguesa naciente había comenzado a crear como medio para emanciparse del feudalismo, y que la sociedad burguesa adulta acabó transformando en un medio para la esclavización del trabajo por el capital”. (Marx y Engels, [1871] 2010, p. 34). Aunque los libertarios también podamos estar en contra del imperialismo, no es por las mismas causas, ya que nosotros nos oponemos a él por ser la máxima representación del poder estatal, lo que impediría el correcto desarrollo de la función empresarial y por lo tanto del capitalismo. En cambio, para Marx, “la Comuna era, esencialmente, un gobierno de la clase obrera, fruto de la lucha de la clase productora contra la clase apropiadora, la forma política al fin descubierta para llevar a cabo dentro de ella la emancipación económica del trabajo” (Marx y Engels, [1871] 2010, p. 40).

Marx tenía un pensamiento casi conspiranoico al pensar que todos y todo estaba en contra de la clase proletaria: “El hecho sin precedentes de que, en la guerra más tremenda de los tiempos modernos, el ejército vencedor y el vencido confraternicen en la matanza común del proletariado no representa, como cree Bismarck, el aplastamiento definitivo de la nueva sociedad que avanza, sino el desmoronamiento completo de la sociedad burguesa” (Marx y Engels, [1871] 2010, p. 68). Aquí Marx hace referencia a que, tanto el ejército francés (vencido), como el ejército prusiano (vencedor), están en contra de la revolución proletaria, pese que pueden tener intereses contrapuestos, tienen un objetivo en común que es acabar con el proletariado. Y continúa: “La dominación de clase ya no se puede disfrazar bajo el uniforme nacional;

todos los gobiernos nacionales son uno solo contra el proletariado" (Marx y Engels, [1871] 2010, p. 68). Aquí, una vez más, hace referencia a la defensa del internacionalismo frente al nacionalismo, que para él es el enemigo.

Más adelante, Marx hace referencia a las irreconciliables posturas de burgueses y proletarios: "Después del domingo de Pentecostés de 1871, ya no puede haber paz ni tregua posible entre los obreros de Francia y los que se apropian el producto de su trabajo. El puño de hierro de la soldadesca mercenaria podrá tener sujetas, durante cierto tiempo, a estas dos clases, pero la lucha volverá a estallar, una y otra vez en proporciones crecientes. No puede haber duda sobre quién será a la postre el vencedor: si los pocos que viven del trabajo ajeno o la Inmensa mayoría que trabaja. Y la clase obrera francesa no es más que la vanguardia del proletariado moderno" (Marx y Engels, [1871] 2010, p. 69). Aquí está señalando que la clase proletaria y burguesa estarán peleando constantemente, hasta que, de manera inexorable, sea el proletariado quien venza (recordamos las leyes de la historia), aunque parece que el único argumento que da para esa victoria proletaria es el mayor número de personas que conforman la clase proletaria, aunque independientemente del número la clase burguesa capitalista está predestinada a colapsar. Finalmente, hace referencia a que el proletariado francés es la "vanguardia del proletariado moderno", como dijimos al principio, para Marx, la Comuna de París fue la primera revolución proletaria de la historia, por lo que deben ser los proletarios franceses los que guíen a la masa proletaria europea, cuyos intereses materiales y de clase son comunes, independientemente de la nación a la que pertenezcan.

Por último, terminaremos con algunos apuntes de Marx y Engels sobre la conquista de América desde la perspectiva del materialismo histórico. Para ellos, el descubrimiento supuso lo siguiente: "El descubrimiento de América y la circunnavegación de África crearon un nuevo campo de actividad para la burguesía en ascenso. El mercado de las Indias Orientales y China, la colonización de América, el intercambio con las colonias, el incremento de los medios de cambio y de las mercancías en general, imprimieron al comercio, a la navegación y a la industria un impulso jamás conocido hasta entonces y, con ello, un rápido desarrollo al elemento

revolucionario dentro de la sociedad feudal en descomposición" (Marx y Engels, 1848, pp. 463-464). Como vemos, es un análisis puramente economicista, el descubrimiento no fue más que un aumento de las actividades comerciales por parte de la burguesía, lo que supuso un paso más para la "descomposición" del feudalismo. Por lo que, para Marx, a finales del s. XVI la historia se encontraba en ese paso del medio de producción feudal al capitalismo.

Como señalamos anteriormente, el imperialismo era la expresión más "pura" del capitalismo, y para Marx, el inicio de los imperios coloniales y la conquista de América es el momento donde se inicia la llamada "acumulación originaria" o "acumulación previa". Para Marx, hubo unos primeros propietarios que se apropiaron de los medios de producción, sobre todo a grandes masas rurales, que fueron expulsadas del campo, viéndose forzadas a trabajar en el sistema fabril de las ciudades. Esta apropiación original hizo que muchas personas se quedaran sin medios de subsistencia, y por lo tanto avocadas a la venta de lo único de lo que disponían, su fuerza de trabajo. Marx, lo expone así: "El descubrimiento de las comarcas auríferas y argentíferas en América, el exterminio, esclavización y soterramiento en las minas de la población aborigen, la incipiente conquista y saqueo de las Indias Orientales, la transformación de África en un coto reservado para la caza comercial de pieles-negras, caracterizan los albores de la era de producción capitalista. Estos procesos idílicos constituyen elementos fundamentales de la acumulación originaria" (Marx, [1972] 1867, p. 779). Este fragmento muestra donde está para él el inicio de la acumulación originaria, aunque podríamos preguntarnos por qué no irnos más atrás, o si esas expropiaciones vienen por parte de la burguesía o también por parte del aparato coercitivo del Estado.

Un aspecto interesante es la concepción del dinero de Marx, para él, el dinero era un elemento esencial dentro del capitalismo. Considera que el oro puede ser un buen dinero porque ya ha tenido y tiene valor intrínseco como mercancía, para Marx, igual que para Menger, el dinero es una mercancía más, pero con las características que le permiten realizar unas funciones mejor que a otras mercancías. En este trabajo no tenemos tiempo para estudiar la concepción del dinero marxista en profundidad, pero la comparación de su visión con la de la escuela austríaca puede ser un interesante trabajo

de investigación, ya que hay aspectos en común. En uno de los manuscritos Engels señala lo siguiente: “Hasta qué punto el feudalismo, a finales del siglo xv, estaba ya socavado y carcomido en sus entrañas por el dinero, se pone patentemente de manifiesto en la sed de oro que por esa época se enseñoorea de Europa” (Engels, [1884] 1972, p. 394). Pese a que es un fragmento muy corto parece que da a entender que fue el dinero el que consiguió hundir al feudalismo, por lo tanto, para Engels el dinero tuvo un comienzo bastante próximo al acontecimiento histórico que está estudiando. Gracias a Menger sabemos que el dinero es una institución que surgió de manera evolutiva a través de un proceso de prueba y error de miles de años y, evidentemente, el dinero existía en la Edad Media, por lo que el argumento de Engels carecería de sentido.

6. Errores de la teoría marxista de la historia

6.1. *Ludwig von Mises, Teoría e Historia*

Una de las obras que nos pueden ayudar en la crítica de la teoría marxista de la historia es *Teoría e Historia*, del economista austriaco Ludwig von Mises. La primera diferenciación que realiza Mises en el libro es la que ya hemos señalado anteriormente, el dualismo metodológico. A lo largo de nuestro trabajo hemos expuesto muchos ejemplos de cómo Engels, Marx, y marxistas posteriores asemejaban el comportamiento humano al comportamiento de los objetos en las ciencias naturales, pero tal como indica Mises, el dualismo metodológico “simplemente tiene en cuenta el hecho de que no sabemos la forma en que acontecimientos externos —físicos, químicos y fisiológicos— afectan al pensamiento humano, las ideas y los juicios de valor. Esta ignorancia divide el reino del conocimiento en dos campos separados: el reino de acontecimientos externos, generalmente llamado naturaleza, y el reino del pensamiento y la acción humana” (Mises, [1957] 2014, p. 23).

Al igual que indicaba Popper, el comportamiento de los objetos de la naturaleza nos permite establecer leyes, pero la acción humana, no. “Desde el punto de vista de la epistemología, la característica distintiva de lo que llamamos naturaleza consiste en la

descubrible e inevitable regularidad en la concatenación y secuencia de los fenómenos. Por otra parte, la característica distintiva de lo que llamamos el ámbito humano o historia o, para decirlo mejor, reino de la acción humana, es la ausencia de regularidad" (Mises, [1957] 2014, p. 29). Es por ello por lo que es completamente imposible establecer leyes históricas tal como hacía Marx.

Mises se preguntaba "¿Por qué preocuparse si todo debe terminar como está preordenado?" (Mises, [1957] 2014, p. 156). Marx no debería preocuparse tanto por las revoluciones o los acontecimientos de su época, el socialismo llegará. Pero este fatalismo es tan contrario a la naturaleza humana que muy pocos están dispuestos a aceptar sus últimas consecuencias, hemos visto en nuestro trabajo como, pese a que la teoría de la historia marxista es tremendamente determinista, se afanan por ocultarlo, siempre establecen un matiz, tanto los marxistas contemporáneos como el propio Marx, ya que son conscientes que el determinismo trae consigo consecuencias indefendibles. Por ejemplo, si todo comportamiento humano está determinado y el ser humano no es dueño de sus acciones, estaríamos afirmando que todos los delinquentes son inocentes, no han actuado por su propia voluntad, no existirían los delitos, tampoco las actitudes "buenas" o "malas", los burgueses no serían culpables de explotar al proletariado, no lo hacen por su propia voluntad. Por lo tanto, el propio determinismo radical que el marxismo defiende sería un contrargumento contra su propia teoría y, en realidad, contra cualquier teoría. Como indica el profesor César Martínez Meseguer, una de las mayores contradicciones de Marx está en creer en el determinismo histórico (siguiendo unas leyes o reglas conocidas) y pretender, al mismo tiempo, que puede existir una libertad humana. Todos estos enfoques que defendían la existencia de leyes inexorables del desarrollo histórico son radicalmente opuestos a los planteamientos de la Escuela Austriaca, que defiende la inerradicable incertidumbre del futuro y, por lo tanto, la imposibilidad de hallar leyes que permitan determinar los sucesos futuros (Martínez Meseguer, 2006).

El propio Mises nos resalta esto: "El mejor ejemplo nos lo proporciona el marxismo. Enseña el determinismo total y, sin embargo, trata de insuflar a la gente el espíritu revolucionario. ¿Para qué

sirve la acción revolucionaria si los acontecimientos deben ajustarse inevitablemente al plan preordenado, sin que importe lo que hagan los hombres? ¿Por qué se preocupan tanto los marxistas de organizar partidos socialistas y de sabotear el funcionamiento de la economía de mercado si el socialismo tiene que llegar ‘con la inexorabilidad de una ley de la naturaleza?’” (Mises, [1957] 2014, p. 158). Tal como indicábamos más arriba, Mises señala que: “Si Marx hubiera sido consecuente no se habría dedicado a ninguna actividad política. Habría esperado tranquilamente el día en que ‘redoblaran las campanas por la muerte de la propiedad privada capitalista’” (Mises, [1957] 2014, p. 159). Tal como nos indica E.H. Carr, historiador marxista: “El pronóstico de Marx de que la revolución proletaria realizará el fin último de una sociedad sin clases [...] tiene un matiz escatológico más apropiado para un teólogo que para un historiador” (Carr, [1961] 2010, p. 280).

Mises también le dedica un capítulo entero al materialismo dialéctico, al comienzo realiza un breve resumen de la influencia hegeliana en Marx y Engels, tal como hemos detallado en los primeros capítulos de nuestro trabajo. De una manera sarcástica e irónica, Mises señala: “Estos estudios condujeron a Engels a descubrimientos sorprendentes. Descubrió, por ejemplo, que ‘la totalidad de la geología es una serie de negaciones negadas’. Las mariposas ‘nacen de un huevo mediante la negación del huevo...y de nuevo son negadas cuando mueren’, y así por el estilo. La vida normal de la cebada es la siguiente: ‘La semilla de la cebada...es negada y es sustituida por la planta, la negación de la semilla...La planta crece..., fructifica y de nuevo produce semilla de cebada, y tan pronto como está madura la espiga se marchita, es negada. Como resultado de esta negación de la negación, tenemos de nuevo la semilla de cebada original, no sólo ella, desde luego, sino en cantidades diez, veinte o treinta veces mayores’” (Mises, [1957] 2014, p. 203). Mises dice que esto no es más que un juego de palabras, y lo cierto es que algo que puede parecer a priori complejo en realidad no explica absolutamente nada, son puras palabras vacías: “si uno acepta un lenguaje metafórico tan inadecuado y lógicamente viciado, no es menos cuerdo llamar a la mariposa la afirmación del huevo que llamarla su negación [...] El método de Engels consistía en poner el término ‘negación’ en vez del término ‘cambio’” (Mises,

[1957] 2014, p. 203). De hecho, para Mises, la dialéctica hegeliana tiene una mera función ornamental en las contribuciones de Marx y Engels, ya que no acepta sus postulados esenciales, esto es, la identidad de la lógica y la ontología, además de no rechazar la idea de que nada puede ser aprendido mediante la experiencia, recordemos el racionalismo extremo de Hegel (Mises, [1957] 2014, p. 204).

Más adelante, Mises critica el concepto de “fuerzas materiales de producción”, o más bien critica la falta de definición de éste: “Lo más importante que cabe señalar acerca de esta doctrina es que no da una definición de su concepto básico: fuerzas materiales de producción. Marx nunca nos dijo que tenía en la mente cuando se refería a las fuerzas materiales de producción” (Mises, [1957] 2014, p. 208). Señala como ejemplo La miseria de la filosofía, donde establece que: “El molino de mano da la sociedad feudal; el molino de vapor, el capitalismo industrial” (Mises, [1957] 2014, p. 208). Aunque parece ser que la tecnología que impulsaría el capitalismo era variable para Marx, ya que como indica Rothbard: “Marx acudió a una exposición de loco- motoras eléctricas en Londres y concluyó, encantado, que la electricidad originaría la inevitable revolución comunista” (Rothbard, [1995] 2012, p. 405). Pero es que Engels, llevó tan lejos el determinismo tecnológico que incluso llegó a afirmar que fue el fuego lo que separó a los hombres de los animales, a todo esto, Rothbard se hace la siguiente cuestión: “En efecto, ¿por qué la tecnología, que se desarrolla de algún modo como algo automáticamente dado, cambia simple y lisamente las ‘relaciones de producción’ y la ‘superestructura’ que están por encima de ella? Es más, si la base determina en cada momento el resto de la superestructura, ¿cómo es que un cambio en dicha base no puede determinar un cambio ligero correspondiente en el resto de la estructura? Una vez más, en el sistema marxiano se introduce un elemento misterioso” (Rothbard, [1995] 2012, pp. 405-406).

Marx funda todos sus planteamientos sociales sobre la base de un análisis de equilibrio, dada la gran influencia que en él ejerció el economista David Ricardo, tal como dice Huerta de Soto: “Toda su teoría trata de justificar un equilibrio normativo, en el sentido de que, de acuerdo con Marx, debe forzarse una “coordinación” desde arriba, impuesta coactivamente por el proletariado, que acabe con las características típicas del capitalismo” (Huerta de Soto, 1992).

Mises establece tres objeciones irrefutables a este determinismo materialista (Mises, [1957] 2014):

“1. Un intento tecnológico no es algo material. Una tecnología no deja de ser la materialización de una idea previa. El materialismo marxista no busca el origen de los fenómenos “superestructurales” o “ideológicos” en raíces “materiales”. Explica estos fenómenos como efectos de un proceso esencialmente mental, esto es, la invención. En definitiva, da la tecnología como dada, no habla de dónde surgen los inventos.

2. El simple invento y diseño de instrumentos tecnológicamente nuevos no es suficiente para producirlos. Es decir, se necesita capital acumulado, por medio de ahorro, para poder desarrollar esa tecnología. Marx obvia por completo el capital en este proceso. Las relaciones de producción no son, pues, el producto de las fuerzas materiales de producción, sino por el contrario, la condición indispensable para que estas existan, es decir, al contrario que en el razonamiento marxista.

3. Además, debe recordarse que la utilización de las máquinas presupone la cooperación social y la división del trabajo. La división del trabajo significa cooperación social, esto es, lazos entre seres humanos, sociedad. En cambio, el desarrollo de la historia de Marx se basa en el conflicto, o según la dialéctica “contradicción”.”

Se podría resumir este proceso de la siguiente manera: “En el principio, hay “fuerzas materiales de producción, es decir, el equipo tecnológico de esfuerzos humanos productivos, las herramientas y las máquinas. No es preciso inquirir acerca de su origen. Están ahí y eso es todo; debemos suponer que han caído del cielo. Estas fuerzas materiales de producción compelen a los hombres a entrar en relaciones específicas de producción independientemente de su voluntad. Estas relaciones de producción determinan más tarde la superestructura política y jurídica de la sociedad, así como todas las ideas religiosas, artísticas y filosóficas” (Mises, [1957] 2014, pp. 213-214).

Mises también le dedica un apartado a la lucha de clases, uno de los conceptos clave de la teoría histórica marxista. Aplicando el individualismo metodológico, Mises comienza su crítica afirmando la enorme debilidad que tiene esta teoría al tratar de clases

y no de individuos (Mises, [1957] 2014). Lo realmente relevante es explicar por qué y cómo actúan los individuos, es decir, explicar la acción humana. Marx no explica por qué los “intereses de clase” se imponen a los intereses individuales, y a esto habría que mencionar cómo es posible que el individuo averigüe los intereses de clase y, de manera consciente, los priorice frente a los suyos. Mises defendía que el concepto de intereses marxista era diferente al que nosotros podemos entender: “Para el marxismo, como filosofía de la historia que pretende conocer los fines que los hombres tienen necesariamente que perseguir, emplea el término “intereses” con un significado distinto. Los intereses a los cuales se refiere no son los elegidos por las personas a base de sus juicios de valor, sino las finalidades que persiguen las fuerzas materiales de producción” (Mises, [1957] 2014, pp. 263-264). Es decir, el marxismo no entiende “intereses” como la escuela austríaca entiende “fines”, esto es, aquellas necesidades que tienen todos los individuos y que tienen un valor u otro dependiendo de las valoraciones subjetivas que el actor les da (Huerta de Soto [1992] 2020). Por el contrario: “los intereses a los cuales se refiere [Marx] no son los elegidos por las personas a base de sus juicios de valor, sino las finalidades que persiguen las fuerzas materiales de producción” (Mises, [1957] 2014, p. 264). Por lo tanto, los “intereses” de Marx son objetivos, y no dependen de las valoraciones subjetivas de los agentes, sino de las condiciones materiales. Casualmente estos intereses, aparentemente objetivos, coinciden perfectamente con el pensamiento subjetivo de Marx. Estos supuestos intereses de las fuerzas productivas no son más que la implementación de los intereses subjetivos del propio Marx revestidos de con un aura de objetividad y determinismo para que la clase proletaria no tenga otra opción que defenderlos.

Otra de las críticas que ya señalamos anteriormente y que Mises también señala, es la confusión de Marx entre casta y clase: “Donde prevalecen diferencias de estatus y de casta todos los miembros de las castas, exceptuados los más privilegiados, tienen un interés en común, cual es destruir las desventajas legales de su propia casta. Todos los esclavos, por ejemplo, están unidos por el hecho de que están interesados en la abolición de la esclavitud” (Mises, [1957] 2014, p. 216). Porque tal como decía Raico, la diferencia entre estos

grupos antagónicos no es económica, sino legal y jurídica. Algo que el propio Mises también señala: “no tiene sentido clasificar a los miembros de una sociedad capitalista según su posición dentro del marco de la división del trabajo [diferencia económica] y luego identificar estas clases con las castas de una sociedad legalmente estratificada [diferencia jurídica]. En el mundo capitalista, la afiliación a la clase no depende del nacimiento, puede variar por innumerables factores, incluso varias veces a lo largo de la vida de una persona. Los miembros de una misma clase pueden competir entre ellos, los capitalistas compiten entre ellos para ofrecer un mejor producto al consumidor y los obreros compiten por la escasa oferta de mano de obra. El único ente capaz de establecer privilegios legales y jurídicos es el propio Estado, el capitalismo rompe por completo con el sistema de castas del antiguo régimen. El marxismo no hace ninguna diferenciación entre un noble feudal y un capitalista burgués, y la relación que tiene el señor feudal con el siervo es completamente diferente a la que tiene el capitalista con el obrero. Mises establece esta diferenciación de la siguiente manera: “La propiedad feudal se originó o por conquista o por donación de parte de un conquistador [...] Los dueños de propiedad feudal no dependían del mercado; no servían al consumidor; dentro de los límites de sus derechos de propiedad eran verdaderos señores [...] Pero la situación es muy diferente con los capitalistas y los empresarios de una economía de mercado. Estos adquieren y aumentan su propiedad a través de los servicios prestados a los consumidores y pueden mantenerla sólo si siguen prestando esos servicios de la manera posible” (Mises, [1957] 2014, p. 221). Aunque hay una cosa que debo matizar, que la función principal de la propiedad feudal no fuera el mercado, no quiere decir que en el feudalismo el mercado no existiera, las relaciones comerciales se daban, y parte de la producción se destinaba a su venta en los mercados.

Una de las leyes que argüía Marx que acabaría con el capitalismo era la ley de los salarios decrecientes, los salarios irían hundiéndose más y más por la creciente acumulación de capital de los empresarios. Lo cierto es que desde que Marx escribió *El Manifiesto Comunista* y *El Capital*, la clase obrera solo ha hecho que aumentar su nivel de vida hasta cotas jamás imaginadas, cabe preguntarse entonces: ¿Por qué han de ser las masas llevadas inevitablemente a

la rebelión si obtienen más y mejores alimentos, casas y ropa, automóviles y refrigeradores, radios y televisores...?, ¿Por qué ponernos como meta el socialismo? La única motivación es confiar en una idea de que el socialismo traerá más riqueza, una mera esperanza.

6.2. Karl Popper y la miseria del historicismo

Uno de los trabajos que más ha contribuido a la crítica del materialismo histórico y la teoría marxista de la historia en general fue *La miseria del historicismo*, de Karl Popper. Pese a no ser un autor libertario-austríaco, sus argumentos también estuvieron influenciados por F.A. Hayek, ya que el mismo admitió haber leído un ensayo sobre el tema en el seminario de la *London School of Economics*.

Pese a que después lo analizaremos más en profundidad, los cinco argumentos lógicos que utiliza Popper para criticar el historicismo son los siguientes (Popper, [1961] 2006):

- “1. El curso de la historia humana está fuertemente influido por el crecimiento de los conocimientos humanos. (La verdad de esta premisa tiene que ser admitida aun por los que ven nuestras ideas, incluidas nuestras ideas científicas, como el sub-producto de un desarrollo material de cualquier clase que sea).
2. No podemos predecir, por métodos racionales o científicos, el crecimiento futuro de nuestros conocimientos científicos. (Esta aserción puede ser probada lógicamente por consideraciones esbozadas más abajo).
3. No podemos, por tanto, predecir el curso futuro de la historia humana.
4. Esto significa que hemos de rechazar la posibilidad de una historia teórica; es decir, de una ciencia histórica y social de la misma naturaleza que la física teórica. No puede haber una teoría científica del desarrollo histórico que sirva de base para la predicción histórica.
5. La meta fundamental de los métodos historicista está, por lo tanto, mal concebida; y el historicismo cae por su base.”

Esta será la estructura lógica fundamental mediante la cual Popper contraargumente la teoría de la historia marxista y el

historicismo en general. Podemos comenzar con la primera de las premisas: “si hay en realidad un crecimiento de los conocimientos humanos, no podemos anticipar hoy lo que sabremos sólo mañana” (Popper, [1961] 2006, p. 13). Esto lo podemos conectar directamente con la obra del profesor Huerta de Soto. El futuro siempre es inerradicablemente incierto, el carácter abierto e ilimitado de la incertidumbre hace que no sea aplicable las nociones tradicionales de la probabilidad objetiva y subjetiva (Huerta de Soto, [1992] 2020). Como indica Mises, hay una clara diferenciación entre la llamada probabilidad de clase y los eventos únicos (Mises, [1949] 2021), la historia, al igual que la economía, no deja de ser también el estudio de la acción humana, por lo tanto, podríamos establecer esta diferenciación (Huerta de Soto, [1992] 2020):

<i>Mundo de la ciencia natural</i>	<i>Mundo de la acción humana-historia</i>
Probabilidad de clase: se conoce o puede llegar a conocerse el comportamiento individual de sus elementos.	1. Probabilidad de caso o evento único: no existe clase, pero se conocen algunos factores que afectan al evento único y otros no. La propia acción provoca, o crea, dicho evento.
Existe una situación de riesgo, asegurable por toda la clase.	2. Hay incertidumbre inerradicable, dado el carácter creativo de la acción humana. La incertidumbre no es, por tanto, asegurable.
La probabilidad es matematizable.	3. No es matematizable
Se llega a ella mediante la lógica y la investigación empírica. El teorema de Bayes permite aproximar la probabilidad de clase, conforme aparece nueva información.	4. Se descubre mediante la comprensión y estimación empresarial. Cada nueva información modifica ex novo todo el mapa de creencias y expectativas (concepto de sorpresa).
Es objeto de investigación por parte del científico natural.	5. Concepto típico utilizado por el actor-empresario, o por el historiador.

Estos presupuestos popperianos nos llevan al concepto de sociedad austríaco, entendida como un proceso (dinámico) espontáneo, tremendamente complejo, ya que está compuesto por miles de millones de personas que interaccionan entre sí, y que constantemente están creando, descubriendo y transmitiendo nueva información, ajustando y coordinando los planes contradictorios de los

individuos (Huerta de Soto, [1992] 2020). Esto es lo que Hayek denominará la *Gran Sociedad*, en su trabajo *Los principios de un orden social liberal*.

Los historicistas comparaban las leyes de la historia con las leyes de la física, de hecho, muchos de ellos quedaron impresionados por las teorías de físicos como Newton (Popper, [1961] 2006), el propio Engels llegó a comparar la ley de la historia descubierta por Marx con la ley de la transformación de la energía, el afán de sociólogos, filósofos e historiadores por asemejarse a científicos naturales se acerca incluso a un complejo de inferioridad, como si lo verdaderamente científico fueran las ciencias naturales y lo demás fuera algo menor. Si es posible, dice Popper, que la astronomía pueda predecir eclipses, ¿Por qué no le iba a ser posible a la sociología el predecir revoluciones? (Popper, [1961] 2006). Esto conecta directamente con otro concepto que acuñó el propio Popper, llamado “Efecto de Edipo”, la idea es que una predicción puede influir sobre el propio suceso, sea esta influencia en el sentido de hacer que ocurra el suceso previsto, sea en el sentido de impedirlo. Aunque Marx defendiera de manera determinista una revolución proletaria, no le impedía alentar a las masas a que se produjera, lo mismo que las masas, influenciadas o envenenadas por las ideas de Marx vieron esa predicción determinista como un argumento en pro de la revolución social.

Este afán por asemejarse a las ciencias naturales lleva a los historicistas a querer crear leyes históricas, o bien intentar conocerlas (si es que supuestamente existen). Estas leyes deben ser universalmente válidas, los historicistas defienden que las únicas leyes verdaderas en sociología deben ser las leyes históricas. Hayek ya demostró que la existencia de tales leyes era científicamente imposible en su obra *El orden sensorial* (1952). En esta obra Hayek estudió como era el funcionamiento de la mente humana, explicando que la razón era un elemento básico para el ser humano (perfeccionada a través de un proceso evolutivo), pero al mismo tiempo reconociendo sus limitaciones, limitaciones que le alejaba del racionalismo exagerado propio de las teorías que estamos exponiendo en este trabajo. La razón tiene límites, y la mente humana es falible, por lo que, pese a que puedan existir verdades y certezas absolutas, la limitación de la mente humana no permite que

podamos alcanzarlas. La actitud correcta de un científico, algo en lo que Popper y Hayek estaban de acuerdo, debe ser la de aceptar que existen verdades eternas, absolutas e inmutables, pero que, al mismo tiempo, no somos capaces de alcanzarlas (Martínez Mesequer, 2016). Por lo tanto, según la propia configuración de la mente humana somos incapaces de predecir el futuro, que es inerradicablemente incierto por el propio comportamiento humano, y por lo tanto de estructurar cualquier tipo de ley o leyes históricas tal como Marx y Engels defendían en sus escritos.

La teoría de la historia marxista es una concepción de la historia que mira más hacia el futuro que hacia el pasado, más que un estudio de la historia es la configuración de una serie de “profecías” (recordemos la influencia de la escatología y el milenarismo en Marx). Pero tal como dice Popper: “El curso del desarrollo histórico nunca se moldea por construcciones teóricas por excelentes que sean, aunque estos proyectos puedan indudablemente ejercer alguna influencia junto con muchos otros factores menos racionales [...] Toda ingeniería social, por mucho que se enorgullezca de su realismo y de su carácter científico, está condenada a quedarse en un sueño utópico” (Popper, [1961] 2006, pp. 61-62). Únicamente matizaría una cosa, es posible que sea un sueño utópico para los ingenieros sociales, pero para el resto de las personas que sufrirían las consecuencias de esas políticas sería una pesadilla distópica, las sociedades que han sido moldeadas a través de la ingeniería social se han visto irremediabilmente avocadas al fracaso, y en muchas ocasiones a matanzas indiscriminadas.

El holismo metodológico es otra de las características del historicismo, el reconocer la sociedad no como una mera agregación de individuos, sino como una totalidad, es decir, que el conjunto es algo diferente a la suma de las partes que lo componen. Para Popper, el estudio holístico de la historia está errado por lo siguiente: “Resulta de combinar la creencia correcta de que la historia, al contrario de las ciencias teóricas, se interesa por acontecimientos individuales concretos y por personalidades individuales más que por leyes generales abstractas [lo que podríamos catalogar como acción humana], con la creencia equivocada de que los individuos ‘concretos’ por los que se interesa la historia pueden identificarse con totalidades ‘concretas’ [por ejemplo, una clase

social determinada] Pero esto no es posible, porque la historia, como cualquier otra clase de investigación, sólo puede tratar de aspectos seleccionados del objeto por el cual se interesa" (Popper, [1961] 2006, p. 96). Y aquí debemos señalar un detalle importante, estos "aspectos seleccionados" son producto de la subjetividad del científico, incluso en los estudios de las ciencias naturales el científico decide sobre (Martínez Meseguer, 2016):

- Que objetos cree que vale la pena iniciar la investigación (despreciando otros sin conocer plenamente las repercusiones de esta selección en la propia investigación).
- Introduce en sus razonamientos juicios y valoraciones personales (determina si las evidencias son suficientes, si los argumentos escogidos son lo bastante rigurosos, si incluye argumento de autoridad, etc.).
- También selecciona el propio método de la investigación y como desarrollarlo, etc."

Popper continúa diciendo: "Es una equivocación el creer que puede haber una historia en el sentido holístico, una historia de 'Estados de la Sociedad' que represente 'la totalidad del organismo social' o 'todos los acontecimientos históricos y sociales de una época'. Esta idea deriva de una visión intuitiva de una historia de la humanidad como una vasta y comprensiva corriente de desarrollo [...] Toda historia escrita es la historia de un cierto aspecto estrecho de este desarrollo 'total', y es de todas formas una historia muy incompleta incluso de ese particular aspecto incompleto que se ha escogido" (Popper, [1961] 2006, p. 96).

Continuando con el concepto de leyes históricas, Popper defiende: "el hecho de que todas las leyes de la Naturaleza sean hipótesis, no debe distraer nuestra atención del hecho de que no todas las hipótesis son leyes, y de que las hipótesis históricas, más especialmente, son por regla general, proposiciones no universales, sino singulares, sobre un acontecimiento individual o un número determinado de tales acontecimientos" (Popper, [1961] 2006, p. 123). Retomando el análisis de Mises, el mundo de las ciencias sociales estudia, eventos únicos e irrepetibles, por lo que no se puede aplicar el mismo análisis que en las ciencias

naturales. A la pregunta de si se pueden establecer una ley o leyes de la evolución histórica, Popper responde: “Creo que la contestación a esa pregunta tiene que ser ‘No’ y que la búsqueda de una ley que determine el ‘orden invariable’ de la evolución no puede de ninguna forma caer dentro del campo del método científico, ya sea en biología, ya en sociología. Mis razones para ello son muy simples. La evolución de la vida sobre la tierra, o la de la sociedad humana, es un proceso histórico único” (Popper, [1961] 2006, p. 124). En la misma línea argumentaba H.A.L. Fisher: “Los hombres [...] han sabido discernir en la historia una trama, un ritmo, un patrón predeterminado...Yo sólo puedo ver un acontecimiento a continuación de otro [...], un solo gran acontecimiento, con respecto al cual, como es único, no puede haber generalizaciones” (Fisher, 1935). O incluso el propio Hayek que critica el intento de “encontrar leyes, cuando la naturaleza del caso impide que sean encontradas, en la sucesión de fenómenos históricos únicos y singulares” (Popper, [1961] 2006, p. 125). La idea de que la sociedad, como un objeto o cuerpo físico, se mueve como un todo, a lo largo de una trayectoria en una dirección determinada es una confusión puramente holística (Popper, [1961] 2006, p. 131). El historiador americano Henry Adams, defendía un enfoque en el que había dos puntos, uno en el s. XIII y otro en el que él vivía, con estos dos puntos esperaba proyectar líneas hacia detrás y hacia delante, ya que cualquier hombre debía ser medido por su movimiento, desde un punto fijo (Adams, 1918). Este determinismo está presente en toda la obra de Marx, Popper, resalta uno de los párrafos de *El Capital*: “Cuando una sociedad ha descubierto la ley natural que determina su propio movimiento, ni aun entonces puede saltarse las fases naturales de su evolución ni hacerlas desaparecer del mundo de un plumazo. Pero esto sí puede hacer: Puede acortar y disminuir los dolores del parto” (Popper, [1961] 2006, p. 65). De nuevo encontramos en Marx una contradicción, ni propugna que la acción del ser humano es necesaria, ni tampoco un verdadero fatalismo, el determinismo es o no es, no puede haber un ‘poco’ de determinismo para evitar que tu teoría sea completamente mecanicista defendiendo que el ser humano tiene al mismo tiempo capacidad de acción. Determinismo que también se contradice con una de sus frases más famosas: “Los filósofos sólo han

interpretado el mundo de diversas maneras; la cuestión, sin embargo, es cambiarlo" (Marx, 1845). De nuevo, el mundo no se puede cambiar porque está regido por leyes universales, o el filósofo tiene la capacidad de cambiarlo, pero ambas no se pueden dar al mismo tiempo sin caer en una contradicción lógica.

En la historia no existen las leyes, pero si es posible observar tendencias, ley y tendencia son cosas diferentes: "Una proposición que afirme la existencia de una tendencia es existencial, no universal [...] Una tendencia que ha persistido durante cientos o incluso miles de años puede cambiar en el curso de una década o aún más rápidamente" (Popper, [1961] 2006, p. 132). Por ejemplo, la población tiende a crecer a lo largo de la historia, de hecho, si observamos la historia, es un continuo crecimiento de la población, sobre todo tras el arranque de la Revolución industrial, pero eso no nos permite afirmar que la sociedad siempre va a crecer en el futuro, cualquier evento, antrópico (una guerra), o natural (una epidemia) puede provocar un estancamiento o descenso de la población.

Popper, al igual que hará Mises en *Teoría e Historia*, realizará una distinción entre ciencias teóricas e históricas. Para, Popper: "mientras que las ciencias teóricas se interesan principalmente por la búsqueda y la experimentación de leyes universales, las ciencias históricas dan por sentadas toda clase de leyes universales y se interesan especialmente en la búsqueda y experimentación de proposiciones singulares" (Popper, [1961] 2006, p. 164). El historicismo, además de enumerar hechos, los presenta con alguna forma causal, por lo que tiene que interesarse por la formación de leyes históricas, ya que la causalidad está estrechamente determinada por una ley. Tanto las leyes universales como los acontecimientos específicos o eventos únicos son necesarios para explicar la causalidad, pero fuera de las ciencias teóricas, las leyes universales tienen poca relevancia.

Otra de las diferenciaciones que hace Popper es entre interpretaciones históricas con teorías: "Es posible, por ejemplo, interpretar a la historia como la historia de la lucha de clases, o de la lucha de las razas por la supremacía, o la historia de las ideas religiosas, o como la historia de la lucha entre la sociedad 'abierta' y la 'cerrada', o como la historia del progreso científico o industrial. Todos estos puntos son puntos de vista más o menos interesantes y, como tales,

perfectamente admisibles. Pero los historicistas no los presentan como tales; no ven que hay necesariamente una pluralidad de interpretaciones que tienen básicamente la misma medida de sugestión y de arbitrariedad" (Popper, [1961] 2006, p. 169). Es decir, que el historicismo hace de la hipótesis, ley. Este es el argumento principal por el que se puede criticar gran parte de la teoría de la historia marxista. En primer lugar, el materialismo radical, es perfectamente admisible que las condiciones materiales y económicas determinen, en parte, ciertos comportamientos, actitudes y pensamientos de las personas, ahora bien, que única y exclusivamente exista la materia, y todo lo demás (pensamientos, intereses, religión, ideologías...) provenga de ella es, cuanto menos, cuestionable. Al igual que es perfectamente admisible defender que hay contrarios que se contraponen, y que ese conflicto puede crear 'algo' nuevo o hacer avanzar determinada acción, pero determinar toda la realidad en una eterna lucha entre contrarios, y que necesariamente los contrarios deben entrar en conflicto es, de nuevo, cuestionable. Y por supuesto también podríamos hablar de la teoría de clases, es coherente pensar que existen colectivos de personas con unos intereses comunes, y también que colectivos de personas con unos intereses comunes concretos se enfrenten a otros colectivos de personas con unos intereses comunes diferentes, pero no podemos realizar el salto lógico de pensar que todas las personas forman parte de un colectivo determinado con unos intereses determinados de tipo material y de clase, y que necesariamente tengan que enfrentarse a colectivos con intereses contrarios. Como vemos, el materialismo, la dialéctica o la teoría de clases, pueden servirnos como buenas herramientas para analizar la realidad, pero no podemos coger la parte por el todo y establecer estas posibles teorías e hipótesis como leyes históricas eternas, inmutables y universales.

7. Conclusiones

Con el presente trabajo hemos pretendido hacer una pequeña aproximación a un tema sumamente denso y complejo como es el materialismo histórico y la teoría marxista de la historia. Pese a que la

teoría económica de Marx ya fue refutada con éxito en su momento, gracias a las investigaciones de la Escuela Austríaca de Economía—en concreto de Eugen von Böhm-Bawerk y Ludwig von Mises—, su teoría de la historia, tal como defendía Mises, no ha sido refutada de manera sistemática. La refutación de su teoría económica consiguió que el marxismo a nivel económico fuera desterrado de las instituciones académicas, pese a que fue sustituido por unas teorías no menos dañinas, como son las del señor Keynes.

La no refutación de su teoría de la historia tuvo como consecuencia que, hoy día, la influencia marxista dentro de la academia de la historia siga siendo muy relevante. Muchas de las ideas preconcebidas que tiene la gente común sobre la historia provienen de Marx, hemos dado la historia marxista como la oficial, conceptos como clases sociales, proletarios, burgueses o condiciones materiales son utilizados a menudo como si fueran neutrales, y no lo son, están cargados de contenido ideológico que debemos desterrar. Para acabar con Marx hace falta darle la estocada final, derribar el otro pilar fundamental de su teoría, si queremos deshacernos de una vez por todas de esa terrible influencia es necesario refutar su teoría de la historia. Muchos autores, tanto austríacos como no austríacos, han criticado el materialismo histórico y el historicismo marxista, pero siempre dentro de una obra más amplia. Es entendible, ya que el materialismo histórico es un tema sobre el que se han realizado miles de obras, la cantidad de material es enorme, y para poder acercarte a ello es necesario conocimientos previos de filósofos realmente complejos, como Hegel.

Si la economía es el estudio de la acción humana, la historia es el estudio del relato de la acción humana. Para poder refutar la teoría histórica de Marx es necesario una teoría económica previa sólida, teoría que, sin ninguna duda, nos brinda la Escuela Austríaca de Economía. La crítica al marxismo debe ser multidisciplinar, el materialismo histórico debe ser contrargumentado desde el enfoque económico, filosófico, antropológico e histórico.

Una buena teoría y conocimiento de la historia es esencial para que podamos ser libres. El relato histórico es lo primero que intentan controlar los estados totalitarios, no podemos permitir que tergiversen nuestra memoria, la historia, al igual que la economía, debe estar alejada de toda intervención política. Debemos defender

una historia basada en el individualismo metodológico, sin que ello nos haga olvidarnos de las acciones de los colectivos. Una historia alejada de generalizaciones absurdas como la teoría de clases, alejada de enfoques deterministas que no dejan espacio a la libertad humana y, también, como no, alejada de supuestas leyes inmutables y eternas que actúan como motor de la historia. El único motor de la historia es la acción humana, la historia no siempre avanza de manera positiva, la historia son avances y retrocesos, no es un camino inexorable hacia el mayor bienestar humano y riqueza, tal como defiende la teoría whig de la historia. Puede haber un retroceso de las libertades individuales y un descenso de la riqueza, y eso no dependerá de leyes absurdas o del Geist de la época en concreto, sino de las acciones que tomen los individuos en un momento determinado.

Querría terminar este trabajo con la dedicatoria, pero a la vez advertencia, con la que comienza la obra de Popper que hemos estudiado:

*En memoria de los incontables hombres
y mujeres de todos los credos, naciones o
razas que cayeron víctimas de la creencia
fascista y comunista en las Leyes
Inexorables del Destino Histórico*

El autor declara no tener ningún conflicto de interés.

Bibliografía

- Bernstein, E. [1899] 1992. *The Preconditions of Socialism*. Cambridge University Press.
- Bunge, M. (1981). *Materialismo y ciencia*. Editorial Ariel.
- Cañas Díez, S. (2021). "La teoría de la historia de Marx frente a la historiografía." *Brocar. Cuadernos de Investigación Histórica*. N.º 45, 27-58. <https://doi.org/10.18172/brocar.4583>.
- Carr, E. H. [1961] 2010. *¿Qué es la historia?* Editorial Ariel.
- Elster, J. (1986). *An Introduction to Karl Marx*. Cambridge University Press.

- Engels, F. [1845] 2015. *La sagrada familia*. Titivillus.
- Engels, F. 1895-1896. "El papel de la violencia en la historia." *Die Neu Zeit*. N. °1, 22-26. <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/1888viol.htm>
- Engels, F. y Marx, K. [1888] 2006, *Ludwig Feurbarch y el fin de la filosofía clásica alemana, y otros escritos sobre Feuerbach*. Fundación Federico Engels.
- Graham Sumner, W. [1883] 2014. *Lo que las clases sociales se deben unas a otras*. Unión Editorial.
- Harnecker, M. [1969] 1977. *Los conceptos elementales del materialismo histórico*. Siglo Veintiuno Editores.
- Hegel, G. W. F. [1830] 2016. *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*. Titivillus.
- Huerta de Soto, J. [1992] 2020. *Socialismo, cálculo económico y función empresarial*. Unión Editorial.
- Lefebvre, H. (1969). *El materialismo dialéctico*. La Pléyade.
- Lenin, V. I. [1919] 1986. *Obras completas*. Editorial Progreso.
- Martínez Meseguer, C. (2006). *La teoría evolutiva de las instituciones*. Unión Editorial.
- Martínez Meseguer, C. (2016). "La epistemología de la Escuela Austríaca de economía (la fundamental aportación de F. A. Hayek a la teoría del conocimiento)." *Procesos de mercado: revista europea de economía política*. N.º 2, 253-306. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6531385>.
- Marx, K. [1845-1846] 1974. *La ideología alemana*. Ediciones Pueblos Unidos y Ediciones Grijalbo.
- Marx, K. [1848] 2015. *El Manifiesto Comunista*. Titivillus.
- Marx, K. [1852] 2003. *El 18 de brumario de Luis Bonaparte*. Fundación Federico Engels.
- Marx, K. [1854] 2000. *La España revolucionaria*. Marxists Internet Archive.
- Marx, K. [1867] 1972. *Materiales para la historia de América Latina*. Cuadernos de Pasado y Presente.
- Marx, K. y Engels, F. [1845] 1975. "Discurso en Elberfeld, 8 February 1845". *Karl Marx and Friedrich Engels Collected Works*. Progress Publishers.
- Marx, K. y Engels, F. [1847] 1976. "The Poverty of Philosophy". *Karl Marx and Friedrich Engels Collected Works*. Progress Publishers.

- Marx, K. y Engels, F. [1859] 1983. "Letter to Ferdinand Lassalle, 28 March 1859". *Karl Marx and Friedrich Engels Collected Works*. Progress Publishers.
- Marx, K. y Engels, F. [1873-1882] 1987. "Dialectics of Nature". *Karl Marx and Friedrich Engels Collected Works*. Progress Publishers.
- Marx, K. y Engels, F. [1878] 1987. "Anti-Dühring". *Karl Marx and Friedrich Engels Collected Works*. Progress Publishers.
- Marx, K. y Engels, F. [1882] 1992. "Letter to Karl Kautsky, 12 September 1882". *Karl Marx and Friedrich Engels Collected Works*. Progress Publishers.
- Meiksins Wood, E. 1986. "El marxismo y el curso de la historia." *Cuadernos Políticos*. N.º 48, 82-91. <http://www.cuadernospoliticos.unam.mx/cuadernos/contenido/CP.48/48.7.EllenMeiksinsWood.pdf>
- Mises, L. Von. [1922] 1981. *Socialismo*. Liberty Fund.
- Mises, L. Von. [1949] 2021. *La Acción Humana*. Unión Editorial.
- Mises, L. Von. [1957] 2014. *Teoría e Historia*. Editorial Leviatán.
- Popper, K. R. [1944] 2006. *La miseria del historicismo*. Alianza Editorial.
- Raico, R. (1993). Classical Liberal Roots of the Marxist. En Y. N. Maltsev (Ed.), *Requiem for Marx* (pp. 1.º Ed. 189-221). Ludwig von Mises Institute.
- Rallo, J. R. (2022). *Anti-Marx. Crítica a la económica política marxista*. Ediciones Deusto.
- Rothbard, M. [1995] 2012. *Historia del pensamiento económico II*. Unión Editorial.
- Schumpeter, J. A. [1945] 1992. *Capitalismo, Socialismo y Democracia*. Ediciones Folio.
- Shafarevich, I. (1980). *The Socialist Phenomenon*. Harper & Row.

HUERTA DE SOTO'S HYPOSTASIS

AN EXPLORATION OF THE ROLE OF THEOLOGY IN ECONOMICS

BRECHT L. ARNAERT*

Fecha de recepción: 14 de junio de 2024

Fecha de aceptación: 21 de noviembre de 2024

Resumen: La afirmación central de este artículo es que ni el fenómeno macro-económico de la coordinación de precios ni el fenómeno microeconómico de la creatividad pueden ser explicados mediante el análisis de la mera acción humana, sino que necesitamos una noción trascendental, una que no puede ser probada científicamente, pero que debe ser asumida, al menos si no queremos caer en el nihilismo. Esa noción es Dios. En primer lugar, se discuten algunas observaciones valiosas del Dr. Huerta de Soto sobre la similitud entre la función empresarial y la creatividad divina. En segundo lugar, se comparan las metafísicas católica y calvinista, junto con sus implicaciones para la economía. Y finalmente, se muestra que la hipótesis de Huerta de Soto no es en realidad una hipótesis, sino una hipóstasis: una suposición necesaria para todo análisis, económico o de otro tipo.

Palabras clave: Huerta de Soto; Hierotheos; epistemología; hipóstasis; teología.

Clasificación JEL: A12; B19; B25; B49; B59; D83; Z12.

Abstract: The central claim of this paper is that neither the macro-economic phenomenon of price coordination nor the micro-economic phenomenon of creativity can be explained by analyzing mere human action, but that we are in need of a transcendental notion — one that cannot be proven scientifically, yet must be assumed, at least if we do not want to fall prey to nihilism. That notion is God. First, some valuable observations by Dr. Huerta de Soto on the

* The author is currently enrolled in the Doctoral Program of the master's in Austrian economics at the Universidad Rey Juan Carlos, Madrid. He wishes to thank Dr. Philipp Bagus, Dr. Jesus Huerta de Soto, and two anonymous referees for their comments on earlier versions of this paper.

similarity between the entrepreneurial function and divine creativity are discussed. Secondly, Catholic and Calvinist metaphysics are compared, together with their implications for economics. And finally, it is shown that Huerta de Soto's hypothesis is actually not a hypothesis, but a hypo-stasis: a *necessary* assumption for all analysis, economic or otherwise.

Keywords: Huerta de Soto, Hierotheos, epistemology, hypostasis, theology.

JEL Classification: A12, B19, B25, B49, B59, D83, Z12.

1. Introduction

In an earlier contribution (Arnaert, 2024) about Jungian psychology, we have concluded our review with Jung's most adamant claim: that human action cannot be fully understood without assuming the existence of some kind of "superconscious" subject, guiding man towards his higher self (Jung, 1916, p. 261). It obliged us to rethink our naïve model of the psyche as being a structure with a conscious and an unconscious part, into a more developed model with three parts: the unconscious, which has historically been called the "Soul", the conscious, which is generally called the "mind", and the super-conscious, which Jung called "Spirit"¹. This notion of the super-conscious, however, is not new. It has been acknowledged as a real entity by all the major religions of the world.

Modern minds might object to the introduction of religious notions into economics. But in the past, many economists have made reference to the divine when it comes to understanding the workings of the free market. We could mention Mohammad, who stated that "It is but Allah who makes the prices low and high." (Sunan Abi Dawud, Book 23, Hadith 3443) Such exotic references, however, are hardly necessary: in our tradition too, lots of authors make the connection between free markets and the divine. One

¹ Please note that I consistently write both Soul and Spirit with a capital letter S, so as to indicate its transcendental nature. Our mind, on the other hand, is of this world, and is as such not transcendental. Therefore, it is written with a small letter.

of the most prolific present-day authors in that vein is Dr. Huerta de Soto, who sees parallels between the creative powers of the entrepreneur and the creative powers of God, so strongly, that he even goes as far as to claim: "God is a libertarian" (Huerta de Soto, 2017, p. 2)

Huerta De Soto basis his thesis on the notion, put forward by Pope John Paul II, that man "reflects the very action of the Creator of the universe" (Pope John Paul II, 1981, section 4, § 2) and argues that the creative acts of God and those of the entrepreneur bear a striking resemblance: "[I]f we accept for the sake of argument that a Supreme Being exists, one who created all things from nothing, then when we suppose entrepreneurship to be an *ex nihilo* creation of pure entrepreneurial profits, it seems clear that man resembles God precisely when man exercises pure entrepreneurship!" (Huerta de Soto, 2010, p. 34) Indeed, entrepreneurship is distinctly creative, and to Huerta de Soto, this is the essence of the debate: creativity has divine origins.

To explain this, Huerta de Soto goes on to quote Saint Thomas Aquinas, who stated that "*creare est aliquid ex nihilo facere*" (Aquinas, 1948, p. 740) or, in English: "to create is to make something out of nothing". Aquinas, though, attributed this capacity exclusively to God, a notion which Huerta de Soto challenges: "We cannot agree with the Thomist thesis that only God is capable of creating, since human beings also create constantly whenever they exercise entrepreneurship." (Huerta de Soto, 2010, p. 33) He also finds that "Aquinas uses the term *ex nihilo* in an excessively materialistic sense, whereas we consider that *ex nihilo* creation takes place each time someone perceives or realizes something he had not even conceived of before" (Ibid)

As such, Huerta de Soto considers the realization of a new idea, first mentally in our mind, and later on physically in the world, as the essential human act. When man labors to make an idea come true, he is merely human, but when he conceives and discovers new ends and means — in other words: when he is creative — "man (...) resembles God" (Huerta de Soto, 2010, p. 34). These are the genuinely divine moments where a new, universal idea is downloaded into our individual psyche, which permits us to see something of the grandeur of the divine in our limited, material world.

Or, as Dr. Hamer put it: "one feels really small and fallible when one is only occasionally allowed by mother nature to take a quick peek through the keyhole into her workshop." (Hamer, 1999, p. 54)

To say that man resembles God, however, is not the same as saying that man *is* God. Huerta de Soto warns against this fallacy, and even suggests that it is this very misconception which lies at the basis of the socialist conviction: "Perhaps within the very foundations of socialism lies a hidden, atavistic desire of man to be like God, or to put it more accurately, to believe he is God, and thus free to tap a much greater store of knowledge and information than would be humanly possible." (Huerta de Soto, 2010, p 66) As such, he clearly warns against hubris: while man may experience the divine in the act of being creative, he can never reach that status of omniscience. Stronger even: if man gets infected with the illusion of omniscience, he paradoxically prevents the growth of new knowledge.

Huerta de Soto's definition of socialism, then, should be considered as nothing short of brilliant: in stead of formulating it in a static way, as a system where the means of production should be owned or regulated by the state, he formulates it in a dynamic way: "any system of institutional aggression on the free exercise of entrepreneurship" (Huerta de Soto, 2010, p. 49) By that token, most of today's political parties, if not all of them, are to some extent socialist. That is why the logical conclusion for Huerta de Soto is not simply to reject the ideas of some political parties, but to reject the idea of the state itself. Since the state is what all of those parties would use to commit their institutional aggression, it must be rejected, lock, stock and barrel.

He calls this position "anarcho-capitalism" and in a 2009 contribution he elaborates in detail why the state is (1) unnecessary, (2) theoretically impossible and (3) lethal for creativity. While it would be interesting to explore all of these arguments, the third one is exceptionally interesting, because, by using it, he explicitly makes reference to a religious phenomenon: that of worshipping idols. "the state is an enormously powerful false idol which is worshipped by all and which will not countenance anyone's freeing himself from its control nor having moral or religious loyalties outside its own sphere of dominance." (Huerta de Soto, 2009, p. 169) In other words:

DIAGRAM 1.
THE DIFFERENCE BETWEEN CLASSICAL
LIBERALISM AND LIBERTARIANISM

The difference between classical liberalism and libertarianism

(Arnaert, 2024)



it is not just that the state is an economic actor — it demands an unquestioning, dogmatic, quasi-religious devotion to its being.

This phenomenon has been described by Voegelin, who had no qualms in calling ideologies "political religions" (Voegelin, 1952, p. 23). His analysis is that the religious promise of salvation, which in classical times could normally only be achieved after a life of individual moral discipline, is promised by the state, yet in this life. Voegelin calls this "the immanentization of the eschaton²" (Voegelin, 1952, p. 19) The basic message is that if we all follow this particular road, then utopia, here on earth, is within our practical reach. And as a consequence, anyone who does not follow that road, is considered as an enemy. This only goes to show just how important metaphysics is to economics: if society does not uphold an explicit theory of the divine, ideology will implicitly fill that gap.

² I must thank Dr. Alfonso Diaz Vera for pointing out to me that ideology is in fact an imitation of the true religious experience, and to the important parallels between the work of Hilaire Belloc and the Austrian School of Economics (Diaz Vera, 2023).

As such, I consider the point validated that we should look further than economics, and pay respects to the Hayekian adage that “nobody can be a great economist who is only an economist — and I am even tempted to add that the economist who is only an economist is likely to become a nuisance if not a positive danger.” (Hayek, 1956, p. 463) As far as the work of Huerta de Soto is concerned, it is safe to say that he passes the Hayekian test, so brilliantly even, that he has been called “the synthesizer of the Austrian School” (Wang, 2017, p. 173). He involves not only law and ethics into his analysis, but also psychology, history and even theology, leading to a fully integrated vision on man, or, to say it in terms that Misesians abhor: a holistic view.

Moreover, he does this with a clear goal in mind: “The law is contained in human nature (and) [...] it is discovered and consolidated in an evolutionary manner.” (Huerta de Soto, 2009, p. 165) In other words: if we want to discover those laws, we have to venture deep into our psyche, and precisely that is why the work of Jung is so important for economics: it breaks new ground. Mere reflection on our actions will not suffice. The real deal is to investigate why we take those actions in the first place — what our deeper motives are. While doing that, we inevitably end up with what Huerta de Soto calls a “theological digression” (Huerta de Soto, 2010, p. 34). It is here that I most fundamentally disagree with my master: these are not digressions from the debate, but contemplations about its essence.

How else can we explain creativity if we do *not* see it as something divine? The hallmark of creativity is precisely that it *cannot* be reduced to what we already know. It creates new categories, or, to say it with Shackle: it is “injecting something essentially new into the world” (Shackle, 1958, p. 33). Please note that there is no way to define novelty, in the sense that the concept “novelty” could be explained as an instance of a more fundamental conceptual category. That turns it into a transcendental notion: a manifestation of the metaphysical, which, for all analytical purposes may be equated with Spirit itself. To the authors of the School of Salamanca for instance, it is that divine Spirit, called “The Holy Spirit”, which is responsible for entrepreneurial creativity and the market order that arises from it.

As such, any explanation of economics that does not involve Spirit as a real, active and intelligent entity, should be considered as deficient in the sense that such an explanation can never account for the most essential phenomenon in all of economics. Without the insight the entrepreneurial act indeed creates “something out of nothing” and is in that sense divine, no sensible debate is possible. This does not mean that we would suddenly be at liberty to engage in “vague speculations on fruitless metaphysical concepts.” (Mises, 1933, p. 210). It merely means that if the spiritual dimension of man is not seen as essential, we are engaging in the exact obverse: precise statements on sterile material concepts. Those have their merits. But they do not explain the essential human action: to create.

2. Rehabilitating Theology

Huerta's hypothesis, in other words, is that God wants us to be free and creative, because he himself is free and creative, a condition which takes away any lust for power. For instance: he is powerful enough to install a system of “organized, systematic coercion of those monopolistic agencies of violence we know as states” (Huerta de Soto, 2017, p. 2) but he doesn't: “God, the Lord of all the universe, who has created his laws from nothing, and who therefore has absolute power over the Earth and the rest of the universe, nevertheless does not use force, but always leaves his creatures free. He gives them the freedom even to rebel against him.” (Huerta de Soto, 2017, p. 2) Here lies the essence of the Huertian discourse: man is by default free, because God created him so.

Of course, such theological statements are totally unacceptable for modern theorists. They are clearly metaphysical, and since science only concerns itself with questions that are provable (the positivist strand — Comte) or falsifiable (the negativist strand — Popper), the contention is that they can be discarded *prima facie* — without deeper investigation. Ever since Hayek's exposé on the scientifically unanswerable questions about certain psychic phenomena, however, we should be weary of such a radical attitude. When it came to explaining why the lower animals see the whole before they see the

parts (Hayek, 1969, p. 316) for instance, no logical, deterministic explanation was possible other than that there is something a priori in their psyche that can recognize the whole.

Could he prove this? No. Could he falsify this? No. And yet, merely by assuming that it must exist (if our observations want to make sense) he was able to explain the behavior of these animals. As such: if modern science wants to be rational, it should allow for a form of knowledge that is wholly independent of experience, and falls outside of the dialectical province of either proof (positivism) or falsification (negativism). As such, Hayek came to accept “the primacy of the abstract” (Hayek, 1969, p. 314), not because he could prove it, or disprove another theory, but merely because it was a highly *profitable* act to accept such a hypothesis. Without it, the observations would make no sense. With it, everything made sense. In that specific way, the hypothesis was “necessary”.

In metaphysics, there is a specific term for that sort of necessary hypotheses: “hypo-stasis”. (Pearson, 1987, p. 542) That term sounds very similar but is fundamentally different. While a hypothesis is a proposition about reality that one ventures before one conducts an experiment, a hypo-stasis is a proposition about a reality one must assume, if one wants to be able to explain the results³. The term “necessary”, then, should be understood in a paradoxical sense: the reality that one is hypostatizing is not necessary in the sense that one would engage in contradiction if one would not accept it⁴. It is only necessary in the sense that without it, an ever-larger body of scientific data cannot be explained. The more one waits to accept this hypostasis, the emptier “scientific” discourse becomes.

Applied to economics, this can easily be illustrated when analyzing the mainstream economic theory, which is entirely “evidence-based” and yet fails miserably. Huerta de Soto: “Alan

³ This is yet again an instance of the Principle of Inversion that we identified through analyzing the work of Hayek. To say it with a quip: hypothesis stands to hypostasis as causality stands to teleology. The quotient of both is synchronicity (Jung).

⁴ This is not entirely accurate. The unwillingness to accept the hypostasis that truth is a person, leads to a non-specific contradiction: that of not being in tune with life. We could call this a transcendental contradiction, whereas the lower-level contradictions are “only real”.

Greenspan, the great architect of the severe crisis we have all suffered from 2008 (...) recognizes that none of the pretentious models to which millions and millions of euros and dollars have been devoted has been successful; they have all failed. He states that even the most sophisticated mathematical model, which received the largest investment of resources, and to which hundreds and hundreds of the world's most brilliant scientific minds were devoted (the model of the Federal Reserve, and that of the European Central Bank was quite similar) failed miserably." (Huerta de Soto, 2020, p. 8)

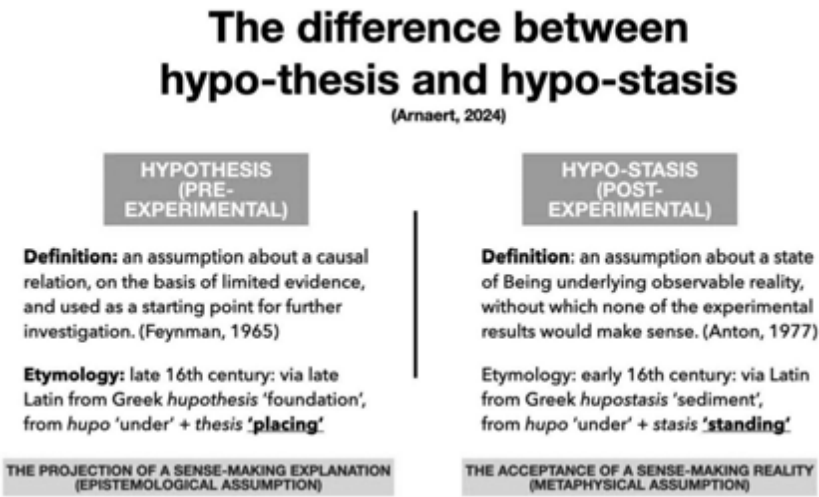
In and of itself, this is a mundane analysis of a failing government policy. But Huerta de Soto goes further and shows how it is eventually necessarily a lack of metaphysical understanding that leads to these results: "Greenspan concludes that he cannot comprehend what caused the crisis. [Or, as he famously declared before the US Congress, "I still do not fully understand why it happened."] Poor Alan Greenspan! He would not have such doubts if he had read Juan de Salas, who asked back in 1647 whether it is possible for us to obtain the information ordinary human beings constantly generate in the market. And he concluded that the volume of this information is so large, so vast that "*quas exacte comprehendere et ponderare Dei est non hominum*" (Ibid, p. 8-9)

Please note that Huerta de Soto does not use "pure" economic theory to rebuke Greenspan. He does not engage in a detailed critique of his mathematical model, in the hope of improving it for the future. He simply points out that the premise is wrong. It does not matter how many variables one adds to the model, or what weight each variable gets. The number of variables that would have to go into that model to make it realistic, is infinite, and is as such of a transcendental nature: "In other words, God alone, and not man, can accurately comprehend and manage this huge volume of information, this vast knowledge." (Ibid, p. 9) Any attempt to do achieve the perfect model, in large mathematical models, with thousands of variables, is tantamount to committing the first sin: hubris.

What Huerta de Soto calls for, is to heed the wisdom of the pre-modern times, in which economics was not separated from the rest of reality: "In short, we are indebted to the Spanish scholastics

for a lesson in humility” (Ibid, p. 9) In essence, this is an implicit critique on modern thinking: it is not by invoking all kinds of technicalities within our mathematical models that we will solve the economic problem, but precisely by allowing reality to play out its own poetic nature. It is reminiscent of the meeting Colbert had with a group of businessmen in 1681, when he was the French Controller-General of Finances. When he asked them what he could do for them, their answer was simple: “Laissez-nous faire” (Rothbard, 1995, p. 261) — let us go about our own business.

DIAGRAM 2.
THE DIFFERENCE BETWEEN (EPISTEMOLOGICAL) HYPO-THESIS
AND (METAPHYSICAL) HYPO-STASIS



The kind of laissez-faire that Huerta de Soto advocates, then, is not a free pass into plain anarchism, in the sense that he would advocate a society without any moral limits in which everything goes. Quite the contrary: what he advocates as the alternative is a retracement of our steps to a time before the modern state came into being. He advocates its replacement by a “spontaneous market order in which all services, including those of defining law, justice,

and public order, are provided through an exclusively voluntary process of social cooperation" (Huerta de Soto, 2009, p. 168) Stronger even: he holds that the discovery of the principles by which this can be achieved as "the focal point of research in modern economic science." (Ibid)

As such, he does advocate a central value: voluntarism, a stance which is not only completely in line with his theological views — a free God has created us in his image — but also with the long-standing tradition of Scholasticism, even predating the Spanish tradition. Among others, the Franciscan friars Duns Scotus (1265 — 1308) and William of Ockham (1287 — 1347) held that in all affairs, the combination of divine will and human freedom, which have a dialectical relation, have primacy over the products of the intellect, which stands alone. Their motto, then, was "*voluntas superior intellectu*", which translates as "the will is higher than the intellect". Or, in Jungian terms: the (intuitive) Self has primacy over the (rationalistic) ego.

In that vein, it is no coincidence that Huerta de Soto critiques Aquinas for holding the view that only God would be capable of creating. It is an instance of what specialized observers in the debate about the nature of Scholasticism (see for instance Lee, 1985) name "the intellectualism" of Aquinas, in contrast to the voluntarism of Scotus and Ockham. It is neither a coincidence that the latter two were Franciscans, and Aquinas was a Dominican. The latter focus more on developing the intellect to its highest possible brilliance, with Saint Dominic being the patron of the natural scientists, while the former follow Saint Francis, who above all celebrated modesty, and is the patron of no profession in particular, but of nature as a whole.

This has a poetic tinge to it, since this difference displays exactly the difference between the modern and the classical view on reality. On the one hand, modernity narrows its view to (logical) knowledge, a limited form which the classics described as "*tekne*" (τέχνη): the cold, hard application of stringent logic, especially to isolated material things, dropping the broader context. Classicism, on the other, takes the holistic view, in which material things are always placed, not merely in relation to each other, but especially in relation to the whole, an attitude they called "*poiesis*" (ποίησις).

It was believed that when *tekné* (the specialized art of manufacturing) got separated from its *poiesis* (the general art of living), it would not take long before chaos ensued.

It is not hard to see, then, how the Franciscan attitude squares with the poetic attitude. It considers, not only the minds of men and their possible brilliance, but also the environment in which these men roam, and the will of God as working through nature and the animals. If man forgets that his mind is but a tool to execute the will of God, then indeed chaos is the result. In that vein, it is interesting to note that it were precisely the Dominicans who were sent to France in the early 13th Century, to try and “rationally” convince the Cathars that they were “wrong”. (Hinnebusch 1975, p. 23) While there is no record of the Cathars ever having inflicted harm on their fellow men, Rome nevertheless had them all killed, of course only after “rational” argumentation failed (Butler, 1911, p. 401).

While this may seem like a digression from our subject at hand — economics — I can assure the reader that it isn’t, for it illustrates an important point: when *tekné* (that is: the “rational” mind) indeed starts separating itself from *poiesis* (that is: the intuitive mind), a particular phenomenon ensues, long before chaos is materially visible as riots in the streets: the creation of a virtual world. This phenomenon, which I described as “policy psychosis” (Arnaert, 2024, p. 225), ties into the metaphysics behind socialism: it is the temptation of man, to say it with the words of Huerta de Soto, “to believe he is God” (Huerta de Soto, 2010, p. 66). As such, our purported digression into theology is not a digression at all, but goes into the very essence of the debate: if *poiesis* is ignored, psychosis ensues.

3. Moral Theology

The consequence of giving primacy to *poiesis*, and seeing *tekné* as only a part of it, is that ones view on man cannot start from the isolated individual (liberalism) nor from the state (socialism), but only from the “whole whole”: the integration of (1) all matter in the universe (2) all space in which that matter is to be found and (3) all the

relations between both. Any analysis that starts from a less holistic perspective, then, should not merely be considered as a wanting theory, but even as ideology: the mistake of seeing ones limited, theoretical reality as the whole, metaphysical reality. Such theories are indeed wanting, and mainly because they do not factor in the influence that can come from aspects not yet incorporated, but even totalitarian, in the sense that they do not allow any criticism.

Going from the general, unpersonal field of metaphysics, whose object (if we may even call it that) is often merely referred to as "the whole", to theology, which is the study of the conscious, personal will of God is a big step to take. It does not suffice to remark that the whole may be presumed to be infinite, and that since infinity is seen as an attribute of God, God and infinity would be synonyms. For all we know they are, but then again, even if that is so, we are still left with the conundrum that if God is indeed infinite, He (or "She", or "It") cannot be a subject, for the very notion of "subject" necessarily implies division with an object. As such, to claim that God and infinity are synonyms can only be a didactic step towards a full understanding of His (or "Her", or "Its") being.⁵

A further elaboration on this matter need not concern us now. It would require us to delve more deeply into the nature of God, but for present purposes, this would bring us too far afield. There is another observation, however, that should speak to us when it comes to theology: that it was the mother of what we, since modernity, have come to call "the social sciences". That mother, however, which we could see as the Holy Mother, seems to have been led astray by the devil disguising as Reason, with the dire effect that her children (hermeneutics, morality, law and economics) began to fight amongst eachother. Thus, theology degraded into metaphysics, hermeneutics into epistemology, morality into psychology, and law into politics. And economics? That became nihilist.

In the days of Salamanca, then, there was much more peace in the scientific house, if only because nobody saw the need to see

⁵ If God is infinite, a notion which implies unity, but at the same time presumed to be a subject, a notion which implies division, then at first sight, this is a contradiction. In my view, however, it is only a seeming contradiction, or paradox: if object and subject infinitely regress, they are one.

economics as a separate science. Whether it was Martín de Azpilcueta (1492-1588), Luis Saravia de la Calle (1501-1600), Diego de Covarrubias y Leyva (1512-1577), Juan De Salas (1525-1585), Tomás de Mercado (1525-1575), Luis de Molina (1535-1600), Juan de Mariana (1536-1624), Jerónimo Castillo de Bovadilla (1547-1605), or Juan De Lugo (1583-1660), all of them were theologians, and all warned for the first mortal sin: that of hubris. Only by a long study of painstaking theological analysis and rightful moral conduct could one hope to one day understand the essence of God, and in that process, the discovery of new science is just a phase.

That requires, however, that we see God as real — as hypostatic. In our times, there is probably nobody who formulated better just how important this belief is for science than Metropolitan Hierotheos of the Greek-Orthodox Church. His conception of hypostasis, to wit, is not just one that pertains to the theological side of things. Spectacularly (from a Western, Catholic point of view) he even argues that the essence of man too, is just as hypostatic. Just like God, we can neither prove the existence of our core, but we have to assume that it exists, at least if we want to be able to make sense of it all. Or, in plain English: if we do not believe that we have a core, even though we cannot prove this assumption, there is no center from which to explain, and as such we are at a loss to explain anything⁶.

The acceptance of the transcendental as the real, then, and consequently the positioning of our world as merely a material, lower-level reflection of that higher world, is merely one side of the equation — the theological one. The other side is the human one, which is, according to Hierotheos, just as hypo-static: “[M]an is (...) [a] hypostasis-person, (...) in the sense that the person is the inner core of his existence”, and as he further adds, “is connected with his impulse towards God and his union with Him.” (Hierotheos, 1999, p. 81). In other words: the hypo-stasis is not just out outside of us, but also an inner reality, and that reality is the very reason why man becomes entrepreneurial in the first

⁶ This is reminiscent of Jung, who argued that man is in fact a set of two personalities, one conscious (the ego) and one unconscious (the Self), with the latter being transcendental — in itself unprovable, yet the precondition for any proof.

place: the divine “within” him seeks to communicate with the divine “outside” of him.

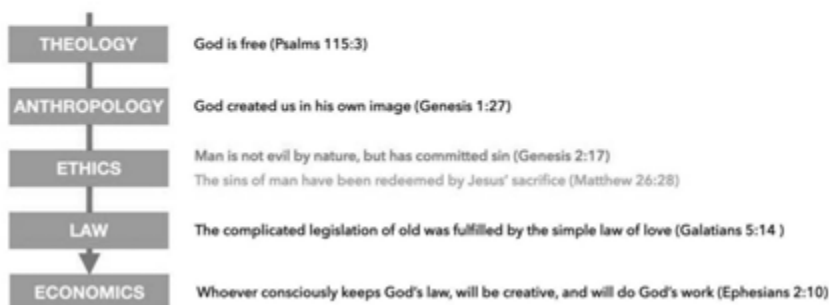
This process, of becoming akin to God, Orthodox theology calls “theosis” (Nellas, 1987, p. 39) To put it in the terms of Joseph Campbell (1944), man has to embark on a Hero’s Journey. Or, as Hierotheos puts it: “In general, all of us should travel the hypostatic way.” (Ibid, p. 80) The beauty of this position, furthermore, is that it reflects the journey from the First Person of the Holy Trinity, which is causal-deterministic in character (The Father), to the Third Person (The Holy Spirit), which is entirely teleological-inspirational in character, this journey itself being a metaphor for the death of our initial, immature, constructivist reason, followed by its resurrection into a more mature, organic capacity. This is the role of The Son. Theosis, then, as another name for spiritual entrepreneurship.

Replace “hypostatic” with “entrepreneurial”, and one understands why Dr. Huerta de Soto is adamant about the fact that when man exerceises pure entrepreneurship, he “resembles God precisely” (Huerta de Soto, 2010, p. 34) and that when it comes to understanding the miracle of the market, we must just the same acknowledge the divine: “it is God alone, and not man, who can

DIAGRAM 3.
CATHOLIC THEOLOGY AS A CONTAINER
FOR ALL MODERN SCIENCES

**The transcendental source of
all the modern “social sciences”**

(Arnaert, 2024)



properly understand and ponder the information and knowledge economic agents handle in the market process.” (Ibid, p. 43) To him, even the most basic market process — that of price integration — could not be done without the hypostasis of an intelligent, transcendental being. For taking this stance, Dr. Huerta de Soto should be lauded, if only because in our times the idea that God exists is considered antithetical to science.

In short: if we do not hypostatize — that is: to treat as real — the existence of some supernatural force, guiding the whole of reality, a lot of empirical data do not make sense. To illustrate this, we do not even have to venture in the realm of quantum physics, where the remarkable results of the double slit experiment cannot be explained by modern (that is: logical) reasoning. In our own field as well, we can only refer to the transcendental, especially when we consider the central Mengerian question: “[H]ow can it be that institutions which serve the common welfare (...) come into being without a common will directed toward establishing them?” (Menger, 1883, p. 146) The transcendental answer is that there *is* a common will directed toward establishing them: the will of God.

To pre-modern theorists, like the theologians of the School of Salamanca, the convergence of market prices into an ever-renewing equilibrium was not a miracle, but caused by His will. The most pressing issue, then, was not to rebuild “economics from the ground up” (Rothbard, 2012) as if it merited its own scientific axioms, but to simply recognize that economics was an ethical science, with ethics defined as: doing what God wants us to do. Thus, any unethical action — for instance any aggression on the free exercise of our natural human creativity — was also immediately an action directed against God. As such, the definition of Huerta de Soto for socialism, is spot on: “any system of institutional aggression on the free exercise of entrepreneurship” (Huerta de Soto, 2010, p. 49)

As such, we should seriously consider a return to theology, for it contained everything, in one fell swoop. It was a “general theory of human action” (Mises, 1949, p. 880), starting from the implicit premise that any theorist who did not hypostatize the existence of a supernatural, intelligent subject was to be considered as an immature person, or, in Jungian terms: a person that had not

managed to transcend his initial, naïve, immature self-image or ego. To do economics, let alone science, without God, if only in the role of the hypostasis needed to explain many otherwise inexplicable empirical phenomena, was simply not contemplated. Or, as Einstein put it: "Science without religion is lame, religion without science is blind" (Einstein, 1940, p. 605)

As such, it would appear that most of the modern innovations that we think of as original, like that of trying to put economics on a new, separate, axiomatic basis, simply betrays a lack of knowledge about the older, pre-modern tradition, which is arguably richer in perspective, and deeper in scope. On this matter, Huerta de Soto does not spare the rod, and even attacks Adam Smith, head on: "Traditionally, Adam Smith has been viewed as the father of economic science. However, Adam Smith was simply a Scottish thinker who was influenced by Protestantism and Calvinism and who published *The Wealth of Nations* in 1776, thus largely making a clean sweep of the contributions of the Spanish Golden-Age scholastics." (Huerta de Soto, 2020, p. 3)

He continues: "Adam Smith's fundamental error was that he introduced the virus of the objective theory of value, according to which the value of things is supposed to be intrinsic to them. Smith's successors of the so-called English Classical School delved even deeper into this error and asserted that value depended on the labor involved in producing each good. And although these theorists of the English Classical School are seen as favoring a *laissez-faire* approach and a market economy, they actually served on a silver platter to Karl Marx and socialist theorists the foundation for exploitation theory, which later provided the ideological background for the major social conflicts, wars, and genocides that have ravaged humanity since the time of Karl Marx." (Ibid)

Nothing can be added to this analysis, except for a fatherly reprimand: "If Adam Smith had read the contributions of the Spanish scholastics, he would not have committed this first grave error. For instance, in 1555, the great Bishop of Segovia, Diego de Covarrubias, had already been the first to set forth the subjective theory of value. He articulates it better than anyone else when he indicates (on p. 131 of volume 2 of his collected works, *Omnia Opera*) that "the value of an article does not depend on its essential nature, but

on the subjective estimation of men.” (Ibid.) As such, what Huerta de Soto points out is that it is perhaps wise to embed economics into a larger, theological tradition, and that if he could choose, it would be that of the Spanish Scholastics.

4. Calvinist Metaphysics

It is not hard to demonstrate that Huerta de Soto’s critique of Smith is not gratuitous. While the latter is generally considered to be the father of economics, there indeed is a fatal error in his theory that had already been eradicated centuries before. Smith held that in a primitive society, the amount of labor put into producing a good determined its exchange value, meaning, in this case, the amount of labor that a good can purchase. In other words: both in terms of production and in terms of exchange, labor is the yardstick by which value can be measured. For instance: if the production of a fishing boat takes a thousand hours, the value of that boat is of that order that it should be able to purchase a thousand hours of other labor, or products expressed in it.

Although this line of reasoning may have an intuitive ring to it, it surely must be the intuition of an uneducated mind, for by believing this, it is implicitly assumed that all hours of labor are equal. It would mean that the labor of the boatmaker is qualitatively equal to that of the toolmaker producing the tools needed to make the boat. While this is of course possible, it becomes harder to maintain that idea when we consider the labor of the surgeon operating on the hand of the boatmaker after injury, or the labor of the cleaner of the boat after a night of fishing. Stronger even: to assume that the quality of the labor of all these people is equal, so that it can be used as an objective measuring rod, is nothing less than the wholesale eradication of the unique, subjective value of each persons contribution.

For some reason, however, Smith enjoys an unparalleled reputation when it comes to advocating the free market. What he is quoted mostly for is his notion of the “invisible hand” (Smith, 1776, Book IV, Chapter I, Part II) by which he merely indicated the miracle of market coordination, described centuries earlier by the

Spanish Scholastics. As Huerta de Soto notes: "In 1615, the great Juan de Lugo asked whether human beings were capable of discovering the equilibrium price of a thing. He reached the conclusion that the equilibrium or just price of a thing depends on such a huge quantity of circumstances that God alone can know it. *Pretium iustum mathematicum licet soli Deo notum.*" (Huerta De Soto, 2020, p. 7.)

It is not clear whether we should attribute Smith's ignorance to not knowing the Spanish language, or to his Calvinist leanings. Since most treatises in the 17th century were still written in Latin, and Smith did read Latin (Vivenza, 2001, p. 3) the latter explanation is more likely. The famous "Scottisch Enlightenment" for instance, was clearly anti-Catholic. During the Reformation of 1560, headed by Knox, Scottisch Catholics split from the Holy Roman Church and established itself as a church in the new Calvinist tradition. This changed its metaphysics completely, since Calvinists believe that man is pre-destined by God, and basically has no free will⁷. Many complexities aside (Calvin, 1996), man is either born reprobate and will always sin, or born elected, and can't do much wrong.

As a consequence, liberty, including the individual liberty to express one's own subjective preference, is met with a hostile metaphysical environment. For if humanity can be divided in those two classes (the reprobate and the elected) it does not follow automatically that the elected know that they are elected, nor that the reprobate know that they are reprobate. In this theory, only God knows this, and it is for the believer to find out. As such, what is installed is a deep, existential anxiety concerning one's own anthropological status: it might be that one will be saved, but until the Day of Judgement comes, one is never really sure. Only by studying the Bible, and trying to find out what God meant, can one have a chance to be conform to His will, in fearful awaitment of His judgement.

The social implications of this theological divergence from Catholic tradition are vast. At times, the fear of being reprobate

⁷ The truth is more complex. Calvin says that humanity possesses free will, but it is in bondage to sin, unless it is "transformed" (Calvin, 1536, II.3.5) That transformation cannot be acquired, but is purely given by the grace of God.

can take such a hold over the imagination, that one seeks assurance, not in the Word of God, explicated by centuries of detailed exegesis — called “magisterium” (Catechism, 2000, § 100) — but in the opinions of other fallible human beings who share the same fear. In stead of allowing an ordained priest — appointed, not by election, but by selection — to take away the fear by explaining the faith according to received wisdom, they form their own collective and in many cases even elect their preacher democratically. With that, a political logic is installed: the more adamant the candidates for that position defend the faith, the more followers they will get.

To fund these churches, a voluntary contribution is asked (Luidens & Nemeth, 1994, p. 207), which, concerning how important it is to belong to the elect, cannot really be called voluntary, in the sense that one would feel total moral freedom to contribute. This contribution usually amounts to 10 % (Ibid, p. 213) of the income of the followers, which means that the position of preacher, responsible for managing the church’s finances, is often a very lucrative one, especially in the bigger churches. The consequence is the installation of what we could call a diabolical market, in the sense that it is in the direct economic interest of the ministers of this faith to not only have as many followers, but even to convince followers of other churches that they are part of a church of reprobates.

The consequence of that logic is that society disintegrates. To avoid losing followers, it shall easily be understood, the best strategy is to project as much evil upon other congregations as possible. After a while the initially loose groups harden into factions, and the tone changes from friendly exchange into bitter competition, in which all factions constantly project total malevolence upon each other. This battle goes on until the “right” faction has overcome all other factions, and a “pensée unique” is installed, doing away with all other forms of interpretation. To achieve this goal, a strict obedience is required, in which individual liberty is reduced to a minimum. Consequently, the distinction between religion and ideology fades, and in the most extreme cases, there is no longer any difference.

Rothbard, for instance, in his monumental work on the history of economic thought, discusses the case of the Anabaptists, a

DIAGRAM 4.
CALVINIST THEOLOGY INSERTS
AN INERADICABLE DUALISM IN SOCIETY

The innovation of Calvinist theology, and how it leads to collectivism

(Arnaert, 2024)



Protestant faction in 16th Century Lutheran Germany: "The Anabaptists believed in predestination of the elect, but they also believed, in contrast to Luther, that they knew infallibly who the elect were: i.e. themselves." (Rothbard, 1995, p. 146) He goes on to show how this metaphysics almost inevitably leads to totalitarianism, because after a while the group was "enforcing the rigorism of its morals with every available machinery of discipline; by excommunication, or, if that failed, by secular punishment. Under such discipline sin became a crime, to be punished by the elect with an intolerable self-righteousness ..." (Knox, quoted in: Rothbard, 1995, p. 146)

Rothbard calls the Anabaptists "communist zealots" (Rothbard, 1995 p. 146) and discusses how, after failing to find support with the aristocracy of Saxony, Müntzer, the great Anabaptist leader, decided that the elect were simply the poor, and that the established aristocratic order was evil. Rothbard: "[T]he elect (...) would establish a rule of compulsory egalitarian communism, a world where all things would be owned in common by all, where

everyone would be equal in everything and each person would receive according to his need." (Ibid) This example alone serves to illustrate how metaphysics has a direct bearing on politics, and the economics that follow from it. After a long and winding road, Müntzer managed to establish a communist society in the city of Mulhausen.

The theory was that the elect (the poor) were being exploited by the reprobate (the aristocracy) and that from now on, each man would receive, not according to his merit, but according to his need. This was legitimized by interpreting the bible in a selective way. For instance: both in Acts 2:44-45 and Acts 4:32-35 there is a reference to "*omnia sunt communia*", which means that "all things are held in common". But the context of this passage is totally ignored. It comes in the wake of Peter's first trial before the Sanhedrin, in which the attitude of the Christians awaiting the verdict is indeed described as "one in heart and mind" (Acts 4:32). If Peter's trial would go wrong, they would be persecuted too, and in that context — in the face of death — they indeed shared their possessions.

That this case is a special one, and certainly not the basic doctrine of the Catholic Church concerning private property, is evidenced by the fact that in canon law, this biblical phrase has been adapted to "*tempore necessitate omnia sunt communia*", which translates as "in a time of necessity all things are common". (de Wilde, 2015, p. 29), stressing the exceptionality of this arrangement. In his treatise on justice in the *Summa Theologica*, (Aquinas 1948, *Summa*, 2nd Part of the 2nd Part, Q 66) Aquinas used the same phrase, as well as the broader concept, and even went so far to argue that it was not a sin for a person to steal if they were motivated by genuine need. This, then, also clearly refers to acting in a situation of dire need, not to any elaborated system of proto-communist economics.

Müntzer, however, presented this specific passage in Acts of the Apostles as being the essence of the gospel (Boer, 2019, p. 64) and turned it into a permanent, systematic doctrine: that property was to be held in communality. The direct consequence was that nobody was ever sure of being able to keep the products of his or her labor, "and the consequence, as a contemporary observer noted, was that 'he so affected the folk that no one wanted to work'." (Rothbard,

1995, p. 149) Very quickly, all those that opposed this thinly veiled theft were branded as reprobates and excommunicated, or even worse: persecuted unto death (Ibid, p. 152). In this way, the proto-communist regime of the Anabaptists was on a self-destructive course, but before it finally succumbed, many had suffered its irrationality.

The Anabaptists were not an isolated case. Rothbard details many more examples of how Calvinist metaphysics directly leads to communism, and even though the original, Lutheran protestantism had no doctrine of predestination in its metaphysics, it “preached the doctrine of absolute obedience and non-resistance to duly constituted government, regardless of how evil that government may be.” (Ibid, p. 168) This only goes to show how metaphysics, through the politics that is legitimized by it, directly influences economics, and how Catholic metaphysics, taking as its central anthropological premise that God created us in his image (Genesis 1:27), cannot but yield peaceful economic policies, in the sense that it has really only one criterion: does it foster (divinely inspired) creativity?

5. Catholic Economics

Menger, for one, was certainly not a Calvinist. In Schulak and Unterköfler (2011, p. 29) we find that “*Carl was raised in a strict Catholic family*” and even though it is true that Menger later distanced himself from the faith, this does not automatically have to mean that he was suddenly “un-Catholic”. Attitudes are formed in one’s youth, and although the general atmosphere of Vienna was indeed liberal, this movement still took place in a Catholic frame of reference. It is therefore no surprise to see that Menger calls the literature of the 16th Century “extremely fertile” (Menger, 1871, p. 316). That literature, to wit, is not economical, but theological. It is the literature of what is known as “The School of Salamanca” (Huerta de Soto, 2020, p. 1)

The most direct reference Menger makes to the Spanish Scholastics is to a work written in 1556 by Diego de Covarrubias y Leyva (1512-1577), the bishop of the city of Segovia and minister to King

Philip II for several years. In his “*Veterum Numismatum Collatio — de re monetaria*”, of which we can be sure that Menger has read it, Covarrubias details the evolution of the maravedi’s decrease in purchasing power and suggests that this has much to do with an unwise management of the quantity of money by the powers that be. This work is highly significant, not only because the Davanzati later praised it in his “*Lezione delle Monete*” (Davanzati, 1588), as well as Galiani in his “*Della Moneta*” (1750), but because it already contains the essence of the subjectivist perspective.

Huerta de Soto: “In 1555, Covarrubias expressed better than anyone before him the essence of the subjective theory of value, the pivot of the entire structure of Austrian economic analysis, when he stated: “The value of an article does not depend on its objective nature but on the subjective estimate of men, even when this estimate is foolish.” (Huerta de Soto, 2020, p 40). In other words, the analysis that Menger would be the founder of a completely new school may serve polemic goals but perhaps it is more realistic to see him as merely following in the footsteps of the great tradition of the Spanish Scholastics. They, to wit, were by no means “pure” economists, but who saw the field of commerce as part and parcel of moral theology, regulated by the will of God.

Covarrubias is not the only theologian who had something to say about economics. The reason that the School of Salamanca is really a school, is because many of its authors have made priceless contributions to what Menger would later only rediscover. The crucial insight that cost is subjective, for instance, with price being merely the inter-subjective result of many individual cost estimates, that are then reinterpreted by another set of market participants, may already be found in the writings of another Scholastic, Luis Saravia de la Calle (1501 — 1600). In his “*Instrucción de mercaderes*”, published in Spanish, he writes that price is by no means determined by objectively accountable cost, the labor put into the production of a good, or the risk that is being taken in producing it.

In his own words: “Those who gauge the just price of an article by the labor, costs, and risks borne by the person who deals in or produces the merchandise are seriously mistaken; for the just price springs from the abundance or lack of goods, merchants, and money, and not from costs, labor, and risks” (Saravia de la Calle,

1544, p. 53). This is highly important, since all exploitation theories, and especially that of Marx, depend wholly on the idea that cost is objective. In that line of reasoning, the entrepreneur hires the labor force, which has an objective cost, to work with resources, which have an objective cost, yielding a product that he then sells for more than the combined objective cost. The exploitation, then, lies in the fact that he is only paying out part of the gains he later makes.

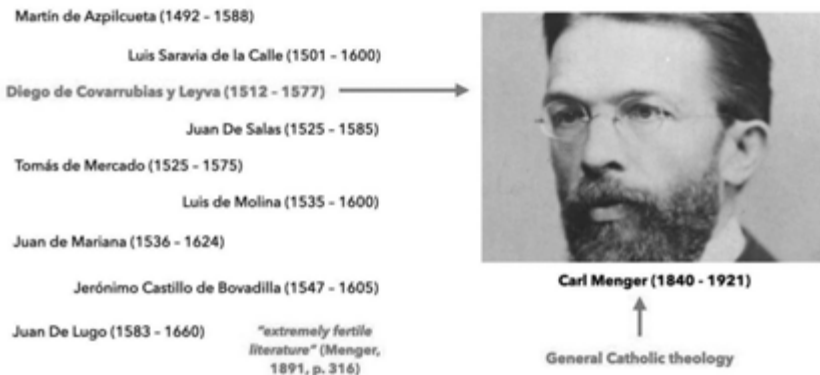
That these gains lie precisely in the fact that cost is not objective, but subjective, escapes the Marxist analysis completely. In their anthropology, man is reduced to a creature that basically always wants the same thing: security, food, shelter. Though that may be true in the basis, it is precisely in the later development of a human being — what Jung would call “individuation” (Jung, 2009, p. 208) — that individual preferences come to the fore, and by that time, each individual has a very specific threshold beyond which he will not pay the intersubjective price for a good or service. That threshold, however, is entirely personal, in the sense that depends on a unique value scale, which one can only discover

DIAGRAM 5.

INFLUENCE OF THE SPANISH SCHOLASTICS ON CARL Menger

The influence of the Spanish Scholastics on Carl Menger

(Arnaert, 2024)



through exercising one's (divine) powers of creativity, or, in other words: by being entrepreneurial.

Closely tied to Saravia de la Calle's insight that costs are subjective — or more specific: that prices broadcast the same signal in the market but will be interpreted differently by all participants — is Juan de Lugo's (1583-1660) insight that for that reason, there is never a "final", "just" or "equilibrium" price of things, as the modern (neo-classical) theorists would have it. The market is not a static place but a dynamic process, in which people interpret the prices that they encounter, which incites them to act in a unique, personal, subjective way. But more importantly: by doing so, they create new info that is then absorbed by the integrating mechanism we call "the market", which constantly spews out new prices. The process does not stop there: prices are again interpreted, make people act, and so on.

In a very deep sense, the theologians of the School of Salamanca realized that this "ad infinitum" was not merely a manner of speech. They contemplated God daily, and knew that all processes that had to do with infinity, in the end had to do with God. As such, they had a deep reverence for the miracle of the market and saw it as a manifestation of the divine. As a consequence, they thought it was hubris to think that one man, or even a committee of men (i.e. central planners) could ever emulate, let alone master this natural integration process. De Lugo therefore concluded that determining the "just" or "equilibrium" price depends on so many specific information that only God can perform this kind of integration: "*Pretium iustum mathematicum licet soli Deo notum*" (de Lugo, 1642, 2:312).

Noteworthy is the use of the term "mathematicum", especially in the context of the divine. Note that by saying "The just mathematical value is known only to God", Juan de Lugo does not deny the existence of equilibrium. He believes that the equilibrium state can exist. He merely indicates that this state it is not of this world, and that man should not be so foolish to even attempt it. This, however, does not mean that we cannot or should not strive to reach it. De Lugo was a Jesuit, which means that he must have studied the Spiritual Exercises of Saint Ignatius. In those writings, it is stated that God wants each one of us to take part in God's labor in the

world. The God of Ignatian spirituality, in other words, is the God who "acts in the manner of one who is laboring" (Loyola, 1548, p. 236)

This harkens back to an even older tradition. Russell notes: "In the early church the creation tradition was articulated in two distinct models: *creatio ex nihilo* (creation out of nothing) and *creatio continua* (continuing creation)". (Russell, 1989, p. 180) He says: "the *ex-nihilo* argument first of all affirms that God alone is the source of all that is, and God's creative activity is free and unconditioned". On the other hand, "The notion of creation *continua* stands for God's continuing involvement with the world. Not only does God relate to creation as a whole but also to every moment, and God's fundamental relation is as creator." St Ignatius's image of a laboring God squarely roots in that last tradition. A favorite name and image of God that Ignatius gave to God, for instance, was "*Deus Operatius*", God the worker. God is at work in the world, through the creativity of man.

As such, though equilibrium is unattainable in this world — this would come down to what Voegelin called "the immanentization of the eschaton" (Voegelin, 1952, p. 19) — it is not something that would be prohibited for man to strive for. The only requirement is that man does not put himself in the place of God by trying to centrally master the price system. He can strive for this better state of affairs, but only in accordance with how God created him: in his own image (Genesis 1:27), which implies: as a free being, which further implies: respecting the freedom of others. The result of this peaceful, but at times perhaps tense social interaction, is what we could call "spirited collaboration": a natural rivalry between lively people, for which Juan de Molina uses the term "competition".

In short: the Spanish Scholastics were strongly opposed to any utopian scheme because they believed that heaven was not of this world. All man could do was to better his earthly situation, and the way to do it was by entrepreneurial, creative action. As each human being is connected to the Holy Spirit in a very personal, subjective way, all men, upon sufficient contemplation, will discover their unique role in the grand scheme of things, and will consequently contribute their unique vision on things. As Huerta

de Soto notes: “[The word] entrepreneur derive[s] etymologically from the Latin verb in *prehendo-endi-ensum*, which means to discover, to see, to perceive, to realize, to capture; and the Latin term in *prehensa* (...) implies action and means to take, to seize.” (Huerta de Soto, 2010, p. 21)

In short, if man contemplates the nature of God deep enough, he will receive the inspiration that is needed to be creative, which will also allow him to earn his keep. No central planning is needed. Stronger even: to be entrepreneurial and make enough money to live an independent life, one does not even have to be very creative at the outset. One merely has to emulate one’s competitor, and somewhere along the way, one will add one’s own personal, inspired touch. The Salamanca author that stresses this most, is Jerónimo Castillo de Bovadilla, who, in his 1585 book, “*Política para corregidores*”, states that “prices of products will decrease as a result of the abundance, mutual emulation, and concurrence of sellers” (Castillo de Bovadilla 1985, 2, chap. 4, no. 49).

We could go on *ad libitum* about the incredible richness of the Salamanca view on economics, but for that, there is specialized literature (see Grice-Hutchinson 1952). The key point to take away from this short overview is that the Austrian view, rediscovered in Vienna, is actually nothing more than the Catholic view, elaborated in Salamanca. In this light, the Misesian Mission, to rebuild “economics from the ground up” (Rothbard, 1957, p. 1) may be seen as well-intended, but in reality not even necessary. If Mises had even only cursorily waded the literature which the founder of our School told his readers was “extremely fertile” (Menger, 1871, p. 316) he would have discovered that all principles that he advocated already had their basis in Catholic theology.

6. Theoretical Decadence

Considering the tremendous influence Adam Smith had on economics, not merely in the utilitarianism of Jeremy Bentham, who defined as the fundamental axiom of his philosophy the principle that “it is the greatest happiness of the greatest number that is the measure of right and wrong” (Bentham, 1789, p. 393) but also, and

perhaps especially on Marx, who merely amplified the objectivist elements already present in Smith, we can only wonder what caused this theoretical decline. To Huerta de Soto, it is because Smith “flooded economic science with Calvinism” (Huerta de Soto, 2010, p. 48) and with that, I can only agree. Stronger even: it is no exaggeration to say that political modernity and all the economic troubles that it entails, starts with a theological fall from grace.

If we look at the basic anthropological premise of Catholicism — namely: that God created man in his own image (Genesis 1:27) — there is practically nothing that can be brought against this thesis, at least not in ideological terms. If one would use Catholicism in a political way, to oppress the individual, it is very easy to refer to that basic premise: as God is free, and has created us in his image, we are born equally free. The function of government, then, is to preserve that liberty, which by no means implies that this government should be a state. In medieval times, the functions of government were observed by a class of men and women that were thought of as noble, and this precisely because they were considered as people who had been able to embrace the Grace of God (MacGregor, 2015, p. 26).

Such a definitive choice to do good, however, could only be made after having overcome one's vices. The theory was that man suffered from original sin, but that the moral guilt that was its consequence had been paid of by Christ's sacrifice at the cross. While man was still inclined to sin, even after that sacrifice, baptism and then a strict moral education could prevent him from giving in to these urges. Moreover, the belief that God allowed his only Son to be executed, so as to show mankind how far love can go in conquering the evil that is invited by sin, helped medieval man to inspire a life of moral rectitude. If families maintained this faith, then through the generations, God, working through the populace, would reward such behavior with tokens of gratitude and titles of social distinguishment.

It is interesting to see how the genesis of such titles is directly related to one's most basic economic ability: to simply manage one's own property. In Anglo-Saxon England, for instance, the lowest, but therefore also most basic title, was that of “Lord of the

Manor" (Jones, 1986, p. 17). The word "lord" can be traced back to the Old English word *hlāford* which originated from *hlāfweard*, meaning "loaf-ward" or "bread-keeper", reflecting the Germanic tribal custom of a chieftain providing food for his followers. (Oxford English Dictionary, 2010, p. 1036) The word "manor", then, is the Middle-English word for the Latin word "*manere*", which means to remain, to stay in a certain place. "Lord of the Manor", then, simply means "keeper of the dwelling", or even simpler: manager of the property.

This may seem trivial, but it may just harbor the core of why the aristocracy played an essential part in upholding, not necessarily the reign of the King, but the moral code that eventually led to what we now call the Rule of Law. More research on this topic would be needed, but it doesn't seem all too far-fetched to assume that they got their first titles because of their ability, apparently better than others — the term aristocrat comes from Greek *aristos*, which means "best" — to upkeep a dwelling, manage an estate, in short: to mind their own affairs. Under this hypothesis, a true aristocrat would not be someone who wants political power over others, but someone primarily worried about not letting his property rights be encroached upon by people with lesser intentions.

If this hypothesis is correct, the aristocracy would be the first group to be interested in preserving the Rule of Law, which basically comes down to the Rule of Property: that one is entitled to fully keep what one has produced through one's own creativity, labor and perseverance. Under that hypothesis, a true aristocrat — an individual that has not forgotten the principle on the basis of which his family gained nobility in the first place — is also the first person people would go to when someone infringes upon their own property rights. In practice, one would go to the Lord of a nearby Manor to ask for his judgement. If the conflict was solved in a profitable manner for all parties, his status would grow, and the honorific titles that accompanied that status, emerged spontaneously.

As such, through trial and error, and with many suboptimal solutions along the way, a body of socially accepted solutions may be assumed to have emerged. Some Lords could still differ in opinion on more difficult matters, but as some conflicts were

so common, their solution was also quite common, and required practically no further jurisprudence. They simply became part of regional custom, which for that reason came to be known as “customary law”, based on the history of local conflicts (Benson, 2011, p. 352). Mainly through marriage politics over the generations, these local bodies of customary law integrated with various other zones of jurisprudence, and finally evolved into the general, quasi-fixed, but still unwritten law of the land, otherwise known as “Common Law”.

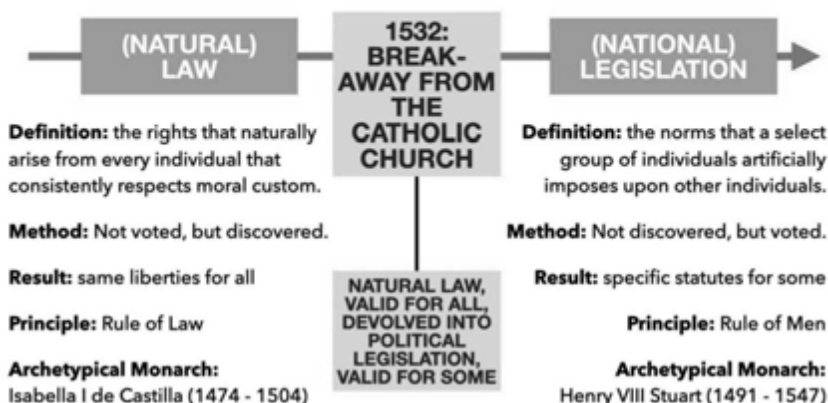
Important in all this, lest we forget, is the moral rectitude of those governing their own lands, and, by virtue of the fact that people keep turning to them to solve their conflicts, also of the men and women inhabiting it. That rectitude is where the aristocracy gets its authority from, and if they would show any signs of having veered of the straight and narrow path, people had the right to no longer see the decisions of that aristocrat as inspiring. He or she no longer received the same amount of tributes, and the

DIAGRAM 6.

WHEN HUBRIS KICKS IN, NATURAL LAW DEGRADES INTO
ARTIFICIAL LEGISLATION

The degeneration of Natural Law into artificial legislation

(Arnaert, 2024)



authority behind their honorary titles became hollow. To say it in Jesus's words: "[S]mall is the gate and narrow the road that leads to life, and only a few find it." (Matthew 7:14) To assure the protection of their moral integrity, then, many aristocrats had their private confessor.

A good example would be Francisco Jiménez de Cisneros (1436-1517), who was the confessor of Isabella I of Castille (Hunt, 2001, p. 20). It is by no means a coincidence that this clergyman, before serving at the court, had studied law: in premodern times, that was just as much part of moral theology as was economics. Cisneros' task as a confessor, was not merely to hear and absolve her of the sins she might have committed — Isabella I, in particular, was always very worried about that (Pulgar, 2003, p. 242) — but also to make sure that she took her political decisions in line with the will of God. The term "political", however, should not be understood in a modern sense. It is not that she had need to garner votes to stay in power. She was the monarch, which means that she reigned alone.

This does not mean, however, that there was no authority above her. There clearly was, and she most explicitly submitted to it. That authority was the will of God. In stead of being led by the multitude Le Bon aptly called "the crowd" (Le Bon, 1895, p. 1) she let herself be led, not by a multitude, but by a single entity which she considered to be a truly existing person: the Spirit of God, which was speaking through Cisneros, "in persona christi". The idea, then, that king- or queenship is by nature absolutist, in the sense that the monarch does not have to give any explanation about how he or she uses his or her power, is by no means a characteristic of classical times. That is a distinctly modern conception, which came about during the years of the (protestant) Reformation.

Schumpeter is right on the mark when he says: "The divine right of monarchs, in particular, and the concept of the omnipotent state are creations of the Protestant sponsors of the absolutist tendencies that were to assert themselves in the national states." (Schumpeter, 1954, p. 88) The clearest example of this truth would be the reign of Henry VIII, who was actually married to the youngest daughter of Isabella of Castilla, the much beloved Queen Catharine of Aragon. Under the influence of her mother, she was

brought up in the strictest application of Catholic moral theology, and the result was that she was respected for her intelligence, rectitude, and good taste. Even Erasmus later said that Catherine "loved good literature which she had studied with success since childhood". (Dowling, 1986, p. 17)

Henry VIII, however, was of a totally different moral character. Henry VII, his father, had not been walking the straight and narrow path Christ was talking about, but had seized the throne of England by force, after having lived in exile for 14 years in Brittany, France. He attained the throne when his forces, supported by France, Scotland, and Wales, defeated Richard III at the Battle of Bosworth Field, the culmination of the Wars of the Roses, and then cemented his dubious claim by marrying Elizabeth of York, daughter of Edward IV, the central figure in that war. It is in this context of chaos, war, and lawlessness that Henry VIII was born, which makes it understandable why he was not prone to respecting the Rule of Law, usually inspired by Catholic theology.

And so it happened: in stead of respecting the Catholic sacrament of Holy Matrimony, he was a man of strong desires, and did not see the kingship as a holy task to be performed in the service of God. He had children out of wedlock (Cruz & Suzuki 2009, p. 132) and wanted to divorce from Catharina, purportedly because their marriage was barren. But already in 1516, no more than four years into the marriage, and after an unfortunate miscarriage, Queen Catharina had given him a heir, the later Queen Mary. As such, after making the request for the annulment of the marriage, Pope Clement VII had no other option than to deny it. The result, however, was not that Henry VIII abode by the Rule of Law. Instead, he decided to create nothing less than his own legislation.

The first thing he did was to make radical changes, singlehandedly, in the body of Common Law. Through the Act of Supremacy 1534, he asserted his divine right over the Catholic Church in Rome, which meant that all the sudden, Common Law was cut off from its theological source and therefore also from its Catholic anthropological basis. The idea that man was politically free because he was created in the image of God was replaced with the Calvinist dualism of the elect versus the reprobate. The consequence was that the common law courts, under loud protest of the

aristocracy (Plucknett, 2004, p. 155) were robbed of their judicial function, which then was given to the newly installed “Court of Chancery”, a highly politicized body, filled with appointees of the King.

7. Acknowledging God

From all this, one could conclude that when the social sciences are divorced from theology, they also seem to be divorced from reality. In that sense, the case of Henry VIII and Queen Catharina can be considered as symbolic. It is much more than a divorce in the personal sense. It is above all a symbolic divorce with the long-standing tradition of Common Law, which is itself based on the fundamental theological precept that God has created us in his own image. No medieval monarch in his right mind would ever have claimed to be above the rule that can arguably be considered as the very source of his own nobility: that of showing a fundamental respect for property rights. If anything, the authority of a King comes from his ability to keep the moral peace — to speak truth in the face of wrongdoing.

The King’s Peace, then, is really God’s peace (Dubber, 2005, p. 15) and any transgression against the moral precepts undergirding the Common Law — that store of social solutions we call rights, which developed over a period of more than a thousand years — would be seen as sacrilege, just as much against the institution of kingship, as against the institution of the Church. As a matter of fact, the institution of Common Law was so holy, that for example in the Duchy of Brabant (present-day Flanders, Belgium) a newly appointed duke could not be confirmed unless going through a particular civic ritual called “The Joyous Entry”. This official entry of the duke into the main city of the Duchy (Leuven) is a confirmation of the fundamental rights of each individual, at par with the Magna Carta.

At this point, one could argue that the theological argument for liberty is not the strongest one, as on a purely quantitative basis, the number of believers in the Catholic faith has dropped. Luckily, as Seneca the Younger held, “it is quality rather than quantity that

matters”⁸ (Seneca, 1925, Letter XLV, Line 1). In other words: it is not because certain convictions have become unpopular that they must, by necessity, be untrue. Consciousness waxes and wanes like the tides on the shores of truth. Yet, there is no need to become lyrical. There is a far more prosaic reason why metaphysics and economics are closely connected: no matter how rational an ideology may be, it can easily be observed that, for some reason, people always need a story about the origins of their own existence.

Nowhere is that more obvious than in the case of the intellectual graveyard of modernity: positivism. The jump from the 16th Century, in which Henry VIII broke with a central theological precept, to the 19th Century of Auguste Comte might seem like a stretch at first, but on closer scrutiny it really isn't. The epistemological positivism of the latter is merely a consequence of the theological positivism of the first, with a few steps in between. Let us not forget that Common Law, in essence, is a historical grown body of solutions for social conflicts, which, by its mere implicit existence, through respected, time-honored, traditional ways of acting, guides people on what *not* to do. It does not prescribe what man should in every situation. It merely keeps men free from each other.

In that sense, we could call the law “negativist”. If you break it, it is because you have not followed established custom, and though the law is not airtight in the sense that it always permits some leeway in its application, the theological center of it is the inalienable right of every individual to be treated as a creation of God, and what is most importantly: created in His own image. By breaking the law, then, Henry VIII did not just break with this thousand-year-old institution, but also broke with that theological core, and had as such no other option but to (positively) proclaim the foundation of a new Church, and the theology — that of his own State Church. All who did not follow his positivist edict — and many faithful Catholics refused — were persecuted as enemies of the state.

⁸ In this regard, it is striking that the obverse of this quote — Quantity has a quality all its own — is attributed to no less than Joseph Stalin (Callaghan, 1979). One involuntarily thinks of his slave army, consisting of millions: while badly trained, their sheer quantity did secure victories.

In that sense, the positivism of Henry VIII, proclaiming a new foundation of faith in 1534, does not differ in principle from the positivism of Comte, proclaiming a new foundation of science in 1865. Both had a clear anti-metaphysical bias, in the sense that the 13th Century adage of “*voluntas superior intellectu*” (the will of God is higher than the intellect of man) was deemed archaic and was replaced by a manic belief in the opposite: the power of reason over faith. Henry VIII, for instance, had the Holy Bible translated from Latin to English, so that clergy and laity alike could start analyzing the bible “rationally”, and no longer had to follow the traditional exegesis (“*magisterium*”) of the Roman Catholic Church. Reason, in short, was liberated from the fetters of faith.

Those fetters, however, had been put in place by no one else than God himself: by prohibiting Adam, the allegorical man, to eat from the Tree of Knowledge of Good and Evil (Genesis 2:17) and this, quite importantly, without saying why⁹. To the “rational” mind, this unbearable: it must know why. It needs a reason for everything. In that sense, God’s prohibition, without any reason, seems irrational, and if one would seek to understand the course of history as the interplay between two basic attitudes, one could say that it would be between those people that are able to “obey principles which we cannot hope fully to understand yet on which the advance and even the preservation of civilization depends.” (Hayek, 1952, p. 92) and those people who just cannot bring themselves to that point.

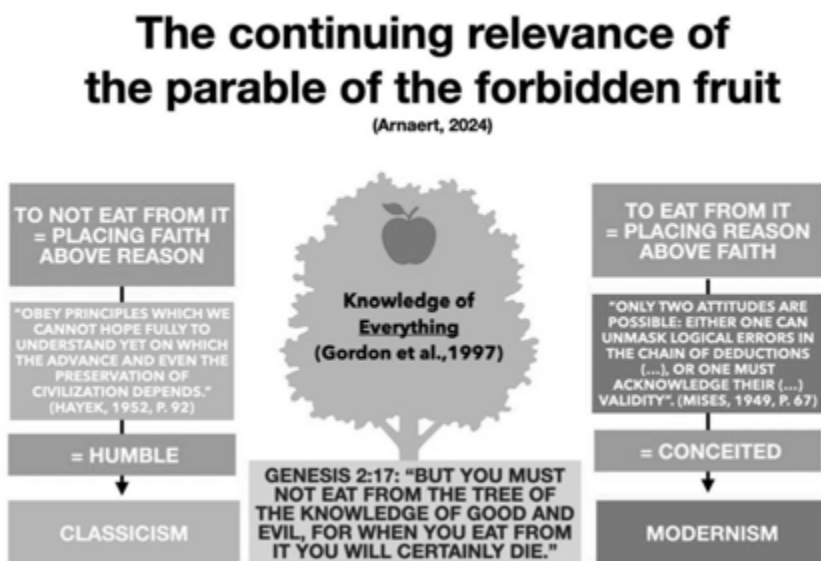
The difference is trust, or, to put it in transcendental verbiage: faith. One either has faith in the market, which, at least to the Spanish Scholastics, is ultimately coordinated by God, or one has faith in the state, which is ultimately coordinated by those who cannot bring themselves to believe in the market. Instead of believing in the efficacy of the social institutions that God has provided — Common Law would certainly be one of them — man starts writing his own legislation, in restricted, “rational” terms, totally

⁹ Recent linguistic scholarship (Gordon and Rendsburg, 1997) revealed that “Good and Evil” is a merism, which should be translated as “Everything”, which only heightens the meaning of the story: through His prohibition, God protects man from the illusion that he is capable of knowing everything.

devoid of the divine guidance that comes with discovering more aspects of the Rule of Law. Instead, man becomes a social engineer, trying to construct paradise on earth, and installs the “Rule of Men”. (Gowder, 2018, p. 336)

DIAGRAM 7.

THE STORY OF THE FORBIDDEN FRUIT AS AN ALLEGORY
EXPLAINING WHY HUMANITY DIES WHEN FAITH DIES



The parable of the forbidden fruit, then, is really a parable about the dangers of thinking that man can create his own laws, and thereby form social institutions at his own will. God forbids it, because such a belief, sooner or later, leads to a totalitarian state. It is based on the mistaken idea that the redemption of man — that is: the delivery from all his earthly, material troubles — is something that can be reached in this world. If only man can legislate social reality clever enough, then paradise is at hand. The only thing that is needed to reach this utopian state of affairs, is the willingness to sacrifice for the greater good. It is what Voegelin

called “the immanentization of the eschaton” (Voegelin, 1952, p. 19), and in forbidding us from even entertaining this illusion, God is actually protecting us from ourselves.

For indeed: historically, all utopian regimes, whether they are based on the utopia of Thomas More, or that of Auguste Comte or that of Karl Marx, in the end all led to the same political result: the total loss of human liberty and dignity. They are a clear negation of the wisdom of Ferguson, who observed that social structures of all kinds were “the result of human action, but not the execution of any human design” (Ferguson, 1782, p. 1) Only human arrogance — or, in Christian terms: hubris, the first of the seven deadly sins — can turn a naturally functioning society, based on the divinely inspired discovery of the natural, inherent law, common to all human beings, into a totalitarian society in which law no longer matters, but merely the latest legislation, which is not the same.

Hayek, in other words, was spot on when he made a clear distinction between the two. On the nature of law, he says: “It is no accident that we still use the same word ‘law’ for the invariable rules which govern nature and for the rules which govern men’s conduct. They were both conceived at first as something existing independently of human will. (...) [T]hey were regarded as eternal truths that man could try to discover but which he could not alter.” (Hayek, 1973, p. 72) This concept of law is to be clearly contrasted with the concept of legislation: “To modern man, on the other hand, the belief that all law governing human action is the product of legislation appears so obvious that the contention that law is older than law-making has almost the character of a paradox.” (Ibid, p. 73)

Hayek only makes one mistake in this passage, and that is that we are not dealing with a paradox, which would be the case if we would be dealing with a *seeming* contradiction. On the contrary: we are dealing with a true contradiction, in the sense that the whole idea of legislation — the idea that man can vote his own laws, apart from natural law — runs directly contrary to the whole idea behind law. That latter idea, to repeat, is that law is not invented by anyone, but is inherent to the very nature of man as a free and creative being. The true paradox, then, is not that legislation would run against law. It does so by nature of its modern

hubris of thinking that reason has primacy over faith. The true paradox is that law can only be *natural* if we respect its *supernatural* source: God.

In conclusion: the hypothesis of Huerta de Soto, to “accept for the sake of argument that a Supreme Being exists” (Huerta de Soto, 2010, p. 34, fn. 32) deserves more than a footnote in one of his works. It neither is a “theological digression”, as he humbly put it. It is the essence of the debate: do we see ourselves as modern theorists, living in the constructivist illusion that reason can explain everything? Or do we accept that reason has its limits, and that in trying to discover the laws of social reality, it is at some given point wiser to see the divine as real? I venture that the latter is the more productive approach, and not even because I am a believer myself¹⁰. I simply observe that without the hypostasis of God — assuming God, for the sake of argument — a lot less phenomena can be explained.

Our take on theology, then, should not be per se a dogmatic one, assuming that everyone must believe in the God of the Catholic Bible. But being economists, we would do well in asking how much we can profit from presupposing that God does exist, especially when it comes to explaining social phenomena that cannot be reduced to logical action alone. How, for instance, do we explain creativity in a purely logical manner, when the essence of creative action is precisely that it upsets all known configurations? How do we explain the emergence of Common Law, if it were not inspired by men wanting to rise above the standards of their time? In that sense, the hypothesis of Huerta de Soto is not a hypothesis at all: it is a hypo-stasis — an assumed reality without which nothing makes sense.

Conflict of interest

The author declares it has no conflict of interest.

¹⁰ At present, I would not dare to call myself a Catholic. Together with Brentano, I take issue with the 19th Century insertions of new dogma, and personally, with the linear conception of the time between creation and apocalypse. See (Arnaert, 2019) for further elaboration.

References

- Aquinas (1948) *St. Thomas Aquinas Summa Theologica: complete English edition in five volumes*. 2000 Reprint. Notre Dame, Ind: Christian Classics.
- Arnaert (2019) “*The Future of Christianity*” — a 4-part presentation, given at the Crowne Plaza Hotel in Antwerp, on the 10th of October, 2019.’ Mimeo
- Arnaert (2024) *The Two Ludwigs: Mises, Lachmann, and the ongoing Methodenstreit in the Austrian School of Economics*. Unpublished doctoral dissertation.
- Hamer, R.G. (1999) *Vermächtnis einer neuen Medizin die 5 Biologischen Naturgesetze-Grundlage der gesamten Medizin: die sinnvollen biologischen Sonderprogramme der Natur. Teil. II. Fuengirola [Málaga]: Amici di Dirk.*
- Benson, B. (2011) *The Enterprise of Law: Justice Without the State*. Independent Publishers Group
- Bentham, J. (1789) A Fragment on Government and an Introduction to the *Principles of Morals and Legislation*. 1960th edn. Basingstoke: Blackwell Publishers.
- Boer, R. (2019) *Red Theology: On the Christian Communist Tradition*. BRILL. Available at: <https://doi.org/10.1163/9789004394773>.
- Butler, E.C. (1911) ‘Dominic Saint’, in *Encyclopædia Britannica*. Vol. 8 (11th ed.). Cambridge: Cambridge University Press.
- Calvin, J. (1996) *The bondage and liberation of the will: a defence of the orthodox doctrine of human choice against Pighius*. Carlisle, Cumbria, UK : Grand Rapids, Mich: Paternoster ; Baker Books (Texts and studies in Reformation and post-Reformation thought, v. 2).
- Callaghan, T.A. (1979) ‘Allied Interdependence’ Newsletter No. 13, Center for Strategic and International Studies, 21 June 1979’. Center for Strategic and International Studies.
- Campbell, J. (1944) *The hero with a thousand faces*. 2008th edn. Novato, Calif: New World Library (Bollingen series XVII).
- Castillo de Bobadilla (1597) *Política para corregidores*. 2003rd edn. Barcelona: Estrategia Local.
- Catechism (2000). *Catechism of the Catholic Church: revised in accordance with the official Latin text promulgated by Pope John Paul II*. United States Catholic Conference.

- Cruz, A.J. and Suzuki, M. (eds) (2009) *The rule of women in early modern Europe*. Urbana: University of Illinois Press.
- Davanzati, B. (1588) *Lezione Delle Monet*. 2011th edn. Nabu Press.
- De Lugo, J. (1642) *Disputationum de justitia et jure*.
- De Wilde, M. (2015) 'Emergency powers and constitutional change in the late Middle Ages', *Tijdschrift voor Rechtsgeschiedenis / Revue d'histoire du droit / The Legal History Review* [Preprint]. Available at: https://brill.com/view/journals/lega/83/1-2/article-p26_3.xml.
- Díaz Vera, A. (2020). *Hilaire Belloc y el estado servil: Una aproximación alternativa a la cuestión de la imposibilidad del socialismo*. Universidad Rey Juan Carlos.
- Dowling, M. (1986) *Humanism in the age of Henry VIII*. London ; Dover, N.H: Croom Helm
- Dubber, M.D. (2005) *The police power: patriarchy and the foundations of American government*. New York: Columbia University Press.
- Einstein, A. (1940) 'Science and Religion', *Nature*, (146), pp. 605-7.
- Ferguson, A. (1782) *An essay on the history of civil society*. 1995th edn. Cambridge ; New York: Cambridge University Press (Cambridge texts in the history of political thought).
- Galiani, F. (1750) *Della Moneta*. 2012th edn. Ulan Press.
- Gordon, C.H., and Rendsburg, G. (1997) *The Bible and the ancient Near East*. 4th ed. New York: W.W. Norton & Co.
- Gowder, P. (2018) 'Resisting The Rule Of Men', *St. Louis University Law Journal*, 62, pp. 333-359. Available at: <https://doi.org/10.5281/ZENODO.1305411>.
- Grice-Hutchinson, M. (1952) *The School of Salamanca*. Oxford: The Clarendon Press.
- Hamer, R.G. (1999) *Vermächtnis einer neuen Medizin die 5 Biologischen Naturgesetze-Grundlage der gesamten Medizin: die sinnvollen biologischen Sonderprogramme der Natur. Teil. II. Fuengirola [Málaga]: Amici di Dirk*.
- Hayek, F. A (1952) *The Sensory Order*. Chicago: University of Chicago Press.
- Hayek, F.A. (1956) 'The Dilemma of Specialization', in White, L.D. *The State of Social Sciences*. Chicago: Chicago University Press.
- Hayek, F.A. (1969) 'The Primacy of the Abstract.', in F.A. *Hayek Collected Works. Vol. 15*. 2014th edn. Chicago: University of Chicago Press, pp. 314-337.

- Hayek, F.A. (1973) *Law, legislation and liberty: a new statement of the liberal principles of justice and political economy*. 1982nd edn. London: Routledge.
- Hierotheos (1999) *The Person in the Orthodox Tradition*. Birth of the Theotokos Monastery: Metropolitan of Nafpaktos Hierotheos.
- Hinnebusch, P. (1975) *Community in the Lord*. Notre Dame, Ind: Ava Maria Press.
- Huerta de Soto, J. (2009) 'Classical Liberalism versus Anarcho-Capitalism', in: *Property, Freedom and Society*. ed. by Hülsmann and Kinsella. Alabama: Ludwig van Mises Institute., pp. 161-178.
- Huerta de Soto, J. (2010) *Socialism, Economic Calculation and Entrepreneurship*. Edward Elgar.
- Huerta de Soto, J. (2017) 'Anarquía, Dios y el Papa Francisco', *Procesos de Mercado*, Vol. XIV. No. 2. pp. 205-218. Available at: <https://doi.org/10.52195/pm.v14i2.81>.
- Huerta de Soto, J. (2020) 'The Austrian School and the Spanish Scholastics: Lessons for Today and the Future.' Keynote Lecture 4th Madrid Conference on Austrian Economics (November 19-20, 2020). Available at: <https://www.jesushuertadesoto.com/wp-content/uploads/2023/01/The-Austrian-School-and-the-Spanish-Scholastics.pdf>
- Hunt, J. (2001) *Spain, 1474-1598*. London ; New York: Routledge (Questions and analysis in history)
- Jones, M. (1986) *Gentry and Lesser Nobility in Late Medieval Europe*. New York: St. Martin's.
- Jung, C. G. (1916). *The structure of the unconscious*. In H. Read, M. Fordham, & G. Adler (Eds.), *The collected works of C. G. Jung* (Vol. 7, pp. 263-292). Princeton University Press. (Original work published 1916)
- Jung, C.G. (2009) *The Red Book: Liber novus*. 1st ed. New York: W.W. Norton & Co (Philemon series).
- Le Bon, G. (1895) *The crowd: a study of the popular mind*. 2011th edn. Lexington, Ky.): Maestro Reprints
- Lee, P. (1985) 'The Relation Between Intellect and Will in Free Choice According to Aquinas and Scotus', *The Thomist: A Speculative Quarterly Review*, 49(3), pp. 321-342. Available at: <https://doi.org/10.1353/tho.1985.0013>.
- Loyola, I. (1548) *Spiritual Exercises*. 2012th edn. London: limovia.net.

- Luidens, A. and Nemeth, R. (1994) 'Social Sources of Family Contributions: Giving Patterns in the Reformed Church in America', *Review of Religious Research*, Vol. 36, No. 2, Special Issue: Patterns of Financial Contributions to Churches (Dec., 1994), pp. 207-217
- MacGregor, K.R. (2015) *Luis de Molina: the life and theology of the founder of middle knowledge*. Grand Rapids: Zondervan.
- Menger, C. (1871) *Principles of economics*. 2007th edn. Auburn, Ala.: Ludwig von Mises Institute.
- Menger, C. (1883) *Investigations into the Method of the Social Sciences with Special Reference to Economics*. 1985th edn. New York and London: New York University Press.
- Mises, L. (1933) *Epistemological Problems of Economics*. 2003rd edn. Auburn (Alabama): Ludwig von Mises Institute.
- Mises, L. (1949) *Human Action. A Treatise on Economics*, Scholar's Edition. 1998th edn. Auburn (Alabama): Mises Institute.
- Nellas, P. (1987) *Deification in Christ: Orthodox perspectives on the nature of the human person* (N. Russell, Trans.). St. Vladimir's Seminary Press.
- Oxford dictionary of English (2010) Stevenson, A. (ed.) 3rd ed. New York, NY: Oxford University Press
- Pearson, B.A. (1987) 'Hypostasis.' In: *The Encyclopedia of Religion*. Red. M. Eliade. VI. New York: MacMillan, 1993 edition, pp. 542-546.
- Plucknett, Theodore F. T. (2004). "Bonham's Case and Judicial Review". In: Boyer, Allen D (ed.). *Law, Liberty, and Parliament: Selected Essays on the Writings of Sir Edward Coke*. Indianaopolis: Liberty Fund. ISBN 0-86597-426-8.
- Pope John Paul II (1981) 'Laborem Exercens'. Available at: https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/en/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_14091981_laborem-exercens.html.
- Pulgar, H. de (2003) 'Crónica de los Reyes Católicos.', in Boruchoff, D. A (ed.) *Historiography with License: Isabel, the Catholic Monarch, and the Kingdom of God*, Isabel la Católica, Queen of Castile: Critical Essays. 2003rd edn. New York: Palgrave Macmillan.
- Rothbard, M. (1957) 'In defense of 'extreme apriorism'', *Southern Economic Journal*, 23(3), pp. 314-320.
- Rothbard, M. (1995) *Economic thought before Adam Smith*. 2006th edn. Auburn: Ludwig von Mises Institute (An Austrian perspective

- on the history of economic thought / Murray N. Rothbard, Vol. 1).
- Rothbard, M. (2012) "'Economics from the Ground Up'. Preface to the Revised Edition of *Man, Economy and State* (1993)". Mises Daily Articles. Ludwig von Mises Institute. Available at: <https://mises.org/library/economics-ground>.
- Russel, R.J. (1989) 'Cosmology, Creation and Contingency', in Peters, T. (ed) *Cosmos as Creation*. Abington Press, pp. 177-210.
- Saravia de la Calle, L. (1544) *Instrucción de mercaderes*. 2011th edn. Junta de Castilla y León. Consejería de Cultura y Turismo. Available at: <https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.do?id=14933>.
- Schulak, E.M. and Unterköfler, H. (2011) *The Austrian School of Economics A History of Its Ideas, Ambassadors, and Institutions*. Auburn, Alabama: Ludwig von Mises Institute.
- Shackle, G. (1958) *Time in Economics*. Amsterdam: North Holland.
- Schumpeter, Joseph (1954) *History of Economic Analysis*. 2006th edn. Routledge Taylor & Francis e-Library.
- Seneca, L.A. (1925) *Moral Letters to Lucilius*. 2021st edn.
- Smith, A. (1776) *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*. Elecbook Classics.
- Sunan Abi Dawud 3450 — Wages (Kitab Al-Ijarah) — كتاب الإجارة — Sunnah.com — *Sayings and Teachings of Prophet Muhammad (صلى الله عليه وسلم)*. sunnah.com. Retrieved April 27, 2021.
- Vivenza, G. (2001) *Adam Smith and the Classics: The Classical Heritage in Adam Smith's Thought*. Oxford: Oxford University Press, ISBN: 0-19-829666-5.
- Voegelin, E. (1952) *The new science of politics: an introduction*. 1987th edn. Chicago: University of Chicago Press (Charles R. Walgreen Foundation lectures).
- Wang, W.H. (2017) 'Jesús Huerta de Soto: The Synthesizer of the Austrian School', *Procesos de Mercado*, XIV(2), pp. 173-204.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMO INDIVIDUAL

Individual Consumer Price Index

ESMERALDA GÓMEZ LÓPEZ*

Fecha de recepción: 20 de septiembre de 2024

Fecha de aceptación: 22 de octubre de 2024

Abstract: This article defines the Individual Consumer Price Index (ICPI) as a tool that adjusts price measurements according to the specific consumption patterns of each individual or family, adapting to their particular economic reality. The monetary policies implemented by central banks and the use of fractional reserve banking by private banks play a key role in determining the cost of living, affecting purchasing power by influencing money creation and credit expansion. These dynamics generate price variations that impact each individual differently. Unlike the general Consumer Price Index, which provides an average view of price variations across a geography, the ICPI, despite its challenges, reflects the dynamism and subjectivity inherent to each person or household.

Keywords: individual consumer price index; financial health; purchasing power; financial planning.

JEL Classification: E31; D14; D12.

Resumen: Este artículo define el Índice de Precios al Consumo Individual (IPCI) como una herramienta que ajusta las mediciones de precios según los patrones de consumo específicos de cada individuo o familia, adaptándose a su realidad económica particular. Las políticas monetarias implementadas por los bancos centrales y el uso de la reserva fraccionaria por los bancos privados juegan un papel clave en la determinación del coste de vida, afectando el poder adquisitivo al intervenir en la creación de dinero y en la expansión del crédito. Estas dinámicas, generan variaciones de precios que impactan de manera diferente a cada individuo. A diferencia del Índice de

* Universidad Rey Juan Carlos. ORCID; <https://orcid.org/0009-0006-7118-1496>

Precios al Consumo general, que presenta una visión promedio de las variaciones de precios de una geografía, el IPCI, que también presenta desafíos, refleja el dinamismo y la subjetividad inherente a cada persona o núcleo familiar.

Palabras clave: índice de precios al consumo individual; salud financiera; poder adquisitivo; planificación financiera.

Clasificación JEL: E31; D14; D12.

Alfred Sauvy, en su obra “Variations des prix de 1810 à nos jours” publicada en 1952 en el *Journal de la Société Statistique de Paris*, describe el índice general de precios como “un monstruo”, destacando la dificultad inherente en la creación y uso de un índice único que pretenda representar con precisión la variación de los precios. Sauvy señala que los índices de precios, lejos de ser representaciones exactas, son abstracciones que dependen de los métodos estadísticos, reflejando más bien lo que ignoramos en lugar de lo que conocemos con certeza. El autor reconoce además la desconexión entre la percepción pública de los precios y la realidad objetiva, algo que observaba, además, como un fenómeno recurrente. Este artículo pretende aportar una herramienta que tienda a minimizar dicha desconexión. En concreto, este artículo tiene como objetivo definir el Índice de Precios al Consumo Individual (IPCI) así como explorar los beneficios de la adopción en la planificación financiera personal y su potencial para mejorar la toma de decisiones financieras, como una herramienta más precisa para la medición de la variación de precios personalizada. La relevancia de esta definición radica en que el Índice de Precios al Consumo (IPC), aunque es una métrica ampliamente utilizada para medir las variaciones de precios, no refleja adecuadamente las diferencias individuales en los hábitos de consumo, pues no captura las realidades específicas de cada consumidor, lo que afecta la capacidad de los individuos para gestionar de manera precisa su poder adquisitivo. Tal como señala Mises en *La acción humana* (1986), el cálculo económico basado en agregados no refleja la realidad subjetiva y única de

cada individuo. Según Mises, los precios de mercado, generados en un entorno libre, son los únicos que pueden reflejar la utilidad y valoración que cada persona asigna a los bienes y servicios, lo que refuerza la necesidad de un enfoque más desagregado y preciso. Así, para el ámbito de las finanzas personales es necesario un enfoque como el propuesto, que permite un seguimiento más fiel y personalizado de las variaciones de precios que afectan a cada individuo.

El análisis del nivel general de precios en cualquier economía se realiza a través del Índice de Precios de Consumo, cuya evolución influye de manera directa en los ingresos, gastos cotidianos, ahorro y expectativas de futuro de los ciudadanos, así como en las previsiones y decisiones regulatorias de los Gobiernos. El IPC es, además, un instrumento utilizado para el análisis macroeconómico facilitando una base para relacionar otros agregados económicos y realizar comparaciones internacionales (de Motes, 2013). Sin embargo, esta medida general no refleja adecuadamente las diferencias individuales en los hábitos de consumo ni las variaciones geográficas o socioeconómicas, lo que genera una visión distorsionada de la variación de los precios experimentada por cada persona¹. El Índice de Precios al Consumo Individual surge como una alternativa para capturar de manera más precisa cómo las variaciones en los precios afectan a los distintos individuos², ajustando las ponderaciones de los bienes y servicios según sus patrones específicos de consumo, y a su realidad temporal. Este enfoque posibilita una medición más precisa y personalizada tanto del coste de vida como del poder adquisitivo, constituyéndose en una herramienta más efectiva para la planificación financiera. Además, resulta especialmente valiosa en un entorno económico influenciado tanto por factores externos al individuo como por

¹ Cabe destacar que el IPC, debido a su elaboración en base a una canasta fija y promedio, también presenta desafíos en cuanto a la opacidad en su construcción. Los cambios en la calidad o cantidad de los productos, como la tendencia de los vendedores a reducir el tamaño de los productos en lugar de aumentar los precios, son difíciles de reflejar en los datos de la métrica. Estos fenómenos, conocidos como "shrinkflation", erosionan el poder adquisitivo de manera más imperceptible y refuerzan la necesidad de un índice personalizado.

² A lo largo del artículo se hablará indistintamente de individuos o núcleo familiar.

circunstancias internas, que en conjunto impactan significativamente su salud financiera³.

1. El problema

En la determinación del coste de vida, influyen numerosos factores que afectan tanto a la oferta de bienes y servicios como a la cantidad de dinero en circulación. Dentro de este complejo entramado, dos actores desempeñan un papel fundamental en la configuración de las condiciones económicas que determinan el poder adquisitivo: los bancos centrales y los bancos privados. A través de políticas monetarias y la regulación del sistema bancario, estas instituciones intervienen en la creación y distribución del dinero, además de intervenir en la estructura crediticia que soporta el crecimiento económico y, en última instancia, las variaciones en los precios que experimentan los individuos. La forma en que ambos gestionan la oferta monetaria y el crédito tiene un impacto directo en el coste de vida de las personas, determinando su capacidad de consumo, ahorro y endeudamiento. Por ello, primero hay que comprender cómo estas instituciones afectan la economía personal y las decisiones financieras a largo plazo. La subida o bajada general de los precios de todos los bienes y servicios debe ser forzosamente de origen monetario (Mises, 1986, p. 504). Una subida general de precios es una rebaja del poder adquisitivo de la moneda y viceversa.

1.1. *El rol de los bancos privados en el coste de vida: Efectos de la reserva fraccionaria*

La reserva fraccionaria es uno de los mecanismos que contribuye a la creación de dinero en el sistema bancario. El coeficiente de

³ La “salud financiera” se define, según Gómez (2023), como el bienestar sostenido en el tiempo que se alcanza a través de una buena gestión de la economía personal en un contexto favorable. Se considera que la salud financiera es el resultado de la interacción de múltiples factores contextuales, la ley de la preferencia temporal y el ejercicio de la autodeterminación individual.

caja, también denominado coeficiente de reservas, establece el porcentaje de depósitos que las entidades de crédito deben mantener como reservas mínimas obligatorias. En el caso de la eurozona, el Banco Central Europeo (BCE) es la institución que fija este coeficiente. Hasta enero de 2012, se requería que las entidades de crédito de la zona euro mantuvieran un coeficiente del 2% sobre ciertos pasivos, principalmente depósitos de clientes. A partir de esa fecha, este coeficiente se redujo al 1%, con el objetivo de flexibilizar la cantidad de dinero en circulación⁴. La Ley de Peel, promulgada el 19 de julio de 1844, marcó un hito en la regulación monetaria al establecer requisitos específicos para la emisión de billetes en Inglaterra. Esta legislación, respaldada por la Escuela Monetaria, instauró dos disposiciones clave: en primer lugar, dictaminó la necesidad de mantener un coeficiente de caja del 100% para la emisión de billetes, una medida que no se extendió a los depósitos bancarios. En segundo lugar, confirió al Banco de Inglaterra el monopolio exclusivo sobre la emisión de papel moneda, una decisión que, paradójicamente, intensificó las dinámicas de expansión crediticia al centralizar y potencialmente amplificar el proceso de creación de dinero (Huerta de Soto, 1998). El impacto de la Ley de Peel en la estructura monetaria reflejó un intento por controlar el aumento de precios derivado de la emisión descontrolada de billetes, pero su enfoque se quedó corto al no aplicar las mismas restricciones a los depósitos bancarios. Mientras que el control sobre la emisión de billetes se consideraba una medida suficiente para estabilizar la oferta monetaria, los bancos continuaron practicando la reserva fraccionaria con los depósitos, permitiendo la expansión del crédito más allá del dinero disponible en reserva. Como resultado, el sistema bancario siguió generando dinero a través del crédito, alimentando el ciclo económico de auge y recesión. Dentro del marco de la reserva fraccionaria, los bancos tienen la capacidad de generar crédito más allá de las reservas efectivamente mantenidas, lo que conduce a un proceso

⁴ Para más información, consultar: Banco de España. (n.d.). ¿Qué es el coeficiente de caja o coeficiente de reservas? Recuperado de <https://www.bde.es/wbe/es/areas-actuacion/politica-monetaria/politica-monetaria-area-euro/tipos-interes-bce/que-es-el-coeficiente-de-caja-o-coeficiente-de-reservas.html>

de multiplicación del crédito. Esto se debe a que cada vez que un banco concede un préstamo, crea simultáneamente un depósito en el balance del prestatario, incrementando de esta manera la oferta monetaria en la economía sin un respaldo directo en activos líquidos. Este mecanismo permite a los bancos, operando colectivamente dentro del sistema bancario, inducir una expansión crediticia significativamente mayor que la cantidad original de las reservas disponibles. Este proceso de creación de crédito tiene importantes implicaciones en la estabilidad financiera y en la economía personal, ya que puede distorsionar la relación entre el dinero disponible y los bienes y servicios disponibles en la economía. Cuantos más préstamos se conceden, mayor es la cantidad de dinero en circulación. En última instancia, el resultado es un aumento generalizado de los precios, que afecta directamente el poder adquisitivo de los individuos y el coste de vida. La capacidad de los bancos para multiplicar el crédito, sin la necesidad de mantener reservas completas, es uno de los factores clave que subyacen en la expansión de la oferta monetaria, exacerbando los ciclos de auge y recesión y afectando la estabilidad económica a largo plazo (Huerta de Soto, 1998).

Según expone Huerta de Soto (1998, pp. 204-207), el proceso de expansión crediticia, característico del sistema bancario que opera bajo el régimen de reserva fraccionaria, implica la creación *ex nihilo* de depósitos bancarios. Sin embargo, este mecanismo además de impulsar una fase expansiva en la economía, instaura las condiciones para una posterior contracción crediticia que puede ser igualmente significativa. El ciclo económico, exagerado por la reserva fraccionaria, es altamente cíclico y se ve afectado por varios factores que pueden inducir una retracción en la oferta de crédito y, por lo tanto, en la actividad económica. Estos factores, operando de manera aislada o conjunta, pueden precipitar una contracción crediticia, la cual disminuye la disponibilidad de crédito, afectando negativamente la inversión, el consumo y el crecimiento económico general, con impactos directos sobre las finanzas personales de los individuos. Los siguientes elementos son clave en este proceso:

- a) Reducción de depósitos originarios: Cuando los depositantes retiran sus fondos del sistema bancario, se desencadena

un proceso de reversión en la cadena de créditos y depósitos generados previamente. Esta disminución en la base de depósitos originales conlleva una contracción proporcional en la capacidad de los bancos para conceder nuevos préstamos, reduciendo así la cantidad de crédito disponible en la economía. Este fenómeno puede desencadenar una serie de eventos que afecten tanto a la oferta monetaria como a la actividad económica general.

- b) Preferencia del público por liquidez: Si aumenta la preferencia de los individuos por mantener efectivo fuera del sistema bancario, ya sea debido a desconfianza en la estabilidad financiera o por la expectativa de rendimientos más bajos en los depósitos bancarios, la base sobre la cual los bancos pueden expandir el crédito disminuye. Este fenómeno refleja el comportamiento de los agentes económicos cuando se enfrentan a situaciones de incertidumbre o inestabilidad económica, lo que afecta directamente la capacidad de los bancos para multiplicar el crédito y sostener el ciclo expansivo.
- c) Mayor cautela bancaria: Ante la percepción de un aumento del riesgo en la economía, los bancos pueden optar por incrementar sus reservas por encima del mínimo requerido, con el fin de protegerse ante posibles retiros inesperados de los depositantes. Este comportamiento prudente, aunque reduce el riesgo de insolvencia, también limita la capacidad de los bancos para generar nuevos créditos, lo que a su vez ralentiza la expansión crediticia y reduce la actividad económica.
- d) Reembolso de préstamos: Cuando se incrementa la tasa de amortización de los préstamos existentes sin que se otorguen nuevos créditos en la misma proporción, el volumen total de crédito en la economía se reduce. Este fenómeno puede actuar como un freno sobre la expansión económica, ya que reduce la cantidad de dinero disponible para la inversión y el consumo, afectando la actividad productiva y el bienestar financiero de los individuos.
- e) Incremento en la morosidad: Cuando los prestatarios no pueden cumplir con sus obligaciones de reembolso, los

bancos se ven obligados a absorber pérdidas relacionadas con préstamos incobrables. Si los proyectos financiados con estos préstamos fracasan, el deterioro del balance bancario limita su capacidad para otorgar nuevos créditos, generando una contracción del crédito disponible en la economía. Este factor amplifica el riesgo de una recesión económica y afecta tanto a las empresas como a los individuos que dependen de la estabilidad crediticia para sus decisiones de inversión y consumo.

1.2. *El rol de los bancos centrales en el coste de vida: Efectos de la expansión crediticia en la estructura productiva y la estabilidad financiera*

El comportamiento del mercado ante inversiones financiadas mediante expansión crediticia ha sido ampliamente documentado en la literatura económica, mostrando una secuencia de efectos que alteran la estructura productiva y la estabilidad financiera de manera significativa. Huerta de Soto, en su libro *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos* (1998) presenta un análisis detallado de este fenómeno, destacando cómo la expansión del crédito provoca una serie de ajustes en los mercados que, aunque inicialmente parecen impulsar la actividad económica, posteriormente generan desequilibrios profundos y crisis financieras.

Uno de los primeros efectos de la expansión crediticia es el aumento de los precios de los factores productivos. La reducción inicial del coste del crédito estimula la inversión, pero al no estar respaldada por un incremento equivalente en el ahorro, esta mayor demanda de factores productivos eleva sus precios. Este fenómeno se amplifica debido a la demanda monetaria adicional generada por los nuevos créditos, que no se corresponde con un ahorro real previo (Huerta de Soto, 1998). A medida que el nuevo dinero se inyecta en el sistema, llega también a los consumidores, lo que provoca un aumento en los precios de los bienes de consumo. La mayor demanda de estos bienes, combinada con la ralentización en su producción debido al alargamiento de los procesos productivos, contribuye a que los precios de los bienes de consumo se incrementen de manera significativa. En este proceso, las empresas situadas más

cerca de la etapa de consumo final se benefician en mayor medida, ya que los precios de los bienes de consumo aumentan más rápido que los precios de los factores productivos. Esto genera un aumento relativo en los beneficios de estas empresas, lo que distorsiona la estructura productiva y orienta las inversiones hacia sectores más cercanos al consumo final, en detrimento de las fases productivas anteriores (Böhm-Bawerk, 1947). Otro efecto que describe Huerta de Soto (1998) es el efecto Ricardo, en el que la relación entre los precios de los bienes de consumo y los salarios se modifica, provocando una reducción en los salarios reales. Esta disminución del poder adquisitivo fomenta la sustitución de capital por mano de obra, lo que altera la estructura de producción en la economía. A medida que avanza el ciclo de expansión crediticia, los tipos de interés comienzan a aumentar. Aunque inicialmente la expansión del crédito reduce los tipos, la inflación resultante y la competencia por recursos financieros hacen que los tipos de interés finalmente se eleven, incluso por encima de los niveles previos a la expansión. Este incremento en los costes del crédito puede desencadenar una contracción de la inversión, lo que sienta las bases para una crisis. Finalmente, la expansión crediticia culmina en una crisis financiera y una recesión económica. La insolvencia bancaria y la necesidad de reajustar los proyectos productivos para alinearlos con la nueva realidad económica derivan en pérdidas para las empresas, especialmente en aquellas alejadas del consumo final. Esto marca el inicio de la fase de contracción, caracterizada por ajustes dolorosos que corrigen las malas inversiones y desajustes estructurales en la economía (Huerta de Soto, 1998).

La secuencia de efectos descrita por Huerta de Soto subraya que la expansión crediticia, lejos de fomentar un crecimiento sostenido, introduce ineficiencias en la asignación de capital y lleva a ciclos de auge y recesión. La expansión crediticia, promovida por políticas que mantienen artificialmente bajas las tasas de interés y por la práctica de la reserva fraccionaria en el sistema bancario, tiende a dirigir recursos hacia inversiones que, en un mercado sin distorsiones, no serían viables. El crédito inyectado en la economía, sin el respaldo de un ahorro real, provoca una serie de ajustes en el mercado que resultan en una asignación ineficiente de capital. Esta expansión de crédito desvía los recursos hacia proyectos que no reflejan las

auténticas preferencias de ahorro e inversión de la sociedad, comprometiendo la estabilidad financiera a largo plazo y generando malas inversiones que, eventualmente, requieren dolorosos ajustes en forma de crisis y recesiones.

Al considerar el impacto de la reserva fraccionaria y la expansión crediticia en el coste de vida, es fundamental entender que el patrón de gasto de un individuo está determinado por una interacción compleja entre factores personales y su entorno económico. El acto de consumo se desarrolla en un contexto socioeconómico específico, donde la valoración que un individuo asigna a un bien o servicio —y, por lo tanto, el precio que está dispuesto a pagar— es altamente personal y puede diferir significativamente de la valoración de otro individuo en el mismo momento. Este hecho resalta la naturaleza subjetiva tanto de la utilidad como del valor, lo que subraya la importancia de considerar las circunstancias individuales al analizar las decisiones de consumo y su repercusión en la vida cotidiana. El precio que un individuo paga por un bien refleja su evaluación subjetiva, y puede ser distinto del precio que paga otra persona por el mismo bien en el mismo momento. Este concepto se sostiene en la medida en que los precios observables en el mercado son el resultado de la interacción entre las evaluaciones subjetivas de los bienes y los medios de intercambio (Böhm-Bawerk, 1947). Eugen von Böhm-Bawerk aplica el enfoque metodológico iniciado por Carl Menger en *Principios de Economía Política* para desarrollar la teoría de la determinación de precios dentro de la Teoría Austriaca del Capital⁵. Estos precios, a su vez, fluctúan con el tiempo, al igual que lo hacen las valoraciones subjetivas de los participantes en el mercado.

1.3. Introducción a la inflación y su impacto en la economía personal

Un error común en el uso del IPC es considerarlo un sinónimo de “inflación”. En realidad, la inflación, en su definición económica

⁵ Huerta de Soto, Jesús, “Böhm-Bawerk and Capital Theory” en *The Austrian School: Market Order and Entrepreneurial Creativity* (June 7, 2010). Institute of Economic Affairs Monographs, 2010, chapter 4, p. 62, Available at SSRN: <https://ssrn.com/abstract=3924227> or <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3924227>

precisa, se refiere al aumento de la oferta monetaria, lo cual eventualmente puede llevar a una subida generalizada de los precios. El IPC refleja la variación de los precios de una canasta de bienes y servicios, pero no es una medida directa de la inflación como tal. La confusión surge cuando la variación positiva del IPC —que indica un incremento en los precios— se toma como prueba directa de la existencia de inflación. Sin embargo, esta variación en los precios es solo una consecuencia de la expansión de la oferta monetaria, y no la inflación en sí misma. Por tanto, el IPC debe interpretarse como un indicador de los efectos de la inflación, es decir, del impacto que la mayor cantidad de dinero en circulación tiene sobre los precios de los bienes y servicios, y no como la causa subyacente de este fenómeno económico.

El poder adquisitivo del dinero es un fenómeno dinámico que está en constante cambio debido a variaciones tanto en el lado real como en el lado monetario de la economía. Por un lado, las alteraciones en la oferta de bienes y servicios, derivadas de cambios en la productividad o en los determinantes individuales de los precios, tienden a ejercer una presión a la baja en los precios. Un aumento en la productividad de la economía, por ejemplo, incrementa la oferta de bienes, lo que usualmente resulta en una disminución del nivel general de precios, mejorando el poder adquisitivo del dinero (Hayek y Robbins, 1935).

Por otro lado, el lado monetario de la economía, definido por la cantidad de dinero en circulación, tiene un impacto significativo en los precios⁶ y, por ende, en el poder adquisitivo. La inflación, entendida como el aumento en la oferta monetaria (cantidad de dinero), tiene como efecto una disminución del valor del dinero, lo que provoca un alza generalizada en los precios. Esta pérdida de poder adquisitivo es consecuencia directa de la política monetaria y de la expansión crediticia facilitada por los gobiernos y los

⁶ El precio de transmisión es aquello que una parte del intercambio entrega a la otra para que se concrete el acuerdo sobre el bien o servicio. Es un error común pensar que el precio es una característica inherente a los bienes o servicios. En realidad, el precio refleja una transacción específica en un momento determinado entre dos partes, y puede variar en el tiempo debido a cambios en las circunstancias o en las personas involucradas (Huerta de Soto, 1992).

bancos centrales (Huerta de Soto, 1998). Aunque en algunos casos un aumento simultáneo de la productividad pueda neutralizar el efecto inflacionario en los precios, el impacto de la inflación sigue siendo perjudicial para la estabilidad financiera de los individuos.

El aumento generalizado de los precios ha sido históricamente uno de los fenómenos económicos más influyentes en la evolución del poder adquisitivo y la estabilidad financiera de los individuos. Este fenómeno reduce la capacidad de compra de los ingresos de las personas, tal como se argumenta en la teoría monetarista, que subraya cómo la expansión de la oferta monetaria lleva a una reducción del valor real del dinero, lo que reduce el poder adquisitivo de las personas (Friedman y Schwartz, 1963). Su impacto en la economía personal es amplio, afectando tanto a los consumidores como a los inversores, y se manifiesta en diversos aspectos, desde la erosión del ahorro hasta la alteración de las decisiones de consumo e inversión. El grado en que el aumento de los precios impacta la economía personal depende en gran medida de cómo se mide y percibe esta variación. La medición estándar de los cambios en los precios ha sido, tradicionalmente, a través del Índice de Precios al Consumo, cuyo objetivo es capturar la variación promedio de los precios de una canasta representativa de bienes y servicios consumidos por los hogares (Samuelson y Nordhaus, 2004). Sin embargo, el IPC ha sido objeto de críticas debido a su incapacidad para reflejar de manera precisa la realidad económica de todos los individuos, ya que no considera la heterogeneidad en los patrones de consumo. La diversidad en los hábitos de consumo y las diferencias en las circunstancias socioeconómicas entre individuos hacen que una medida agregada, como el IPC, no pueda ofrecer una visión completa de cómo las variaciones en los precios afectan a cada persona de manera particular. Esta limitación sugiere la necesidad de una métrica más precisa y personalizada, como el Índice de Precios al Consumo Individual, que ajuste las ponderaciones de los bienes y servicios en función de los hábitos de consumo específicos de cada persona, proporcionando una medición más exacta de la variación de precios a nivel personal y, por tanto, un mejor enfoque para la planificación financiera.

La gestión financiera personal debe trascender la visión estática tradicional y adoptar un enfoque dinámico que valore la

adaptabilidad, la innovación y la creatividad. Este enfoque es más realista, permitiendo a los individuos gestionar sus finanzas de manera que refleje su realidad única y en constante cambio.

2. Evolución histórica y estructura actual del Índice de Precios al Consumo en España

A continuación, procederemos a examinar el origen y la evolución del IPC en España, desde sus primeras versiones hasta los ajustes más recientes. En particular, se destaca cómo este indicador se ha adaptado para incluir una canasta de bienes y servicios más representativa del consumo actual, con la incorporación de nuevas tecnologías y metodologías avanzadas de recolección de datos. Asimismo, se presenta su estructura actual y sus ponderaciones, fundamentales para evaluar la variación de precios en diferentes sectores de la economía. Esta revisión histórica y estructural ofrece una comprensión integral y se manifiesta como herramienta económica imprecisa para medir las fluctuaciones en el poder adquisitivo y el coste de vida de las personas.

2.1. Origen y evolución del Índice de Precios al Consumo español

El Índice de Precios al Consumo ha sido una de las herramientas más utilizadas para medir la variación de precios a lo largo de la historia moderna. Sus orígenes se remontan al siglo XIX, en un contexto de creciente industrialización y expansión del comercio global. En este periodo, la estabilidad de los precios empezó a adquirir relevancia para las economías nacionales, ya que las fluctuaciones en los precios impactaban directamente en el coste de vida de los ciudadanos y en el poder adquisitivo de los salarios. En el caso de España, el índice nació en 1940, con una base inicial en el primer año de la Guerra Civil (1936-1939) (de Motes, 2013). Para los periodos anteriores, no existe un indicador específico adecuado que refleje la variación de los precios de consumo de forma integral. Antes de su introducción, se utilizaba un índice de precios al por mayor (IPM), de carácter oficial, que comenzó en 1914, así como

varias estimaciones sobre precios al por mayor y del coste de la vida realizadas en el primer tercio del siglo xx. No obstante, ninguna de estas series se puede relacionar directamente con el conjunto de los precios de consumo. Inicialmente, el IPC surgió como una respuesta a la necesidad de medir el coste de vida y sus variaciones a lo largo del tiempo, especialmente durante períodos de posguerra y crisis económicas, cuando los cambios en los precios de los bienes esenciales, como alimentos y combustibles, afectaban gravemente a la población. En las décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial, la creciente complejidad de las economías y la diversificación del consumo hicieron necesario incluir una mayor variedad de productos y servicios en la canasta básica. Este ajuste reflejaba los cambios en los hábitos de consumo de la población y la incorporación de nuevos sectores económicos. Un momento clave en esta evolución fue durante los años setenta, cuando los choques petroleros llevaron a aumentos significativos en los precios de los combustibles, lo que tuvo un impacto directo en el coste de vida a nivel global (Gordon, 1998). Si bien, en otras partes del mundo ya se evidenciaba la imperfección de la métrica: el informe conocido como el “Informe Boskin”⁷ (1996), encargado por el Senado de los Estados Unidos para analizar la precisión del Índice de Precios al Consumo como una medida del coste de vida, concluyó que el IPC sobreestimaba la inflación debido a varios factores, como los cambios en la calidad de los productos, las variaciones en los patrones de consumo y la introducción de nuevos productos en el mercado. Durante el siglo xx, el IPC fue perfeccionado y su alcance ampliado.

Dentro de lo que se ha denominado de manera generalizada como “nivel general de precios”, el Índice de Precios de Consumo se ha convertido en una herramienta para medir la evolución de los precios de los bienes y servicios que forman parte del consumo de los hogares. Además, se utiliza para hacer seguimiento de la coyuntura

⁷ El documento “Toward a more accurate measure of the cost of living: final report to the Senate Finance Committee”. revisa la historia y evolución del IPC, destacando su importancia como un instrumento para ajustar los salarios y proteger el poder adquisitivo, aunque subraya que las mejoras y ajustes en la metodología son necesarios para reflejar más fielmente las condiciones económicas.

económica hasta la actualización de salarios, pensiones, rentas y algunos impuestos directos. Sin embargo, a pesar de sus múltiples aplicaciones, no refleja la evolución de todos los precios ni del consumo en su conjunto, sino que se enfoca en una canasta específica de productos representativos del consumo de los hogares, según el informe "La inflación en España: Un índice de precios de consumo, 1830-2012" (2013). La composición de esta canasta varía según el país y está adaptada a las particularidades geográficas y socioeconómicas de cada región. Esta selección de bienes y servicios trata de ajustarse a las especificidades del consumo en cada geografía, reflejando una diversidad de patrones que, sin embargo, comparten el objetivo común de medir las variaciones de precios que impactan directamente en el coste de vida de los ciudadanos.

Según el Instituto Nacional de Estadística⁸ (INE)⁹, los primeros cálculos de índices de precios en España datan de 1936, y sirvieron como base para la creación del primer Sistema de Índices de Coste de la Vida, vigente hasta diciembre de 1960. Con la finalización de este sistema, se implementaron dos nuevos, con años base en 1958 y 1968, adaptándose a los cambios en los patrones de consumo y en las necesidades económicas del país. El año 1976 marcó un cambio importante con la introducción del nuevo sistema de cálculo, que recibió oficialmente la denominación de Índice de Precios de Consumo. Este nuevo enfoque incorporó avances como la clasificación del consumo en ocho grandes grupos y la creación de índices específicos para cada comunidad autónoma. Desde entonces, se han implementado otros sistemas, con años base en 1983 y 1992, que continuaron mejorando la precisión y cobertura del IPC. En enero de 2002, comenzó a utilizarse el sistema de IPC base 2001, que introdujo varias innovaciones, entre las que destacó la publicación del índice en 12 grupos, en línea con la clasificación internacional

⁸ En el contexto de la medición económica y el análisis de indicadores, conviene recordar que el término "estadística" tiene un origen profundamente vinculado al Estado y la gobernanza. La palabra proviene del latín *statisticum collegium*, que significa "consejo de Estado", y de su derivado italiano *statista*, que refiere a un "hombre de Estado" o "político". Es decir, la estadística, en sus inicios, se concebía como la ciencia del Estado, utilizada para recopilar y analizar datos con el objetivo de asesorar en la toma de decisiones gubernamentales.

⁹ https://www.ine.es/prensa/ipc_prensa.htm

COICOP. Además, se actualizaron las ponderaciones a partir de la información obtenida de la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares, y se incluyeron precios con descuento, un nuevo sistema de revisión anual de ponderaciones y el encadenamiento de índices. En enero de 2007, se presentó el sistema base 2006, que amplió tanto el número de municipios y precios recogidos, como los artículos de la cesta de la compra. El sistema base 2011 se introdujo en enero de 2012, y con él, se incorporaron artículos tecnológicos emergentes, como discos duros portátiles, notebooks, tablets, y servicios como la depilación láser. Al mismo tiempo, desaparecieron otros productos que habían perdido relevancia en el consumo, como los CDs grabables o el alquiler de películas. En enero de 2017, con la entrada en vigor del sistema base 2016, se adoptó la nueva clasificación europea ECOICOP, lo que supuso un mayor desglose de la información, ampliando el número de subclases a 219. También se produjeron cambios en la cesta de la compra, incorporando artículos como los servicios de video y música en línea, juegos de azar y café monodosis, mientras que otros productos como el brandy, las videocámaras o los DVDs grabables fueron eliminados. El IPC base 2021, publicado a partir de enero de 2022, trajo consigo nuevos procedimientos para el seguimiento de precios en sectores como el vestido y el procesamiento de la falta de precio. En este sistema, el número de subclases se redujo a 199, y se añadieron artículos de gran demanda como las mascarillas higiénicas y las suscripciones a periódicos en línea, mientras que productos en desuso como los reproductores de DVD y CDs fueron eliminados. Finalmente, en enero de 2023, se introdujo un nuevo sistema para el cálculo de las ponderaciones, basado en las cuentas nacionales y en concordancia con la normativa europea. Además, se amplió la cobertura del gas y la electricidad mediante la inclusión de precios del mercado libre, mejorando así la representatividad del índice en un contexto económico cada vez más dinámico.

2.1. *El Índice de Precios al Consumo en la actualidad*

El índice es elaborado y publicado en España por el Instituto Nacional de Estadística. Está basado en una canasta de bienes y servicios

que se revisa y actualiza periódicamente para adaptarse a los cambios en los hábitos de consumo de la población. En su composición actual, el IPC abarca alrededor de 479 artículos, distribuidos en doce categorías principales, que representan los distintos tipos de consumo de los hogares¹⁰. En 2024, el INE elabora el índice con la información de cerca de 210.000 precios, recabados en aproximadamente 29.000 establecimientos distribuidos en 177 municipios de todo el territorio nacional. La recogida de precios de 462 artículos se realiza tradicionalmente mediante visitas personales a los establecimientos en las fechas correspondientes, así como por teléfono y correo electrónico. Además, la incorporación de tecnologías avanzadas, como el uso de scanner data y el *web scrapping*¹¹, ha permitido obtener precios de otros 493 artículos, optimizando el proceso de captura de datos. En el caso de determinados artículos tarifados, como las tarifas de energía, se recurre a las publicaciones oficiales para obtener los datos más precisos. Es importante señalar que, a pesar de su alcance, el IPC no logra capturar de manera exacta las variaciones de precios experimentadas por cada individuo, dado que el consumo real de los hogares varía en función de factores muy diversos como pueden ser la ubicación geográfica, los contactos con los que cuente, su conocimiento financiero, el nivel de ingresos o las preferencias personales, entre otros. Además, la metodología del INE excluye factores como las ofertas y promociones, lo que genera una percepción diferente del impacto real de la variación de precios en el coste de vida de los consumidores, ya que muchas personas compran en base a las ofertas y promociones que existen y van descubriendo con el paso del tiempo, lo que puede distorsionar la percepción real de la variación de precios para algunos consumidores, quienes pueden beneficiarse de estas reducciones (Gómez López, 2021, pp. 78-79).

Los 12 grupos del índice base 2021 se subdividen en 41 subgrupos, 92 clases y 199 subclases; 56 rúbricas y 29 grupos especiales.

¹⁰ Instituto Nacional de Estadística (INE). (n.d.). *Índice de Precios de Consumo (IPC)*. Revisado el 19 de septiembre de 2024, de https://www.ine.es/prensa/ipc_prensa.htm

¹¹ El *web scrapping* es una técnica utilizada para extraer automáticamente datos de sitios web. Esta técnica implica el uso de programas o scripts que recorren las páginas web y extraen información estructurada, como texto, imágenes o tablas, que luego pueden ser analizados o almacenados para diferentes propósitos.

Los 12 grupos que conforman el IPC y sus ponderaciones para el año 2024 son:

TABLA 1.
PONDERACIONES DEL IPC POR SECTORES EN ESPAÑA

<i>Grupo</i>	<i>Sectores</i>	<i>Ponderaciones (%)</i>
1	Alimentación y bebidas no alcohólicas	19,2
2	Bebidas alcohólicas y tabaco	3,8
3	Vestido y calzado	3,9
4	Vivienda	12,0
5	Menaje	5,3
6	Medicina	5,8
7	Transporte	14,4
8	Comunicaciones	3,3
9	Ocio y cultura	8,6
10	Enseñanza	1,9
11	Hoteles, cafés y restaurantes	13,9
12	Otros	7,8

Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Nacional de Estadística (INE), https://www.ine.es/prensa/ipc_prensa.htm.

3. **Propuesta de personalización del Índice de Precios al Consumo**

La medición del coste de vida es útil para comprender la salud financiera de los individuos, un concepto dinámico. La salud financiera está estrechamente vinculada con la capacidad de los individuos para gestionar sus ingresos y gastos, mantener niveles adecuados de ahorro y adaptarse a los imprevistos económicos. Sin embargo, cada persona se enfrenta a una realidad económica única, determinada por factores objetivos, como su nivel de ingresos o ubicación geográfica, y por aspectos subjetivos, que incluyen

sus preferencias personales, su estilo de vida y las circunstancias que cambian a lo largo del tiempo. El Índice de Precios al Consumo convencional se enfrenta a importantes limitaciones para capturar esta diversidad de realidades. Este enfoque generalizado pasa por alto diferencias clave entre los hábitos de consumo de los individuos, que, por un lado, varían por el tipo de productos que consumen, y, por otro, lo hacen por su capacidad de respuesta ante cambios en el entorno económico, sus expectativas personales y hasta su grado de flexibilidad o ingenio a la hora de ajustar sus patrones de gasto. En consecuencia, el IPC tiende a ofrecer una imagen distorsionada de cómo las variaciones en los precios impactan en cada persona de manera específica. En respuesta a estas limitaciones, surge el Índice de Precios al Consumo Individual, una herramienta que tiende a personalizar la medición de las variaciones de precios experimentadas por cada individuo, ajustándose a su perfil de consumo y a su realidad económica particular en un momento determinado. Este enfoque considera los bienes y servicios que una persona adquiere, además de cómo cambia su comportamiento en función de factores subjetivos, como las preferencias cambiantes o el valor que asigna a determinados productos frente a otros. Así, el IPCI proporciona una visión más precisa y ajustada al contexto personal, aunque también presenta desafíos inherentes a la volatilidad de los hábitos de consumo y a la falta de comparabilidad de algunos precios a lo largo del tiempo. Este apartado explora la definición del IPCI como una métrica personalizada, con un mayor alcance en términos de precisión, pero también con limitaciones metodológicas debido a la naturaleza cambiante del consumo y la dificultad de comparación temporal.

3.1. Definición del Índice de Precios al Consumo Individual

El Índice de Precios al Consumo Individual (IPCI) se puede definir como el cambio porcentual en el coste de la canasta personalizada de bienes y servicios de un individuo específico a lo largo del tiempo, normalmente un año. Esta medida se puede representar mediante la siguiente fórmula teórica:

ECUACIÓN 1.
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMO INDIVIDUAL

$$IPCI = 100 \sum_{i=1}^n \left(\frac{P_i^t}{P_i^0} - 1 \right) W_i \quad (1)$$

Donde:

IPCI = índice de precios al consumo individual.

n = número de bienes y servicios en la canasta personalizada comparable.

P_i^t = precio del bien o servicio i en el año actual.

P_i^0 = precio del bien o servicio i en el año base.

W_i = peso del bien o servicio i en el gasto total individual comparable del año actual.

Esta fórmula permite calcular el IPCI teniendo en cuenta exclusivamente las variaciones de precio de los bienes y servicios específicos que un individuo consume en términos relativos a su peso con respecto al consumo total de los bienes y servicios comparables en el año actual. Los pesos (W_i) reflejan la proporción del gasto total comparable que el individuo asigna a cada bien o servicio en su canasta personalizada en el año actual. Indica cómo ha evolucionado el coste de mantener el nivel de vida de ese individuo en comparación con el año base. Aclarar que en la fórmula del Índice de Precios al Consumo Individual, el precio del bien o servicio i en el año correspondiente (P_i) se refiere al precio del mismo bien o servicio en términos de cantidad y calidad, y no al precio unitario¹². Esto es fundamental para asegurar que el IPCI refleje adecuadamente el cambio en el coste de mantener el nivel de vida de un individuo a lo largo del tiempo. Cuando hablamos del precio del bien o servicio en cantidad y calidad, nos referimos a que, para calcular el IPCI, se considera el coste real de obtener la misma cantidad y calidad de un

¹² Se evidencia un reto significativo en la medición precisa de los cambios en los precios que incluyan variaciones cualitativas. Es importante reconocer que, en la realidad, resulta prácticamente imposible determinar de manera exacta los cambios en la calidad o cantidad de un bien o servicio de forma continua. Las empresas, en su búsqueda de mejorar la eficiencia y la calidad, modifican sus productos y procesos de manera imperceptible para el consumidor. Este hecho genera una limitación inherente en cualquier índice que intente capturar este fenómeno de manera exhaustiva. Incluso si se pudiera percibir esta evolución, intentar integrar esos detalles podría llevarnos a lo que Hayek denominaba como la "fatal arrogancia".

bien o servicio en diferentes momentos en el tiempo. Esto significa que, si el individuo sigue adquiriendo un bien o servicio similar al del año base en términos de cantidad y calidad, cualquier cambio en su precio se reflejará en la variación del indicador. La razón detrás de esta elección es asegurar que el índice mida con mayor precisión cómo ha evolucionado el coste de mantener el nivel de vida del individuo. Si se utilizara el precio unitario, cualquier cambio en los hábitos de consumo del individuo podría llevar a distorsiones en el cálculo del indicador, ya que no reflejaría la variación real en los precios de su consumo individual. Se destaca que la variación en los hábitos de consumo del individuo se refleja en otras métricas relacionadas con el gasto, pero no debe influir en el cálculo del IPCI, que se centra exclusivamente en el cambio del coste de vida en función de sus patrones de consumo previamente definidos.

Calcular el IPCI de esta manera requeriría datos detallados sobre los precios y los pesos relativos de los bienes y servicios en la canasta personalizada, lo que puede ser difícil de recopilar y mantener actualizado en la práctica. Sin embargo, conceptualmente, el IPCI representa una medida más precisa de la variación de precios personalizada para un individuo, ya que tiene en cuenta sus patrones de consumo y sus preferencias individuales.

TABLA 2.
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMO INDIVIDUAL

<u>Índice de Precios al Consumo Individual</u>
Cambio porcentual en el coste de la canasta personalizada de bienes y servicios de un individuo específico a lo largo del tiempo.
$\text{IPCI} = 100 \sum_{i=1}^n \left(\frac{P_i^t}{P_i^0} - 1 \right) W_i$
Donde:
IPCI = índice de precios al consumo individual.
n = número de bienes y servicios en la canasta personalizada comparable.
P_i^t = precio del bien o servicio i en el año actual.
P_i^0 = precio del bien o servicio i en el año base.
W_i = peso del bien o servicio i en el gasto total individual comparable del año actual.

Fuente: Elaboración propia

El Índice de Precios al Consumo Individual se calcula como una suma ponderada de los cambios de precios en los bienes y servicios que componen la canasta de consumo personalizada de un individuo. Para cada bien o servicio en la canasta, se compara su precio en el año actual con su precio en un año base. El cambio en el precio de cada artículo se multiplica por su peso relativo en el gasto total del individuo, que refleja la importancia de ese bien o servicio en su presupuesto personal. Los pesos asignados a cada bien o servicio dependen del porcentaje del gasto total que el individuo destina a cada uno. Por ejemplo, si una persona gasta una mayor parte de su presupuesto en alimentos que en entretenimiento, los alimentos tendrán un peso mayor en el cálculo. Después de calcular el cambio ponderado en el precio de cada artículo, se suman todos estos cambios ponderados para obtener el IPCI, que representa el porcentaje total de variación en el coste de vida de esa persona. A diferencia del Índice de Precios al Consumo general, que se basa en una canasta fija y agregada de bienes representativos para la población en su conjunto, el IPCI ajusta los pesos de cada categoría de bienes y servicios en función de los patrones de consumo únicos de cada persona. En el artículo “Inflation at the Household Level”, Kaplan y Schulhofer-Wohl (2017) investigan cómo la variación de precios afecta de manera diferente a los hogares individuales dependiendo de sus patrones de consumo específicos. Utilizando datos obtenidos mediante *scanner* de 50.000 hogares entre 2004 y 2013, los autores encuentran que las tasas de inflación de los hogares tienen un rango intercuartílico de entre 6.2 y 9.0 puntos porcentuales, mucho mayor que la variación observada en estudios previos. Utilizan datos microeconómicos para demostrar que las variaciones en los precios no impactan a todos los hogares de la misma manera, ya que cada hogar tiene una “canasta” de bienes y servicios única. Los hallazgos clave del estudio incluyen que gran parte de la variación en las tasas de inflación a nivel de los hogares se debe a los diferentes precios pagados por los mismos bienes, no a las diferencias en los bienes comprados, representando dos tercios de la variación; los hogares con ingresos más bajos experimentan mayores tasas de inflación acumulada en comparación con los hogares de mayores ingresos; la correlación entre la inflación de

los hogares y la inflación agregada es baja, ya que solo el 9% de la variabilidad en la inflación de un hogar se explica por la inflación general; y los hogares tienden a sustituir bienes más caros por opciones más económicas cuando los precios aumentan, lo que influye en la medición de la inflación. Este estudio resalta la necesidad de crear índices de precios personalizados que reflejen con mayor precisión la inflación experimentada por cada hogar, en lugar de depender de un índice agregado como el IPC.

El cálculo del IPCI se basa en los principios fundamentales del IPC, pero introduce una variable personal: las ponderaciones de los productos y servicios no son uniformes ni promedio, sino que se adaptan a las preferencias de cada consumidor, así como los precios a los que cada persona o familia es capaz de comprar. Por ejemplo, si una persona dedica un 30% de su gasto mensual al alquiler y un 10% a la alimentación, estas proporciones se reflejarán en su IPCI, haciendo que los cambios de precios en estas categorías afecten de manera proporcional al índice personal. Esto permite que el IPCI refleje más fielmente el coste de vida real experimentado por el individuo, ofreciendo una visión más precisa de cómo la inflación afecta su poder adquisitivo. Este enfoque se alinea con las ideas presentadas por Deaton y Muellbauer (1980) sobre cómo el comportamiento del consumidor varía en función de sus preferencias y de su reacción a los cambios de precios.

3.2. Ventajas y limitaciones del Índice de Precios al Consumo Individual

El Índice de Precios al Consumo Individual presenta varias ventajas clave frente al Índice de Precios al Consumo general, destacándose especialmente, y en primer lugar, su capacidad para ofrecer una mayor precisión en la medición del coste de vida personal. A diferencia del IPC general, el IPCI ajusta los pesos de cada categoría de bienes según los patrones de consumo específicos de cada individuo. Esto permite que los aumentos de precios en bienes que tienen mayor relevancia en el presupuesto de una persona, como la vivienda o los alimentos, se reflejen con mayor precisión en su IPCI, siendo ésta una medida más fiel de cómo los cambios en los precios afectan su poder adquisitivo (Attanasio y Weber, 1995). Los autores

subrayan la importancia de los bienes que forman una mayor proporción del gasto de los hogares, lo que refuerza la idea de que el impacto de los precios es más significativo cuando se refleja en las categorías más relevantes para cada consumidor. Esta métrica individual de precios, al ajustar las ponderaciones según los patrones de consumo individuales, proporciona una visión más precisa y personalizada de cómo los cambios en los precios afectan realmente el poder adquisitivo de cada persona. En segundo lugar, contribuye a la reducción de los sesgos que presentan otros índices de precios, como el Laspeyres y el Paasche. Tal como señala Diewert (1998), estos índices tienden a sobrestimar o subestimar los cambios en el coste de vida al no captar adecuadamente las variaciones en los patrones de consumo. El IPCI, al ajustarse a los hábitos individuales, ofrece una representación más precisa, permitiendo así una adaptación más efectiva a las fluctuaciones económicas. En tercer lugar, ajusta las diferencias regionales y demográficas, capturando variaciones en los precios entre regiones que el IPC general no logra reflejar (Hoffmann, 1998). Esto es especialmente importante en países con disparidades económicas regionales significativas, donde los precios de ciertos bienes y servicios pueden diferir sustancialmente. En cuarto lugar, captura las preferencias de consumo individuales, siendo de mayor impacto en hogares o individuos con ingresos bajos, que destinan una mayor proporción de su presupuesto a bienes de primera necesidad. Además, el índice recoge los mismos productos se adquieren a precios distintos, resaltando las variaciones económicas entre individuos que el índice general no logra reflejar (Kaplan y Schulhofer-Wohl, 2017).

Con respecto a sus limitaciones, la naturaleza dinámica de la salud financiera presenta un reto clave. Aunque el IPCI ofrece una visión más precisa del coste de vida individual, no puede anticipar todos los cambios futuros en los patrones de consumo o las circunstancias económicas. La salud financiera es intrínsecamente dinámica y está influenciada por un entorno en constante cambio, que escapa al control directo del individuo (Gómez, 2023a; Huerta de Soto, 2004). Por ejemplo, la innovación tecnológica y los cambios en el mercado pueden alterar significativamente los patrones de consumo de manera inesperada. En segundo lugar, su implementación a gran escala supone una considerable complejidad, ya que requiere

el seguimiento y análisis de patrones de consumo personalizados. Esto puede limitar su viabilidad práctica en términos de medición a nivel nacional. Dado que el IPCI es altamente personalizado y varía de un individuo a otro, puede resultar complicado realizar comparaciones históricas o entre diferentes grupos de personas, a diferencia del IPC general, que proporciona una medida más estandarizada y homogénea. Sin embargo, esta misma limitación pone de manifiesto la debilidad inherente del IPC general: su incapacidad para capturar la subjetividad y la realidad específica de cada individuo, ya que las comparaciones se realizan a partir de una visión agregada que, aunque homogénea, no refleja la verdadera variación de precios que experimentan las personas. Cada individuo posee fines y preferencias únicos, y sus patrones de consumo responden a necesidades subjetivas que hacen que los precios que pague por los productos que consume sean únicos. El indicador individual, al ajustarse a los patrones personales, revela la diversidad en las experiencias económicas de cada uno. Por lo tanto, aunque la falta de comparabilidad histórica pueda parecer una limitación, también subraya que la vida económica real no se puede medir adecuadamente con una métrica estandarizada. Las diferencias en consumo, geografía, poder adquisitivo y hábitos de compra hacen que los precios sean una realidad dinámica y única para cada consumidor, una complejidad que la métrica individual refleja mejor que los índices tradicionales. En último lugar, el indicador propuesto sigue siendo limitado en su capacidad para representar completamente la naturaleza dinámica de la economía. La economía personal no es un sistema estático, y tanto la innovación como el cambio constante requieren que los individuos adapten continuamente sus estrategias financieras. Esta visión estática tradicional, basada en principios paretianos de eficiencia, no abarca la complejidad del entorno financiero actual, que demanda mayor flexibilidad y anticipación (Huerta de Soto, 2004).

4. Conclusiones

El Índice de Precios al Consumo Individual emerge como una herramienta prometedora para medir el impacto de la inflación de

manera personalizada, abordando algunas de las limitaciones más destacadas del Índice de Precios al Consumo general. Se obtiene mediante una suma ponderada de las variaciones de precios de los bienes y servicios comparables en la canasta de consumo personalizada de una persona o núcleo familiar. Para cada bien o servicio, se compara su precio actual con el precio de referencia base. Esta variación se multiplica por el peso que dicho bien o servicio tiene en el gasto total del individuo, lo cual refleja su relevancia en el presupuesto personal. El peso asignado a cada artículo depende del porcentaje del gasto total que el individuo asigna a ese bien o servicio. Una vez calculadas las variaciones ponderadas para cada artículo, se suman para obtener el índice, que indica el porcentaje global de variación en el coste de vida experimentado por esa persona o familia.

Al ajustar los pesos de cada categoría de bienes y servicios en función de los patrones de consumo específicos de los individuos, el indicador individual permite una medición más precisa del coste de vida. Esto resulta especialmente relevante en contextos donde las variaciones de precios afectan de manera desproporcionada a diferentes segmentos de la población, como ocurre con los hogares de menores ingresos, que destinan una mayor parte de su presupuesto a bienes de primera necesidad (Kaplan y Schulhofer-Wohl, 2017). Además, como destacan Attanasio y Weber (1995), la mayor precisión del mismo en la medición del poder adquisitivo es una ventaja clave, permitiendo a los individuos realizar ajustes más informados en su planificación financiera. Entre sus principales virtudes se encuentran su capacidad para adaptarse a las diferencias regionales y demográficas, y su potencial para mejorar la toma de decisiones financieras al reflejar con mayor exactitud las condiciones económicas particulares de cada persona (Diewert, 1998). Sin embargo, su implementación presenta importantes desafíos. La personalización del índice exige un seguimiento continuo y detallado de los patrones de consumo, lo que puede ser costoso y complejo. Además, la naturaleza dinámica del comportamiento financiero y de los patrones de consumo individuales introduce una serie de dificultades para realizar comparaciones históricas o entre diferentes grupos de personas, lo que limita la utilidad del índice en ciertos contextos. Un aspecto fundamental que queda

fuera de su alcance es la capacidad de capturar plenamente los cambios en las circunstancias económicas futuras, como las innovaciones tecnológicas o las fluctuaciones en los mercados internacionales. A pesar de su mayor precisión en comparación con el IPC general, sigue siendo limitado en su capacidad para anticipar y reflejar la naturaleza intrínsecamente dinámica de la economía personal y global. El IPC, al medir una cesta fija de bienes y servicios, presenta limitaciones intrínsecas, como la de no capturar la totalidad de los efectos de la inflación en el poder adquisitivo. Aunque su propósito es medir la inflación, es un objetivo inalcanzable, ya que la inflación no se refleja de manera uniforme en todos los productos y servicios. El IPCI, al enfocarse en una canasta personalizada de menor tamaño, podría acentuar esta limitación al reducir aún más la muestra representativa. Tratar de extrapolar los resultados del IPCI para evaluar la pérdida de poder adquisitivo caería en la falacia de la evidencia incompleta, una limitación que también afecta al IPC, pero en menor grado. La teoría de la eficiencia dinámica, propuesta por Huerta de Soto (2004), subraya la importancia de la adaptabilidad y la creatividad en la gestión financiera, aspectos que no son completamente abordados por la métrica. En conclusión, aunque el IPCI representa un avance significativo en la medición del coste de vida personalizado y tiene claras ventajas en términos de precisión y utilidad para la planificación financiera, su implementación a gran escala enfrenta desafíos logísticos y conceptuales. La complejidad de la economía personal requiere un enfoque que trascienda los métodos tradicionales de medición, reconociendo la importancia de la innovación y la flexibilidad en la toma de decisiones financieras. Así, el indicador personal debe entenderse como una herramienta complementaria, y no sustitutiva, de los enfoques tradicionales en la medición del coste de vida. Según Mises (1986), la agregación de datos económicos, como en el caso de un índice general de precios, no refleja adecuadamente la realidad económica subjetiva de cada individuo. Este enfoque agregado limita la capacidad de hacer un seguimiento preciso de cómo los cambios económicos impactan a los individuos de manera única, proponiendo un enfoque más personalizado para el cálculo económico. La vida económica real no se puede medir adecuadamente con una métrica estandarizada. Las

diferencias en consumo, geografía, poder adquisitivo y hábitos de compra hacen que los precios sean una realidad dinámica y única para cada consumidor, una complejidad que el Índice de Precios al Consumo Individual refleja mejor que los índices tradicionales.

Como dijo Ludwig von Mises (1986, p. 270), “Cualquier ama de casa sabe más de las variaciones experimentadas por los precios que le afectan que todos los promedios estadísticos”.

Conflicto de intereses

La autora declara no tener ningún conflicto de intereses.

Referencias Bibliográficas

- Attanasio, O. P., & Weber, G. (1995): “Is consumption growth consistent with intertemporal optimization? Evidence from the consumer expenditure survey”, en *Journal of political Economy*, 103(6), 1121-1157.
- Banco de España. (n.d.): “¿Qué es el coeficiente de caja o coeficiente de reservas?” Recuperado de <https://www.bde.es/wbe/es/areas-actuacion/politica-monetaria/politica-monetaria-area-euro/tipos-interes-bce/que-es-el-coeficiente-de-caja-o-coeficiente-de-reservas.html>
- Boskin, M. J. (1996): “Toward a more accurate measure of the cost of living”, *Advisory Commission to Study the Consumer Price Index*.
- Böhm-Bawerk, E. V. (1947): *Capital e interés: historia y crítica de las teorías sobre el interés* (No. 332.1/B67c).
- de Motes, J. M. (2013): “La inflación en España: Un índice de precios de consumo, 1830-2012”, en *Banco de España*.
- Diewert, W. E. (1998): “Index number issues in the consumer price index”, en *Journal of Economic Perspectives*, 12(1), 47-58.
- Friedman, M., & Schwartz, A. J. (1963): *A monetary history of the United States*. Editorial: Princeton, NJ, Estados Unidos: Princeton University.
- Gómez López, E. (2021): *¿Quieres cobrar tu pensión?*, Alienta, Grupo Planeta.

- Gómez López, E. (2023a): "Definición de salud financiera", en *Procesos de Mercado*, 20(2).
- Gordon, R. J., & Stock, J. H. (1998): "Foundations of the Goldilocks economy: supply shocks and the time-varying NAIRU", en *Brookings papers on economic activity*, 1998(2), 297-346.
- Hayek, F. A., & lord Lionel Charles Robbins. (1935): *Prices and production*. George Routledge & Sons.
- Hoffmann, J. (1998): "Problems of inflation measurement in Germany", en *Discussion Paper Series 1: Economic Studies* 1998,01e, Deutsche Bundesbank.
- Huerta de Soto, J. (1998): *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos*. Unión editorial, Madrid [octava edición 2023].
- Huerta de Soto, J. (2004): "La teoría de la eficiencia dinámica", en *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*, (1), 11-72.
- Huerta de Soto, J. H. (2010): "The Austrian school: market order and entrepreneurial creativity" en *Institute of Economic Affairs Monographs*.
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (n.d.): "Índice de Precios de Consumo (IPC)". Revisado el 19 de septiembre de 2024, de https://www.ine.es/prensa/ipc_prensa.htm
- Mises, L. von (1986): *La acción humana*. Madrid: Unión editorial.
- Kaplan, G., & Schulhofer-Wohl, S. (2017): "Inflation at the household level", en *Journal of Monetary Economics*, 91, 19-38.
- Sauvy, A. (1952): "Variations des prix de 1810 à nos jours", en *Journal de la Société de statistique de Paris*, 93, 88-104.
- Samuelson, P. A., & Nordhaus, W. D. (2004): *Economics* (19th ed.). McGraw-Hill Education.
- United States. Congress. Senate. Advisory Commission to Study the Consumer Price Index. (1996): *Toward a more accurate measure of the cost of living: final report to the Senate Finance Committee*. Advisory Commission to Study the Consumer Price Index.

EL ERROR INTELECTUAL DEL “BUENISMO”. UNA REFLEXIÓN SOBRE LA LIBERTAD HUMANA

The intellectual error of “do-goodism”. A reflection on human freedom

SONSOLES HUERTA DE SOTO HUARTE*

Fecha de recepción: 7 de mayo de 2024

Fecha de aceptación: 27 de septiembre de 2024

Abstract: We understand “do-goodism” as the basic belief that the market, to a greater or lesser extent, is the main cause of many of the evils that plague humanity. This belief permeates all fields of thought: economic, legal, philosophical and moral. It is of vital importance to correct this conceptual error, above all in the womb of the Catholic Church.

In this paper I address in a comprehensive manner and from a philosophical, historical and economic triple perspective why the argument behind “do-goodism” has no basis and should be rejected. Moreover, I explore in depth the true question behind “do-goodism”: how the human being should exercise its freedom.

Keywords: “do-goodism”; market; statism; law; freedom; sin.

JEL Classification: B25; B53; K00; Z12.

Resumen: Entendemos por “buenismo” la creencia básica de que el mercado, en mayor o menor medida, es la principal causa de muchos males que asolan a la humanidad. Esta creencia impregna todos los campos de pensamiento: económico, jurídico, filosófico y moral. Es de importancia capital corregir este error de concepto, sobre todo en el seno de la Iglesia Católica.

En este trabajo abordo desde un punto de vista integral y desde una triple perspectiva filosófico-moral, histórica y teórico-económica, por qué el argumento

* Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (2009). London School of Economics and Political Science, LLM “With Distinction” en “International Business Law”, 2009. Asistente del Tribunal Arbitral en arbitrajes internacionales. Investigadora independiente.

del “buenismo” carece de base y debe ser desechado. Así mismo, profundizo en la verdadera problemática que se encuentra detrás del argumento del “buenismo”: cómo debe ejercer el hombre su libertad.

Palabras clave: “buenismo”; mercado; estatismo; derecho; libertad; pecado.

Clasificación JEL: B25; B53; K00; Z12.

1. Introducción

Con este trabajo pretendo orientar a aquellas personas de buena voluntad que caen, o han caído en algún momento, en la errónea idea del “buenismo”. Entendemos por “buenismo” la creencia básica de que el mercado, en mayor o menor medida, es la causa de muchos males que asolan a la humanidad. Esta creencia impregna todos los campos de pensamiento: económico, jurídico, filosófico y moral. Es de importancia capital corregir este error de concepto, sobre todo en el seno de la Iglesia Católica¹.

Es fácil caer en el argumento del “buenismo”. Ver sufrir al hermano no nos gusta. Si además, frente al que sufre y tiene escasez,

¹ Sobre este error parece asentarse la Doctrina Social de la Iglesia Católica. Ver por ejemplo Catecismo de la Iglesia Católica, Tercera Parte: “La Vida en Cristo”, Primera Sección: “La Vocación del Hombre: La Vida en el Espíritu”, Capítulo Segundo: “La Comunidad Humana”, Artículo 2: “La Participación en la Vida Social”, 1897: “Una sociedad bien ordenada y fecunda requiere gobernantes, investidos de legítima autoridad, que defiendan las instituciones y consagren, en la medida suficiente, su actividad y sus desvelos al provecho común del país. (PT 46).

Se llama “autoridad” la cualidad en virtud de la cual personas o instituciones dan leyes y órdenes a los hombres y esperan la correspondiente obediencia.”

1898: “Toda comunidad humana necesita una autoridad que la rija (cf León XIII, Carta enc. *Diuturnum illud*; Carta enc. *Inmortale Dei*). Esta tiene su fundamento en la naturaleza humana. Es necesaria para la unidad de la sociedad. Su misión consiste en asegurar en cuanto sea posible el bien común de la sociedad.”

1901: “La diversidad de los regímenes políticos es moralmente admisible con tal que promuevan el bien legítimo de la comunidad que los adopta.”

1910: “Si toda comunidad humana posee un bien común que la configura en cuanto tal, la realización más completa de este bien común se verifica en la comunidad política. Corresponde al Estado defender y promover el bien común de la sociedad civil, de los ciudadanos y de las instituciones intermedias.”

otros viven en la abundancia y el exceso, nos revolvemos por dentro, nos enfadamos y nos indignamos. Esto no parece justo. Las desigualdades de riqueza y prosperidad que genera el mercado libre entre unos y otros no parecen justas. Es más, el exceso de riqueza y comodidad parece alimentar la avaricia, el egoísmo y el materialismo de los privilegiados, frente a la estrechez y dificultades de los menos privilegiados. El culpable parece ser el sistema de mercado, basado en la fría búsqueda del propio interés y del propio beneficio, sin tener en cuenta la caridad, que se basa en la entrega generosa y gratuita. El mercado se convierte así en la causa de nuestros males, y el empresario en nuestro enemigo. El estatismo es nuestro caballero blanco, necesario e imprescindible para lograr una sociedad más justa y próspera.

Este es el argumento vertebral del "buenismo", y es falso. El hecho de que haya gente rica, poderosa, egoísta y avara frente a gente pobre y desamparada no es consecuencia del sistema económico de mercado. Y pensar esto es un error intelectual. Resulta preocupante cómo cala este argumento en nuestro corazón, en particular en los corazones cristianos y en la Iglesia Católica, y de ahí la necesidad de escribir este artículo para dismantelar este error.

Ver también, Tercera Parte, "La Vida en Cristo", Segunda Sección, "Los Diez Mandamientos", Capítulo Segundo "Amarás a tu prójimo como a ti mismo", Artículo 7, "El Séptimo Mandamiento",

2423: "La doctrina social de la Iglesia propone principios de reflexión, extrae criterios de juicio, da orientaciones para la acción:

Todo sistema según el cual las relaciones sociales deben estar determinadas enteramente por los factores económicos, resulta contrario a la naturaleza de la persona humana y de sus actos (cf CA 24)".

2424: "Una teoría que hace del lucro la norma exclusiva y el fin último de la actividad económica es moralmente inaceptable. El apetito desordenado de dinero no deja de producir efectos perniciosos. Es una de las causas de los numerosos conflictos que perturban el orden social (cf GS 63, 3; LE 7; CA 35)...

Toda práctica que reduce a las personas a no ser más que medios con vistas al lucro esclaviza al hombre, conduce a la idolatría del dinero y contribuye a difundir el ateísmo. "No podéis servir a Dios y al dinero" (Mt 6, 24; Lc 16, 13)."

2425: "La regulación de la economía... únicamente por la ley de mercado quebranta la justicia social, porque "existen numerosas necesidades humanas que no pueden ser satisfechas por el mercado" (CA 34). Es preciso promover una regulación razonable del mercado y de las iniciativas económicas, según una justa jerarquía de valores y con vistas al bien común."

En este trabajo abordo desde un punto de vista integral y desde una triple perspectiva filosófico-moral, histórica y teórico-económica, por qué el argumento del “buenismo” carece de base y debe ser desechado. Así mismo, profundizo en la verdadera problemática que se encuentra detrás del argumento del “buenismo”: cómo debe ejercer el hombre su libertad.

2. La base ideológica del “buenismo”

Lo primero que hay que preguntarse es cuál es la base ideológica del argumento del “buenismo”. La base ideológica del argumento del “buenismo”, y de la consecuente necesidad del estatismo, la podemos encontrar en Hobbes y en su famoso Leviatán². El hombre es un lobo para el hombre y sólo es posible garantizar la paz social cediendo todos nuestros derechos al Estado, el Leviatán (Hobbes se refiere al Leviatán como Dios Mortal)³, que a cambio nos garantizará paz y seguridad. El hombre por naturaleza es egoísta y esclavo de sus propias pasiones. Sólo busca su propio interés, a costa de los demás. Por eso el Leviatán (o estatismo⁴) se erige en una autoridad política imprescindible para garantizar una sociedad justa y pacífica⁵ basada en la caridad.

Esta base ideológica del “buenismo” no se sostiene, cayéndose abajo el argumento del “buenismo” como un castillo de naipes, como veremos a continuación.

En primer lugar, la tesis de Hobbes es filosóficamente errónea. El hombre no es egoísta, ni esclavo de sus propias pasiones, ni malo por naturaleza. El hombre es LIBRE por naturaleza. El

² Hobbes, T. (1983).

³ Hobbes, T. (1983), p. 267.

⁴ En este trabajo, cuando hablamos de estatismo nos referimos a toda agresión institucional, violenta y coactiva contra el libre ejercicio de la función empresarial (Ver Huerta de Soto, J. (1992 [2024]), p. 85). De modo que el concepto de estatismo amplía el tradicional significado de socialismo (entendido como la expropiación pública de los medios de producción), y abarca cualquier intromisión sistemática y coactiva al libre ejercicio de la acción humana. (Ver Entrevista a Juan Ramón Rallo en NTN24 Bogotá: “¿Tiene razón Milei en que el socialismo amenaza a Occidente?”: https://www.youtube.com/watch?v=9Ap_M9Tc09k&ab_channel=JuanRam%C3%B3nRallo).

⁵ Hobbes, T. (1983), pp. 221-226.

hombre es esencialmente libre. En definitiva, lo que Hobbes propone como solución a nuestros males es renunciar a la libertad, es decir, a la naturaleza humana misma, para garantizar la paz y la seguridad. El Leviatán de Hobbes niega, por tanto, la naturaleza humana misma. En esta misma línea Karl Polanyi defiende que como la libertad (sin Dios, añadimos nosotros) es destructiva para el ser humano, es mejor eliminar la libertad en favor del Estado planificador⁶.

La solución al mal, al sufrimiento, al pecado en definitiva, no es suprimir la libertad del hombre. El hombre es esencialmente libre. La libertad es su estado natural original. Luego podrá ejercer esa libertad para hacer el bien o el mal. Pero anular la libertad del hombre lo que hace es deshumanizar al ser humano, al negarle su propia esencia. Esta negación esencial de la naturaleza humana en ningún caso puede evitar el mal y el sufrimiento, más bien al contrario, lo maximiza exponencialmente. Esto ha quedado claramente ilustrado en la reciente historia de la humanidad con el estrepitoso fracaso de los sistemas comunistas. En los sistemas comunistas no existe respeto a la naturaleza humana, el ser humano deja de ser tratado como tal y se considera un esclavo deshumanizado. Cualquier persona que quiera ejercer su libertad es aniquilada si es contraria a lo políticamente correcto y aceptado. Así no se consigue una sociedad liberada del mal, sino una sociedad de esclavos deshumanizados subordinados a la dictadura del poder político. La planificación y el poder omnipotente en los socialismos conducen inevitablemente a la tiranía y es la causa de la pobreza de las naciones⁷.

En segundo lugar, la tesis de Hobbes es históricamente errónea. De acuerdo con Hobbes, el estatismo es necesario para garantizar la paz y la seguridad. Sin embargo, tal y como se ha ilustrado históricamente, el estatismo surge precisamente de la violencia y de la guerra⁸, de la dominación de unos pocos sobre unos muchos, para

⁶ Toth, A., (2023), p. 129, p. 135.

⁷ *Idem*, p. 161.

⁸ Carneiro, R.L., (1970), p. 734. Ver también Huerta de Soto, S., (2023), p. 149, 150. Ver también Oppenheimer, F., (2021), p. 34: “el Estado...solamente pudo haberse originado a través de conquistas y opresión.”

controlar un territorio y adquirir riqueza por la fuerza. Luego el estatismo no surge para prevenir el mal y el sufrimiento del hombre, sino que surge precisamente del propio mal del hombre. Si el estatismo es una institución histórica (aunque no evolutiva)⁹ que surge de la violencia y de la guerra y que se basa en la coacción sistemática, no es una institución pacífica. Y, por tanto, es imposible que pueda garantizar la paz.

El estatismo en sus formas más tradicionales (comunismo y socialismo) ha fracasado históricamente en todos los lugares donde se ha intentado. Ha generado violencia, sufrimiento, muerte y pobreza. El Leviatán de Hobbes ha quedado históricamente ilustrado que es un arma cruel y violenta que destruye a la humanidad. Es más, una vez que existe, el Leviatán no se puede frenar ni controlar, su tendencia natural es al crecimiento ilimitado¹⁰.

En tercer lugar, la tesis de Hobbes es errónea desde el punto de vista de la teoría económica. No es sólo que la tesis de Hobbes carezca de base filosófica e histórica, sino que, además, ha quedado demostrado que el cálculo económico es imposible en el Leviatán de Hobbes. Es sencillamente imposible que ningún órgano director pueda tener toda la información necesaria para coordinar la vida social. Esto se conoce como el Teorema de la Imposibilidad del Socialismo.

Las razones por las que ningún órgano director puede tener toda la información necesaria para coordinar la vida social son: 1) debido a las propias características del conocimiento o información que es relevante para el ejercicio de la función empresarial, que es de naturaleza práctica, privativa, dispersa y tácita; es imposible transmitir dicha información a un órgano director; 2) porque los seres humanos, en el ejercicio de la función empresarial, crean y descubren constantemente nueva información, que aparece en el proceso social y no es posible transmitir a un órgano directivo (ni a nadie) información que todavía no existe; 3) por razones obvias de volumen de información, que está diseminada en las mentes de millones de seres humanos; 4) porque la coacción institucional a la

⁹ No es que el Estado haya surgido evolutivamente para garantizar la paz, el Estado surge precisamente de la fuerza y de la guerra, violentando la paz natural inherente al mercado. Ver Huerta de Soto, S., (2023) p. 150, 151.

¹⁰ Rothbard, M.N., (2021), p. 41. Ver también Huerta de Soto, J., (2002 [2007]), p. 165, 166.

libertad de acción impide la creación de la información que precisamente se requiere para coordinar la vida social. La coacción interrumpe el proceso de libre descubrimiento y coordinación de los desajustes sociales e introduce descoordinación y desorden. Además, en el estatismo, un objetivo o un grupo de ellos se imponen a todos, lo que, por definición, genera un conflicto irresoluble y permanente de intereses que imposibilitan la paz social¹¹.

En conclusión a este epígrafe podemos decir que la base hobbiana sobre la que descansan el estatismo, y en última instancia el argumento del “buenismo”, no se sostiene. El estatismo y el “buenismo” deben ser, por tanto, desechados por carecer de base, tanto desde un punto de vista filosófico, como histórico, como teórico- económico.

A continuación profundizaremos un poco más en algunas cuestiones clave para entender mejor la falta de base del estatismo y, por tanto, del argumento del “buenismo”.

3. El mercado

a) *Definición del mercado*

Entendemos el mercado como un sistema evolutivo de cooperación social voluntaria basado en la libertad de acción y de intercambio. El orden espontáneo del mercado es un proceso dinámico en el que mediante el libre ejercicio de la función empresarial se hace posible la vida en sociedad mediante la coordinación voluntaria y espontánea de los desajustes sociales¹².

El proceso empresarial de coordinación además no se agota ni termina nunca. Esto se debe a que la acción básica de coordinación consiste en el descubrimiento, creación y transmisión de nueva información, lo que al mismo tiempo modifica la percepción de los objetivos y medios de todos los participantes en el proceso, es decir, la información que existe en la mente de todos los demás está cambiando constantemente. Por tanto, se están descubriendo o creando constantemente nuevos desajustes, que implican nuevas

¹¹ Huerta de Soto, J., (1992 [2024]), pp. 99, 100, 111.

¹² Huerta de Soto, J., (2012), p. 49.

oportunidades de beneficio, que están abiertas a coordinación o ajuste y esto continúa indefinidamente. Por tanto, este proceso social es dinámico y trasciende a cada ser humano individual¹³.

Veamos con más detalle cómo funciona este proceso. La función empresarial consiste en el descubrimiento por los distintos actores del mercado de las potenciales oportunidades de ganancia que hay en su entorno, actuando en consecuencia y poniendo los medios necesarios para aprovechar estas oportunidades. La información o conocimiento de cada actor que resulta relevante para el ejercicio de la función empresarial es subjetivo y práctico (no científico), privativo (único para cada individuo), disperso (en las mentes de todos los seres humanos) y tácito (no articulado), creado *ex nihilo* (precisamente mediante el ejercicio de la función empresarial) y transmisible de forma inconsciente a través de procesos sociales muy complejos que según los autores de la Escuela Austriaca constituyen precisamente el objeto de estudio de la Economía. Con respecto a la función empresarial, podemos decir que tiene las siguientes características. La función empresarial es: (1) esencialmente creativa, pues el hecho de darse cuenta o descubrir una situación de descoordinación social que puede generar una ganancia, basado en la información única que el actor tiene en su mente, no requiere ningún coste, aparece *ex nihilo*; y (2) la función empresarial es de naturaleza competitiva, pues los distintos actores rivalizan entre sí y compiten por detectar y aprovechar antes que los demás las potenciales oportunidades de ganancia¹⁴.

Mediante el ejercicio de la función empresarial, el actor crea o descubre nueva información que no existía antes, ni en la mente del actor, ni en la de nadie más, cuando aprecia una oportunidad de ganancia y actúa en consecuencia. Sus acciones crean al mismo tiempo nueva información en las mentes de otros actores implicados o afectados por las acciones de aquel. La nueva información creada en las mentes de los distintos actores se recoge de una forma comprimida y resumida en los precios del mercado, que reflejan las relaciones históricas de intercambio entre los actores. En este proceso, los actores aprenden a acomodar su comportamiento de acuerdo

¹³ Id., pp. 48-51.

¹⁴ Id., pp. 35-51.

con las acciones del resto y lo hacen voluntaria y espontáneamente y basándose en su libertad, mientras persiguen sus propios intereses y objetivos (el efecto coordinador)¹⁵.

Luego, el mercado no es una fría búsqueda del propio interés en detrimento de los demás como pensaba Hobbes, sino una cooperación libre y espontánea a través de la búsqueda de los propios fines, lo cual genera coordinación y un orden pacífico.

b) *El mercado es anterior al estatismo*

Como ya hemos visto, la libertad es el estado natural del hombre. El mercado es fruto de la innata capacidad creativa del hombre en ejercicio de su libertad, así como de las necesidades humanas potencialmente infinitas¹⁶. El mercado surge evolutivamente de forma natural y pacífica. Durante los dos primeros millones de años de su existencia el hombre vivía en tribus o pequeños asentamientos autónomos¹⁷. En un primer momento estas tribus eran nómadas, y en un segundo momento, aproximadamente a partir del año 8.000 a.C, con el descubrimiento de la agricultura durante la Revolución Neolítica, aparecieron los primeros asentamientos sedentarios y aldeas, y comenzaron los primeros intercambios. Los pueblos eran relativamente autónomos y se relacionaban entre sí a través del comercio pacífico¹⁸.

Para el momento en que tenemos registros de las primeras civilizaciones (4000 a.C) la sociedad ha alcanzado un grado de complejidad mayor. El aumento de la población (debido en gran medida al descubrimiento de la agricultura) provoca que empiece a escasear la tierra (al menos de forma relativa, es decir, en determinadas zonas, las más fértiles), ya no es tan fácil apropiarse de la misma (hasta entonces se adquiría por justicia y por poder)¹⁹. Las jefaturas empie-

¹⁵ Id., p. 45. Ver también Huerta de Soto, J., (1992 [2024]), p. 66.

¹⁶ Toth, A., (2023), p. 152.

¹⁷ Carneiro, R.L., (1970), p. 733.

¹⁸ Artieda Rojas, J. R.; Mera Andrade, R. I.; Muñoz Espinoza, M. S.; Ortiz Tirado, P. S., (Jul-Sep 2017), p. 290, 291.

¹⁹ Visiones completas de Ana Catalina Emmerick. Según fueron recogidas por Clemente Brentano y Guillermo Wesener, Tomo 1, *El Antiguo Testamento*, título XXX “El

zan a competir por la tierra y a pelear por la tierra²⁰. Así mismo, las tribus nómadas atacan a los campesinos para mejorar sus condiciones y para sobrevivir²¹. En este contexto nace el estatismo fruto de la violencia y de la guerra alrededor del año 4000 a.C.²².

La violencia de unos sobre otros, ya sea entre campesinos por la escasez relativa de la tierra fértil y el aumento de la población²³, ya sea por los ataques de las tribus nómadas sobre los campesinos²⁴, o por ambas a la vez, es lo que dio lugar a la dominación por la fuerza de un grupo de hombres sobre otro para la explotación económica (y paulatinamente sistemática) de los dominados, es decir, al estatismo²⁵.

patriarca Abraham”, p. 77: “En aquellos tiempos la gente tenía un modo particular de apropiarse de las tierras, mezcla de justicia y de poder. Llegaban a una comarca desocupada donde había buenos pastos, marcaban los límites de sus posesiones, levantaban piedras en forma de altar y de este modo el terreno designado venía a ser su propiedad.”

²⁰ Carneiro, R.L., (1970), p. 735.

²¹ Oppenheimer, F., (2021), p. 42 *et seq.* De acuerdo con Oppenheimer el estatismo nace del expolio y del pillaje violentos de las tribus nómadas sobre los campesinos sedentarios. Curiosamente esto coincide plenamente con lo señalado por la beata Ana Catalina Emmerick en una de sus visiones sobre la vida de la humanidad en tiempos de Noé, ver visiones completas de Ana Catalina Emmerick. Según fueron recogidas por Clemente Brentano y Guillermo Wesener, Tomo 1, *El Antiguo Testamento*, título XII “Noé y sus descendientes”, p. 34: “Los pueblos descreídos de los alrededores, en cambio, tenían caseríos de material, defensas de piedras, gruesas murallas y toda clase de edificaciones para defenderse de las amenazas divinas. Reinaba entonces un espantoso desorden sobre la tierra. Los hombres se habían entregado a todos los desórdenes, aún a los más innaturales. Cada uno robaba lo que podía. Invadían las heredades, casas y campos para destruirlos y talarlos, y robaban mujeres y vírgenes para satisfacer sus viciosas costumbres. También los descendientes de Noé, a medida que aumentaban y se alejaban de él, se pervertían y causaban muchos disgustos depredando sus heredades y entregándose a los vicios. Los hombres de entonces no eran viciosos por ignorancia, o porque fueran salvajes o poco civilizados; estaban provistos de todo lo necesario, vivían cómodamente y había bienestar general: eran malos por corrupción y por impiedad.” De acuerdo con Oppenheimer, (ver Oppenheimer, F., [2021], p. 49-51), estos grupos violentos, al darse cuenta de que podían sobrevivir mejor a través de la apropiación de los frutos del trabajo de los campesinos, se volvieron parasitarios, dejaron de arrasar y destruir a los campesinos y pasaron a dominarlos, institucionalizando el pillaje y la apropiación indebida a través del estatismo.

²² Carneiro, R.L., (1970). Ver también Huerta de Soto, S., (2023), p. 149-151. Ver también Oppenheimer, F., (2021), p. 34: “el Estado...solamente pudo haberse originado a través de conquistas y opresión.”

²³ Como sostiene Carneiro.

²⁴ Como sostiene Franz Oppenheimer (Oppenheimer, F., [2021], p. 40 *et seq.*)

²⁵ O al Estado, de acuerdo con la definición de Franz Oppenheimer (2021), p. 34.

Así, junto a la forma natural de hacer riqueza que había existido hasta entonces (el mercado), surgió el estatismo (o la política), donde la riqueza se consigue a través de la fuerza y la guerra²⁶. Allá donde se ha dado la oportunidad, y el hombre se ha visto con capacidad de realización, ha preferido los medios políticos a los económicos para preservar su vida²⁷. El origen de esta violencia de unos sobre otros se encuentra en última instancia en la fragilidad y vulnerabilidad de la propia naturaleza humana y en la soberbia del hombre que se cree autosuficiente, de la que nacen el miedo a la muerte, la envidia, las ansias de poder y todos los demás vicios²⁸.

Pero la búsqueda de la riqueza a través de la dominación, la fuerza y la guerra no es la solución a la fragilidad inherente al hombre ni al problema de la aparente escasez de recursos, como ha quedado ilustrado por la propia historia reciente. Optar por esta forma de hacer riqueza frente al mercado supone renunciar a la libertad y a la naturaleza humana²⁹. La innata capacidad creativa del hombre y los descubrimientos tecnológicos que propicia el propio mercado son siempre una mejor respuesta a la dominación y a la guerra para hacer frente a las infinitas necesidades humanas, así como para abordar la fragilidad de la naturaleza humana.

De este modo, el mercado y el estatismo coexisten hace miles de años, pero no hay que olvidar que el mercado siempre fue anterior al Estado³⁰.

Una vez establecido el estatismo, desde entonces hasta ahora, no ha hecho más que perpetuarse y crecer. El estatismo se ha perpetuado a través de la resignación pasiva de la mayoría de la

²⁶ En este sentido ver Rothbard, M.N., (2021), p. 12. Ver también Oppenheimer, F., (2021), p. 40 *et seq.*

²⁷ Oppenheimer, F., (2021), p. 58.

²⁸ Respecto al origen de la violencia de unos sobre otros es relevante recordar la historia bíblica de Caín y Abel. Caín fue el primer hijo de Adán y Eva, una vez desterrados del Jardín del Edén. Se dedicó a cultivar la tierra confiando en sus propias fuerzas. Abel fue el segundo hijo de Eva, que se dedicó a pastorear ovejas, y ponía su confianza en Dios. Ambos ofrecieron a Dios un sacrificio con los frutos de su trabajo, y Dios aceptó con agrado el sacrificio de Abel, no así el de Caín. Caín, lleno de envidia mató a su hermano. Ver Génesis 4.

²⁹ Rothbard, M.N.; (2021), p. 13.

³⁰ *Ídem*, p. 14.

sociedad, hasta nuestros días³¹. La batalla del Estado es claramente ideológica³². En un primer momento la justificación de la dominación fueron la escasez de tierra y las guerras externas, ahora es el cambio climático y el feminismo (entre otros). Los políticos (los más fuertes) necesitan mantener a la sociedad adormecida y asustada para justificar su dominación y coacción sobre el resto.

c) *El mercado es éticamente superior al estatismo*

El mercado no es sólo anterior a cualquier forma de estatismo. El mercado, además, es ética y moralmente superior al estatismo porque se basa en la libertad. Por tanto, el mercado como sistema evolutivo de cooperación social es el único sistema económico compatible con la naturaleza humana.

Esta es una idea de importancia capital para evitar caer en el error intelectual del “buenismo”. Frente al mercado tenemos el estatismo, que en cualquiera de sus formas (esclavitud, feudalismo, monarquía absolutista, comunismo, fascismo, socialismo, democracia popular, Estado de Bienestar, etc.) se basa en una coacción sistemática a la libertad esencial del ser humano, y es por tanto inmoral e inhumano.

Como ya hemos visto, así como el mercado surge de manera espontánea, evolutiva y pacífica a partir de la libertad e innata capacidad creativa del ser humano; el estatismo, por el contrario, surge de la fuerza y de la guerra y se perpetúa en el poder a través de la coacción sistemática y la guerra ideológica.

4. El Derecho

Junto al sistema de mercado basado en la libertad es imprescindible un marco jurídico para que el sistema de cooperación social voluntaria se desarrolle de forma pacífica y ordenada. El ejercicio

³¹ *Ídem*, p. 17 y 18.

³² *Ídem*, p. 17.

de la acción humana y de la función empresarial exige que las personas implicadas muestren de forma constante y repetitiva unas determinadas pautas o reglas de conducta, es decir, que se ajusten a Derecho³³. El Derecho es fruto del mismo proceso social evolutivo y espontáneo, es decir, es fruto del mercado mismo y, al mismo tiempo, contribuye a su orden pacífico³⁴. Este marco jurídico se basa en el respeto a la vida, a la propiedad privada, a las costumbres y a los principios generales del Derecho³⁵.

El Derecho y el mercado constituyen el mejor marco institucional para hacer frente a la fragilidad, vulnerabilidad e incertidumbre del hombre en la tierra³⁶. Estas instituciones humanas evolutivas creadas a partir de la libre acción y la función empresarial, minimizan la vulnerabilidad y potencian el bienestar de la humanidad. El hombre, desde su propia libertad, es capaz de autorregularse para vivir en paz y dignidad material, a través del mercado y del Derecho. El estatismo se convierte, sin embargo, en el peor enemigo del mercado y del Derecho³⁷.

Mención particular dentro del Derecho merece la institución de administración de justicia. La forma natural de administrar justicia es el arbitraje, institución evolutiva espontánea fruto del propio mercado. El arbitraje es también anterior y moralmente superior a la administración de justicia estatal (al igual que el mercado es

³³ Huerta de Soto, J., (1992 [2024]), p. 69.

³⁴ Como dice Bruno Leoni (1974 [1995]), p. 107: “...el proceso legislativo es, o era, esencialmente una cuestión privada que concernía a millones de personas durante docenas de generaciones, y durante varios siglos”. Para más detalle sobre la naturaleza y la función del Derecho ver Huerta de Soto, S., Núñez del Prado, F., (2020), pp. 141-145; ver también Huerta de Soto, S., (2023), pp. 146-149.

³⁵ Huerta de Soto, J., (1992 [2024]), p. 69.

³⁶ Toth, A., (2023), p. 158.

³⁷ Ver Bruno, L.; (1974 [1995]), p. 151: “La aceptación ciega del punto de vista legal contemporáneo conducirá a la destrucción gradual de la libertad individual de elección, en política tanto como en el mercado y en la vida privada, ya que el punto de vista legal contemporáneo supone la creciente sustitución de la elección individual por las decisiones de grupo y la progresiva eliminación de los ajustes espontáneos no sólo entre las demandas individuales y ofertas individuales de bienes y servicios, sino de todo tipo de comportamiento, por procedimientos tan rígidos y coactivos como el de la regla de la mayoría.” El Estado, a través de la legislación, destruye la libertad individual y el proceso evolutivo espontáneo del mercado, incluyendo el Derecho.

anterior y moralmente superior al estatismo), y está basado en la libertad en vez de en la coacción³⁸.

5. La libertad

a) *El concepto de libertad*

La libertad es quizás la piedra angular del error intelectual que está detrás del argumento del “buenismo”.

El problema que plantea el “buenismo” no es sólo un problema de sistema de mercado frente a estatismo (de libertad frente a alienación o esclavitud). De hecho, este debate teórico-académico ya está completamente superado (no así en la práctica, dada la tendencia a perpetuarse y crecer del estatismo)³⁹. Teóricamente ha quedado demostrado que sólo el sistema de mercado es compatible con la naturaleza humana, el estatismo, por el contrario, la destruye. El verdadero problema que trasciende detrás del “buenismo” es un problema mucho más profundo. Es un problema de cómo debe ejercer el hombre su libertad.

En primer lugar, hay que plantearse qué es la libertad. La libertad no es libertinaje, ni debe confundirse con éste. Es decir, la libertad no es hacer lo que cada uno quiera cuando quiera. La acción libre debe perseguir un fin respetando siempre la vida, la propiedad privada y el Derecho⁴⁰.

Desde el punto de vista teórico-económico cabe entender la libertad como ausencia de todo dictado coactivo hacia el otro, o en otras palabras, como ausencia de coacción⁴¹.

³⁸ Para más detalle sobre el arbitraje como sistema jurídico espontáneo ver Huerta de Soto, S., Núñez del Prado, F., 2020 pp. 117-153.; ver también Huerta de Soto, S., (2023), pp. 145-155.

³⁹ Rothbard, M.N.; (2021) p. 41. Ver también Huerta de Soto, J., (2002 [2007]), pp. 165, 166.

⁴⁰ Huerta de Soto, Clase magistral analizando el discurso del presidente Milei en el Foro Económico de Davos 2024, publicada por el Instituto Juan de Mariana: (https://www.youtube.com/watch?v=FZdgEZxBmp8&ab_channel=InstitutoJuandeMariana). Ver también Hayek, F.A.; (2019), p. 38-40.

⁴¹ Huerta de Soto, Clase magistral analizando el discurso del presidente Milei en el Foro Económico de Davos 2024, publicada por el Instituto Juan de Mariana: (https://www.youtube.com/watch?v=FZdgEZxBmp8&ab_channel=InstitutoJuandeMariana).

Dentro del concepto de libertad como ausencia de coacción cabe mencionar la libertad física, que perdemos cuando somos encerrados en la cárcel por ejemplo, o cuando de cualquier otra manera se nos impide decidir sobre nuestro propio cuerpo.

La libertad como ausencia de coacción constituye de acuerdo con el Prof. Huerta de Soto la libertad exterior, y sólo se consigue liberándonos del estatismo⁴².

Por último, desde el punto de vista moral la libertad puede entenderse como la posibilidad de elegir entre hacer el bien o hacer el mal⁴³. O en otras palabras, la posibilidad de elegir vivir en Dios o sin Dios, basándonos sólo en nuestras propias fuerzas. De esta libertad hablaremos en el siguiente epígrafe.

Ninguna de estas perspectivas de libertad, ni la física, ni la teórica, ni la moral, son plenas (completas). Son libertades incompletas e imperfectas, como el propio ser humano⁴⁴. Y, por tanto, su idolatría puede llevar a resultados absurdos, inmorales e inhumanos⁴⁵.

b) *La libertad y el pecado*

Como ya hemos mencionado el hombre no es malo por naturaleza, sino esencialmente libre. Esa libertad la puede ejercer para hacer el bien o el mal. El hombre, sin embargo, sí es frágil y vulnerable por naturaleza, cualidades inherentes a su condición de creatura (creación de Dios). Es esta condición de fragilidad y vulnerabilidad, no aceptada por el hombre, la que ha propiciado la aparición del estatismo, a través de la violencia y de la guerra,

⁴² Huerta de Soto, J.; (2023), p. 268.

⁴³ Ver Catecismo de la Iglesia Católica, Tercera Parte “La vida en Cristo”, Primera Sección “La Vocación del Hombre: la Vida en el Espíritu”, Capítulo I, Artículo 3, 1732: “Hasta que no llega a encontrarse definitivamente con su bien último que es Dios, la libertad implica la posibilidad de *elegir entre el bien y el mal...*”

⁴⁴ Ver Catecismo de la Iglesia Católica, Tercera Parte “La vida en Cristo”, Primera Sección “La Vocación del Hombre: la Vida en el Espíritu”, Capítulo I, Artículo 3, 1739: “La libertad del hombre es finita y falible”.

⁴⁵ Como algunos de los defendidos por Rothbard M.N en su libro *La ética de la libertad* (1995 [2009]), por ejemplo la defensa del derecho a abortar de las mujeres (p. 142), o la defensa del comercio de niños (p. 149).

como ya hemos comentado. Es más, la no aceptación de esta condición de fragilidad y vulnerabilidad por la soberbia del hombre es la causa del pecado y del mal en el mundo. A esto lo llamamos el pecado original: el hombre no quiere ser creatura, sino Dios mismo (que el hombre puede ser Dios es la gran mentira de Satanás)⁴⁶.

Del pecado original nace la consciencia de fragilidad y vulnerabilidad del hombre creatura, luego el miedo, y del miedo la envidia, la frustración y las ansias de poder. Del miedo, la envidia, la frustración y las ansias de poder surgen la violencia y el instinto de dominación sobre el otro. El pecado original es pues el germen del estatismo⁴⁷. Es muy clara la tendencia que lleva del pecado original al estatismo, y esto es precisamente lo que ha ocurrido en la historia de la humanidad.

El mercado no hace por tanto al hombre bueno ni malo. Pero el mercado es el mejor entorno institucional para hacer frente a la incertidumbre y vulnerabilidad del hombre⁴⁸, y el mercado sí promueve determinados comportamientos benignos (por ejemplo, ganarse una buena reputación para que se siga comerciando con uno, hablar con el prójimo y satisfacer sus necesidades, negociar para mantener buenas relaciones comerciales, etc.), y en este sentido limita y minimiza el mal y el pecado. Por ello acierta el Prof.

⁴⁶ Ver Catecismo de la Iglesia Católica, Primera Parte "La Profesión de la Fe", Segunda Sección, Capítulo Primero, Artículo I, 397: "El hombre, tentado por el diablo, dejó morir en su corazón la confianza hacia su creador (cf. Gn 3,1-11) y, abusando de su libertad, desobedeció al mandamiento de Dios. En esto consistió el primer pecado del hombre (cf. Rm 5,19). En adelante, todo pecado será una desobediencia a Dios y una falta de confianza en su bondad."

⁴⁷ En este sentido me gustaría matizar lo defendido por el Prof. Huerta de Soto, J., (2017), pp. 205 a 218 en su ponencia "Dios, Anarquía y el Papa Francisco", esto es, que el Estado es la encarnación del AntiCristo/Demonio. El Prof. Huerta de Soto afirma que el estatismo es el principal amplificador del mal. Estoy de acuerdo en que efectivamente el estatismo amplifica el mal y es una correa de acción para Satanás, aunque no sé si me atrevería a decir que es la principal correa de acción del Maligno. Los medios para hacer el mal son infinitos, el estatismo es uno de ellos. Pero hay que tener claro que el Estado no es el origen último del mal ni del pecado que asolan a la humanidad, sino una consecuencia del pecado original del ser humano, y en definitiva del ejercicio de su libertad hacia el mal. El Demonio, sin embargo, sí es el origen de todo mal. En una sociedad libre y sin Estado seguirá existiendo el pecado, el mal, y el Demonio.

⁴⁸ Toth, A., (2023), p. 158.

Javier Milei (actual Presidente de Argentina) cuando dice que Occidente está en peligro por haber iniciado los últimos años la senda de abandono de los principios de la libertad y estar avanzando hacia el socialismo⁴⁹.

Que el mercado es el mejor entorno institucional para hacer frente a la incertidumbre y la vulnerabilidad del ser humano no significa que el mercado por sí sólo sea el mundo ideal: el mercado, aunque superior al estatismo por estar basado en la libertad y respetar la naturaleza humana, no es suficiente para lograr la plenitud del ser humano, no es el Jardín del Edén⁵⁰. Esto tiene dos implicaciones.

En primer lugar, el mercado no logra limpiar el pecado original del hombre. El mercado debe coexistir, por tanto, con un hombre de barro⁵¹ que es libre de hacer el bien o el mal, aunque el mercado limita enormemente los efectos del mal actuar del hombre en ausencia de estatismo⁵².

A ningún sistema económico (es más, a ninguna ciencia física o social) se le puede exigir el Jardín del Edén, donde no existe el mal y el sufrimiento. Y esta es la tentación en la que cae el “buenismo”, para

⁴⁹ Discurso del Presidente de Argentina Javier Milei en el Foro Davos 2024: “Occidente está en peligro, está en peligro porque aquellos, que supuestamente deben defender los valores de Occidente, se encuentran cooptados por una visión del mundo que —inexorablemente— conduce al socialismo, en consecuencia a la pobreza.”

⁵⁰ Howden D., Bagus, P., (2023), p. 4.

⁵¹ Ver Catecismo de la Iglesia Católica, Primera Parte “La Profesión de la Fe”, Segunda Sección, Capítulo Primero, Artículo I, 404: “Adán había recibido la santidad y la justicia originales no para él solo sino para toda la naturaleza humana: cediendo al tentador, Adán y Eva cometen un pecado personal, pero este pecado afecta a la naturaleza humana, que transmitirán en un estado caído (cf. Concilio de Trento: DS 1511-1512). Es un pecado que será transmitido por propagación a toda la humanidad, es decir, por la transmisión de una naturaleza humana privada de la santidad y de la justicia originales. Por eso, el pecado original es llamado “pecado” de manera análoga: es un pecado “contraído”, “no cometido”, un estado y no un acto.”

⁵² Como ya hemos mencionado el mercado favorece un orden social pacífico basado en la libertad de intercambio, así como comportamientos sociales benignos. Hay que distinguir, no obstante, el orden de mercado, basado en la búsqueda de los propios intereses y en el efecto coordinador (que permite precisamente satisfacer las necesidades de los demás mientras se buscan los propios intereses), de la entrega gratuita, generosa y total del amor de Dios. La innata capacidad creativa del hombre debe jugar un papel fundamental no sólo en el mercado sino también en las cosas de Dios, en la entrega total por amor.

recurrir inevitablemente después al estatismo: como en el mercado aún existe maldad y sufrimiento, debe ser porque en el mercado algo no funciona bien, y necesitamos al Leviatán para solucionarlo y protegerlos. Esta es la idolatría al Estado. Ya hemos visto que este argumento es falaz y erróneo y debemos evitarlo a toda costa.

No olvidemos que la libertad puede ejercitarse para hacer tanto el bien como el mal. El mal sin duda seguiría existiendo en un mercado libre puro (la avaricia, el egoísmo, el poder, la corrupción, la explotación, la mentira etc., y todo el sinfín de pecados humanos), pero a diferencia del estatismo, el mal se atenúa en el mercado y el mal no es consecuencia del mercado, sino del pecado original del hombre. En el estatismo, sin embargo, el mal no sólo existe, sino que además es consecuencia directa de suprimir la libertad del hombre, lo cual a su vez potencia y favorece el mal y lo amplifica enormemente, al ser contrario a la naturaleza humana.

El pecado (y el mal) es consecuencia de elegir vivir sin Dios (es decir, de la libertad moral mal ejercida), y no de la libertad económica ni del sistema de mercado. Y la solución al pecado nunca será anular la libertad (económica o moral), como propone el estatismo, sino todo lo contrario. Éste es el error en el que cae el “buenismo”.

El sistema de mercado efectivamente potencia la riqueza⁵³ y la prosperidad de la sociedad (además de fomentar los hábitos morales: escuchar al prójimo, detectar sus necesidades y comportarse de forma apropiada en aras de mantener una buena reputación). Recordemos que la riqueza en sí misma no es mala, sino sólo la actitud con la que se aproxime a la misma el corazón del hombre⁵⁴. El sistema de mercado ha producido un crecimiento exponencial de la riqueza y la prosperidad en el mundo en los últimos doscientos años, desde la

⁵³ Nos referimos aquí a la riqueza stock, frente al flujo o beneficio. Esta riqueza indica que no se han dilapidado los recursos y que se han detectado y satisfecho bien las necesidades de las personas.

⁵⁴ Marcos 7, 14-23. No se debe olvidar nunca que la riqueza es sólo un regalo de Dios temporal y finito (por nuestro trabajo bien hecho con el sudor de la frente, podríamos decir), que debe emplearse para el bien del Reino de Dios dándole la justa importancia que tiene. La prosperidad de la humanidad, y de uno mismo, es algo bueno, pero hay que vigilar que nuestro corazón se mantenga limpio de toda tentación de materialismo y comodidad superflua, y usar la riqueza siempre para el bien del prójimo, y en especial del más necesitado.

Revolución Industrial hasta nuestros días⁵⁵. Gracias al sistema de mercado la sociedad ha avanzado muchísimo en términos de bienestar, calidad de vida y renta per cápita, para un volumen cada vez mayor de población, y esto es indiscutiblemente positivo.

⁵⁵ Discurso del Presidente de Argentina Javier Milei en el Foro Davos 2024: “...los datos que sustentan por qué no sólo el capitalismo de libre empresa no sólo es un sistema posible para terminar con la pobreza, del mundo, sino que es el único sistema —moralmente deseable— para lograrlo.

Si consideramos la historia del progreso económico podemos ver cómo desde el año cero hasta el año 1800, aproximadamente, el PBI per cápita del mundo, prácticamente, se mantuvo constante durante todo el período de referencia. Si uno mira un gráfico de la evolución del crecimiento económico, a lo largo de la historia de la humanidad, uno estaría viendo un gráfico con la forma de un palo de hockey, una función exponencial, que se mantuvo constante, durante el 90 por ciento del tiempo, y se dispara exponencialmente a partir del siglo XIX. La única excepción a esta historia de estancamiento se dio a finales del siglo XV, con el descubrimiento de América. Pero salvando esta excepción, a lo largo de todo el período, entre el año cero y el año 1800, el PBI per cápita, a nivel global, se mantuvo estancado.

Ahora bien, no sólo que el capitalismo generó una explosión de riqueza, desde el momento que se adoptó como sistema económico, sino que si uno analiza los datos lo que se observa es que el crecimiento se viene acelerando, a lo largo de todo el período.

Durante todo el período —comprendido entre el año cero y el 1800— la tasa de crecimiento del PBI per cápita se mantuvo estable en torno al 0,02 por ciento, anual. Es decir, prácticamente sin crecimiento; a partir del siglo XIX con la Revolución Industrial la tasa de crecimiento pasa al 0,66 por ciento. A ese ritmo para duplicar el PBI per cápita se necesitaría crecer, durante 107 años.

Ahora bien, si observamos el período entre 1900 y 1950, la tasa de crecimiento se acelera al 1,66 por ciento, anual. Ya no necesitamos 107 años para duplicar el PBI per cápita, sino 66. Y si tomamos el período —comprendido entre 1950 y el año 2000— vemos que la tasa de crecimiento fue de 2,1 por ciento, anual, lo que derivaría en que sólo 33 años podríamos duplicar el PBI per cápita del mundo. Esta tendencia lejos de detenerse se mantiene viva, aún hoy. Si tomamos el período, entre el año 2000 y el 2023, la tasa de crecimiento volvió a acelerar el 3 por ciento, anual, lo que implica que podríamos duplicar nuestro PBI per cápita, en el mundo en tan sólo 23 años.

Ahora bien, cuando se estudia el PBI per cápita, desde el año 1800 al día de hoy, lo que se observa es que, luego de la Revolución Industrial, el PBI per cápita mundial, se multiplicó por más de 15 veces, generando una explosión de riqueza que sacó de la pobreza al 90 por ciento de la población mundial.

No debemos olvidar nunca, que —para el año 1800— cerca del 95 por ciento, de la población mundial, vivía en la pobreza más extrema; mientras que ese número cayó al 5 por ciento para el año 2020, previo a la pandemia.

La conclusión es obvia: lejos de ser la causa de nuestros problemas, el capitalismo de libre empresa, como sistema económico, es la única herramienta que tenemos para terminar con el hambre, la pobreza y la indigencia, a lo largo y a lo ancho de todo el planeta. La evidencia empírica es incuestionable.”

Por otro lado, el mercado (ni ningún otro sistema económico) no elimina el sufrimiento ni la muerte (física), que son consustanciales a nuestra condición de creatura en un estado de naturaleza caída.

c) *La libertad plena*

Lo que se dice a continuación está basado en la fe católica. Es decir, para entenderlo hay que creer en Dios. No obstante, creemos que también puede interpelar de forma positiva a todas aquellas personas que no tengan fe, pero busquen con sinceridad la Verdad.

El hombre fue creado a imagen y semejanza de Dios con libertad plena⁵⁶, es decir, en absoluta unión espiritual con Dios su Creador, vivía en la Verdad unido a Dios⁵⁷. Cuando el hombre cae en el pecado original y elige separarse de Dios (en ejercicio de su libertad moral para elegir entre el bien y el mal), al mismo tiempo, pierde la plenitud de su libertad, pierde la unión con Dios. Este es el pecado original⁵⁸. A partir de este momento la libertad deja de ser plena, el hombre sólo puede ejercer una sombra de su libertad espiritual. Esta libertad humana, ya sea estudiada desde el punto de vista económico, físico, o moral, no es plena ni perfecta, sino terrena e imperfecta, como el propio hombre.

⁵⁶ Ver Catecismo de la Iglesia Católica, Tercera Parte "La vida en Cristo", Primera Sección "La vocación del hombre: la vida en el Espíritu", Capítulo I, Artículo 3, 1731: "...La libertad es en el hombre una fuerza de crecimiento y de maduración en la verdad y la bondad. La libertad alcanza su perfección cuando está ordenada a Dios, nuestra bienaventuranza..."

⁵⁷ Ver Catecismo de la Iglesia Católica, Primera Parte "La Profesión de la Fe", Segunda Sección, Capítulo Primero, Artículo I, 396: "Dios creó al hombre a su imagen y lo estableció en su amistad. Criatura espiritual, el hombre no puede vivir esta amistad más que en la forma de libre sumisión a Dios..." y 398: "...El hombre, constituido en un estado de santidad, estaba destinado a ser plenamente "divinizado" por Dios en la gloria..."

⁵⁸ El hombre elige separarse de Dios porque quiere ser Dios mismo, quiere tener conocimiento pleno, entenderlo todo, para poder controlarlo todo con sus propias fuerzas, y así sentirse seguro. El problema es que al ser criaturas de Dios nunca podremos tener conocimiento pleno ni entenderlo todo, no forma parte de nuestra naturaleza de criatura. Por el contrario, debemos asumir y aceptar que no podemos tener conocimiento pleno, ni entendimiento pleno, que nunca vamos a controlar las cosas, y confiar sólo en Dios, buscar nuestra seguridad sólo en Dios.

El sistema de mercado se basa en la libertad humana: en la ausencia de coacción, en la libertad de actuación, en la libertad física, y en la libertad de hacer el bien o el mal, siempre conforme a Derecho⁵⁹. Pero ninguna de estas libertades es plena y completa. Esto implica que incluso en el sistema de mercado y en ausencia total de estatismo el hombre no es plenamente libre, se encuentra en un estado de naturaleza caída, por el pecado original⁶⁰.

La única libertad plena es la libertad en comunión espiritual con Dios. Esto implica que para que el hombre sea verdaderamente libre debe cumplir la ley de Dios: no sólo la libertad moral debe ejercerse para hacer el Bien⁶¹, además el hombre debe amar al prójimo como a uno mismo y a Dios por encima de todas las cosas.

Jesucristo nos enseña desde nuestra propia humanidad y debilidad, que fue la suya también, ya que vivió en pobreza y necesidad⁶² a cumplir la voluntad de Dios libremente. Sólo podremos ganar la batalla al pecado y ser verdaderamente libres si cumpli-

⁵⁹ El sistema de mercado, y en particular el Derecho, cristalizan evolutivamente y al largo plazo aquellos comportamientos que potencian la vida y la paz de la sociedad, en otras palabras potencian la supervivencia de la civilización. La supervivencia de la civilización es algo bueno sin duda, pero no es el objetivo final del hombre. La vida terrena es sólo una pequeña parte de la existencia humana. El hombre es cuerpo y espíritu y su existencia es eterna. No sólo debemos perseguir sobrevivir y vivir mejor en la tierra, sino más bien vivir en plenitud y en Verdad, y eso sólo es posible con Dios.

⁶⁰ Visiones completas de Ana Catalina Emmerick. Según fueron recogidas por Clemente Brentano y Guillermo Wesener, Tomo 4, *La primera Pascua de Jerusalén*, título XVIII “Jesús en Kisloth-Tabor”, p. 64: “Les habló de la esclavitud peor, que es la del pecado, de la cual debían librarse ellos mismos.”

Ver también Tabet, A.M.; 1983, p. 438: “La magnífica fórmula utilizada por Jesús habla así en su más alto significado del don otorgado por Dios capaz de liberar al hombre de la más profunda esclavitud que puede aherrojar su existencia humana, la del error y del pecado, y que le concede participar de «la libertad del Espíritu y en la gloria de la vida de Dios».”

⁶¹ En la terminología del Profesor Huerta de Soto existen dos niveles de libertad, la libertad exterior (ausencia de coacción) y la libertad interior (que consiste en discernir lo que está bien y hacerlo evitando el pecado), ver Huerta de Soto, J.; (2023), p. 268. Pero además existe lo que podemos llamar la libertad en Dios o libertad espiritual, que no consiste sólo en ejercer la libertad moral para hacer el Bien (libertad interior), sino en cumplir la ley de Dios.

⁶² Visiones completas de Ana Catalina Emmerick. Según fueron recogidas por Clemente Brentano y Guillermo Wesener, Tomo 5, *Desde el fin de la primera Pascua hasta la prisión de Juan el Bautista*, título XXVIII “Conversaciones de los discípulos con Jesús”, p. 79.

mos la voluntad de Dios y nos disponemos para ser sanados del pecado original por Jesucristo. La comunión espiritual con Dios sólo es posible si creemos en Jesús y le seguimos, ésta es la única manera de superar el pecado y recuperar nuestra plena libertad.

Para hacer la voluntad de Dios hay que hacerse verdaderamente pobres en el espíritu, desprenderse interiormente de todo lo material y de uno mismo y confiar sólo en Dios y vivir sólo para Dios⁶³. Dios ha hecho (y hace) todo lo posible para ayudar al hombre caído⁶⁴ le dio su ley y sus preceptos y sus profetas. Y, por último, le dio a su propio Hijo. Pero Jesús necesita la cooperación del hombre para ser participante en su Redención⁶⁵.

Para ser verdaderamente libre hay que cumplir la voluntad de Dios y seguir sus mandatos, seguir a Jesucristo, sólo de esta manera podemos ser libres de verdad, libres en la Verdad.

6. Conclusión

En la tierra no se puede conseguir el mundo ideal (sin mal ni sufrimiento), porque existe el pecado original⁶⁶. Pero sí se puede lograr una civilización más avanzada y compatible con la naturaleza humana, en el marco del libre intercambio y del Derecho. Un marco económico basado en la libertad de intercambio y un marco jurídico basado en el Derecho consuetudinario y evolutivo constituyen el mejor marco institucional para hacer frente a la incertidumbre, escasez y fragilidad del ser humano.

⁶³ Hay que morir a uno mismo para dar fruto. Ver Jn 12, 23-24: "...si el grano de trigo no cae en tierra y muere, allí queda él solo; pero si muere, da mucho fruto..."

⁶⁴ Visiones completas de Ana Catalina Emmerick. Según fueron recogidas por Clemente Brentano y Guillermo Wesener, Tomo 5, *Desde el fin de la primera Pascua hasta la prisión de Juan el Bautista*, título XXVIII "Conversaciones de los discípulos con Jesús", p. 78.

⁶⁵ Visiones completas de Ana Catalina Emmerick. Según fueron recogidas por Clemente Brentano y Guillermo Wesener, Tomo 5, *Desde el fin de la primera Pascua hasta la prisión de Juan el Bautista*, título XXXII "Modo de sanar de Jesús", p. 85.

⁶⁶ Si no hubiera existido el pecado original el hombre viviría en el Jardín del Edén, es decir, en comunión plena con Dios, en abundancia espiritual y libertad plena, sin ningún mal ni sufrimiento.

Los que tenemos la tentación de caer en el “buenismo” y en el estatismo debemos darnos cuenta de que la libertad, y, por tanto, el mercado, como sistema de organización social, es el único compatible con la naturaleza humana.

El mal y el pecado tienen su origen último en el pecado original del corazón del hombre, en la soberbia, no en su libertad. El pecado original es además el germen del estatismo⁶⁷. Es el germen del pecado original lo que puede llevar a la dominación de un grupo sobre otro para su coacción y explotación sistemática, es decir, al estatismo (y de hecho así ha ocurrido en nuestra historia). Una vez existe el estatismo, su tendencia es a perpetuarse y crecer de forma ilimitada.

El marco de libre mercado y Derecho, sin embargo, sí puede evitar que el pecado original evolucione hacia el estatismo. Estas instituciones ayudan a contener el mal, y no lo potencian, sino que favorecen comportamientos sociales benignos. Pero ello requiere un absoluto respeto a la libertad (económica y moral) y a un bien definido, maduro y robusto marco jurídico y jurisprudencial de naturaleza evolutiva y espontánea. Mientras estas dos instituciones (Derecho y mercado) no estén plenamente aceptadas, asentadas y consolidadas en la sociedad estaremos abocados a convivir con el estatismo en mayor o menor medida. De momento esto sigue siendo una asignatura pendiente⁶⁸.

El libre mercado y el Derecho conducen a un estado más avanzado de la civilización porque minimizan el mal y el pecado y potencian la prosperidad y la paz, pero no son el Nirvana y aunque no exista el Estado seguirá existiendo el mal, el pecado y el sufrimiento en la tierra (bien es cierto que sin estatismo estos serán mucho menores).

El único modo de superar el pecado y el mal es a través de la redención en Jesucristo, Hijo de Dios vivo. El hombre sólo puede ser plenamente libre en Dios (no siendo Dios), porque en Dios acepta su condición de creatura. Sólo en Dios se supera el pecado

⁶⁷ El estatismo se ha convertido en un hábil y mordaz instrumento de Satanás para destruir por envidia la Obra de Dios.

⁶⁸ Y desde luego lo era en el año 4000 a.C cuando apareció por primera vez el estatismo en el mundo.

original y se es verdaderamente libre. Sólo en Dios el sufrimiento se puede vivir en el amor.

El reto que se plantea a nuestra civilización es avanzar, por tanto, hacia los principios de la libertad humana, en concreto consolidar el valor de la libertad económica y moral como valor fundamental de nuestra civilización, junto con la consolidación de un sistema de Derecho evolutivo y espontáneo robusto y maduro. Éste es el camino que lleva a una civilización más avanzada, humana, digna y próspera. Sin embargo, esto no será por sí solo suficiente para superar el pecado y el mal que asolan a la humanidad. No debemos caer por tanto en la idolatría a la libertad humana, ya que la libertad humana no es suficiente para vencer todos nuestros males, la libertad humana no es el fin último. Este es el error en el que caen algunos libertarios. Para ser verdaderamente libres es necesaria la libertad espiritual, es decir, la libertad que conduce: (i) a hacer el Bien y evitar el pecado y el mal (esto es, la libertad moral ejercida para hacer el Bien o libertad interior), y (ii) a cumplir la ley de Dios: amarás al Señor tu Dios por encima de todas las cosas y al prójimo como a ti mismo. Es urgente la conversión de la humanidad a Dios.

La humanidad ya ha sido redimida del pecado original con la Resurrección y la Muerte de Jesucristo, es decir, Cristo ha perdonado el pecado original del hombre y nos ha enseñado el camino que debemos recorrer para redimirnos del pecado original. Pero aunque Cristo ya nos haya mostrado el camino que debemos seguir para vencer el pecado, recorriéndolo Él mismo, es responsabilidad de cada uno en particular creer en Él, seguirlo en primera persona y vencer así el pecado para volver a ser verdaderamente libres.

En el fondo la libertad humana y la redención de la humanidad no son cosas distintas. Recuperar nuestra libertad humana, es decir, la naturaleza con la que Dios nos ha creado (libres, inteligentes y esencialmente creativos), no es más que una parte del camino de conversión de la humanidad a Dios y de recuperar nuestra libertad espiritual.

Conflicto de intereses

La autora declara no tener ningún conflicto de interés.

Referencias

- Artieda Rojas, J. R.; Mera Andrade, R. I.; Muñoz Espinoza, M. S.; Ortiz Tirado, P. S. (Jul-Sep 2017) “El trueque como sistema de comercialización-desde lo ancestral a lo actual”, *Revista digital UNIANDES EPISTEME: Revista de Ciencia, Tecnología e Innovación*. ISSN 1390-9150 Vol. (4). Núm. (3).
- Carneiro, R.L., (1970) “A theory of the origin of the state”, *Science*, New Series, (169), 3947.
- Catecismo de la Iglesia Católica, https://www.vatican.va/archive/ccc/index_sp.htm
- Hayek, F.A. (2019) *Los fundamentos de la libertad*, Unión Editorial.
- Hobbes, T. (1983) *Leviatán*, Editora Nacional, Segunda Edición.
- Howden D., Bagus, P., Eds (2023), *The Emergence of a Tradition: Essays in Honor of Jesús Huerta de Soto*, Vol. II. *Philosophy and Political Economy*, Palgrave.
- Huerta de Soto, J. (1992 [2024]) *Socialismo, cálculo económico y función Empresarial*, Unión Editorial, séptima edición.
- (2002 [2007]) “El Economista liberal y la política”, *Nuevos Estudios de Economía Política* (pp. 163-192), Unión Editorial.
- (2012) *La Escuela Austriaca, mercado y creatividad empresarial*, Editorial Síntesis.
- (2023) “San José: empresario y padre de la libertad”, *Procesos de Mercado. Revista Europea de Economía Política*, Vol. XX (2), 267-280.
- (2017) “Dios, Anarquía y el Papa Francisco”, *Procesos de Mercado. Revista Europea de Economía Política*, Vol. XIV, (2), 205-218.
- Huerta de Soto, S., Núñez del Prado, F. (2020) “International Arbitration as a Spontaneous Legal Order”, *Procesos de Mercado. Revista Europea de Economía Política*, Vol. XVII (2), 117-153.
- Huerta de Soto, S. (2023), Eds. Howden D., Bagus, P., “The Intellectual Error of Socialism in International Arbitration”, *The Emergence of a Tradition: Essays in Honor of Jesús Huerta de Soto*, Vol. II. *Philosophy and Political Economy* (pp. 145-155), Palgrave.
- Leoni, B. (1974 [1995]) *La libertad y la ley*, Unión Editorial.
- Oppenheimer, F., (2021) *El Estado. Su historia y evolución desde un punto de vista sociológico*, Unión Editorial.
- Rothbard, M.N. (2021) *La Anatomía del Estado*, Unión Editorial.
- (1995 [2009]) *La ética de la libertad*, Unión Editorial.

- Tabet, A.M. (1983) "La esclavitud del pecado en Jn. 8, 34 y textos paralelos en Romanos (Rom 6,16-20; 7,14)", *Reconciliación y Penitencia: V Simposio Internacional de Teología de la Universidad de Navarra* / edición dirigida por Jesús Sancho...[et al.], Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra.
- Toth, A. (2023) "La gran contradicción en *La Gran Transformación* de Karl Polanyi", *Procesos de Mercado. Revista Europea de Economía Política*, Vol. XX (2), 127-163.
- Visiones completas de Ana Catalina Emmerick. Según fueron recogidas por Clemente Brentano y Guillermo Wesener, (anacatalinaemmerick.com).

Notas

“LA LOTERÍA EN BABILONIA” DE JORGE LUIS BORGES COMO METÁFORA DEL MERCADO. UNA DISCUSIÓN

*“The lottery in Babylon” by Jorge Luis
Borges as a metaphor for the market.
A discussion*

JUAN SEBASTIÁN LANDONI*

Fecha de recepción: 8 de diciembre de 2023

Fecha de aceptación: 14 de junio de 2024

1. Introducción

En estas páginas se analiza el cuento “La lotería en Babilonia” de Jorge Luis Borges (1941), por un lado, y una interpretación existente, por otro. En particular, se considera la interpretación de Silvia Dapía (2016) quien considera el cuento como metáfora del mercado (“[A] metaphor for the free-market state”, p. 163).

El texto de Jorge Luis Borges habilita varias interpretaciones, como se espera, en general, de la literatura fantástica.¹ En lo que sigue, se realiza una lectura desde las ciencias sociales en general y desde la teoría económica en particular.

El objetivo principal de este ensayo se encuentra en el análisis de los procesos de mercado y su posible uso metafórico realizado por Borges, según sostiene Dapía. Como definición operativa, se entiende a los mercados como procesos de interacción humana con

* Professor of Economics, Universidad Francisco Marroquín, Guatemala, y Universidad Católica Argentina. ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-0391-1977>

¹ Borges (1970) afirma en el Prólogo de *El informe de Brodie*: “Mis cuentos, como los de *Las mil y una noches*, quieren distraer y conmover y no persuadir”.

prerrequisitos institucionales (derechos de propiedad privada y libertad contractual) donde la división del trabajo y el intercambio son pacíficos, voluntarios y mutuamente beneficiosos. En ese esquema institucional, el sistema de precios relativos cumple funciones relevantes para la asignación relativamente más eficiente de recursos.

Como objetivo secundario, se intenta aportar a la comprensión de los procesos que caracterizan a una sociedad abierta donde imperan el respeto y la tolerancia. El otro lado de este objetivo secundario implica una reflexión sobre los riesgos del capricho, la arbitrariedad y el abuso de poder propios de las sociedades cerradas y totalitarias. Por ese motivo, se realiza una aproximación al análisis comparado y se discute un régimen de planificación central donde el sistema de precios es reemplazado por decisiones jerárquicas de funcionarios públicos y burócratas.

Luego de esta introducción se realiza una aproximación a los procesos de mercado y a sus categorías constitutivas. Específicamente, se describen dos perspectivas complementarias: una relativamente más técnica y otra más institucional. Una tercera parte sintetiza el cuento de Borges y la metáfora del mercado que presenta Dapía. En esta síntesis se pretende mostrar fehacientemente las posturas e ideas de ambos autores. En una cuarta parte se analiza la propuesta de Dapía utilizando como marco teórico lo expuesto en la segunda sección sobre procesos de mercado. Finalmente, se exponen conclusiones con la intención de sostener el debate respetuoso (y nunca cancelarlo).

2. Los procesos de mercado

Esta sección constituye una aproximación a la teoría de los procesos de mercado. Existen básicamente dos formas necesarias y complementarias de estudiar el mercado. Una forma de carácter técnico y otra de carácter institucional.² La primera se concentra en los

² Se sigue aquí la aproximación de Mario Rizzo y Lawrence White en la serie de textos editados bajo el título *Foundations of the Market Economy*. Ver, por ejemplo, la presentación de Harper, David (2003).

procesos de interacción humana causados por valoraciones, creencias, disponibilidades de recursos y expectativas que son personales, subjetivas, diversas y cambiantes. En este análisis, se consideran la empresariedad y el sistema de precios relativos como determinantes de una asignación de recursos que tiende a la eficiencia dinámica (Huerta de Soto, 2004). La segunda aproximación considera los prerrequisitos institucionales: derechos de propiedad legítimos y libertad contractual (básicamente, competencia como ausencia de privilegios, Kirzner, 2000).

Con ambas aproximaciones puede entenderse a los procesos de mercado como procesos de interacción humana en un contexto institucional donde se protegen la propiedad privada legítima y la libertad contractual. En ese sentido, Murray Rothbard (1962) define sintéticamente al mercado como la “[...] sociedad contractual”.³ Esa sociedad se caracteriza por intercambios pacíficos y voluntarios mutuamente beneficiosos donde, además, se sanciona la amenaza, el fraude, el engaño y el uso de la violencia. Por último, aunque resulte redundante, en el mercado los actores económicos tienen la opción de expresar “No, te agradezco” en caso de entender el potencial intercambio como perjudicial.⁴

En los mercados, los agentes económicos actúan con fracciones infinitesimales de información y conocimiento respecto de las valoraciones, creencias, expectativas, recursos y capacidades técnicas del resto de la población. Se afirma que disponen de un conocimiento local y limitado a sus particulares circunstancias de tiempo y lugar (Hayek, 1945). Con esas limitaciones, los individuos realizan sus planes de acción para satisfacer necesidades y mejorar su bienestar. Esos planes se realizan en el presente y tienen consecuencias en el futuro. Por ese motivo, toda acción humana contiene un aspecto empresarial al enfrentar incertidumbre respecto de los eventos futuros (Mises, 1949).

Los individuos que participan del mercado formulan planes para usar sus medios del mejor modo posible (*i.e.* para satisfacer necesidades y aumentar su bienestar; Mises, 1949). Cada planificación

³ Rothbard, Murray (1962, p.91).

⁴ Otteson (2019) define esa opción de salida como un elemento clave de los negocios honorables.

individual puede arrojar tres resultados principales: igualar las expectativas, superarlas o incumplirlas en diversos grados. Pero existe un cuarto resultado que, a diferencia de los tres primeros, no aparece en los planes originales de ningún actor económico. Esos resultados no planeados se denominan consecuencias no intencionadas de la acción humana (Hayek, 1967).

¿Cómo es posible una asignación eficiente de recursos o un orden racional entre millones de actores que actúan descentralizadamente con información limitada y cambiante? En la economía de mercado los recursos tienden a asignarse eficientemente gracias al mecanismo de precios relativos.

Para ilustrar el proceso, se presenta el siguiente ejemplo: si el público valora más los teléfonos móviles, manteniendo constante lo demás, se verifica un aumento en la demanda y en el precio relativo de esos productos. El nuevo precio relativo promueve incentivos a través de las ganancias empresariales que se traducen en mayores inversiones para producir más móviles. Tanto los empresarios que producen esos bienes como los que producen otros sustitutivos más o menos cercanos, intentan explotar las oportunidades de ganancias. Cuando ingresan al sector, aumenta la demanda de recursos para producir nuevos teléfonos. Los recursos se definen como medios para producir bienes y servicios de consumo (trabajo, tierra y capital, para expresarlo rápidamente). Los precios de esos recursos tienden a aumentar por el aumento de su demanda. Y los propietarios de esos recursos se ven incentivados a ofrecer en el mercado de teléfonos móviles. Los recursos escasos se canalizan desde sectores menos valorados hacia los sectores donde se encuentra la demanda. De este modo, el mecanismo de precios relativos comunica información y brinda incentivos para que los recursos tiendan a utilizarse eficientemente (*i.e.* en el sentido de las valoraciones).⁵

El párrafo anterior describe técnicamente un proceso competitivo y empresarial que no está exento de ensayos, errores, aprendizajes y correcciones. En ninguna circunstancia puede identificarse al mercado con un mecanismo de ajuste instantáneo o perfecto. Mucho menos puede considerarse al mercado como una panacea.

⁵ Friedman, Rose y Friedman, Milton (1980) sostienen que las funciones de los precios son: comunicar información, brindar incentivos y distribuir ingresos.

El mercado constituye un conjunto de procesos de descubrimiento de información dispersa donde los precios comunican e incentivan a los emprendedores a producir en la orientación de la demanda.

Como se expresa previamente, la aproximación técnica a los procesos de mercado requiere de una aproximación institucional que complementa el análisis. En otros términos, los procesos de mercado operan bajo el imperio de determinadas reglas, *i.e.* derechos de propiedad legítimos y libertad contractual. En ese contexto institucional, el mecanismo de precios oficia como un amortiguador de excesos de oferta y excesos de demanda. Los empresarios, guiados por los precios relativos y las ganancias esperadas, tienden a producir en los mercados donde se requieren sus productos y tienden a salir de aquellos mercados donde se verifica abundancia relativa. Como consecuencia, tienden a coordinar las preferencias de los consumidores y los proveedores, quienes se ignoran mutuamente.

Resulta necesario aclarar que en cada momento del proceso surgen cambios en las variables relevantes. Y esos cambios provocan excesos y defectos relativos en los mercados interdependientes. Sin embargo, también a cada momento la nueva información contenida en los precios promueve incentivos correctores. En otros términos, el cambio es permanente y las adaptaciones posteriores también (Lachmann, 1986).

Los dos párrafos previos sugieren una forma de actuar de los individuos en el mercado. Para disminuir incertidumbre, imposible de eliminar, los agentes económicos confían en las instituciones estables.⁶ Y para disminuir riesgos, realizan diversos cálculos económicos. Entre esos actores, los empresarios buscan información sobre precios, estudian y evalúan costos, preferencias de clientes, ingresos esperados, tasas de interés, entre otras variables. En ese sentido, los empresarios son diferentes de los que apuestan en juegos de azar (estos últimos más amantes del riesgo, los primeros más adversos, relativamente).⁷

⁶ Hayek (1960, p. 208), en sentido expresa que: “Probablemente, no exista otro factor que haya contribuido más a la prosperidad de Occidente que la relativa certidumbre de la ley que ha prevalecido aquí”.

⁷ Resulta pertinente recordar, con Richard Cantillon, Frank Knight y Ludwig von Mises, que la ganancia empresarial proviene de la porción de riesgo no asegurable,

El resultado del mercado es abierto, dinámico y, en virtud del cambio permanente en las variables relevantes, desconocido. Pero ese resultado nunca es azaroso. Las consecuencias no intencionadas de la acción e interacción humana permiten arribar a un patrón de producción que tiende a acomodarse con las preferencias de los actores económicos. Lejos de promover un caos, los incentivos de precios y ganancias promueven un orden de carácter dinámico.

En esta parte del análisis es necesario reforzar la idea y recordar que el mercado no es una panacea ni un paraíso en la tierra. Es un proceso de cooperación entre actores imperfectos. Luego, difícilmente tenga características de perfección. Los agentes económicos toman decisiones con información incompleta y con modelos de estimación tan limitados como su racionalidad.⁸ Por ese motivo, muchos agentes erran en sus estimaciones. Algunos aprenden de sus propios errores y de los aciertos de otros. Esto les permite retroalimentar sus decisiones previas y corregirlas en sus nuevos planes.

Para perfeccionar las ideas expuestas puede considerarse un modelo de organización centralizado. En una economía centralmente planificada, la utilización de los recursos se decreta desde un organismo público. Para ese objetivo, los planificadores centrales reúnen la mayor cantidad posible de información. En base a la información recolectada, a su interpretación de esta y a sus preferencias, deciden el destino de los medios de producción (incluido el trabajo).

En el régimen centralizado, los derechos de propiedad privada de los medios de producción son estatizados o colectivizados (Mises, 1922). Sin derechos de propiedad, desaparecen los precios, dado que los precios pueden definirse como tasas de transferencia de derechos de propiedad. En ese sistema se sustituyen las señales de precios por un conjunto de comandos o disposiciones emanadas de la autoridad superior. En ese sentido, la economía centralmente planificada sigue la lógica de una organización jerárquica o

conocida como incertidumbre. Resulta apropiada, para comprender el fenómeno, la distinción que Mises (1949) realiza entre probabilidad de clase y de caso. Puede consultarse a Huerta de Soto (1992). Se agradece el comentario de un evaluador sobre este aspecto.

⁸ Para una aproximación a la racionalidad limitada, introducida por Herbert Simon, ver por ejemplo Foss, Nicolai (1998).

vertical (*top-down*) como la familia, la empresa, el gobierno o el ejército.⁹

¿Cuál es el resultado de esa asignación de recursos? En ausencia de precios se pierde el sistema que comunica información dispersa y que promueve incentivos para el uso relativamente más eficiente de los recursos. Esa información dispersa no está disponible para ningún actor económico en particular. Es información ignorada por todos los seres humanos: barrenderos, premios Nobel, funcionarios públicos, policías, entre todos los demás. Además, una parte sustancial de esa información es tácita, no articulable (Huerta de Soto, 1992). Luego, los planificadores dirigen la economía con estimaciones que provienen de sus propias ideas y de esfuerzos estadísticos varios. Pero, como todos los seres humanos, ignoran la información y el conocimiento relevantes para asignar eficientemente los recursos.

Como resultado, se producen desequilibrios masivos en demasiados mercados. Por ejemplo, para ilustrar el punto, se producen excesos de bienes como municiones, camiones y trigo; también se producen excesos de servicios de licenciados en física, en ajedrez y nadadores olímpicos; se produce poca carne blanca, aparatos de radio y de televisión, servicios de plomería y de higiene. Esos excesos de oferta y de demanda que se verifican reiteradamente, son la manifestación de un sistema de acumulación que tiende al consumo y destrucción del capital. Con la disminución de la tasa de capitalización por trabajador, disminuyen la productividad y los salarios reales. Y aumenta la pobreza.

En los párrafos precedentes se introduce la economía de mercado y se la compara con una asignación de recursos en una economía centralmente planificada. Para los fines de este trabajo, se presenta la siguiente síntesis. En la sociedad totalitaria de la economía centralmente planificada se diseña un orden que, como resultado no intencionado, deviene un caos (Mises, 1947). En la sociedad contractual de la economía de mercado la planificación es individual y descentralizada y, lejos de emerger un caos, surge un orden social.

⁹ Existen elementos emergentes o *bottom-up* tanto en la familia como en la empresa y otros órdenes jerárquicos. Puede consultarse al efecto a Horwitz (2015). Se agradece el comentario de un evaluador sobre este aspecto.

Pero el párrafo previo contiene un elemento esencial de este trabajo. El orden de mercado constituye un orden social emergente o espontáneo; como el lenguaje y la gramática, como los principios morales, como la moneda, entre otros. Son órdenes que, parafraseando a Adam Ferguson, resultan de la acción humana pero no de la intención humana (Hayek, 1973).¹⁰

3. Borges y la metáfora del mercado

Esta sección contiene dos partes. La primera describe brevemente el cuento referido de Borges. La segunda parte presenta la interpretación de Dapía. En la sección que sigue, se analiza lo expuesto en esta (con el marco teórico de la sección previa).

a) *La sociedad como lotería infinita*

El relato de Borges presenta a una institución todopoderosa que gobierna Babilonia: la lotería. Esa compañía, legitimada por el pueblo y contra la voluntad de los borgesiana, acepta democráticamente la suma del poder público.¹¹

Con el auxilio de magos, astrólogos y espías, la compañía impone el azar y la incertidumbre en las decisiones de los habitantes. Los sorteos comienzan con premios simples y terminan dictando torturas y asesinatos. Según Borges, en Babilonia “[...] las costumbres están saturadas de azar” y en la realidad el “[...] número de sorteos es infinito”.¹²

¹⁰ Un recorrido por las ideas de la tradición del orden espontáneo puede encontrarse en: Gallo, Ezequiel (1987); Zimmermann, Eduardo (1987) y Barry, Norman (1982).

¹¹ Aunque no es objetivo de estas páginas, “La lotería en Babilonia” presenta algunas ideas de Borges sobre la democracia. Un ejemplo, la lotería es “[...] secreta, gratuita y general”. Además, “El justo anhelo de que todos, pobres y ricos, participasen por igual en la lotería, inspiró una indignada agitación, cuya memoria no han desdibujado los años. Algunos obstinados no comprendieron (o simulaban no comprender) que se trataba de un orden nuevo, de una etapa histórica necesaria [...]”, Borges (1941, pp. 457 y 458). Para una crítica sobre la democracia en Borges, ver Lépori, Roberto (2010).

¹² Borges (1941, pp. 459 y 460).

No resulta casual, en el texto merodea la idea del desorden social, donde el azar corrobora y multiplica los errores. En lugar de utilizar los errores para corregir y perfeccionar los cursos de acción, los actores se involucran en una secuencia de opciones inciertas que derivan en continuos desaciertos. O, como sucede con las loterías, alguien obtiene el premio mayor, algunos ganan premios menores, pero la inmensa mayoría pierde su apuesta.

El escenario de la lotería borgesiana tiene pocos ganadores y muchos perdedores. En términos de teoría de juegos, predominan los juegos tipo “dilema del prisionero” con resultados de suma negativa para la mayoría de los participantes y para el agregado social.¹³ En esos juegos tipo dilema del prisionero, los participantes están obligados a participar en un juego que mantiene a los jugadores incomunicados. Además, las estrategias que enfrentan los prisioneros los conduce a una elección subóptima donde el resultado representa una pérdida mayor para cada participante.

La costumbre de los habitantes de Babilonia incentiva la repetición continua de los juegos. En esa sociedad, las personas se involucran en juegos sucesivos. Pero los resultados tienden a ser negativos para la inmensa mayoría de los casos. Hasta quienes ganaron en alguna oportunidad tienden a perder luego sus fortunas por la permanencia de la costumbre lúdica (y viciosa).

En síntesis, todos los miembros de esa sociedad tienen un destino determinado por la suerte y están involucrados en un “[...] infinito juego de azares”, “[...] contaminado de ficción”, como lo definen las propias palabras de Borges.¹⁴

b) *La metáfora del mercado en “La Lotería en Babilonia” de Jorge Luis Borges*

En su libro *Jorge Luis Borges, Post-Analytic Philosophy, and Representation*, Silvia Dapía (2016) presenta una interpretación de “La Lotería en Babilonia” como metáfora del mercado.

¹³ Balderston (2013) entiende, con criterio, que resulta difícil expresar matemáticamente el escenario de “La Lotería en Babilonia” por la vaguedad y lo caótico de las reglas.

¹⁴ Borges (1941, p. 460).

Comienza su argumentación mostrando el anti-estatismo de Borges: "El más urgente de los problemas de nuestra época (ya denunciado con profética lucidez por el casi olvidado Spencer) es la gradual intromisión del Estado en los actos del individuo".¹⁵ Ese anti-estatismo coloca a Borges, según Dapía, frente al Estado social keynesiano, pero también frente a los extremos del comunismo y nazismo.¹⁶

En una sociedad donde la norma básica es el azar, entiende Dapía: "Chance seems to be the strategy used by Borges to show the transformation of a planning society into a market ruled society".¹⁷

La autora observa que la sociedad de "La lotería", definida por una "[...] infinitamente compleja red de patrones de azar superpuestos" (Dapía, 2016, p. 163), se acerca demasiado a la descripción de las fuerzas de mercado.¹⁸ En el proceso de mercado, el orden social emerge y es consecuencia no intencionada de las planificaciones individuales. Por ese motivo, encuentra un paralelo entre la Babilonia de Borges y la sociedad de mercado: el orden social emergente en ambos sistemas de reglas no está en las intenciones de ningún actor individual y no ha sido diseñado por nadie en particular.

Según Dapía, en el cuento referido existe una paradoja. La Compañía de Lotería con la suma del poder público representa a un planificador central. Pero "[...] the pattern of allocations of social good and evils that happen to emerge in Babylon is, rather than the product of deliberate design, totally aleatory".¹⁹

Finalmente, expresa la autora, en una sociedad como la babilónica la individualidad tiende a resultar un efecto de los sorteos

¹⁵ Borges (1952, p. 37).

¹⁶ La oración citada continúa con la condena explícita de Borges hacia esas posturas: "[...] en la lucha con ese mal, cuyos nombres son comunismo y nazismo, el individualismo argentino, acaso inútil o perjudicial hasta ahora, encontrara justificación y deberes".

¹⁷ Dapía (2016, p. 163). Beatriz Sarlo (1995, p. 152) expresa sobre esa regla básica: "[...] en Babilonia, el oxímoron produce una sociedad fundada sobre el azar: el orden está gobernado por el principio del desorden".

¹⁸ Dapía menciona como autores de la tradición del orden espontáneo de los procesos de mercado a autores como Adam Smith, Carl Menger y Friedrich Hayek a partir de su lectura de Horwitz (2001).

¹⁹ Dapía (2016, p. 164).

permanentes. Luego, concluye Dapía, el individuo de esa sociedad deja de ser autónomo y de estar equipado para transformar sus condiciones de existencia.²⁰

4. ¿Metáfora del mercado?

Esta sección analiza la interpretación del cuento de Borges como metáfora del mercado con las categorías teóricas de la segunda sección. Para esa tarea se revisa la propuesta de Dapía en relación con lo voluntario, lo emergente, lo aleatorio y lo racional.

En la lotería, las intenciones deliberadas de los individuos son reducidas a la participación en distintos sorteos. Resulta difícil asociar ese sometimiento voluntario al azar con la planificación individual en la economía de mercado. Son decisiones voluntarias, pero ¿cuánto queda de la acción humana intencionada? En los mercados, los actores económicos realizan planes para conseguir fines con sus medios a disposición. Esos planes se efectúan con información más o menos técnica, más o menos explícita, con mejores o peores modelos de análisis, con teorías más o menos científicas. Pero los individuos desean satisfacer necesidades para aumentar su bienestar. ¿Qué nivel de bienestar surgirá del sometimiento generalizado a los resultados de una lotería donde la inmensa mayoría pierde sus medios? En otros términos, cuando los individuos se involucran en procesos de intercambio tienden a satisfacer necesidades cooperativamente y aumentan mutuamente el bienestar. La lotería de Borges parece conducir a niveles de bienestar siempre menores.

Los procesos de intercambio mencionados y propios del mercado derivan en un patrón abierto de producción, distribución y consumo. Aunque la información relevante está dispersa y es cambiante, los precios relativos comunican información y transmiten incentivos para que los recursos se utilicen en la producción de los bienes más

²⁰ Paráfrasis y traducción del siguiente texto: “[...] the individual portrayed in this story is the *effect* of the lottery’s drawings rather than being an autonomous individual, equipped to transform her conditions of existence”, Dapía (2016, p. 165, *italicas* en el original).

valorados por los consumidores. El resultado es abierto, dinámico y desconocido. Ludwig Lachmann (1986, p. 4) afirma al respecto: "Ningún proceso de mercado posee un resultado determinado".²¹

Sin embargo, los patrones de producción y consumo son emergentes. En otras palabras, son órdenes espontáneos. Pero existen diversos órdenes espontáneos como consecuencia no intencionada de la interacción humana. Organizaciones deliberadas y planificadas típicas, como la empresa y la familia también verifican fenómenos emergentes. Las rutinas de las empresas surgen de la interacción entre sus miembros y constituyen parte sustancial de la cultura corporativa (Penrose, 1959; Foss, 1998, Ioannides, 2003). La emergencia de rutinas y prácticas varias, no siempre virtuosas, es similar en el caso de las familias (Horwitz, 2008 y 2015).²²

Los gobiernos en sus distintas versiones también provocan consecuencias, muchas veces negativas, con sus políticas públicas bien intencionadas (Ikeda, 1997). Los sistemas centralizados más extremos no son ajenos a los fenómenos emergentes.²³ Los países que experimentan la planificación central más extrema verifican como consecuencia no intencionada un conjunto amplio de carencias (por ejemplo, alimentos, medicinas, artículos de higiene) pero también un conjunto amplio de abundancias (por ejemplo, armas, orquestas, deportistas). Además, surgen un conjunto de conductas personales propias de sistemas de control y el castigo (Fitzpatrick, 1990 y Aleksievich, 2013).

Según lo expuesto, existen elementos emergentes tanto en la economía de mercado como en la economía centralmente planificada. Luego, según este aspecto emergente, la lotería de Borges podría ser metáfora de ambos sistemas. Como sostiene Dapía, es posible

²¹ Lachmann (1986, p. 4) continúa distinguiendo los procesos de mercado con la mirada estática: "Es esta propiedad, más que cualquier otra, lo que distingue al proceso de mercado como procesos continuos de aquellos que aparecen en los modelos de equilibrio en los cuales el determinismo es la esencia del problema".

²² Sobre los emergentes negativos en el ámbito de las familias, Horwitz (2008) se pregunta por el impacto de las redes sociales en la educación de los adolescentes.

²³ Hayek (1967) afirma que no comparte con Karl Polanyi que Karl Marx fue el primer autor en analizar los fenómenos sociales como consecuencias no intencionadas. Lo interesante es que el proceso evolutivo pensado por Marx, que derivaría en la sociedad sin clases y sin Estado, también es un emergente de interacciones humanas que no lo diseñaron.

considerar la lotería de Borges como metáfora del mercado. Pero, se entiende en estas páginas, también como metáfora de la planificación central. Esta consideración puede reforzarse con el siguiente aspecto: lo aleatorio.

La paradoja que presenta Dapía resulta desafiante: la Compañía del cuento de Borges dispone la suma del poder como un planificador central pero el resultado es, textualmente, totalmente aleatorio.

Podría afirmarse que ese resultado se encuentra en las antípodas del orden. En los órdenes espontáneos existen emergentes, pero nunca son totalmente aleatorios. ¿Qué sería de un lenguaje donde las palabras y la gramática sean totalmente aleatorias? Una pregunta similar podría formularse para los principios de justicia o para una moneda o un sistema monetario.

Lo que se intenta destacar aquí es la relativa estabilidad de ciertas variables para definir un resultado como ordenado. En el caso del mercado, resultan impensados los siguientes escenarios: una empresa decidiendo una inversión en la lotería; un trabajador eligiendo al azar sus opciones laborales; un padre de familia arriesgando su ingreso; una madre apostando el alimento de sus hijos con baja, casi nula, probabilidad de éxito.

La mayoría de estos ejemplos resaltan la continuidad y persistencia de algunas conductas para la existencia de un orden. Aquello totalmente aleatorio es difícil de asociar a un orden y, en todo caso, es más identificable con el caos.

Un escenario caótico como el expuesto habilita la pregunta sobre la racionalidad de las asignaciones basadas en la lotería. En su clásico artículo sobre el uso del conocimiento en la sociedad, Hayek (1945) manifiesta una preocupación por la racionalidad del orden económico. Reconoce la complejidad de ese orden en virtud de la información dispersa y dinámica.

La racionalidad de ese orden depende de las conductas de sus participantes. Esa racionalidad se asocia con una conducta optimizadora, donde se intenta obtener el máximo de bienestar con los recursos disponibles. En una economía de mercado, los consumidores intentan maximizar su utilidad en relación con el presupuesto. Los padres de familia, por ejemplo, son racionales cuando eligen la mejor canasta de bienes con su acotado presupuesto para atender las necesidades de los miembros del grupo. Si apuestan su

ingreso finito en sucesivos juegos de lotería, puede afirmarse que la racionalidad es nula.

Existen conductas adictivas y patológicas y quienes las padecen tienden a arruinar sus vidas y, en muchas ocasiones, las vidas de seres queridos o cercanos. Una sociedad donde se extienden esas prácticas tiende a sufrir consecuencias negativas en términos de deterioros personales, familiares y grupales. De una sociedad como la Babilonia de Borges se espera decadencia y, como señala Dapía, una pérdida de la individualidad. Lo que resulta imposible es asociar el orden de esa Babilonia caótica, irracional y enfermiza con el orden de una economía de mercado, propio de la sociedad abierta e inclusiva.²⁴

El párrafo previo abre una vía alternativa de investigación a partir del cuento de Borges analizado: los estragos que causa en los comportamientos interindividuales una lotería operada estatal y monopolícamente con una suma de poderes. Ese posible análisis se involucra con los fundamentos y principios éticos de una economía de mercado y una sociedad libre. Es de esperar que, en una sociedad donde todo se apuesta todo el tiempo, el colapso moral acompañe al económico. Las virtudes requeridas para la cooperación pacífica tenderían a corromperse y envenenarse. Las virtudes burguesas estudiadas por Deirdre McCloskey (2006) verificarían un deterioro pronunciado hasta límites absurdos de decadencia.²⁵ Desde la laboriosidad y la puntualidad hasta el trato justo y la prudencia, entre otras virtudes, ingresarían en una deriva destructiva. En esa sociedad ficticia de juegos permanentes, el comercio y la división del trabajo voluntarios tenderían a ser sustituidos por conductas parasitarias y de rapiña. En última instancia, el desincentivo al ahorro y la destrucción de capital conducirían a una implosión social.

5. Reflexiones finales

Como sostiene Dapía, es correcto que, como consecuencia no intencionada de las jugadas individuales, emerge un resultado social. En

²⁴ Acemoglu y Robinson (2012) distinguen entre instituciones inclusivas de sociedad abierta e instituciones extractivas de sociedad cerrada.

²⁵ Se agradece el comentario de un árbitro sobre este aspecto.

su aproximación también resulta destacable que el resultado es totalmente aleatorio. Esta conclusión resulta valiosa porque recuerda que los órdenes espontáneos pueden ser perversos o negativos.²⁶

La decadencia cultural emergente de una sociedad de apostadores compulsivos podría terminar en colapso y desintegración. Lo mismo podría considerarse de sociedades donde se arraigan la envidia, el paternalismo, el machismo, el engaño, la impunidad, entre otros disvalores. La distancia entre esos arraigos y el totalitarismo, en sus distintas variantes, tiende a acortarse peligrosamente. Quizás el cuento de Borges y la interpretación de Dapía aporten a la reflexión sobre el vínculo entre líderes totalitarios y miembros decadentes de la sociedad.

¿Qué puede esperarse como resultado de ese “[...] infinito juego de azares”, “[...] contaminado de ficción”?²⁷ Una sociedad conducida como infinito juego de azares se asimila a una sociedad que vive la coyuntura, el cortísimo plazo, donde no existen el ahorro, la inversión y la empresarialidad de largo plazo. Se puede deducir que hasta la empresarialidad de corto plazo tendería a desaparecer, en virtud de la persistente descapitalización de las personas y empresas. Hasta los magos y gurúes del azar tenderían a perder sus clientes a cada momento más empobrecidos; y con ello, finalmente, perderían sus negocios. La misma compañía tendería a desaparecer en virtud de la destrucción de recursos y riquezas de los apostadores.²⁸

¿Puede deducirse de “La Lotería en Babilonia” que Borges está a favor o en contra del proceso de mercado? En ese texto Borges describe una sociedad distinta a la sociedad contractual de los procesos de mercado. Concretamente, no es posible saber si piensa en una metáfora del libre mercado. Pero describió un caos irracional

²⁶ Sobre órdenes espontáneos perversos ver Martin y Storr (2008). Es importante el antecedente de Hayek (1988, p. 63): “En modo alguno afirmo que el resultado de la selección de los hábitos de comportamiento tenga por qué ser siempre reputado «bueno», al igual que nunca me atrevería a afirmar que otros entes que han conseguido superar con éxito la prueba de la evolución —por ejemplo, la especie de las cucarachas— tengan algún valor moral”, comillas en el original.

²⁷ Ver nota al pie 11.

²⁸ Este párrafo utiliza como punto de partida “[...] el estado más grave de indeterminación” con el que Beatriz Sarlo (1995, p. 154) describe a la Babilonia de Borges.

y, en ese sentido, no resulta apropiado asociar “La lotería en Babilonia” a los procesos de mercado. Estos procesos representan un orden o, en otros términos, son dinámicamente ordenadores.

En sentido contrario, leer en Borges a un autor promercado parece casi imposible. Las innovaciones le importaban poco, quizás nada. En general, era ajeno a los temas de economía.²⁹ En su relato “De la salvación por las obras” aparecen algunos de sus intereses.³⁰ Unos dioses discuten la eliminación de la humanidad en virtud de la invención de una bomba invisible que puede destruir el mundo. Aparecen dos argumentos a favor de los hombres. Un dios sugiere que los hombres crearon el arado, la llave y el caleidoscopio, entre otras innovaciones. Los demás dioses creen que son insuficientes. Un dios expresa que los hombres hacen poesías de diecisiete sílabas (haikus). Recita un haiku en un lenguaje desconocido. La divinidad mayor toma la palabra y salva a los hombres.

El párrafo previo puede orientar sobre las pasiones de Borges, pero también sobre aquello que menosprecia o considera efímero. Sin embargo, nada se expresa sobre el espacio que ocupa la política. Aunque la menosprecie y la considere efímera, no es llamativo que se encuentre entre sus intereses. En el cuento “Utopía de un hombre que está cansado” se lee: “Los políticos tuvieron que buscar oficios honestos; algunos fueron buenos cómicos o buenos curanderos”.³¹ En distintas ocasiones se manifiesta anarquista, desconfía del Estado, de las multitudes y resalta la personalidad individual; también critica el abuso de poder y el autoritarismo y se opone al colectivismo.³²

²⁹ Krause (2021, p. 11) cita un diálogo con Ferrari donde Borges afirma: “[...] antes no se hablaba de economistas, pero el país prosperaba, ahora casi no se habla de otra cosa, y el resultado de esos expertos ha sido la ruina del país”.

³⁰ Borges (1984). Le interesaban la poesía, la literatura y la filosofía porque, según Borges: “[...] no existe ninguna diferencia esencial entre la filosofía y la poesía (en Barnstone y Hadis, 2021).

³¹ Borges (1975, p. 55).

³² En el diálogo con Ferrari publicado en 1985 afirma ser “[...] un inofensivo anarquista”, “[...] para mí el Estado es el enemigo común ahora; yo querría —eso lo he dicho muchas veces— un mínimo de Estado y un máximo de individuo” (Borges y Ferrari, 1985, p. 59). En 1980, en la Universidad de Columbia, expresa: “Toda multitud es una ilusión [...] Estoy hablando con cada uno de ustedes personalmente”

Estas páginas se inspiran en la metáfora del mercado de Silvia Dapía. Aunque excede el alcance de estas páginas, quizás “La Lotería en Babilonia” pueda interpretarse como una distopía política y como metáfora de una sociedad centralizada y totalitaria.³³ En ese tipo de sociedades, los líderes políticos olvidan que la Gran Sociedad considerada por Adam Smith no puede ser diseñada.³⁴ Y peor si el diseño imita un tipo de actividad particular como la lotería. Hayek (1988) entiende que aplicar las reglas de un microcosmos como la familia o la firma al macrocosmos es tan destructivo como hacer lo contrario (imponer las reglas del orden extenso al microcosmos).³⁵

Lo anterior sirve para recordar que un orden extendido y la planificación no son contradictorios, sino que operan en distintos niveles. Existe planificación en una sociedad abierta, de respeto y tolerancia, con derechos de propiedad privada y libertad contractual. Los individuos, las firmas y las organizaciones planifican. El gobierno también planifica con estrictos límites. En un contexto institucional de reglas abstractas, generales, iguales y ciertas, la interacción de los actores que planifican tiene consecuencias no intencionadas. Ese orden emergente retroalimenta evolutivamente las planificaciones y decisiones de individuos y organizaciones.

La dinámica de ese esquema es propia de un universo abierto, como entiende Karl Popper (1979). Los cambios adquieren distintas velocidades. De la cultura se esperan los cambios más lentos, de los precios de mercado los cambios cotidianos; en el medio se

(Barnstone y Hadis, 2021, p. 131). En *Deutches Requiem* se expresa la pérdida de individualidad por la invasión del partido (un colectivo).

³³ Esa orientación sigue Alejandra Salinas (2006, p. 3) cuando expresa: “El lenguaje parodia las arbitrariedades de un régimen político que invoca la igualdad y el destino en detrimento de la elección individual y la responsabilidad”.

³⁴ Adam Smith utiliza mayúsculas cuando menciona a la Gran Sociedad. Smith (1759, 1776).

³⁵ Las palabras de Hayek: “If we were to apply the unmodified, uncurbed, rules of the micro-cosmos (i.e., of the small band or troop, or of, say, our families) to the macro-cosmos (our wider civilization), as our instincts and sentimental yearnings often make us wish to do, *we would destroy it*. Yet if we were always to apply the rules of the extended order to our more intimate groupings, *we would crush them*. So, we must learn to live in two sorts of worlds at once” (Hayek, 1988: 18, emphasis in original).

encuentran los cambios en las reglas constitucionales de una nación y las reglas de las empresas y de las organizaciones.³⁶

Los procesos de mercado están incluidos en el esquema, inmensamente complejo, de los dos párrafos previos. El texto de Borges analizado en estas páginas permite una aproximación a esa complejidad y al estudio de sistemas comparados (en este caso, economía de mercado y economía centralmente planificada). El análisis de Dapía introduce una comparación estimulante. Siempre se agradecen las hipótesis que despiertan inquietudes, promueven la reflexión, la investigación y el crecimiento del conocimiento. Que su aporte y el disenso planteado en estas páginas sirvan para considerar y avanzar en los fundamentos éticos, jurídicos y económicos de una sociedad libre.

Conflicto de intereses

El autor declara no tener ningún conflicto de intereses.

Bibliografía

- Acemoglu, D., & James R. (2012). *Why Nations Fail: The Origins of Power, Prosperity, and Poverty*. London, New York: Crown Publisher.
- Aleksiéovich, S. (2013, [2022]). *El fin del «Homo Sovieticus»*, Barcelona: Editorial Acanalado.
- Balderston, D. (2013). "The Theory of Games and Genetic Criticism: On the Manuscript of «La lotería en Babilonia»". *Variaciones Borges* 36.
- Barnstone, W., & Hadis, M. (2021). *Borges: el misterio esencial. Conversaciones en universidades de Estados Unidos*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Barry, N. (1982). "La tradición del orden espontáneo", *Laissez-Faire* 6 (marzo de 1997).

³⁶ Williamson, Oliver (2000).

- Borges, J. L. (1941). "La lotería en Babilonia", en *Ficciones* (1944), Obras Completas Tomo I, Buenos Aires: Emecé Editores.
- (1949). "*Deutsches Requiem*", en *El Aleph* (1949), Obras Completas Tomo I, Buenos Aires: Emecé Editores.
- (1952). "Nuestro pobre individualismo", en *Otras inquisiciones*, Obras Completas Tomo II, Buenos Aires: Emecé Editores.
- (1970). "Prólogo" de *El informe de Brodie*, Obras Completas Tomo II, Buenos Aires: Emecé Editores.
- (1975). "Utopía de un hombre que está cansado", en *El libro de arena*, Obras Completas Tomo III, Buenos Aires: Emecé Editores.
- (1984). "De la salvación por las obras", en *Atlas*, Obras Completas Tomo III, Buenos Aires: Emecé Editores.
- Dapía, S. (2016). *Jorge Luis Borges, post-analytic philosophy, and representation*. New York: Routledge.
- Fitzpatrick, S. (1990). *La vida cotidiana durante el estalinismo. Cómo vivía y sobrevivía la gente común en la rusia soviética*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Foss, N. (1998). "The Theory of the Firm: An Introduction to Themes and Contributions", *Copenhagen Business School Working Paper* No. 98-7.
- Friedman, R., & Friedman, M. (1980). *Free to Choose: A Personal Statement*. New York: Harvest Edition.
- Gallo, E. (1987). "La tradición del orden espontáneo: Adam Ferguson, David Hume y Adam Smith", *Libertas* 6.
- Harper, D. (2003). *Foundations of Entrepreneurship and Economic Development*. Londres: Routledge.
- Hayek, F. (1945). "The Use of Knowledge in Society," *American Economic Review* 35, September, pp. 519-30.
- (1960). *The Constitution of Liberty*. Chicago: University of Chicago Press.
- (1967). "Los resultados de la acción humana pero no de un plan humano", en Hayek, F. (2007): *Estudios de filosofía, política y economía*, Madrid: Unión Editorial.
- (1967). *Estudios de filosofía, política y economía*, Madrid: Unión Editorial (2007).
- (1973). *Derecho, legislación y libertad*, Tomo I. Madrid: Unión Editorial (1994).

- (1988). *The Fatal Conceit: The Errors of Socialism*, Bartley (ed), Chicago: University of Chicago Press.
- Horwitz, S. (2001). "From Smith to Menger to Hayek: Liberalism in the Spontaneous Order Tradition", *The Independent Review*, Vol. VI, Number 1, Summer 2001. 81-97.
- (2008). "Is the Family a Spontaneous Order?" *Studies in Emergent Orders*, Vol. 1, pp. 163-185
- (2015). *Hayek's Modern Family: Classical Liberalism and the Evolution of Social Institutions*. New York: Palgrave Macmillan.
- Huerta de Soto, J. (1992 [2024]). *Socialismo, cálculo económico y función empresarial*. Madrid: Unión Editorial.
- (2004). "La teoría de la eficiencia dinámica", *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*, Vol. I, No. 1, pp. 11 a 71.
- Ikeda, S. (1997). *Dynamics of the Mixed Economy*. Londres: Routledge.
- Ioannides, S. (2003). "The Business Firm as a Hybrid Hayekian Order", en Koppl, Roger (ed.): *Advances in Austrian Economics*, Vol. 6, Oxford: Elsevier Science.
- Kirzner, I. (2000). *The Driving Force of the Market: Essays in Austrian Economics*. Londres: Routledge.
- Krause, M. (2021). *Borges y la economía*. Madrid: Atlas Libertas y Unión Editorial.
- Lachmann, L. (1986). *The Market as an Economic Process*. New York: Basil Blackwell.
- Lepori, R. (2010). "Borges contra la democracia. Una relectura paranoica de «La lotería en Babilonia»". *Cuadernos del Sur*, Letras 40.
- Martin, N., & Storr, V. (2008). "On perverse emergent orders." *Studies in Emergent Order* 1: 73-91.
- McCloskey, D. (2006). *The Bourgeois Virtues: Ethics for an Age of Commerce*. Chicago: University of Chicago Press.
- Mises, L. (1922). *Socialism: An Economic and Sociological Analysis*. Yale: Yale University Press (1951).
- (1947). *Planned Chaos*. Auburn: Mises Institute.
- (1949). *Human Action: A Treatise on Economics*. Cuarta edición. Irvington-on-Hudson: Foundation for Economic Education (1996).
- Otteson, J. (2019). *Honorable Business. A Framework for Business in a Just and Humane Society*, Oxford University Press.
- Penrose, E. (1959). *The Theory of the Growth of the Firm*. Oxford: Oxford. University Press.

- Popper, K. (1979). *Sociedad abierta, universo abierto. Conversaciones con Franz Kreuzer*. Barcelona: Editorial Tecnos (1997).
- Rothbard, M. (1962). *Man, Economy, and State*. Auburn: Ludwig von Mises Institute (1993).
- Salinas, A. (2006). "Libertad Política e Individualidad en las Ficciones de Jorge Luis Borges". *Revista Libertas* XIII: 45 (octubre 2006), Instituto Universitario ESEADE
- Sarlo, B. (1993). *Borges, un escritor en las orillas*. Buenos Aires: Seix Barral (2003).
- Smith, A. (1759). *The Theory of Moral Sentiments*. Indianapolis: Liberty Fund (1977).
- (1776). *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*. Indianapolis: Liberty Fund (1981).
- Williamson, O. (2000). "The New Institutional Economics: Taking Stock, Looking Ahead", *Journal of Economic Literature*, Vol. 38.
- Zimmermann, E. (1987). "Hayek, la evolución cultural y sus críticos", *Libertas* 6 (1987).

LA TEORÍA AUSTRIACA DEL CICLO ECONÓMICO: UNA REVISIÓN A LA LUZ DE LA PANDEMIA Y LA GRAN RECESIÓN DE 2008

The Austrian Business Cycle Theory: a review in the light of Pandemics and the Great Recession of 2008

JESÚS HUERTA DE SOTO*

Fecha de recepción: 19 de noviembre de 2024

Fecha de aceptación: 3 de diciembre de 2024

Introducción

La esencia de la teoría económica de la Escuela Austriaca consiste en poner de manifiesto y explicar las tendencias coordinadoras que de forma espontánea surgen de las interacciones voluntarias y en libertad entre los seres humanos. Toda acción humana tiene un componente empresarial que continuamente crea, descubre y transmite información o conocimiento y cuando se culmina genera la coordinación espontánea de comportamientos humanos previamente desajustados, a la vez que permite la obtención de un beneficio empresarial puro que supone la materialización de la oportunidad latente de ganancia que encarna todo desajuste social (Huerta de Soto, 2024).

De esta manera surge, se mantiene y se impulsa el orden espontáneo del mercado, en un proceso de expansión sin límite que he denominado “big bang” social empresarial, y que, además, tiende a estar tan coordinado como sea humanamente posible en cada circunstancia y momento de la historia. Y entre los múltiples procesos

* Catedrático Economía Aplicada I e Historia e Instituciones Económicas, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid. <https://orcid.org/0000-0002-8358-1220>

coordinadores que cada día tienen lugar en un orden social no intervenido en el que todas las acciones humanas pueden llevarse a cabo de forma puramente voluntaria, sin recurrir a la agresión ni sufrir la más efectiva y terrible de todas que es la coacción sistemática procedente del estado, quizás el proceso social más importante de todos sea el que permite el ajuste espontáneo intertemporal, coordinando las acciones presentes con las que se llevan a cabo en el futuro. A continuación vamos a explicar en primer lugar, y con detalle, cómo se lleva a cabo este proceso espontáneo de coordinación intertemporal y que es una de las contribuciones más importantes de la Escuela Austriaca y de su teoría del capital, que puede remontarse incluso hasta Turgot y Böhm-Bawerk (Eugen Böhm-Bawerk, 1998), y que fue posteriormente muy refinada por Mises, Fetter, Hayek y un servidor (Huerta de Soto, 2023). Después veremos cómo la intervención monetaria y, sobre todo, el erróneo y privilegiado diseño institucional de la banca con reserva fraccionaria, dificultan, obstaculizan y pervierten el proceso espontáneo de coordinación intertemporal, dando lugar a ciclos recurrentes de auge artificial, que generan errores masivos induciendo inversiones insostenibles que tarde o temprano terminan generando profundas crisis financieras y recesiones económicas. En esto consiste, precisamente, la Teoría Austriaca del Ciclo Económico que fue concebida por primera vez por Ludwig von Mises, cuando tan fructíferamente ideó la posibilidad de combinar la teoría del capital de Böhm-Bawerk, con las explicaciones monetarias de la Currency School, y la distinción básica entre tipo de interés natural y del mercado crediticio desarrollada por él mismo a partir de Wicksell y otros (Mises, 2012).

Terminaremos el artículo con una breve referencia a las reformas institucionales que, de acuerdo con la Escuela Austriaca de Economía, sería preciso implementar, para evitar en la medida de lo humanamente posible los ciclos recurrentes de auge y recesión que nos vienen afectando.

El proceso de coordinación intertemporal

Cuando Robinson Crusoe concibe en su isla la posibilidad de mejorar notablemente su nivel de vida haciéndose con una vara de

madera que le permita multiplicar su recolección diaria de moras, golpeando los arbustos con más fuerza y a mayor altura, se ve forzado previamente a ahorrar, es decir, a sacrificar una parte de su consumo diario de moras, pasando algo de hambre, durante una serie de días hasta que sea capaz de acumular y guardar la reserva de moras que estima necesitará para alimentarse mientras elabora su vara de madera y no pueda dedicarse a cosecharlas. Así su ahorro se plasma o materializa en un bien de capital que, en un primer momento, se encarna en el cestillo de moras ahorrado y que luego, paulatinamente, se va transformando poco a poco, y conforme avanza en las diferentes etapas de su proceso de producción, en la tan deseada vara de madera, bien de capital definitivo en el que se transformarán las moras inicialmente ahorradas, cuando su proceso de elaboración se haya culminado del todo.

Es evidente que en este tipo de acciones es muy importante que Robinson Crusoe sea capaz de coordinar adecuadamente sus acciones presentes en relación con los comportamientos que espera llevar a cabo en el futuro. Así, por ejemplo, sería un error si Robinson emprendiera un proceso de ahorro excesivo, sacrificándose innecesariamente al acumular un número de moras sensiblemente superior al que, una vez emprendido el proceso de elaboración de su vara de madera, fuera estrictamente necesario al que precisara para alimentarse mientras no pudiera cosecharlas a mano por estar ocupado en su proceso de producción. Y mucho más grave aún sería sí, por un error de cálculo, emprendiera un proceso de producción desproporcionadamente prolongado y complejo, en relación con el ahorro efectivo llevado a cabo pues, entonces, muy posiblemente a mitad de camino del mismo e incluso antes, se vería obligado a interrumpir su trabajo y a dejar a medio acabar su vara de madera volviendo a cosechar a mano las moras necesarias para alimentarse diariamente por haber consumido prematuramente todas las moras previamente ahorradas. Se hace, por tanto, evidente la importancia trascendental que tiene el coordinar adecuadamente el comportamiento presente (en forma de ahorro de un número suficiente de moras), con la acción proyectada cara al futuro consistente en elaborar un bien de capital (la vara de madera) con un ahorro suficiente pero no excesivo, en forma de moras previamente cosechadas pero no consumidas y guardadas para

permitir que Robinson se alimente durante el número de días que sean precisos para fabricar su vara de madera y en los que, por dedicarse exclusivamente a esta tarea, se viera imposibilitado de cosechar a mano, como habitualmente hacía, moras con qué comer.

En las economías modernas, enormemente más complejas, desarrolladas y compuestas por un número elevadísimo de seres humanos que cooperan voluntariamente entre sí, estos principios formales y exigencias de coordinación intertemporal que hemos analizado en el caso más simplificado de Robinson Crusoe en su isla, se mantienen no obstante con todo su rigor. En efecto, en nuestras economías unos seres humanos se decantan por ahorrar, es decir, por dejar de consumir una parte de lo que producen, liberando y dejando por tanto un determinado volumen de bienes de consumo, que permitirán a otros seres humanos mantenerse mientras se dedican a la elaboración de bienes de capital. Se denominan “capitalistas” a los seres humanos que ahorran poniendo a disposición de los trabajadores, y del resto de propietarios de factores originarios de producción, los bienes de consumo que necesiten para elaborar los diferentes bienes de capital. ¿Cómo es posible que en economías tan complejas y en las que intervienen tantos actores de una manera y con un comportamiento tan cualitativamente distinto (unos dedicados a ahorrar, otros a invertir y otros a trabajar produciendo bienes de capital), el comportamiento de unos y otros se ajuste y coordine en relación con los demás?.

La comprensión de este proceso de coordinación intertemporal entre unos y otros es una de las enseñanzas más importantes que proporciona la Ciencia Económica, en general, y en particular la teoría del capital que constituye la parte más importante y relevante de la misma. Teoría del capital que, lamentablemente, y como consecuencia del virus que ha supuesto dentro de nuestra disciplina la propagación de “corrientes reaccionarias pseudocientíficas”, como la macroeconomía en general y el keynesianismo en particular, han motivado que sean mayoría los economistas que salen de nuestras universidades sin siquiera comprender, porque se les ha hurtado de sus programas de estudio y no se les ha enseñado la teoría del capital, el que quizás sea el proceso espontáneo de coordinación intertemporal más importante que se da en los mercados.

En este proceso de coordinación intertemporal juega un papel protagonista el que podemos considerar como precio de mercado más importante, a saber, el precio de los bienes presentes en función de los bienes futuros, también denominado “tipo de interés” y que, en nuestras economías monetarias, por razones de tradición y costumbre, se expresa en términos de tantos por ciento de unidades adicionales más que tendrán que devolverse en el futuro por los demandantes de bienes presentes a los ofertantes de los mismos, una vez venza el correspondiente plazo de devolución. En virtud de la categoría de la “preferencia temporal”, ontológicamente inseparable de la naturaleza humana y del hecho de que toda acción se emprende para conseguir cuanto antes un fin que se valora por el actor, éste solo estará dispuesto a posponer la consecución en el tiempo de su tan ansiado fin si es que, con ello, piensa que incrementará su valor, bien en términos cuantitativos o cualitativos. A su vez, el hecho de que la intensidad con que subjetivamente se valora más el presente que el futuro varíe sensiblemente de unos seres humanos a otros (y también dentro de cada ser humano a lo largo de los diferentes períodos, etapas y circunstancias de su vida) hace que continuamente surjan en el mercado múltiples oportunidades para efectuar intercambios mutuamente beneficiosos: en efecto, aquellos con una preferencia temporal relativamente menor, estarán más dispuestos a sacrificar su consumo inmediato ahorrando y ofreciendo bienes presentes a aquellos otros que, por tener una preferencia temporal mayor, estén dispuestos a entregar en el futuro un número de unidades adicionales sensiblemente mayor, en forma de tipo de interés. Tiende así a formarse en el mercado el tipo de interés como precio de mercado de los bienes presentes en función de los bienes futuros y que tiende a estar delimitado en cada momento por las valoraciones subjetivas (en este caso de preferencia temporal) de las parejas marginales (Eugen Böhm-Bawerk, 1998, volumen 2).

El precio de mercado que denominamos tipo de interés es una señal imprescindible que surge del propio proceso de coordinación intertemporal y que, a su vez, lo hace posible. En efecto, un incremento del flujo de ahorro por parte de los agentes económicos (“capitalistas”) supone una mayor oferta de bienes presentes que, a igualdad de circunstancias, tenderá a reducir el

precio de mercado de esos bienes presentes a cambio de los bienes futuros que devuelvan el día de mañana los demandantes de bienes presentes (básicamente trabajadores y propietarios de los factores originarios de producción). Es decir, el aumento del ahorro tenderá a reducir el tipo de interés que, como precio esencial del mercado, indicará a los empresarios e inversores que actúan, como si dijéramos, como mandatarios de los consumidores futuros, que los proyectos de inversión que mantenían en cartera sin emprender por no proporcionar una rentabilidad estimada adecuada ahora sí pueden y deben llevarse a cabo pues al tipo de interés más reducido la rentabilidad estimada futura queda por encima y surge la posibilidad de obtener un beneficio empresarial. De esta manera, y a través de los tres procesos espontáneos de mercado que veremos detalladamente enseguida, se coordinan de una manera adecuada, el comportamiento de agentes tan numerosos, distintos y con intereses y valoraciones tan diversas como son los de aquellos consumidores que deciden posponer algo su consumo inmediato (ahorradores), con los de los empresarios que siempre están buscando y esperando para emprender nuevos proyectos rentables de inversión, en los que contratarán e implicarán a múltiples trabajadores y otros factores de producción (originarios y bienes de capital complementarios) que recibirán en pago los recursos reales ahorrados que les adelanten en forma de salarios y rentas y, en suma, los bienes de consumo que puedan adquirir con los mismos, y que, de otra manera, hubieran quedado sin vender como consecuencia del incremento de ahorro generado por aquellos que decidieron posponer su consumo. Y lo mismo, *mutantis mutandi*, puede decirse del proceso de coordinación que espontáneamente se lleva a cabo si disminuye el flujo de ahorro, porque se incrementa la preferencia temporal subjetiva de los agentes económicos decidiendo estos consumir más en el presente inmediato: el tipo de interés se incrementará al disminuir la oferta de bienes presentes y múltiples proyectos pasarán a no ser rentables, por lo que no se emprenderán al no poder financiarse el adelanto en forma de salarios y rentas a los factores de producción que se hubieran desplazado hacia las nuevas inversiones; e incluso, muchos de ellos se trasladarán hacia proyectos empresariales de inversión

menos prolongados o duraderos y que puedan madurar de forma más inmediata en nuevos bienes de consumo que puedan llegar a los consumidores rápidamente, tal y como estos demandan al haber decidido ahorrar menos.

El descubrimiento y conocimiento de este proceso económico de coordinación intertemporal espontánea constituye una de las enseñanzas más importantes de toda la Ciencia Económica y se lleva a cabo, tal y como explica con detalle la Teoría del Capital, gracias a la evolución de las señales que surgen en forma de precios de los productos de las diferentes etapas de los procesos de producción de una economía moderna (de ahí el título de la obra seminal de Hayek *Prices and Production*) (Hayek, 1996): en primer lugar, y con carácter prioritario, el mensaje que conlleva la evolución de los beneficios empresariales de las diferentes etapas de la producción, pues en caso de un aumento del ahorro, por definición las ventas y beneficios de las empresas que están más cerca del consumo final y producen bienes para el consumo más inmediato, tenderán a vender menos, estancarse y ver reducir sus beneficios, precisamente como consecuencia del mayor ahorro (y menor consumo inmediato) decidido por los agentes económicos. Y esta caída relativa de los beneficios de los proyectos empresariales más próximos al consumo en relación con los más alejados, ya es una señal inequívoca que indica a los empresarios que deben redirigir su esfuerzo empresarial y productivo hacia proyectos de inversión que maduren en un futuro más lejano en el tiempo, absorbiendo los recursos productivos que son liberados paulatinamente de los proyectos más próximos al consumo y demandando sus servicios y llevándolos hacia proyectos de inversión más capital intensivos y alejados del consumo inmediato. En segundo lugar, a la señal que supone esta dispar evolución de los beneficios, se solapa otra potentísima señal, que es la evolución del tipo de interés entendido como el precio de mercado de los bienes presentes en función de los bienes futuros; y ya acabamos de ver de qué manera un aumento del ahorro tiende a rebajar el tipo de interés y a aflorar como rentables múltiples proyectos de inversión que permanecían sin emprender por falta de la necesaria rentabilidad mínima esperada y de los recursos financieros necesarios para atraer hacia los mismos los correspondientes factores de producción precisos para

llevarlos a cabo; además, la caída del tipo de interés hace que el valor de mercado de los bienes de capital, y de los títulos representativos de los mismos en las bolsas de valores, tienda a crecer, al descontarse por un tipo de interés más bajo el valor estimado de los rendimientos esperados de cada bien de capital, lo cual también pone de manifiesto y remacha aún más a los empresarios que, como consecuencia del nuevo ahorro incrementado, deben invertir más en bienes de capital que en la producción de bienes de consumo inmediato. Y en tercer lugar, y solapándose con los dos anteriores, debemos mencionar el denominado por Hayek “Efecto Ricardo” (aunque más bien debería denominarse “Efecto Hayek”) y que se deriva del impacto que todo incremento del ahorro tiene sobre los salarios reales de los trabajadores: en efecto, todo incremento del ahorro ralentiza o disminuye la demanda inmediata de bienes de consumo, por lo que el precio de los mismos tiende a caer en términos relativos haciendo, por tanto, que el salario real de los trabajadores tienda a crecer, al ganar en capacidad de compra el salario nominal que perciben. Y este encarecimiento relativo de la mano de obra indica a los empresarios que, de forma generalizada, deben sustituir mano de obra por equipo capital, si es que quieren seguir siendo competitivos, lo cual motiva que crezca la demanda de los bienes de capital que son producidos precisamente en las etapas más alejadas del consumo, con la financiación procedente del nuevo ahorro y por los trabajadores y factores de producción que paulatinamente van siendo liberados por las empresas más próximas al consumo y que, de entrada, y como consecuencia del ahorro incrementado, venden menos y tienen beneficios más reducidos. Vemos, por tanto, como este maravilloso proceso de coordinación intertemporal tiende a hacer más intensiva en bienes de capital la estructura productiva de toda la sociedad y, por tanto, a la larga y una vez se culminen los correspondientes proyectos de inversión, mucho más productiva en forma de un número y con una calidad mucho mayor de bienes de consumo que serán comprados por los trabajadores y el resto de consumidores a un precio unitario cada vez menor. Proceso de crecimiento y desarrollo económico que es el más sano y potente que cabe concebir para incrementar de forma generalizada la prosperidad y bienestar de los seres humanos.

Y, *mutantis mutandi*, si de manera generalizada se produce una disminución del ahorro porque aumenta la preferencia temporal y se opta por incrementar al máximo el consumo inmediato aunque sea a coste de la prosperidad futura (y esto es algo perfectamente legítimo si es resultado de las valoraciones libres de los seres humanos), los tres efectos mencionados también entran en juego, pero en sentido contrario. Los beneficios de las empresas más próximas al consumo se incrementan respecto de los de las de bienes de capital, por lo que el esfuerzo empresarial se reasigna hacia el consumo más inmediato en detrimento de la inversión cara al futuro. La subida del tipo de interés que genera la menor oferta de bienes presentes ahorrados, hace que múltiples proyectos de inversión dejen de ser rentables a la vez que el valor actual de mercado de los bienes de capital tiende a caer. Y, por último, la disminución del ahorro, hace que el precio de los bienes de consumo tienda a crecer por lo que los salarios reales disminuyen y los empresarios en el margen contratan más mano de obra en vez de bienes de capital, por lo que la producción futura de bienes de consumo se resentirá, su flujo será menor, sus precios unitarios mayores y el crecimiento económico y prosperidad se ralentizará o incluso detendrá o disminuirá, en un proceso de regresión económica, crecimiento de los precios de los bienes de consumo y reducción de los salarios reales.

Afortunadamente, y salvo en circunstancias excepcionales, la tendencia secular del capitalismo, en la medida en que se le ha dejado desenvolverse libremente, ha sido la de incrementar la prosperidad y el volumen de ahorro, que en un contexto de mercados libres no intervenidos, protagonizados por la cooperación social voluntaria y en libertad de los agentes económicos, tiende a coordinar espontáneamente el comportamiento de millones de seres humanos de la manera en que hemos visto y sin que muy pocos de ellos sean conscientes del tan maravilloso como complejo y abstracto proceso de coordinación intertemporal que cada día se lleva a cabo de forma espontánea y del que todos formamos parte.

El gravísimo problema social y económico que se plantea es que, bien por desconocimiento de este complejo proceso, bien con el deseo —bienintencionado o no— de acelerarlo, se pretenda continuamente por parte de Estados y Bancos Centrales, manipularlo bajo los más

variados pretextos como pueden ser el de encontrar “atajos” que aceleren el desarrollo económico, impulsar a la fuerza procesos de aparente prosperidad o tomar medidas para reactivar economías paralizadas o en crisis (precisamente como consecuencia de la propia intervención económica de gobiernos y bancos centrales).

A efectos prácticos y desde la perspectiva de los procesos de coordinación intertemporal, las manipulaciones e intervenciones más letales y que más daño hacen son aquellas que consisten en la fijación de un tipo de interés artificial que nada tiene que ver con el que se establecería libremente en el mercado, mediante la inyección monetaria directa a través de los bancos centrales, el dinero de nueva creación, o de medios fiduciarios a través de un sistema de banca privada que, orquestado y dirigido por los bancos centrales, opera de manera privilegiada con un coeficiente de reserva fraccionaria. En el epígrafe siguiente, dedicado a la Teoría Austriaca del Ciclo Económico, explicaremos los graves efectos que tiene toda manipulación gubernamental y de los bancos centrales sobre el proceso espontaneo de coordinación intertemporal.

Cómo la reserva fraccionaria y los bancos centrales desajustan y bloquean la coordinación intertemporal: La Teoría Austriaca del Ciclo Económico

El sistema bancario y financiero moderno es hijo de la Ley Bancaria de Peel de 19 de julio de 1844. Esta ley fue resultado de los debates entre la Escuela Bancaria y la Escuela Monetaria (Currency School) y supuso el triunfo, sobre el papel, de esta última, al identificar el origen de los ciclos y crisis que afectaban a la economía inglesa, especialmente a partir de las guerras napoleónicas, en la emisión de medios fiduciarios en forma de papel moneda emitidos sin respaldo por los bancos. La Ley de Peel pretendió poner fin a tal estado de cosas exigiendo un coeficiente de caja del 100 por cien para la emisión de billetes de banco. Pero cometió un error fatal: dejar fuera de esta misma obligación a la emisión de medios fiduciarios en forma de depósitos a la vista (y equivalentes) que cumplen exactamente el mismo papel que los billetes de banco. Y es

que, a la sazón, se había olvidado ese gran descubrimiento de los Escolásticos del Siglo de Oro español, que casi trescientos años antes ya se habían dado cuenta de que los depósitos a la vista que crean de la nada los bancos cuando actúan con reserva fraccionaria y quedan tan solo reflejados en forma de apuntes en sus libros contables ("*chirographis pecuniarum*") cumplen exactamente la misma función del dinero (y de los billetes de banco que solo harán su aparición doscientos años después) por lo que son "sustitutos monetarios perfectos" en la terminología de Ludwig von Mises.

Este "pecado original" de la Ley Bancaria de Peel fue fatal: a partir de entonces los bancos privados simplemente redirigieron su negocio desde la emisión de billetes sin respaldo (que quedó prohibida) a la emisión de depósitos a la vista sin respaldo de dinero al 100 por cien, como colateral de los sucesivos procesos de expansión crediticia que continuaron produciéndose; terminando de nuevo, cada uno de ellos, en graves crisis financieras y recesiones económicas que, a pesar de sus buenas intenciones, desprestigiaron del todo la Ley de Peel. Además, en cada crisis se hizo preciso salvar a los bancos en dificultades, para lo cual se suspendió siempre que fue necesario la Ley de Peel para hacer posible la emisión de los billetes y medios fiduciarios precisos que se colocaron en el mercado mediante las oportunas leyes de curso legal y forzosa de los mismos suspendiéndose y eliminándose paulatinamente todo anclaje con el patrón oro (que suponía un corse para la creación monetaria puramente fiduciaria) hasta que el mismo desapareció por completo, después de múltiples vicisitudes históricas, en 1971. Y así hasta ahora, en que hemos llegado a sufrir un sistema financiero y bancario que continuamente desestabiliza los mercados financieros y desajusta y hace insostenible la inversión real como consecuencia de las sucesivas expansiones crediticias que, orquestadas por los bancos centrales, emprenden los bancos que operan privilegiadamente con un coeficiente de reserva fraccionaria. A continuación vamos a analizar con más detalle el proceso mediante el cual toda expansión crediticia no respaldada por un incremento previo del ahorro voluntario, y que es generada por la banca cuando opera sin un coeficiente de caja del 100 por cien, genera ciclos recurrentes de graves crisis financieras y bancarias y profundas recesiones económicas, tal y como explica La Teoría

Austriaca del Ciclo, también denominada “Teoría del crédito circulatorio de los ciclos económicos”.

Cuando un banco privado obtiene el privilegio de no tener que mantener el cien por cien del dinero que le ha sido depositado a la vista, y puede apropiarse de una parte sustancial del mismo (digamos, por ejemplo, del 90 por ciento) para sus negocios particulares y, en especial, para ser prestado a otras empresas y agentes económicos, se produce “*ipso facto*” un incremento de la cantidad de dinero en circulación en el sistema económico, cuyos saldos monetarios, conceptual y realmente, se duplican como consecuencia del fenómeno de la doble disponibilidad. Unos, los depositantes originarios en el banco, creen y piensan con toda razón que el dinero que han depositado en su banco forma parte de sus saldos de tesorería; y otros, las empresas y agentes económicos, que reciben los préstamos monetarios por parte del banco financiados con cargo al dinero del que este se ha apropiado procedente de los depósitos a la vista recibidos, también ven incrementar sus saldos de tesorería. Y, de hecho, este proceso de expansión crediticia y de creación de sustitutos monetarios perfectos es incluso mucho mayor; pues en la medida en que el dinero recibido en forma de préstamos y gastado en compras a distintos proveedores, sea a su vez depositado de nuevo en otros bancos, estos podrán a su vez, efectuar el mismo proceso de apropiación de una parte del mismo, y así sucesivamente, pudiendo demostrarse que la creación monetaria es mucho mayor y podría llegar incluso a alcanzar, suponiendo un mundo irreal y mecanicista y en el que todos los agentes utilizaran los bancos para sus pagos, a llegar a multiplicarse hasta la inversa del coeficiente de caja (es decir, suponiendo que este fuera del diez por ciento, el sistema bancario podría en el límite llegar a crear medios de pago en forma de depósitos bancarios por un importe diez veces superior — $1/0,10$ — al volumen original de depósitos en dinero de verdad). O expresado de otra forma, todo banco que opere con reserva fraccionaria y piense que sus colegas también expandirán sus créditos al mismo o parecido ritmo (pues, si no, podría ver peligrar su solvencia a través de la correspondiente cámara de compensación interbancaria), podría incrementar directamente sus depósitos a la vista concediendo créditos, mediante el simple asiento contable de “préstamos a depósitos a la vista” creados de la nada. Y aquí los bancos centrales juegan un

papel esencial, orquestando y dirigiendo todo el proceso, para que los bancos privados expandan al unísono (es decir a igual o parecido ritmo), y luego permaneciendo como garantes de todo el sistema como prestamistas de última instancia para salvar al sistema bancario siempre que, como sucede una y otra vez, entre en dificultades.

¿Qué efectos tiene la concesión de créditos con cargo a depósitos a la vista de nueva creación (y, por tanto, que no han sido previamente ahorrados)? Obviamente, que los empresarios se lancen a invertir con unos recursos financieros que son creados de la nada por el sistema bancario, sin que los agentes económicos hayan decidido con carácter previo incrementar su ahorro, genera una descoordinación intertemporal generalizada entre unos, los que invierten, y otros, los que consumen y no desean ahorrar lo suficiente para financiar hasta su culminación las nuevas inversiones. Desajuste intertemporal que solo se hace posible, pero solo temporal y aparentemente, gracias al dinero —o mejor dicho, a los sustitutos monetarios perfectos o medios fiduciarios— creados de la nada por la banca, pero que no harán posible que las inversiones lleguen a su fin, por falta de recursos reales ahorrados. Tarde o temprano se pondrá de manifiesto que muchas nuevas inversiones son en gran medida insostenibles pues los agentes económicos no desean renunciar al consumo inmediato (es decir ahorrar) en la medida en que sería preciso para poderlas culminar con éxito. A continuación vamos a explicar los seis procesos microeconómicos que, en todo mercado o proceso de cooperación voluntaria, y que siempre es muy eficiente dinámicamente, se desencadenan de forma ineludible, poniendo un coto al desajuste generalizado inducido por la expansión del crédito que, orquestada por los bancos centrales, impulsa la banca cuando opera con una reserva fraccionaria en su negocio de recepción y emisión de depósitos a la vista.

En primer lugar, la expansión crediticia que inicia la banca con reserva fraccionaria, induce una tendencia al incremento relativo en el precio de los factores originarios de producción y bienes de capital. Esto se debe, fundamentalmente, a que los fondos financieros que reciben los empresarios procedentes de los nuevos créditos que obtienen de la banca, son gastados por estos en contratar mano de obra y otros factores originarios de producción (recursos energéticos y naturales, materias primas, etc.) y servicios de múltiples

bienes de capital que los empresarios demandan y contratan para emprender los nuevos proyectos de inversión que, ante las mayores facilidades crediticias y la disminución de los tipos de interés (que los bancos llevan a cabo precisamente para lograr colocar sus nuevos créditos), aparecen, en un primer momento, como proyectos rentables y prometedores. Hay que tener en cuenta, y esto es importante, que como todo el proceso tiene su origen en la expansión crediticia y no en un aumento previo del ahorro, a diferencia de lo que ya vimos que ocurría en este último caso, ahora no se liberan ni mano de obra ni factores de producción de las etapas más próximas al consumo, por lo que los empresarios solo serán capaces de atraer los necesarios recursos productivos hacia sus nuevos proyectos únicamente si les ofrecen un significativo incremento en sus salarios y rentas, incremento de costes que resulta naturalmente de un aumento significativo de la demanda de factores sin que se vea acompañado de un aumento suficiente de su oferta. Esta carestía relativa de factores de producción y concomitante subida de sus precios (y de los títulos que los representan en las correspondientes bolsas de valores) extienden una sensación artificial de euforia y bonanza económica, que se refuerza aún más con el segundo efecto que comentaremos a continuación y, en un primer momento, debería suponer un aviso de cautela y preocupación para los empresarios e inversores implicados, pues en sus presupuestos y estimaciones originarias no pudieron prever un precio para los factores de producción (es decir, unos costes) tan elevados; y ahora la nueva realidad debería al menos hacerles revisar sus estimaciones iniciales de beneficio prospectivo. Sin embargo, en el entorno de bonanza artificial y optimismo generalizado en el que viven, muy pocos son los que llegan a plantearse que quizás hayan emprendido proyectos bajo premisas erróneas que no puedan terminar siendo tan rentables como se pensaba.

El segundo efecto, que temporalmente tiende típicamente a desencadenarse con cierto lag temporal, consiste en el surgimiento de una tendencia al crecimiento en el precio de los bienes de consumo y ello por las dos razones siguientes. En primer lugar, por el incremento de la demanda monetaria que llega al consumo, pues los nuevos recursos monetarios terminan llegando a las economías domésticas y a los consumidores una vez que se

adquieran sus servicios laborales o como propietarios de bienes de capital o recursos naturales. Y como todo el proceso tiene su origen en la mera creación de créditos por parte de la banca y no en un aumento del ahorro voluntario, es claro que los agentes económicos y consumidores seguirán consumiendo en la misma proporción que antes, pero ahora, eso sí, disponiendo de mucha más capacidad de compra. En segundo lugar, porque la movilización de los factores de producción hacia las nuevas inversiones es a costa de su retirada de la producción más inmediata de bienes de consumo. Aparecen así en los sectores más próximos al consumo múltiples cuellos de botella, una escasez generalizada de mano de obra y otros factores, y retrasos en la entrega y reposición de los correspondientes inventarios, ralentización y restricción generalizada de la oferta que enfrentada a un aumento muy significativo de su demanda monetaria hace que los precios de los bienes de consumo poco a poco empiecen a subir y terminen, finalmente, disparándose en términos relativos.

Este incremento en los precios de los bienes de consumo termina superando y siendo más que proporcional que el aumento en el coste de los factores de producción, por lo que los beneficios empresariales de los sectores más próximos al consumo empiezan a aumentar en términos relativos respecto de los esperados para los nuevos proyectos de inversión, lo cual es un segundo aviso, este todavía mucho más claro, de que quizás estos se emprendieron por error; aunque lamentablemente es muy posible que los empresarios malinterpreten estas señales, pues el entorno de euforia y subida de precios todavía puede obnubilarles haciéndoles creer que el futuro será incluso más prometedor de lo que pensaban.

Ésta subida en el precio de los bienes de consumo (popular y erróneamente denominada “inflación”) a un ritmo superior al aumento de los costes de los factores termina afectando a la baja a los salarios reales; “Efecto Ricardo” que constituye nuestro cuarto efecto, y que ahora se manifiesta en sentido contrario a como vimos que actuaba en caso de un aumento del ahorro, pues la reducción en términos reales del precio de la mano de obra (salarios) indica a los empresarios que, en el margen de todos sus procesos productivos, deben sustituir bienes de capital por mano de obra, ahora relativamente más barata. Obviamente, que a nivel de toda la economía,

se haga evidente que es más rentable utilizar más mano de obra e invertir menos en bienes de capital, es ya una señal incuestionable de que los proyectos de inversión originariamente emprendidos gracias a la expansión y facilidades crediticias que inicialmente proporcionó la banca, no serán ni rentables ni sostenibles, si es que se pueden llegar a terminar.

En esta evolución temporal de los acontecimientos que estamos describiendo es habitual y casi ineludible que en algún momento los tipos nominales de interés tienden a elevarse en el mercado. Primero cuando los bancos ralenticen su proceso de expansión crediticia en un entorno en el que ya empiezan a surgir dudas por doquier, la bolsa se tambalea y muchos empresarios, que empiezan a sentir las crecientes restricciones crediticias, se empeñan en solicitar un volumen creciente de créditos para intentar culminar sus proyectos de inversión a medio terminar, ofreciendo pagar, si es que no hay más remedio, intereses muchos más elevados. Y todo ello, si es que los bancos centrales y las autoridades monetarias, ante la subida descontrolada de los precios, no deciden incluso antes, subir los correspondientes tipos de interés de referencia. La subida de los tipos de interés, que se utilizan para descontar la corriente estimada de la rentabilidad de cada bien de capital (y de los títulos que los representen en los mercados financieros), hace que su valor actual de mercado se desplome, lo cual es ya la señal definitiva e incontrovertible de que la mayoría de los proyectos de inversión financiados artificialmente con dinero de nueva creación generado por la banca en un proceso de expansión crediticia, son un error que no debió cometerse, pues solo fueron rentables “sobre el papel”, es decir según unos presupuestos y condiciones futuras del mercado que no pueden llegar a cumplirse.

Finalmente, y en sexto y último lugar, se generalizan las pérdidas contables en los nuevos proyectos de inversión y en los procesos productivos más alejados del consumo, pérdidas que contrastan y son mucho más elevadas que las que pueden darse en los sectores más próximos al consumo y que incluso siguen proporcionando significativos beneficios, pues los precios relativos de los bienes de consumo no han dejado de subir.

Y así es como el mercado, que es muy eficiente dinámicamente (Huerta de Soto, 2010) reacciona ante la “agresión” de creación de

medios fiduciarios que genera, bajo la dirección de los bancos centrales, la banca con reserva fraccionaria. El resultado final es, por tanto, que tarde o temprano se interrumpe todo el proceso en forma, primero, de una grave crisis bancaria y financiera; y después, en forma de una recesión (e, incluso, depresión) económica. En efecto, aunque los detonantes históricos concretos que desencadenan la crisis financiera pueden ser muchos y de lo más variado, ésta siempre llega en cuanto se descubre por el mercado que el valor de muchos de los préstamos que concedió la banca y que figuran en el activo de sus balances, es muy inferior al que se pensaba. Y como el pasivo contable de los bancos, constituido por los depósitos bancarios que crearon como colateral de los préstamos concedidos, sigue inalterado, se produce un desajuste generalizado en los balances bancarios que, en cuanto se hace evidente, pone de manifiesto la insolvencia de muchos y la extrema debilidad de otros, lo que obliga a que los bancos centrales actúen como prestamistas de última instancia para evitar el contagio y desplome de todo el sistema bancario. Y aún siendo grave esta crisis financiera, más dolorosa aún es la generalizada recesión que se extiende por toda la economía cuando todos se dan cuenta de la mala inversión generalizada inducida por la expansión crediticia y de la necesidad de reestructurar innumerables proyectos de inversión, trasladando masivamente mano de obra y factores de producción desde allí a donde se les llevó por error (proyectos de inversión financiados con expansión crediticia) hacia otras líneas productivas sostenibles y rentables y que respondan a los verdaderos deseos de los agentes económicos (consumidores y ahorradores). Y surge la recesión por un exceso relativo de consumo, o si se prefiere, por una escasez relativa de ahorro, por parte de los agentes económicos que no están dispuestos a esperar periodos tan largos para la culminación exitosa de los proyectos emprendidos, ni a liberar, por tanto, los recursos que serían precisos para hacerlos posibles. Se ha producido, por tanto, un grave error de cálculo económico, inducido por la errónea señal creada por la banca con reserva fraccionaria cuando generó masivamente nuevos medios fiduciarios y los colocó en el sistema a tipos de interés artificial y relativamente reducidos y con unas condiciones crediticias muy favorables, descoordinado gravemente y durante periodos muy

significativos de tiempo el comportamiento de los distintos agentes económicos: los inversores se lanzaron a invertir, como si el ahorro real hubiera crecido, cuando los consumidores simultáneamente mantenían e incluso incrementaban su consumo, sin estar dispuestos a ahorrar lo necesario. Descoordinación generalizada entre el comportamiento de unos y otros que la eficiencia dinámica del mercado, tarde o temprano, siempre descubre y corrige.

Consideraciones complementarias y finales

Es, por tanto, preciso entender que no existen “atajos” que permitan impulsar la inversión y la prosperidad futura si es que los ciudadanos no están dispuestos a incrementar su flujo de ahorro en la medida necesaria. Las inversiones respaldadas con medios fiduciarios y expansión crediticia generan una estructura productiva forzada e insostenible que materializa el escaso ahorro de la sociedad en una serie de inversiones que en su timing, estilo y localización temporal no se corresponden con las que hubieran debido emprender y podido culminar con el escaso ahorro de la sociedad (“ahorro forzoso” no solo en el sentido de que se invierte mal y al margen de los verdaderos deseos de los agentes económicos, sino además en cuanto a que una parte significativa del mismo surge de la expropiación implícita que todo proceso inflacionario induce sobre los tenedores de dinero).

Descoordinación intertemporal que también tiene lugar, no solo cuando se presta masivamente sin respaldo de ahorro en un proceso de expansión crediticia bancaria, sino también cuando los bancos centrales pretenden “estabilizar” el poder adquisitivo de la unidad monetaria, incluso en un proceso sano de crecimiento continuado de éste como resultado de un aumento generalizado de la productividad como el que felizmente experimentó el mundo durante los últimos años del siglo xx y los primeros del xxi. Expansión monetaria y crediticia que terminó, como ya se sabe, desencadenando la Gran Recesión de 2008, y que mantuvo postradas y al ralentí a las principales economías del mundo durante los diez años posteriores y hasta el advenimiento de la Pandemia de 2019. Y es que, los bancos centrales reaccionaron a los inevitables efectos “deflacionarios” de la Gran

Recesión con unas políticas monetarias ultralaxas de “quantitative easing” y reducción a cero (e incluso a niveles negativos) de los tipos de interés como nunca antes se habían conocido en la historia de la humanidad; inyectando cantidades ingentes de dinero en los mercados financieros hasta adquirir cerca de un tercio del total de la deuda pública viva emitida, por ejemplo, por los gobiernos de Estados Unidos y la Eurozona. El efecto fue ralentizar y obstaculizar el necesario saneamiento y reestructuración real de las diferentes economías durante los diez años que siguieron a la Gran Recesión de 2008 y que amenazó con “japonizar” las principales economías del mundo (Huerta de Soto, 2024). Posteriormente, estas políticas ultralaxas se aceleraron, aún más si cabe, so pretexto de evitar los efectos deflacionarios de la Pandemia que, procedente de China, asoló al mundo a partir de 2019. Y cuando, tras dos años de Pandemia, esta pasó y con ella la natural incertidumbre, la demanda de dinero volvió a su cauce disminuyendo hasta los niveles previos a la pandemia, y generando una elevadísima inflación, que increíblemente pilló por sorpresa a los principales Bancos Centrales y evaporó de un plumazo más de un quinto del poder adquisitivo de las principales monedas. Y todo ello en un contexto en el que los efectos recesivos reales de la Pandemia fueron nimios, pues durante la misma no se produjeron las malas inversiones de carácter insostenible que son típicas de toda expansión crediticia y, en especial, de la orquestada por los bancos centrales durante los años previos a la Gran Recesión de 2008. De manera que, a día de hoy, cuando parece que en términos reales los saldos de tesorería se han reducido a sus niveles acostumbrados por los agentes económicos (vía crecimiento de los precios nominales), la estructura productiva mundial parece relativamente ya saneada, al margen de los errores de inversión cuya reestructuración aún no haya podido culminarse de 2008 hasta hoy; y de las empresas y proyectos empresariales “zombies” que solo se sostenían gracias a los reducidísimos tipos de interés y a las extraordinarias facilidades crediticias, y que hoy, cuando todos los bancos centrales han vuelto a subir sus tipos de interés, han quedado en evidencia.

Casi seguro que es mucho pensar que los bancos centrales hayan aprendido las lecciones del pasado económico más reciente y, a partir de ahora, sean muy prudentes a la hora de volver a bajar los tipos de interés y de evitar nuevas expansiones crediticias,

librando así a nuestras economías de la inestabilidad financiera que ellos mismos continuamente generan. Ello exigiría que en su marco conceptual y analítico introdujeran con carácter predominante el análisis que proporciona la “Teoría Austriaca del Ciclo Económico” y que a día de hoy, por razones de tipo político y por el estatismo cultural que ha contagiado casi por completo a la ciencia económica (Huerta de Soto, 2024), es algo que lamentablemente aún se encuentra muy alejado de la realidad.

Pero todo ello no obsta para que no terminemos esta somera revisión actualizada de la Teoría Austriaca del ciclo, con un breve análisis de las reformas institucionales que serían precisas para evitar con carácter general, no la totalidad de los ciclos que muy ocasionalmente puedan producirse en el futuro por causas atípicas, sino la recurrencia de los mismos y la constante inestabilidad financiera que generan las políticas monetarias de los bancos centrales y el ejercicio por parte de los bancos privados de su negocio con un coeficiente fraccionario de reserva, y que actúan como principal correa de transmisión de aquellos a la hora de reiniciar expansiones crediticias que una y otra vez terminan en fiasco y están condenadas al fracaso.

Obviamente la reforma definitiva que requiere nuestro sistema bancario y financiero pasa ineludiblemente por restablecer los principios generales del derecho de propiedad en relación con los contratos de depósito a la vista (y equivalentes) que reciben los bancos, exigiendo a los mismos que mantengan en todo momento a disposición de los respectivos depositantes el equivalente en cantidad y calidad a lo originariamente depositado. Esta obligación, que es evidente para todos en relación con los depósitos de bienes fungibles tan conspicuos como podrían ser el aceite o el trigo, es la que se viola sistemáticamente por los bancos gracias al privilegio logrado para actuar legalmente con reserva fraccionaria, por lo que toda reforma seria y definitiva debe pasar ineludiblemente por exigir que los bancos se comporten como cualquier otro agente económico y pasen a operar siempre con un coeficiente de caja del 100 por cien en relación con todos los depósitos a la vista y equivalentes a los mismos que reciban de sus clientes. De esta manera, los banqueros solo podrán prestar a partir de esta reforma aquello que previamente fuera ahorrando por los agentes económicos y les fuera prestado a ellos, evitándose así la inevitable descoordinación económica, que ya hemos visto siempre

se genera entre el comportamiento de inversores, consumidores y ahorradores, cuando los bancos son capaces de conceder créditos con cargo a la creación "*ex nihilo*" de nuevos medios fiduciarios en forma de depósitos bancarios. En otros lugares he estudiado con detalle (Huerta de Soto, 2023 capítulo 9), tanto la forma práctica de culminar esta reforma como el que quizás sea el efecto secundario más importante y sorprendente de la misma (obviamente y en todo caso después de la ventaja histórica que supondría acabar de una vez por todas con los ciclos recurrentes de auge artificial y crisis financiera y recesión económica que generan las expansiones crediticias): la posibilidad de titulizar y utilizar el valor de mercado de los bienes y derechos que actualmente lucen en el activo en los balances de los bancos como colateral de los depósitos a la vista que secularmente han emitido, y que quedarían "liberados" una vez que estos fueran consolidados al 100 por cien con dinero de nueva creación, para devolver y cancelar la deuda pública emitida por estados y gobiernos; facilitando la transición, por ejemplo, a un sistema de pensiones basado en la capitalización y no en el reparto. Curiosamente, y en el caso de la Eurozona, y también de los Estados Unidos, durante los años de la Pandemia ya se había recorrido un trecho importante de la reforma propuesta, pues como ya se ha indicado, los respectivos bancos centrales llegaron a adquirir hasta un tercio de la deuda pública viva correspondiente, mediante una emisión monetaria que, en última instancia y ante el parón económico, terminó siendo esterilizada por los bancos privados en forma de reservas depositadas en el banco central a tipos de interés cero e incluso negativos. Pero obviamente, ningún banco central ni ha entendido ni ha sido capaz de ver la "oportunidad de oro" que las circunstancias presentaron para hacer mucho más fácil y rápida la ineludible reforma que necesita nuestro sistema bancario y financiero.

Pero no basta con el restablecimiento del coeficiente de caja del cien por cien. También es imprescindible eliminar los bancos centrales que, desde su fundación, han sido una fuente continua de inestabilidad financiera y de financiación irresponsable de estados y gobiernos. Y debemos ser especialmente críticos de todos aquellos que han terminado defendiendo la introducción de unas Central Bank Digital Currencies (CBDC) que, aunque de facto supongan un saludable avance hacia la reforma del 100 por cien de coeficiente de

caja (siempre supeditada, desde luego, a evitar que a su vez se puedan depositar con reserva fraccionaria CBDC en bancos privados), daría un poder omnímodo de control y seguimiento de todas las actividades privadas a las autoridades públicas y a los bancos centrales. Por eso es tan importante que los bancos centrales sean disueltos y eliminados por completo, reintroduciéndose, con un coeficiente de caja del cien, y en el que las respectivas “digital currencies” sean emitidas por bancos privados en competencia, un patrón monetario puramente privado, como el patrón oro clásico que fue el evolutivamente elegido por la humanidad a lo largo de su historia y bajo cuya égide triunfó la Revolución Industrial y el desarrollo económico hasta que fue deliberada e interesadamente destruido por estados y gobiernos. De que estas dos reformas se lleven a cabo depende en gran medida el futuro avance de la civilización humana en libertad.

Conflicto de interés

El autor declara no tener ningún conflicto de interés.

Referencias

- Böhm-Bawerk, Eugen von. 1998. *Teoría Positiva del Capital*, Madrid, Unión Editorial.
- Hayek, Friedrich A. 1996. *Precios y Producción*, España, Ediciones Aosta.
- Huerta de Soto, Jesús. 2009. *The Theory of Dynamic Efficiency*, 2ª edición, London and New York: Routledge.
- 2024. *Socialismo, Cálculo Económico y Función Empresarial*, 7ª edición, Madrid, Unión Editorial.
- 2023. *Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos*, 8ª edición, Madrid, Unión Editorial.
- 2024. *Statism and the Economy: The Deadliest Virus*, London and New York: Routledge.
- 2024. “The Cultural War in Economic Science”, *Procesos de mercado*, vol. XXI, n.º 2, invierno 2024, pp. 13-34.
- Mises, Ludwig von. 2012. *La Teoría del Dinero y del Crédito*, 2ª edición, Madrid, Unión Editorial.

WHERE MRS. VON DER LEYEN IS WRONG (LIKE ANY OTHER BUREAUCRAT)

JORGE BUESO MERINO*

Fecha de recepción: 27 de octubre de 2023

Fecha de aceptación: 22 de abril de 2024

1. Introduction

The European Union was born with the aim of being just a simple trading space without barriers, a common market (a step beyond a mere tariff union; a system of cooperation between states to achieve freedom of movement of goods, capital and people). However, increasingly, bureaucrats and officials (believing that its aim should be different) tend to regulate, overregulate and coercively standardize all aspects of citizens' lives. There are even those who presume that the comparative advantage of the EU would be precise "regulation" (the bureaucratic regulatory technique).¹

In this sense we have chosen or pointed out Mrs. Ursula Von der Leyen as an example of the typical benevolent bureaucrat or technocrat, that however, if you let them, end up hyperregulating everything (convinced of having superior knowledge not only regarding the purposes but also as to the effective ways of achieving them). Along such a line we point out that the main conceptual error of bureaucrats has to do with the consideration of value as an objective reality (fixed and

* Ilustre Colegio de Abogados de Valencia. Independent Scholar.

¹ After the I Smart Regulation Conference (2/6/2020) co-organized by Fundación Civismo and Instituto Juan de Mariana at the EU headquarters in Madrid, one of the speakers, in the subsequent informal talk, commented: "The US invents, China copies, and the EU regulates".

given).² In front of such a cosmovision, the Austrian School shows how value is instead subjective, ordinal and decided at the margin of human action; market prices, by its side, appear and become informally standardized around spontaneous, non-coercive institutions (which in its turn emerge also from non-coercive decentralized human action itself). The whole process involves a decentralized path of coordination and tentative knowledge in which we all participate.

Therefore, in this work, we will proceed to sketch and summarize the Austrian School's explanation of the functioning of market processes, their keys, and how they become constrained by coercive intervention in different modalities, and its corresponding effects (regarding all groups of people and regarding all the effects, those that are seen and those that are not seen, or appear later, as Bastiat explained). This approach will allow us to rethink the main problems and objectives involved in the centralized and bureaucratic management of society (and the different options that remain open for this task).

2. Market processes and coercive intervention

The Austrian School authors (especially Menger [1871]) show and characterize the simplest essential elements in relation to how human actions develop, and how they define and construct step by step (and tentatively) goods, economic goods,³ to which in turn we assign (ordinally, at the margin, each person, subjectively) value and consequently economize them; and eventually we exchange them for other economic goods and services that we value less, thus generating historical market processes that are both coordinative and adaptive to the very changing reality (those processes are, to a large extent, autonomous and self-regulating).⁴

² Consequently, bureaucrats often think of the economy as a whole, as something known or knowable *ex ante*, both regarding its ideal "state" or result, as well as the ideal path to get there.

³ Scarce in relation to the requirements placed on them, according to the relative importance that each one of us attributes to them for our survival and well-being.

⁴ A decentralized way of/for generating knowledge (tentative —always—, never final or definitive), in relation to the needs of all people and the best ways to satisfy

Böhm-Bawerk (1914) studied in “*Macht oder ökonomisches Gesetz?*” (Control or Economic Law; defining control as *Macht*, or “outside power”) if human legislation, or humane coercion of any kind, permanently and successfully neutralizes or overwhelms ‘economic law’. He arrived at the conclusion that “economic control cannot affect the conditions of distribution in any other way than through the medium of the categories of ‘marginal utility’ and ‘subjective value’; control can at best exercise a ‘constraining’ influence where economic delimitations establish the margin. Specifically, this essay shows that control doesn’t determine prices, it at most constrains them, and that the power of monopolists—whether employers in cartels or employees in labor unions—cannot prevail; rather economic law triumphs eventually. He identifies economic law with the ineradicable and imprescriptible human motivation to self-preservation and to the pursuit of the self-regarding interest, what might be called the nature of things” (Böhm-Bawerk 1914: 143, 158-159).⁵

Temporarily at least, the influence of outside control may produce intense and far-reaching, in fact very profound, effects. Under certain conditions these effects may become permanent, but apart from these special cases, there is, in my opinion, not a single instance when the influence of control would be lasting, as against the gently and slowly, but incessantly and therefore successfully, working counterinfluences of a ‘purely economic’ order, called forth through that artificial interference and the new situation created thereby (Böhm-Bawerk 1914: 194).

As concluding remarks, Böhm-Bawerk (1914: 197) invites other scholars to amplify and even correct his analysis, since he says “It may be that my analysis, which I personally do not consider exhaustive by any means, may have to be amplified, elaborated and corrected in many points. To me, the essential thing is that the problems discussed here we need, in any event a new method of

them (according to the previous decisions—history—and the different options available—or invented/able—at that moment).

⁵ Along the same lines, Böhm-Bawerk showed also that reasoning in these cases is necessarily deductive: the methods of economic theory alone will explain the influence of outside power (Böhm-Bawerk 1914: 142, 180).

approach on the basis of the —seemingly— unimportant truth, not sufficiently acknowledged so far, that the influence of social control does, and must operate through the formulas and laws of pure economic theory”.⁶

Along these lines we have proposed a new type of graphical representation of the market price formation *processes* as being bottom-up, following the example or model that for the horse market Böhm-Bawerk (1889) himself had presented years before. This model, in addition to illustrating and providing clarity to the examples of Böhm-Bawerk’s uncoerced free market, serves to illustrate and schematize the basic elements characteristic in different modalities of coercive intervention. Such graphical device serves also to avoid the errors induced by the Marshallian scissors model (Bueso 2016).⁷

3. The idea of replacing (at once and by political impulse all or most of) the installed electrical production capacity with other sources of a renewable type

Underlying many public policies pursued by the European Union (with Von der Leyen as a prominent figure or prototype) there seems to lie the idea of replacing the installed electrical production capacity with another of a renewable nature (for example wind turbines), so that burning fossil fuels would be avoided. It seems like a very good idea in principle. However, it does not take into account that human action occurs fundamentally “at the margin”: we decide, both companies and individuals, about “one more unit” (or less) in relation to what we already have.

⁶ Böhm-Bawerk hoped to have made clear one point: “there is one more thing that not even the most imposing dictate of power will accomplish: It can never do anything in contradiction to the economic laws of value, price and distribution; it must always be in conformity with these; it cannot invalidate them; it can merely confirm and fulfil them” (Böhm-Bawerk 1914: 194).

⁷ Those errors become evident by comparison: improper aggregation, timeless static approach, reversed OX and OY axes, etc. (instead of a bottom-up, dynamic, contingent and path-dependent process, decided at the margin of human action step by step by concrete buyers and sellers under their specific restrictive conditions...).

Thus, once the public policy objective had been achieved (having most of the installed capacity coming from renewable energies), the centre of human action would continue to be focused on the margin: then, increasing consumption for new purposes would lead producers to a new election at the margin, and again we would be facing the very same dilemma.⁸

The market decides step by step using economic calculation as a guide (expected profits or losses), and in this way it can modulate its decisions step by step. Political means, on the contrary, have no (any) possible measure or modulation (Mueller 2023; in reference to von Humboldt 1792; also Mises in “Bureaucracy”).⁹ And once the initial objective would be achieved (the substitution or replacement of the previous installed capacity) the same problem would arise again... and again (and with it the eventual “need” to reapply new coercive activity). Coercive intervention not only has no measure, but by its very nature will require successive new coercive measures, a coercive escalation that, in principle, “would never have an end”.

In the same way, fossil fuels would continue to be available to people and companies located outside the European Union, and

⁸ The bureaucrat in charge of coercive intervention does not have any available method to measure the economic result of his/her intervention (coercive intervention does not allow for a pure and definite assessment, and then it does not allow to self-regulate). He does not know when to stop; he is faced with all-or-nothing decision-making and consequently finds himself embarked on an *in crescendo* interventionist series without an end. This is why von Humboldt’s considerations lead to the conclusion that “state activity is —it should be— strictly subjected to the principle of necessity with reverence for the individuality of self-active beings and the care for freedom that springs from his respect. Accordingly, the principle of necessity is the only infallible means to empower laws and give them authority; they —truly authoritative *laws*— arise solely from this principle” (Mueller 2023)

Market processes, on the contrary, work on the principle of utility, which allows infinite gradations, and find in market prices (resulting day by day from the corresponding historical market processes, self-regulated through its own feedback loops by both sides) the guides that allow agents to have a reference *every day* (represented in the corresponding benefits or losses in the accounting book, a reflection about the coordinative —or *de facto* uncoordinated instead— nature of their actions), and therefore each agent can act and self-regulate him/herself step by step (in fact this happens by need, since it could not be otherwise where the principle of property governs every human action —that is, unless government subsidies enter the scene, the other side of taxes).

⁹ Thus, according to Mueller (2023; in reference to von Humboldt [1792]), the basic principle of the limits of state activity lies in its strict necessity (not utility).

given their nature as a cheap, accessible, modular and efficient source of energy, they would end up being burned anyway, and would also place those citizens and companies in a position of comparative advantage (versus EU citizens and companies). The alternative for European bureaucrats could be to try to extend coercion (or seek or force international agreements) outside the borders of the EU, a fact that would now place us in a context of coercive extension or “spatial” coercive escalation (not only “temporary”, as in the previous paragraph).

The point is that, if the problem is the burning of fossil fuels, the possibility of burning them will always remain open, (a) “spatially”, because agents from other territories will decide to use it as a source of cheap and convenient energy (cheaper in fact, since demand has been reduced), or (b) “temporarily”, when new born people in the same territory may decide or choose to burn said resources in the future as an economic action. To avoid this, according to such world-view, an infinite number of Von der Leyens or bureaucrats should then follow one another over time to try to prevent combustion.

4. Is there no alternative?

As we have seen, the market has its own (autonomous) dynamics that make it very difficult to block certain routes as long as they are seen by some agents as remunerative. An example would be the prohibition of alcohol in the US during the 1920-1933 period. In our case, in our opinion, better ways or procedures could be found (that could be really effective) in order to fulfil the desire that some people might feel (the desire that certain people currently feel) that it would be necessary to block the burning of fossil fuels (or decarbonize the economy), even before more effective paths or profitable alternatives can emerge that would displace said combustion as a cheap¹⁰ source of energy.

An important idea or factor here is that, as long as there remain “free” countries (outside a specific territorial area to that subjected

¹⁰ An accessible, and modular and efficient —dense— source of energy.

to decarbonization policies) and as long as there is no any effective and profitable alternative source, it will be very difficult to prevent oil and other fossil fuels from ending up being burned there in those other foreign countries (a fact that makes decarbonization policies in specific territorial areas appear as making little sense).¹¹

Then the question is: Does it make sense to continue implementing more and new complex¹² interventionist measures in the same direction? Does it make sense to coercively block a type of activity in the present, contrary to the beliefs of the population, when if these beliefs continue, in the future it would be necessary to apply new and more coercive interventionist measures,¹³ applied by a supposedly more conscientious bureaucratic elite?

In other words (rhetorical): Are we not leaving aside the true factor of change: the education and moral sentiments of the people (of the population who are not political leaders)?

The economy is a spontaneous and evolutionary order born from respect to private property, which aims and develops economic goods and services over time, which functions as an open and autonomous process for knowledge emergence. But there are other areas of knowledge that operate on the basis of similar principles but whose essence is not economic goods or services but other kind of human actions: morality, education, language... I think it would

¹¹ It cannot be ruled out that the interventionist policies dedicated to blocking fossil fuels burning have not only been ineffective but perhaps even to a considerable extent counterproductive. The current situation in Germany (where the supply of Russian gas —and Algerian— has become compromised by the war in Ukraine), where currently “more” fossil fuels are being burnt than before, with coal itself having recovered ground, seems to point in that direction. It may be that such an increase is not just a palliative temporary policy.

Faced with such a possibility or evidence, to reiterate as a solution “*to go further and faster*” (Von Der Leyen 2019: 5) seems to be a meaningless headlong rush (leading therefore to a downward spiral, not wanting to acknowledge what seems obvious).

¹² The main characteristic of the new type of coercive intervention measures (which has more diffuse lines than simple prohibition or price fixing; or even than a Pigouvian carbon tax) is that they are associated with subsidies financed from (the monopoly in) the creation of fiat money and public debt (with that the cost involved is redistributed among more people and the perception or effectiveness of those charges become delayed in time, which is the cause of the typical economic cycle of boom and bust or recessions —which in fact they cause—).

¹³ Because that possibility will still be there, open for them.

be convenient to allow (or to reinforce) them, their autonomous functioning, so that it would be the eventual knowledge and moral conviction arisen from such spontaneous orders the factors who would decide and execute, where appropriate, said blockade.

Along these lines, the book originally titled *Ideas for an Attempt to Determine the Limits of the Effectiveness of the State* written by Wilhelm von Humboldt (von Humboldt 1792)¹⁴ is of special interest.

5. Non-economic spontaneous institutions, and their importance in the formation of convictions that actually act as the ultimate decision maker (with special reference to moral, educational and scientific institutions)

The spontaneous institution called 'market' means a decentralized knowledge process, self-regulated, self-regulating. But there are other spontaneous institutions that mean or involve knowledge processes as well (also decentralized and self-regulated, also tentative), such as language, the different academic or scientific disciplines (science as an entrepreneurial process [Bueso 2019]), the family, the school, or even morality. In fact, morality (or morals, as an autonomous and decentralized process or processes of practical knowledge of such a kind, mostly intuitive [MacIntyre 1981]) is at the basis of the emergence of every spontaneous institution, since it is from respect to each other, for each fellow human being, that spontaneous institutions emerge and develop (and this is even the key of their success, and their sustainability; and the way in which most of the different avenues for knowledge have been opened).¹⁵

In such a way, each person's moral liberty appears to be a social need, a necessary and universal condition, as the way for adaptation/knowledge/progress to emerge. Accordingly, the notion of a General Will seems explicitly repudiated in von Humboldt (Burrow 1969: 51; von Humboldt 1792: 36). And the key point is education

¹⁴ Written when von Humboldt was very young. Although this book was not published until after his death, by his brother.

¹⁵ Including scientific processes, which are also tentative, different from resulting in absolute certainty (there is no such thing as omniscience).

(*Bildung*): “The goal of all education is to foster the development of personal individuality. Individual freedom and the diversity of the experience of life are the prerequisites for individual development”. Therefore, in determining the limits of state activity, it follows that “every attempt by the state to interfere in the private affairs of citizens is reprehensible unless they have a direct bearing on the violation of one person’s rights by another person”. That means State intervention beyond the resolution of civil disputes is illegitimate (Mueller 2023; Burrow 1969; von Humboldt 16-22).¹⁶

In my opinion, the element of exclusivity (the property principle applied [Shaffer 2009]) is what gives to traditional or spontaneous institutions¹⁷ its key functionality, and what make their functions wholly sustainable.

We could say that, as a result of, and at once as a channel for, virtuous behaviors, spontaneous institutions, in their different attempted modalities and forms, appear or emerge historically as different decentralized patterns of action, shared by imitation or voluntary affiliation, open to competition, and usually integrating the principle of non-aggression. Its study was masterfully outlined by Carl Menger in the last chapter of his *Grundsätze* (Menger 1871).

¹⁶ Humboldt’s attack, as it develops, makes three essential criticisms. Firstly, by treating its subjects as children the paternalist State, however benign, denies them the central feature of their humanity, the freedom to choose and the opportunity to spontaneously develop their potentialities by learning, as Emile had to do, from the consequences of their own actions. Secondly, it diminishes the quality of the experiences from which they learn because by imposing its own uniformity of character on its citizens it deprives them of the fruitful clash and contact of well-nurtured; it flattens, as it were, the social landscape. Thirdly, by acting only on men’s outward behaviour, and by doing for them much of what they should learn to do for themselves, it weakens their initiative and independence and hence, in the long run, society itself: ‘the man whom [the State] has accustomed to lean on an external power for support, is thus given up in critical emergencies to a far more hopeless fate’ (Burrow 1969: 51-55).

On the other side, the inconsistency of Humboldt attitudes to State education at different times in his career represents more than a capitulation to patriotic enthusiasm. Humboldt, even when he became minister, wanted education kept pluralistic so far as possible, but the dilemma remained (Burrow 1969: 47).

¹⁷ Which are simply “a means” —a neutral means open and available to each and everyone.

Such element is what is lacking in political (so-called) “institutions”, coercive monopolies or coercive uniformities, which transformed into “ends in themselves”, misalign benefits and burdens, and prevent learning in such an area.

They are the key point (or nuclei of order) around which civilization emerged and develops (in the form of spontaneous orders).

But on the contrary, if a specific pattern is transformed into “an end in itself” and forced, it becomes a monopoly (a coercive systematic arrangement, destructive of both liberty and social order).^{18,19,20}

In my opinion, it is decentralized spontaneous processes and institutions that should be encouraged (being careful of not coercing or doping any one of their lines in the competitive struggle—which would transform them into a monopolistic scheme—, granting free and uncoerced access and safeguarding the independence and self-regulated functioning of the different actors, lines and institutions).

In this way, the (tentative) knowledge processes can/could be more balanced and the consequences towards the future will be more conscious and consistent.

In this sense, Tullock’s advice and recommendations are relevant in relation to scientific research processes (Tullock 1966: 215-242). In the same way, MacIntyre’s exposition about the nature and status of generalizations in social sciences (MacIntyre 1981: 103-108) is also relevant, as well as the criticism of the philosophy of science underlying the Enlightenment and its heirs, including the Marxists (MacIntyre 1981: 103), and the criticism of fetishism in managerial expertise and bureaucratic skills (MacIntyre 1981: 107, 73-80, 25-26).

¹⁸ This is the key central idea in the whole book *Boundaries of Order* (Shaffer 2009).

¹⁹ Some authors (as Patrick Deneem) accuse modern liberalism of rejecting the view (taught by both Christianity and classical political philosophy) that true freedom consists of virtuous conduct (according to this rejected traditional view, people must restrain their passions in order to be truly free). Such modern liberalism, however, replaces virtue with mere individual autonomy, rejecting that there is any objective good that must be discerned or discovered (David Gordon “Misreading Mill”, *Mises Wire* 6/16/2023). Following a similar dangerous line, other authors rely on the State as a moral monopoly. For instance, Markus Gabriel points out that “in Germany we rely on the state as a vehicle of moral progress”, an idea rooted in the thought of Kant and Hegel (David Gordon “Outside the Universe”, *Mises Wire*, 7/14/2023).

²⁰ Also relevant, although in another area, are the well-founded criticisms about the lack of accountability, representativeness, etc., of the architectural ‘design’ for the different bureaucratic positions in the European Union, including the European Parliament. See, for instance, the acidic criticism of one MEP in the Appendix attached.

6. Conclusions

The European Union, under the lead of technocrats, is expanding its powers with serious problems of representation and accountability.

Any situation brought about by means of “power” may in itself again bring into play motives of self-interest, tending to oppose its continuance (Böhm-Bawerk 1914: 192).

As an alternative, we propose to promote (or to set free) decentralized civil spontaneous institutions in different fields (including a truly free market, and avoiding coercive monopolies), safeguarding their autonomous and self-regulated functioning.

Conflict of interest

The author declares that he has no conflict of interest.

References

- Böhm-Bawerk, E. (1888): *The Positive Theory of Capital*, Book IV “Price” (this reference is centred exclusively on the *market price formation process* as explained in such a specific section).
- Böhm-Bawerk, E. (1914): “Control or Economic Law?”, in *Shorter Classics of Böhm-Bawerk*, vol. I, Frederick Nymeyer ed., South Holland, Illinois, Libertarian Press Inc. (1962), pp. 137-199.
- Bueso, J. (2016): “Intervención coactiva en el mercado: procesos, modalidades y efectos”, *Procesos de Mercado*, vol. XIII, nº 1, pp. 165-197.
- Bueso, J. (2019): “El ‘método’ o proceso científico como función empresarial: una nueva aplicación de la teoría del conocimiento de Huerta de Soto”, *Procesos de Mercado*, vol. XVI, nº 2, pp. 221-239.
- Burrow, J.W. (1969): “Editor’s Introduction to Von Humboldt’s ‘The Limits of State Action’”, in Von Humboldt *The Limits of State Action*, pp. xvii-lviii.
- Humboldt, W. ([1792] 1851): *The Limits of State Action* (posthumously published from the manuscript “Ideas for an Attempt to Determine the Limits of the Effectiveness of the State”), Indianapolis, Liberty Fund.

- MacIntyre, A. (1981 [1984]): *After Virtue*, University of Notre Dame Press (2nd edition).
- Mueller, A. P. (2023): "Wilhem von Humboldt's Demarcation of the Limits of State Activity", *Mises Daily*, June 23.
- Shaffer, B. (2009): *Boundaries of Order*, Auburn, Ludwig von Mises Institute.
- Tullock, G. (1966): *The Organization of Inquiry*, Liberty Fund (2005 ed.; The selected works of G. Tullock, volume 3)
- Von der Leyen, U. (2019): *A Union that strives for more. My Agenda for Europe* (Political guidelines for the next European Commission 2019-2024).

Conflict of interest

The author declares it has no conflict of interest.

Appendix

Speech by Mr. Ryszard A. Legutko (Strasbourg, 11/22/2022); delivered on the occasion of the ceremony to mark the celebration of the 70th anniversary of the European Parliament:

"Madam President, Prime Ministers, two minutes of truth, of bitter truth. And the bitter truth is that the European Parliament has done a lot of damage in Europe.

It has been sending the false message it represents the European *demos*. There isn't, and there won't be, any European *demos*.

The Parliament infected Europe with shameless partisanship. And the infection became so contagious that it spread to other institutions such as the European Commission.

The Parliament has abandoned the basic function of representing people. Instead, it has become a machine to implement the so-called European Project, thus alienating millions of voters. The Parliament has become a political vehicle of the Left to impose their monopoly with their fierce intolerance towards any dissenting view.

No matter how many times you repeat the word "diversity". Diversity is becoming an extinct species in the European Union. And particularly in this Chamber.

The Parliament is a quasi-parliament because it rejects the essential principle of parliamentarism, namely accountability. The deputy —let me remind you— is elected by the voters and must be accountable to the voters that elected him.

Not so in the European Union. The idea that, say, Spanish, German, French, etcetera, deputies, accountable to their own national electorates, can dictate something to, shall we say, Hungarian society, or any other society, to which they cannot be held accountable, and which cannot take them to task, is simply preposterous.

Call it what you will, but Democracy, it is not.

To sum up: The Parliament represents the *demos* that doesn't exist, works for the project that ignores reality and law, shuns accountability, turns it back to millions of people, and serves the interests of one political orientation —and this is just the tip of the iceberg.

Having said that, ladies and gentlemen, I rest my case."

CRACK-UP BOOM — THE END OF A CURRENCY REGIME

THERESA KAMMEL*

Fecha de recepción: 11 de junio de 2023

Fecha de aceptación: 30 de noviembre de 2023

1. Introduction

With inflation rates surging into double-digit territory throughout the Western economies and impressive price rallies taking place on the financial markets over the past few years, one expression surfaced once again: “Crack-Up Boom”. Oftentimes with a pessimistic undertone, people have been warning of the next Crack-Up Boom being around the corner.¹ However, a more precise definition of what exactly the Crack-Up Boom is about, was usually not given. This paper seeks to seize the opportunity and explore the meaning of the term Crack-Up Boom. In order to do so, this paper first takes a closer look at the phenomenon of *inflation*, its cause and effects as well as its calculated nature. The second chapter examines *prices*. In contrast to inflation, prices are an observable and measurable phenomenon in the economy, providing the market participants with an important framework for action. A necessary condition for *prices* to be measured, is the existence of a unit of account. Thus, in the third chapter, the concept of *currency* as an ephemeral form of *money* is explored. Upon the realization that currencies have a finite life span, in chapter four and five we will examine the phenomenon of *hyperinflation* — the most spectacular symptom of a dying currency triggered by an artificial credit expansion. Finally, after exploring inflation, prices and currency in economic terms we conclude in the sixth chapter with a definition of the Crack-Up Boom as a breakdown in a currency regime.

* Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.

¹ See for example: (Deutsche Wirtschaftsnachrichten, 2019).

2. Inflation is not directly observable, and inflation reports by government are not reliable

Inflation is a peculiar phenomenon.² With creeping price increases exhausting one's spending capacity, this phenomenon is often compared to a haunting specter and is cause of concern to many people.³ Today, inflation is generally understood as the "increase in the general price level of goods and services in an economy", or simply, "how much more expensive [a set of] goods and services have become".^{4,5,6} The European Central Bank explains: "A general increase in prices is called inflation" while the American Federal Reserve states that "Inflation occurs when the prices of goods and services increase over time".^{7,8} And the Bank of England notes: "Inflation is the term we use to describe rising prices. How quickly prices go up is called the rate of inflation".⁹

Already, this notion of inflation exhibits a first peculiarity: only some decades ago, inflation was generally defined as "The act of inflating; the state of being inflated; sharp increase in amount of money and credit causing advances in the price level".¹⁰ This definition is also more closely aligned with the Latin root word *inflatio*, *inflationis* translating into *expansion*, *swelling*.¹¹

² As Peter Bernholz notes, "inflation presupposes the existence of money" in (Bernholz, 2003, p. 1).

³ When prices increased significantly in the past years, Google searches for the term "inflation" more than quadrupled, see (Google, 2023).

⁴ (Wikipedia on Inflation, 2023). I am deliberately referring to Wikipedia, the online encyclopedia, as a representation of the broad public's notion of this term due to the wide usage of this source of information in the non-academic context. This understanding of the term is shaped by the definition of the current academic mainstream, New-Keynesianism and Post-Keynesianism.

⁵ This commonly used definition of inflation is not in line with Mises' definition as for Mises inflation represents the increase in money supply, and not the subsequent increase in prices. For more detail see (Mises, 1949).

⁶ (IMF, 2023).

⁷ (Euroarea Statistics, 2023).

⁸ (FED, 2023).

⁹ (Bank of England, 2023).

¹⁰ (Websters — The New Webster Encyclopedic Dictionary of The English Language, 1970).

¹¹ (Oxford Latin Dictionary, 2012, p. 991).

Thus, while originally inflation described the expansion (swelling) of the quantity of money in the economy, it was then reappropriated — unsurprisingly so — by the exact people who were swelling the money supply.¹² Thus, subsequently inflation was re-defined as “rising consumer prices” and deflecting all accountability. And as Mises pointed out, this now popular fashion of defining inflation by one of its main consequences, other effects of an increased money supply are thereby mostly concealed to the public.¹³ For the sake of avoiding confusion on side of the reader, however, this paper will adhere to the nowadays commonly used notion of inflation as a broad price increase, albeit fully aware of the origins as well as the transformation of the term over time.¹⁴

In a free market economy, prices can and do continuously change. The reasons for that can vary. If, for example, the demand for a particular item increases, this will be reflected in a higher price. Likewise, if the supply of a certain item is reduced, its price will generally go up as well. Besides a demand increase or a supply shortage, other common factors are higher input costs including higher side costs such as for example delivery costs or wages. However, all those drivers are particular to the price development of a specific item.

Inflation, thus, is a more abstract economic concept, capturing the overall price dynamic in the economy.¹⁵ Importantly, *inflation is the result of a calculation*, it cannot be directly observed and measured in the economy.¹⁶ It can only be approximated via

¹² In order to understand the original and traditional definition of inflation as “loss of purchasing power of the money which uses the people — who lose economic power — due to the currency corruption or “non-legislated tax that robs the poor in their pocket” according to the Salamanca School or Spanish School of Economics, commencing in the 16th century and constituting a predecessor to the Austrian School of Economics, please see (Sánchez-Bayón, 2002).

¹³ (Mises, 1949, p. 950).

¹⁴ *Inflation* is not the only term that has undergone transformations over the course of time. Another highly interesting example is *liberal*. While the original meaning of the term has now been replaced by *libertarian*, *liberal* nowadays is used synonymously with *progressive*.

¹⁵ The term *inflation* is derived from the Latin verb *inflare*, translating to *to blow into* or *to inflate*.

¹⁶ You calculate inflation, you cannot measure it. You can only measure the price increases in goods and services.

aggregating the measured price changes of individual items. Here, inaccuracy becomes unavoidable as taking literally *all* goods and services into account becomes an impossible task. Hence, a common approach is to use a *basket of goods (and services)* and calculate the annualized percentage change the sum of items. The most prominent example is known as the Consumer Price Index (CPI), aiming for a typical basket of consumer goods and services which the average household is assumed to be purchasing. This measurement of positive change is called the inflation rate. In other words, it is the rate at which the general price level of goods and services increases. Symmetrically, a decline in the general price level is nowadays called *deflation*. This corresponds to a negative inflation rate.¹⁷

Given the fact that inflation is a derived calculation, and not directly observable in the economy, this explains why there exists so much dissension on the topic. Calculating the rising aggregate price level is subject to the discretion of which basket of goods and services is chosen and over which time period. As a consequence, there is much disagreement about the magnitude of inflation, that is, the technical details of its calculation. Therefore, the above mentioned CPI (Consumer Price Inflation) represents just one approach amongst many. Illustratively is the introduction of the concept of the *Core Inflation Rate*, which was a direct response to the rising price levels during the oil crises of the 1970s and from then onwards replacing the CPI as the preferred measure of inflation for the Federal Reserve.^{18,19,20,21} Hedonistic adjustments in the government's reported inflation rate, which became common from the 1990s onwards, also provide another tool for statisticians to "adjust" the calculated inflation rate for political means.

¹⁷ (Blanchard et. al, 2014, p. 47).

¹⁸ Since 2000 the American Federal Reserve Board of Governors delivers its semi-annual Monetary Policy Report to the US Congress in terms of core personal consumption expenditures price index (PCE) excluding volatile factors such as energy and food prices. See (US Federal Reserve Monetary Policy Full Report, 2020).

¹⁹ (Wyne, 2008, pp. 205-28).

²⁰ The concept of core inflation was first proposed by Robert J. Gordon in 1975 and further refined by Otto Eckstein in 1981. See (Gordon, 1981) and (Eckstein, 1981).

²¹ (Luciani et al., 2019).

For example, home prices constitute the single largest monthly cost for the average consumer, and yet, the government statisticians cleverly found a way to disguise skyrocketing home prices with a term of art called “Owner Equivalent Rent”.²² This calculation does not use actual rental prices or transactional real-estate prices available in the marketplace, but instead uses make-believe [equivalent] home and rental prices to dampen the rising and actual cost of housing. Government reports of inflation measures such as the CPI are increasingly deceptive and do not utilize actual prices in the marketplace paid by consumers anymore. Faithful estimates of inflation are plentiful, but these are rarely mentioned in the mainstream media.²³

When the prices of *all* goods and services in the economy exhibit an increase, this less is an indication for a broad price increase of all purchasable things but rather reflects a loss of purchasing power of the currency. The same amount of currency now buys fewer goods and services than before. In other words, the ratio between the currency and the vendible goods and services has changed: more currency is necessary to purchase the same amount of goods and services — albeit the value attributed of those goods and services remains roughly the same. A haircut or a loaf of bread are worth the same whether two or five years ago, even though their nominal price measured in the currency might have doubled.²⁴

At this point, we need to remind ourselves, that currency is simply a medium of exchange that relates to *real* goods and services. Thus, pricing a real good or service in terms of the currency provides an observable and reportable number that expresses its value relative to other real goods and services. A price increase across the broad range of all purchasable goods and services in the economy can hence only stem from a change in the supply of the currency, and not a change in the particular good or service.²⁵

²² (U.S. Bureau of Labour Statistics, 2023).

²³ (Shadowstats, 2023).

²⁴ This does not neglect the fact, that the value attributed to goods and services stems from the subjective valuations of the beholder nor that over centuries average valuations can change. One might only think of horse-carts versus cars. Instead, the emphasis lies on the average value associated with real goods and services within a shorter period of time.

²⁵ (Mises, 1949, p. 416).

It is now well established and without controversy that the cause of inflation originates in the disproportionate growth of the quantity of the currency.^{26,27} The origins of this hypothesis can be traced back to Copernicus, who observed in his memorandum *Monetae cudendae ratio* in 1526 that prices vary directly with the supply of the currency.²⁸ Therewith, Copernicus also preceded the Spanish scholastics, and in particular Martin de Azpilcueta Navarrus, by almost three decades. It was Azpilcueta, however, who elaborated the first comprehensive presentation of what today is known as the *Quantity Theory of Money* in his *Commentario resolutio de usuris* (1556) in which he advanced the argument that the purchasing power of a currency in terms of goods constitutes the value of this currency.²⁹ Thus, a currency can never be a fixed measure of value of other goods.

Further contributions were made over the centuries by economists including John Stuart Mill, David Hume, Henry Thornton, Simon Newcomb, Irving Fisher, John Maynard Keynes and Milton Friedman.³⁰ The name of the latter is perhaps most prominently associated with the Quantity Theory of Money as he successfully refuted challenges to the theory brought forward John Maynard Keynes.³¹ In this context Friedmann famously stated:

“Inflation is always and everywhere a **monetary phenomenon** in the sense that it is and can be produced only by a more rapid increase in the quantity of money than in output.”³²

²⁶ (Mankiw, 2018, p. 14).

²⁷ (Oner, 2023).

²⁸ Copernicus further noted that “We in our sluggishness do not realize that the dearness of everything is the result of the cheapness of money. For prices increase and decrease according to the condition of the money.” And more, “An excessive quantity of money should be avoided”. In (Rothbard, 1995, p. 165).

²⁹ (Rothbard, 1995, p. 106).

³⁰ (Mill, 1848).

³¹ This first often referred to as Keynesian Revolution, as Keynes challenged the theory based on the argument that merely the velocity of circulation of currency will be affected negatively. Milton Friedman however refuted Keynes’ criticism, bringing about the counterrevolution and with it the Chicago school / monetarism.

³² (Friedman, 1970).

The Austrian School monetary theorists are at large in agreement with the Chicago School monetarists on this aspect regarding the importance of the money supply as the principal driver of inflation dynamics.^{33,34,35,36,37} At the same time deep and abiding differences persist with respect to methodological calculations of money supply, inflation calculation, time scales to equilibrium and market transparency.^{38,39,40}

Mostly neglected in this discussion on inflation drivers has been the quality theory of money.⁴¹ As Bagus highlights, changes in the quality of money [currency] can also directly affect the purchasing power of the currency, in that it enables people to pursue their ends more (or less) efficiently. He thus defines the quality of money [currency] as the perceived capacity of money [currency] to fulfill its

³³ Mises acknowledges the core statements of the quantity theory of money, however criticized that “its shortcoming was that it resorted to a holistic interpretation. It looked at the total supply of money in the Volkswirtschaft and not at the actions—of the individual men and firms.” He further continues “Modern monetary theory takes up the thread of the traditional quantity theory as far as it starts from the cognition that changes in the purchasing power of money must be dealt with according to the principles applied to all other market phenomena and that there exists a connection between the changes in the demand for and supply of money on the one hand and those of purchasing power on the other. In this sense one may call the modern theory of money and improved variety of the quantity theory.” In (Mises, 1998, p. 402).

³⁴ (Salin, 2023).

³⁵ (Israel, 2023).

³⁶ Hayek argues that his “chief objection against [monetarist] theory is that, as what is called a “macrotheory”, it pays attention only to the effects of changes in the quantity of money on the general price level and not to the effects on the structure of relative prices. In consequence, it tends to disregard what seems to me the most harmful effect of inflation: the misdirection of resources it causes and the unemployment which ultimately results from it.” In (Hayek, 1978, p. 215).

³⁷ For a detailed overview of points of criticism made by the Austrian School with regards to the quantity of money theory, see (Huerta de Soto, 1998, chapter 7).

³⁸ (Mises, 1998, p. 402).

³⁹ (Mises, 1949, p. 413).

⁴⁰ With regards to money, the two economic schools hold different views: according to the quantity theory money is assumed to be neutral whereas for the Austrian school scholars money is fundamentally not neutral and that monetary disturbances cause discoordination in the economy. See Barry (1981). Mises stated: “I wish to emphasize that in a living and changing world, in a world of action, there is no room for neutral money. Money is non-neutral or it does not exist.” See (Mises, 1990).

⁴¹ (Bagus, 2009, p. 41).

functions as (1) medium of exchange, (2) store of value and (3) unit of account. Correspondingly, the quantity of money derives its significance from its consequences on the quality of money.⁴²

It is worthwhile to emphasize once again that inflation is a derived calculation, and not directly observed in the economy by consumers or economists. Only prices are observable in the economy, and inflation must be calculated from a broad basket of goods. A decay in the quality (or quantity) of money becomes visible by witnessing a broad increase in the general price level. In other words: *Inflation* constitutes the erosion of the value of currency.

Having taken a closer look at *inflation* in this first chapter, the origins and transformation of meaning of the term as well as various methods and approaches to calculate it, in the subsequent chapter we will examine the importance of *prices* in the economy and also economic calculation.

3. Prices are an observable phenomenon

The necessary details of calculating an inflation rate from a large basket of prices raises the question of what *prices* precisely are. Prices, in contrast to inflation, are not the result of a calculation but are directly observable in the economy and the result of real human interaction. They are the result of a bilateral exchange of goods and services in a market environment. Measured in units of currency, prices constitute “special features of a certain state of society’s economic organization”.⁴³ In a barter economy, i.e. without money, goods and services are still exchanged, but prices are opaque and not-standardized.⁴⁴

Prices then can be understood as the result of a bi-lateral exchange between two parties, both of which had agreed to the transaction in order to improve their status quo by buying

⁴² (Bagus, 2009, p. 41).

⁴³ (Mises, 1949, p. 202).

⁴⁴ A cow might be worth three sheep, but how does that translate to loafs of bread, butter and eggs? And if the sheep are old?

respectively selling a particular good or service. Thus, a price is always a reflection of a single executed transaction. Moreover, an achieved price reveals the subjective valuations of both parties involved and conveys the information about the ratio at which the transaction was executed. Hence, a transaction necessarily and always presupposes a valuation, and to exchange then constitutes the manifestation of preference of one alternative over an infinite set of possible others.⁴⁵ The realized price in currency terms now serves as “common denominator of all exchange ratios”.⁴⁶ Prices are nothing but exchange ratios.⁴⁷ Every instance a multitude of transactions are taking place in the economy with prices being determined and executed. When aggregating a large number of transactions, an average achieved price can be derived providing knowledge about society’s valuation of the respective good or service on a relative scale to other goods and services.

Nevertheless, a single price always reflects the particular circumstances of the buyer and seller, and does not convey forward-looking forecasts of future prices, nor the intrinsic value of a particular good or service. In general for a transparent, un-corrupted marketplace prices do not change greatly in the immediate future, and executed prices can therefore serve as a sufficiently good guidance for the anticipation of future prices.⁴⁸

Prices are thus literally “discovered” by market mechanisms, standardization, and exchanges (marketplaces). The importance of transparent and efficient price discovery cannot be overemphasized for market participants, because participants may then transact quickly without the need for laborious calculation of value. Prices constitute the core mechanism of how information is transferred in an economy, and careful attention to the price development of a particular good or service, for a specific location and time, is how market participants (and economists, too) can derive

⁴⁵ (Peterson, 1999, p. 21).

⁴⁶ (Rothbard, 1962, p. 235).

⁴⁷ In Rothbard’s words: “Money [currency] does not measure prices or values, it is the common denominator for their expression. In short, prices are expressed in money [currency]; they are not measured by it.” In (Rothbard, 1991, p. 12).

⁴⁸ If I paid 10 Euros for a kilo of flour last week, chances are good — absent any dramatic shocks —, that the price today will be realized in that territory as well.

many insights into the state of the economy — including the quality of money.⁴⁹

Prices are crucial for human actors to deal with two fundamental challenges in the world: (1) the *coordination problem* and (2) the *uncertainty of the future*.

What has been named the *coordination problem*, is the problem of how “the spontaneous interaction of a number of people, each possessing only bits of knowledge, bring about a state of affairs... which could be brought about by deliberated direction only by somebody who possessed the combined knowledge of all individuals”.⁵⁰ Aware of the challenge posed by the dispersed nature of knowledge, Hayek emphasized that the price system constitutes a crucial “mechanism for communicating information” about the scarcity of resources in the economy, and is thus indispensable for overcoming the challenge of the *coordination problem* and to figure out “how to secure the best use of resources known to any of the members of society, for ends whose relative importance only these individuals know”.⁵¹

The second fundamental challenge that actors in the economy are facing is *uncertainty*. As nobody knows what the future will bring, each and every market participant can only attempt best estimates of the future. Thus, human actors are constantly forming expectations about the future based on the status quo of the economy and acting upon them. Every individual actor only engages in such undertakings which risks he estimates to be bearable to him, that he ventures only as much into the uncertainty of the future as he feels comfortable with. Prices and the information they convey constitute an elementary pillar for this formation of expectations — albeit oftentimes unconsciously. Thus, prices are the primary vehicle of economic calculation. The main task of which is “not to deal

⁴⁹ Perhaps one of the most important prices is the price of money itself. Albeit not called a price, but interest rate, it a crucial factor in the intertemporal coordination of human interaction. The interest rate expresses the relation of the price of present goods in relative to future goods. This, it “regulates the relationship between consumption, saving and investment in modern societies.” In (Huerta de Soto. 2009, p. 284).

⁵⁰ (Hayek, 1937, p. 50).

⁵¹ (Hayek, 1945, p. 78; 86).

with the problems of unchanging or only slightly changing market situations and prices, but to deal with change [itself]”.⁵² While such change is unavoidable and omnipresent, knowledge about current prices do provide a framework about the current status quo.

The challenge of uncertainty is omnipresent in human existence. In all action, the human individual actor faces the uncertainty of the future. With each action, the human actor makes a value judgment and acts upon it, attempting to pursue a best possible outcome. Every Human Action thus constitutes a trajectory from the known presence to the unknown future. The former is determined, safe territory — status quo. The latter is the opposite: total uncertainty — something that has not been created yet. Indeed, as Shackle describes it: “The future is imagined by each man for himself, and this process of the imagination is a vital part of the process of decision.”⁵³

Every market participant looks at the uncertain future from a different angle and imagines it differently. Only through the coalescence of their individual actions they together create the future present. For that reason, every entrepreneurial act constitutes a “risky speculation” in the most literal sense — it always involves (of course to a varying degree) a departure from the protective order of the present into the scary abyss of the unknown and not yet existing.⁵⁴ In turn, the market process is therefore an ongoing materialization of the exploratory actions of the individual market participants. This is the well-spring for entrepreneurial activity in a healthy economy.

From this human condition of uncertainty, market prices and their moving patterns obtain a new dimension. Prices measured in money thus become a *social institution*, understood as “any generalized pattern of conduct or behavior” and which has emerged over a lengthy historical process, incorporation “huge amount of information, knowledge and experience”.^{55,56} Moreover, prices are the literal

⁵² (Mises, 1949, p. 213).

⁵³ (Shackle, 1972).

⁵⁴ (Mises, 1949, p. 106).

⁵⁵ (Huerta de Soto, 2009, p. 24).

⁵⁶ (Huerta de Soto, 2009, p. 168).

epitomization (embodiment) of human action — a multitude of value judgments, translated into a numerical framework. This numerical framework seemingly plays a passive role, especially when prices are mostly stable. Yet, prices are crucial for consumers to maintain stable daily lives, and for entrepreneurs to tackle the future.

Adopting and adhering to such a pattern of conduct is a choice made by each individual actor⁵⁷, yet as the average person is characterized through a certain intellectual inertia, it this choice is often closer to a passive borrowing of valuations from his environment than being an original and critical deliberation.⁵⁸ Many simply adopt certain institutionalized patterns of behavior because “everybody does so”.⁵⁹ Many are likely to not even pay attention that they are participating and exploring such institutionalized patterns of behavior. Reliable prices in an economy are arguably the most important element of stable human actor.

Nevertheless, like it is the case with any Human Action, integration with an institution is pursued because the actor subjectively believes that it constitutes the most optimal way of attaining his ends. That doing so is beneficial to him. This shared significance confers predictability onto social interactions as well as orientation for the valuation of events. Via this social integration the individual is protected to some degree from the threatening uncertainty of the future. Any kind unprotected exposure to this abyss of uncertainty and disorder produces fear, inhibiting any form of creative entrepreneurial action.⁶⁰

To conclude, prices are an observable and measurable phenomenon in the economy, providing the market participants with a necessary framework for action. *Prices* are real, and they can be measured. Human Action is therefore tied to reality, not an ideology or belief. Prices are the fundamental unit of the economy.

⁵⁷ Mises once stated: “To live is for man the outcome of a choice, of a judgment of value.” In (Mises, 1949, p. 20).

⁵⁸ (Mises, 1949, p. 46).

⁵⁹ Who actually actively and consciously analyses each and every price paid with respect to why it costs as much as it does. For example, Why does a glass of beer cost 5 Euros and why does a ticket to the cinema cost 15 Euros? And do I, on average, really value two hours at the cinema three times as much as a loaf of bread?

⁶⁰ (Peterson, 1999, p. 21).

In the next chapter we examine how prices are measured, namely in units of currency, and explore how currency relates to the concept of money.

4. Currency is an ephemeral form of money.

“What is Money?”

This is a rarely contemplated question — for something that forms such an integral part of our daily lives. Most people simply take it as a given, like air to breathe, and yet center their lives around making money, spending money, saving money.

Curiously, most laymen sources cannot provide much clarification either, usually describing money laxly as “a medium of exchange by which humans pay for things, or a unit of account or store of value”.⁶¹ Occasionally, some more detail might be provided as “any item or verifiable record that is generally accepted as payment for goods and services and repayment of debts, such as taxes, in a particular country or socio-economic context. The primary functions which distinguish money are as a medium of exchange, a unit of account, a store of value and sometimes, a standard of deferred payment. The first three attributes are commonly described in economic textbooks.^{62,63,64} Blanchard and Illing are even shorter, defining money as “financial asset, which can be used for the purchase of goods”.⁶⁵

What these definitions lack to capture however, is the societal aspect of money: Money as a societal institution. Hence, money should be understood as a communication channel of human interaction, similar to language, beyond being merely a material or financial object. As Menger emphasized, customs and traditions play an important role in the process of certain objects (oftentimes

⁶¹ Common understanding of money paraphrased.

⁶² (Mankiw, 2007).

⁶³ (Krugman et al., 2006).

⁶⁴ (Abel et al., 2005).

⁶⁵ (Blanchard et. al., 2014, p. 881).

commodities) taking on the role of money.⁶⁶ And Meseguer elaborates further on the spontaneously emerging order of money as a societal institution — on par with the emergence of law or market-places.⁶⁷ Whichever object will be chosen to temporarily serve this role, it will allow us to obtain the things we need and want in an increasingly specialized world. Money after all is uniquely human and it “allows humans to structure life in incredibly complex ways that were not available to them before the [emergence] of money”.⁶⁸

Thus, the introduction of the usage of coins in ancient Lydia almost three thousand years ago, paving the way for the emergence of the mercantile market system, sparked a monetary revolution. With its beginnings in commerce, it quickly spread to all other areas of life from politics to religion and academics as the use of numbers, counting and calculus propelled a new level of rationalization in human thought. And even though the Lydian kingdom under Croesus disappeared after the conquest through Cyrus, the new money system prevailed and made possible the classical civilizations of the Mediterranean. The next quantum leap in the history of money was triggered by invention of banking and paper money in the banks of Renaissance Italy, facilitating the capitalist economy as we know it today.

During those 3000 years in the history of money, not only did human culture undergo profound transformations but multiple currency regimes appeared and disappeared. The longest serving currency in use today is by far the British pound with about 1200 years — albeit at the cost of significant devaluation. While 1257 one fine ounce of gold stood at 0.89 British pounds, today its price is above 1500 British pounds.⁶⁹ The second and third oldest currencies in circulation, unknown to many, are the Russian Ruble and the Serbian Dinar that are in use since the 13th century. Over the centuries, both the Ruble and the Dinar have undergone several devaluations and revaluations as well. Comparatively young in comparison is the US-Dollar, which has been introduced only in

⁶⁶ (Menger, 1871, p. 260).

⁶⁷ (Meseguer, 2006).

⁶⁸ (Weatherford, 1997, p. 43).

⁶⁹ (Weale, 2000, pp. 78-89).

1792 under the Coinage Act, passed by the US Congress. The Swiss Franc is even younger, being introduced in 1850 by the first Federal Coinage Act of the new Swiss Federal Constitution. Still in its infancy is hence the Euro, which was launched only in 1999 by the European Central Bank. Nevertheless, since then its currency has devalued by 85 percent when measured against gold. In other words, the price of gold [a form of money] in euro terms has increased by 555 percent since its inception.

The physical form of money can come in various forms: Commodity Money, standardized gold coins, sea-shells, cigarettes⁷⁰, or fiat paper money, etc. ... A currency is merely one form of money. Albeit in daily life, both terms are often being used interchangeably. A currency, whether composed of paper cash, coins or an electronic ledger is simply a form of money which is popular in a specific location for a limited period of time. Gold, silver and other precious metals are money, too, but a different flavor, often referred to as hard money.

Currency, such as British Pounds or US Dollars, are only an ephemeral form of this more basic societal institution of money. They emerge in and out of popularity or usefulness. The reasons behind their emergence and utility can be manifold. It is critical to note however, that all currencies are mortal, and some have had very short life spans.

The realization of how short lived most currency systems are, leads us to the question of how and why a currency system will not only emerge, but more importantly, will end. For some time, an internet meme was circulating, that the average lifespan of a fiat currency only amounted to 27 years.⁷¹ However, and as critics pointed out, this was only considering currencies that are no longer in circulation. Examining all currencies currently in circulation, their average lifespan as of 2023 amounts to approximately 74 years.⁷² In comparison, the life of an average S&P 500 company is much shorter, standing at 18 years only as of today.⁷³

⁷⁰ Described in detail by (Radford, 1945).

⁷¹ (Financial Times, 2019).

⁷² Own calculations.

⁷³ (IMD Research, 2016).

Regarding the end or “death” of a currency, three scenarios come to mind. First, upon the conquest through a foreign power, whose currency is subsequently imposed. One example for this is the so called Japanese Invasion Money, officially known as Southern Development Bank Notes, which was introduced to the occupied countries and regions by Japan during World War II. Another example for the end of a particular currency is the introduction of a new currency due to political reasons. Amongst the most recent of such an event is the introduction of the Euro which replaced the existing currencies in the participating countries of the newly established European Currency Union such as the Deutsche Mark, the Italian Lira or the French Franc. Lastly, and perhaps the most infamous scenario, is currency failure — most often dramatically visible in the form of hyperinflation.

Currency, whether composed of paper cash, coins or an electronic ledger is simply a form of money that is popular in a location for a limited period of time. Gold and silver are forms of money too, commonly as metallic standards backing up currency or other forms of credit.⁷⁴ The life cycle of a currency is an ephemeral form of money coming in and out of popularity or usefulness. All currencies are mortal, and some have had very short life spans. With the invention of Bitcoin and other cryptocurrencies, we are now witnessing a live experiment where thousands of new forms of money have been invented, and it will be very interesting to observe how it will play out over the course of the next decades.

A currency is commonly understood as a standardization of money in any form, in use or circulation as a medium of exchange, for example banknotes and coins or more broadly, as a system of money in common use within a specific environment over time, especially for people in a nation state.⁷⁵

One great advantage of money is its function as of a generally used monetary unit of account. Economic calculation, encompassing everything that is exchanged against money, becomes

⁷⁴ (Rothbard, 1962, p. 828).

⁷⁵ Since 1978 the International Organization for Standardization (ISO) publishes the ISO 4217, a standard encompassing every world currency with their ISO 4217 Currency Code.

possible. Thus, prices of goods and services became denominated in money, either units of gold and silver, or any other prevailing currency. Today, all prices are denominated in the fiat currency, e.g. Euro, US Dollar, Pound Sterling, Yen, with the US-Dollar serving as the reference value for all other currencies, Rothbard pointed out: “Money [currency] does not measure prices or values; it is the common denominator for their expression. In short, prices are expressed in money [currency], they are not measured by it”.⁷⁶ If a currency becomes too volatile, or has lost its trust as redeemable value, it can no longer serve as money. Or as Keynes phrased it: “Money is only important for what it will (can) procure”.⁷⁷

Before taking a closer examination at the most dramatic ending of currencies, namely hyperinflation, we need to gain a deeper comprehension of the special features of fiat currency.

5. Human Temptation as the biggest challenge to Fiat Currency

In this chapter, we will explore the special features of currency, and in particular those of fiat currency based on a discretionary paper standard. As we will see, this kind of monetary system is particularly prone to human temptation via the implementation of artificial credit expansion.

One great peculiarity of our today’s fiat monetary system is that the currencies in circulation and used as money derive their value simply from *fiat* — belief and trust. While over many centuries, precious metals and in particular gold and silver have emerged as the preferred form of money due to their highly convenient attributes — hence, called commodity money⁷⁸, the introduction of *money substitutes* for sheer practical purposes has at the same time paved the

⁷⁶ (Rothbard, 1991).

⁷⁷ (Keynes, 1923, chap. ii, section 1, p. 1).

⁷⁸ This legacy of precious metals in our money is still very obvious today: Whether dollars, francs, marks or the pound sterling, all those names were simply definitions for units of weight of silver and gold. See more in (Rothbard, 1991, p. 13).

way to the pure paper standard, as we know it today.⁷⁹ With the establishment of money warehouses (banks) to store and safeguard the gold and silver in exchange for a warehouse receipt (bank notes), those receipts have over time come to function as *money substitutes*. Further down the line and as those banks obtained more credibility in society, those paper receipts became transformed into *open book accounts*.⁸⁰

As every receipt and book account reflected a certain amount of gold or silver reserve in the money warehouse (deposit banking), this system is said to be operating on a “100 percent reserve basis”. However, given that one can assume that not all depositors request the withdrawal of their deposits at the same time, the temptation to operate on a lower reserve basis is big.⁸¹ As Huerta de Soto points out, once that banks had begun to violate the legal principle around safekeeping of deposits, maintaining less than the full amount of the *tantundem*, they twisted the argument and what used to be a deposit has subsequently become something “as if it was a loan”.⁸² As long as the banks maintain their customer’s confidence in their services, the fact, that the bank practically lacks the necessary liquidity to meet all its commitments, remains hidden. This set-up is known as *fractional reserve banking* — the dominant form of banking today.

Under fractional reserve banking, the banks retain merely a fraction of all outstanding liabilities as available reserves. Regulated by the respective central bank in each country or currency union, the reserve ratio requirement prescribes the minimum amount. Around 1900 this stood at about 30 percent.⁸³ Since

⁷⁹ Mises states “People deal with money-substitutes as if they were money because they are fully confident that it will be possible to exchange them at any time without delay and without cost against money. [...] Token coins issued by a country’s treasury are money-substitutes too [...] What counts is whether the money substitute can really be exchanged against money without delay and cost.” See (Mises, 1949, pp. 434f).

⁸⁰ (Rothbard, 1991, p. 38).

⁸¹ “If the money reserve kept by the debtor against the money-substitutes issued is less than the total amount of such substitutes, we call that amount of substitutes which exceeds the reserve fiduciary media.” in (Mises, 1949, p. 430).

⁸² (Huerta de Soto, 2009, p. 188).

⁸³ (Middelkoop, 2014, p. 27).

then, the regulated minimum reserve requirement decreased to today 0 percent in the United States and 1 percent in the Euro Area.^{84,85} Importantly, as long as these circumstances prevail, the banks are practically able to finance the creation of new money *ex nihilo*.⁸⁶

This capacity to create additional currency *ex nihilo*, simply by a single key stroke, applies to the entire banking system, thus granting them with a massive power to bring about credit expansion. As Huerta de Soto lays out in great detail in his magnum opus, this creation of new money under a fractional reserve banking system including its infusion into the economy in the form of new loans is completely detached from any natural increase in capital accumulation (saving).⁸⁷ As we will see, such credit expansion has dramatic effects on the economic system.

Following the Austrian School's capital theory, saving, via the voluntary abdication of consumption, results in the accumulation of capital goods, thus freeing up resources for other purposes at the same time.^{88,89} This is particularly relevant, in that modern economies exhibit highly complex structures of production, both *intratemporally*, that is across different areas of the economy, as well as *intertemporally*, that is across time.⁹⁰ The dynamic, ongoing allocation of capital and resources can thus be conceived as a *complex, dynamic and ever-evolving optimization problem*. Of particular relevance for the economies overall sustainability are

⁸⁴ (Federal Reserve, 2023).

⁸⁵ (European Central Bank, 2023) and for more detail see (European Central Bank, 2002).

⁸⁶ (Huerta de Soto, 2009, p. 192).

⁸⁷ (Huerta de Soto, 2009, p. 265).

⁸⁸ (Huerta de Soto, 2009, p. 275).

⁸⁹ Huerta de Soto highlights "[R]ich nations possess a more extensive network of capital goods wisely invested from an entrepreneurial standpoint. These goods consist of machines, tools, computers, buildings, semi/manufactured goods, software etc., and they exist due to prior savings of the nation's citizens. In other words, comparatively rich societies possess more wealth because they have more time accumulated in the form of capital goods." See (Huerta de Soto, 2009, p. 279).

⁹⁰ On production theory and stages of production, see the important works of F.A. Hayek, particularly (1935); and (1939) as well as (Böhm-Bawerk, 1889) and (Garrison, 2000).

therefore the existence of correct, unhampered market-signals (prices, interest rates).^{91,92} Consequently, any change in time preference or voluntary saving will have an impact on the overall resource allocation across all stages of the economy. For example, and in highly simplistic terms, an increase in voluntary saving will, *ceteris paribus*, lead to a lengthening of the production structure, a decrease in the market rate of interest and also positively affect the value of capital goods.⁹³

Guided by those market signals, as we have already seen in the previous chapters, the market participants in their entrepreneurial endeavors pursue their personal and business projects. The success of their endeavors is ultimately measured by its profitability. Unsustainable projects will sooner or later prove unprofitable and hence, be abandoned. If now the market participants voluntarily increase their saving, made possible by profitable business endeavors, the following effects are provoked: the production processes in the economy (also referred to as capital goods structure) experience both a deepening and a widening. Furthermore, the stages closer to consumption exhibit a relative narrowing while in the longer run consumer goods will display a sharp drop in their market prices, making them more accessible to more people as a significant rise in real disposable income occurs, freeing up resources for other purposes.⁹⁴ In other words, *savings facilitate investments*, resulting (if successful) in greater efficiency, thus creating wealth.⁹⁵ "Ability in entrepreneurial foresight will be assured as much as possible by

⁹¹ The intertemporal allocation may be internally consistent and hence sustainable, or it may involve some systematic internal inconsistency, in which case its sustainability is threatened. The distinction between sustainable and unsustainable patterns of resource allocation is, or should be, a major focus of macroeconomic theorizing. See (Garrison, 2001, pp. 33-34)

⁹² In a modern economy, present and future behaviors are reconciled through entrepreneurial activity in the market where present goods are exchanged for future goods and the interest rate, the market price of one type of goods in terms of the other, is established. See (Huerta de Soto, 2009, p. 290).

⁹³ (Huerta de Soto, 2009, p. 325).

⁹⁴ (Huerta de Soto, 2009, p. 336).

⁹⁵ Hayek describes this as follows: "The final effect will be that, through the fall of prices in the later stages of production and the rise of prices in the earlier stages of production, price margins between the different stages of production will have decreased all round." In (Hayek 1935, pp. 75-76).

the market's process of 'selection' in 'rewarding' good forecasters and 'penalizing' poor ones proportionately".⁹⁶ Prudent risk taking by entrepreneurs in light of uncertainty will be rewarded with higher profits, benefitting the overall economy in lower prices and higher productivity.⁹⁷ As Huerta de Soto points out "this is the healthiest, most sustained process of economic growth and development imaginable. In other words, it involves the fewest economic and social maladjustments, tensions, and conflicts".⁹⁸

With banks now having the ability to create credit loans unbacked by any prior increase voluntary saving under the fractional-reserve banking system, distortionary effects are being exerted on the productive structure of the economy.⁹⁹ This *artificial credit expansion ex nihilo* provides additional supply of liquidity to the economy, effectuating a similar development as described in the previous paragraph, namely the widening and lengthening of the stages in the productive structure. In short, "entrepreneurs decide to launch new investment projects, widening and lengthening the capital goods stages in the productive structure; that is, they act *as if* society's saving had increased, when in fact such an event has not occurred".^{100,101}

However, as the credit expansion is not supported by prior savings but the market participants nevertheless behaving *as if*, a process of dis-coordination is triggered. This discoordination expresses itself initially in exaggerated optimism — market participants are suddenly enabled to spend without having had to put prior sacrifice in order to accumulate savings. This is a very comprehensible human disposition. Especially as the refusal to participate in this dynamic will lead to entrepreneurial punishment in the short run:

⁹⁶ (Rothbard, 1962, p. 546).

⁹⁷ There is a precise distinction between risk and uncertainty; elaborated by (Knight, 1921, pp. 212-55, especially p. 233).

⁹⁸ (Huerta de Soto, 2009, p. 341).

⁹⁹ For a deep dive comparative analysis of the effects of artificial credit expansion on the economy, see (Huerta de Soto, 2009, Chapter 5).

¹⁰⁰ (Huerta de Soto, 2009, pp. 350f).

¹⁰¹ "A lengthening of the period of production is only practicable, however, either when the means of subsistence have increased sufficiently to support the laborers and entrepreneurs during the longer period or when the wants of producers have decreased sufficiently to enable them to make the same means of subsistence do for the longer period." See (Mises, 1953, p. 400).

market competition is distorted by free money/loans being granted to everyone willing to accept it. Hence, across the economy market participants are *misled* into unprofitable investments, resulting in a great *intertemporal discoordination*.¹⁰²

In Mises own words: "But now the drop in interest falsifies the businessman's calculation. Although the amount of capital goods available did not increase, the calculation employs figures which would be utilizable only if such an increase had taken place. They make some projects appear profitable and realizable which a correct calculation based on an interest rate not manipulated by credit expansion, would have shown as unrealizable. Entrepreneurs embark upon the execution of such projects. Business activities are stimulated. A boom begins."¹⁰³

In the long run this artificial economic expansion is not sustainable — as we will examine in the subsequent chapters. Yet, for the effects of the distortion by the artificial credit expansion to permeate the entire economy and reaching visibility, some time will pass.¹⁰⁴ At first, the following six effects of the credit expansion will become visible: (1) A rise in the price of the original means of production (2) The subsequent rise in the price of consumer goods (3) The substantial relative increase in the accounting profits of the companies from the stages closest to final consumption (4) The Ricardo-Effect of disproportionate price rises in consumer goods driving down real wages (5) The increase in the loan rate of interest. Rates even exceed pre-credit expansion levels. (6) The appearance

¹⁰² Lionel Robbins, in his book, *The Great Depression* (New York: Macmillan, 1934), lists the following ten characteristics typical of any boom: first, the interest rate falls in relative terms; second, short-term interest rates begin to decline; third, long-term interest rates also drop; fourth, the current market value of bonds rises; fifth, the velocity of the circulation of money increases; sixth, stock prices climb; seventh, real estate prices begin to soar; eighth, an industrial boom takes place and a large number of securities are issued in the primary market; ninth, the price of natural resources and intermediate goods rises; and last, tenth, the stock exchange undergoes explosive growth based on the expectation of an uninterrupted increase in entrepreneurial profits (pp. 39-42).

¹⁰³ (Mises, 1949, p. 550;553).

¹⁰⁴ The granting of credit is necessarily always an entrepreneurial speculation which can possibly result in failure and the loss of a part of the total amount lent. Every interest stipulated and paid in loans includes not only originary interest but also entrepreneurial profit. In (Mises 1949, p. 536).

of accounting losses in companies operating in the stages relatively more distant from consumption.¹⁰⁵ Hence, new investment projects are realized although neither the amount of available capital goods having increased nor a more restricted consumption behavior brought about.¹⁰⁶ This artificial boom of economic activity will be sustained for as long as additional easy credit is pouring into the economy, driving interest rates further and further down; sending misleading signals to the market participants.

Once, the rate of additional credit supply no longer accelerates, inevitably a reversing dynamic will set in.¹⁰⁷ The reason for that is not only the already visible drop in purchasing power, but also that many market participants are trapped in the financing of their mistakenly launched business projects, and therefore are forced into paying whichever interest rate charged in order to complete their projects. This struggle to obtain additional financing at an ever increasing rate has been depicted “fight to death”.¹⁰⁸ As per the writing of this paper, this struggle can be observed in real time, as the rapid increase of interest rates in the aftermath of the Covid-pandemic has driven various banks (including the Silicon Valley Bank, the First Republic Bank and the Signature Bank¹⁰⁹) into ruin. In other words, “Any real growth in the capital stock takes time and requires voluntary net savings. There is no way for an expansion of the money supply in the form of bank credit to short-circuit the process of economic growth”.¹¹⁰ Once that suspensions of payments and bankruptcies can no longer be avoided, the crisis hits.¹¹¹

¹⁰⁵ (Huerta de Soto, 2009, p. 375).

¹⁰⁶ (Mises, 1949, p. 556).

¹⁰⁷ “The banks can no longer make additional loans at the same interest rates. As a result, they must raise the loan rate once more for two reasons. In the first place, the appearance of the positive price premium forces them to pay higher interest for outside funds which they borrow. Then also they must discriminate among the many applicants for credit. Not all enterprises can afford this increased interest rate. Those which cannot run into difficulties.” See (Mises, 1978, p. 127).

¹⁰⁸ (Huerta de Soto, 2009, p. 374).

¹⁰⁹ This number is far higher than in the previous two years, where zero bank bankruptcies were reported for the United States. See (U.S. Federal Deposit and Insurance Corporation, 2023).

¹¹⁰ (Moss et al., 2010, p. 555).

¹¹¹ “The boom produces impoverishment. But still more disastrous are its moral ravages. It makes people despondent and dispirited. The more optimistic they were

Indeed, fractional reserve banking permits the granting of loans out of thin air (artificial credit expansion) at a much greater dimension than would be possible under any other monetary system such as for example a gold backed fiat currency.¹¹² For precisely that reason, currencies have been taken off the gold standard in the past — whether during World War or during the 1970s Oil Crisis.¹¹³ The latter was meant to be a temporary measurement to maneuver the crisis but more than half a century later has yet to be reinstated.

One might wonder, why banks and governments continue to fall for the temptation of easy money. And why the lessons from history are not reason enough to adjust current practices. Mises, in this context, already provides us with an answer for why those attempts are made over and over again to allegedly improve the economic conditions through the creation of credit (currency) out of thin air in spite of the spectacular failures of such strategies in the past: “According to the prevailing ideology of businessman and economist-politician, the reduction of the interest rate is considered an essential goal of economic policy. Moreover, the expansion of circulation credit is assumed to be the appropriate means to achieve this goal”.¹¹⁴

under the illusory prosperity of the boom, the greater is their despair and their feeling of frustration.” See (Mises, 1949, p. 576).

¹¹² Alan Greenspan, former Chairman of the Federal Reserve, in 1967 was explicitly explaining: “In the absence of the gold standard, there is no way to protect savings from confiscation through inflation. There is no safe store of value. If there were, the government would have to make its holding illegal, as was done in the case of gold. If everyone decided, for example, to convert all his bank deposits to silver or copper or any other good, and thereafter declined to accept checks as payment for goods, bank deposits would lose their purchasing power and government-created bank credit would be worthless as a claim on goods. The financial policy of the welfare state requires that there be no way for the owners of wealth to protect themselves. [...] This is the shabby secret of the welfare statists’ tirades against gold. Deficit spending is simply a scheme for the confiscation of wealth. Gold stands in the way of this insidious process. It stands as a protector of property rights. If one grasps this, one has no difficulty in understanding the statists’ antagonism toward the gold standard.” (Greenspan, 1967)

¹¹³ A very interesting point made by Huerta de Soto: “If pessimism and the lack of confidence spread, all banks may become insolvent, ending in the disastrous failure of the banking system and of the monetary system based on fractional-reserve banking. *This instability intrinsic to the fractional-reserve banking system is what makes the existence of a central bank as lender of last resort inevitable.*” See (Huerta de Soto, 2009, p. 392).

¹¹⁴ (Mises, 1978, pp. 135f).

Another, very interesting aspect was made by Keynes, stating that “this progressive deterioration in the value of money through history is not an accident and has had behind it two great driving forces — the impecuniosity of Governments and the superior political influence of the debtor class”.¹¹⁵ The latter point is worth considering in more detail. Given the intrinsically hierarchical organization of society, whether purely meritocratic or alongside other status symbols, e.g. family names, etc.¹¹⁶ people in general strive to move up within the hierarchy, desiring the alleged status symbols of those they deem superior. If now the opportunity arises to obtain those aspired goals without much effort involved, one might surely get tempted. If now in a democracy, the debtor class can leverage their political power in order to obtain more easily what they strive for, while outsourcing the costs onto someone else, this constitutes a welcomed shortcut, even though the greed and jealousy might be greater than the self-interest into a long-term sustainable economic environment. Especially as a falling purchasing power of the currency will affect each and every one in society.

No matter how great the short-term temptations of artificial credit expansion are, sooner or later, the respective currency becomes too volatile, or loses its trust is society as redeemable value, and thus fails to serve as money. To fulfill its economic function as a medium of exchange, unit of account and store of value, a currency necessarily needs to have a minimum level of trust and stability.¹¹⁷ There is yet a long-term successful fractional fiat

¹¹⁵ (Keynes, 1923, chap. ii, section 1, p. 9).

¹¹⁶ This fact is based on the individuality of human beings. No human being is the same as another one. Thus, everyone has strengths and weaknesses, as well as the chance to improve and further develop them. Provided, varying features amongst the market participants, automatically an order, that is a form of a hierarchy, is established and can vary based on which criteria it is selected. On person can be ranking high in one dimension (for example cooking) and low in another one (for example playing the trumpet).

¹¹⁷ Today, most central banks in their role of issuer of the respective national currency have adopted a technique called inflation targeting with a depreciation target of 2 percent. This 2 percent target is widely considered to be low enough in volatility and trust (depreciation/counterfeiting) to keep the currency viable as a form of money. However when the inflation rate rises over 2 percent, it becomes difficult for economic

currency to emerge — all known fiat money systems have failed in the past.¹¹⁸ In the next chapter we will consider the most dramatic failure of a currency, hyperinflation.

6. Hyperinflation — Failure of a Currency

Indeed, the eruption of the crisis can be postponed for a significant amount of time. The strategy for postponement is simply an ever-increasing supply of additional credit — at such a velocity, that market participants are unable to anticipate it fully.¹¹⁹ Obviously, while the goal of postponement will be achieved in the short run, the subsequent corrective forces (the crisis) will be respectively far more severe. Rothbard states: “[T]he only way to *avert* the onset of the depression-adjustment process is to continue inflating money and credit. For only continual doses of new money on the credit market will keep the boom going and the new stages profitable. Furthermore, only *ever increasing* doses can step up the boom, can lower interest rates further, and expand the production structure, for as the prices rise, more and more money will be needed to perform the same amount of work ... But it is clear that prolonging the boom by ever larger doses of credit expansion will have only one result: to make the inevitably ensuing depression longer and more grueling”.¹²⁰ The longer the delay, the larger the economic damage.

Thus, once the escalation of credit expansion no longer accelerates, the readjustment dynamics will automatically be set in motion. If however the credit expansion is *maintained* at some growth rate, yet at the same time too slow of a rate to keep the boom fueled, the most likely scenario is *stagflation*. The third alternative is a continuation of the credit growth escalation — with the purpose of suppressing any symptom of a looming crises. However, once that the market participants realize that the loss of

actors to make productive and rational decisions, and central banks fear a bank run on their national currency.

¹¹⁸ (Middelkoop, 2014, p. 26).

¹¹⁹ (Huerta de Soto, 2009, p. 399).

¹²⁰ (Rothbard, 1962, pp. 861f).

purchasing power in their currency (inflation) is certain to continue growing, a panic will ensue.¹²¹

In history plenty of examples exist, however, of currencies failing their precise function sooner or later.¹²² The most extreme examples fall in the category hyperinflation which following the definition first introduced and still widely used by Philipp Cagan as “beginning in the month before the monthly rise in prices exceeds 50 per cent and as ending in the month before the monthly rise in prices drops below that amount and stays below for at least a year”¹²³. A monthly inflation rate of 50 percent is equivalent to an annual rate of 12,975%. For reference, the annual inflation rate at the end of 2022 was 64% in Turkey, 95% in Argentina, 156% in Venezuela, and 244% in Zimbabwe.

Steve H. Hanke, Professor of Applied Economics at John Hopkins University, has further refined Cagan’s definition of hyperinflation as “inflation in which the inflation rate exceeds 50% per month for at least thirty consecutive days”.¹²⁴ Based on this refined definition, Hanke has identified 58 episodes of hyperinflation (as of 2017), usually known as the Hanke-Krus Hyperinflation Table.¹²⁵ However, the threshold between inflation, high-inflation and hyperinflation is secondary for understanding the Crack-Up Boom. It is the deterioration of the currency, visible in the detachment of prices from their fundamental value, that is so destabilizing to the market participants activities.

When prices accelerate far beyond any predictability, human actors and entrepreneurs struggle massively in their economic calculation. Prices no longer provide a secure guardrail to explore

¹²¹ Huerta de Soto (2009), pp. 400ff.

¹²² Hayek summarizes concisely the challenges of currencies as a social institution: “[S]elective processes are interfered with here more than anywhere else: selection by evolution is prevented by government monopolies that make competitive experimentation impossible ... The history of government management of [currency] has ... been one of incessant fraud and deception. In this respect, governments have proved far more immoral than any private agency supplying distinct kinds of money in competition possibly could have been.” See (Hayek, 1988, pp. 102;104).

¹²³ (Cagan, 1956, p. 25).

¹²⁴ (Hanke, 2017).

¹²⁵ (In Gold We Trust Report, 2019)

into the unknown future, damaging entrepreneurship. How can a business project be successfully realized, when all input variables are constantly and vastly varying? Business projects cannot succeed because predictable prices are necessary for business calculations of risk and reward.

Rapidly rising prices unsurprisingly, beget even more rapidly rising prices, attempting to mitigate price uncertainty and losses. "The process [of hyperinflation] is hastened by its panic-like character".¹²⁶ In the end, the social institution of *Prices* is failing. And as mentioned before, any kind unprotected exposure to such an abyss of uncertainty and disorder produces fear, inhibiting any form of creative entrepreneurial action.¹²⁷

The only escape is to expect ever accelerating prices.^{128,129} Thus higher prices beget expectations of even higher prices, propelling further price increases.¹³⁰ As Mises highlights in his analysis of the "inevitable nonneutrality of money", implying "...that changes in purchasing power of money causes prices of different commodities and services to change neither simultaneously nor evenly, and that it is incorrect to maintain that changes in the quantity of money bring about simultaneous and proportional changes in the 'level' of prices".¹³¹

¹²⁶ (Mises, 1953, p. 227).

¹²⁷ (Peterson, 1999, p. 21).

¹²⁸ As (Salerno, 2015) highlights in his chapter "Mises on Inflation" in his book *Money Sound and Unsound*, Mises' theory on the emergence of the inflationary process has been overlooked to a great deal. One reason for that is certainly the conflation between Mises' and Hayek's writings.

¹²⁹ Regarding the specific understanding of process of the market participants' expectation formation, Mises defers us to the method of *Verstehen*, and more in particular to the discipline of *thymology*, which he described as a historical discipline, which "...derives knowledge from historical experience [from] observation both of other people's choices and of the observer's own choosing... It is what a man knows about the way in which people value different conditions, about their wishes and desires and their plans to realize these wishes and desires. It is the knowledge of the social environment in which a man lives and acts or, with historians, of a foreign milieu about which he has learned by studying special sources." In (Mises, 1957, p. 272;266).

¹³⁰ Contrary to Rational Choice Theory, Mises was fully aware of the broad and unpredictably varying range of differences amongst human actors regarding their abilities to anticipate and adjust to change. See (Salerno, 2015, p. 218) and (Mises, 1949, p. 255).

¹³¹ (Mises, 1978, p. 59).

At the same time, as prices run away, all currency is spent upon receipt, with the hope to convert it into goods with a more stable value.¹³² This is commonly referred to as “flight from money” and a “flight into goods”. Rothbard describes this dynamic very illustratively: “This mad scramble away from [currency], lowering the demand for [currency] to hold practically to zero, causes prices to rise upward in astronomical proportions. The value of the [currency] unit falls practically to zero. The devastation and havoc that the runaway boom causes among the populace is enormous”.¹³³

7. Katastrophenhausse — or Crack-Up Boom

The Austrian School of Economics is particularly well known for their research into money and price theory. Thus, it should come as no surprise that Ludwig van Mises bears responsibility for coining the moniker *Crack-up Boom* or *Katastrophenhausse* in German, although earlier mentions of the German expression can be found, such as for example in Dub 1922.¹³⁴ Mises, having lived through the crises years of the 1920s and 1930s in Austria, which were similar and prior to the developments in Weimar Germany, was deeply aware of the distortionary effects of artificial provision of money and credit to the economy.

Artificially inflating the money supply to the economy will result in a drop in interest rates, misleading investors to invest in projects, that appear profitable even though they are not. As banks continue to pour credit into the economy, prices, wages as well as asset prices will rise, giving the false impression of strong economic growth. But instead of economic growth the low interest rates create a large pool of mis-allocated capital and enterprises. And when these value destroying businesses are exposed to reality, the government typically doubles-down on the credit expansion and bails them out, creating zombie companies which are not allowed to fail. These non-productive economic actors are rewarded with zero interest

¹³² (Mises, 1953, p. 227).

¹³³ (Rothbard, 1962, p. 1020).

¹³⁴ (Dub, 1922, p. 5).

rates (free money), whereas value generating entrepreneurs are stymied with increasing regulation. The injection of artificial money supply into the economy creates decay, not growth.

Generally, economist scholars in the tradition of the Austrian School consider the artificial credit boom triggered by central banks' downward manipulation of interest rates as the most worrisome process of bringing an economy out of balance. Austrians in particular believe the ensuing and inevitable recession is necessary to bring the economy back into balance. This wave-like development of the economy however must not be confused with secular growth, which depends on the quantity of real savings available in an economy.

Various scholars have written about the consequences of this distortion. They all arrive at the same conclusion: sooner or later the correction will come. The exact timing or trigger of the correction however is unknowable. For example, it is not a simple debt to equity ratio or loss threshold. Even when outrageous misallocations of capital are exposed, the proverbial "can is kicked-down the road" with brazen bail-outs and special financial trickery. Quantitative Easing at the Fed, and Targeted Long Term Financing Operations (TLTRO) at the ECB are two of the most famous examples. These programs had the explicit goal of "preserving favorable borrowing conditions for banks and stimulating bank lending in the real economy".¹³⁵ The unwillingness of both private and government actors to acknowledge an investment loss leads to ever higher levels of absurd credit expansion. The credit expansion continues unabated with the reckless printing of money until the entire economic system collapses in a "Crack-Up Boom".

Mises states that a Crack-Up Boom occurs in the context of a rapid fall in the purchasing power of the currency. This rapid fall (inflation) is triggered by the absurd credit expansion, and a subsequent flight into real goods: "A breakdown occurs. The crack-up boom appears". Elaborating further: "The monetary system breaks down; all transactions in the money concerned cease; a panic makes its purchasing power vanish altogether".¹³⁶

¹³⁵ (European Central Bank, 2023).

¹³⁶ (Mises, 1949, p. 782).

Thus, and contrary to common assumptions, for Mises the Crack-up Boom is described as the overall breakdown of the economy caused by “the panic of the currency catastrophe” and goes far beyond a panic rally in the stock market, although this constitutes one of the various symptoms of the currency breakdown.¹³⁷ Given our conceptual understanding of money as one of the most fundamental pillars of our human society¹³⁸, the breakdown of the monetary system, unsurprisingly so, has massive and far-reaching consequences. In terms of magnitude, the destruction of money is on par with the destruction of Religion, the Justice system or the concept of Family. Losing any of them surely would trigger similar seismic shocks.¹³⁹

As hyperinflation destroys the purchasing power of the monetary unit, and prices apparently sky-rocket that replaces *trust* with *fear*. Instead of prices providing a guardrail in the economic outlook as well as in the economic calculation, they have now become a threat — at any moment they might literally *explode* higher. From a psychological standpoint, the market participants have been pushed dangerously close to the *abyss of uncertainty*. They have been deprived of their framework of value. All action has been pushed to the present — while all future action has been covered with a veil of uncertainty and risk. Economic planning has become impossible, forcing market participants into asset allocations and spending behavior they otherwise would not chose. However, as the currency’s purchasing power might be halved within the next days, it is advantageous to convert any liquidity into *real values*. This drives prices further up, while at the same time demand for the currency falls further.

From a moral perspective, a currency breakdown in form of hyperinflation brings about not only a great re-distribution of wealth but punishes prudent behavior (saving) and rewards unfunded spending. Thus, the discussion arises how desirable those incentives are from a cultural perspective for society.

¹³⁷ (Mises, 1949, p. 813).

¹³⁸ Money (currency) constitutes a social institution, a fundamental building block of human action and interaction in society.

¹³⁹ Nietzsche wrote extensively on the “death of god”, hence the loss of religion in society. See for example (Nietzsche, 1882).

In Weimar Germany, the government even had to respond to the ensuing chaos by issuing a *state of siege*.

More generally, the ceasing of the functioning of the economy can be observed in the following areas:

- Loan markets: Interest rates rise rapidly, well above any level of entrepreneurial investment.
- Asset price boom: Inflation of asset prices surges above any historical performance levels of cash-flow.
- Supply chains: Seizure of B2B transactions, the supply chains stop functioning, and intermediate goods become scarce.
- Consumer prices: run-away inflation causing psychological disorientation [hyperinflation] and poverty.

Hyperinflation is the easiest symptom of the breakdown of the currency system to observe and measure. Published consumer prices are much easier to observe and measure than supply chain disruptions, scarcity of intermediate goods and loan denial. Furthermore, everyone holding the currency is directly exposed to it. Therefore hyperinflation is the most common financial symptom associated with a Crack-up Boom, but is clearly not the only economic symptom.

Murray Rothbard described this as follows: “A frantic rush ensues to get rid of money at all costs and to buy anything else. In Germany, this was called a ‘flight into real values’. The demand for money falls precipitously almost to zero, and prices skyrocket upward virtually to infinity”.¹⁴⁰ At this stage, “the increase in the quantity of money causes a fall in the demand for money”, as Mises explained in *Human Action*. This also indicates the loss of trust in the currency. A further consequence of the rapid fluctuations in prices, other forms of exchange, such as barter, begin to fulfill the former role of a dead currency. Oftentimes, other currencies will be adopted as substitute currencies.

The second most associated symptom of a Crack-up Boom is probably the explosion of asset prices — in particular stock prices

¹⁴⁰ (Rothbard, 2008, p. 318).

— and prevailingly the term Crack-up Boom is used to depict precisely those astronomical and sky-rocketing price increases.

Hence, famous are the representations of the development of the German equity index in the 1920s, which increased from roughly 100,00 at the beginning of the year 1918 to 26.890.000.000.000,00 at the end of 1923. Notably, when measured against gold, the German equity index has in the run-up period to the hyperinflation as well as in the first phase (until autumn 1922) lost value in real terms, and only later slightly gained.

The search for value drives asset prices up, fueled by fear and despite a dire economic environment. All the more illustrative however are contemporary witness reports. Notable are the descriptions by Dr. Moriz Dub, who already in 1920, the aftermath of World War I, observed an inverted correlation between the devaluation of the currency and the stormy upward movements on the German and Austrian stock exchanges.¹⁴¹ Only two years later, he attests a further intensification of what he described as a “peculiar dynamic”. In particular, he emphasizes the general interest in stock market movements, a generally low disposition towards saving, a scarcity of goods and a redistribution of wealth within society from the poor to the rich.

These observations perfectly herald the German hyperinflation — or Crack up Boom — of 1923. While in 1914 the US-Dollar was valued at 4.20 German Reichsmark, by 1922 it had declined to only 1/1000 of its prior value, before in November 1923 trading at 4.2 billion Reichsmark for the US dollar. Behind this absurd and disastrous devaluation of the currency was the Reichsbank, the German Central Bank, which followed suit to the clamor for ever more money in light of the accelerating prices.

Director of the Reichsbank, Rudolf Havenstein stated the running hot of the printing press:

“The wholly extraordinary depreciation of the mark has naturally created a rapidly increasing demand for additional currency, which the Reichsbank has not always been able to fully satisfy. A simplified production of notes of large denominations enabled us

¹⁴¹ (Dub, 1922, p. 3).

to bring ever greater amounts into circulation. But these enormous sums are barely adequate to cover the vastly increased demand for the means of payment, which has just recently attained an absolutely fantastic level, especially as a result of the extraordinary increases in wages and salaries. The running of the Reichsbank's note-printing organization, which has become absolutely enormous, is making the most extreme demands on our personnel."¹⁴²

And Bresciani-Turroni describes it:

"It was in the autumn of 1921 that business on the German Bourse reached such a condition as to put in the shade even the classical examples of the most violent fever of speculation. The technical equipment of the German exchanges was insufficient for the increasing mass of transactions."

And Dub observes: "In the price sheets we find shares, which have remained without yield for years and yet have the highest ratings. Imagination takes the place of calm calculation."¹⁴³ Less obviously visible is how the unpredictable and risky environment sooner or later affects credit markets and private lenders of money who become more and more cautious, demanding higher interest rates provided they are still willing to lend. Even Karl Marx noted that "the rate of interest reaches its peak during crises, when money is borrowed at any cost to meet payments".¹⁴⁴ As a result the loan and capital markets will shrike in volume and time dimension, further harming the already weak economy. For example in Germany in 1922 "a scarcity of the means of payment began to be felt [...] Deposits in the banks diminished rapidly because of the progressive depreciation of German money. That obliged the banks to restrict credits".¹⁴⁵ Also during the hyperinflation in Argentina in the 1980s, credit markets with a duration longer than 14 days simply ceased to exist.¹⁴⁶

¹⁴² (Havenstein, 1923, p. 25).

¹⁴³ (Dub, 1922, p. 6).

¹⁴⁴ (Marx, 1894, Vol. III, part V).

¹⁴⁵ (Bresciani-Turroni, 1931).

¹⁴⁶ (Bernholz, 2003, p. 93).

The disruptions and frictions can persist in the economy for a long time. As Mises describes:

“The wavelike movement affecting the economic system, the recurrence of periods of boom which are followed by periods of depression, is the unavoidable outcome of the attempts, repeated again and again, to lower the gross market rate of interest by means of credit expansion. There is no means of avoiding the final collapse of a boom brought about by credit expansion. The alternative is only whether the crisis should come sooner as the result of a voluntary abandonment of further credit expansion, or later as a final and total catastrophe of the currency system involved.”¹⁴⁷

However, once a threshold is reached “the crack-up boom appears. Everybody is anxious to swap his money against “real” goods, no matter whether he needs them or not, no matter how much money he has to pay for them. Within a very short time, within a few weeks or even days, the things which were used as money are no longer used as media of exchange. They become scrap paper. Nobody wants to give away anything against them.” Ultimately, supply chains will be heavily affected by the massive friction throughout the economy as well, although this is much more difficult to measure. A scarcity of goods is the result.

When the currency fails to perform its economic purpose of acting as a form of money, a general breakdown occurs in all sectors of the economy. The economy literally seizes, as all bi-lateral transactions become insecure and uncertain. The damage however is much broader than its narrowly economic impacts because money is more than a financial tool — it is a societal institution. Without the ability to trust strangers who previously had a stash of reliable currency for a transaction, humans turn inward and towards other forms of societal trust, such as tribes, gangs and guilds. All social interaction constricts, language, arts, science and even sports. The entire fabric of society is damaged by the sudden failure of a currency. The Crack-Up Boom is much more than simply an astronomically high stock market index.

¹⁴⁷ (Mises, 1949, p. 818).

8. Conclusion

Money is a societal institution serving as a channel of communication between all market participants, allowing us to obtain the things we need and want in a specialized world. Money is a uniquely human invention and it “allows humans to structure life in incredibly complex ways that were not available to them before the invention of money”.¹⁴⁸

Currencies, in the form of coins and paper bills, constitute the most widely used form of money today — albeit just one form of money amongst multiple. However, the eligibility of currencies for artificial credit expansion makes their economies also highly vulnerable to the resulting economic distortions, such as volatile prices, interrupted supply chains and a dried up market. Eventually, too great distortions will impede the functioning of the economy and lead to the breakdown of the currency. This phenomenon is known as the *Crack-up Boom*.

The most commonly observed symptom of the Crack-up Boom is hyperinflation, although there are many other symptoms of economic malaise, such a seizure of the credit market, investment market and supply-chains of goods and services. The end result is always the loss of trust in a currency, its failure, and typically there is a subsequent emergence of a new currency.

According to Mises, throughout the early stages, the path towards a Crack-up Boom can still be abandoned by stopping all further credit expansion and allowing for the self-correction of the distortions in the economy. Otherwise “hitting rock bottom” can only be postponed but not avoided. On a more positive note, as the Manchester banker John Mills pointed out so perceptively “as a rule, panics do not destroy capital, they merely reveal the extent to which it has previously been destroyed by its betrayal into hopelessly unproductive work”.¹⁴⁹ Thus, in the end the Crack-up Boom constitutes not only the breakdown of the failed existing currency regime, but also the *tabularasa* for the emergence of a new money, whether it be another currency or any other form of money.

¹⁴⁸ (Weatherford, 1997, p. 43).

¹⁴⁹ (Mills, 1867).

“The more the money supply grows, the more likely it is that there will be hyperinflation and a potential breakdown of money demand: the unfolding of a crack-up boom.” (Mises)

Conflict of interest

The author declares it has no conflict of interest.

9. References

- Abel, A. and Bernanke, B. (2005): *Macroeconomics* (5th ed.). Pearson. pp. 266-269.
- Bagus, P. (2009): “The Quality of Money”, in *The Quarterly Journal of Austrian Economics* 12, No. 4 (2009): 22-45.
- Bank of England (2023): *Inflation*. Available online at <https://www.bankofengland.co.uk/explainers/what-is-inflation> (last accessed 28/05/2023).
- Barry, Norman P. (1981): “Austrian Economists on Money and Society” in *National Westminster Bank Quarterly Review*, May 1981 edition, pp. 20-31, United Kingdom.
- Bernholz, P. (2003): *Monetary Regimes and Inflation — History, Economic and Political Relationships*. Edward Elgar, Cheltenham, UK. Northampton, MA, USA.
- Blanchard, O. / Illing, G. (2014): *Makroökonomie*, 6th edition, Pearson, Deutschland.
- Böhm-Bawerk, E. (1939): *Positive Theory of Capital*, translated by Smart, W., G. E. Stechert & Co., New York, USA.
- Bresciani-Turroni, C. (1931): *The Economics of Inflation: A Study of Currency Depreciation in post-war Germany*. 3rd edition, translated by Sayers, M. E. (1937), Sir Halley Stewart Publication. John Dickens & Co Ltd Northampton.
- Cagan, P. (1956): “The Monetary Dynamics of Hyperinflation”, in: Friedman, M. (Ed.): *Studies in the Quantity Theory of Money*, The University of Chicago Press, Chicago, 1956, pp. 25-117.
- Dub, M. (1922): “Die weitere Entwicklung der Katastrophenhaussse in Oesterreich mit Streiflichtern auf Deutschland”, in *Finanz- und*

- Volkswirtschaftliche Zeitfragen*, Heft 80, 1922, Verlag von Ferdinand Enke in Stuttgart, Deutschland.
- Eckstein, O. (1981): *Core Inflation*. Englewood Cliffs, N.J. Prentice Hall. Available online at <https://archive.org/details/coreinflation0000ecks> (last accessed 28/05/2023).
- Euro-Area Statistics (2023): *Inflation Statistics*. Available online at <https://www.euro-area-statistics.org/digital-publication/statistics-insights-inflation/?lang=en> (last accessed 28/05/2023).
- European Central Bank (ECB) (2002): *The single monetary policy in the euro area: General documentation on Eurosystem monetary policy instruments and procedures*. Available online at: <https://www.ecb.europa.eu/pub/pdf/other/gendoc2002en.pdf> (last accessed 28/05/2023).
- (2023): European Central Bank Targeted Longer-Term Refinancing Operations. Available online at www.ecb.europa.eu/mopo/implement/ommo/tltro/html/index.en.html (last accessed 28/05/2023).
- Federal Reserve (FED) (2023): *Inflation*. Available online at <https://www.federalreserve.gov/faqs/5CD8134B130A43E-998A945450E041BF0.htm> (last accessed 28/05/2023).
- (2023): Monetary Policy Full Report as of March 3, 2023. Board of Governors of the Federal Reserve System. Monetary Policy Report, March 3, 2023 (federalreserve.gov) (last accessed 28.05.2023).
- (2023) Reserve Requirements. Board of Governors of the Federal Reserve System <https://www.federalreserve.gov/monetarypolicy/reservereq.htm> (last accessed 28/05/2023).
- U.S. Federal Deposit and Insurance Corporation (2023): *Banks Failures in Brief 2023*. Available online at <https://www.fdic.gov/bank/historical/bank/bfb2023.html>. (last accessed 28/05/2023).
- Financial Times (2019): “The Average Lifespan of a Fiat Currency isn’t 27 Years”. Available online at <https://www.ft.com/content/1a80e38c-d89f-4b34-92aa-9a98c39a6981> (last accessed 28/05/2023).
- Friedman, M. (1970): “The Counter-Revolution in Monetary Theory”, *IEA Occasional Paper*, no. 33 Institute of Economic Affairs. First published by the Institute of Economic Affairs, London, 1970.

- Garrison, R. (2001): *Time and Money — The macroeconomics of capital structure*. Routledge, London.
- Google Trends (2023): Available online at <https://trends.google.com/trends/explore?date=all&q=inflation&hl=en> (last accessed 28.05.2023).
- Gordon, R. J. (1971): “Alternative Responses of Policy to External Supply Shocks” in. Available online at https://www.brookings.edu/wp-content/uploads/1975/01/1975a_bpea_gordon.pdf. (last accessed 28/05/2023).
- Greenspan, A. (1967): “Gold and Economic Freedom”. As reprinted from the book *Capitalism, the Unknown Ideal* by Ayn Rand with additional articles by Alan Greenspan, 1967.
- Steve H., and Bushnell, Charles: “On Measuring Hyperinflation: Venezuela’s Episode”, in *World Economics*, Vol. 18, No. 3, July—September 2017, pp. 1-18.
- Hayek, F. A. v. (1978): *New Studies in Philosophy, Politics, Economics and the History of Ideas*. The University of Chicago Press, Chicago, IL, USA.
- (1937): “Economics and Knowledge”, in *Economica New Series*, Vol. 4, No. 13 (Feb., 1937), pp. 33-54.
- (1945): *The Use of Knowledge in Society*. The University of Chicago Press, Chicago, IL, USA.
- (1935): *Prices and Production*, 2nd ed.; Routledge and Kegan Paul, London, UK.
- (1939): *Profits, Interest, and Investment*. Routledge and Kegan Paul, London, UK.
- (1988): *The Fatal Conceit: The Errors of Socialism*. Vol. 1 of *The Collected Works of F. A. Hayek*. Chicago University Press, Chicago, USA.
- Huber, E. (2022): “Crack-up Boom: Droht dem Euro ein Absturz wie der türkischen Lira?” in *Deutsche Wirtschaftsnachrichten*. Available online at [Börse, Crash: Droht dem Euro ein Absturz?](https://www.boerse-crash.de) ([deutsche-wirtschafts-nachrichten.de](https://www.deutsche-wirtschafts-nachrichten.de)) (last accessed 28.05.2023).
- Huerta de Soto, J. (2009 [1998]): *Money, Bank Credit, and Economic Cycles*. Fourth English Edition (2020), Ludwig von Mises Institute, Auburn, Alabama, USA.
- IMD Research (2016): *Why you will probably live longer than most big companies*. Available online at [Why you will probably live longer than most big companies](https://www.imd.org) ([imd.org](https://www.imd.org)) (last accessed 28/05/2023).

- IMF (2023): "Inflation". Available online at <https://www.imf.org/en/Publications/fandd/issues/Series/Back-to-Basics/Inflation> (last accessed 28/05/2023).
- In Gold We Trust Report IGWT (2019): *Gold in the Age of Eroding Trust*. Available online at: <https://ingoldwetrust.report/wp-content/uploads/2019/05/In-Gold-We-Trust-2019-Extended-Version-english.pdf> (last accessed 28/05/2023).
- Israel, K.-F. (2023): "On the Complementarity of the Austrian and Monetarist Traditions", in *Quarterly Journal of Austrian Economics* 25 (3): 318-24.
- Keynes, J. M. (1923): *A Tract on Monetary Reform*, London: Macmillan & Co., London, United Kingdom.
- Knight, F. H. (1921): *Risk, Uncertainty, and Profit*, Houghton Mifflin Company, Boston and New York, USA.
- Krugman, P. and Wells, R. (2006): *Economics*, Worth Publishers.
- Luciani, M. and Trezzi, R. (2019): "Comparing Two Measures of Core Inflation: PCE Excluding Food & Energy vs. the Trimmed Mean PCE Index". Published in *FEDS Notes August 2019*. Available online at The Fed — Comparing Two Measures of Core Inflation: PCE Excluding Food & Energy vs. the Trimmed Mean PCE Index ([federalreserve.gov](https://www.federalreserve.gov)) (last accessed 28/05/2023).
- Marx, K. (1894): *Capital: A Critique of Political Economy. Vol. III The Process of Capitalist Production as a Whole*, edited by Friedrich Engels. Online-Version: Marx.org (1996), Marxists.org (1999); International Publishers NY, USA.
- Mankiw, N. G. (2007): *Macroeconomics* (6th ed.). New York: Worth Publishers. pp. 22-32. ISBN 978-0-7167-6213-3.
- (2018): *Principles of Economic*, 8th edition, CENGAGE Learning Custom Publishing.
- Martínez Meseguer, C. (2006): *La teoría evolutiva de las instituciones: la perspectiva austriaca*. Unión Editorial, S.A. Madrid, Spain.
- Menger, C. (1871): *Principles of Economics*, Mises Institute, Auburn, Alabama.
- Middelkoop, W. (2014): *The Big Reset*, Revised — Enlarged Edition (2015), Amsterdam University Press.
- Mill, J. S. (1848): *Principles of Political Economy with some of their Applications to Social Philosophy*. 7th edition, Longmans, Green and Co. London, New York, Toronto.

- Mills, J. (1867): *On Credit Cycles and the Origin of Commercial Panics*, Manchester Statistical Society, 11 December 1867, Manchester, UK.
- Mises, L. v. (1949): *Human Action — A Treatise on Economics*. Liberty Fund, Indianapolis, Indiana, USA.
- (1953): *Theory of Money and Credit*. 2nd edition (1954), Ludwig van Mises Institute, Auburn, AL, USA.
- (1957): *Theory and History*. Reprinted in 2007, Ludwig van Mises Institute, Auburn, AL, USA.
- (1978): *On the Manipulation of Money and Credit*. Liberty Fund, Indianapolis, Indiana, USA.
- (1978): *Notes and Recollections*. South Holland, Ill.: Libertarian Press.
- (1990): *Money, Method and Market Process*, Selected by Margit von Mises and edited with an introduction by Richard M. Ebeling, in Norwell, Mass.: Kluwer Academic Publishers for The Ludwig von Mises Institute, Auburn, AL.
- (1998): *Interventionism: An Economic Analysis*. Liberty Fund, Indianapolis, Indiana, USA.
- Moss, L. S. and Vaughn, K. I. (2010): *Hayeks Ricardo Effect: A Second Look*. Published in *The American Journal of Economics and Sociology* Vol. 69, No. 1, Laurence S. Moss 1944-2009: Academic Iconoclast, Economist, and Magician, pp. 333-358 (26 pages).
- Oner, C. (2023): *Inflation: Prices on the Rise*, Economics Concepts Explained, IMF Finance & Development. <https://www.imf.org/en/Publications/fandd/issues/Series/Back-to-Basics/Inflation> <https://en.wikipedia.org/wiki/Currency> (last accessed 28/05/2023).
- Oxford Latin Dictionary (2012): edited by Glare, P. G. W., second edition, published in Oxford University Press, OX, United Kingdom.
- Peterson, J. B. (1999): *Maps of Meaning: The Architecture of Belief*. Pdf version with Figures, May 2002, Routledge.
- Radford, R. A. (1945): *The Economic Organization of a Prisoner of War Camp*, *Economica*, Year 12, nr. 48, p. 189-201.
- Robbins, L. (1934): *The Great Depression*. Macmillan, New York, USA.
- Rothbard, M. N. (1991): *What has Government done to our Money*. 5th ed. (2010) Ludwig van Mises Institute, Auburn, Alabama, USA.

- (1962): *Man, Economy and State with Power and Market*. 2nd ed. Scholar's Edition. (2009) Ludwig van Mises Institute, Auburn, Alabama, USA.
- (2008): *Mystery of Banking*. 2nd edition, Ludwig van Mises Institute, Auburn, Alabama, USA.
- Sánchez-Bayón, A. (2022). *La escuela económica española. Aportación de la escuela de Salamanca a la economía política y la hacienda pública*. *EconomíaUNAM*, 19(57): 164-191.
- (2022). *La Escuela Económica Española y su relación con los enfoques heterodoxos*. *Semestre Económico*, 25(58): 1-28.
- Salerno, J. (2015): *Money: Sound and Unsound*. Ludwig van Mises Institute, Auburn Alabama, USA.
- Salin, P. (2023): "The Monetary Economics of the Austrian School and the Chicago School". *Quarterly Journal of Austrian Economics* 25 (3): 281-96.
- Shackle, G. L. S. (1972): *Epistemics and Economics: A Critique of Economic Doctrines*, Reprint Edition (1991), Routledge.
- Shadowstats (2023): *Shadow Government Statistics — Analysis Behind and Beyond Government Economic Reporting* by John Williams. http://www.shadowstats.com/alternate_data/inflation-charts
- U.S. Bureau of Labor Statistics (2023): *Consumer Price Index*. Measuring Price Change in the CPI: Rent and Rental Equivalence: U.S. Bureau of Labor Statistics (bls.gov) (last accessed 28/05/2023).
- U.S. Federal Deposit and Insurance Corporation FDIC (2023): *Bank Failures in Brief 2023*. Available online at: <https://www.fdic.gov/bank/historical/bank/bfb2023.html> (last accessed 28/05/2023).
- Weale, M. (2000): *1300 Years of the Pound Sterling*, National Institute Economic Review, No. 172, pp. 78-89.
- Weatherford, J. (1997): *The History of Money — From Sandstone to Cyberspace*, Crown Publishers Inc New York.
- Websters — The New Webster Encyclopedic Dictionary of The English Language (1970): edited by Thatcher, V. and McQueen, A., published by Consolidated Book Publishers, Chicago.
- Wikipedia Currency (2023): Available online at <https://en.wikipedia.org/wiki/Currency> (last accessed 28/05/2023).
- Wikipedia Inflation (2023): Available online at <https://en.wikipedia.org/wiki/Inflation> (last accessed 28/05/2023).

Wikipedia Money (2023): Available online at <https://en.wikipedia.org/wiki/Money> (last accessed 28/05/2023).

Wikipedia Money (disambiguation) (2023): Available online at [https://en.wikipedia.org/wiki/Money_\(disambiguation\)](https://en.wikipedia.org/wiki/Money_(disambiguation)) (last accessed 28/05/2023).

Wyne, M. A. (2008): *Core Inflation: A Review of Some Conceptual Issues*. Federal Reserve Bank of St. Louis Review, May/June 2008, 90 (3, Part 2).

THE ELECTRIC CAR IS NO SOLUTION*

ESTELLE MAGALI CLERC**

WALTER E. BLOCK***

Fecha de recepción: 11 de septiembre de 2024

Fecha de aceptación: 7 de octubre de 2024

1. Introduction

The accumulation of greenhouse gases in the atmosphere is one of the main human causes that affect climate change (Mercado, 2024), and transport is the main source of greenhouse gas emissions. Just behind China, the United States is among the countries that produce the most tonnes of CO₂, having reached 6.11 billion tonnes in 2014 (Hannah, R., Max, R & Pablo, R., 2020). If we focus on per capita emissions, the USA remains at the top of the rankings. Since 1950, cumulative CO₂ emissions have quadrupled (Hannah, R., Max, R & Pablo, R., 2020). In the US, transport accounts for the second largest share of 2021 emissions, at 28.5%, after electricity and heating (US EPA, 2023).

This seems logical, given that oil, gas and coal are the fuels that produce the most CO₂ (Hannah, R., Max, R & Pablo, R., 2020). Although France was the cradle of the invention of the car, the

* The authors thank Ileanna Calcano for suggestions regarding an earlier version of this paper which greatly improved it. We also acknowledge the important help of two referees of this journal. Of course, all remaining errors and infelicities remain our own responsibility.

** Economics Department, Loyola University New Orleans. Email: emclerc@my.loyno.edu; estelle.c@bluewin.ch.

*** Harold E. Wirth Eminent Scholar Endowed Chair and Professor of Economics, Loyola University New Orleans. Email: wblock@loyno.edu. Orcid: 0000-0003-2215-4791.

USA is the main player in the worldwide development of this means of transport. This is true, in particular, thanks to the Ford model T, and the introduction of Fordism: an assembly line, standardization of the vehicles produced and higher wages for workers (Anonyme AMT, 2020). Americans had a culture of travelling by car, because it was relatively cheap, both the price of the car and the petrol.

Subsequently, the important role of the car in the USA can be explained by the country's urban layout, which tends to favor the residential suburbs to the detriment of the city center. To look at concrete numbers, around 20% of American households have three or more cars, 30% have two, 30% have one and just under 10% have none at all (Lesley, B., 2019). In terms of kilometers travelled by car per person per year, the USA is also ahead of all other countries. Conversely, the use of public transport is less than 10% in most American cities, except in New York, where it is 20% (Lesley, B., 2019).

With all these details, it is easy to see why the car plays such an important role in the USA, accounting for a large proportion of CO₂ emissions (Lesley, B., 2019). Given the failure of public transport to replace cars, the alternative of the electric car is surfacing. Will electric vehicles solve the problem of CO₂ emissions? To answer this question, we look at the various political views on the subject and the economic balance sheet. We draw on studies carried out in Europe, given that the electric car already has a very important place on that continent compared with others, and that in 2021 the European Commission decided on a climate plan banning the sale of petrol and diesel cars by 2035 (Serge, M., 2023), with the aim of forcing the use of electric cars onto the market. The reaction of the various political parties to this decision shows that there are major differences of opinion.

In section II we examine the view of the left-wing parties. Section III is devoted to an explanation of their political rivals, the right-wing political parties. The burden of section IV is to highlight some of the flaws of this solution. The views of the Libertarian Party on this matter are the subject of section V and we conclude in section VI.

2. Left-wing political parties

The left-wing political parties are in favor of the use of electric cars. This is especially true of the European Commission. First, the left-wing parties emphasize the environmental and social benefits. They see the electric vehicle as an essential solution for combating climate change¹ and reducing air pollution. Electric cars produce no exhaust emissions when they are running, unlike their petrol counterparts. As a result, they reduce dependence on fossil fuels, as the electricity used is generally generated from cleaner energy sources such as renewables. These cars are also often more energy efficient than combustion engine vehicles, using less energy to cover the same distance (Philippe, S., 2022).

Left-wing parties emphasize policies to support the adoption of electric vehicles, such as tax, purchase subsidies and investment in recharging infrastructure (Nicolas, M., 2021). In fact, the success of electric car sales in France is due to a favorable tax system: no TVS (company vehicle tax) for companies, and a purchase bonus of up to €6,000 for models with a selling price of up to €45,000 (Nicolas, M., 2021). In Norway, the electric car is also associated with several practical advantages, such as being allowed to use bus lanes until a few years ago. The incentives have worked so well in Norway that in 2020, for the first time, sales of electric cars exceeded half of the market, with 54%, to which should be added 20% of plug-in hybrid models (Nicolas, M., 2021).

These considerations also highlight the potential economic benefits of the transition to electric cars, such as the creation of jobs in the renewable energy sector. On average, driving 100 kilometers in

¹ During the 1960s, the indictment was global cooling as caused by capitalism, and the verdict was guilty. But then came a few years of warming, and by the 1990s the left was blaming free enterprise for that, too. Then, came some cooling again, and like broken field runners, the left blamed private property rights and profits for that, too. This turned out to be a much better claim, since temperature is always changing, and no further changes in blame were needed. For more on the difficulties with global warming, see Barron, 2021; Corrigan, 2008; Gordon, 2009; McMaken, 2015; Murphy, 2009; Reisman, 2007A, 2007B. For the problems with temperature change as a problem in need of rectification, see Gordon, 2021; Holcombe, 2014; Hülsmann, 2020; Mathews, 2022; McMaken, 2019; Rectenwald, 2022

an electric car costs around €2.2 in electricity, compared with €12 in petrol for an equivalent model (Philippe, S., 2022). With an equation like that, the more kilometers you cover in a year, the more attractive it is financially to drive an electric car. The advantage is even greater if you generate your own electricity.

Electric cars also wear out less quickly because there are fewer wearing parts to change regularly, such as the non-existent gearbox and regenerative braking, which reduces maintenance costs (Philippe, S. 2022). In addition, left-wing parties are promoting an inclusive approach to ensure that disadvantaged groups also benefit from this transition, for example by supporting access to second-hand electric vehicles or developing vocational training programs and for jobs linked to electric mobility.

3. Right wing political parties

What is the point of view of the right-wing parties, which are more cautious about electric cars, putting more emphasis on economic considerations and preserving the interests of the traditional car industry. Buyers of electric cars primarily enjoy fiscal benefits, such as tax exemption. However, these benefits are being eroded and the message seems clear: once the incentive phase to prime the pump is over, there is no reason why electric cars should not be taxed like other cars, whatever the country.² In Australia, since July 2021, electric automobile owners have been charged a tax of \$0.025 per kilometer driven (Nicolas, M., 2021). Changing the market by suspending the tax and then reintroducing it has affected the balance of this market, and demand for electric cars is falling.

A study by the Plateforme Filière Automobile (PFA) predicts considerable job losses in France, estimated at between 65,000 and 100,000 between now and 2030, not counting the additional job losses expected up to 2035 (Serge, M., 2023) due to this source. Volkswagen is a case in point. It has announced the redundancy of 269 employees at a German plant, and the fate of a further 2,000

² Unless, that is, watermelonism (green on the outside, but red on the inside), does not continue to prevail in most woke countries.

temporary jobs is still uncertain. The German manufacturer claims that the fall in demand is linked to the end of aid granted for the purchase of company electric cars. These accounted for 70% of production at the plant. The German brand has invested €1.2 billion to convert the plant to electric power. The outlook for this German brand is not good (Valentin, C., 2023, September 18). In the USA, Donald Trump has spoken out on this issue and believes that abandoning combustion engines would be “a transition to endless unemployment and inflation” (Valentin, C., 2023, October 3). If he wins the election in November 2024, and becomes president, this will further undermine the prospects for this type of product.

4. Drawbacks of electric vehicles

On the other hand, in terms of individual economic considerations, a majority of the population is financially incapable of buying a new electric car, and is also faced with the absence of a second-hand market for these vehicles. The average price of an electric car is 30% higher than that of a combustion engine car (Serge, M., 2023). This situation is confirmed in Norway, where the best-selling model is the Audi SUV, with a base price of around €71,900 (Nicolas, M., 2021). Given that Norway has the most attractive incentives for owning electric cars, the clientele mainly affected remains the well-off.

Norway was also singled out by an IMF report, which suggested that its government could better target its subsidies to improve their impact on the environment (Nicolas, M., 2021). On the economic front, left-wing parties argue that electric charging is cheaper than a full tank of petrol. However, not all electric car buyers have a private charging point at their home. If they have to recharge at public pay stations, there could be situations where, mathematically, it would be more expensive to go electric, given that some charging networks offer dissuasive prices (Philippe, S., 2022).

There is also the question of the electric car's efficiency and the loss of energy that takes place while driving the vehicle. Indeed, to take our reference point, a gasoline-powered car is 8% efficient. In the case of the electric car, only 2% of energy is lost when charging

the battery. Seen from this angle, this waste is very minimal. Counting also the loss of the motor friction, tire friction, drag, acceleration and breaking, the balance sheet closes with 71% efficiency. At first glance, this figure is definitely superior to that of a gasoline-powered car.

However, we must also consider where the electricity used for recharging comes from. From coal as a starting point, we have to subtract Carnot loss,³ heat loss and the electricity, which is not 100% efficient either. Taking these factors into account, a recharged car, without even having been used, has already lost 73% of its efficiency. Considering the same mechanical elements above, the electric car ends up with 20% efficiency. This figure is still higher than for a gasoline-powered alternative, but it has fallen drastically if we look at all the components in the power generation and transmission process. The efficiency of the electric car is therefore less appealing (Anat, B., 2024).

What is more, the right-wing parties are not convinced of the environmental justification for the European Commission's decision. The manufacture of an electric car and its battery is currently considered to cause CO2 emissions of the order of double those of a similar vehicle with an internal combustion engine (Serge, M., 2023). The reason for this is the complexity of battery manufacture. In particular, they require the use of various metals such as lithium, demand for which is set to increase by a factor of 15 to 20, cobalt (Serge, M., 2023), which currently has to be mined in the Congo Kinshasa under appalling environmental and social conditions, and nickel, the richness of which is already being exploited. Finally, there are various metals known as "rare earths", for which China has a virtual single seller status and is the only country to master the entire chain from mining to batteries.

The massive and compulsory program to replace existing internal combustion engine cars with electric cars can only begin to be

³ https://www.google.com/search?q=carnot+loss&rlz=1C1CHBD_enUS796US796&oq=Carnot+loss&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUqBwgAEAAyGAQyBwgAEAAyGAQyDQgBEAAyhgMYgAQYigUyDQgCEAAyhgMYgAQYigUyDQgDEAAyhgMYgAQYigUyCggEEAAyGAQYogQyCggFEAAyGAQYogTSAQg1MT-MxajBqNKgCALACAA&sourceid=chrome&ie=UTF-8

justified⁴ if the overall carbon footprint of electric vehicles is significantly lower than that of internal combustion engine vehicles. If we want to calculate this, many factors need to be taken into account, such as the CO₂ emissions that occur when batteries are manufactured, which depend on the power of the battery and the energy mix of the country that manufactures it. It is wrong to talk about zero-emission electric cars, as many drivers claim in their advertising. An electric vehicle consumes electricity, the production of which results in CO₂ emissions. For example, in Poland, where 88% of electricity is produced from fossil fuels, mainly coal, electric cars are run on coal (Serge, M., 2023). Two studies by the University of Liège and the University of Eindhoven show that in Europe, a vehicle is only beneficial in terms of CO₂ emissions once it has been driven a minimum of 80,000 km (Serge, M., 2023). Some experts even claim more than 300,000 km (Serge, M., 2023) is needed for this result to obtain. In any case, this raises the question of battery life, which is also at the heart of the debate.

5. The Libertarian Party

The Libertarian Party also has an opinion on this debate. This party believes that individual freedom is absolute, and that the role of the state should be reduced to a strict minimum. Based on these values, libertarians are opposed to the European Commission's ban on petrol-driven cars, as this decision runs counter to individual freedom. Moreover, this party places its trust in the natural regulation of the market based on supply and demand. The introduction of incentives for the use of electric cars, particularly in the form of tax exemption, and the subsequent reduction of these incentives, disrupt the natural functioning of the market. This has resulted in many employees being made redundant due to a lack of demand for electric cars, which have become too expensive, as well as negative balance sheets for certain brands that have

⁴ On the grounds of temperature change or global warming, against which we look askance; see *supra*.

spent considerable sums adapting their businesses to the electric format (Valentin, C., 2023, September 18).

In addition, the ban on petrol-powered cars is turning the European market into a boulevard for China. With nearly half of all electric cars produced in that country, Europe will soon be inundated with Chinese cars, particularly in the middle and lower ranges. With its technological lead and the economies of scale afforded by the size of its market, Europe is likely to have to fall back on the top end of the range alone. Not that there is anything untoward about such phenomena. The world is a richer place when comparative advantage is allowed to function.⁵

Further, manufacturing vehicles in China, where 65% of electricity comes from coal, will produce even more carbon than doing so in Europe. The compulsory switch to electric cars is therefore likely to have a disastrous overall carbon footprint, while exacerbating the scale of job losses in Europe. That continent is thus organizing the suicide of a sector of its industrial economy. As a reminder, Germany, at the last moment, under pressure from its industrialists, tried to block this European decision. It was at least able to negotiate conditional exemptions that will enable it to maintain industrial capacity in the internal combustion engine sector (Serge, M., 2023). On this subject, the Czech Alexandr Vondra describes the supporters of this ban as “gravediggers of the automotive industry”. In the USA, a majority of Republican Party members claim that “Joe Biden is ceding jobs and the country’s security to China” (Valentin, C., 2023, October 4).

There is yet another libertarian concern. Where is private property in all of this? So far, it is neither here nor there. However, privatization of the highway and roadway systems of a nation is one of the most basic building blocks of this philosophy (Block, 2009). How would such an initiative impact the choice of electronic or gas fueled automobiles?

⁵ For the case in favor of free trade, Bastiat, 1848A, 1848B; Block, 1976, ch. 23, 2013, ch. 2, 2018; Block, Horton and Walker, 1998; Brown, 1987; Epstein, 2016; Folsom, 1996; Friedman and Friedman, 1997; Gwartney, et. al, 1976; Hazlitt, 1946, ch. 11; Krasnozhon, Simpson and Block, 2015; Landsburg, 2008; McGee, 1994A, 1994B; Mises, 1927; Ricardo, 1821; Smith, 1776;

The answer is not at all straightforward. Under libertarianism, pollution from cars⁶ is not a “market failure” or any such thing as it is depicted in mainstream economic literature.⁷ Rather it is an instance of trespass (Rothbard, 1982): unwanted soot, or particles, or pollutants, are deposited upon the private property of victims.

What is the libertarian solution for this rights violation? It is to sue the perpetrators, and seek a court order for the initiator to cease such an imposition, an injunction. Who should be sued? Each and every vehicle owner? Certainly not. There is in jurisprudence a definitive concept called *de minimis*: the law does not take cognizance of trifles.⁸ Not only that, but from a non-libertarian pragmatic point of view, it would not be viable to sue millions of motorists. Instead, the plaintiff would sue the private road owner.⁹ He, in turn, charges his customers, the motorists, based upon how heavily they contribute to this nuisance. He will allow heavy smoke-producing gas-guzzlers onto his property, but at a much higher price, for example.

Here is where free enterprise and competition enter the analysis. Highway entrepreneurs will tend to charge prices to customers that reflect their actual contribution to pollution. If they guess wrong as to this matter, they will tend to lose profits and become more vulnerable to losses and eventual bankruptcy. In this way, the market, not politicians nor bureaucrats, will address and solve the issue of whether, and in what proportion, electric and traditional automobiles will be employed. If the former are less vulnerable to lawsuits, more of them will be used; ditto for the latter. In this way, the “magic of the market” will make this determination.

It is important to acknowledge the fact that when discussing externalities, we have so far referred only to pollution rather than the contribution to the greenhouse effect. These are distinct issues. While both phenomena may be caused by either technology, they

⁶ Or from any other source

⁷ <https://socratic.org/questions/why-pollution-is-an-example-of-market-failure>

⁸ If it did, we could all be found guilty of exhaling carbon dioxide not only into the atmosphere, but onto the private and personal property (lungs) of others

⁹ In like manner, if the nextdoor night club is making too much noise at 3am, you do not enmesh each and every party-goer in a law suit; rather, you sue the nightclub owner for disturbing the peace.

are not the same. Pollution involves the emission of harmful substances to human health, whereas CO₂ is essential for plant life and the flourishing of biological systems. A separate issue is that CO₂ is also alleged to contribute to the greenhouse effect.¹⁰

6. Conclusion

Based on these different points of view and their arguments in favor of the use of electric cars, we conclude firstly that a forced switch to electric cars is far from being a solution that will contribute to reducing greenhouse gas emissions. Nor is it compatible with the doctrine of economic freedom. However, whether we should abandon electric cars or leave this model on the market is a question that cannot be answered at present. The answer depends on many factors, such as the life of the batteries, the components and emissions used in their manufacture, the origin of the electricity in each country that powers the electric car, and the selling price of these vehicles.

In recent years, the adoption of electric cars has been increasing, partly due to the growing prevalence of solar panels on household roofs, enabling owners to refill their vehicles with private charging stations at home. In this case, the use of an electric car fulfills its role of reducing CO₂ emissions. However, the issue of the polluting battery manufacture has still not been resolved, and of course not everyone has had the opportunity to install solar panels on their house. In the end, the best solution is to let the market decide the fate of electric cars, while trying to develop this technology.

What are the implications of this paper for public policy? Our remarks suggest a public policy of *laissez faire* capitalism, and protection of private property rights.

Are there any limitations of our study? Of course there are, there always are. It would be helpful if we had more case examples than the ones we offer in this paper. Our recommendations for further research is that this take place.

¹⁰ We are grateful to a referee for suggesting these excellent points to us.

Conflict of interest

The authors declare that they have no conflict of interest.

References

- Anat, B. 2024. Energy & environment guest lecture excerpt. Pdf files provided by the Anat.
- Anonyme. 2020, June 17. "Sur les chemins de l'automobile aux USA." American Motor Travel. <https://www.american-motors-travel.com/blog/sur-les-chemins-de-lautomobile-aux-usa/#:~:text=Le%20r%C3%B4le%20important%20de%20la%20voiture%20aux%20USA,Big%20Three%20%3A%20Ford%2C%20Chrysler%20et%20General%20Motors.>
- Barron, P. 2021. "Subjecting the Global Warming Hysteria to Rationality and Logic." December 7; <https://mises.org/power-market/subjecting-global-warming-hysteria-rationality-and-logic>
- Bastiat, F. 1848A. "The Balance of Trade." <https://mises.org/library/balance-trade>
- 1848B [2018]. "Must Free Trade Be Reciprocal?" March 14; <https://mises.org/library/must-free-trade-be-reciprocal>
- Block, W., Horton, J., and Walker, D., 1998. "The Necessity of Free Trade," *Journal of Markets and Morality*, Vol. 1, No. 2, October, pp. 192-200.
- Block, W. E. 2008 [1976]. *Defending the Undefendable*. Auburn, AL: The Mises Institute;
- 2009. *The Privatization of Roads and Highways: Human and Economic Factors*; Auburn, AL: The Mises Institute
- 2013. *Defending the Undefendable II: Freedom in all realms*; Terra Libertas Publishing House;
- 2018. "The case for punishing those responsible for minimum wage laws, rent control and protectionist tariffs." *Revista Jurídica Cesumar — Mestrado*, Vol. 18, No. 1, pp. 235-263; <http://periodicos.unicesumar.edu.br/index.php/revjuridica/article/view/6392>; <http://periodicos.unicesumar.edu.br/index.php/revjuridica/article/view/6392/3190>

- Brown, P. J. 1987. "Free Thought and Free Trade: The Analogy Between Scientific and Entrepreneurial Discovery Process," *The Journal of Libertarian Studies*, Vol. 8, No. 2, Summer, pp. 289-292; http://www.mises.org/journals/jls/8_2/8_2_8.pdf
- Burton W. Folsom, Jr., 1996. *The Industrial Revolution and Free Trade*. The Foundation for Economic Education.
- Corrigan, S. 2008. "Cold Wave Attributed to Global Warming." February 13; <https://mises.org/mises-wire/cold-wave-attributed-global-warming>
- Epstein, R. A. 2016. "The Rise of American Protectionism." March 14; <http://www.hoover.org/research/rise-american-protectionism>
- Friedman, M. and Friedman, R. 1997. "The Case for Free Trade." Hoover Digest No. 4. <http://www.hooverdigest.org/974/friedman.html>
- Gordon, D. 2009. "The Dangers of Disputing Warming Orthodoxy" January 8; <http://mises.org/story/3283>
- 2021. "Climate Change: Fred Singer's Classic Critique." January 23; <https://mises.org/mises-wire/climate-change-fred-singers-classic-critique>
- Gwartney, J., Lawson R., and Block W. E. 1996. *Economic Freedom of the World, 1975-1995*, Vancouver, B.C.: The Fraser Institute;
- Hannah, R., Max, R. & Pablo, R. 2020. "CO2 and Greenhouse Gas Emissions." Our World in Data. <https://ourworldindata.org/co2/country/united-states>
- Hazlitt, H. 2008 [1946]. *Economics in One Lesson*. Auburn, AL: Mises Institute; http://mises.org/books/economics_in_one_lesson_hazlitt.pdf; <https://mises.org/store/Economics-in-One-Lesson-P33C1.aspx>
- Holcombe, R. 2014. "Exaggerating the Damage Caused by Climate Change." April 4; <https://mises.org/mises-wire/exaggerating-damage-caused-climate-change>
- Hülsmann, J. G. 2020. "Toward a Political Economy of Climate Change." October 17; <https://mises.org/mises-wire/toward-political-economy-climate-change>
- Krasnozhon, L., Simpson D. and Block W. E. 2015. "Fair trade: Its Real Impact on the Working Poor." *The Review of Social and Economic Issues* (RSEI). Vol. 1, No. 2, Spring, pp- 5-28; <http://rsei.rau.ro/index.php/last>; <http://rsei.rau.ro/images/V1N2/>

- Articol_1.pdf; translation by 'Alexandru Butiseacă' butiseaca@gmail.com
- Landsburg, S. E. 2008. "What to Expect When You're Free Trading." *The NY Times*. January 16; http://www.nytimes.com/2008/01/16/opinion/16landsburg.html?_r=1&scp=1&sq=Steven+E.+Landsburg&oref=slogin.
- Lesley, B. 2019. "Mobilité aux USA — contexte, tendance et prospective." Futura-Mobility. <https://futuramobility.org/fr/mobilite-aux-us-contexte-tendances-futur/>
- MacroTrends (2024). U.S. GDP 1960-2024. <https://www.macrotrends.net/global-metrics/countries/USA/united-states/gdp-gross-domestic-product>
- Mathews, L. 2022. "Rethinking Climate Change: Are the Apocalyptic Models Wrong?" August 26; <https://mises.org/podcasts/audio-mises-wire/rethinking-climate-change-are-apocalyptic-models-wrong>
- McGee, R. W., 1994A. *A Trade Policy for Free Societies: The Case Against Protectionism*, Quorum Books.
- 1994B. "The Fatal Flaw in NAFTA, GATT and All Other Trade Agreements," *Northwestern Journal of International Law & Business*, Vol. 14, No. 3, 549-565.
- McMaken, R. 2015. "Is Global Warming Causing the California Drought?" April 28; <https://mises.org/mises-wire/global-warming-causing-california-drought>
- 2019. "If Climate Change Is Killing Us, Why Is Life Expectancy Increasing?" February 8; <https://mises.org/podcasts/radio-rothbard/if-climate-change-killing-us-why-life-expectancy-increasing>
- Mercado, J. J. 2024. "Dudas razonables. un alegato contra el catastrofismo climático" *Procesos de Mercado. Revista Europea de Economía Política*. ISSN 1697-6797, Vol. XXI, N°. 1, pp. 281-306
- Mises, L. von. 1927. *Liberalism: In the Classical Tradition*. Auburn, AL: the Mises Institute; <https://mises.org/library/liberalism-classical-tradition>
- Murphy, R. P. 2009. "Freaking Out over Global Warming." November 6; <https://mises.org/mises-daily/freaking-out-over-global-warming>
- Nicolas, M. 2021, May 17. "Voitures électriques : attention, les taxes pourraient arriver bientôt !" *Challenges*. <https://www.challenges>.

- fr/automobile/actu-auto/voitures-electriques-attention-les-taxes-pourraient-arriver-bientot_769558
- Philippe, S. 2022, October 19. "Quels sont les avantages et les inconvénients d'une voiture électrique ?" *Automobile Propre*. <https://www.automobile-propre.com/dossiers/voiture-electrique-avantages-et-inconvenients/>
- Rectenwald, M. 2022. "The Agenda behind Climate Change Catastrophism." August 8; <https://mises.org/mises-wire/agenda-behind-climate-change-catastrophism>
- Reisman, G. 2007A. "Global Warming Is Not a Threat But the Environmentalist Response to It Is." March 6; <https://mises.org/mises-daily/global-warming-not-threat-environmentalist-response-it>
- 2007B. "Is there a problem? blame global warming." December 28; <https://mises.org/mises-wire/there-problem-blame-global-warming>
- Ricardo, D. 1821 [1912]. *The Principles of Political Economy and Taxation*, 3rd ed., London: J. M. Dent
- Rothbard, M. N. 1982. "Law, Property Rights, and Air Pollution," *Cato Journal*, Vol. 2, No. 1, Spring; reprinted in Block, W. E. Ed. *Economics and the Environment: A Reconciliation*, Vancouver: The Fraser Institute, 1990, pp. 233-279; <http://mises.org/story/2120>; <http://www.mises.org/rothbard/lawproperty.pdf>; <https://mises.org/library/law-property-rights-and-air-pollution-0>
- Serge, M. 2023, November 24. "Géopolitique de la voiture électrique : un point de vue." *Iris*. <https://www.iris-france.org/180258-geopolitique-de-la-voiture-electrique-un-point-de-vue/>
- Smith, A. [1776] 1979. *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*, Indianapolis, IN: Liberty Fund; <https://oll.libertyfund.org/titles/smith-an-inquiry-into-the-nature-and-causes-of-the-wealth-of-nations-cannan-ed-vol-1>
- US EPA. 2023, December 13. Climate Change Indicators: U.S. Greenhouse Gas Emissions. <https://www.epa.gov/climate-indicators/climate-change-indicators-us-greenhouse-gas-emissions>
- Valentin, C. 2023, September 18. "Volkswagen licencie parce que ses voitures électriques ne se vendent pas assez." *Automobile Propre*.

- <https://www.automobile-propre.com/volkswagen-licencie-269-salaries-a-zwickau-et-le-sort-de-2-000-autres-est-incertain/>
- 2023, October 4. “Pourquoi les voitures électriques deviennent-elles un sujet électoral majeur?” Automobile Propre. <https://www.automobile-propre.com/pourquoi-les-voitures-electriques-deviennent-elles-un-enjeu-electoral-majeur/>

BREVE NOTA SOBRE UNA PROPUESTA HISTÓRICA DEL PRESIDENTE DE ARGENTINA JAVIER MILEI

Brief Note on the historical proposal of the President of Argentina Javier Milei

JESÚS HUERTA DE SOTO*

Fecha de recepción: 30 de septiembre de 2024

Fecha de aceptación: 14 de noviembre 2024

El Presidente de la República Argentina, Javier Milei ha manifestado que va a impulsar un proyecto legislativo para declarar delito imprescriptible la monetización del déficit público y la creación de inflación por parte del estado y del banco central. De manera que serán juzgados y condenados como delincuentes los jefes de estado y de gobierno, ministros, responsables del banco central y diputados que de una manera u otra decidan, impulsen o participen en la creación de dinero y en la financiación inflacionaria del déficit público. Además estos actos serán declarados como delitos imprescriptibles, de forma que, aunque eventuales cambios políticos en el futuro pudieran derogar esta legislación, su restablecimiento posterior supondría *ipso facto* el enjuiciamiento y condena de los correspondientes implicados en las políticas inflacionarias. Se trata, en suma, de disuadir con carácter previo a cualquier gobernante, funcionario o político que pueda proponerse en el futuro recurrir a la inflación para financiar y lograr objetivos políticos, económicos, sociales o de cualquier otro tipo.

La *ratio legis* de esta nueva legislación es evidente: se fundamenta en los gravísimos daños que generan las políticas inflacionarias en

* Catedrático Economía Aplicada I e Historia e Instituciones Económicas, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid. <https://orcid.org/0000-0002-8358-1220>

general y que, en el caso concreto de Argentina, han estado a punto de inducir una gravísima hiperinflación. Ésta solo ha podido revertirse gracias a los esfuerzos del nuevo Presidente Javier Milei y de los sacrificios asumidos por la nación argentina desde la caída del anterior gobierno peronista. Este fue el principal responsable, junto con sus predecesores, de la grave postración, pobreza y crisis económica y social que han llevado a la Argentina, otrora uno de los países más ricos del mundo, a encontrarse hoy, a pesar de su enorme potencial en términos de recursos humanos y naturales, entre las naciones relativamente pobres y menos prósperas.

En concreto, los gravísimos daños que genera la creación monetaria y la financiación inflacionaria del déficit público son los siguientes y justifican, con total claridad, la necesidad de penalizar y castigar con dureza a todos aquellos que bien de forma directa o indirecta, se conviertan en impulsores, colaboradores o protagonistas de las correspondientes medidas inflacionarias.

Así, por ejemplo, de menos a más importantes, la monetización del déficit público supone, en primer lugar, un atentado directo contra los fundamentos mismos del sistema democrático. En efecto, la esencia de la democracia se fundamenta en el control democrático, con total transparencia, no solo del presupuesto de gastos sino también de las diferentes fuentes de ingresos públicos que deben ser conocidos y votados por los ciudadanos. La monetización, es decir, la financiación mediante la simple emisión de nuevo dinero en cualquier proporción del gasto público, es profundamente antidemocrática pues rompe el necesario nexo entre gastos e ingresos públicos transparentes, cargando de forma oculta y diluida el coste de la parte de los gastos públicos que no se financien con impuestos, entre la masa de tenedores de unidades monetarias que, paulatinamente, sufren sin darse cuenta al principio y sin conocer su origen una drástica disminución relativa en el poder adquisitivo de sus saldos de dinero. Este fenómeno se produce tanto en el caso de que la monetización del déficit se lleve a cabo directamente, como de facto ha sucedido durante años en Argentina, como cuando al menos y para salvar las formas, el déficit se financia mediante la emisión de deuda pública que, acto seguido y en los mercados secundarios, es adquirida de forma masiva y con dinero de nueva creación por el emisor monetario; así se ha venido

efectuando por el Banco Central Europeo (con el falso pretexto y “paraguas legal” de estar llevando a cabo simplemente una política monetaria más), la Reserva Federal y otros bancos centrales que han llegado a hacerse con hasta un tercio del total de deuda pública emitida hasta ahora por los diferentes gobiernos.

Obviamente, y en segundo lugar, la monetización del déficit público equivale a eliminar el imprescindible corsé que supone para los políticos, el control democrático y transparente del presupuesto y su ejecución. En efecto, si cualquier gasto público puede financiarse mediante la inflación prácticamente “a hurtadillas” y de forma aparentemente indolora (al menos a corto plazo) es claro que los incentivos políticos se sesgan ineludiblemente hacia el despilfarro y el populismo en una “borrachera de gasto público” y de compra indiscriminada y descarada de votos que destroza los fundamentos mismos de la democracia y desmoraliza y corrompe totalmente al electorado y a la ciudadanía. Argentina es un ejemplo paradigmático de este fenómeno tan perverso, que también se ha verificado (aunque a menor escala) como resultado de las políticas de monetización de facto del déficit público de la Reserva Federal y del Banco Central Europeo. Así, por ejemplo, en el momento en que éste último comenzó sus políticas “monetarias” ultralaxas de “quantitative easing” y de reducción a cero del tipo de interés, los diferentes gobiernos de la Eurozona interrumpieron de forma inmediata las necesarias medidas y reformas de austeridad que habían iniciado. Y es que ningún gobierno está dispuesto a asumir el coste político de implementar unas políticas tan necesarias como dolorosas si el consabido déficit derivado de no llevarlas a cabo, no solo no va a tener ningún coste ni le va a pasar ninguna factura, sino que además le va a ser financiado directa o indirectamente mediante la nueva emisión monetaria del Banco Central y además con unos intereses prácticamente inexistentes.

Hay que resaltar además, y en tercer lugar, que el nuevo dinero nunca llega por igual a todos los ciudadanos sino que se inyecta, en el mejor de los casos, para pagar cuentas del gasto público por lo que suben los precios relativos de los primeros bienes y servicios así financiados, a la vez que sus primeros beneficiarios salen ganando a costa del resto de los ciudadanos. Y en el peor de los casos, que por otro lado es el más habitual, los bancos centrales

enmascaran su monetización directa del déficit público con el velo aparentemente más ortodoxo de la adquisición masiva de títulos de deuda pública (e incluso de otros títulos de renta fija y variable) en los mercados secundarios (de renta fija y bursátiles). En este caso, el efecto de redistribución de la renta a favor de unos pocos es todavía mayor, pudiendo llegar incluso al obsceno resultado de enriquecer de manera multiplicada a los tenedores de los respectivos activos financieros, bien porque venden al banco central sus títulos en cartera a un precio artificialmente muy alto; bien porque la generalizada caída de los tipos de interés (hasta llegar a cero o incluso hacerse negativos, como de hecho forzaron la Reserva Federal y el Banco Central Europeo), incrementa de manera desorbitada el valor de mercado de los títulos de renta fija y del resto de activos y bienes de capital. Y todo ello con independencia del tremendo impacto negativo que induce sobre la estructura productiva real el hecho de que se manipule de manera tan drástica y burda el tipo de interés que, siendo el precio más importante de todo mercado libre, deja de operar de forma eficiente como guía esencial de las decisiones empresariales relativas a la asignación intertemporal entre la producción de los bienes de consumo y los de capital. Al igual que sucede en los típicos procesos de expansión crediticia que genera la banca con reserva fraccionaria bajo el liderazgo de los bancos centrales, y que junto con las “operaciones de mercado abierto” o de monetización del déficit público constituye el otro proceso de típica creación e inyección monetaria que estos protagonizan, un tipo de interés manipulado y artificialmente reducido genera oleadas de inversiones erróneas e insostenibles que dan lugar a profundos ciclos económicos y crisis de inestabilidad financiera. Y es que la manipulación y reducción de los tipos de interés hace aparecer como rentables procesos de inversión que en realidad son insostenibles pues no responden a los verdaderos deseos de los ciudadanos como consumidores y ahorradores.

Y todo ello con independencia, y en cuarto lugar, del efecto final ineludible que, agotados los anteriormente descritos, tiene todo proceso inflacionario, a saber: la disminución paulatina y soterrada del poder adquisitivo de las unidades monetarias que utilizan todos los agentes económicos y que equivale a un odioso impuesto (“inflacionario”) que perjudica a todos y de forma muy agravada a

los más vulnerables y necesitados, por lo que toda inflación se torna siempre en un proceso especialmente odioso y regresivo.

Por tanto, y como conclusión, por los gravísimos daños que genera, muy superiores cuantitativa y cualitativamente a los que produce el falsificador de moneda, cuya actividad sí que se considera un delito en todos los códigos penales del mundo (castigado, por ejemplo, en España con penas de 8 a 12 años de cárcel en los artículos 386-389 de nuestro Código Penal), está plenamente justificada la histórica propuesta del Presidente Javier Milei de criminalizar, y además con carácter imprescriptible, la monetización del déficit público, con penas de cárcel y multas pecuniarias aún mayores, para todos aquellos jefes de estado o de gobierno, ministros de Economía o Hacienda, parlamentarios, gobernadores y miembros de los consejos directivos de los bancos centrales que, por acción u omisión, sean responsables de la correspondiente creación monetaria, y todo ello, insistimos, por los gravísimos males individuales y sociales que la misma siempre genera.

Esperamos, por tanto, que el Presidente Javier Milei pueda impulsar y culminar cuanto antes este transcendental cambio normativo¹ y, sobre todo, que su ejemplo, junto con el conocimiento a nivel popular de los perversos efectos y graves daños de la monetización del déficit público, se extienda por todo el mundo y en concreto por áreas económicas que, como la norteamericana y, en especial la de la Eurozona, han hecho sufrir a sus ciudadanos una desvalorización de sus unidades monetarias que, aunque no se aproxima ni de lejos a la casi hiperinflación argentina, les ha expropiado en muy pocos años un 20 por ciento del poder adquisitivo de todo su dinero. Esperamos que ello sea así y que adicionalmente, en un futuro no muy lejano, también se pueda procesar penalmente y pedir responsabilidades personales a los gobernadores de los Bancos Centrales (del BCE, de la Reserva Federal, etc.) y a los miembros de sus correspondientes órganos de decisión y gobierno,

¹ Es preciso señalar que una vez que el Presidente Milei sea capaz de culminar su tan prometida dolarización y concomitante eliminación del Banco Central Argentino, la legislación penal propuesta en la práctica solo quedaría en vigor en relación con los responsables y funcionarios de la Reserva Federal que, monetizando déficit público y haciendo inflación, pusieran pie en territorio argentino, pues en pura lógica deberían ser inmediatamente detenidos y juzgados.

por el incumplimiento de sus objetivos y por los graves daños sociales y económicos generados a la ciudadanía².

Conflicto de interés

El autor declara no tener ningún conflicto de interés.

Referencias

Huerta de Soto, J., (1998 [2023]), *Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos*, Unión Editorial, 8ª Edición.

² *Strito Sensu*, las mismas penas deberían introducirse para los responsables de los bancos privados que operen con reserva fraccionaria y para los bancos centrales que orquestan su expansión crediticia y que tradicionalmente ha sido la principal fuente de creación monetaria al margen de las operaciones de mercado abierto que, directa o indirectamente, monetizan déficit público. Y es que, mientras no se reintroduzca un dinero privado tipo patrón oro clásico con un coeficiente de caja para los depósitos a la vista de la banca del 100 por cien, y en el que el aumento de la masa monetaria solo tendría su origen en la extracción minera del metal amarillo, todo incremento del actual dinero fiduciario debería repartirse directamente, y por igual, entre todos los ciudadanos para evitar el enriquecimiento injusto de unos pocos, los agravios comparativos, y la distorsión de la estructura productiva y de precios relativos, que continuamente desestabilizan la economía y generan graves daños sociales, especialmente a los más vulnerables. Véase Jesús Huerta de Soto, *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos*, 8ª edición, Unión Editorial, Madrid 2023

LA DIPLOMACIA DE LA LIBERTAD

Diplomacy of Freedom

MARCELO ALEJANDRO NIMO*

Fecha de recepción: 20 de octubre de 2024

Fecha de aceptación: 16 de noviembre de 2024

1. Introducción

Con este ensayo intentaré compartir mi punto de vista acerca de la realidad de cómo deben ser tratadas las relaciones internacionales de un país que abraza las ideas de la Libertad. Me enfocaré especialmente en la situación de mi querido país, la República Argentina, que ha elegido cambiar el rumbo de la política sesgada por décadas de socialismo- estatismo, para dar el gran paso hacia la libertad, la reducción del estado y todos sus estamentos, así como la reducción de las cargas impositivas, que debido a las políticas de dependencia social, han convertido al gobierno en un ente que creyó que debía entrometerse, incluso en los negocios internacionales de los privados, proceso en el que se ha asfixiado a los contribuyentes y trabajadores con gravámenes impositivos insostenibles.

Considero tener suficiente sustento moral para escribir este ensayo, ya que vivo la realidad de una embajada desde adentro, específicamente la de Argentina ante el Reino de España y he podido conocer los pormenores de su funcionamiento, las formas de relacionarse con sus ciudadanos en el exterior y especialmente los costos (los que considero excesivos) que el pueblo argentino tiene que pagar por sostener esa visión de que una misión diplomática forma parte de una simulación de falso estado de bienestar de

* Consejero de Embajada, agregado para Promoción e Inversiones y Comercio Internacional, Embajada Argentina ante el Reino de España. <https://orcid.org/0009-0005-9123-9686>

su país, reflejo del socialismo. No pienso que un país como el nuestro tenga que dar pena, tampoco que sus diplomáticos deban parecer desarropados, pero sí creo que es posible que los funcionarios vivan de sus sueldos, paguen los mismos impuestos a la renta, por el total de lo que perciben, incluso en especies (en igualdad al resto de los Argentinos) siendo que nuestros salarios son mucho más altos que los de cualquier funcionario del gobierno. Considero que los gastos de la misión deben ser aplicados únicamente a la productividad y el beneficio de la patria, restringiendo todo gasto improductivo, entendiendo como tal, toda erogación del presupuesto que no sea destinada a aumentar las relaciones comerciales entre los países de manera concreta; los gastos no productivos más frecuente en las embajadas suelen ser los de representación, que generalmente son producidos por los funcionarios de cargos más altos.

2. Breve análisis acerca de la historia de la diplomacia, su evolución normativa en el Derecho Internacional.

Desde la Antigüedad hasta el siglo xv

Época en que, la diplomacia tuvo un carácter ambulante. Se trataba de una diplomacia que se realizaba mediante representantes designados de forma excepcional y que desempeñan su actividad en un país extranjero y ante su monarca durante un período de tiempo limitado.

Recién en la Edad Media se pudo constatar cómo la Santa Sede, potencia religiosa y política de la Cristiandad, asumió la costumbre de enviar misiones diplomáticas temporales ante los soberanos con el fin de resolver sus diferencias, espirituales y temporales. Anticipaba así una práctica que se consolidaría, más tarde, con la implantación de las Nunciaturas Apostólicas acreditadas ante las Cortes y monarcas católicos, práctica que todavía perdura en nuestros días.

Desde mediados del siglo xv hasta el Congreso de Viena de 1815

La diplomacia se convirtió en permanente, durante la primera mitad del siglo xv, en el intrincado contexto de las relaciones políticas que

imperaban entre los reinos y repúblicas italianas. Se suele citar a Venecia como la instauradora de la diplomacia moderna de carácter permanente, con el establecimiento de misiones en Roma y Constantinopla.

Con la consolidación del Sistema Europeo de Estados, tras la Paz de Westfalia de 1648, la diplomacia permanente se generalizó entre todos los países y monarcas de Europa. Surgió así la necesidad de constituir unas oficinas encargadas de administrar las relaciones diplomáticas y la política exterior de los Estados. Paralelamente va configurándose un cuerpo de funcionarios especializados en las tareas diplomáticas que pasaron a depender de un Secretario de Estado, nombrado por el monarca entre la nobleza de su confianza, constituyendo así el antecedente remoto de los actuales Ministros de Asuntos Exteriores.

Las funciones del diplomático no se limitan a la negociación e información a su propio soberano. Con frecuencia interviene en la vida política interior de los Estados ante los que se encuentra acreditado, apoyando a los grupos o facciones cuyos intereses coinciden más estrechamente con los móviles políticos y económicos de sus monarcas. Desde esta perspectiva, el agente diplomático es también un agente político de su país, ámbito en el que gozaron de una apreciable autonomía funcional.

Desde el Congreso de Viena hasta el final de la Primera Guerra Mundial

Durante esta etapa, el cambio más significativo que se produjo consistió en la implantación de un auténtico derecho diplomático, cuyas normas eran obligatorias para todos los países. La mayoría de ellas se habían convertido ya en una costumbre consolidada durante los siglos precedentes. Se implanta también una incipiente jerarquía del personal diplomático.

Desde la Primera Guerra Mundial hasta la actualidad

En el transcurso de esta etapa, la diplomacia permanente experimentó una relativa decadencia en favor de nuevas formas de

diplomacia ambulante, poderosamente estimuladas por las modernas tecnologías de los transportes (ferrocarril; navegación a vapor; aviación) y las comunicaciones (telegrafía; telefonía; radiofonía; televisión, por ondas y por satélite, etc.), de alcance mundial.

La diplomacia pasa de ser secreta y restringida a ser abierta y pública. Este cambio fue auspiciado por el Presidente norteamericano Woodrow Wilson, quien en su conocido Programa de los Catorce Puntos defendía:

“la adopción de Acuerdos de Paz concluidos abiertamente, y según los cuales no habrá acuerdos internacionales privados, cualquiera que fuese su naturaleza; la diplomacia procederá siempre de forma franca y pública.”

La independencia de los agentes diplomáticos, y también sus privilegiadas funciones como observadores, informadores y representantes de sus países ante otros Estados, se vio sustancialmente mermada a consecuencia de los nuevos sistemas de transporte que facilitaron la ejecución directa, de una parte importante de la diplomacia, por los propios Gobiernos y los más altos cargos del Estado (Jefes de Estado y/o de Gobierno; Ministros de Asuntos Exteriores; etc.)

Así, cuentan que el Príncipe Otto Bismarck, a la sazón embajador ante la corte de San Petersburgo, se refirió a un joven colaborador suyo como «el diplomático del futuro». Su interlocutor, el conde Karl Robert Nesselrode, Ministro ruso de Negocios Extranjeros, le replicó sin pestañear que en el futuro no habría ni diplomacia ni diplomáticos. Casi dos siglos después, nos volvemos a hacer la pregunta: ¿está próximo el fin de esta institución y de sus profesionales tradicionales, o lo que se acerca es una nueva revolución de la diplomacia?

El corolario de esta descentralización de la autoridad es la concomitante desconcentración de la política exterior. Ésta ha dejado de ser exclusivamente palaciega. También se hace en la calle, en las empresas y en el ciberespacio. Organizaciones internacionales, corporaciones multinacionales, organismos no gubernamentales, grupos de presión transnacionales, e incluso entidades locales e individuos, son algunas de las unidades que han ido irrumpiendo con fuerza creciente en el tablero mundial.

De la misma manera que el Estado de Westfalia ha perdido la exclusiva de la vida internacional, los Ministerios de Exteriores y los diplomáticos han perdido el cuasi monopolio de que gozaban sobre la acción exterior.

El sector privado, empresas y organismos no gubernamentales, se relaciona directamente con Gobiernos y con otros actores de la escena internacional.

En la actualidad, la revolución de las comunicaciones y de la información está permitiendo a los diplomáticos ejercer su influencia en la elaboración de la política exterior de otras maneras más solapadas. Gracias primero al avión y al teléfono, y ahora a una incipiente diplomacia virtual basada en el internet y la videoconferencia, políticos, diplomáticos y otros funcionarios, empresarios, representantes de ONGs o periodistas de todo el mundo están conectados entre sí, en sentido horizontal o multidireccional, y trasladan el efecto resultante de esa comunicación en todas las direcciones dentro de sus Ministerios y organizaciones respectivas. El producto final de esta ebullición permanente se sigue llamando política exterior, pero ya no se sabe a ciencia cierta de dónde proceden los insumos.

Los avances en los transportes y las comunicaciones han traído, en cambio, una disminución del papel de las embajadas en las negociaciones internacionales. En la mayoría de los casos, los negociadores o bien se desplazan directamente desde su país de origen al lugar de las conversaciones, o bien dictan las instrucciones por vías telegráficas o telefónicas.

3. Avance del Estatismo Argentino en el Servicio exterior de la Nación

El profesor Jesús Huerta de Soto en, su obra, *Socialismo, Cálculo Económico y Función Empresarial, Cap. II*, define al socialismo (estatismo), como “todo sistema de restricción o agresión institucional al libre ejercicio de la acción humana o función empresarial que suele justificarse a nivel popular, político y científico, como un sistema capaz de mejorar el funcionamiento de la sociedad y lograr determinar fines y objetivos que se consideran buenos” (Huerta de Soto, 2024, 86).

En la misma obra el Profesor dice que, en algunas ocasiones la agresión institucional contra la acción humana que supone el socialismo (Estado) podrá tener un origen basado en la tradición o en la historia, como ocurre en determinadas sociedades precapitalistas ancladas, por ejemplo, en el sistema de castas... Es muy importante entender claramente que la agresión no sólo impide el aprovechar la oportunidad de ganancia, sino que impide incluso el descubrimiento de dicha oportunidad.

He transcrito las maravillosas enseñanzas de Huerta de Soto, ya que considero que grafican plenamente al estatismo instaurado en el Servicio Exterior Argentino, entidad donde se ha conformado una “Casta” que autoprotege sus privilegios, los que incluyen desde inmunidades penales hasta excepciones impositivas y privilegios jubilatorios frente al resto de los argentinos.

Tal como lo define la citada frase: “la agresión institucional contra la acción humana que supone el socialismo (Estado) podrá tener un origen basado en la tradición o en la historia” (Huerta de Soto, 2024, 85), los burócratas diplomáticos argentinos intentan negar la actual falta de necesidad de sus funciones en el exterior, justificando en la historia y las tradiciones el ejercicio de sus acciones “in situ”, cuando las mismas podrían cumplirse con la misma efectividad, pero con costo mucho menor para las arcas estatales, remotamente desde la Capital Argentina. En los mismos valores de tradición es que justifican sus privilegios.

Guillermo Marín en su obra *Diplomacia nueva, diplomacia vieja*, en el capítulo titulado “Una mirada desde Viena” afirma: “Por los pasillos de las embajadas circulan agregados sectoriales procedentes de casi todos los ministerios: defensa, economía y comercio, agricultura, trabajo, información, industria, etc. Nosotros (España) contamos incluso, en nuestra representación ante la Unión Europea, con la figura de un Consejero autonómico, personificado en un diplomático, que coordina los intereses de las distintas Administraciones autonómicas” (Marín, 2002, 50). Esta afirmación que realiza el autor trata acerca de la integración producida por la modernidad, las nuevas necesidades del servicio exterior y las capacidades que pueden tener los diferentes actores de la escena diplomática, dando por sentado que en la era moderna la diplomacia no debe ser ejercida únicamente por “la Casta diplomática de carrera”, sino que es

más beneficioso contar con personas pertenecientes a los distintos ministerios que puedan brindar su especialización en cada asunto. A contracorriente de la tendencia mundial, el cuerpo de burócratas del servicio exterior argentino, actualmente se ha empeñado en eliminar a los agregados de los diferentes ministerios de las embajadas y la cancillería, cerrando su profesión por miedo a que se cumpliera lo que predijo el conde Karl Robert Nesselrode, quien replicó sin pestañear que en el futuro no habría ni diplomacia ni diplomáticos, anécdota que hemos señalado anteriormente.

Reforzando esta teoría acerca de la utilidad de la participación directa de los diferentes Ministerios en los vínculos diplomáticos, el Profesor Ludwig von Mises en *La Acción Humana, Los Efectos de la División del Trabajo*, afirma: "La división del trabajo es la consecuencia provocada por la consciente reacción del hombre ante la desigualdad de circunstancias naturales. La práctica y la dedicación a tareas específicas adapta, cada vez más en mayor grado, a los interesados en distintas exigencias; la gente desarrolla más alguna de sus facultades innatas, descuidando otras. Surgen tipos vocacionales, los hombres se hacen especialistas" (Von Mises, 2011, 196-197).

Lo que claramente nos ayuda a comprender el beneficio de una diplomacia especializada en las diferentes áreas, que ya no sólo puede partir de la Cancillería, sino que debe integrarse cada vez más con los diferentes actores de la política que aportan sus especializaciones al desempeño de la función exterior del país.

En definitiva nos encontramos actualmente frente a funcionarios (burócratas estatistas) que gozan de los privilegios que hemos mencionado y otros que luego mencionaremos en el análisis económico de los costos de las misiones en el exterior, como ser residencia oficial, vehículos oficiales, etc. Ese sector de privilegios se siente amenazado por los avances de la tecnología y el apogeo de su actividad, habiendo retrocedido al tiempo en que, como se comentaba al inicio de este ensayo, en la antigüedad la diplomacia tuvo un carácter ambulante; luego del siglo xv, debido al crecimiento mundial de las relaciones diplomáticas y ante los peligros y costos que representaban los traslados de un territorio a otro se instauraron las primeras representaciones permanentes ante las diferentes monarquías de aquellas épocas. Hoy en día las tecnologías aportadas por el hombre a los viajes y las comunicaciones,

facilitando que una persona se comuniqué a la vez con otras que estén en los diferentes continentes por videoconferencia; podemos afirmar que se ha regresado a la antigüedad, en la que se acostumbraba a una diplomacia ambulante (que se trasladaba por la específica razón y mientras dure la necesidad) donde ya los diplomáticos viviendo en el exterior son un costo que supera su beneficio. A esta realidad se niega el servicio exterior argentino de carrera, ya que su estancia en el mundo les es más rentable, por ser que ganan sueldos en dólares americanos, mucho más abultados que lo que percibirán teletrabajando desde la Cancillería en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

4. Los diferentes entes comerciales internacionales de Argentina

Argentina cuenta en la actualidad con un sinnúmero de funciones cumplidas desde los diferentes ministerios en lo referente a finanzas, comercialización, relaciones bilaterales políticas, culturales, educativas, etc.

En este caso mencionaré los entes que considero se encuentran con funciones duplicadas, como ser:

- La Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional (AAICI).
- Secretaría de Relaciones Económicas Internacionales;
- Subsecretaría de Negociación Económica Internacional e Integración; Subsecretaría de Promoción de las Exportaciones, las Inversiones, la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Todos ellos entes dependientes de la Cancillería Argentina, exceptuando a la AAICI que recientemente pasó a depender de la Presidencia.

En mi experiencia la más útil es la AAICI, que realizan la tarea de representación ambulante y generan mucha información de utilidad para las empresas que desean exportar.

En el caso de las relaciones económicas internacionales y su subsecretaría de relaciones económicas internacionales, lo que no fuera exportación de mercancías y servicios, estaría más que cubierto por

la Subsecretaría de relaciones financieras internacionales y la Subsecretaría de coordinación y gestión internacional, ambas existentes en el Ministerio de economía de la nación actualmente.

Para el caso de la subsecretaría de promoción de las exportaciones, las inversiones, la educación, la ciencia y la cultura. La promoción de las exportaciones y las inversiones se pisan con las tareas de la AAICI, que ya está sobradamente completa de funcionarios capacitados, quienes han demostrado que la diplomacia ambulante funciona. Las áreas de educación y cultura deberían ser costo y beneficio de cada interesado, ya que humildemente me pregunto por qué los argentinos ponen recursos para que los profesionales homologuen sus títulos y se vayan, claro que no pienso que nuestra patria debe ser un calabozo de profesionales, pero existen suficientes gestorías privadas para que los que quieran internacionalizar sus títulos lo hagan con ellas, si es que no se arreglan solos y, tanto la Secretaría de Educación como la Cancillería cuentan con todos los trámites que necesitan para lograr su reconocimiento online. Respecto a la representación Cultural y Política, las consideraciones libertarias nos animan a pensar que deben caer, desde la organización de los eventos en los privados y, la presencia institucional en la figura del embajador.

En definitiva, hoy día nuestras embajadas están llenas de funcionarios realizando tareas duplicadas con otros entes que existen en Argentina y que se podrían brindar perfectamente online desde cada ministerio, con una gran rebaja de los costos de personal.

Utilidad y costos del Servicio Exterior de la Nación

Las representaciones en el exterior están divididas en Embajadas y Consulados, pudiendo ser los últimos centros de promoción, según la página de la Cancillería sus tareas y funciones son las siguientes:

“Nuestra red de embajadas, representaciones y misiones en todo el mundo ejercen la representación de la Argentina y sus intereses políticos y económicos ante los Estados y Organismos Multilaterales de destino y promueven y difunden nuestra imagen y cultura en el exterior. Por su parte, los consulados brindan asistencia, apoyo,

orientación y contención a los ciudadanos argentinos en el exterior en casos de emergencias, urgencias y eventualidades y representan a los organismos nacionales del Estado en el mundo para trámites legales y administrativos (*Embajadas Y Consulados | Ministerio De Relaciones Exteriores, Comercio Internacional Y Culto, n.d.*)’.

Embajadas

Son las que se abocan a las tareas políticas y comerciales, centrándose en las relaciones bilaterales, la protección de nuestros ciudadanos en el exterior y las promociones culturales, comerciales, etc.

En mi experiencia es importante diferenciar en 2 las tareas de una embajada:

1. La representación política, conducción de la misión, defensa de los derechos de los nacionales en el país receptor.
2. Tareas de promoción comercial, inversiones, cultural, etc.

La primera categoría se puede cumplir con un embajador, un ministro consejero y un secretario. De esta manera el embajador se dedicará a las conversaciones e intercambios de alto nivel político y a la representación presencial de la misión frente a organismos del país receptor, participando de recepciones y eventos. El ministro consejero podrá centrarse en lo que respecta a la coordinación con los consulados y la protección de los ciudadanos argentinos y el secretario podrá asistir a estos 2 primeros en sus funciones, así como entre los 3 cumplir el cronograma de guardias, las que en una embajada no tienen casi uso, ya que las guardias con real demanda las realizan los consulados.

En la opinión o excusa de los diplomáticos de carrera surgirá la pregunta de qué pasa con la recepción de las misiones comerciales que llegan de Argentina, esa tarea la deberán cumplir junto con las del segundo punto las Cámaras de Comercio Privadas, tema al que dedicaremos un capítulo especial luego.

Respecto a los empleados locales, considero que ninguna embajada debe tener más que la persona a cargo de la recepción, una secretaria de embajador y 2 administrativos, prescindiendo del

personal adscripto que actualmente existe en todas las embajadas y cuestan altos sueldos en dólares.

Sobre los gastos: en una “Diplomacia de la Libertad”, el principal objetivo de esa libertad se trata de permitir el libre cumplimiento de la función empresarial, la libertad de mercados y la reducción de la carga impositiva que afecta a la población.

Los libertarios debemos comenzar a entender que un embajador no es un príncipe representante de su país, abandonando esa visión arcaica para pasar a una mirada moderna. En la actualidad un embajador es un funcionario que goza de un cuantioso sueldo en dólares americanos, por medio del que es capaz de poder hacer frente a todos sus gastos personales y de su familia en el país receptor. Igualmente que el resto de los funcionarios designados en el exterior, sus ingresos se componen del sueldo considerado para su categoría en Argentina más un plus por servicio en el exterior, el que existe para solventar los costos que debe afrontar el funcionario durante la misión en el país extranjero. Ahora bien, surge la pregunta de: por qué, si ya se le abona dicho plus (dinero cuantioso en dólares americanos) hay que pagar otros beneficios otorgando vivienda, comida, servicio doméstico, teléfono móvil, vehículo, choferes, etc.; continuando con la pregunta de si es correcto pagar un plus por los costes que sufrirá en el exterior, cuando en realidad si tiene todos los gastos a cargo de estado no los sufrirá. La misma situación se presenta frente a los jefes de los consulados generales.

Por lo dicho, considero muy importante modificar varios aspectos de la Ley 20.957 Servicio Exterior, especialmente los artículos e incisos que asignan al personal diplomático privilegios como, por ejemplo, el art. 70 que dice: “En los países donde la embajada no posea para residencia del jefe de misión diplomática una propiedad del Estado, se destinará con cargo de rendir cuenta la suma necesaria para su arrendamiento,...”. En una nación de la libertad, esas residencias y gastos en vivienda no tienen razón de ser, ya que son una carga importante que pesa sobre los impuestos a pagar por los ciudadanos.

Los sueldos de los diplomáticos que son fijados por la RESOL-2019-449-APN-MRE, basándose en la Resolución 181/17 del Ministerio Relaciones exteriores que indica que el Anexo I (modificado en 2017) de la Resolución 1450/04 del mismo organismo dice que

“en ningún destino el haber mensual de personal destacado en el exterior podrá ser inferior ni superior en un VEINTE POR CIENTO del haber mensual del personal destacado en el exterior que el correspondiente para la Ciudad de Nueva York ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA...”; lo que arroja un sueldo suficiente en dólares para que todos los representantes del SEN en países receptores puedan hacer frente al coste de vida. La propia ley rompe el principio de igualdad entre funcionarios, cuando un ministro consejero y los cargos inferiores deben pagar todos sus gastos y un embajador los tiene todos pagados, generando que éste último goce de un enriquecimiento injustificado frente al resto de los integrantes de la misión.

Acerca de las locaciones edilicias, tanto para las oficinas de los consulados como de las embajadas, la elección del coste de alquiler y mantenimiento debe guardar una relación con la recaudación de la misión, nunca pudiendo ser este coste superior ni deficitario, situación que ocurre hoy con la representación en España, que gasta alrededor de un 500% por arriba de lo que genera en recaudación. Hasta ahora se eligen las zonas de alquileres buscando estar en los lugares más significativos desde el punto de vista económico, tal como intentan hacer las grandes corporaciones internacionales, pero en el caso de una representación diplomática, (que no necesita demostrar solvencia, más aún de los consulados que lo que realizan es una prestación de servicios a los ciudadanos), perfectamente pueden funcionar en barrios de menor costo.

Consulados

Los servicios que prestan los consulados, respecto a la documentación, son en su mayoría prescindibles de presencia física, ya que prácticamente todos los trámites hoy se encuentran en línea, sea por la página de los distintos organismos emisores argentinos, como las apostillas de la Haya que se puede realizar en la web de la Cancillería online, (aquí hay una gran deficiencia en los tiempos de realización del trámite) solamente hay que actualizar un sistema de pagos que permita a los ciudadanos que intentan gestionar, el poder abonar los costes de los mismos con una tarjeta internacional.

Para el resto de las gestiones que requieren de verificación física de la persona, se pueden realizar convenios de confirmación de identidad con entidades bancarias o notaría en España, permitiendo así que los trámites se puedan gestionar desde el pueblo más pequeño del país receptor, logrando con ello abaratar y mejorar notablemente la prestación. Además de ello el Gobierno del presidente Milei acaba de anunciar la implementación del SID — Sistema de Identidad Digital, Validación remota de identidad en tiempo real con el Renaper mediante factores de autenticación biométrica (reconocimiento facial) y fotografía del DNI.

Por otro parte, para las ciudades de mayor concentración de argentinos se puede programar una itinerancia mensual desde la capital, donde estarán la embajada y el consulado general, facilitando las tramitaciones y rebajando sensiblemente los costos para las arcas estatales. Todos los costes que generen los requerimientos solicitados por argentinos en el exterior serían trasladados al ciudadano requirente al 100% con un sistema de actualización de costos permanente.

Acerca de la digitalización y puesta online de los trámites que no se encuentran actualmente en la web, se podrán buscar proveedores de estos servicios que aporten las plataformas y las programaciones necesarias a cambio de conservar el pago de cada trámite realizado sin necesidad de que el estado compre e invierta en los sistemas. Estos serían proveedores independientes del Estado que realicen las gestiones por solicitud de nuestros ciudadanos en el exterior y el Estado Argentino podrá cobrarles las horas de costo personal que requieran por parte de entes estatales a esas empresas prestadoras, las que cargarán dicho coste en el precio del servicio cobrado al requirente. El resto de las tareas que realizan en la actualidad los consulados serán absorbidos por la embajada y, los de promoción por las diferentes cámaras privadas de negocios.

5. Las Cámaras de Comercio Internacionales y su financiación

Breve reseña de su existencia y utilidad a través de la historia

Las Cámaras de Comercio Binacionales (CCB) cumplen un rol cada vez más influyente. Promueven e impulsan alianzas entre empresas

privadas, abren mercados para las Pymes y son actores claves para la participación en ferias y ruedas de negocios internacionales. No son ajenas a las líneas estratégicas gubernamentales.

Las cámaras de comercio son instituciones que tienen una amplia trayectoria histórica, muchas veces más antiguas que algunos países. Para algunos historiadores, la primera cámara de comercio en Latinoamérica se creó en Yucatán (México) con el nombre de “Diputación de Comercio de Yucatán”, en el último tercio del siglo XVI. Para el año 1581 se creó la segunda en la ciudad de México. Otras versiones señalan que la primera cámara de comercio fue fundada en 1599 en Marsella, Francia, y fue seguida en 1665 por la de Brujas, Bélgica. La cámara de comercio de habla inglesa más antigua está en Glasgow, Reino Unido, y fue creada en 1783.

Las cámaras se han constituido en las entidades que consiguen congrega la mayor cantidad de intereses comunes de las empresas cuyos objetivos estratégicos-comerciales están orientados, entre otros aspectos, hacia mercados internacionales. Se han convertido en aliados estratégicos de las Pymes, dinamizan las alianzas entre empresas privadas, promueven los acuerdos del tipo alianzas estratégicas joint ventures y alientan esquemas de negociación que se adaptan para cada caso de las necesidades de sus miembros.

Otro alcance estratégico que no se puede dejar de mencionar, es el rol en las misiones comerciales, la gestión en la planificación y ejecución de las ferias internacionales. Su actividad en estos espacios realza la labor esencial e imprescindible en la consolidación de las oportunidades de negocios internacionales.

Como entidades que apoyan y difunden las políticas comerciales, las CCB deben exponer su visión y misión, plantear medidas de política pública que complementen las políticas gubernamentales, las sugerencias sobre el accionar del sector privado y, finalmente, ámbitos de acción que se detectan como posibles de trabajar en conjunto con otras cámaras, con otras organizaciones empresariales o con organismos internacionales.

El sector privado debe tener un protagonismo en la consolidación de la política exterior comercial del Estado y canales por medio de los cuales pueden aportar. Son las CCB espacios propicios para que los empresarios privados aporten el valor agregado para fomentar las relaciones comerciales y culturales.

El personal técnico y ejecutivo que conforman las CCB llevan una labor a veces infravalorada, siempre con el objetivo de presentar herramientas y mecanismos óptimos a los afiliados y demás integrantes del ecosistema empresarial. Las CCB son un claro ejemplo y modelo para seguir, de la cooperación público-privada necesaria para la consolidación de los proyectos estratégicos de integración.

Como hemos mencionado al hablar sobre los diferentes entes comerciales internacionales de Argentina, nuestro país cuenta con la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional, una entidad que ha demostrado una gran eficiencia en lo que podemos llamar “Diplomacia Ambulante”. Son una gran fuente de información, la que se encuentra publicada en su web, para los exportadores argentinos que desean ingresar a los diferentes mercados en el mundo, proporcionando datos que tienen que ver: desde restricciones aduaneras, tasas arancelarias, hasta la existencia de ferias internacionales para cada sector y las mejores maneras de participar en ellas. Estas funciones de la AAICI sumadas a una cámara de comercio bilateral entre determinado país y Argentina, son el modo más eficiente de atender a: Las misiones comerciales desde nuestro país, la atención de consultas puntuales y búsqueda de compradores de los diferentes productos y servicios, la organización de los Networking necesarios para mejorar y generar los vínculos, así como toda gestión de las relaciones comerciales entre los privados del vínculo entre los países. Todo ello con la particularidad que permite que se haga entre empresas y empresarios, los que conocen las necesidades reales de los negocios y saben que si no son eficientes no podrán perdurar en el tiempo.

Mises, en *La Acción Humana*, Promotores, Directores, técnicos y Funcionarios: nos ilustra claramente ante la necesidad de eliminar determinadas funciones del Estado y que las mismas sean absorbidas por los privados (las empresas y emprendedores, tal vez por medio de entidades financiadas por ellos y bajo su control), dice Mises: “La administración burocrática, contrapuesta a la administración que persigue lucro, es aquella que se aplica a los departamentos públicos encargados de provocar efectos cuyo valor no se puede monetariamente cifrar. (...). Pero esa ventaja (la que otorga lo público) carece de precio en el mercado; no puede ser objeto ni de compra ni de venta; resulta, por tanto, imposible

contrastar el resultado obtenido con los gastos efectuados” (Von Mises, 2011, 373).

Queda claro que toda acción comercial que se emprenda debe tener oportunidad de ser medida en costes y beneficios y que las acciones estatales que no permitan medir monetariamente su resultado deben ser de escasas a ninguna.

Por otro lado Ludwig Von Mises nos habla de la incapacidad del burócrata para llevar adelante las gestiones comerciales, en este caso las internacionales, cuando en, *La Acción Humana, El Proceso de Selección*, nos indica: “Se olvida por lo general que la educación académica se limita casi siempre a aprender teorías e ideas ya formuladas con anterioridad. La educación sea cuales fueran los beneficios que confiere, es una mera transmisión de doctrinas y valoraciones tradicionales; es necesariamente conservadora. Aboga por la limitación y la rutina, nunca por el perfeccionamiento y el progreso. Los innovadores y los genios creadores no se forman en las aulas” (Von Mises, 2011, 380). Volvemos a citar al gran Jesús Huerta de Soto que nos dice: “Es muy importante entender claramente que la agresión (intromisión del estado) no sólo impide el aprovechar la oportunidad de ganancia, sino que impide incluso el descubrimiento de dicha oportunidad” (Huerta de Soto, 2024, 91).

De las afirmaciones de estos dos excelentes académicos se desprende el conocimiento de que, las acciones de burócratas educados en un Instituto del Servicio Exterior, que son de la carrera diplomática y que nunca fueron otra cosa, al contrario de ser útil, perjudica el correcto desempeño de la función empresarial internacional, incluso impidiendo el descubrimiento de nuevos mercados.

De la Financiación de las Cámaras Binacionales y la AAICI

Sobre las Cámaras Binacionales: Las mismas deben autofinanciarse. Podría lograrse de 2 maneras, una con una cuota mensual paga por los exportadores e importadores que tengan intereses comerciales en la relación bilateral; segundo con un porcentaje a modo de comisión por gestiones comerciales que cobrarán por cada venta que se produzca por medio de su gestión con los compradores de las Importaciones y las exportaciones.

Sobre la AAICI: El excelente trabajo que aporta hoy esta agencia no tiene motivo por el que deba ser gratuito, ya que ofrece información muy relevante a los exportadores argentinos para ingresar a mercados internacionales, datos con los que se espera que ganen dinero. La Agencia debe comenzar a ofrecer el servicio de análisis de mercados internacionales sobre exportación de productos y servicios y cobrar estos estudios. Por otro lado, en la función que realiza de gestionar los grupos y las misiones comerciales a ferias en el mundo, debe cobrar por estos servicios a cada interesado y podrá participar, con agencias de viajes habilitadas, en el armado del paquete de traslados y hospedajes para los integrantes de las misiones comerciales, recibiendo un porcentaje de la venta de productos de viajes que realicen las agencias de turismo.

Los exportadores de productos y servicios realizan negocios comerciales con otros países y, producto de esos negocios, obtienen ganancias, las que en muchos casos son grandes y en divisas extranjeras, por este motivo es justo que paguen los costes que generan para obtener su beneficio. No tengo dudas de que ninguna empresa se quejó al respecto, sino que sentirá que tiene un servicio más serio y eficiente que antes; ya que si la Agencia o las Cámaras no realizan eficientemente la tarea encomendada por los privados dejarán de existir por perder los ingresos que garantizan su existencia.

6. Conclusión y perspectiva de futuro

En una nación libertaria la principal función del Estado es su achicamiento, no porque los libertarios detestamos el Estado, sino porque creemos que su existencia inhibe la iniciativa empresarial de los ciudadanos por medio de intromisiones y restricciones que el propio funcionamiento y la dinámica de gobernar generan, muchas veces creyendo que solucionan lo que realmente empeoran. Además de lo dicho, cuanto más grande es el Estado, más carga impositiva existe sobre los contribuyentes y, la idea de libertad es que los ciudadanos paguen el mínimo de impuesto posible para que puedan decidir con su dinero el destino correcto.

En una economía de Escuela Austríaca la dinámica subjetiva de los procesos de mercados es fundamental. Ésta dinámica solamente

puede producirse de la manera correcta, si la minarquía estatal permite que los recursos económicos estén en manos de los mejores actores de la economía de un país: los ciudadanos, quienes cumplirán su función empresarial adaptando sus inversiones a las novedades y los cambios constantes de los mercados de manera eficiente, para ello necesitan no estar coartados por la violencia que ejerce el Estado actualmente ante sus libertades.

La existencia de una Diplomacia como la que hoy tenemos en Argentina, y que existe en muchos países del mundo, genera que las representaciones sean un lastre para la caja del gobierno, erogando divisas para pagar costos de funcionarios que, como ya hemos analizado más arriba, no cumplen tareas que devuelvan a la gente lo que cuestan, sino que se han convertido a través de los años en la “verdadera casta” de Argentina (junto con el poder judicial) gozando de un sinfín de privilegios, desde impositivos hasta sus grandes remuneraciones en dólares americanos. Por estas razones es que esa “Casta” se ha cerrado y ha influido durante mucho tiempo generando presiones para obtener legislaciones como la del Servicio Exterior de la Nación (que data de 1978, 46 años atrás) y su reglamentación, que de sólo leerlas denotan la autoprotección de sus integrantes y el monopolio que intentar mantener acerca de las relaciones internacionales. Hemos analizado en este ensayo que en un mundo moderno los medios más eficientes para llevar adelante esas negociaciones estatales son los propios ministerios con sus funcionarios y agregados, los que sí tienen las especializaciones necesarias en cada caso para negociar y que, gracias a los grandes avances de los transportes y las tecnologías, ya no es necesario el costo que genera el inmenso número de personas en las embajadas que viven en el exterior a costa de todos los argentinos.

Por lo expuesto, considero prudente reducir al mínimo la existencia de las representaciones en el exterior; iniciar un proceso de modificaciones sobre la financiación de la AAIIC e impulsar (sin aportar dinero público) el crecimiento de las Cámaras de Comercio Binacionales y su creación en donde no las haya. Por último, creo indispensable modificar la Ley Nacional 20.957 Servicio Exterior y su reglamentación para suprimir privilegios que gozan los integrantes del SEN adaptando su realidad a una gestión libertaria y a la era moderna que recupera la existencia de la “Diplomacia Ambulante”,

contra la permanente, incluyendo en dicha modernidad la asistencia por medio del teletrabajo desde la Cancillería, a las misiones en el exterior, de todos los funcionarios administrativos y el resto del personal que no tengan en sus funciones mantener reuniones con presenciales en el país receptor de la misión.

Conflicto de Intereses

El autor declara que no existe conflicto de intereses con ninguna institución, organización o entidad financiera en relación con los temas tratados en este ensayo.

Bibliografía

- Calduch Cervera, R. (1993). *Dinámica de la sociedad internacional*. Editorial Centro de Estudios Ramón Areces.
- Embajadas y Consulados* | Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. (n.d.). Cancillería Argentina. Retrieved November 14, 2024, from <https://www.cancilleria.gob.ar/es/representaciones>
- Huerta de Soto, J. (2023). *Nuevos ensayos de economía política*. Unión Editorial.
- (2024). *Socialismo, cálculo económico y función empresarial* (7.^a ed.). Unión Editorial.
- Las Cámaras de Comercio Binacionales y la integración económica*. (2017, July 27). Moisés Bittán. Retrieved November 14, 2024, from <https://www.moisesbittan.com/las-camaras-de-comercio-binacionales-y-la-integracion-economica/>
- Marín, G. (2002, Enero-Abril). Diplomacia nueva, diplomacia vieja. *GAPP*, (23).
- Marquart, A., & Bagus, P. (2016). *Por qué otros se hacen cada vez más ricos a tu costa: ... y qué responsabilidad tiene el Estado y cómo juega con nuestro dinero*. Ediciones Deusto.
- Von Mises, L. (2011). *La acción humana: tratado de economía* (J. Reig Albiol, Trans.). Unión Editorial, S.A.

Documentos

IN PRAISE OF JAVIER MILEI*

JESÚS HUERTA DE SOTO

Today we pay tribute to a man who has no fear, a man who does not hesitate to sacrifice himself in his thirst to change the world. A man whose heart beats strongly at the mere sound of the word “liberty.” For Javier Milei pursues and fights for liberty, his great dream, tirelessly, without compromise, and with an energy and passion that can be found in history only among the great heroes of liberty.

Javier Milei has become a real role model. First, for those who practice economic science. As a consummate economist well versed in his subject, he has managed to humbly realize that the world around us can be understood only through the dynamic, entrepreneurial, and creative lens of the Austrian School of economics (which should be known as the “Spanish School,” since it originated with the scholastics of the Spanish Golden Age).

To use his own words, Javier Milei has been able to spot the “neoclassical trap” of the mainstream, due to the unreality of its assumptions, its formal and methodological reductionism, and, above all, the fact that it rests on phantasmagorical equilibrium models. At worst, these models foster social engineering and statism. And, at best, they have led to the grave error of defending the market for erroneous reasons — for instance, for being “perfect,” when the free market is never in equilibrium, much less “perfect.” On the contrary, as the Austrian School teaches, the market is a marvelous and spontaneous human process of voluntary cooperation which drives creativity and coordination, and this process cannot be improved, let alone replaced, by statism, which the Austrian School has also shown to be scientifically impossible.

Javier Milei has also become a role model for today’s politicians. His sound grasp of the scientific basis for the ideas he expresses is,

* Praise intervention at Casino de Madrid, Cena de la Libertad of the Instituto Juan de Mariana, Friday, June 21, 2024.

alone, what enables him to defend liberty with the conviction and intellectual honesty with which he defends it. Just as no doctor should practice medicine without a thorough knowledge of it, no political or parliamentary leader and no ambassador or senior official of any ministry should be authorized to conduct their work without first understanding the basic theory of liberty and ethics taught by the Austrian School.

Furthermore, in the face of the current drift in democracy, which has become a perverse system based on lies and the buying of votes with money stolen via taxes, Javier Milei has shown that it is possible to always tell the truth and explain harsh reality to citizens and, yet, receive their votes and see them massively support the ideas of liberty, with the assurance that, regardless of the inevitable, devious conditioning of daily petty politics, their leader will never lose his way nor relent his efforts to increasingly promote liberty. Therefore, all of those who seek to become the much-sought-after Milei of each country, now have a road map and know what they must do: follow, to the letter, the model provided by Milei.

Moreover, Javier Milei has become a role model for everyone, especially young people. In the presence of the deadliest virus infecting the human soul — statism — Javier Milei has the extraordinary merit of having popularized, like no one else, the ideas of liberty by teaching thousands and thousands of people in streets and plazas and through the media and intellectually and morally demolishing the statist ideas that have, up to now, gripped “good people,” to use his words.

In particular, Javier Milei is a role model for young people, whose minds have not yet become completely corrupted or hooked on the drug of statism. When young people begin to study and follow the ideas of the Austrian School, they quickly become the most ardent defenders of liberty and the most die-hard enemies of the systematic violence and coercion the state embodies. In the age-old struggle between good, represented by life, liberty, and property, and evil, embodied by state violence and coercion, today we can say that statism has, intellectually, morally, and historically speaking, received a fatal wound, and that it is our mission in this century to finish it off. Thanks to Javier Milei and to those who will,

undoubtedly, come after him, the future is ours; it belongs to those of us who love and believe in liberty. It comes as no surprise that politicians and statists of all stripes, or, as Milei would say, the global “left” [*zurderío*] (though I would add, to paraphrase Hayek, the “*zurderío* of all parties,” whether left or right wing), are now in a true state of shock, terrified, and on the defensive.

Fourth, and finally, Javier Milei is a model of generosity — and not only generosity toward his former adversaries, from whatever quarter, who, with frankness and loyalty, ultimately have the moral courage and intellectual honesty to take the step of acknowledging their errors, converting, and embracing the ideal of liberty. Incidentally, an ever-increasing number of people are saying, “I didn’t know, but after listening to Milei, I understand that what I have always been, or wanted to be, is an anarcho-capitalist.”

Above all, Milei is a model of intellectual generosity, because he has never become conceited, and, at every opportunity, he mentions his great mentors — including those who, like myself, do not deserve to be placed alongside giants like Mises, Hayek, Rothbard, Kirzner, and Hoppe.

Javier Milei has given me immense personal happiness at this time in my life, especially since the day his sister Karina told us, right here in the Casino de Madrid, exactly one year ago, that the decision had been made to run for office, when none of us could even have imagined how popular and far-reaching the ideas of the Austrian School and of freedom would become worldwide, thanks to Milei. Thus, I owe this man a sincere debt of gratitude for his intellectual generosity and for the happiness he has given me. And here, fortunately, the Cuban artist Richard Somonte has come to my aid. Somonte arrived in Spain escaping socialism, and he has specialized in enormous portraits of famous figures, particularly bullfighters like Juan Belmonte (for whom, as it happens, my grandfather acted as *banderillero*). I immediately got the idea of commissioning a large portrait of this true political *matador* of the twenty-first century, Javier Milei. (And, in this case, the bull he is fighting and trying to kill is obviously the state.) Today we have the portrait here to present to him at this event. It is dedicated to him with the following inscription, which you will all be able to read yourselves when I conclude in a moment: “To President Javier

Milei, the titan of liberty, from his professor Jesús Huerta de Soto, on this day.”

And now, I would like to conclude with the words of Martin Luther King, “I have a dream.” I have a dream. I dream of the day when the state has finally been dismantled and is remembered only as a dark and gloomy historical relic. I dream of a world in which the logic and reason of state, together with the endless social conflicts and violence they generate, have completely disappeared forever. I dream of a world without states that seek to enlarge their territory as much as possible and maximize the number of human beings they can exploit and fiscally plunder. I dream of a world in which bureaucrats no longer brainwash our children nor view them as state property. I dream of a world in which that great lie that is the “welfare state” has been replaced by true welfare without a state, especially for the most needy and vulnerable, and in which coercive and corrupt “social justice” has been replaced by the limitless prosperity of the free market and voluntary human solidarity based on love, which is true only when it is free, but not when it is imposed with coercion or violence. I dream, therefore, of a world that is voluntary, self-regulated, and, indeed, anarcho-capitalist, a world in which all the public services now poorly and immorally provided by the state, including Justice (with a capital ‘J’ and no modifiers), law and order, and the prevention, suppression, and punishment of crime, are provided in a fully moral, efficient, and private manner, as prescribed by the Austrian School. In short, I dream of a world in which humanity is finally freed from the chains of statism and can choose God, if it so desires, with complete freedom.

With Javier Milei, and thanks to the forces of Heaven that accompany us always, today the history of the future has begun, and my dream has started to come true.

And I conclude with four cheers:

Long live the Austrian School of economics!
Long live the great nation of Argentina!
Long live its president, Javier Milei!
And, by all means: Long live liberty, damn it!

¿INTELIGENCIA ARTIFICIAL? UN APUNTE TELEGRÁFICO*

ALBERTO BENEGAS LYNCH (h)

Nuestra era ha producido inmensos aportes científicos y tecnológicos pero en algunos aspectos ha quedado rezagada al dejar de lado grandes valores de la civilización como el respeto recíproco tan caro a la tradición de pensamiento liberal que siempre está abierto y atento a nuevos paradigmas en el contexto de su eje central cual es el respeto recíproco. También recientemente ha confundido lo humano con la mal denominada “inteligencia artificial” que es el objeto del presente texto.

Dado que uno de mis dos doctorados es en economía, subrayo lo escrito Friedrich Hayek en “The Dilemma of Specialization” al efecto de explicar la razón por la cual estimo esencial explorar otras disciplinas como complemento indispensable para la propia: “nadie puede ser un buen economista si sólo es economista y estoy tentado de decir que el economista que sólo es economista tenderá a convertirse en un estorbo, cuando no en un peligro manifiesto”.

Pero antes de entrar de lleno al muy pastoso, improcedente y contradictorio término “inteligencia artificial”, es menester elaborar sobre la noción de libre albedrío ya que en no pocos casos es negado por académicos a nuestro juicio desviados que convierten la libertad y la consiguiente responsabilidad individual en mera ficción. No es del caso caer en el *ad hominem* por lo que omito su nombre, pero un ex miembro de la Corte Suprema de Justicia argentina y profesor de derecho penal sugiere que a los delincuentes no se los castigue pues estima no son responsables de sus actos. El silogismo es correcto pero parte de una premisa errada cual es el materialismo filosófico o lo que Karl Popper bautizó como determinismo físico. Y observamos este fenómeno en la psicología que a pesar de significar el estudio de la psique en muchos casos no

* Originalmente publicado en *Documentos de trabajo* en la Universidad del CEMA, Buenos Aires, Argentina. N° 873. Junio 2024.

suscriben esa condición medular. El propio Edmund Freud afirmaba en *Problemas de la civilización* que, en el ser humano, debe “descartarse el principio de una facultad originaria y, por así decirlo, natural, apta para distinguir el bien y el mal” y en la misma línea argumental la emprende contra el sentido mismo de libertad, por ejemplo, en su *Introducción al psicoanálisis* donde se refiere a “la ilusión de tal cosa como la libertad psíquica [...] eso es anticientífico y debe rendirse a la demanda del determinismo cuyo gobierno se extiende sobre la vida mental” una posición tan criticada por el antes mencionado Popper en *Knowledge and the Mind-Body Problem* y secundado, entre otros destacados intelectuales, por el premio Nobel en neurofisiología John Eccles en *La psique humana* y antes que eso por el premio Nobel en física Max Planck en *¿Hacia donde va la ciencia?* Popper y Eccles escribieron un succulento tratado en coautoría sobre el tema señalado que lleva el sugestivo título de *El yo y su cerebro*.

En el epílogo al tercer tomo de su *Derecho, legislación y libertad* el antes referido premio Nobel Hayek escribe: “Creo que la humanidad mirará nuestra era como una de supersticiones básicamente conectadas con los nombres de Karl Marx y Sigmund Freud. Creo que la gente descubrirá que las ideas más difundidas del siglo veinte —aquellas de la economía planificada basada en la redistribución, manejada por arreglos deliberados en lugar del mercado y el dejar de lado las represiones y la moral convencional y seguir una educación permisiva— estaban basadas en supersticiones en el más estricto sentido de la palabra”.

Como queda dicho, lamentablemente vivimos en una época del más crudo materialismo en la que se considera al hombre un aparato que se limita a kilos de protoplasma. Antes he escrito sobre los temas que aquí dejo consignados pero debido a que el debate continúa es menester insistir. Retomo la crítica a esta visión aberrante que no otorga espacio a la psique, a la mente o a los estados de conciencia, lo cual anula la posibilidad del libre albedrío y, consecuentemente a la libertad y al sentido de lo moral ya que todo se resumiría a los nexos causales inherentes a la materia por lo que no había ideas autogeneradas, proposiciones verdaderas y falsas, razonamiento ni argumentación posible, incluso para defender racionalmente al materialismo ya que todo

lo que hacemos o decimos estaría condicionado y no decidido por la voluntad independiente.

Repasemos el fondo de este asunto sobre el que señalo parte de lo que he escrito antes con algunas variantes. El aludido "determinismo físico" supone que el ser humano en verdad no elige, decide y prefiere, es decir, no actúa, sino que está programado para decir y hacer lo que dice y hace, esto es, el antedicho materialismo filosófico en cuyo caso la libertad sería un espejismo. Así escribe Popper de la ciencia que "si nuestras opiniones son resultado distinto del libre juicio de la razón o de la estimación de las razones y de los pros y contras, entonces nuestras opiniones no merecen ser tenidas en cuenta".

En la misma línea argumental, John Hick sostiene que allí donde no existe libertad intelectual, lo cual es propio del materialismo, naturalmente no hay vida racional, por ende, la creencia que el hombre está determinado "no puede demandar racionalidad. Por tanto, el argumento determinista está necesariamente autorefutado o es lógicamente suicida. Un argumento racional no puede concluir que no hay tal cosa como argumentación racional".

Con razón Eccles en "Cerebral Activity and Freedom of the Will" concluye que "Uno no se involucra en un argumento racional con un ser que sostiene que todas sus respuestas son actos reflejos, no importa cuán complejo y sutil sea el condicionamiento". Si no se acepta la condición humana de la libre decisión, todas las demás elucubraciones en ciencias sociales carecerían de sentido puesto que las bases de sustentación desaparecerían y no existiría acción humana sino mera reacción como en las ciencias naturales.

El matemático Alan Turing llevó a cabo un experimento en el que ubicaba a una persona en una habitación en la que se ubicaban dos terminales de computadoras, una conectada en otra habitación con otra computadora y la otra conexión a otro ordenador manejado por otra persona. A continuación, Turing solicita a la primera persona referida que formule todas las preguntas que estime pertinentes por el tiempo que demande su investigación al efecto de conocer cual es cual, de lo contrario, si no pudiera establecer la diferencia (distinguir cual es cual) concluye Turing que es una prueba que no hay diferencia con el humano en cuanto a sus cualidades de decisión.

Por su parte, el filósofo John Searle refuta las conclusiones de ese experimento con otro que denominó “el experimento del cuarto chino”. Este consistió en ubicar también a una persona aislada en una habitación y totalmente ignorante del idioma chino a quien se le entregó un cuento chino escrito en esa lengua y se le entrega una serie de cartones con preguntas sobre la narración del caso y otros tantos cartones con respuestas muy variadas y contradictorias a esas preguntas. Simultáneamente también se le entregan otros cartones más con códigos claros para que pueda conectar acertadamente las preguntas con las respuestas acertadas.

Explica Searle que de este modo el personaje de marras contesta todo satisfactoriamente sin que haya entendido chino. Lo que prueba este segundo experimento es que el sujeto en cuestión es capaz de seguir las reglas, los códigos y programas que le fueron entregados que es la manera en que la máquina del primer experimento se equipara en el sentido operativo mencionado y eventualmente con mayor rapidez (desde luego no en todos los sentidos como su incapacidad de amar, autoconciencia, decisión independiente y equivalentes), lo cual significa mera *reacción* de la computadora en base a programas insertos (por nuestra parte agregamos que la persona del ejemplo *actuó* en el sentido que decidió seguir el programa cosa que podía haber rechazado, decisión que no puede asumir la máquina).

Por su parte el lingüista Noam Chomsky en *Language and Mind* señala que “No hay forma de que los ordenadores complejos puedan manifestar propiedades tales como la capacidad de elección [...] Jugar al ajedrez puede ser reducido a un mecanismo y cuando un ordenador juega al ajedrez no lo hace del mismo modo que lo efectúa una persona; no desarrolla estrategias, no hace elecciones, simplemente recorre un proceso mecánico”.

El uso metafórico algunas veces se convierte en sentido literal, tal es el caso de las expresiones “inteligencia”, “memoria” y “cálculo” aplicado a los ordenadores. La primera proviene de relacionar la comprensión de conceptos en base al *inter legum*, esto es leer adentro, captar significados. Y como apunta en médico y neurocientista de la Universidad de Oxford Raymond Tallis, aplicar la idea de memoria a las computadoras es del todo inadecuado, de la misma manera que cuando nuestras abuelas solían hacer un nudo en su pañuelo para

recordar algo no aludían a “la memoria del pañuelo”, del mismo modo que cuando se almacena información en un depósito no se concluye que el galpón del caso tiene una gran memoria, puesto que “la memoria es inseparable de la conciencia”. En el mismo sentido, este autor destaca que en rigor las computadoras no computan ni las calculadoras calculan puesto que se trata de impulsos eléctricos o mecánicos sin conciencia de computar o calcular y si se recurre a esos términos debe precisarse que “solo se hace en el mismo sentido en que se afirma que el reloj *nos dice* la hora”.

En este plano de análisis hay muchas otras metáforas que arrastran el peligro de su literalidad (los economistas estamos acostumbrados a lidiar con estos peligros). Tal es el caso de uno de los ejemplos que critica Thomas Szasz en *El mito de la enfermedad mental* sobre lo que coloquialmente se dice *brainstorming* y, para el caso, *brainwashing* cuando estrictamente se trata de *mindstorming* y *mindwashing*. También puede agregarse el error de hacer referencia al “deficiente mental” cuando es “deficiente cerebral”. Si los humanos fuéramos solo kilos de protoplasma determinados por nexos causales inherentes a la materia, seríamos como el loro de nuestro ejemplo (claro que no físicamente sino desde la perspectiva de la inexistencia de argumentación, razonamiento y conceptualización). Sin embargo, para intentar probar la verdad de algo es inexorable la existencia de estados de conciencia (Popper), mente (Wilder Penfield), voluntad (Roger W. Sperry) o psique (Eccles) distinta aunque estrechamente vinculada al órgano por el cual el hombre se comunica con el mundo exterior, es decir, el cerebro, tal como apunta Nicholas Rescher.

En la misma obra citada, Szasz subraya las inconsistencias de una parte de las neurociencias al pretender que con mapeos del cerebro se podrán leer sentimientos y pensamientos pero “el cerebro es un órgano corporal y parte del discurso médico. La mente es un atributo personal parte del discurso moral [...] equivocadamente se usan los términos *mente* y *cerebro* como se utilizan doce y una docena”.

También Szasz se refiere a otra metáfora peligrosa en cuanto a la mal llamada “enfermedad mental” cuando esto contradice la noción más elemental de la patología que enseña que una enfermedad es una lesión orgánica, de tejidos y células y, por tanto, no puede atribuirse a comportamientos e ideas.

Es sabido que todo lo material de nuestro cuerpo cambia permanentemente con el tiempo y, sin embargo, mantenemos el sentido de identidad (a menos que se haya padecido de una enfermedad o accidente que lesione partes vitales del cerebro que no permitan la interconexión mente-cuerpo).

Antony Flew en *Thinking on Social Thinking* y John Hospers en *Introducción al análisis filosófico* precisan la diferencia entre causas y motivos. Flew escribe que “cuando hablamos de causas de un evento puramente físico —digamos un eclipse de sol— empleamos la palabra *causa* para implicar al mismo tiempo necesidad física e imposibilidad física: lo que ocurrió era físicamente necesario y, dadas las circunstancias, cualquier otra cosa era físicamente imposible. Pero este no es el caso del sentido de *causa* cuando se alude a la acción humana. Por ejemplo, si le doy a usted una buena causa para celebrar, no convierto el hecho en una celebración inevitable”.

También Hospers manifiesta que “enunciando sólo los antecedentes causales, nunca podríamos dar una conclusión suficiente: para dar cuenta de lo que hace una persona en sus actividades orientadas hacia fines hemos de conocer sus razones y *razones no son causas*”.

Aparece una gran paradoja que, entre otros, expresa en *The Quantum Revolution in Microcosm* George Gilder en cuanto a que los procesos productivos de nuestra época se caracterizan por atribuirle menor importancia relativa a la materia y un mayor peso al conocimiento y, sin embargo, irrumpe con fuerza el materialismo filosófico.

Ludwig von Mises apunta en *The Ultimate Foundation of Economic Science* que “Para un materialista consistente no es posible distinguir entre una acción deliberada y la vida meramente vegetativa como la de las plantas”, Murray Rothbard explica en “The Mantle of Science” que “si nuestras ideas están determinadas, entonces no tenemos manera de revisar libremente nuestros juicio y aprender la verdad, se trate de la verdad del determinismo o de cualquier otra cosa” y Hayek nos dice en *The Sensory Order* que “Todos los procesos individuales de la mente se mantendrán para siempre como fenómenos de una clase especial [...] nunca seremos capaces de explicarlos enteramente en términos de las leyes físicas”.

Autores como Howard Robinson, John Foster, Richard Swinburne y Thomas Reid concretan su perspectiva mostrando que sus estudios se refieren a dos planos de una misma realidad humana. Una, la física o la material y, la otra, la mental o los estados de conciencia. Robinson resume este ángulo de análisis en *Matter and Sense: A Critique of Contemporary Materialism* al señalar que “Lo físico es público en el sentido de que en principio cualquier estado físico es accesible (susceptible de percibirse, de conocerse) para cualquier persona normal [...] Los estados de conciencia son diferentes porque el sujeto a quien pertenecen —y solo ese sujeto— tiene un acceso privilegiado a eso” y, además, “el pensamiento es sobre algo [...] mientras que los estados físicos no son sobre algo, están simplemente ahí [...] y los pensamientos pueden también ser sobre lo que no existe” pero lo físico es por definición lo que existe como tal (lo cual no quiere decir que todo ello pueda tocarse o, en su caso, ni siquiera verse, como los campos gravitatorios, las ondas electromagnéticas y las partículas subatómicas).

Juan José Sanguinetti resume bien el problema al escribir en *Neurociencia y filosofía del hombre* que “Los actos intencionados son de las personas, no de las partes ni potencias de las personas. Si doy un apretón de manos a un conocido para saludarlo calurosamente, no tiene sentido decir ‘mis manos te saludan calurosamente’, pues soy yo quien saluda con calor mediante un apretón de manos. [Maxwell] Bennett y [Peter M.] Hacker [en *Philosophical Foundations of Neuroscience*] se lamentaron, en este sentido, de que la literatura neurocientífica acuda con demasiada frecuencia a expresiones como ‘mi cerebro cree’, ‘mi hemisferio izquierdo interpreta’, ‘la neocorteza percibe’, ‘las neuronas deciden’, ‘el hipocampo recuerda’, ‘mi sistema límbico está enfadado’, porque atribuir a cosas como células o grupos de células actos como entender, tomar decisiones, preferir etc., simplemente no tiene sentido [...] Se puede decir mi ojo ve, aunque sería más exacto decir yo veo con mis ojos”.

El antes aludido premio Nobel en medicina Sperry afirma en “A Modified Concept of Consciousness” que “la conciencia está concebida para tener un rol directo en la determinación de las pautas en la excitación del cerebro. El fenómeno de la convivencia en este esquema está concebido para interactuar y en gran medida

gobernar los aspectos histoquímicos y fisiológicos del proceso cerebral". A la misma conclusión llega el mencionado Rescher en su voluminoso trabajo *Free Will: A Philosophical Reappraisal* y el tan difundido ensayo por Cambridge University Press de John Martin Fischer "The Methaphysics of Free Will: An Essay on Control",

Por su parte, Pierre Lecomte Du Noüy resume magníficamente la trascendencia y la potencia del espíritu humano y cifra sus esperanzas en que se abra paso cada vez con mayor énfasis este aspecto que estima hace a la esencia de la dignidad del hombre, entre otros en su libro titulado de modo muy ilustrativo: *El provenir del espíritu*. Nathalien Branden en "Free Will, Moral Responsibility and the Law" explica que "El determinismo declara que aquello que el hombre hace, lo tenía que hacer, aquello en lo que cree lo tenía que creerlo, si centra su atención en algo la tenía que centrar [...] no puede evitarlo. Pero si esto fuera cierto ningún conocimiento resultaría posible. Ninguna teoría podría reclamar mayor validez que otra [...] no pueden sostener que saben que su teoría es verdadera, están imposibilitados a sostener de otra manera [...] son incapaces de juzgar sus propios juicios [...] no tienen modo de distinguir lo lógico de lo ilógico [...] una máquina no razona hace lo que el programa le indica [...] Si se introducen autocorrectores, hará lo que le indiquen esos autocorrectores".

Inteligencia es un atributo humano por lo que resulta del todo impropio extrapolarlo a la máquina aunque se le adicione el adjetivo de "artificial". Como se ha señalado las palabras sirven para pensar y para transmitir pensamientos, si recurrimos a un lenguaje confuso, confusos serán nuestros silogismos y se dificultará en grado sumo la comunicación. No es pertinente denominar al perro gato y viceversa.

Afortunadamente hay bibliografía respecto a la cuestión que ahora abordamos en la dirección apuntada pero menciono la obra de quien ha sido profesor en MIT, Harvard y en la Universidad de California/Berkley, Hurbert Lederer Dreyfus titulada *What Computers Can't Do: The Limits of Artificial Intelligence* y con mayor precisión se desprende de la obra del mencionado Raymond Tellis titulada *Why the Mind is Not a Computer. A Pocket Lexicon of Neurobiology* y el escrito del profesor de filosofía en la Universidad del CEMA Gabriel Zanotti que titula de modo concluyente "La inteligencia artificial

no es inteligencia". Para resumir estos estudios en una píldora se enfatiza que "inteligencia" remite al libre albedrío que es una propiedad del ser humano que cuenta con mente, psique o estados de conciencia. También es de interés consultar el célebre *Diccionario de Filosofía* de José Ferrater Mora donde, entre otras cosas, cita pensadores en los que la *inter-legis* revela estrecho e inescindible parentesco de la inteligencia con la psique que solo es propiedad humana.

Entonces, la inteligencia es una rasgo central del hombre y no de la programación por eso es que propuse en la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires que para estos emprendimientos colosales que tanto bien realizan y prometen nuevas realizaciones a la humanidad se use el término "algoritmos informáticos".

Por lo dicho es que muchos ingenuos se sorprenden con respuestas consideradas tendenciosas por los aparatos (a veces con inclinaciones socialistas, racistas, abortistas etc) fabricadas vía los algoritmos correspondientes que naturalmente son alimentados por las antedichas programaciones iniciales de humanos. Planck junto con el filósofo Anthony Flew se detienen a considerar la diferencia entre causas y motivos. El primero enfatiza en la obra citada que "Se trataría de una degradación inconcebible que los seres humanos, incluyendo los casos más elevados de mentalidad y ética, fueran considerados como autómatas inanimados en las manos de una férrea ley de causalidad [...] El papel que la fuerza desempeñada en la naturaleza como causa de movimiento, tiene su contrapartida en la esfera mental en el motivo como impulsor de la conducta."

Por su parte John R. Lucas en el también tan renombrado y celebrado libro por Oxford University Press *The Freedom of the Will* mantiene que "no resulta posible tomar al determinismo seriamente [...] solo un agente libre puede ser racional. El razonamiento y, por tanto, la verdad presupone la libertad, tanto como la deliberación y la elección moral."

Ahora viene otro asunto: se ha dicho erróneamente que los aparatos a los que nos venimos refiriendo provocarán desempleo. Es preciso comprender que dado que los recursos son limitados y las necesidades ilimitadas, donde operen acuerdos libres y voluntarios nunca se produce sobrante de aquello que es escaso y necesario. Desde el martillo en adelante todos los instrumentos tecnológicos liberaron trabajo para atender otras necesidades y los empresarios

deseosos de obtener nuevos arbitrajes son los primeros interesados en capacitar personas para las nuevas faenas. Desde el hombre de la barra de hielo cuando se implantó la heladera, o el fogonero cuando irrumpió la locomotora diesel o en la actualidad el cartero cuando aparecieron los mails y así sucesivamente la liberación de trabajo permite encarar nuevas necesidades y demandas. En esta dirección redientemente publiqué un texto titulado “En defensa de los robots”. En sentido contrario —como un ejercicio macabro de imaginación— pruébese destruir todos los equipos de capital y se verá que no aumenta el empleo sino que bajan abruptamente los salarios. Por otra parte, si las máquinas de referencia hicieran de todo para todos todo el tiempo, convertiríamos nuestro mundo en Jauja, lo cual sería una situación ideal puesto que obtendríamos las cosas y dejaríamos de lado el trabajo que es siempre un costo para obtener los bienes y servicios que deseamos. Pero desafortunadamente la naturaleza no es así por lo que el proceso evolutivo de desplazamientos, reconversiones y nuevas ofertas continua su marcha.

También se ha dicho que los aparatos de marras pueden causar daño lo cual es muy cierto. Otra vez, desde el descubrimiento del martillo puede usarse para romperle la nuca al vecino o para introducir un clavo. Se dice que lo actual presenta peligros mayores a escala planetaria pero con el martillo si a uno le rompen la nuca no hay mucho más que pueda hacerse. Todo puede utilizarse para bien o para mal, pero eso no es imputable a lo inerte sino a la envergadura moral o inmoralidad del ser humano, una propiedad con que no cuentan las máquinas. En los diferentes contextos, en libertad el hombre al desplegar su ingenio cuando lo dejan en paz puede actualizar sus potencialidades con lo que siempre contrarresta y busca canales para defenderse de agresiones y de poner al descubierto desfiguraciones, engaños y trampas de la más variada procedencia. Todo esto, claro está, que no debe inhibir a que se formulen las alertas necesarias para advertir de los grandes peligros a que puede conducir el mal uso de los algoritmos informáticos y similares.

Por último, con razón se ha dicho que estos instrumentos de la tecnología moderna modificarán las formas de la enseñanza. Cuando aparecieron las computadoras ya no había necesidad de memorizar la forma de calcular logaritmos o incluso las tablas de

multiplicar lo cual liberó espacios para atender otros requerimientos y en eso consiste el progreso que permiten las máquinas con una rapidez mucho mayor a la que pueden lograr los humanos (un equino corre con mayor velocidad que un humano pero eso no autoriza a confundir las propiedades del caballo con las humanas). Para no decir nada de los maravillosos empleos en la medicina y campos similares para mejorar vertiginosamente las condiciones de la humanidad.

Tengamos en cuenta que tergiversar conceptos y hacer malabarrismos lingüísticos puede toparse con el inmenso peligro vaticinado por C. S. Lewis y plasmado en su libro titulado *La abolición del hombre*. A veces se ha planteado que la ingeniería genética puede degradar al hombre lo cual es absolutamente cierto, incluso puede pervertir de tal modo el cuerpo que la mente quede imposibilitada de comunicarse del mismo modo que puede suceder con un accidente grave pero debe destacarse que la lo genético nada tiene que ver con los estados de conciencia.

En resumen, la utilización correcta de los vocablos resulta esencial para evitar que se opaque y tergiversen un adecuado entendimiento en las relaciones interpersonales. Es desconocer y subestimar la naturaleza de la condición humana aplicar el término “inteligencia” en algoritmos originalmente programados aunque de ello a su vez se desprendan otros magníficos andariveles de autocorrectores, reprogramaciones y equivalentes pero siempre en ausencia de libre albedrío, sin estados de conciencia y consecuentemente sin responsabilidad moral.

IN DEFENSE OF MILEI*

PHILIPP BAGUS
BERNARDO FERRERO

While the majority of libertarians have looked with favor at Milei's entry into politics and his measures as president, this view has not been embraced by all. Oscar Grau, for example, has written some critical articles analyzing Milei's domestic and foreign policies. With regards to the former, Grau has argued that Milei's approach is interventionist, squeezing the private sector under the banner of a rhetorical adherence to freedom and free markets. As for the second, Grau concludes that the Argentinian president is just another neocon, establishment politician. Considering the above Grau concludes that Milei is a "fraud", "statist", "neocon", and accuses his followers of being opportunistic sell-outs.

The importance of conjectural history and verstehen

While in agreement with Grau on some of his insights, his critique fails to take into account a number of essential issues. Thus his conclusion, that libertarians should disassociate both intellectually and personally from Milei, is unwarranted. Four questions must be kept in mind: what was the situation before Milei came to power? what was the alternative in Argentina? What has he accomplished so far? where is his program aiming at?

Contextualization is essential to understand the setting within which Milei was constrained to operate. Constraints just as much as opportunities are context-laden, setting the boundaries within which, at any moment in time, the actor forms his expectations and judgments regarding the marginal benefits and costs of alternative courses of action. Moreover, one cannot avoid what Montesquieu

* Publicado originalmente en <https://mises.org/power-market/defense-milei> con fecha 9/10/2024.

called “conjectural history” and thereby apply interpretative understanding (what Weber called *Verstehen*) when considering the relevance of the “Milei phenomenon” and the extent to which he is stirring his country in the right direction.

The disasters of *el kirchnerismo*

The first thing Grau underappreciates is the situation and difficulties Milei encountered once he got into power. Except for some comments on the inflationary trend of the peso, Grau devotes little attention to the disastrous policies that have been pursued in Argentina since the end of convertibility (1992-2001), starting with Nestor Kirchner (2003-2007) and then continuing under Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015), Mauricio Macri (2015-2019) and especially Alberto Fernandez (2019-2023). The disaster of this Argentinian-style 21st century socialism was reflected in the fiscal and monetary imbalances with which Milei was faced when he entered *la Casa Rosada*. With a public debt amounting to more than \$400 billion and an almost 60 billion dollars’ worth of commercial debts coming due, the Argentinian state was on the brink of default, its 10th default since independence (1816). At this time Argentina’s central bank recorded negative dollar reserves in its balance sheet.

The responsibility for these imbalances lay at the hands of the incumbent political class. Regarding the dollar shortage, it was the decision to lock in the peso at an overvalued rate in relation to foreign exchange and commodities that created the typical effects of all price-controls. As people rushed to dump their pesos, what followed was a run on the dollar, a shortage of foreign exchange and a balance of payment deficit that drained domestic production. Instead of curing the problem by allowing the exchange rate to adjust to market-clearing levels, restraining public spending and reining in on the printing press, the kirchneristas counteracted these movements with further monetary interventions in the form of capital and exchange controls (*cepo* and *control de cambios*). Forced to part with their dollar earning at below market rates, exporters were expropriated. At the same time, privileged importers were subsidized and the country’s access to international

commodity and financial markets was restricted. When Milei took office there were 18 different dollar rates. This scenario invited political favoritism, exacerbated exchange rate risk and spread calculational chaos.

The fundamental cause of these imbalances was the unsustainable level of government spending. Moved by Evita Peron's motto- "where there is a need a right is born"- social programs were multiplied and the scope of the public sector drastically increased. Oppressive levels of taxation, burdensome labor legislation and labyrinthic commercial restrictions soon followed. Wealth began literally to be privatized, accruing only to a small group of elects unintegrated in the social division of labor and specialized in surreptitiously spending other people's resources without repair. The flipside of the privatization of affluence was the socialization of misery. By November 2023 the poverty rate climbed to 55%, while the level of indigents reached 17.5%.

The Monetary and Fiscal Crisis

Unable both to squeeze the private sector through further levies without losing revenues and to place its obligations in international credit markets, the central bank monetized fiscal deficits. Since 2002, Argentina's politicians used inflation as a means of financing public consumption and profligacy in excess of legislated taxes, externalizing costs onto (money) savers, creditors, fixed-income recipients and low wage-earners. On top of this, the statist elites emitted further pesos to finance the so-called quasi-fiscal deficit, corresponding to monthly and daily interests paid to commercial banks for "parking" part of the excess pesos with the central bank. As the effective annualized rate of interest rose in line with the geometric trend of price inflation, reaching 253% by November 2023, these payments constituted an endogenous source of money creation equal to 10% of GDP. What began as a measure of restraining the money supply turned into one of the most problematic sources of runaway inflation.

Between 2011 and 2023 the larger monetary base, which includes both unremunerated (monetary base) and remunerated liabilities

of the central bank (*Leliqs* and *Pases*), increased by a multiple of 116, with the most significant increase occurring during the last presidency. In four years, under Alberto Fernandez, the central bank expanded the quantity of base money by the equivalent of 32% of GDP, with 13% being emitted only in the last year.

When Milei entered the government, Argentina was in a state of economic, monetary and fiscal crisis. The pernicious consequences of a more than decade long policy of monetary and fiscal laxism came all at once: an inflation rate that was running at 1% per day, which when annualized reads 3700%, a twin fiscal deficit of 15% of GDP (5% in the Treasury and 10% in the central bank) and a 12 year long period of stagnation. Given that Argentina had lived in a state institutional anomie for the past two decades, Milei found many non-viable roads in front of him.

The dual strategy of the libertarian politician

As president of Argentina, Milei understood that irrespective of his academic credentials he had become by then a politician. And a politician, also a libertarian one, must take into account the specific circumstances of time and place if he wants to succeed in maintaining and expanding voter support. The libertarian politician sometimes must make compromises without never steering into the wrong direction. According to Jesús Huerta de Soto, the libertarian politician should use a dual strategy. He should study the theoretical principles of libertarianism and educate the general public about these principles and its implications, engaging in a work of divulgation of libertarian ideas. To this effect no compromises shall be accepted.

Being aware of his long-term objectives, the libertarian politician shall also look for possible transition plans toward the ideal which do not violate libertarian principles. If it is impossible to evade a short-term compromise, he may concede such a compromise as long as they move in the right direction. In no case, a set of measures shall move away from a more libertarian society. The restrictions that politicians and the bureaucratic apparatus (or the deep state) bring about are unknown to the general public. The

libertarian politician must make use of his specific knowledge of time and space assessing the effective restrictions that real political life offers and realize in any historical moment the maximum of the ideal that the circumstances allow.

Only by using this dual strategy can one avoid those two extremes that Murray Rothbard considered detrimental for the advancement of freedom: “right-wing opportunism” and “left-wing sectarianism”. If the former is a “politics without principle”, unable to give a non-arbitrary foundation to political action, the latter is a “principle without politics”, which inhibits the concrete pursual of the best possible good.

Milei as libertarian politician

Milei has been following the description of a libertarian politician. Even though Grau depicts him as a plain neoclassical, Milei has studied libertarian and Austrian ideas in depth. Aside from being “converted” to Austrianism in 2014 after reading chapter 10 of Rothbard’s *Man, Economy and State*, Milei read *Human Action* three times and familiarized himself with the works of Hayek, Hazlitt, Kirzner and many others. While Milei still has some monetarist residuals, calling him a mathematical and neoclassical economist is at best imprecise. No monetarist ever argued, as Milei continuously does, in favor of the elimination of the central bank, the denationalization of money and price deflation. Moreover, he has written books criticizing the neoclassical/Chicago views on monopoly, market failures and antitrust.

Furthermore, he popularizes these ideas whenever he can. It was not only by appealing to the “people vs elite” rhetoric but also by enlightening the public regarding the moral, economic and even aesthetic superiority of a market based social order that Milei was able to coalesce next to 56% of voter support. Just to give an example among many, in 2021, shortly after his victory in the September primary elections, Milei began a series of six open-air lectures on Austrian economics in the squares of Buenos Aires, at the end of which drew copies of “*Economics in one Lesson*” by Henry Hazlitt. His well-known public interventions in Davos (*World*

Economic Forum), Rome (*Quarta Repubblica- Mediaset*), Washington (CPAC), Madrid (*Vox- Viva24*) are a demonstration that he continued popularizing these ideas after taking office.

Inflation, deficits and the quality of money

Regarding the second part of the dual strategy a similar reasoning applies. During the campaign, Milei ran on an austerity platform, promising cuts in public sector expenditure and a general lowering of taxes and regulations. His priority, however, was putting an end to inflation, a theme which he developed in detail in one of his latest books that carries precisely that title (*"El fin de la Inflacion"*). The dollarization plan he envisioned more than a call for Argentina to join a FED dominated financial system was moved by the desire to get the printing press away from the sight of the Argentinian caste and allow the productive classes to freely exchange, save, plan and calculate with the monetary unit that, in light of its stability and independence, they demonstrably preferred. This happened to be the US dollar.

In order to accomplish these results, Milei thought out a transition plan with different phases, adhering by and large to his promises. Knowing that he did not have the parliamentary majority in order to promote structural reforms, avoiding a hyperinflationary crisis and another default became Milei's major preoccupations. Looking with the eyes of today, Milei tackled these issues pretty successfully. When Milei took over in December wholesale prices increased at a rate of 25.5% per month, whereas the last inflation measures report a monthly rate of 4% in July of this year. According to Grau the lowering of inflation was accomplished by a mixture of statist maneuverings devoted to inhibit people to rush to the dollar, bidding up its price. Now, price and exchange controls are certainly undefendable. Nevertheless, they were already in place when Milei took office, thus they cannot be a significant causal factor. What Grau ignores is that price inflation was tamed as a result of two, interlocking phenomena: the slow but steady decrease in the avenues of monetary emission and the increase in the quality of the monetary regime.

Changes in the quality of a monetary regime change, *ceteris paribus*, the quality of money, the demand for money and, thereby, money's purchasing power. Indeed, Milei has improved the monetary regime of Argentina substantially by achieving a fiscal surplus within the first month of government and declaring that the elimination of the fiscal deficit is unnegotiable. In this way he established a firm monetary anchor. As the need to finance never-ending fiscal deficits by printing money disappeared, inflationary expectations were brought down. Recently, the government declared that the monetary base will not be allowed to grow anymore ("*emisión cero*") improving the quality of the monetary regime even further. As Rothbard cogently noted, an important determinant of the demand for money in a fiat standard is public confidence in the "viability of the issuing authorities". Since a fiat money is indirectly issued by government, state solvency becomes an important factor behind money's price. Considering that state solvency is appraised by discounting future primary fiscal surpluses to the present, Milei's austerity measures not only anchored the future money supply but swiftly boosted money demand. Likewise, the quality of the monetary regime was improved by restructuring the balance sheet of the central bank. Remunerated liabilities were eliminated and a greater part of the monetary base was backed with foreign exchange reserves which went from negative \$10.545 billion to 27.439 billion dollars. While completely absent from Grau's observations, these measures were responsible for bringing both price inflation and interest rates down.

A lower fiscal burden

It might be argued, correctly, that a libertarian should look with optimism at the idea of government default. From Thomas Jefferson to Murray Rothbard, the orthodox libertarian position on public finance has been, for both normative and positive reasons, unequivocal: repudiate the public debt. This being said, however, one needs also to consider the political costs of doing so, which might well be critical, especially in a country like Argentina that defaulted so often without ever really resurrecting.

Pondering these political costs, Milei decided to go forward with the plan of eliminating deficit spending and accumulate budget surpluses. Following Rothbard, there are three ways a government can accomplish a reordering of its accounts: increasing taxes, lowering government spending and privatizing state owned assets. Or a mixture of the above. Whereas the first way is both detrimental and illegitimate, the second and third are healthy and entirely legitimate avenues. In this regard then, while a libertarian can rightly criticize the increase in certain taxes (*impuesto pais*, fuel, and salaries) done by Milei's government, the greater chunk of the budget surpluses came through cuts in government spending, which has decreased by almost 35% in real terms. Milei's government has set a new record in Argentina, having dismissed the highest number of civil servants in the first seven months of his mandate. According to the last report on public staff published by *Instituto Argentino de Análisis Fiscal* 30.936 state employees were fired by Milei during his first semester.

Another important area where Milei made important advances from the beginning is deregulation. Starting with his *Decreto de Necesidad y Urgencia*, Milei repealed more than three hundred regulations that have been stifling business since the days of dictator Onganía (1966-70), from rent control to legal tender laws. Omitted by Grau, the most crucial part of this deregulation decree was the modification of article 958 of the Civil and Commercial Code, whereby the government relegated legal norms to a lower plan than the will of the parties expressed in contracts. Since inflation and regulations are a tax, for they both enable the government to achieve substantial control over the use of resources in society, the overall fiscal burden was slashed by Milei.

Tax Cuts and Liberalization on the horizon

Now, with his reform plan (*Ley Bases*) finally accepted in both chambers, some privatization will be in the horizon. This will increase the portion of the budget surplus attributable to both legitimate and economizing ways of implementing austerity. In a next step, moreover, further deregulations accompanied by growing tax

cuts are envisioned. In some sense, this process has already started. At the beginning of August 2024, the government enacted *decree 697/2024*, eliminating taxes on all cow-related beef cuts and withholdings on the export of swine meat. Along with this, the decree provided for a 25% reduction of withholdings on all animal proteins and a permanent elimination of export duties on dairy products, returning overall an estimated 130 million dollars to the pockets of producers.

In the meanwhile, Milei's government has eliminated withholdings on VAT and profits on business sales. Furthermore, Milei lowered the tax on imports (*impuesto pais*) to 7.5% and announced that by December 2024 it will be abolished, significantly alleviating commerce and business. Now, one can argue that the liberalization is not fast enough, yet one cannot deny that it moves in the right direction. And yes, Milei had to make compromises, especially as he does not hold a majority in parliament. *La Libertad Avanza* has just 15% of the seats in the House of Representatives and 10% in the Senate. Most of his party members, furthermore, are mere political allies with no real knowledge of Austrian economics and libertarianism. Milei's objectives, however, are clear and were confirmed in July with the signing of the *Pacto de Mayo* between the president and the governors. Among the ten foundational principles of this pact were "the inviolability of private property", "the reduction of public spending to 25% of GDP" and the implementation of a reform that "reduces the tax burden and that simplifies the lives of Argentines and promotes trade".

Milei is not a neocon

While Grau devotes great attention to foreign policy, not so much importance should realistically be given to Milei's positioning in "international politics", since Argentina practically does not influence anything on that level. The support and change of bloc executed by Milei implies no moving away from the ideal with respect to the previous situation. His foreign policy stance is, for practical purposes, purely testimonial. In addition in many South American countries the real alternative, and this is how the citizenry perceives

the matter, is to be either with the US and its allies (Israel and EU countries) or with the socialists and their “friends” (Russia, Iran, China). Recent events surrounding the fraudulent re-election of the socialist dictator of Venezuela, Nicolás Maduro, which was approved by Putin, Xi Jinping and the Ayatollahs, confirms this. Moreover, after almost two decades of constant flirting on the part of the *Kirchneristas* with this “eastern” bloc and with evident cases of corruption and mismanagement (think, for example, of *Operación Moscú* wanted by A. Fernandez during Covid which allowed for the privileged, mass distribution of the *Sputnik V* vaccine in Argentina) it is understandable that Milei, as part of his reaction, might look to the other side of the spectrum.

Whatever one might think of Argentina’s collocation in international affairs, Milei is not a neocon in the traditional sense of the term. No neocon has explicitly stated (nor continues to state at every opportunity he has and public appearance he makes) as Milei does that the state (including Israel’s and Ukraine’s) is a bunch of crooks and that he deeply “hates” the state. No neocon does so. Moreover, neocons defend foreign interventionism as part of a general support for the welfare-warfare state. William Buckley was not only an anti-Soviet militarist but a supporter of the civil rights movement of the 1960’s. Irving Kristol advocated for a “conservative welfare state” that would instill self-sacrifice and virtuous behavior among the citizenry. Milei instead is an ardent critic of state intervention, anti-discrimination policies, paternalism and the welfare state. He belongs to a different league. Like traditional classical liberals and libertarians, from Montesquieu to Bastiat, from Cobden to Mises, Milei sees in the free market the vehicle for more peaceful international relations and in its abandonment the premise for war.

Milei engages in the popularization of Austro-libertarian ideas that are diametrically opposed to statism and neoconservatism. For instance he continually quotes and encourages reading libertarian authors, from “Murray Rothbard” to the “great Hans-Hermann Hoppe”. It is ironic in this sense that Grau denounces Milei as a neocon and at the same time criticizes him for supporting and being an ally of Trump, when in foreign policy the latter has been the least interventionist of all US presidents in the past two decades. Finally,

if one is keen, just for his geo-political sympathies and pro-NATO stance, to declare Milei a neocon, what would one have to say of Mises who looking at post-war Europe argued for the establishment of a “permanent and lasting union” among western democracies and for “vesting all power in a new supernational authority” in order to avoid subjugation to totalitarianism once and for all? One might say that Mises’s observations were made at a particular moment in history and were meant to apply only in those circumstances. This sounds reasonable. But then why should Milei’s position and statements be treated all that differently?

Conclusion

Libertarianism calls for a realistic strategy. The idea that one should disassociate intellectually and personally from a person because he might not implement the full libertarian ideal, is not only at odds with commonsense but rejected as a sensible policy by Murray Rothbard himself, who in 1990 assimilated this attitude to “the disastrous and crackpot path of orthodox Randianism”. While one might expect, desire and invite Milei to do more and to do it faster, while one may criticize him for this or that compromise, one cannot fail to see that he has moved Argentina in the right direction and that his entry into politics has implied a paradigm shift for the spread and implementation of libertarian ideas. As Jesús Huerta de Soto has noted, thanks to Milei and his political successes it is common to see in Buenos Aires and in other Argentine and Latin American cities people walking around with *Human Action* under their arms. One of the most recent surveys done by *DC Consultores* shows that some 70% of Argentinians believe that Peronism died with Alberto Fernández and that with Milei a new era has begun. Milei’s paradigm shift, then, is not rhetoric but a historical reality that should give us hope for the future. Ideas move the world, not the other way around. *Viva la Libertad carajo!*

LA ESTABILIZACIÓN DE LA UNIDAD MONETARIA: DESDE EL PUNTO DE VISTA TEÓRICO*

LUDWIG VON MISES

V. COMENTARIOS SOBRE LA DOCTRINA DE “LA BALANZA DE PAGOS”

1. La teoría cuantitativa del dinero refinada

La doctrina generalmente aceptada sostiene que el establecimiento de relaciones sanas entre monedas sólo es posible con una “balanza de pagos favorable”. Según este punto de vista, un país con una “balanza de pagos desfavorable” no puede mantener la estabilidad de su valor monetario. En este caso, el deterioro del tipo de cambio se considera estructural y se piensa que sólo podrá contrarrestarse eficazmente eliminando los defectos estructurales.

La respuesta a este y a argumentos similares es inherente a la teoría cuantitativa y a la ley de Gresham.

La Teoría Cuantitativa demostró que en un país que utiliza sólo dinero mercancía, el estándar de “moneda puramente metálica” de la Teoría Monetaria, el dinero nunca puede fluir hacia el extranjero de manera continua durante un período de tiempo. La salida de una parte de la oferta de oro provoca una contracción de la cantidad de dinero disponible en el mercado interno. Esto reduce los precios de las materias primas, promueve las exportaciones y restringe las importaciones, hasta que la cantidad de dinero en la economía

* [Die geldtheoretische Seite des Stabilisierungsproblems] (Schriften des Vereins für Sozialpolitik. Vol. 164, Parte 2. Munich and Leipzig: Duncker & Humblot, 1923). Mises presentó el manuscrito original de este ensayo al editor en enero de 1923, más de ocho meses antes de la ruptura definitiva del marco alemán, pero su publicación se retrasó. Traducción al español por Gilberto Ramírez, Unión Editorial, Colombia. Segunda Parte. La primera parte de este ensayo se publicó como Documento 4 del Vol. XXI, núm. 1, 2024, *Procesos de Mercado. Revista Europea de Economía Política*.

nacional se repone desde el exterior. Los metales preciosos que se utilizan como dinero están dispersos entre las distintas empresas individuales y, por tanto, entre las distintas economías nacionales, según el alcance y la intensidad de sus respectivas demandas de dinero. Las intervenciones gubernamentales, que buscan regular los movimientos monetarios internacionales para asegurar a la economía una cantidad “necesaria” de dinero, son superfluas.

La salida indeseable de dinero siempre debe ser simplemente el resultado de una intervención gubernamental que ha dotado a monedas con valores diferentes del mismo poder adquisitivo legal. Todo lo que el gobierno necesita hacer para evitar alterar la situación monetaria, y todo lo que puede hacer, es abandonar tales intervenciones. Ésa es la esencia de la teoría monetaria de la economía clásica y de quienes siguieron sus pasos, los teóricos de la Escuela Monetaria.

Con la ayuda de la teoría subjetiva moderna, esta teoría puede desarrollarse y perfeccionarse más a fondo. Aun así no se puede demoler. Y no se puede poner ninguna otra teoría en su lugar. Quienes pueden ignorar esta teoría sólo demuestran que no son economistas.

2. Paridad del poder adquisitivo

Con frecuencia se oye, cuando el dinero mercancía es reemplazado en un país por crédito o dinero simbólico (porque la igualdad legalmente decretada entre el papel sobreemitido y el dinero metálico ha provocado la secuencia de acontecimientos descritos por la Ley de Gresham) que es la balanza de pagos la que determina los tipos de cambio. Eso está completamente mal. Los tipos de cambio están determinados por el poder adquisitivo relativo por unidad de cada tipo de dinero. Como se señaló anteriormente, los tipos de cambio deben eventualmente establecerse a un nivel en el que no haya diferencia si uno usa una pieza de dinero directamente para comprar una mercancía o si primero se cambia este dinero por unidades de una moneda extranjera y luego se gasta esa moneda extranjera en el bien deseado. Si el tipo se desvía del determinado por la paridad del poder adquisitivo, conocido como tipo “natural” o “estático”, surgiría una oportunidad para emprender proyectos con fines de lucro.

Entonces sería rentable comprar mercancías con el dinero que está legalmente infravalorado en la bolsa, en comparación con su paridad de poder adquisitivo, y vender esas mercancías por ese dinero que está legalmente sobrevaluado en la bolsa, en comparación con su poder adquisitivo real. Siempre que existan tales oportunidades de ganancias, aparecerán compradores en el mercado de divisas con una demanda de dinero infravalorado. Esta demanda impulsa el tipo de cambio hasta alcanzar su "tipo final"¹. Los tipos de cambio aumentan porque la cantidad de dinero [nacional] ha aumentado y los precios de las materias primas han aumentado. Como ya se ha explicado, es sólo por tecnicismos del mercado que esta relación de causa y efecto no se revela tampoco en el curso inicial de los acontecimientos. Bajo la influencia de la especulación, la configuración de los tipos de cambio en las previsiones de la Bolsa anticipaba cambios futuros en los precios de las materias primas.

La doctrina de la balanza de pagos pasa por alto el hecho de que el alcance del comercio exterior depende enteramente de los precios. Ignora el hecho de que no se puede importar ni exportar nada si no existen diferencias de precios que hacen rentable el comercio. La doctrina de la balanza de pagos deriva de superficialidades. Cualquiera que simplemente observe lo que ocurre en la Bolsa cada día y cada hora, seguramente sólo verá que el estado momentáneo de la balanza de pagos es decisivo para la oferta y la demanda en el mercado de divisas. Sin embargo, este diagnóstico es sólo el comienzo de la investigación sobre los factores que determinan los tipos de cambio. La siguiente pregunta es: ¿Qué determina el estado momentáneo de la balanza de pagos? Esto sólo debe llevar a la conclusión de que la balanza de pagos está determinada por la estructura de precios y por las ventas y compras inspiradas en diferencias de precios.

3. Tipos de cambio

Con el aumento de las cotizaciones de las divisas, los productos extranjeros sólo pueden importarse si encuentran compradores a

¹ Véase mi artículo "zahlungsbilanz und Valutenkurse," *Mitteilungen des Verbandes österreichischer Banken und Bankiers*, II, 1919, pp. 39ff.

sus precios más altos. Una versión de la doctrina de la balanza de pagos busca distinguir entre la importación de artículos de primera necesidad y artículos que se consideran menos vitales o necesarios. Se piensa que las necesidades de la vida deben obtenerse a cualquier precio, porque es absolutamente imposible vivir sin ellas. Como resultado, se sostiene que las divisas de un país deben deteriorarse continuamente si debe importar productos básicos vitalmente necesarios mientras que sólo puede exportar artículos menos necesarios. Este razonamiento ignora el hecho de que la mayor o menor necesidad de ciertos bienes, el tamaño y la intensidad de su demanda, o la capacidad de prescindir de ellos, ya se expresa plenamente por la altura relativa de los precios asignados a los distintos bienes en el mercado.

Por muy fuerte que sea el deseo que puedan tener los austriacos de pan, carne, carbón o azúcar extranjeros, sólo podrán satisfacerlo si pueden pagarlos. Si quieren importar más, deben exportar más. Si no pueden exportar más bienes manufacturados o semimanufacturados, deben exportar acciones, bonos y títulos de propiedad de diversos tipos.

Si no se aumentara la cantidad de billetes, los precios de los artículos puestos a la venta serían más bajos. Si luego demandan más bienes importados, los precios de estos artículos importados deben aumentar. O bien, el aumento de los precios de las necesidades vitales debe compensarse con una disminución de los precios de los artículos menos vitales, cuya compra se restringe para permitir la compra de más artículos de primera necesidad. Por tanto, un aumento general de los precios está fuera de discusión [sin un aumento en la cantidad de billetes]. Los pagos internacionales se equilibrarían ya sea con un aumento en la exportación de bienes prescindibles o con la exportación de valores y artículos similares. Sólo porque ha aumentado la cantidad de billetes pueden mantener sus importaciones a tipos de cambio más altos sin aumentar sus exportaciones. Ésta es la única razón por la que el aumento del tipo de cambio no asfixia por completo las importaciones y estimula las exportaciones hasta que la “balanza de pagos” vuelva a ser “favorable”².

² De la enorme literatura sobre el tema, mencionaré aquí sólo *Foreign Exchange Before, During and After the War*, de T. E. Gregory, Londres, 1921.

Ciertamente no se necesitan pruebas para demostrar que la especulación no es responsable del deterioro de la situación cambiaria. El especulador de divisas intenta anticiparse a las posibles fluctuaciones de los tipos. Quizás cometa un error. En ese caso deberá pagar por sus errores. Sin embargo, los especuladores nunca pueden mantener durante un período de tiempo una cotización que no esté de acuerdo con los ratios del mercado. Los gobiernos y los políticos, que achacan a la especulación el deterioro de la moneda, lo saben muy bien. Si pensarán de manera diferente con respecto a los futuros tipos de cambio, podrían especular por cuenta del gobierno, contra un aumento y en anticipación de una caída. Con este solo acto no sólo podrían mejorar el tipo de cambio, sino también obtener una considerable ganancia para el Tesoro.

4. Regulaciones cambiarias

Las antiguas falacias mercantilistas pintan un espectro que no tenemos por qué temer. Ningún pueblo, ni siquiera los más pobres, necesita abandonar una política monetaria sólida. No es la pobreza del individuo ni del grupo, ni el endeudamiento externo ni las condiciones desfavorables de producción, lo que hace subir los tipos de cambio. Sólo la inflación hace esto.

En consecuencia, todos los demás medios empleados en la lucha contra el aumento de los tipos de cambio son inútiles. Si la inflación continúa, serán ineficaces. Si no hay inflación, son superfluos. El más significativo de estos otros medios es la prohibición o, al menos, la restricción de la importación de determinados bienes que se consideran prescindibles, o al menos no de vital importancia. Las sumas de dinero dentro del país que se habrían gastado en la compra de estos bienes se utilizan ahora para otras compras. Obviamente, los únicos bienes involucrados son aquellos que de otro modo se habrían vendido en el extranjero. Estos bienes ahora son comprados por residentes dentro del país a precios superiores a los ofertados por los extranjeros. Como resultado, por un lado, hay una disminución de las importaciones y, por tanto, de la demanda de divisas, mientras que por el otro hay una reducción igualmente grande de las exportaciones y, por tanto, también una

disminución de la oferta de divisas. Las importaciones se pagan con exportaciones, no con dinero, como todavía sostiene la superficial doctrina neomercantilista.

Si realmente se quiere controlar la demanda de divisas, entonces, en la medida en que se quieran reducir las importaciones, en realidad se debe quitar dinero a la gente, tal vez a través de impuestos. Esta suma debería ser retirada completamente de la circulación, ni siquiera entregada para fines gubernamentales, sino más bien destruida. Esto significa adoptar una política de deflación. En lugar de restringir la importación de chocolate, vino y cigarrillos, hay que quitarles las sumas que la gente habría gastado en estos productos. Entonces la gente tendría que reducir su consumo de estos o de otros bienes. En el primer caso [es decir, si se reduce el consumo de bienes importados] se buscan menos divisas. En el último caso [es decir, si el consumo de artículos nacionales disminuye] se exportan más bienes y, por tanto, hay más divisas disponibles.

Es igualmente imposible influir en el mercado de divisas prohibiendo el atesoramiento de dinero extranjero. Si la gente desconfía de la fiabilidad del valor de los billetes, intentará invertir una parte de su efectivo en dinero extranjero. Si esto se vuelve imposible, entonces la gente venderá menos mercancías y acciones o comprará más mercancías, acciones y similares. Sin embargo, ciertamente no mantendrán más moneda nacional en lugar de divisas. En cualquier caso, este comportamiento reduce las exportaciones totales. La demanda de divisas para atesoramiento desaparece y, al mismo tiempo, disminuye la oferta de divisas que ingresan al país en pago de exportaciones. Por cierto, cabe mencionar que hacer más difícil acumular divisas obstaculiza la acumulación de un fondo de reserva que podría ayudar a la economía a capear el momento crítico que sigue inmediatamente al colapso de un patrón monetario de papel. De hecho, esta política podría eventualmente conducir a problemas aún más serios.

Es totalmente incomprensible cómo surge la idea de que dificultar la exportación de los propios billetes es un método adecuado para reducir el tipo de cambio. Si menos billetes salen del país, entonces se deben exportar más mercancías o importar menos. La cotización de los billetes en los mercados cambiarios del exterior

no depende de la mayor o menor oferta de billetes allí disponible. Más bien, depende de los precios de las materias primas. El hecho de que los especuladores extranjeros compren billetes y los acaparen, lo que lleva a un auge especulativo, probablemente sólo aumente su precio de cotización. Si las sumas en poder de los especuladores extranjeros hubieran permanecido en el país, los precios internos de las materias primas y, como resultado, el "tipo final" de las divisas habrían aumentado aún más.

Si la inflación continúa, ni las regulaciones cambiarias ni el control de las compensaciones de divisas podrán detener la depreciación de la unidad monetaria en el exterior.

VI.

EL ARGUMENTO INFLACIONISTA

1. Sustituto de impuestos

Hoy en día se mantiene la tesis de que ciertamente vale la pena esforzarse por lograr relaciones monetarias sanas, pero se dice que la política pública tiene otros objetivos más elevados e importantes. Por más grave que sea la inflación, no se considera el más grave. Si se trata de proteger la patria de los enemigos, alimentar a los hambrientos y evitar la destrucción del país, entonces dejemos que la moneda se arruine. Y si el pueblo alemán debe pagar una enorme deuda de guerra, entonces la única manera de ayudarse a sí mismo es a través de la inflación.

Esta línea de razonamiento a favor del inflacionismo debe distinguirse claramente del viejo argumento inflacionista que en realidad aprobaba las consecuencias económicas de la depreciación monetaria continua y consideraba que el inflacionismo era un objetivo político valioso. Según esta última doctrina, el inflacionismo todavía se considera un mal, aunque en determinadas circunstancias, un mal menor. A sus ojos, la depreciación monetaria no se considera el resultado inevitable de un determinado patrón de condiciones económicas, como lo hacen los partidarios de la doctrina de la "balanza de pagos" analizada en la sección anterior. Los defensores del inflacionismo limitado admiten tácitamente, si no

abiertamente, en sus argumentos que la inflación del papel moneda, así como la depreciación monetaria resultante, es siempre producto de una política inflacionista. Sin embargo, creen que un gobierno puede llegar a una situación en la que sería más ventajoso contrarrestar un mal mayor con el mal menor del inflacionismo.

El argumento a favor del inflacionismo limitado a menudo se plantea de manera que se representa el inflacionismo como una especie de impuesto que se requiere bajo ciertas condiciones. En algunas situaciones se considera más ventajoso cubrir los gastos del gobierno emitiendo nuevos billetes que aumentando la carga de los impuestos o tomando dinero prestado. Éste fue el argumento durante la guerra, cuando se trataba de sufragar los gastos del ejército y la marina. El mismo argumento se utiliza ahora cuando se trata de suministrar alimentos baratos a una parte de la población, cubrir los déficits operativos de las empresas públicas (los ferrocarriles, etc.) y organizar el pago de reparaciones. La verdad es que se recurre al inflacionismo cuando aumentar los impuestos se considera desagradable y cuando pedir prestado se considera imposible. La cuestión ahora es explorar las razones por las que se considera desagradable o imposible emplear estas dos formas normalmente rutinarias de obtener dinero para gastos gubernamentales.

2. Financiamiento de gastos impopulares

Sólo se pueden imponer impuestos elevados si el público en general está de acuerdo con los fines para los que se utilizarán los fondos recaudados. En este sentido, vale la pena señalar que cuanto mayor es la carga general de los impuestos, más difícil resulta engañar a la opinión pública sobre el hecho de que los impuestos no pueden ser soportados por la minoría más rica de la población por sí sola. Incluso los impuestos que gravan a los propietarios y a los más ricos afectan a toda la economía. Sus efectos indirectos sobre los menos favorecidos a menudo se sienten más intensamente que los de los impuestos proporcionales directos. Puede que no sea fácil detectar estas relaciones cuando las tasas impositivas son relativamente bajas, pero difícilmente pueden pasarse por alto

cuando los impuestos son más altos. Sin embargo, no hay duda de que el actual sistema de impuestos a la "propiedad" difícilmente puede llevarse más lejos de lo que ya lo ha hecho en los países donde ahora prevalece el inflacionismo. Por lo tanto, habrá que tomar la decisión de depender más directamente de las masas para proporcionar fondos. Para los formuladores de políticas que disfrutaban de la confianza de las masas, sólo si no imponen ningún sacrificio obvio, esto es algo que no se atreven a arriesgar.

¿Puede alguien dudar de que los pueblos beligerantes de Europa se habrían cansado del conflicto mucho antes si sus gobiernos les hubieran presentado clara, sincera y rápidamente la factura de los gastos militares? Ningún partido de guerra en ningún país europeo se habría atrevido a imponer impuestos considerables a las masas para pagar los costos de la guerra. Incluso en Inglaterra se pusieron en marcha las imprentas. La inflación tenía la gran ventaja de crear una apariencia de bienestar económico, de aumento de la riqueza. También ocultó el consumo de capital falsificando cálculos monetarios. La inflación condujo a ganancias empresariales y capitalistas ilusorias, que podían gravarse como ingresos a tasas especialmente altas. Esto podría hacerse sin que las masas, y a menudo incluso sin que los propios contribuyentes, se dieran cuenta de que una parte del propio capital estaba siendo gravada. La inflación hizo posible dirigir la ira del pueblo contra "los beneficiarios de la guerra, especuladores y contrabandistas". Así, la inflación demostró ser una excelente ayuda psicológica para la política proguerra, conduciendo a la destrucción y la aniquilación.

Lo que empezó la guerra, la revolución lo continuó. Un gobierno socialista o semisocialista necesita dinero para operar empresas no rentables, subsidiar a los desempleados y proporcionar a la gente alimentos baratos. Sin embargo, no puede recaudar fondos a través de impuestos. No se atreve a decirle la verdad al pueblo. La doctrina proestatista y prosocialista que exige la operación gubernamental de los ferrocarriles perdería su popularidad muy rápidamente si se recaudara un impuesto especial para cubrir las pérdidas operativas de los ferrocarriles gubernamentales. Si a las masas austriacas se les hubiera pedido pagar un impuesto especial al pan, muy pronto se habrían dado cuenta de dónde procedían los fondos para abaratar el pan.

3. Reparaciones de guerra

El factor decisivo para la economía alemana es obviamente el pago de las reparaciones impuestas por el Tratado de Versalles y sus acuerdos complementarios. Según Karl Helfferich³, estos pagos imponían al pueblo alemán una obligación anual estimada en dos tercios de su ingreso nacional. Sin duda, esta cifra es demasiado elevada. Sin duda, otras estimaciones, especialmente las pronunciadas por observadores franceses, subestiman considerablemente la proporción real. En cualquier caso, lo cierto es que una parte muy considerable de los ingresos actuales de Alemania se consume en el gravamen impuesto a la nación, y que, si la suma especificada se retira cada año de los ingresos, el nivel de vida del pueblo alemán debe reducirse sustancialmente.

Aunque algo obstaculizada por los restos del feudalismo, una constitución autoritaria y el surgimiento del estatismo y el socialismo, el capitalismo pudo desarrollarse en gran medida en suelo alemán. En las últimas generaciones, el sistema económico capitalista ha multiplicado muchas veces la riqueza alemana. En 1914, la economía alemana podía sostener a tres veces más personas que cien años antes y aún ofrecerles incomparablemente más. La guerra y sus consecuencias inmediatas han reducido drásticamente el nivel de vida del pueblo alemán. La destrucción socialista ha continuado este proceso de empobrecimiento. Incluso si el pueblo alemán no tuviera que pagar ninguna reparación, seguiría siendo mucho, mucho más pobre que antes de la guerra. La carga de estas obligaciones inevitablemente debe reducir aún más su nivel de vida: al de los años treinta y cuarenta del siglo pasado. Cabe esperar que este empobrecimiento conduzca a un reexamen de la ideología socialista que hoy domina el espíritu alemán, que con ello se consiga eliminar los obstáculos que hoy impiden un aumento de la productividad y que la apertura ilimitada de posibilidades de desarrollo, que existen bajo el capitalismo y sólo bajo el capitalismo, aumentarán muchas veces la producción de la mano de obra alemana. Aun así, el hecho es que, si la obligación asumida debe

³ Helfferich, Karl. *Die Politik der Erfüllung*. Munich, 1922, p. 22.

pagarse con los ingresos, la única manera es producir más y consumir menos.

Por supuesto, una parte o incluso la totalidad de la carga podría compensarse mediante la exportación de bienes de capital. Las acciones, bonos, activos comerciales, terrenos y edificios tendrían que ser transferidos de propiedad alemana a propiedad extranjera. Esto también reduciría los ingresos totales de la gente en el futuro, si no de inmediato.

4. Las alternativas

Estos diversos medios, sin embargo, son los únicos mediante los cuales se pueden cumplir las obligaciones de reparación. Se pueden exportar bienes o capital que de otro modo se habrían consumido dentro del país. Discutir cuál es más práctico no es la tarea de este ensayo. La única cuestión que nos preocupa es cómo puede proceder el Gobierno para trasladar a cada ciudadano la carga de los pagos, que recae en primer lugar sobre el tesoro alemán. Son posibles tres formas: aumentar los impuestos; endeudamiento dentro del país; y emisión de papel moneda. Cualquiera que sea el método elegido, la naturaleza de su efecto en el exterior permanece inalterada. Estas tres formas difieren sólo en la distribución de la carga entre los ciudadanos.

Si los fondos se recaudan mediante un préstamo interno, los suscriptores del préstamo deben reducir su consumo o deshacerse de una parte de su capital. Si se imponen impuestos, los contribuyentes deben hacer lo mismo. Los fondos que fluyen de impuestos o préstamos al tesoro del gobierno y que utiliza para comprar oro, letras de cambio y monedas extranjeras para cumplir con sus obligaciones externas son suministrados por los prestamistas y los contribuyentes a través de la venta en el extranjero de mercancías y bienes de capital. El gobierno sólo puede comprar divisas disponibles que ingresan al país a partir de estas ventas. Mientras el gobierno tenga el poder de distribuir sólo aquellos fondos que recibe del pago de impuestos y de la flotación de préstamos, sus compras de divisas no pueden hacer subir el precio del oro y de las divisas. En cualquier momento, el gobierno sólo puede comprar la

cantidad de oro y divisas que los ciudadanos hayan adquirido a través de las ventas de exportación. De hecho, los precios mundiales de bienes y servicios no pueden aumentar por esta razón. Más bien, sus precios bajarán como consecuencia de las mayores cantidades ofrecidas a la venta.

Sin embargo, si el gobierno sigue la tercera ruta, emitiendo nuevos billetes para comprar oro y divisas en lugar de aumentar los impuestos y los préstamos flotantes, entonces su demanda de oro y divisas, que obviamente no está contrarrestada por una oferta proporcionada, hace subir los precios de diversos tipos de moneda extranjera. Entonces resulta ventajoso para los extranjeros adquirir más marcos para poder comprar bienes de capital y mercancías dentro de Alemania a precios que aún no reflejan las nuevas ratios. Estas compras hacen subir inmediatamente los precios en Alemania y los vuelven a adaptar al mercado mundial. Ésta es la situación real. Las divisas con las que se pagan las obligaciones de reparación proceden de las ventas en el extranjero de capitales y mercancías alemanes. La única diferencia consiste en cómo el gobierno obtiene las divisas. En este caso, el gobierno primero compra divisas en el extranjero con marcos, que luego los extranjeros utilizan para realizar compras en Alemania, en lugar de que el gobierno alemán adquiera las divisas de aquellos dentro de Alemania que han recibido pagos por ventas anteriores en el extranjero.

De esto se desprende que la continua depreciación del marco alemán no puede ser consecuencia del pago de reparaciones. La depreciación del marco es simplemente el resultado del hecho de que el gobierno proporciona los fondos necesarios para los pagos mediante nuevas emisiones de billetes. Incluso aquellos que desean atribuir la caída del tipo de cambio en el mercado al pago de reparaciones, más que a la inflación, señalan que la cotización del marco se ve inevitablemente perturbada por la oferta del gobierno de marcos para la compra de divisas⁴. Aun así, si el gobierno tuviera disponible para estas compras de divisas sólo el número de marcos que recibió de impuestos o préstamos, entonces su demanda no

⁴ Véanse los discursos de Walter Rathenau: 12 de enero de 1922, ante el Senado de las Potencias Aliadas en Cannes, y 29 de marzo de 1922, ante el Reichstag (Cannes und Genua, Vier Reden zum Reparationsproblem, Berlín, 1922, pp. 11 y siguientes.)

excedería la oferta. Sólo porque ofrece billetes de nueva creación hace subir los tipos de cambio.

5. El dilema del gobierno

Sin embargo, este es el único método disponible para que el gobierno alemán sufrague la deuda de reparación. Si intentara recaudar las sumas exigidas mediante préstamos o impuestos, fracasaría. Tal como están las condiciones actuales con el pueblo alemán, si se entendieran claramente las consecuencias económicas del cumplimiento y no hubiera engaño en cuanto a los costos de esa política, el gobierno no podría contar con el apoyo mayoritario para ello. La opinión pública se volvería con tremenda fuerza contra cualquier gobierno que intentara cumplir plenamente sus obligaciones con las potencias aliadas. No es nuestra tarea explorar si esa podría ser una política inteligente o no.

Sin embargo, decir que la caída del valor del marco alemán no es consecuencia directa de los pagos de reparaciones, sino que se debe más bien a los métodos que utiliza el gobierno alemán para recaudar los fondos para los pagos, no tiene en modo alguno la importancia que se le atribuye por los políticos franceses y otros extranjeros. Sostienen que, desde el punto de vista de la política mundial, es justificable cargar al pueblo alemán con esta pesada carga. Esta explicación de la depreciación monetaria alemana no tiene absolutamente nada que ver con si, en vista de los términos del armisticio, la exigencia aliada en general y su altura en particular se basan en la justicia.

Sin embargo, lo único significativo para nosotros, puesto que explica el papel político del procedimiento inflacionista, es otra idea más. Hemos visto que si un gobierno no está en condiciones de negociar préstamos y no se atreve a imponer impuestos adicionales por temor a que los efectos financieros y económicos generales se revelen demasiado claramente y demasiado pronto, de modo que pierda apoyo a su programa, siempre considera necesario adoptar medidas inflacionarias. Así, la inflación se convierte en una de las ayudas psicológicas más importantes para una política económica que intenta camuflar sus efectos. En este sentido, puede describirse como una herramienta de política antidemocrática. Al

engañar a la opinión pública, permite que continúe un sistema de gobierno que no tendría esperanzas de recibir la aprobación del pueblo si se le explicaran francamente las condiciones.

La política inflacionista nunca es la consecuencia necesaria de una situación económica específica. Siempre es producto de la acción humana, de una política creada por el hombre. Cualquiera sea el motivo, la cantidad de dinero en circulación aumenta. Puede ser que la gente esté influenciada por doctrinas teóricas incorrectas sobre la forma en que se desarrolla el valor del dinero y no sean conscientes de las consecuencias de esta acción. Puede ser que, con pleno conocimiento de los efectos de la inflación, pretendan deliberadamente, por alguna razón, reducir el valor de la unidad monetaria. De modo que nunca se podrá dar ninguna disculpa por la política inflacionista. Si se basa en doctrinas monetarias teóricamente incorrectas, entonces es imperdonable, porque nunca, nunca debería haber perdón por teorías equivocadas. Si se basa en un juicio definitivo sobre los efectos de la depreciación monetaria, entonces querer “disculparla” es inconsistente. Si la depreciación monetaria ha sido diseñada conscientemente, sus defensores no querrían excusarla sino más bien tratar de demostrar que fue una buena política. Querrían demostrar que, dadas las circunstancias, era incluso mejor depreciar el dinero que aumentar aún más los impuestos o permitir que los ferrocarriles nacionalizados y deficitarios pasaran del control gubernamental a manos privadas.

Incluso los gobiernos deben aprender una vez más a ajustar sus gastos a los ingresos. Una vez que se reconozcan los resultados finales a los que debe conducir la inflación, la tesis de que un gobierno está justificado para emitir billetes para compensar su falta de fondos desaparecerá de los manuales de estrategia política.

VII.

EL NUEVO SISTEMA MONETARIO

1. Primeros pasos

La base y la piedra angular del nuevo sistema monetario provisional debe ser la prohibición absoluta de la emisión de billetes adicionales

que no estén completamente cubiertos de oro. El límite máximo para los billetes alemanes en circulación [no completamente cubiertos de oro] será la suma de los billetes, notas de la Oficina de Préstamos (Darlehenskassenscheinen), moneda de emergencia (Notgeld) de cualquier tipo y monedas pequeñas, realmente en circulación en el momento de la reforma monetaria, menos las existencias de oro y la oferta de billetes extranjeros mantenidos en las reservas del Reichsbank y los bancos emisores privados. En ningún caso podrá realizarse ninguna ampliación por encima de este máximo, salvo la relajación mencionada anteriormente al final de cada trimestre. [Véanse las pp. 10 y 11]. Los billetes de cualquier tipo que superen esta cantidad deben estar totalmente cubiertos por depósitos de oro o divisas en el Reichsbank. Como puede verse, esto constituye la aceptación del principio rector de la Ley Bancaria de Peel, con todas sus deficiencias. Sin embargo, estos defectos tienen poca importancia por el momento. Nuestra primera preocupación es únicamente deshacernos de la inflación parando las imprentas. Este objetivo, el único inmediato, se alcanzará de manera más eficaz mediante una prohibición estricta de la emisión de billetes adicionales que no estén respaldados por metal.

Una vez que se hayan hecho ajustes a la nueva situación, será tiempo suficiente para considerar:

1. Por una parte, si tal vez no sería conveniente tolerar la emisión, dentro de límites muy estrechos, de billetes no recubiertos de metal.
2. Por otra parte, si no sería necesario también limitar de manera similar la cuestión de otros medios fiduciarios estableciendo regulaciones sobre los saldos de efectivo de los bancos y sus transacciones con cheques y letras de cambio.

La cuestión de la libertad bancaria debe entonces ser discutida, una y otra vez, sobre principios básicos. Aun así, todo esto puede esperar hasta más tarde. Lo único que hace falta ahora es prohibir la emisión de billetes adicionales que no estén cubiertos por metal. Esto es todo lo que se puede hacer en la actualidad. Idealmente, la limitación a la emisión de moneda también podría extenderse, incluso ahora, a los saldos de transferencias

(depósitos) del Reichsbank⁵. Sin embargo, esto no es de importancia crítica, ya que la actual inflación monetaria ha sido y puede ser provocada únicamente por la emisión de billetes.

Simultáneamente con la promulgación de la prohibición de emitir billetes adicionales no cubiertos por metal, el Reichsbank debería estar obligado a comprar todos los suministros de oro que se le ofrecieran a cambio de billetes a precios que correspondieran exactamente a la nueva proporción. Al mismo tiempo, el Reichsbank debería estar obligado a suministrar cualquier cantidad de oro solicitada en esa proporción a cualquiera que pueda ofrecer billetes alemanes como pago. Con esta reforma, el patrón alemán se convertiría en un patrón de cambio oro (Goldkernwährung). Más adelante habrá tiempo suficiente para examinar si se debe o no renunciar definitivamente a la circulación efectiva de oro en el país. Se debe considerar cuidadosamente si los mayores costos necesarios para mantener la circulación real de oro dentro del país no podrían compensarse ampliamente con el hecho de que esto permitiría a la gente dejar de usar billetes. Alejar a la gente del papel moneda tal vez podría impedir esfuerzos futuros dirigidos a la sobreemisión de billetes dotados de curso legal. Sin embargo, el patrón de cambio oro es indudablemente suficiente por el momento. La tasa legal para los pagarés al realizar pagos se puede mantener temporalmente sin riesgo.

También hay que señalar específicamente que la obligación del Reichsbank de reembolsar sus billetes debe interpretarse de la manera más estricta posible. Se debe poner fin a todos los subterfugios mediante los cuales los bancos centrales europeos intentaron seguir alguna forma de “política de prima del oro” durante las décadas anteriores a la Guerra Mundial.

2. Tasas de interés del mercado

Si el Reichsbank funcionara según estos principios, evidentemente no estaría en condiciones de abastecer al mercado monetario con fondos obtenidos aumentando la circulación de billetes no cubiertos

⁵ Ver p. 15 arriba.

por metal. Salvo las posibilidades de tales transferencias que no hayan sido limitadas anteriormente, el Banco sólo podrá prestar sus propios recursos y los fondos proporcionados por sus acreedores. De este modo se descartan aumentos inflacionarios en la circulación de billetes en beneficio de las demandas de crédito tanto privadas como públicas. Entonces el Banco no estará en condiciones de seguir la política (que ha intentado una y otra vez) de reducir artificialmente el tipo de interés del mercado.

La explicación de la doctrina de la balanza de pagos presentada aquí muestra que bajo este acuerdo el Reichsbank no correría el riesgo de una salida de sus tenencias de oro y divisas (Devisen). Los ciudadanos que carecen de confianza en la futura política bancaria y que en los primeros años del nuevo sistema monetario intentan cambiar billetes por oro o divisas (Devisen), no quedarán satisfechos con la afirmación de que el Banco sólo tendrá que canjear sus billetes en sumas mayores, para lingotes de oro y divisas, no para monedas de oro. Entonces no será posible eliminar todos los billetes de la circulación. Al principio, incluso se puede retirar del Banco y acumular una cantidad mayor [de monedas extranjeras y dinero metálico]. Sin embargo, tan pronto como se desarrolle cierta confianza en la confiabilidad del nuevo dinero, las reservas de dinero extranjero y oro acumulado fluirán hacia el Banco.

El Reichsbank debe renunciar a todo intento de reducir los tipos de interés por debajo de los que reflejan las relaciones reales de oferta y demanda existentes en los mercados de capitales, y así fomentar la demanda de préstamos que sólo pueden hacerse aumentando la cantidad de billetes. Este prerrequisito para la reforma monetaria provocará las críticas de los ingenuos inflacionistas del mundo empresarial. Estas críticas aumentarán a medida que aumenten las dificultades para proporcionar crédito a la economía alemana durante los próximos años. En opinión del empresario, la función del banco emisor central es proporcionar crédito barato. El empresario cree que el Banco no debería negar los billetes de nueva creación a quienes quieran crédito adicional. En Alemania prevalecen desde hace décadas los errores de los teóricos de la Escuela Bancaria inglesa. Bendixen los ha hecho populares recientemente a través de su *Theorie der klassischen Geldschöpfung*, de fácil lectura.

La gente sigue olvidando que el aumento del costo del crédito —que ha llegado a ser conocido con el término muy engañoso “escasez de dinero”— no puede superarse en el largo plazo con medidas inflacionistas. También olvidan que la tasa de interés no puede reducirse en el largo plazo mediante la expansión del crédito. La expansión del crédito siempre conduce a un aumento de los precios de las materias primas y de las cotizaciones de las divisas y de las monedas extranjeras.

VIII.

EL SIGNIFICADO IDEOLÓGICO DE LA REFORMA

1. El conflicto ideológico

La doctrina puramente materialista que hoy se utiliza para explicar cada acontecimiento considera la depreciación monetaria como un fenómeno provocado por determinadas causas “materiales”. Se intentan contrarrestar estas causas imaginadas mediante diversas técnicas monetarias. La gente ignora, tal vez a sabiendas, que las raíces de la depreciación monetaria son de naturaleza ideológica. Siempre es una política inflacionista, no “condiciones económicas”, lo que provoca la depreciación monetaria. El mal es de carácter filosófico. La situación, hoy universalmente deplorada, se debió a una mala comprensión de la naturaleza del dinero y a un juicio incorrecto sobre las consecuencias de la depreciación monetaria.

Sin embargo, el inflacionismo no es un fenómeno aislado. Es sólo una pieza en el marco total de las ideas político-económicas y socio-filosóficas de nuestro tiempo. Así como la sólida política monetaria de los defensores del patrón oro fue de la mano del liberalismo, el libre comercio, el capitalismo y la paz, el inflacionismo es parte integrante del imperialismo, el militarismo, el proteccionismo, el estatismo y el socialismo. Así como la catástrofe mundial que azota a la humanidad desde 1914 no es un fenómeno natural sino el resultado necesario de las ideas que dominan nuestro tiempo, así también la crisis monetaria no es más que la consecuencia inevitable de la supremacía de ciertas ideologías en materia de política monetaria.

La teoría estatista ha tratado de explicar cada fenómeno social mediante el funcionamiento de misteriosos factores de poder. Ha cuestionado la posibilidad de que se puedan demostrar las leyes económicas para la formación de precios. Al no reconocer la importancia de los precios de las materias primas para el desarrollo de las relaciones de intercambio entre diversas monedas, ha tratado de distinguir entre los valores internos y externos del dinero. Ha tratado de atribuir los cambios en los tipos de cambio a diversas causas: la balanza de pagos, la actividad especulativa y factores políticos. Ignorando por completo la importante crítica de la teoría monetaria a la teoría bancaria, la teoría estatista en realidad ha prescrito la teoría bancaria. Además, ha revivido incluso la doctrina de los canonistas y de las autoridades jurídicas de la Edad Media según la cual el dinero es una criatura del gobierno y del orden jurídico. Así, la teoría estatista preparó la base filosófica a partir de la cual se desarrolló el inflacionismo de los últimos años.

La creencia de que se puede volver a lograr un sistema monetario sólido sin realizar cambios sustanciales en la política económica es un grave error. Lo que se necesita ante todo es renunciar a todas las falacias inflacionistas. Sin embargo, esta renuncia no puede durar si no se basa firmemente en un divorcio total y completo entre la ideología y todas las ideas imperialistas, militaristas, proteccionistas, estatistas y socialistas.

APENDICE BALANZA DE PAGOS Y TIPOS DE CAMBIO⁶

La imprenta jugó un papel importante en la creación de los medios para llevar a cabo la guerra. Todas las naciones beligerantes y muchas neutrales lo utilizaron. Sin embargo, con el cese de las hostilidades no se detuvieron las actividades de creación de dinero de los bancos emisores. Anteriormente se imprimían billetes para financiar la guerra. Hoy en día todavía se imprimen billetes, al menos en algunos países, para satisfacer demandas internas de

⁶ Extraído de "zahlungsbilanz und Devisenkurse" en Mitteilungen des Verbandes Oesterreichischer Banken und Bankiers, vol. 2, n° 3-4, 1919.

diversa índole. El mundo entero está bajo el dominio de la inflación. Los precios de todos los bienes y servicios aumentan día a día y nadie puede decir cuándo terminarán estos aumentos.

La inflación hoy es un fenómeno general, pero su magnitud no es la misma en todos los países. El aumento de la cantidad de dinero en las diferentes áreas monetarias no es igual estadísticamente (una igualdad que, dadas las diferentes demandas de dinero en las diferentes áreas, sería sólo aparente) ni el aumento se ha producido en todas las áreas en la misma proporción con la demanda de dinero. Así, los aumentos de precios, en la medida en que se deben a cambios desde el lado monetario, no han sido iguales en todas partes.

Los aumentos de precios, que se producen por un aumento de la cantidad de dinero, no aparecen de la noche a la mañana. Pasa un cierto tiempo antes de que aparezcan. La cantidad adicional de dinero ingresa a la economía en un momento determinado. Sólo a partir de ahí, paso a paso, se dispersa. Se dirige primero sólo a ciertos individuos de la economía y a ciertas ramas de la producción. Como resultado, al principio aumenta la demanda sólo de ciertos bienes y servicios, no de todos. Sólo más tarde aumentan también los precios de otros bienes y servicios. Sin embargo, las cotizaciones de divisas son tipos de cambio especulativos, es decir, surgen de las transacciones de empresarios que, en sus operaciones, consideran no sólo el presente sino también los posibles acontecimientos futuros. Así, la depreciación del dinero se hace evidente relativamente pronto en las cotizaciones de divisas en la Bolsa, mucho antes de que los precios de otros bienes y servicios se vean afectados.

Ahora bien, existe una teoría que busca explicar la formación de los tipos de cambio por la balanza de pagos, más que por el poder adquisitivo de una moneda. Esta teoría distingue en la depreciación del dinero entre la caída del valor de la moneda en los mercados internacionales y la reducción de su poder adquisitivo a nivel interno. Sostiene que existe sólo una ligera conexión entre ambos o, como muchos dicen, ninguna conexión en absoluto. El tipo de cambio de las monedas extranjeras es el resultado de la balanza de pagos momentánea. Si los pagos que van al exterior aumentan sin un aumento correspondiente en los pagos que entran al país, o si los pagos que vienen del exterior disminuyen sin una reducción

correspondiente de los pagos que salen del país, entonces los tipos de cambio deben aumentar.

No especularemos sobre las razones por las que se puede proponer tal teoría. Entre la variación de los tipos de cambio de las monedas extranjeras y la variación del poder adquisitivo interno de la unidad monetaria suele haber un desfase temporal, más corto o más largo. Por lo tanto, una observación superficial podría llevar muy fácilmente a la conclusión de que los dos datos son independientes entre sí. También hemos oído que la balanza de pagos es la causa inmediata de las fluctuaciones diarias de los tipos de cambio. Una teoría que explicara sólo las apariencias superficiales y no analizara la situación a fondo podría fácilmente pasar por alto el hecho de que (a) la relación diaria entre la oferta y la demanda de divisas determinada por la balanza de pagos sólo puede evocar variaciones transitorias del tipo "estático" formado por el poder adquisitivo de diversos tipos de dinero, (b) estas desviaciones deben desaparecer rápidamente, y (c) estas variaciones desaparecerán más rápidamente y más completamente cuanto menos restricciones se impongan al comercio y más libre sea la especulación.

Ciertamente no debería haber ninguna razón para examinar más a fondo esta teoría. Ha sido resuelta científicamente. El hecho de que desempeñe un papel importante en la política económica puede ser una razón para investigar las bases políticas de su indudable popularidad entre los funcionarios gubernamentales y los escritores. Aun así, eso puede dejarse en manos de otros.

Sin embargo, debemos preocuparnos de una nueva variedad de esta doctrina de la balanza de pagos que se originó con la guerra. La gente dice que en general puede ser cierto que el poder adquisitivo del dinero, más que la balanza de pagos, determina el tipo de cambio de las monedas extranjeras. Pero ahora, en vista de la reducción del comercio provocada por la guerra, ese no es el caso. Dado que el comercio se ve obstaculizado, el proceso que restablecería las perturbadas relaciones de cambio "estáticas" entre monedas extranjeras se mantiene bajo control⁷. Por lo tanto, la balanza

⁷ En aras de la exhaustividad, cabe mencionar que los partidarios de esta teoría atribuyen los aumentos de precios internos no a la inflación, sino exclusivamente a la escasez de bienes.

de pagos se vuelve decisiva para los tipos de cambio de las monedas extranjeras. Si se desea elevar el tipo de cambio, o evitar que siga cayendo, hay que tratar de establecer una balanza de pagos favorable.

La falacia básica de esta teoría es que ignora por completo el hecho de que el volumen de las importaciones y exportaciones depende principalmente de los precios. Ni las importaciones ni las exportaciones se realizan por capricho o simplemente por diversión. Se comprometen a realizar un comercio rentable, es decir, a ganar dinero con las diferencias de precios de ambas partes. Así, las importaciones o exportaciones continúan hasta que desaparecen las diferencias de precios.

La doctrina de la balanza de pagos sobre los tipos de cambio pasa por alto por completo el significado de los precios para el movimiento internacional de bienes. Proviene erróneamente del acto de pago, en lugar de hacerlo de la operación comercial misma. Esto es el resultado de la teoría monetaria pseudolegal —una teoría que ha traído las consecuencias más crueles a la ciencia alemana—, la teoría que considera el dinero sólo como un medio de pago, y no como un medio general de cambio.

Al decidir realizar una transacción comercial, un comerciante no ignora los costos de obtener las divisas necesarias hasta el momento en que efectivamente vence el pago. Un comerciante que procediera de esta manera no seguiría siendo comerciante por mucho tiempo. El comerciante tiene muy en cuenta en sus cálculos la proporción de divisas, ya que siempre tiene en cuenta el precio de venta. Además, ya sea que se proteja contra cambios futuros en el tipo de cambio o si él mismo asume el riesgo de los cambios en los valores de las monedas extranjeras, considera las fluctuaciones anticipadas en el tipo de cambio. La misma situación prevalece *mutatis mutandis* en lo que respecta al tráfico turístico y al transporte de mercancías internacional.

Es fácil reconocer que aquí encontramos sólo una nueva forma de la vieja teoría de la balanza comercial favorable y desfavorable defendida por la Escuela Mercantilista de los siglos XVI al XVIII. Eso fue antes del uso generalizado de billetes y otras monedas bancarias. Luego se expresó el temor de que un país con una balanza comercial desfavorable pudiera perder todo su suministro de

metales preciosos a otras tierras. Por lo tanto, se sostuvo que al fomentar las exportaciones y limitar las importaciones en la medida de lo posible, un país podía tomar precauciones para evitar que esto sucediera. Posteriormente, se desarrolló la idea de que la balanza comercial por sí sola no era decisiva, que era sólo un factor en la creación de la balanza de pagos y que se debía considerar toda la balanza de pagos. Como resultado, la teoría sufrió una reorganización parcial. Sin embargo, su principio básico —es decir, que cuando un gobierno no controlaba sus relaciones comerciales exteriores, todos sus metales preciosos podían fluir al extranjero— persistió hasta que finalmente perdió frente a las duras críticas de la economía clásica.

La balanza de pagos de un país no es más que la suma de las balanzas de pagos de todas sus empresas individuales. La esencia de todo saldo es que los lados del débito y del crédito sean iguales. Si se comparan los asientos de crédito y de débito de una empresa, los dos totales deben estar en equilibrio. La situación no puede ser diferente en el caso de la balanza de pagos de un país entero. Además, los totales deben estar siempre equilibrados. Este equilibrio, que necesariamente debe prevalecer porque los bienes se intercambian (no se regalan) en el comercio económico, no se logra realizando primero todas las exportaciones e importaciones, sin considerar los medios de pago, y sólo después ajustando la balanza monetaria. Más bien, el dinero ocupa precisamente la misma posición al realizar una transacción que las demás mercancías que se intercambian. El dinero puede incluso ser el motivo habitual para realizar intercambios.

En una sociedad en la que las transacciones de mercancías son transacciones monetarias, cada empresa individual debe siempre tener cuidado de tener a mano una cierta cantidad de dinero. No debe permitir que sus tenencias de efectivo descendan por debajo de la suma definitiva que se considera necesaria para realizar sus transacciones. Por otra parte, una empresa no permitirá que su tenencia de efectivo exceda la cantidad necesaria, ya que permitir que esa cantidad de dinero quede inactiva conducirá a una pérdida de intereses. Si tiene muy poco dinero, debe reducir las compras o vender algunos productos. Si tiene demasiado dinero, entonces debe comprar bienes.

Para nuestros propósitos aquí, es irrelevante si la empresa compra bienes de producción o de consumo. De esta manera, cada individuo se asegura de no quedarse sin dinero. Como cada uno persigue su propio interés al hacer esto, es imposible que el libre juego de las fuerzas del mercado provoque una fuga de todo el dinero de una ciudad, una provincia o un país entero. El gobierno no necesita preocuparse por este problema más de lo que lo hace la ciudad de Viena por la pérdida de su reserva monetaria en favor del campo circundante. Tampoco —suponiendo un patrón de metales preciosos (la moneda puramente metálica de la Escuela Monetaria Inglesa)— el gobierno necesita preocuparse por la posibilidad de que todo el stock de metales preciosos del país se escape.

Por lo tanto, si tuviéramos un patrón oro puro, el gobierno no tendría por qué preocuparse en lo más mínimo por la balanza de pagos. Podría ceder con seguridad al mercado la responsabilidad de mantener una cantidad suficiente de oro en el país. Bajo la influencia de las fuerzas del libre comercio, los metales preciosos saldrían del país sólo si hubiera un excedente disponible y siempre entrarían si hubiera muy poco disponible, de la misma manera que todos los demás productos básicos se importan si hay escasez y se exportan si hay excedente. Así, vemos que el oro se mueve constantemente desde los países productores de oro a gran escala hacia aquellos en los que la demanda de oro excede la cantidad extraída, sin necesidad de ninguna acción gubernamental para lograrlo⁸...

Cabe preguntarse, sin embargo, ¿no muestra la historia muchos ejemplos de países cuyo dinero metálico (oro y plata) ha volado al extranjero? ¿No han desaparecido recientemente las monedas de oro del mercado alemán? ¿No desaparecieron las monedas de plata aquí en Austria? ¿No es esta evidencia una clara contradicción con la afirmación de que el comercio mantiene espontáneamente el stock monetario? ¿No es esto una prueba de que el Estado necesita interferir en la balanza de pagos?

La desaparición del oro-moneda del comercio se debe al hecho de que el Estado equipara, en términos de poder adquisitivo legal,

⁸ Véase Hertzka, *Das Wesen des Geldes*, Leipzig, 1887, pp. 44 y siguientes; Wieser, "Der Geldwert und seine Veränderungen" (*Schriften des Vereins für Sozialpolitik*, vol. 132), Leipzig, 1910, pp. 530 y siguientes.

una moneda de menor valor con una moneda de mayor valor. Si el gobierno introduce en el comercio cantidades de billetes inconvertibles o billetes gubernamentales, esto debe conducir a una depreciación monetaria. El valor de la unidad monetaria disminuye. Sin embargo, esta depreciación de valor sólo puede afectar a los billetes inconvertibles. El dinero oro conserva todo, o casi todo, su valor a nivel internacional. Sin embargo, dado que el Estado, con su poder de utilizar la fuerza de la ley, declara que los billetes de menor valor tienen el mismo poder adquisitivo que el dinero en oro de mayor valor y prohíbe que el dinero en oro se negocie a un valor superior al de los billetes, las monedas de oro deben desaparecer del mercado. Pueden desaparecer en el extranjero. Pueden fundirse para su uso en la industria nacional. O pueden estar acaparados. Ese es el fenómeno de que el dinero bueno sea expulsado del malo, observado hace tanto tiempo por Aristófanes, al que llamamos Ley de Gresham.

No se necesita ninguna intervención gubernamental especial para retener los metales preciosos en circulación dentro de un país. Basta que el Estado renuncie a todo intento de aliviar las dificultades financieras recurriendo a la imprenta. Para defender la moneda, no necesita hacer más que eso. Y sólo necesita hacer eso para lograr este objetivo. Todas las órdenes y prohibiciones, todas las medidas para limitar las transacciones en divisas, etc., son completamente inútiles y sin propósito.

Si tuviéramos un patrón oro puro, las medidas para impedir una salida de oro del país debido a una balanza de pagos desfavorable serían completamente superfluas. El que no tiene dinero para comprar en el extranjero, porque no ha exportado bienes ni prestado servicios en el extranjero, sólo podrá comprar en el extranjero si los extranjeros le dan crédito. Sin embargo, sus compras en el extranjero no perturbarán en modo alguno la estabilidad de la moneda nacional.

LA EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE DERECHO*

FRIEDRICH A. HAYEK

La finalidad perseguida por las leyes no se cifra en abolir o limitar la libertad, sino, por el contrario, en preservarla y aumentarla. En consecuencia, allí donde existen criaturas capaces de ajustar su conducta a normas legales, la ausencia de leyes implica carencia de libertad. Porque la libertad presupone el poder actuar sin someterse a limitaciones y violencias que provienen de otros; y nadie puede eludirlas donde se carece de leyes. Tampoco la libertad consiste —como se ha dicho— en que cada uno haga lo que le plazca. (¿Qué hombre sería libre si pudiera señorearle el capricho de cada semejante?) La libertad consiste en disponer y ordenar al antojo de uno su persona, sus acciones, su patrimonio y cuanto le pertenece, dentro de los límites de las leyes bajo las que el individuo está y, por lo tanto, no en permanecer sujeto a la voluntad arbitraria de otro, sino libre para seguir la propia.

John Locke**

1. La libertad moderna aparece en Inglaterra

Más allá del siglo XVII inglés es difícil encontrar antecedentes de la libertad individual en los tiempos modernos¹. La libertad individual

* *Los fundamentos de la libertad*, Capítulo XI, 10.ª ed., Unión Editorial, Madrid 2020.

** *Second Treatise*, sec. 57, p. 29. La síntesis de este capítulo, así como la de los capítulos XII y XIV, ha sido utilizada en mis conferencias *The Political Ideal of the Rule Law*, pronunciadas en un ciclo organizado por el Banco Nacional de Egipto y publicadas por este mismo en El Cairo, en 1955.

¹ Cuanto más profundizo en el desenvolvimiento de estas ideas, más me convenzo del importante papel que desempeñó el ejemplo de la República holandesa. Ahora bien, aun cuando tal influencia se acusa con cierto relieve a finales del siglo XVIII, sus más tempranos efectos todavía necesitan de investigación. Mientras tanto, véase Sir George Clark, «The Birth of the Dutch Republic», *Proceedings of the British Academy*, XXXII, 1946, y P. Geyl, «Liberty in Dutch History», *Delta*, I, 1958. Mi ignorancia

surgió inicialmente —y así es probable que ocurra siempre— como consecuencia de la lucha por el poder, más bien que como el fruto de un deliberado plan. Ahora bien, hubo de pasar mucho tiempo hasta que sus beneficios se reconocieron. Durante más de doscientos años, la conservación y perfección de la libertad individual constituyó el ideal que guió a Inglaterra, y sus instituciones y tradiciones fueron el modelo para el mundo civilizado².

Esto no quiere decir que la herencia de la Edad Media fuese irrelevante para la libertad moderna. No obstante, su significación no es en absoluto la que a menudo se cree. Verdad es que en muchos respectos el hombre medieval disfrutó de más libertad de la que hoy generalmente se estima, pero hay pocos motivos para creer que la libertad de los ingleses en la época medieval fuera sustancialmente

me obliga a pasar sobre las importantes discusiones y desarrollos de ideas similares en la Italia del Renacimiento, especialmente en Florencia. (Para algunas breves referencias, véase la introducción a las notas del capítulo XX.) Todavía con menos competencia puedo hablar de una de las grandes civilizaciones no europeas, la china, que elaboró por los mismos años que Grecia concepciones legales sorprendentemente similares a las de la civilización occidental. De acuerdo con Fung Yu-Lan, *A History of Chinese Philosophers*, Peiping 1937, p. 312, «la gran tendencia política de la época (el periodo que va del siglo VII al III antes de Cristo) fue un desplazamiento del señorío feudal hacia el imperio de gobernantes poseedores de poder absoluto; del gobierno de individuos que interpretaban la moral consuetudinaria (*li*) al gobierno de la ley.» El autor cita (p. 321) la siguiente prueba procedente del *Kuan-tzu*, tratado atribuido a Kuan Chung (715-645 antes de Jesucristo), si bien, probablemente, compuesto en el siglo III antes de Jesucristo: «Cuando un Estado está gobernado por la ley, todo opera fácilmente dentro de su curso regular... Si la ley no es uniforme, quien controla el Estado sufre infortunios. Cuando legislador y ministro, superior e inferior, noble y humilde, obedecen todos la ley, cabe hablar de grande y buen gobierno.» El autor añade, sin embargo, que «hasta la fecha nunca se ha alcanzado este ideal en China.»

² Véase la observación de Montesquieu en *The Spirit of the Laws*, vol. I, p. 151: «Hay una nación en el mundo que tiene señalada como finalidad directa de su régimen constitucional la libertad política.» Véase también R. Henne, *Der englische Freiheitsbegriff*, Zurich, Aarau 1927. La historia del descubrimiento de la libertad inglesa por los pueblos del continente europeo y su influencia sobre los mismos todavía no ha sido cuidadosamente estudiada. Entre las obras importantes más tempranas sobre la materia se cuentan: Guy Miegé, *L'état présent de la Grande Bretagne*, Amsterdam 1708, también en una edición alemana, corregida y aumentada bajo el título de *Geistlicher und weltlicher Stand von Grossbritannien und Irland*, Leipzig 1718; P. de Rapin-Thoyras, *Dissertation sur les Whigs et les Tories, or a Historical Dissertation upon Whig and Tory*, traducción M. Ozell, Londres 1717, y A. Hennings, *Philosophische und statistische Geschichte des Ursprungs und des Fortgangs der Freyheit in England*, Copenhagen 1783.

mayor que la de muchos pueblos continentales³. Aunque los hombres de la Edad Media disfrutaron de muchas libertades en el sentido de privilegios concedidos a clases sociales o a personas, difícilmente conocieron la libertad como condición general de todo un pueblo. En determinadas esferas, las concepciones generales prevalentes sobre la naturaleza y fuentes del derecho y del orden impidieron a la libertad resurgir en su forma moderna. Ahora bien, es cierto que Inglaterra fue capaz de iniciar el moderno desarrollo de la libertad porque retuvo más que otros países la idea común medieval de la supremacía de la ley destruida en todas partes por el auge del absolutismo⁴.

El punto de vista medieval decisivamente importante como soporte de modernos desarrollos, aunque quizá solamente aceptado por completo durante los comienzos de la Edad Media, fue que «el Estado no puede crear o hacer la ley, y desde luego menos

³ Véase particularmente F.W. Maitland y F. Pollock, *History of English Law*, Cambridge University Press, 1911; R. Keller, *Freiheitsgarantien für Person und Eigentum im Mittelalter*, Heidelberg 1933; H. Planitz, «Zur Ideengeschichte der Grundrechte», en *Die Grundrechte und Grundpflichten der Reichsverfassung*, ed. H.C. Nipperdey, Berlín 1930, III, y O. von Gierke, *Johannes Althusius und die Entwicklung der naturrechtlichen Staatstheorien*, 2.^a ed., Breslau 1902.

⁴ Véase C.H. McILWAIN, «The English Common Law Barrier against Absolutism», *American Historical Review*, XLIX, 1934, p. 27. La medida en que incluso la más famosa y últimamente más influyente cláusula de la Carta Magna, expresaba meramente ideas comunes al periodo, lo demuestra un decreto del emperador Conrado II, fechado el 28 de mayo de 1307 (incluido en W. Stubbs, *Germany in the Early Middle Ages 476-1250*, ed. A. Hassall, Londres 1908, p. 147), que declara: «Ningún hombre será privado de su feudo..., a no ser por las leyes del Imperio y el juicio de sus pares.» No podemos examinar aquí en detalle la tradición filosófica transmitida desde la Edad Media. Sin embargo, en algunos aspectos es algo más que paradójico que Lord Acton califique a Tomás de Aquino como el primer *whig* (véase *Hist. of Freedom*, p. 37, y véase J.N. Figgis, *Studies of Political Thought from Gerson to Grotius*, Cambridge University Press, 1907, p. 71). Sobre Tomás de Aquino véase T. Gilby, *Principality and Polity*, Londres 1958, y sobre sus influencias en la primitiva teoría política inglesa, especialmente en Richard Hooker, G.S. Wolin, «Richard Hooker and English Conservatism», *The Western Political Quarterly*, VI, 1953. Una relación más completa tendrá que prestar especial atención a Nicolás de Cusa, siglo XIII, y Bartolo, siglo XIV, quienes manejaron tales conceptos. Véase F.A. von Scharff, *Der Cardinal und Bischof Nicolaus von Cusa*, Tubinga 1871, especialmente p. 22; J.N. Figgis, «Bartolus and the Development of European Political Ideas», *Transactions of the Royal Historical Society*, XIX, 1905, y C.N.S. Woolf, *Bartolus of Sassoferrato*, Cambridge 1913. Sobre la teoría política del periodo en general, R.W. y A.J. Carlyle, *A History of Mediaeval Political Theory*, Edimburgo y Londres 1903.

aún abolirla o derogarla, porque ello significaría abolir la justicia misma; sería un absurdo, un pecado y una rebelión contra Dios, que es quien crea dicha ley»⁵. Durante siglos se reconoció como doctrina que los reyes o la autoridad humana de que se tratase podían tan sólo declarar o descubrir las leyes existentes o modificar los abusos introducidos al calor de las mismas, pero no crear la ley⁶. Sólo gradualmente durante la baja Edad Media comenzó a

⁵ Véase O. Vossler, «Studien zur Erklärung der Menschenrechte», *Historische Zeitschrift*, CXLII, 1930, p. 512; también F. Kern, *Kingship and Law in the Middle Ages*, traducido por S.B. Chrimes, Oxford 1939; E. Jenks, *Law and Politics in the Middle Ages*, Londres 1898, pp. 24-25; C.H. McIlwain, *The High Court of Parliament and its Supremacy*, Yale University Press, 1910; J.N. Figgis, *The Divine Right of Kings*, 2.^a ed., Cambridge 1914; Ch.V. Langlois, *Le Regne de Philippe III, le Hardi*, París 1887, p. 285; y para una corrección que alcanza hasta la alta Edad Media, véase T.F.T. Plucknett, *Statutes and their Interpretation in the First Half of the Fourteenth Century*, Cambridge 1922, y *Legislation of Edwards I*, Oxford 1949. Sobre la totalidad del tema, véase ahora J.W. Gough, *Fundamental Law in English Constitutional History*, Oxford 1955.

⁶ Véase B. Rehfeldt, *Die Wurzeln des Rechtes*, Berlín 1951, p. 67: «La aparición del fenómeno del poder legislativo... significa en la historia de la humanidad la invención del arte de crear ley y derecho. Hasta entonces se había creído que no se podía implantar el derecho, sino sólo aplicarlo, como algo que había existido desde siempre. Frente a esta concepción, la invención del poder legislativo es tal vez la de mayores consecuencias de cuantas se han hecho —más trascendental incluso que la invención del fuego o de la pólvora— porque es la que más ha contribuido a poner el destino del hombre en sus propias manos.»

Análogamente, en un estudio preparado como contribución a un *symposium* sobre «La expansión de la Sociedad», organizado por el Instituto Oriental de la Universidad de Chicago, en diciembre de 1958, Max Rheinstein observa: «La noción de que las normas válidas de conducta pudieran establecerse por el legislador fue peculiar en las últimas fases de la historia griega y romana; en la Europa occidental, tal noción durmió hasta el redescubrimiento del derecho romano y el auge de la monarquía absoluta. La proposición de que la ley constituye el mandato de un soberano es un postulado engendrado por la ideología democrática de la Revolución Francesa al sostener que la ley tenía que emanar de los representantes del pueblo debidamente elegidos. Sin embargo, no se trata de una verdadera descripción de la realidad, y, menos que en ningún otro lugar, en los países del derecho común anglosajón.»

Edmund Burke, en una declaración contenida en *Tracts Relative to the Laws against Popery in Ireland*, Works, IX, p. 350, demuestra cuán profundamente influyó todavía en la opinión inglesa, en las postrimerías del siglo XVIII, la tradición de que la ley se encuentra y no se hace. Burke dice así: «Sería difícil señalar un error más auténticamente subversivo de todo el orden y belleza, paz y felicidad de la sociedad humana, que la posición que sostiene que un cuerpo legislativo humano tiene derecho a hacer las leyes que le plazcan, o que las leyes pueden derivar su autoridad de su mera institución y con independencia de la cualidad de la materia de lo que está sujeto a ellas. Ningún argumento de política,

aceptarse el concepto de deliberada creación de la nueva ley, es decir, la legislación tal como la conocemos. En Inglaterra, el Parlamento evolucionó y, de ser principalmente cuerpo descubridor de leyes, pasó a cuerpo creador de las mismas. Generalmente, en la disputa acerca de la autoridad para legislar, en el curso de la cual las partes contendientes se reprochaban mutuamente el actuar de modo arbitrario, es decir, en desacuerdo con las leyes generales reconocidas, los argumentos de la libertad individual, inadvertidamente, encontraron su desarrollo. El nuevo poder del Estado nacional altamente organizado, que surgió en los siglos xv y xvi, utilizó la legislación por primera vez como instrumento de política deliberada. Por un momento pareció como si este nuevo poder conduciría, tanto en Inglaterra como en el continente, a la monarquía absoluta, que había de destruir las libertades medievales⁷. El concepto de gobierno limitado que surgió de la lucha inglesa del siglo xvii fue de esta forma un nuevo punto de partida para afrontar nuevos problemas. Si la primitiva doctrina inglesa y los grandes documentos medievales, desde la Carta Magna, la gran *Constitutio Libertatis*⁸, hasta nuestros días, tienen significación en el desarrollo moderno, es porque sirvieron como armas en tal lucha.

Aunque para nuestros propósitos no necesitamos hacer hincapié en la doctrina medieval, sí tenemos que examinar de cerca la

razón de Estado o defensa de la Constitución puede ser alegado en favor de tal práctica... Todas las leyes humanas son, hablando con propiedad, únicamente declaratorias; pueden alterar el modo y la aplicación, pero carecen de poder sobre la sustancia de la justicia original.» Para otros ejemplos, véase E.S. Corwin, *The «Higher Law» Background of American Constitutional Law*, «Great Seal Books», Cornell University Press, 1955, p. 6, nota 11.

⁷ Véase Dicey, *Constitution*, p. 370: «El abogado que contempla el asunto desde un punto de vista exclusivamente legal se siente tentado a declarar que el verdadero objeto de discusión entre hombres de Estado tales como Bacon y Wentworth, por una parte, y Coke o Eliot, por otra, fue si debería o no establecerse en Inglaterra, de manera permanente, una administración vigorosa del tipo continental.»

⁸ Así es como H. Bracton describe la Carta Magna en *De legibus*, f. 186 b. Sobre las consecuencias de la falsa interpretación de la Carta Magna en el siglo xvii, véase W.S. McKechnie, *Magna Carta*, 2.^a ed., Glasgow 1914, p. 133: «Si las vagas e inexactas palabras de Coke han oscurecido el significado de muchos capítulos de la Carta Magna y defendido falsas nociones del desarrollo del derecho inglés, el servicio que estos mismos errores han prestado a la causa del progreso constitucional es incommensurable.» Esta opinión ha sido expresada desde entonces muchas veces; véase particularmente H. Butterfield, *The Englishman and His History*, Cambridge University Press, 1944, p. 7.

herencia clásica que revivió al comienzo del periodo moderno. Tal examen es importante no sólo a causa de la gran influencia que ejerció en el pensamiento político del siglo XVII, sino también por la significación directa que la experiencia de los antiguos conserva en nuestro tiempo⁹.

2. Origen de los ideales en la antigua Atenas

Aunque la influencia de la tradición clásica en el moderno ideal de libertad es indiscutible, a menudo su naturaleza no se comprende bien. Se ha dicho frecuentemente que los antiguos no conocieron la libertad en el sentido de libertad individual. Esto es verdad en muchos lugares y periodos, incluso en la antigua Grecia, pero ciertamente no lo es en la época de la grandeza de Atenas, ni tampoco en la República romana de los últimos tiempos. En cambio, sí puede ser verdad en el caso de la degenerada democracia de los tiempos de Platón, pero no, seguramente, en la de aquellos atenienses a quienes Pericles dijo que «la libertad que disfrutamos en nuestro gobierno se extiende también a la vida ordinaria, donde, lejos de ejercer celosa vigilancia sobre todos y cada uno, no sentimos cólera porque nuestro vecino haga lo que desee»¹⁰. Recorde-

⁹ Véase Thomas Hobbes cuando escribe que «una de las más frecuentes causas del espíritu rebelde de este periodo es la lectura de obras de los clásicos griegos y romanos sobre política e historia». No hubo nada que suscitase un interés tan profundo; además, al comprar esta clase de publicaciones se despertaba el interés por el aprendizaje de las lenguas griega y latina (*Leviathan*, II, 29 y 21, ed. M. Oakeshott, Oxford 1946, pp. 214 y 141). Aubrey destaca que las raíces del celo de Milton «por la libertad de la humanidad» se sustentan en su buen conocimiento de Tito Livio y los autores romanos y en la grandeza que halló en la comunidad romana (*Aubrey's Brief Lives*, ed. O.L. Dick, University of Michigan Press, 1957, p. 203). Sobre las fuentes clásicas del pensamiento de Milton, Harrington y Sidney, véase Z.S. Fink, *The Classical Republicans*, «Northwestern University Studies in Humanities», núm. 9, Evanston, Ill., 1945.

¹⁰ Tucídides, *Peloponnesian War*, traducido por Crawley, II, 37. Probablemente, el testimonio más contundente es el de los enemigos de la democracia liberal de Atenas, a quienes cabe atribuir en gran parte la errónea concepción de lo que la libertad significó para los griegos. Dicho testimonio resulta revelador cuando, como en el caso de Aristóteles (*Politica*, VI, ii, 1317 b), se lamenta de que «en tales democracias cada persona vive como quiere». Ocasionalmente, los griegos pueden haber sido los primeros en confundir la libertad individual y la libertad política; sin embargo, esto no significa

mos asimismo aquellos soldados a quienes su general advirtió en el momento del supremo peligro durante la expedición a Sicilia que por encima de todo estaban luchando por un país en el que poseían «una libre discreción para vivir como gustasen»¹¹. ¿Cuáles fueron las principales características de esa libertad de la «más libre de las naciones libres», como Micias llamó a Atenas en la mencionada ocasión, vistas tanto por los propios griegos como por los ingleses de la última época de los Tudor o de los Estuardo?

La respuesta viene sugerida por una palabra que los isabelinos tomaron prestada de los griegos, pero que desde entonces ha estado fuera de uso¹². La palabra *isonomía* fue importada en Ingla-

que no conocieran la primera o que no la estimasen. La filosofía estoica, en fin de cuentas, preservó el sentido original de dicha libertad y lo transmitió a las edades futuras. Zenón, ciertamente, definió la libertad como «el poder para la acción independiente, mientras que la esclavitud implica su carencia» (Diógenes Laercio, *Lives of Eminent Philosophers*, III, 121, Loeb, Londres 1931, II, p. 227). Filón de Alejandría, *Quod omnis probus liber sit*, 452, 45, «Loeb Classical Library», Londres 1941, IX, 36, ofrece incluso una concepción totalmente moderna de la libertad bajo la ley: *hosoi de meta nomou zosin eleutheroi*. Sobre la ciudad de la Grecia clásica véase el importante estudio de E.A. Havelock, *The Liberal Temper in Greek Politics*, Yale University Press, 1957. Asimismo, ya no es posible negar la existencia de libertad en la antigua Atenas, afirmando que su sistema económico se «basaba» en la esclavitud, pues recientes investigaciones han demostrado claramente que ésta fue comparativamente poco importante; véase W.L. Westerman, «Athenaeum and the Slaves of Athens», *Athenian Studies presented to W.S. Ferguson*, Londres 1940, y A.H.M. Jones, «The Economic Basis of Athenian Democracy», *Past and Present*, I, 1952, reimpreso en *Athenian Democracy*, Oxford 1957.

¹¹ Tucídides, *ibid.*, VII, 69. La falsa interpretación de la libertad griega llegó hasta Thomas Hobbes y se hizo ampliamente conocida a través de B. Constant, *De la liberté des anciens comparée a celle des modernes*, reimpreso en su *Cours de politique constitutionnelle*, II, París 1861, y N.D. Fustel de Coulanges, *La cité antique*, París 1864. Sobre la materia en general, véase G. Jellinek, *Allgemeine Staatslehre*, 2.^a ed., Berlín 1905, pp. 288ss. Es difícil comprender por qué en una época tan avanzada como 1933, H.J. Laski («Liberty», *E. S. S.*, IX, p. 442) podía todavía argumentar, con referencia explícita al periodo de Pericles, que «en tal sociedad orgánica el concepto de libertad individual era virtualmente desconocido».

¹² Véase J. Huizinga, *Wenn die Waffen schweigen*, Basilea 1945, p. 95: «Es realmente lamentable que las culturas que se han construido sobre el fundamento del mundo antiguo no tomaran, en vez de la palabra democracia, aquella otra que despertaba en Atenas especial respeto debido a su evolución histórica y que, además, expresaba de una manera particularmente clara el concepto, esencial en este punto, de una adecuada forma de gobierno: la palabra *isonomía*, igualdad de las leyes. Esta palabra tenía incluso resonancias imperecederas. Expresa mucho más clara y directamente que 'democracia' el ideal de libertad; además, la tesis contenida en la denominación de 'isonomía' no

terra, procedente de Italia, al final del siglo XVI, con el significado de «igualdad de las leyes para toda clase de personas»¹³. Poco tiempo después se utilizó libremente por los traductores de Tito Livio, en la forma anglicanizada de *isonomy*, para describir un estado de igualdad legal para todos y de responsabilidad de los magistrados¹⁴. Continuó el uso de la palabra durante el siglo XVIII¹⁵, hasta que «igualdad ante la ley», «gobierno de la ley» e «imperio de la ley» la desplazaron gradualmente.

La historia del concepto en la Grecia antigua ofrece una interesante lección, dado que probablemente entraña el primer caso de un ciclo que las civilizaciones parecen repetir. Cuando apareció por vez primera¹⁶, describía el estado que Solón había establecido antes en Atenas al otorgar al pueblo «leyes iguales para los altos y los bajos»¹⁷ y «ningún control de la vida pública que no fuese la certeza de ser gobernados legalmente y de acuerdo con normas preestablecidas»¹⁸. La isonomía fue contrastada con el gobierno arbitrario de los tiranos y llegó a ser una expresión familiar en canciones populares de borrachos que celebraban el asesinato de uno de tales despotas¹⁹. El concepto parece ser más viejo que el de *democracia*, y la

indica algo inalcanzable, como ocurre con 'democracia'. En la voz *isonomía* se expresa, de manera diáfana y concluyente, el principio esencial del Estado de Derecho.»

¹³ En el Diccionario italiano de John Florio, *World of Wordes*, Londres 1558.

¹⁴ Tito Livio, *Roman History*, traducido por Philemon Holland, Londres 1600, pp. 114, 134 y 1.016.

¹⁵ El *Oxford English Dictionary*, en «Isonomy», da ejemplos de utilización, correspondientes a 1651 y 1684, que sugieren un uso bastante común del término.

¹⁶ El uso más antiguo que conservamos de la palabra «isonomía» parece remontarse al Alcmaeón, alrededor del siglo V antes de Cristo (H. Diels, *Die Fragmente der Vorsokratiker*, 4.ª ed., Berlín 1922, I, 14, p. 136, «Alkmaion», frag. 4). Puesto que ya se trata de un uso metafórico que describe la «isonomía» como condición de la salud física, cabe deducir que el término estaba perfectamente introducido en aquel entonces.

¹⁷ E. Diehl, *Anthologia Lyrica Graeca*, 3.ª ed., Leipzig 1949, frag. 24. Véase E. Wolf, «Mass und Gerechtigkeit bei Solon», *Gegenwartprobleme des internationalen Rechtes und der Rechtsphilosophie-Festschrift für Rudolf Laun*, Hamburgo 1953; K. Freeman, *The Work and Life of Solon*, Londres 1926; W.J. Woodhouse, *Solon, The Liberator*, Oxford 1938, y K. Hoenn, *Solon, Staatsmann und Weiser*, Viena 1948.

¹⁸ E. Barker, *Greek Political Theory*, Oxford 1925, p. 44. Véase Lord Acton, *Hist. of Freedom*, p. 7, y P. Vinogradoff, *Collected Papers*, Oxford University Press, 1928, II, p. 41.

¹⁹ Véase G. Busolt, *Griechische Staatskunde*, Munich 1920, I, p. 417; J.A.O. Larsen, «Cleisthenes and the Development of the Theory of Democracy in Athens», *Essays in Political Theory Presented to George Sabine*, Cornell University Press, 1948; V.

exigencia de igual participación de todos en el gobierno tal vez fuera una de sus consecuencias. Para Herodoto todavía es la isonomía, antes que la democracia, «el más bello de todos los nombres del orden político»²⁰. Después de la implantación de la democracia, el término continuó usándose por algún tiempo, primero como justificación de aquélla y más tarde²¹ para disfrazar de manera creciente el carácter que asumió, ya que el gobierno democrático pronto llegó a olvidar la propia igualdad ante la ley, de la que derivara su razón de ser. Los griegos entendieron claramente que los

Ehrenberg, «Isonomia», en *Pauly's Real Encyclopaedie der classischen Altertumswissenschaft*, suplemento VII, 1940, y sus artículos «Origins of Democracy», *Historia*, I, 1950, especialmente p. 535, y «Das Harmodioslied», *Festschrift Albin Lesky, Wiener Studien*, LXXIX, especialmente pp. 67-69; G. Vlastos, «Isonomia», *American Journal of Philology*, LXXIV, 1953, y J.W. Jones, *The Law and Legal Theory of the Greeks*, Oxford University Press, 1956, cap. VI.

El griego *skolion* mencionado en el texto se encuentra en dos versiones en E. Diehl, *Anthologia Lyrica Graeca*, II, *skolia* 10 (9) y 13 (12). Un curioso ejemplo del atractivo que ejercían esas canciones celebrando la «isonomía» sobre los *whigs* ingleses de finales del siglo XVIII es la «Ode in Imitation of Callistratus», de sir William Jones (a quien mencionamos anteriormente como lazo de unión entre los puntos de vista políticos *whigs* y la tradición evolucionista en la lingüística; véase sus *Works*, Londres 1807, X, p. 391). Dicha oda, encabezada por el texto griego del *skolion*, tras veinte versos de alabanza a Harmodios y Aristogiton, continúa así:

«Then in Athens all was Peace
Equal Laws and Liberty:
Nurse of Arts, and eye for Greece!
People valiant, firm, and free!
Not less glorious was thy deed.
Wentworth, fix'd in Virtue's cause;
Not less brilliant be thy meed,
Lenox, friend to *Equal Laws*!
High in Freedom's temple rais'd
See *Fitz Maurice* beaming stand,
For collected Virtues prais'd
Wisdom's voice, and Valour's hand!
Ne'er shall fate their eyelids close:
They, in blooming regions blest,
With *Harmodius* shall repose,
With *Aristogiton* rest.»

Véase también *ibid.*, p. 389, la «Ode in Imitation of Alcaeus», donde Jones dice de «la Ley Emperatriz Soberana»:

«Smit by her sacred frown
The Fiend *Discretion* like a vapour sinks.»

²⁰ Herodoto, *Histories*, III, 80; véase también III, 142, y V, 37.

²¹ Busolt, ya citado, p. 417, y Ehrenberg, *op. cit.*, p. 299.

dos ideales, aunque relacionados, no eran lo mismo. Tucídides habló sin ninguna duda sobre la «isonomía oligárquica»²², y Platón incluso usó el término isonomía más bien en deliberado contraste con democracia que para justificarla²³. Al final del siglo IV antes de Cristo se hizo necesario subrayar que «en la democracia las leyes deben imperar»²⁴.

Frente a tales antecedentes, ciertos famosos pasajes de Aristóteles aparecen como vindicación del ideal tradicional, aunque ya no use el término *isonomía*. En su *Política* subraya que «es más propio que la ley gobierne que el que lo haga cualquier ciudadano»; que las personas que disfrutan del supremo poder «deben ser nombradas sólo como guardianes y sirvientes de la ley», y que «quien sitúa el supremo poder en la mente lo hace en Dios y en las leyes»²⁵. Aristóteles condena la clase de gobierno en que «el pueblo impera y no la ley», así como aquel en que «todo viene determinado por el voto de la mayoría y no por la ley». Para Aristóteles, tal gobierno no es el estado libre, «pues cuando el gobierno está fuera de las leyes no existe estado libre, ya que la ley debe ser suprema con respecto a todas las cosas». Un gobierno que «centra todo su poder en los votos del pueblo no puede, hablando con propiedad, llamarse democracia, pues sus decretos no pueden ser generales en cuanto a su extensión»²⁶. Si a lo anterior añadimos el siguiente pasaje de la *Retórica*, tendremos ciertamente una declaración bastante completa sobre el ideal del gobierno de la ley²⁷: «Es de la máxima importancia que

²² Tucídides, *op. cit.*, III, 62, 3-4, y contrástese este uso del término en un sentido legítimo con la referencia al que describe como uso especioso, *ibid.*, III, 82, 8; véase también Isócrates, *Aeropagiticus*, VII, 20, y *Panathenaicus*, XII, 178.

²³ Platón, *República*, VIII, 557 bc, 599 d, 561 e.

²⁴ Hyperides, *In Defence of Euxenippus*, XXI, 5 (*Minor Attic Orators*, ed. J.O. Burt, «Loeb Classical Library», II, p. 468): *Hópos én demokratía kyrioi hoi nómoi ésontai*. La primacía de la ley (*nomós basileus*) aparece ya con mucha anterioridad.

²⁵ Aristóteles, *Política*, 1287 a. La traducción utilizada es la de W. Ellis, en la edición Everyman con preferencia a la más familiar de B. Jowett.

²⁶ *Op. cit.*, 1292 a.

²⁷ La ley citada por Demóstenes en uno de sus discursos (*Contra Aristócrates*, XXIII, 86; véase también XXIV, 59) demuestra lo fundamentales que eran estas concepciones para los atenienses. El ateniense que la introdujo opinaba que, como cada ciudadano tiene una participación en los derechos civiles, así todos debían tener una participación igual en las leyes y, por lo tanto, propuso «que no fuese legítimo promulgar una ley que afectase a ningún individuo, a menos que la misma se aplicase a todos

leyes bien inspiradas definan todos los puntos que puedan, dejando los menos posibles a la resolución de los jueces, pues la decisión del legislador no es particular, sino general y previsor, mientras que los miembros de la Asamblea y del jurado centran su deber en solucionar adecuadamente los casos determinados que se les plantean»²⁸.

Es claro que el uso moderno de la expresión «gobierno de las leyes y no de los hombres» deriva directamente de la anterior declaración aristotélica. Thomas Hobbes creía que fue «pura y simplemente otro error de la *Política* de Aristóteles el que, en una comunidad bien ordenada, no los hombres sino las leyes debieran gobernar»²⁹, a lo que James Harrington replicó que «el arte por el que una sociedad civil se instituye y preserva sobre la base de derechos e intereses comunes... [consiste en] seguir a Aristóteles y a Tito Livio en materia de imperio de las leyes y no de los hombres»³⁰.

los atenienses». Tal proposición llegó a ser ley de Atenas. No sabemos cuándo tuvo lugar esto último. Demóstenes se refirió a ello en el 352 antes de Cristo. Sin embargo, es interesante comprobar cómo por aquel tiempo la democracia ya constituía el concepto primario del cual deriva la concepción más vieja de la igualdad ante la ley. Aunque Demóstenes ya no utiliza el término «isonomía», su relato del incidente es algo más que una paráfrasis de ese viejo ideal. Sobre la ley en cuestión, véase J.H. Lipsius, *Attisches Recht und Rechtsverfahren*, Leipzig 1905, I, p. 388, y E. Weiss, *Griechisches Privatrecht*, Leipzig 1920, I, p. 96, nota 186 a; véase también H.M. Jones, «The Athenian Democracy and its Critics», *Cambridge Historical Journal*, vol. IX, 1953, reimpreso en *Athenian Democracy*, Oxford 1957, p. 52: «En ningún tiempo fue legal (en Atenas) alterar una ley por el simple decreto de la Asamblea. El promotor de tal decreto podía caer bajo el peso de la famosa acusación de conducta ilegal y, llevado ante los tribunales, se exponía a las más fuertes penas.»

²⁸ Aristóteles, *Retórica*, 1354 ab, traducción de W. Rhys, en *The Work of Aristotle*, ed. W.D. Ross, IX, Oxford 1924. No cito en el texto el pasaje de la *Política*, 1317 b, donde Aristóteles menciona como condición de la libertad «que a ningún magistrado se le permitan poderes discrecionales, salvo en determinados casos que carezcan de relevancia para los negocios públicos», porque ello tiene lugar en un contexto donde no expresa su propia opinión, sino que se limita a citar los puntos de vista de otros. Una importante declaración de sus puntos de vista sobre la discreción judicial se halla en *Ética a Nicómaco*, V, 1137 b, donde arguye que el juez debiera llenar el vacío de la ley «legislando como lo haría el propio legislador si estuviese presente y como hubiese dispuesto mediante ley si hubiera previsto que se presentaría el caso». De esta forma se anticipa a una famosa cláusula del Código Civil suizo.

²⁹ T. Hobbes, *Leviathan*, IV, 46, ed. M. Oakeshott, Oxford 1946, p. 448.

³⁰ J. Harrington, *Oceana*, 1656. La frase aparece poco más tarde en un pasaje en *The Leveller*, de 1659, mencionado por J.W. Gough, *op. cit.*, p. 137.

3. Origen de los ideales en la República romana

A lo largo del siglo XVII la influencia de los escritores latinos reemplazó en gran medida la directa influencia de los griegos, por lo que es inexcusable examinar brevemente la tradición derivada de la República romana. Las famosas leyes de las XII Tablas, inspiradas en una consciente imitación de las leyes de Solón, constituyen el fundamento de su concepción de la libertad. La primera de aquéllas estipula que «ningún privilegio o *status* será establecido en favor de personas privadas, en detrimento de otras, contrario a la ley común de todos los ciudadanos, que todos los individuos, sin distinción de rango, tienen derecho a invocar»³¹ Tal fue la concepción fundamental bajo cuyos auspicios se formó gradualmente el primer sistema totalmente desarrollado de derecho privado, mediante un proceso muy similar al que dio origen a la *common law*³², sistema muy diferente en espíritu al del último Código de Justiniano, que determinó el pensamiento legal del continente.

El principio inspirador de las leyes de la Roma libre nos ha sido transmitido principalmente por las obras de historiadores y oradores de aquel periodo, quienes una vez más llegaron a ejercer influencia durante el Renacimiento latino del siglo XVII. Tito Livio—cuyo traductor hizo que la gente se familiarizase con el término «isonomía», término que el mismo Tito Livio no usó y que proporcionó a Harrington la distinción entre gobierno de las leyes y gobierno de los hombres—³³, Tácito y, sobre todo, Cicerón llegaron

³¹ Véase *The Civil Law*, ed. S.P. Scott, Cincinnati 1932, p. 73. Para la totalidad de la materia, véanse además las obras de T. Mommsen, C. Wirszubski, *Libertas as a Political Idea at Rome*, Cambridge University Press, 1950, y U. von Lütbow, *Blüte und Verfall der römischen Freiheit*, Berlín 1953, que han llegado a mi conocimiento poco después de haber sido redactado el texto.

³² Véase W.W. Buckland y A.D. McNair, *Roman Law and Common Law*, Cambridge University Press, 1936.

³³ Tito Livio, *Ab urbe condita*, II, 1.1: «Imperia legum potentiora quam hominum.» La frase latina es citada inexactamente por Algernon Sidney (*Works*, Londres 1772, p. 10) y John Adams (*Works*, Boston 1851, IV, p. 403). En la traducción holandesa de 1600 citada en la nota 14, anteriormente, esta palabra se traduce (p. 44) en el sentido de que «la autoridad e imperio de la ley es más fuerte y poderosa que las de los hombres». Se trata del más remoto caso que conozco de utilización de la expresión «imperio de la ley» en el sentido de «gobierno de la ley» o «dominio de la ley».

a ser los principales autores a través de los cuales se difundió la tradición clásica. Para el moderno liberalismo³⁴, Cicerón se convirtió en la principal autoridad y a él debemos muchas de las formulaciones más efectivas de la libertad bajo la ley. A él pertenece el concepto de las reglas generales, de las *leges legum* que gobiernan la legislación³⁵; el de la obediencia a las leyes si queremos ser libres³⁶ y el de que el juez haya de ser tan sólo la boca a través de la cual habla la ley³⁷. En ningún otro autor se ve más claramente que, durante el periodo clásico del Derecho romano, se comprendió sin lugar a dudas la inexistencia de conflictos entre la ley y la libertad y la dependencia de esta última de ciertos atributos de la primera; de la generalidad y certeza de la ley. Cicerón, paladinamente, opone restricciones al poder discrecional de la autoridad.

Este periodo clásico fue también un periodo de completa libertad económica al que Roma debió en gran medida su prosperidad y

³⁴ Véase W. Rugg, *Cicero und der Humanismus*, Zurich 1946, y la introducción de G.H. Sabine y S.B. Smith a Marco Tulio Cicerón, *On the Commonwealth*, Columbus, Ohio, 1929. En relación con la influencia de Cicerón sobre David Hume, ver especialmente «My Own Life», *Essays*, I, 2.

³⁵ Marco Tulio Cicerón, *De legibus*, II, 7, 18. Estas «leyes superiores» fueron reconocidas en Roma inscribiendo una previsión declarativa de que no intentaban revocar lo que era *ius* o sacrosanto. Véase E.S. Corwin, *op. cit.*, pp. 12-18, y literatura allí citada.

³⁶ Marco Tulio Cicerón, *Pro Cluentio*, 53: «Omnes legum servi sumus ut liberi esse possimus.» Véase Montesquieu, *Spirit of the Laws*, XXVI, 20, vol. II, p. 76: «La libertad consiste principalmente en no verse forzado a hacer lo que las leyes no obligan a hacer. Los hombres solamente disfrutan de tal estado cuando se hallan gobernados por leyes civiles. Son libres porque viven bajo dichas leyes civiles.» Voltaire, *Pensées sur le gouvernement*, *Oeuvres Complètes*, ed. Garnier, XXIII, p. 526: «La liberté consiste à ne dépendre que des lois.» J.J. Rousseau, *Lettres Écrites de la Montagne*, VIII, en *The Political Writings of J.J. Rousseau*, ed. C.E. Vaughan, Cambridge, 1915, II, p. 235: «No hay libertad sin ley y nadie está por encima de la ley. Incluso en el estado de naturaleza el hombre es libre únicamente debido al derecho natural, del que disfrutan todos y cada uno.»

³⁷ Marco Tulio Cicerón, *De legibus*, III, 122: «Magistratum legem esse loquentem.» Véase Sir Edward Coke, en *Calvin's Case* (citado en la nota 18 del capítulo IV), «Jude est lex loquens», y la máxima legal del siglo XVIII: «Rex nihil aliud est quam lex agens.» Asimismo, Montesquieu, en *Spirit of the Laws*, XI, 6, vol. I, p. 159, escribe: «Los jueces nacionales no son más que la voz que pronuncia la ley, meros seres pasivos, incapaces de moderar la fuerza y rigor de ésta.» La frase fue repetida en los Estados Unidos por el presidente del Tribunal Supremo John Marshall (*Osborn versus the Bank*, 9, Wheat, 738, 866), cuando habló de los jueces como personas «que hablan por boca de la ley» e «incapaces de imponer su voluntad para nada».

fuerza³⁸. Durante el siglo II después de Cristo, sin embargo, el socialismo de Estado avanzó rápidamente³⁹, y, con su desarrollo, la libertad que había creado la igualdad ante la ley fue progresivamente destruida al propio tiempo que se iniciaban las exigencias de otra clase de igualdad. Durante el Bajo Imperio los estrictos preceptos legales fueron debilitándose y cediendo ante una nueva política social en que el Estado incrementó su intervención en la vida mercantil. Las consecuencias de esta evolución, que había de culminar bajo la égida de Constantino, condujo, en palabras de un distinguido estudioso del Derecho romano, a que «el imperio absoluto proclamara, juntamente con el principio de equidad, la autoridad de la voluntad imperial libre de las barreras de la ley. Justiniano, con sus doctos profesores, llevó tal proceso a la cima de sus conclusiones»⁴⁰. A partir de este momento, quedó relegada al olvido durante mil años la idea de que la legislación debe servir para proteger la libertad del individuo. Más tarde, cuando el arte de legislar fue redescubierto, el Código de Justiniano, con sus ideas de un príncipe que está por encima de las leyes⁴¹, sirvió de modelo en el continente.

4. Lucha de los ideales ingleses contra los privilegios

En Inglaterra, sin embargo, la amplia influencia que ejercieron los autores clásicos durante el reinado de Isabel ayudó a preparar el

³⁸ Véase M. Rostovtzeff, *Gesellschaft und Wirtschaft im römischen Kaiserreich*, Leipzig 1931, I, pp. 49 y 140.

³⁹ Véase F. Oertel, «The Economic Life of the Empire», en *Cambridge Ancient History*, XII, Cambridge 1939, especialmente pp. 270ss, y el apéndice con el que contribuye el mismo autor a R. Poehlmann, *Geschichte der sozialen Frage und des Sozialismus in der Antiken Welt*, 3.ª ed., Munich 1925; también U. von Lüttbow, *op. cit.*, pp. 87-109; M. Rostovtzeff, «The Decay of the Ancien World and its Economics Interpretation», *Economic History Review*, II, 1930; Tenney Frank, *Economic Survey of the Roman Empire*, Johns Hopkins Press, 1940, epílogo; H.J. Haskell, *The New Deal in Old Rome*, Nueva York 1939, y L. Einaudi, «Greatness and Decline of Planned Economy in the Hellenistic World», *Kyklos*, II, 1948.

⁴⁰ F. Pringsheim, «Jus aequum und jus strictum», *Zeitschrift der Savigny Stiftung für Rechtsgeschichte, Romantische Abteilung*, XLII, 1921, p. 668; véase también, del mismo autor, *Höhe und Ende der Jurisprudenz*, Friburgo 1933.

⁴¹ Véase A. Esmein, «La maxime princeps legibus solutus est dans l'ancien droit public français», *Essays in Legal History*, ed. P. Vinogradoff, Oxford 1913.

camino para un proceso distinto. A poco de la muerte de la reina comenzó la gran lucha entre el Rey y el Parlamento, de la que derivó la libertad del individuo. Es significativo que las disputas, muy similares a aquellas con las que nos enfrentamos hoy en día, comenzaran muy principalmente en materia de política económica. Al historiador del siglo XIX las medidas de Jacobo I y Carlos I, provocadoras del conflicto, pudieron parecerle cuestiones anticuadas sin ningún interés. Para nosotros los problemas suscitados por los intentos reales de crear monopolios industriales tienen un marchamo familiar. Carlos I incluso intentó nacionalizar la industria del carbón, sólo desistió cuando se le informó de que dicha nacionalización podía ser origen de una rebelión⁴².

Desde que un tribunal sentenció, en el famoso Pleito de los Monopolios⁴³, que la concesión del privilegio exclusivo para la producción de un artículo iba «contra el derecho común y la libertad del ciudadano», la exigencia de leyes iguales para todos se convirtió en el arma principal del Parlamento frente a los deseos reales. Los ingleses aprendieron entonces, mejor de lo que lo han hecho hoy, que el control de la producción significa siempre la creación de privilegios; que entraña la concesión a Pedro del permiso negado a Juan.

Existió, no obstante, otra clase de regulación económica, que ocasionó la primera gran declaración del principio básico: el Memorial de Agravios de 1610 provocado por las nuevas reglamentaciones sobre edificación en Londres y la prohibición de fabricar almidón de trigo. La célebre réplica de la Cámara de los Comunes declaraba que entre todos los tradicionales derechos de los ciudadanos británicos

⁴² Véase J.U. Nef, *Industry and Government in France and England, 1540-1640*, Filadelfia 1940, p. 114. Un interesante relato de cómo más tarde «la libertad de prensa llegó incidentalmente a Inglaterra, con motivo de la eliminación de un monopolio comercial», se encuentra en M. Cranston, *John Locke*, Londres 1856, p. 387.

⁴³ *Darcy versus Allein*, fallado en 1603. El principio parece haber sido establecido cuatro años antes en *Davenant versus Hurdís*, cuando se dijo que «tal clase de prescripción, que conduce a la exclusiva de comercio o tráfico en beneficio de una persona o una compañía y excluye a todas las restantes, es contraria a la ley». Véase W.L. Letwin, «The English Common Law Concerning Monopolies», *University of Chicago Law Review*, XXXI, 1954, y los dos artículos de D.O. Wagner, «Coke and the Rise of Economic Liberalism», *Economic History Review*, VI, 1935-36, y «The Common Law and Free Enterprise: An Early Case of Monopoly», *ibid.*, VII, 1936-37.

«no existe otro más querido ypreciado que el de guiarse y gobernarse por ciertas normas legales que otorgan a la cabeza y a los miembros lo que en derecho les pertenece, sin quedar abandonados a la incertidumbre y a la arbitrariedad como sistema de gobierno... De esta raíz ha crecido el indudable derecho del pueblo de este reino a no hallarse sujeto a ningún castigo que afecte a sus vidas, tierras, cuerpos o bienes, distinto de los contenidos en el derecho común de este país o en los estatutos elaborados con el consenso del Parlamento»⁴⁴.

Sin embargo, en la discusión a que dio lugar el Estatuto de los Monopolios de 1624, Sir Edward Coke, el gran fundador de los principios *whigs*, desarrolló finalmente su interpretación de la Carta Magna, segunda parte de sus *Instituciones de las Leyes de Inglaterra* (*Institutes of the Laws of England*), que muy pronto serían impresas por orden de la Cámara de los Comunes, refiriéndose al pleito de los monopolios, no sólo arguyó que «si se concede a un hombre el derecho de fabricar naipes en exclusiva o de llevar a cabo cualquier otro comercio, tal concesión es contraria a la libertad del ciudadano que antes hizo tal mercancía o pudo haber utilizado tal derecho de comercio... y, en consecuencia, contraria a la Gran Carta»⁴⁵, sino que incluso fue más allá de la oposición a la prerrogativa real advirtiéndole al Parlamento «que dejase que todas las causas fueran medidas por la vara dorada y absoluta de las leyes y no por la incierta y torcida cuerda de lo discrecional»⁴⁶.

De la intensa y continuada controversia acerca de estos temas durante la guerra civil emergieron gradualmente todos los ideales que desde entonces han presidido la evolución política inglesa. Aquí no podemos intentar analizar su evolución en las controversias y folletos de la época, cuya ingente riqueza de ideario ha comenzado a descubrirse en tiempos recientes con la reimpresión de textos⁴⁷. Podemos enumerar tan sólo las principales ideas que

⁴⁴ Gran Bretaña, «Public Record Office», *Calendar of State Papers, Domestic Series*, 7 de julio de 1610.

⁴⁵ Edward Coke, *The Second Part of the Institutes of the Laws of England*, 1642, edición de Londres, 1809, p. 47.

⁴⁶ *Ibid*, p. 51. Compárese también la *Fourth Part*, p. 41.

⁴⁷ Véase *The Clarke Papers*, ed. C.H. Firth, Camden Society, 1891-1901; G.P. Goold, *English Democratic Ideas in the Seventeenth Century*, Cambridge University Press, 1893;

aparecieron con mayor frecuencia, hasta que en tiempos de la Restauración llegaron a formar parte de una tradición establecida, integrándose, tras la Gloriosa Revolución de 1688, en el cuerpo doctrinal del partido victorioso.

El gran acontecimiento que para las últimas generaciones constituyó el símbolo de las permanentes conquistas de la guerra civil fue la abolición, en 1648, de los tribunales privilegiados, y especialmente de la Cámara de la Estrella, tribunal secreto y arbitrario que había llegado a ser, según palabras de F.W. Maitland, a menudo citadas, «un tribunal de jueces que administra la ley»⁴⁸. Casi al mismo tiempo se hizo el primer esfuerzo para asegurar la independencia de los jueces⁴⁹. En las controversias de los veinte años siguientes, el motivo central lo constituyó la forma de imposibilitar la acción arbitraria del gobierno. Aunque los dos significados de «arbitrariedad» fueron durante mucho tiempo confusos, cuando el Parlamento comenzó a actuar tan arbitrariamente como el rey⁵⁰, llegó a reconocerse que la arbitrariedad de una acción no dependía de la fuente de la autoridad, sino de que estuviese conforme con principios generales de derecho preexistentes. Los puntos más frecuentemente subrayados fueron que no puede existir castigo sin una ley previa que lo establezca⁵¹, que las leyes carecen de efectos retroactivos⁵² y que la discreción de los magistrados debe venir estrictamente circunscrita por la ley⁵³. En todo caso, la idea rectora

T.C. Pease, *The Leveller Movement*, Washington 1916; *Tracts on Liberty in the Puritan Revolution 1638-1647*, ed. W. Haller, Columbia University Press, 1934; A.S.P. Woodhouse, *Puritanism and Liberty*, Londres 1938; *The Leveller Tracts*, ed. de W. Haller y G. Davies, Nueva York 1944; W. Haller, *Liberty and Reformation in the Puritan Revolution*, Columbia University Press, 1955; P. Zagorin, *A History of Political Thought in the English Revolution*, Londres 1954.

⁴⁸ F.W. Maitland, *The Constitutional History of England*, Cambridge University Press, 1909, p. 263.

⁴⁹ Véase C.H. McIlwain, «The Tenure of English Judges», en *Constitutionalism and the Changing World*, Cambridge University Press, 1939, p. 300.

⁵⁰ Véase J.W. Gough, *Fundamental Law in English Constitutional History*, Oxford 1944, pp. 76ss y 159.

⁵¹ Este es uno de los principales tópicos que consigna el acta de los Debates sobre el Ejército; véase A.S.P. Woodhouse, *Puritanism and Liberty*, pp. 336, 345, 352 y 472.

⁵² Sentencia, al parecer, de Edward Coke, *Second Part of the Institutes*, 292: «Nova constitutio futuris formam imponere debet, non praeteritis.»

⁵³ Véase Woodhouse *op. cit.*, pp. 154ss y 353ss.

fue que la ley debía reinar, o, como expresaba uno de los folletos polémicos del periodo, *lex rex*⁵⁴.

Gradualmente surgieron dos concepciones cruciales sobre la manera de salvaguardar los ideales básicos: la idea de una constitución escrita⁵⁵ y el principio de la separación de poderes⁵⁶. Cuando en enero de 1660, poco antes de la Restauración, en la «Declaración del Parlamento reunido en Westminster» (*Declaration of Parliament Assembled at Westminster*) se hizo un último intento de formular mediante documento formal los principios esenciales de la Constitución, se incluyó este impresionante pasaje: «No hay nada más esencial para la libertad de un Estado que la gobernación del pueblo por leyes y que la justicia sea administrada solamente por aquellos a quienes se les puede exigir cuentas por su proceder.

⁵⁴ Samuel Rutherford, *Lex Rex: The Law the Prince, etc.*, Londres 1644. En Woodhouse, *op. cit.*, pp. 199-212, aparecen extractos. La frase del título se remonta hasta el *nómos basiléus* de la antigua Grecia. El principio de la ley contra la arbitrariedad no solamente se utilizó por los *Roundheads* (los famosos cabezas redondas puritanos); frecuentemente aparece asimismo en la argumentación realista, y Carlos I, en su *Discurso desde el cadalso*, pudo afirmar que «su libertad y su independencia consisten en haber recibido del Estado leyes que les permitan conservar la vida y la mayor parte de sus bienes; sin autorización, empero, para participar en el gobierno de la nación.»

⁵⁵ Véase S.R. Gardiner, *The Constitutional Documents on the Puritan Revolution 1625-1660*, 3.^a ed., Oxford 1906. El mejor resumen se encuentra en F.D. Wormuth, *The Origins of Modern Constitutionalism*, Nueva York 1949. Véase también W. Rothschild, *Der Gedenke der geschriebenen Verfassung in der englischen Revolution*, Tubinga 1906; M.A. Judson, *The Crisis of the Constitution*, Rutgers University Press, 1949, y el trabajo de J.W. Gough citado en la nota 50 precedente. Véase Oliver Cromwell, *Letters and Speeches*, ed. T. Carlyle, 2.^a ed., Londres 1846, III, p. 67: «En todos los gobiernos debe existir algo fundamental. Algo semejante a la Carta Magna, que debe permanecer firme e inalterable.»

⁵⁶ La idea de la separación de poderes parece surgir por vez primera en 1645, en un folleto de John Lilburne (véase T.C. Pease, *op. cit.*, p. 114), pero pronto se alega con frecuencia, como es el caso de John Milton, *Eikonoklastes*, 1649 (*Prose Works*, ed. Bohn, I, p. 363): «En todos los pueblos inteligentes, el poder legislativo y la ejecución judicial de ese poder han sido muy usualmente diferenciados y se hallan encomendados a distintas manos. Sin embargo, el primero es supremo, y el otro, subordinado.» Y en John Sader, *Rights of the Kingdom*, 1649, citado por Wormuth, *op. cit.*, p. 61: «Cabe discutir mucho si los poderes legislativo, judicial y ejecutivo deben ocuparse de distintas materias con arreglo a la ley natural.» La idea fue totalmente elaborada por G. Lawson, *An Examination of the Political Part of Mr Hobbes, His Leviathan*, Londres 1647 (véase A.H. MacLean, «George Lawson and John Locke», *Cambridge Historical Journal*, IX, 1947). Referencias adicionales se encuentran en Wormuth, *op. cit.*, pp. 59-72, y para los últimos procesos del desarrollo, pp. 191-206.

Formalmente se declara que de ahora en adelante todas las actuaciones referentes a la vida, libertades y bienes de cuantos integran el pueblo libre de esta comunidad deben ser acordes con las leyes de la nación, y que el Parlamento no se entrometerá en la administración ordinaria o parte ejecutiva de la ley, siendo misión principal del actual Parlamento, como lo ha sido de todos los anteriores, proveer a la libertad del pueblo contra la arbitrariedad del gobierno»⁵⁷. Si, conforme a tal declaración, el principio de separación de poderes quizá no era totalmente «aceptado por el derecho constitucional»⁵⁸, al menos quedó como parte de las doctrinas políticas imperantes.

5. Codificación de la doctrina «whig»

Todas estas ideas vinieron a ejercer una decisiva influencia durante la siguiente centuria no sólo en Inglaterra, sino en América y en el continente, en la forma sumaria en que se expusieron después de la expulsión final de los Estuardo, en 1688. Aunque en su tiempo quizá otras obras produjeran la misma o quizá aún mayor influencia⁵⁹, el *Second Treatise on Civil Government*, de John Locke, destacó tanto sus duraderos efectos, que recaba nuestra atención.

⁵⁷ Wormuth, *op. cit.*, p. 71.

⁵⁸ Wormuth, *op. cit.*, p. 72.

⁵⁹ Los dos autores que principalmente debiera considerar una relación más completa son Algernon Sidney o Gilbert Burnet. Entre los puntos que toca Sidney en *Discourses Concerning Government* (publicado por primera vez en 1768), esenciales para nuestro problema, está la insistente tesis de que «la libertad consiste tan sólo en la independencia con respecto a la voluntad de otro», y la relación de dicho estado con la máxima «potentiora erant legum quam hominum imperia» (cap. I, sec. V, *Works*, Londres 1772, p. 19). Subraya Sidney que «las leyes que tienden al bien público no hacen distinción entre ciudadanos» (cap. II, sec. XVII, *ibid.*, p. 150), y que «las leyes se promulgan para que las naciones no sean gobernadas arbitrariamente» (cap. III, sec. XIV, *ibid.*, p. 338). Entre los numerosos escritos de Gilbert Burnet, véase particularmente el que publicó como anónimo en *Enquiry into the Measures of Submission to the Supreme Authority*, etc., 1688 (citado de la reimpresión aparecida en *Harleian Miscellany*, Londres 1808), I, especialmente la p. 442: «La argumentación en favor de la libertad siempre se justifica por sí misma, a menos que aparezca que se renuncia a dicha libertad o que se limite por acuerdo especial... En el gobierno de la sociedad civil hay que distinguir claramente entre el poder de hacer leyes para regular la conducta de dicha sociedad y

La obra de Locke ha llegado a ser conocida principalmente como amplia justificación filosófica de la Revolución Gloriosa⁶⁰, y su contribución original consiste principalmente en sus exhaustivas especulaciones acerca del basamento filosófico del gobierno. Pueden diferir las opiniones en lo que respecta al valor de la citada obra; sin embargo, el aspecto importante, al menos en su época, que nos interesa principalmente aquí es la codificación de la doctrina política victoriosa, la recopilación de los principios prácticos que, según se acordó, a partir de ese momento debían controlar los poderes del gobierno⁶¹.

el poder de ejecutarlas. Debemos suponer que quienes tienen reservado el poder legislativo posean la suprema autoridad, y no los detentadores del poder ejecutivo, que cuando está separado del legislativo entraña un mero fideicomiso.» P. 447: «Las medidas del poder, y por consecuencia las de obediencia, deben deducirse de las leyes expresas del Estado o cuerpo de hombres, de los juramentos que hacen o de la prescripción inmemorial y la larga posesión que conceden títulos y con el largo transcurso del tiempo truecan lo malo en bueno, pues la prescripción, cuando sobrepasa la memoria de los hombres y no está disputada por ningún otro pretendiente, concede, en virtud del común consentimiento de todos los humanos, bueno y justo título. Por lo tanto, el grado de la autoridad civil tiene que proceder de leyes expresas, costumbres y juramentos especiales que los súbditos hacen a sus príncipes, debiendo establecerse como principio que en todas las disputas entre el poder y la libertad, el poder debe probarse siempre, mientras que la libertad se prueba por sí misma, pues el uno está fundado en la ley positiva, y la otra, en la ley natural.» P. 446: «El objetivo principal de toda nuestra legislación y de las varias reglas de nuestra constitución es asegurar y mantener la libertad.» A este folleto se refería principalmente un contemporáneo continental, descubridor de la libertad inglesa, G. Miede (véase nota 2 de este capítulo), cuando arguyó que «ningún ciudadano en el mundo disfrutó de tantas libertades fundamentales y transmisibles como el pueblo de Inglaterra» y que «su estado fue, por tanto, el más feliz, preferible al de todos los súbditos europeos» (*op. cit.*, pp. 512-13).

⁶⁰ Esto todavía puede afirmarse, aunque ahora parece que el *Treatise* fue bosquejado antes de la Revolución de 1688.

⁶¹ Véase J.W. Gough, *John Locke's Political Philosophy*, Oxford 1950. Todavía merece estudiarse hasta qué grado Locke, en los puntos que aquí se discuten, se limitó a resumir opiniones expuestas con detalle por juristas del periodo. Especialmente importante a este respecto es sir Matthew Hale, quien alrededor de 1673, en un manuscrito de réplica a Hobbes que probablemente Locke conoció (véase la carta de Aubrey a Locke, citada en M. Cranston, *J. Locke*, Londres 1956, p. 152), había argumentado que «para evitar esa gran falta de certeza en la aplicación de la razón por particulares a casos determinados, y también con el fin de que los hombres puedan entender la regla y medida bajo la cual han de vivir y poseer, y para que no estén bajo la desconocida arbitrariedad de determinadas personas, lo mejor del mundo, en todas las edades, se ha puesto de acuerdo sobre ciertas leyes, reglas y métodos de administración de justicia, tan exigentes y ciertos como pueda imaginarse» (p. 503 de la obra antes citada, cap. IV, nota 18).

Aunque en su discusión filosófica la preocupación de Locke se centró en la fuente que hace legítimo el poder y en los objetivos del gobierno en general, el problema práctico con que se enfrenta consiste en la manera de impedir que el poder, sea quien fuere el que lo ejerza, llegue a convertirse en arbitrario. «La libertad de los gobernados radica en la posesión de una norma permanente que el poder legislativo proclame para ser acatada por las gentes y sea común a todos y cada uno de los miembros de dicha sociedad; radica en una libertad para seguir mi propia voluntad en todo, siempre que la norma no lo prohíba, radica en no estar sujeto a la inconstante, desconocida y arbitraria voluntad de otro ser humano»⁶². Las razones se dirigían principalmente contra «el irregular e incierto ejercicio del poder»⁶³. El punto importante se cifraba en el supuesto de que «quienquiera que asuma el poder legislativo o supremo en cualquier comunidad se halla obligado a gobernar mediante leyes permanentes, estables, promulgadas y conocidas por el pueblo, y no a través de decretos extemporáneos; mediante jueces imparciales e integérrimos que han de decidir las controversias dentro del marco de dichas leyes. Asimismo las fuerzas coactivas de que dispone la comunidad, dentro de sus fronteras, tan sólo se utilizarán para asegurar el recto cumplimiento de tales leyes»⁶⁴. La propia asamblea legislativa no es «absoluta y arbitraria»⁶⁵, «no puede asumir el poder de dictar normas mediante decretos arbitrarios y extemporáneos, sino que está obligada a dispensar justicia y a decidir los derechos de los súbditos en virtud de leyes promulgadas y permanentes y jueces autorizados y conocidos»⁶⁶. «El supremo ejecutor de la ley... no tiene otra voluntad ni otro poder que el propio que de la ley deriva»⁶⁷. Locke se opone a reconocer cualquier poder soberano, y el *Tratado* ha sido considerado como un ataque a la idea misma de soberanía⁶⁸. La

⁶² J. Locke, *The Second Treatise of Civil Government*, ed. J.W. Gough, Oxford 1946, 22, p. 13.

⁶³ *Ibid.*, epígrafe 127, p. 63.

⁶⁴ *Ibid.*, epígrafe II 1, p. 64.

⁶⁵ *Ibid.*, epígrafe 137, p. 69.

⁶⁶ *Ibid.*, epígrafe 136, p. 68.

⁶⁷ *Ibid.*, epígrafe 151, p. 75.

⁶⁸ Véase H.N. Figgis, *The Divine Rights of Kings*, 2.^a ed., Cambridge 1914, p. 212; W.S. Holdsworth, *Some Lessons from Our Legal History*, Nueva York 1928, p. 134, y C.E.

principal salvaguarda práctica de Locke contra el abuso de autoridad es la separación de poderes, que expone algo menos claramente y en una forma menos familiar que la utilizada por algunos de sus predecesores⁶⁹. Su principal preocupación estriba en la forma de limitar la discrecionalidad «del que tiene el poder ejecutivo»⁷⁰, pero no ofrece especial salvaguarda para ello. Su objetivo final, que penetra todo lo que en la actualidad se denomina limitación del poder, la razón por la que los hombres «eligen y autorizan una legislatura, es que tiene que haber leyes y reglas que sirvan de guarda y frontera de las pertenencias de todos los miembros de la sociedad, a fin de limitar el poder y moderar el dominio de cada parte y miembro de dicha sociedad»⁷¹.

6. Progresos del siglo XVIII

Existe un largo camino entre la aceptación de un ideal por la opinión pública y su completa realización en el ámbito de la política, y es probable que el ideal del imperio de la ley todavía no había sido completamente llevado a la práctica cuando el sistema fue derogado, doscientos años más tarde. De cualquier forma, el principal periodo de consolidación durante el cual se introdujo de un modo progresivo en la práctica diaria fue durante la primera mitad del siglo XVIII⁷². Desde la confirmación final de la independencia de los jueces, en el Acta de Establecimiento de 1701⁷³, hasta que en

Vaughan, *Studies in the History of Political Philosophy before and after Rousseau*, Manchester University Press, 1939, I, p. 134.

⁶⁹ John Locke, *ibid.*, cap. XIII. Compárese con la nota 56.

⁷⁰ *Ibid.*, epígrafe 159, p. 80.

⁷¹ *Ibid.*, epígrafe 22, p. 107.

⁷² Véase G.M. Trevelyan, *English Social History*, Londres 1944, pp. 245 y 350ss, especialmente p. 351: «La tarea específica de la primera época hannoveriana fue el establecimiento del imperio de la ley, una ley que con todas sus faltas era, por lo menos, ley de libertad. Sobre tan sólida cimentación se edificaron todas nuestras reformas subsiguientes.»

⁷³ Sobre la significación de este suceso véase especialmente W.S. Holdsworth, *A History of English Law*, X, Londres 1938, especialmente p. 647: «Como consecuencia de la independencia judicial, la doctrina del imperio, gobierno o supremacía de la ley se estableció en su forma moderna y se convirtió en la característica más peculiar y ciertamente más saludable de la ley constitucional inglesa.»

1706 el Parlamento examinara por última vez un proyecto de ley de proscripción —que condujo no solamente a una nueva declaración final de todas las razones contra tal acción arbitraria del legislador⁷⁴, sino también a la reafirmación del principio de separación de poderes—⁷⁵, el periodo se caracteriza por un lento pero firme desarrollo de la mayoría de los principios por los que los ingleses del siglo XVII habían luchado.

Podemos mencionar brevemente algunos acontecimientos significativos del periodo, como, por ejemplo, la ocasión en que un miembro de la Cámara de los Comunes —en los tiempos en que el Dr. Johnson informaba acerca de los debates— volvió a formular la doctrina básica de *nulla poena sine lege*, contra la que incluso hoy en día se alega a veces que no forma parte del Derecho inglés⁷⁶. «Que donde no haya ley no existe transgresión, es una máxima no sólo establecida por el consentimiento universal, sino evidente e innegable por sí misma. Y no es menos cierto, Señor, que donde no hay transgresión no puede haber castigo»⁷⁷. Otra ocasión se presentó cuando Lord Camden, en el caso Wilkes, aclaró que los jueces deben ceñirse a las reglas generales y no a los objetivos particulares de gobierno, o, en otras palabras, que no se pueden invocar

⁷⁴ La influencia revivió en el siglo XIX, debido a la dramática relación que del episodio dio T.B. Macaulay, *History of England*, cap. XXII, ed. de Everyman, IV, pp. 272-292.

⁷⁵ Véase también Daniel Defoe, *The History of the Kentish Petition*, Londres 1701; su denominada *Legion's Memorial*, del mismo año, y la concluyente afirmación de que «los ingleses ya no son esclavos ni del Parlamento ni de los Reyes» (*The Works of Daniel Defoe*, Londres 1943, III, p. 5). Véase sobre esta materia C.H. MacIlwain, *Constitutionalism: Ancient and Modern*, Cornell University Press, 1947, p. 150.

⁷⁶ Véase, por ejemplo, Sir Alfred Denning, *Freedom under the Law*, Londres 1949, donde, con respecto a la doctrina continental *nullum crimen, nulla poena sine lege*, dice: «En este país, sin embargo, el derecho común no ha sido limitado de esa manera. No se contiene en un Código, sino en el corazón de los jueces, quienes enuncian y desarrollan los principios necesarios para tratar en cualquier situación nueva que pueda surgir.» Véase también S. Glaser, «Nullum crimen sine lege», *Journal of Comparative Legislation and International Law*, 1942. En la forma citada, la sentencia latina data únicamente del final del siglo XVIII (véase más adelante, cap. XIII, nota 22); sin embargo, en la Inglaterra del siglo XVIII fue corriente la traducción similar: *Ubi non est lex ibi non est transgressio*.

⁷⁷ *The Works of Samuel Johnson*, Londres 1787, XII (integrantes del primer volumen de *Debats in Parliament*), p. 22, reproduce el discurso de Mr. Campbell en el debate sobre la Ley de los Cereales, en la Cámara de los Comunes, el 26 de noviembre de 1710. Véase E.L. McAdams, *Dr Johnson and the English Law*, Syracuse University Press, 1951 p. 17.

razones políticas ante los tribunales de justicia⁷⁸. En otros aspectos el progreso fue más lento, y probablemente resulte cierto que, desde el punto de vista de los humildes, el ideal de igualdad ante la ley continuó siendo durante largo tiempo un hecho algo dudoso. Pero si el proceso de reformar las leyes de acuerdo con el espíritu de los mencionados ideales fue lento, los propios principios no sólo dejaron de constituir materia de discusión y opinión partidista, sino que incluso llegaron a ser completamente aceptados por los *tories*⁷⁹. En cierto sentido, sin embargo, la evolución se alejó del ideal más bien que se acercó. En particular, el principio de separación de poderes, aunque considerado a lo largo del siglo como el hecho más característico de la constitución británica⁸⁰, se convirtió en una realidad con progresiva menor entidad a medida que se desarrollaba el gobierno de gabinete. Y el Parlamento, con sus demandas de poder ilimitado, se halló pronto en la vía conducente a la liquidación de otro de los principios.

7. Hume, Blackstone y Paley

La segunda mitad del siglo XVIII produjo las coherentes exposiciones de ideales que determinaron grandemente el clima de opinión de los siguientes cien años. Como a menudo ocurre, fueron menos los filósofos políticos y jurisperitos, con sus sistemáticas exposiciones, que

⁷⁸ Así se cita a veces la opinión de Lord Camden. La única declaración suya que he podido encontrar expresando en sustancia el mismo punto de vista aparece en el caso *Entick versus Carrington*, 1765 (Howell's, *State Trials*, XIX, p. 1703): «Con respecto al argumento de la razón de Estado o a la distinción que se ha querido establecer entre delitos contra el Estado y otros, la *common law* no participa en este tipo de razonamiento, ni nuestros libros tienen en cuenta tales diferencias.»

⁷⁹ El paso decisivo de la incorporación a la doctrina *tory* lo dio probablemente H.J.St. Bolingbroke, *A Dissertation upon Parties*, 1734, con su aceptación de la diferencia entre «gobierno por la constitución» y «gobierno por la voluntad» (Carta X, 5.ª ed., Londres 1739, p. 111).

⁸⁰ Véase W.S. Holdsworth, *A History of English Law*, Londres 1938, p. 713: «Si se le hubiese preguntado a un jurisconsulto, a un estadista o a un filósofo político del siglo XVIII cuál era, en su opinión, el rasgo más distintivo de la constitución británica, habría respondido a favor de la separación de poderes de los distintos órganos de gobierno.» Sin embargo, incluso cuando Montesquieu popularizó el concepto en el continente, tal separación, en lo que respecta a Inglaterra, era verdad solamente en grado limitado.

los historiadores, con sus interpretaciones de los sucesos, quienes llevaron tales ideas a la masa. El más influyente entre ellos fue David Hume, quien en sus trabajos subrayó constantemente los puntos cruciales⁸¹ y de quien justamente se ha dicho que en su opinión el significado real de la historia de Inglaterra estribó en la evolución que va «del gobierno bajo el signo de la arbitrariedad al gobierno bajo el imperio de la ley»⁸². Por lo menos merece citarse un pasaje característico de su *History of England*, cuando, refiriéndose a la abolición de la Cámara de la Estrella, escribe: «En aquel tiempo no existía en el mundo ningún gobierno, ni quizá lo ha habido en ninguna época histórica, capaz de subsistir sin que algunos magistrados dispongan de cierta arbitraria autoridad; y aunque a primera vista pudiera ser razonable, resulta dudoso el que la sociedad lograra jamás un estado de perfección que le permitiera mantenerse sin otro control que el general de las rígidas máximas de la ley y la equidad. Ahora bien, el Parlamento pensó justamente que el rey era un magistrado demasiado eminente para que se le confiara un poder discrecional que podría fácilmente emplearse en la destrucción de la libertad. Y así se ha llegado a la conclusión de que, aunque de los principios de la estricta adhesión a la ley se derivan algunos inconvenientes, las ventajas los sobrepasan e inclinan para siempre a los ingleses a mostrar

⁸¹ Como aditamento al pasaje citado más tarde en el texto, véase especialmente D. Hume, *Essays*, I, «On the Origin of Government», p. 117; «Of Civil Liberty», p. 161, y especialmente «Of the Rise and Progress of the Arts and Sciences», p. 178, donde argumenta: «Es de esperar que todas las leyes generales presenten inconvenientes al aplicarse a casos concretos, por lo que se requiere gran penetración y experiencia para percibir que esos inconvenientes son menores que los que se deducirían de un poder totalmente discrecional de los magistrados y para discernir lo que las leyes generales entrañan en conjunto, a la par que originan los menores inconvenientes. Se trata de algo que encierra tan gran dificultad, que los hombres lograron progresos incluso en el sublime arte de la poesía y la elocuencia, donde la rapidez de genio y la imaginación demuestran avances apreciables antes de llegar a ningún gran refinamiento en sus leyes, cuya mejora únicamente se obtiene mediante la prueba frecuente y la diligente observación.» Véase también *Enquiry*, vol. II, pp. 179-196, 256 y 272-278. Dado que a Hume se le presenta a menudo como *tory*, merece destacarse que él mismo declaró: «Mis puntos de vista sobre las cosas se conforman más con los principios *whig*; mis ideas de las personas se conforman más con los prejuicios *tory*» (citado en E.D. Mossner, *Life of David Hume*, Londres 1954, p. 111); véase también *ibid.*, p. 179, donde Hume se califica de «revolucionario *whig*, aunque no de la clase dogmática».

⁸² F. Meinecke, *Die Entstehung des Historismus*, Berlín 1936, I, p. 234.

gratitud hacia la memoria de sus antepasados, quienes tras repetidas disputas establecieron al fin aquel noble principio»⁸³.

Más tarde, en el mismo siglo, estos ideales se dan a menudo por sobreentendidos más bien que explícitamente declarados, y el lector moderno tiene que inferirlos cuando quiera comprender lo que hombres como Adam Smith⁸⁴ y sus contemporáneos entendían

⁸³ D. Hume, *History of England*, V, Londres 1762, p. 280.

⁸⁴ Para conocer la forma en que Adam Smith aceptó la separación de poderes y su justificación como realidad evidente, véase *W. o N.*, lib. V, cap. 1, parte II, vol. II, pp. 213-14. Existe una primera e incidental referencia a estos problemas (*ibid.*, p. 201), al explicar Smith, brevemente, que en Inglaterra «la salud pública no requiere que al soberano se le confíen poderes discrecionales» ni siquiera para suprimir «las más violentas y desenfrenadas actitudes», porque posee «la seguridad de un ejército bien organizado» y porque «en un gobierno firme y absolutamente legal», el soberano, a la cabeza del ejército, espera «para ponerse en movimiento incluso haber recibido licencia; es decir, hasta que se le ha confiado el poder de actuar así». Las precedentes afirmaciones de Smith han proporcionado la base para un importante comentario, debido a uno de los más agudos estudiosos extranjeros de la constitución británica. Se trata de J.L. DE LOLME, quien en su *Constitution of England*, 1784, nueva edición, Londres 1800, pp. 436-441, afirma: «La circunstancia más característica del gobierno inglés y la más aguda prueba que pueda darse de la verdadera libertad, consecuencia del marco en que se encuentra ésta», es que en Inglaterra «todas las acciones individuales se suponen legales mientras no se invoque una ley que las califique de lo contrario.» «La base de ese principio legal o doctrina que limita el ejercicio del poder del gobierno a lo que expresa la ley» tiene sus antecedentes en la Carta Magna, aunque únicamente alcanzó su fuerza real al ser suprimida la Cámara Estrellada, con el resultado de que «la misma extraordinaria restricción de la autoridad del gobierno a que aludimos y de su capacidad de ejecución no exceden a lo que la intrínseca situación de las cosas y la fortaleza de la constitución pueden soportar.» (Nótese que este pasaje se halla evidentemente influido por la exposición de Hume citada en el texto.)

Muchas declaraciones similares del periodo podrían citarse, pero dos particulares características deberán bastarnos. La primera es de John Wilkes, *The North Briton*, LXIV, 3 de septiembre de 1768 (citada por C.K. Allin, *Law and Orders*, Londres 1945, p. 51: «En un gobierno libre esos tres poderes siempre han estado, o al menos deberían estar, separados, porque si los tres o dos cualesquiera de ellos se unieran en la misma persona, las libertades del pueblo, desde ese crítico instante, se verían arruinadas. Por ejemplo, si el poder legislativo y el ejecutivo estuvieran unidos en la misma magistratura o en el mismo cuerpo de magistrados, no podría existir eso que se llama libertad, dado que existirían grandes razones para temer que el mismo monarca o senado promulgasen leyes tiránicas con vistas a ejecutarlas por sí mismos de una manera tiránica. Evidentemente, la libertad no podría existir donde el poder judicial estuviese unido o bien al legislativo o bien al ejecutivo: en el primer caso, la vida y libertad del ciudadano aparecerían expuestas, necesariamente, a los más inmediatos peligros, porque la misma persona sería juez y legislador. En el segundo caso no sufriría menos la condición del ciudadano, pues la misma persona podría dictar una sentencia cruel quizá para ejecutarla con crueldad aún mayor.»

por libertad. Sólo ocasionalmente, como ocurre en los *Comentarios* de Blackstone, hallamos esfuerzos para elaborar determinados puntos, tales como la independencia de los jueces, la separación de poderes⁸⁵ o el significado de la ley mediante su definición como «regla que no es una orden transitoria e imprevista de un superior o referida a personas determinadas, sino algo permanente, uniforme y universal»⁸⁶.

Muchas de las más conocidas expresiones de esos ideales se encuentran, desde luego, en los pasajes familiares de Edmund Burke⁸⁷. Sin embargo, probablemente, la más completa declaración de la doctrina del imperio de la ley se halla en la obra de William Paley, el «gran codificador del pensamiento en una era de codificación»⁸⁸. Tal declaración merece una larga cita: «La primera máxima del Estado libre —escribe Paley— es que las leyes se elaboren por quienes no han de administrarlas. En otras palabras: que los poderes legislativo y judicial se mantengan separados. Cuando tales oficios están unificados en las mismas personas o asambleas, las leyes son especiales y se hacen para casos concretos, que surgen a menudo de motivos parciales y se dirigen a fines privados. Por el

El segundo pasaje procede de *Letters of Junius*, 1772, Carta 47, fechada el 25 de mayo de 1771, ed. C.W. Everett, Londres 1927, p. 208: «Siempre que confiamos a un hombre o grupo de hombres cualquier poder discrecional sobre la vida, libertad o fortuna de los ciudadanos, bajo la presunción de que no se abusará de tal poder, nos traicionamos, contradecimos el espíritu de nuestras leyes y conmovemos el sistema total de la jurisprudencia inglesa.»

⁸⁵ Sir William Blackstone, *Commentaries on the Laws of England*, Londres 1765, I, p. 269: «En esta precisa e independiente existencia del poder judicial encarnado en un cuerpo peculiar de hombres, nombrado ciertamente por la corona, pero no amovibles a su gusto y placer, se centra una importante conservación de la libertad pública que no puede subsistir por mucho tiempo en ningún Estado, a menos que la administración de justicia sea, en cierto grado, independiente del poder legislativo y del poder ejecutivo. Donde aquélla se une al legislativo, la vida, la libertad y la propiedad del súbdito se hallan a merced de jueces arbitrarios, cuyas decisiones se verán reguladas únicamente por sus propias opiniones y no por principios fundamentales de derecho, los cuales, aunque la legislatura quiera soslayarlos, los jueces están obligados a observarlos.»

⁸⁶ *Ibid.*, p. 44.

⁸⁷ Véase especialmente Edmund Burke, *Speech on the Motion made in the House of Commons, the 7th of February, 1771, Relative to the Middlesex Elections*, *Works*, *passim*.

⁸⁸ E. Barker, *Traditions of Civility*, Cambridge University Press, 1948, p. 216. Nótese también la admiración de A.V. Dicey por Paley, *ibid.*, pp. 245 y 248.

contrario, cuando tales oficios se mantienen separados, las leyes son generales, se elaboran por un cuerpo de individuos sin que se prevea a quién pueden afectar, y, una vez promulgadas, deben ser aplicadas por otro cuerpo de hombres a los que se les permite afecttarlas... Cuando las partes e intereses que han de ser afectados por las leyes son conocidos, la inclinación del legislador inevitablemente caerá de un lado o de otro, y, al no existir normas fijas que regulen las determinaciones ni ningún poder para controlar los procedimientos, tales inclinaciones interferirán con la integridad de la justicia pública. La consecuencia de ello es que los sujetos a tal constitución tendrán que vivir o sin leyes coherentes, lo que equivale a decir sin reglas conocidas y preestablecidas, o bajo leyes promulgadas por personas determinadas, que participan de la contradicción e iniquidad de los motivos a los que deben su origen.

«Este país se halla resguardado efectivamente contra tales peligros mediante la división de la función judicial y la legislativa. El Parlamento no conoce a los individuos sobre los que sus actos operarán; ante él no hay ni partidos ni casos, ni deseos particulares que servir. Consiguientemente, sus resoluciones vienen sugeridas por consideraciones de efectos y tendencias universales que siempre producen regulaciones imparciales y ventajosas para todos»⁸⁹.

8. Fin de la evolución inglesa

Con los finales del siglo XVIII terminan las mayores contribuciones británicas al desarrollo de los principios de la libertad. Aunque Macaulay hizo en el siglo XIX más de lo que Hume había hecho en el XVIII⁹⁰, y los intelectuales *whigs* de la *Edinburgh Review* y los

⁸⁹ W. Paley, *The Principles of Moral and Political Philosophy*, 1785, Londres 1824, pp. 348ss.

⁹⁰ El éxito de Macaulay al convertir en viva posesión de todos los ingleses cultos el relato de las luchas constitucionales del pasado, se recuerda hoy en día raramente. Sin embargo, véase el *The Times Literary Supplement*, 13 de enero de 1853, p. 40: «Hizo por nuestra historia lo que Tito Livio por la historia de Roma, y lo hizo mejor.» Véase también la observación de Lord Acton en su *Hist. Essays*, p. 182, de que Macaulay «hizo más que ningún escritor del mundo para la propagación de la fe liberal, y no sólo fue el más grande inglés que entonces vivió (1856), sino también el más representativo.»

economistas seguidores de la tradición de Adam Smith, como J.R. MacCulloch y N.W. Senior, continuaron discurriendo sobre la libertad de acuerdo con los cánones clásicos, hubo poco desarrollo posterior. El nuevo liberalismo que gradualmente desplazó a las tendencias *whigs* se presentó, cada vez más, bajo la influencia de las tendencias racionalistas de los filósofos radicales y de la tradición francesa. Bentham y sus utilitaristas, con su menosprecio de la mayor parte de los que hasta entonces se consideraban los rasgos más admirados de la constitución británica, contribuyeron poderosamente a la tarea de destruir las creencias⁹¹ que desde los tiempos medievales Inglaterra había conservado en parte. Este grupo introdujo en Gran Bretaña algo que hasta entonces no existía: el deseo de rehacer la totalidad de los derechos e instituciones sobre la base de principios racionales.

La falta de comprensión de los principios tradicionales de la libertad inglesa por parte de los hombres guiados por los ideales de la Revolución francesa viene claramente ilustrada por uno de los primeros apóstoles en Inglaterra de dicha revolución: el doctor Richard Price. Ya en 1778 argüía que «la libertad está demasiado imperfectamente definida cuando se habla de gobierno de la ley en vez de gobierno de los hombres. Si las leyes están hechas por un hombre o un grupo de hombres dentro de un Estado y no por el consentimiento común, tal gobierno no difiere de la esclavitud»⁹². Ocho años más tarde, fue capaz de exhibir una carta laudatoria de Turgot: «¿A qué se debe que sea usted casi el primero de los autores de su país que ha dado una idea justa de la libertad y mostrado la falsedad de la idea, tan frecuentemente repetida por casi todos los escritores republicanos, de que la libertad consiste en estar sujeto sólo a las leyes?»⁹³. A partir de este momento y en lo sucesivo, el concepto esencialmente francés de la libertad política comenzó a

⁹¹ Incluso los benthamitas (partidarios de Bentham), en cierto respecto, no podían menos que construir y mejorar la vieja tradición a cuya destrucción tanto contribuyeron. Esto se aplica, ciertamente, a los esfuerzos de John Austin para proveer de agudas distinciones entre «leyes verdaderamente generales» y «mandatos ocasionales o particulares». Véase *Lectures on Jurisprudence*, 5.^a ed., Londres 1911, I, p. 92.

⁹² Richard Price, *Two Tracts on Civil Liberty*, etc., Londres 1778, p. 7.

⁹³ Richard Price, *Observations on the Importance of the American Revolution, to which is added a letter from M. Turgot* (fechada el 22 de marzo de 1778, p. 111).

desplazar progresivamente el ideal inglés de libertad individual, hasta que pudo decirse que «en Gran Bretaña, que hace poco más de un siglo repudiaba las ideas en que se basaba la revolución francesa y dirigía la resistencia contra Napoleón, tales ideales han triunfado»⁹⁴. Aunque en Gran Bretaña la mayoría de las conquistas del siglo XVII fueron conservadas más allá del siglo XIX, es forzoso dirigir la vista hacia otros países para descubrir el desarrollo posterior de los ideales soporte de aquellas realizaciones.

⁹⁴ W.S. Holdsworth, *A History of English Law*, X, Londres 1938, p. 23.

LA CULTURA EN EL MERCADO LIBRE*

SYDNEY D'AGVILO

“Un olvidado principio de orden, o mejor, un proceso de ordenación está presente en todos los niveles; el universo muestra una tendencia hacia el orden, que denomino mórfica; en el organismo viable esta tendencia mórfica se convierte en la tendencia hacia la coordinación orgánica (aún por comprender), y en la mente del hombre sano se convierte en la búsqueda de la unidad que da lugar a la religión, al arte, a la filosofía y a las ciencias.”

LANCELOT LAW WHYTE
The Universe of Experience

Este principio de orden, que el régimen estatal se encarga de destruir hasta los cimientos, no es otro que la *autorregulación natural* que se da entre los elementos individuales que componen cualquier ecosistema. Este es *el orden natural de las cosas*, un orden insuperable que se da de forma natural, sin esfuerzo alguno y sin que nadie tenga que hacer nada salvo velar y preocuparse por sus propios intereses, en lugar de entrometerse en los ajenos, que es en lo que se basa una mal comprendida moralidad religiosa que ha servido de pseudo fundamento “moral” al estado organizado para implementar su control sobre la sociedad, con la excusa de preocuparse por el “bien general”, un concepto enteramente equivalente al “interés político” del coaccionador que lo proclama.

Una objeción común de los pseudo intelectuales sobre el mercado libre es que sólo se mueve por intereses económicos, lo que es tan estúpido como decir que la ciencia sólo se mueve por intereses científicos, o el arte por intereses artísticos. No sólo es y debe ser así, sino que esa es la función obvia de la economía: hallar la mejor asignación de los recursos, lo que redundaría en beneficio de los consumidores y del planeta en general. Este móvil es muy distinto del

* Publicado en *La Teoría Interválica en Economía: El mercado libre. Tratado de Economía Interválica*, Vol. III: La Sociedad Libre, Capítulo 70, Ed. Intervalic Press, 2019.

del mafiaestado, que sólo se guía por intereses delictivos de dominación y latrocinio sobre la parte productiva de la población, para conseguir que la depredadora casta estatal viva parasitariamente a su costa.

¿Quién iba a subvencionar todas las manifestaciones artísticas y científicas de la progresía o de la conservadoría que no encontrarán financiación en un mercado libre? Pues es muy sencillo. Todas esas manifestaciones subvencionadas, lo son porque la empresa privada no ve nada de valor que recomiende invertir en ellas. Como dice sardónicamente Murray N. Rothbard:

“Intellectuals are the sort of people who believe that, in the free market, they are getting paid far less than their wisdom requires. Now the state is willing to pay them salaries, both for apologizing for state power, and in the modern state, for staffing the myriad jobs in the welfare, regulatory state apparatus.” (Murray N. Rothbard, “A Strategy for the Right” in *The Irrepressible Rothbard*, edited by Llewellyn H. Rockwell, Jr.).

Evidentemente, un intelectual estatista es una contradicción manifiesta, como el color blanco negro. Quienes así se denominan no son sino lechuzas harapientas sin ningún interés por el conocimiento, solemnes inútiles que no pueden ganarse la vida mas que acudiendo a la adulación interesada —y casi pornográfica— de los corruptos jerifaltes del estado organizado, exactamente igual que los bufones de antaño, de quienes son sus dignos herederos. La ventaja de ser un niño superdotado es que estoy acostumbrado a bregar con esta chusmilla barata desde que tenía tres años. Pero fuera de consideraciones personales que a nadie incumben, me atrevo a afirmar que los eventos culturales subvencionados son, casi en su totalidad, manifestaciones politizadas y sectarias que recogen lo peor de cada disciplina, dado que las subvenciones —incluso las científicas, y aquí no quedan fuera las escandalosas e infructuosas sumas milmillonarias destinadas al CERN y demás aceleradores de partículas, que lo único que hacen es intentar sostener con andamios podridos el falso paradigma clásico-cuántico, que es el mismo paradigma estatista-esclavista de la escuela neoclásica traducido al medio físico, como he demostrado contundente

y detalladamente en otro sitio (cfr.: *Intervalic Theory: The Intervalic Structures of Subatomic Particles and the Last Foundations of Physics*)—se conceden por afinidad política, y no por valía científica o artística, conceptos desconocidos para los gestores políticos que asignan arbitrariamente las subvenciones a la patulea estatista privilegiada. Por tanto, lejos de suponer ningún beneficio para las artes y las ciencias, las subvenciones representan un agravio comparativo, una competencia desleal y, en definitiva, un torpedo en la línea de flotación de la cultura, porque fomentan y publicitan la escoria diletante colectivista, a la vez que marginan, censuran y deprimen la excelencia profesional independiente. Las ciencias y las artes bajo la venenosa cúpula mortecina del estado no son ni una débil sombra de lo que serían en el mercado libre.

“NEA [National Endowment the Arts] funds go not necessarily to the best artists, but to people who happen to be good in at filling our government grant applications. I have my doubts that the same people populate both categories.” (Ron Paul, *The revolution*).

Por el contrario, la cultura pagada por mecenas privados no adolece de ninguno de estos males, puesto que se halla en la misma situación que las inversiones que realiza un empresario en el mercado libre, lo que garantiza la óptima asignación de los recursos. Así pues, el único modo de maximizar la asignación de los recursos en el ámbito de la cultura es desestatizándola completamente, eliminando el mercado cultural intervenido y dejando que surja como un poderoso geiser, durante largo tiempo reprimido: el mercado cultural libre. Tristemente, la cultura que tenemos desde mediados del siglo xx, que es cuando el estado desplaza a los mecenas privados y adquiere el monopolio sobre la cultura, es, salvo raras y honrosas —heroicas diría— excepciones, un auténtico pufo, una deplorable estafa intelectual que no persigue otro fin que el de vivir privilegiadamente gracias a su apología del paradigma estatista, lo que el mafiaestado necesita más que comer, ya que los intelectuales son un grupo creador de opinión muy poderoso que el estado necesita tener a favor para poder continuar con el expolio masivo de la población productiva. Luego, podemos decir que el gobierno se ha gastado una enorme cantidad de dinero

desde *circa* 1950 no para promocionar y fomentar la cultura, las ciencias y las artes, sino para destruirlas. Y esto no es un resultado ni impredecible ni indeseado, sino plenamente deliberado y magistralmente ejecutado por los políticos.

Otro procedimiento artero para controlar y destrozar la cultura es la imposición coactiva de las llamadas *entidades de gestión* de derechos de propiedad intelectual. Tales entidades son organizaciones fraudulentas y delictivas según la Ley Natural, puesto que cobran a diestro y siniestro tanto por los autores asociados a ellas, como en nombre de los *no* asociados, quienes por supuesto no ven ni reciben un centavo del dinero recaudado en su nombre. El efecto de semejante proceder no es otro que el de favorecer a la casta estatista de artistas que controlan la entidad de gestión en detrimento del resto. Las entidades de gestión no son sino los corruptos *sindicatos de la cultura*, que distorsionan y destruyen el mercado libre de la cultura para privilegiar a la ralea colectivista de “intelectuales” estatistas y perjudicar a los verdaderos intelectuales.

En el mercado libre la gestión de los derechos de autor es muy sencilla: cada autor puede vender o alquilar o licenciar del modo que estime oportuno los derechos sobre sus obras artísticas, científicas o literarias mediante contratos voluntarios con las diversas empresas, editoriales, productoras, laboratorios, teatros, etc. Sin duda, quienes no quisieran ocuparse de esta tarea subsidiaria, que les restaría tiempo a su labor creativa, podrían contar con la ayuda de *representantes artísticos*, quienes por una razonable comisión sobre las ventas realizarían esta función diligentemente, como ya hacen hoy en día en otros aspectos de la vida artística.

Todo arte y toda ciencia dignos de ese nombre sólo pueden servir a las causas de la libertad y la verdad. Una cultura que sirva a la esclavitud o a la falsedad no puede siquiera denominarse así, pese a que todo lo que hoy se hace pasar por cultura sirva dócilmente a ese depravado amo. La cultura es un actor extremadamente peligroso para el régimen estatal porque puede subvertir la opinión pública y arrancar de cuajo la venda estatista que ciega los ojos de la población subyugada y expoliada en los territorios mafiosamente controlados por estados de toda laya. De otro modo no se puede explicar la ingente cantidad de dinero del presupuesto que

se ha destinado a pastorear la cultura estatista para que siga traicionando su más íntima esencia.

Soy consciente de que los economistas y el público en general alberga reparos a la hora de descalificar al arte o a la ciencia contemporáneas, toda vez que no son especialistas en tales materias y cualquier mindundi podría callarles la boca en un debate sin más que traer a colación cualquier tecnicismo de la jerga artística o científica. Afortunadamente yo no me encuentro en tal situación, sino que quienes a buen seguro evitarían un debate técnico con un servidor serían esos propios especialistas, que se transmutan en unos auténticos bárbaros indocumentados en cuanto los sacas de su estrecho campo, por no decir que también lo son en su especialidad, de la que sólo dominan el falso paradigma (neo)clásico-cuántico, siendo totalmente incompetentes en el paradigma interválico, que es el paradigma correcto, por lo que su grado de incompetencia profesional, epistemológicamente considerado, es cabal y carpetovetónico. Así pues, siento decir que no me duelen prendas en criticar a este amasijo informe de morralla intelectual colaboracionista, que ha vendido su alma al diablo-estado, y pervertido el fin supremo de las artes y de las ciencias —la belleza y la verdad— por un buen plato de sopa boba estatista a costa de ayudar a arruinar la cultura terrestre y la gloriosa tradición de la cultura occidental. Semejante fauna sólo merece mi más absoluto desprecio intelectual, al igual que el de la ideología estatista a la que sirven chabacanamente con un entusiasmo digno de mejor causa.

La evolución que la cultura occidental podría y debería haber tenido desde la Primera Guerra Mundial —provocada por los estados, como todas las guerras— hasta el presente, de haber vivido en un mercado libre, pacífico, sin estados y, por consiguiente, sin guerras, es tan prodigiosa como inimaginable. No es historia-ficción sino simple extrapolación suponer que la cultura y los descubrimientos e invenciones artísticas y científicas habrían continuado durante el siglo xx su ritmo de crecimiento exponencial, ritmo que fue decapitado por las dos guerras mundiales patrocinadas por los estados.

Es una completa anomalía histórica que la Teoría Interválica no fuera desarrollada hace ahora un siglo (salvo en Economía, que, como escribió Rothbard en su “Prólogo” de 1993 a su magno tratado *El hombre, la economía y el estado*, había sido “conservada con

vida en forma clandestina” por Ludwig von Mises desde hacía décadas). En Física la Teoría Interválica es la continuación natural de la teoría de la relatividad de Albert Einstein, publicada en 1905 la teoría especial y en 1915 la teoría general. Por esas mismas fechas Claude Debussy ya componía con intervalos los mejores pasajes de sus obras, aquellos que producen esa inefable sensación ingrátida, impresionista, siendo igualmente la Teoría Interválica su continuación natural. No es aventurado decir que en la década de 1910 las artes y las ciencias se hallaban a punto de caramelo para experimentar una erupción espectacular que hubiera estado protagonizada por la sustitución del vetusto y renqueante paradigma tradicional por el venusto paradigma interválico en todos los campos del saber.

Si ello no ocurrió fue debido precisamente al desencadenamiento de la Primera Guerra Mundial, que de todas las guerras sufridas por la humanidad se puede decir que ha sido la más planificada, diseñada y ejecutada por los gobiernos sin ningún motivo justificable (aunque ninguno lo sea, salvo el de defensa de un agresor). El pretexto que se buscó para declarar la guerra, el asesinato del archiduque Francisco Fernando de Austria en Sarajevo, no tiene ni pies ni cabeza, y menos para que ello desemboque en una guerra mundial para acabar con el Imperio Ruso e instaurar el comunismo, y acabar con el Imperio Austrohúngaro e implantar la democracia, según expreso deseo del desastroso presidente americano, el infame genocida Woodrow Wilson. Y es que cuando describimos cómo serían los servicios en el mercado libre del futuro, no podemos olvidar cómo hubiera sido en un alternativo mercado libre del pasado, que hubiera cambiado drástica y sustancialmente el curso de la historia y de la humanidad. Para quienes sospechamos que los políticos son marionetas psicóticas poseídas psíquicamente por entidades malignas desconocidas por el gran público, nada sucede por casualidad. Y desde luego, la declaración injustificada de la Primera Guerra Mundial en un periodo cultural tan crítico y efervescente, no fue una casualidad, sino que obedece a móviles mucho más abyectos y maquiavélicos que los que postula la versión oficial de la historia tradicional, que es la historia escrita en doble-lenguaje por los propios esbirros del estado académico, de lo que se deduce que no es fiable es absoluto.

Se atribuye a Napoleón Bonaparte la pragmática idea de que la mejor forma de *paralizar* una iniciativa de cualquier tipo es nombrar una *comisión* parlamentaria para que se ocupe de llevarla a cabo. Pero el estado puede considerarse como una gigantesca comisión —con poderes coactivos, mafiosa— compuesta por comisiones —ejecutiva (gobierno), legislativa (parlamento), judicial (judicatura)—, a su vez compuestas por comisiones —ministerios, comisiones parlamentarias, tribunales—, que a su vez se dividen en otras subcomisiones más pequeñas. Luego *el estado es la forma más eficaz de paralizar cualquier iniciativa*. De hecho, la única iniciativa que posee el estado es la de prohibir, latrocinar, robar, mentir, estafar y similares, es decir la utilización de los *medios políticos* para depredar la economía y la sociedad, que no son sino el ejercicio brutal y desproporcionado de la *coacción institucionalizada* contra unos esclavos amenazados y subyugados: los ciudadanos productivos. Se entiende que la cultura, al haber sido apropiada o arrebatada por el estado a la sociedad civil, haya caído en una parálisis permanente, siendo un sector totalmente intervenido del mercado.

En la sociedad libre, e incluso en los siglos XVII a XIX como nos cuentan las crónicas, cualquier músico podía presentarse en un teatro y reservarlo como quien dice, de un día para otro, suscribiendo un simple contrato verbal de colaboración “a taquilla” con el gerente del teatro, que consiste en que el dinero recaudado en taquilla se divide entre el teatro y el artista a partes iguales (o a lo que acuerden las partes). Que cualquier artista intente suscribir tal colaboración hoy en día en uno de los teatros gestionados por el estado... y verá lo que sucede:

Primero, el gestor político de turno ni le recibiría; segundo, con suerte conseguiría que le dieran una cita para dentro de dos meses; tercero, al oír la proposición del artista el gestor político pensaría que está hablando con un loco; cuarto, si el artista no tiene padrinos políticos o influencia política de algún tipo no tiene ninguna posibilidad de poder actuar en el teatro; quinto, el gestor político le daría largas y le prometería estudiar su propuesta (¡mentira!: la archivará en el fondo del cajón en cuanto el artista salga por la puerta); sexto, el artista se puede aburrir de esperar, que no se le va a contratar nunca, y siempre recibiría la misma contestación del politicastro de turno, que como ya sabemos se rige por la conocida

máxima de “ni palabra mala, ni obra buena”; séptimo, en el hipotético e imposible caso de que el artista fuera contratado —para lo cual debe tener influencia política—, se le contrataría para dar un concierto o recital para dentro de dos o tres años. En suma, la muerte del arte.

Nunca ha estado el arte tan paralizado por el estado como lo está ahora. Hasta en las, por comparación, semilibres sociedades del Barroco, del Siglo de las Luces o del Romanticismo, los artistas tenían alguna posibilidad de dar conciertos, de expresarse, de crear, de imaginar. La degeneración absoluta de la cultura no se debe a una mutación genética de la especie que inhiba el cromosoma artístico y creador, sino que es responsabilidad exclusiva del estado democrático, el gran castrador institucional del talento y de la creatividad, que ha obturado todos los canales de expresión del arte y ha sustituido la verdadera cultura por un falso sucedáneo liberticida y estatista ideologizado hasta lo urticantemente ridículo.

Aunque por falta de espacio no podamos extendernos sobre el tema, al que con gusto dedicaríamos una monografía independiente, no podemos dejar sin responder sucintamente a la objeción habitual que los colectivistas semimielinizados y demás pseudointelectuales esgrimen contra el mercado libre, a saber, que el mercado no puede sustentar la cultura porque nadie estaría dispuesto a pagar los pingües sueldos de los profesores universitarios de humanidades, ni los de los investigadores científicos, ni en general, a sufragar todas aquellas actividades artísticas, humanísticas o científicas sin una traslación utilitaria inmediata. Como ya hemos adelantado, y la historia lo demuestra, el mecenazgo privado en el Renacimiento y Barroco, e incluso hasta finales del siglo XIX, ha sido mucho más competente que el gobierno a la hora de proteger y fomentar las artes y las ciencias. En el siglo XX, una vez destruida y reemplazada por los gobiernos la institución del mecenazgo, la solución colectivista es que, como los consumidores no desean pagar unos productos o servicios culturales, el gobierno debe obligarles a pagarlos mediante impuestos, es decir, bajo coacción y extorsión.

Aparte de que ninguna actividad financiada por medios delictivos puede llegar a fructificar por estar basada en la más torva y necia inmoralidad, la exigencia colectivista de que la cultura se

financie fiscalmente implica un *rechazo absoluto a la soberanía del consumidor*, que es una importante propiedad del mercado libre. Este desprecio por los deseos del consumidor es una forma patológica de autismo social que apareció con el formalismo vigesimónico. No se trata de que toda importante innovación artística o científica pueda encontrar resistencia al principio, hasta que es aprendida y aprehendida por la comunidad artística y científica, como bien saben y han tenido que sufrir en sus propias carnes todos los genios a los largo de la historia, sino que es la disociación de los espectadores en dos clases antagónicas que se ignoran o desprecian mutuamente: el público, interesado sólo por los rancios detritus del moderno arte industrial, y la reducida camarilla de los pseudo artistas incomprensidos. El arte y la ciencia, como fenómenos sociales, han desaparecido gracias al fatídico mecenazgo del estado cultural.

No hay *mercado del arte* ni *mercado de la ciencia*: se han eliminado los *productores* —artistas y científicos— porque las subvenciones estatales y su monopolio de los teatros, auditorios, laboratorios y medios de comunicación han estrangulado las posibilidades de existencia de los artistas y científicos con talento, que son sistemáticamente silenciados y condenados al ostracismo por los gestores políticos estatales o estatistas que controlan todos los recursos de los sectores de las artes y las ciencias. Y se han eliminado los *consumidores* —espectadores en el arte, mecenas o empresas de investigación en la ciencia— porque no hay nada que consumir al haber destruido el gobierno la producción de arte y de ciencia privados, independientes del mecenazgo estatal, que dirige y selecciona en la ciencia las nuevas líneas y equipos de investigación, y en el arte los nuevos pseudo artistas o intelectuales que deben ser promovidos en los foros estatizados y publicitados por los medios de comunicación al servicio del régimen estatal.

En su lugar se ha creado un sucedáneo de mercado de arte estatista y de ciencia estatista. En este mercado espurio, políticamente intervenido, se han eliminado los artistas y científicos innovadores, cuya obra suele suponer un desafío para el *statu quo* del régimen estatista-esclavista, y se han sustituido por artistas politizados —simples bufones serviles del estado, groseros y respondones hasta la ineducación— y por científicos burocráticos —vanidosos

correpetidores del paradigma oficial tradicional—. Lo que producen tales actores degenerados es arte industrial de ínfima calidad y ciencia acientífica que sólo busca remachar el tradicional paradigma (neo)clásico-cuántico. ¿Cuáles son los consumidores de semejantes detritus culturales? De los detritus científicos, el mecenazgo estatal; y de los detritus artísticos la masa de súbditos y esclavos desheredados, el lumpenproletariado en que el estado ha convertido a todos los ciudadanos productivos, que en otro tiempo fueron clases altas, medias y bajas con una educación y una cultura de la que ahora lastimosamente carecen, amén de los miembros y esbirros del estado cultural, especializados en el ejercicio de la coacción y la violencia con total falta de escrúpulos, y cuya sensibilidad artística nunca ha destacado por su existencia.

Que el lumpen cultural compuesto por artistoides y científicastro al servicio del paradigma estatista-esclavista condene a voz en grito que las masas saqueadas, humilladas, torturadas, extorsionadas y depredadas por el estado organizado no gusten ni aprecien la descompuesta escatología artística y científica que evacuan estreñidamente (y a cambio de la nutricia bazofia de las subvenciones estatales) es doblemente hilarante, pues por un lado tienen la osadía de considerar como arte y ciencia lo que garrapatean en sus deslucidos dossiers burocráticos, y por otro lado pretenden que un público al que desprecian aprecie sus ocurrencias de patán arrogante y malcriado. Y como no consiguen que lo aprecie, reclaman al gobierno que los fustigue a impuestos y los cubra de latigazos fiscales para que así financien a la fuerza lo que no desean consumir por su propia voluntad.

De manera que si desde mediados del siglo xx un verdadero artista o científico emerge inopinadamente, como una fuerza de la naturaleza, dotado con el toque de la locura divina de la creación, se encuentra con un panorama desolado y desolador, en el que, por culpa del estado democrático, no hay lugar para el arte ni para la ciencia. Lo aberrante de esta deplorable situación es que se culpe al mercado de haber destruido el arte y la ciencia, cuando quien lo ha hecho es el estado. La cultura existía, mal que bien, hasta que el estado cultural se entrometió y metió sus sucias garras en las artes y las ciencias. Pero hacerse cargo el estado de la cultura y acabar con ella fue todo en uno.

Los colectivistas se quejan de que haya un mercado cultural degenerado integrado por unos consumidores sojuzgados y con gustos de esclavos, pero no buscan la solución lógica obvia, que es abolir la esclavitud estatal y hacer un mercado de hombres libres, con gustos de hombres libres, sino que lo único que quieren es castigar y maltratar aun más a los esclavos productivos para que paguen sus caprichos por vía de la coacción fiscal y sin rechistar. Son como mafiosos de medio pelo cuyas “creaciones” cenagosamente subvencionadas hieden en el mundo de la cultura y ponen en fuga a cualquier ser vivo dotado con un mínimo de sensibilidad, incluidos los mamíferos y las plantas, que no soportan sus turbios desafueros panfletarios que hacen pasar por cultura, como se ha mostrado y demostrado en varios experimentos.

Si toda esta fauna colectivista que ha arrasado el mundo de la cultura tuviese un mínimo conocimiento de teoría económica, o sea, de la Escuela Hispano-Austriaca, se daría cuenta del patético desvarío en el que incurren con su conducta beligerante y vindicativa. Aquí podemos ver lo extremadamente importante que es la *metafísica de la economía*, cuya enseñanza destrozaría la superstición colectivista, plagada de falsos mitos, de la que se nutre la pseudo cultura estatista-esclavista, que es la negación de lo que antes de la Gran Peste Estatal (GPE) esparcida por las guerras mundiales se entendía por cultura. Entenderían que tanto las artes como las ciencias, aun cuando sean fenómenos gnoseológicos, son también manifestaciones sociales que no se pueden evadir de los gustos de los consumidores, es decir, del mercado. Entenderían que su modelo ideal de la torre de marfil sostenida por el trabajo de los esclavos productivos —a quienes no desea ver, ni conocer su penosa existencia— es, además de inmoral y antieconómico, inviable e infructífero para el progreso de las artes y de las ciencias. Entenderían, quizá muy a su pesar, que el único orden social posible es el de la libertad, el del puro y radical anarcocapitalismo, el de la sublime e insuperable Ley Natural, que es la fuente ética primigenia de la que manan con fluida abundancia toda prosperidad, toda riqueza y todo conocimiento: en fin, todo arte y toda ciencia.

El mercado libre no sólo es lo único que puede sustentar la cultura, sino que los productores de cultura —artistas, científicos e intelectuales— recibirían una generosa remuneración que ahora se

les niega o alcanza sólo la categoría de limosna ocasional. En la sociedad libre todo el mundo es un empresario —individual o en colaboración con otros—, y todo el mundo es a la vez productor y consumidor de cultura. Esto significa que el tamaño del mercado libre de la cultura sería cientos o miles de veces mayor que el del mercado estatizado. Habría millones de productores y millones de consumidores, cuyos refinados gustos y sutiles exigencias intelectuales serían las propias de unos hombres libres, y no las de unos esclavos preocupados por llegar a fin de mes y asfixiados por un mendaz régimen estatal. La calidad y variedad de los productos y servicios ofrecidos por semejante mercado alado es inimaginable para los estándares actuales. Si bajo un régimen estatal el problema es que los ciudadanos productivos, reducidos a la esclavitud por un sistema criminal, no pueden desarrollar su sensibilidad ni su sentido estético porque bastante tienen con intentar llegar a fin de mes soportando un cerro de impuestos por cualquier transacción o tipo actividad que realicen, en ausencia de estado latrocinador el problema sería el inverso: los ciudadanos productivos, habiendo desarrollado un alto sentido estético, artístico y científico, exigirían a los productores de cultura un alto nivel de calidad. Esta situación es impensable en un mercado intervenido, donde una gran parte de las producciones artísticas o científicas son desechadas por ser demasiado elevadas o avanzadas para el bajísimo nivel intelectual al que el gobierno ha recudido a las masas anestesiadas y cretinizadas por sus infames medios de comunicación, que no hacen sino continuar el tremebundo lavado de cerebro iniciado por la apisonadora de la degradante educación estatal.

En diametral oposición a esta situación de abundancia y libertad, en la sociedad estatizada unos pocos “intelectuales” —prioritaria y preferentemente comunistas— son elevados a la categoría de productores por el gobierno o su oligopolio mediático. Los medios de comunicación estatales o estatistas son los reguladores o “porteros” de la cultura, o para decirlo claramente, los subrepticios censores furibundos y fanatizados que coartan la creatividad y cortan el paso a toda idea o conocimiento que no comulgue con el paradigma (neo)clásico-cuántico, novedades peligrosas para el sistema esclavista-estatista que son considerados como “no apropiadas” o como que “no encajan en la línea editorial”. Nunca la

censura había sido tan total, velada, hipócrita y taimada como bajo un estado democrático. Fuera de estos pocos productores privilegiados y de los coaccionadores estatistas que controlan el mundo cultural, el resto de la ciudadanía son consumidores manipulados que son obligados a tragar y a pagar, directa o indirectamente vía impuestos, las producciones subvencionadas de baja calidad que les ofrece el bufonesco monopolio estatizado de la cultura.

Si recordamos los gráficos de la metodología de la métrica en el paradigma (neo)clásico-cuántico, veremos que los productores de cultura son el puñado de sistemas de referencia o de observadores arbitrarios y privilegiados que controlan e imponen sus valores subjetivos al resto de los actores, reducidos a la categoría de consumidores pasivos y obligados de una pseudo cultura estatizada, a quienes se les dice lo que les gusta y lo que no, porque no tienen posibilidad de elegir otra cosa que la subcultura zafia y degenerada que produce el oligopolio estatal o estatista, cuyo mensaje subliminal incita siempre a la aceptación de la violencia y a la sumisión al régimen estatal, presentado como el único posible. En contraste con esta manipuladora y desagradable imagen, en el gráfico de la metodología de la métrica en el paradigma interválico vemos que todos los actores poseen su propio sistema de referencia, y que por consiguiente no hay ningún observador arbitrario y privilegiado que pueda imponer sus valores subjetivos al resto de los actores porque no hay una organización criminal institucionalizada que respalde mediante la fuerza el mantenimiento de un monopolio cultural y mediático, y porque al haber libre competencia en el mundo cultural, los actores tienen una enorme cantidad y variedad de productos y servicios culturales para elegir, y además a mucho mejor precio y de mucha más calidad, como sucede siempre que la libertad y la libre competencia sustituyen respectivamente a la coacción y a la regulación.

*Reseñas
bibliográficas*

REVIEW ON
*THE ECONOMICS OF SUSTAINABLE
DEVELOPMENT AND DISTRIBUTION:
THE UNFAIRNESS AND INJUSTICE
OF MILTON FRIEDMAN'S CAPITALISM*
by Dariusz Pieńkowski,
Routledge Studies in Ecological
Economics, Routledge (2024). 196 pages*

VÍCTOR I. ESPINOSA**

La obra reciente de Dariusz Pieńkowski, *The Economics of Sustainable Development and Distribution: The Unfairness and Injustice of Milton Friedman's Capitalism*, argumenta que el enfoque a corto plazo del capitalismo socava el desarrollo sostenible, generando debates enraizados en el pensamiento neo-malthusiano. Sin embargo, el libro va más allá de explorar el choque del capitalismo con la sostenibilidad. Contextualiza el neo-malthusianismo y extiende este discurso a los debates sobre desarrollo sostenible, enfocándose en la búsqueda de objetivos justos y procesos equitativos. La narrativa de Pieńkowski enfatiza la asignación equitativa de recursos según las necesidades colectivas como el enfoque más justo. Urge reformas inmediatas y necesarias en las instituciones socioeconómicas, remodelando los marcos sociales, estándares morales y comportamientos enraizados en los ideales capitalistas de asignación basada en el trabajo individual. Este libro académico está dirigido a académicos y estudiantes avanzados que buscan una

* Original publicado como Espinosa, V. (2024). Dariusz Pieńkowski, *The Economics of Sustainable Development and Distribution: The Unfairness and Injustice of Milton Friedman's Capitalism*. Routledge Studies in Ecological Economics, Routledge (2024). 196 pages. \$180.00. *Review of Austrian Economics*. <https://doi.org/10.1007/s11138-024-00654-2>

** Núcleo de Humanidades y Ciencias Sociales (Faro UDD), Facultad de Economía y Negocios, Universidad del Desarrollo, Santiago 7610315, Chile. Email: vespinosa@udd.cl

comprensión integral del paradigma neo-malthusiano en el discurso sobre desarrollo sostenible.

El libro de Pieńkowski es teórico y ofrece una crítica rigurosa y provocadora de las perspectivas de economistas prominentes. Identifica a los laureados con el Premio Nobel de Economía, Milton Friedman y Friedrich Hayek, como los principales defensores de la visión capitalista. Examina críticamente sus perspectivas, particularmente la sacralización de los derechos de propiedad y la autorregulación del mercado en la asignación de recursos. Pieńkowski argumenta que Friedman y Hayek priorizan la eficiencia a corto plazo sobre la sostenibilidad a largo plazo. Atribuye a estos economistas la justificación teórica de la equidad y justicia del capitalismo bajo la competencia perfecta del mercado neoclásico, donde se cumpliría el criterio de eficiencia de Pareto: cuando ningún individuo puede estar mejor sin empeorar a otro. Sin embargo, dado que las suposiciones de competencia perfecta son poco realistas (por ejemplo, conocimiento perfecto y agentes tomadores de precios), el capitalismo no logra la eficiencia de Pareto. La verdadera dinámica del capitalismo implica explotación injusta de recursos y distribución injusta basada en el trabajo en lugar de la necesidad, poniendo en peligro el desarrollo sostenible. Pieńkowski argumenta que la intervención gubernamental extensa puede ser justa y equitativa si restringe las libertades individuales para proporcionar un beneficio neto sobre no hacer nada. Recomendamos el principio general: *“De todos los procedimientos económicos disponibles de eficiencia (por ejemplo, óptimos o subóptimos), se elige el que más eficazmente logra los objetivos de desarrollo sostenible con la mayor libertad posible”* (p. 171, traducción propia y cursivas en el original).

El Capítulo 1 distingue entre los conceptos de equidad y justicia, discutiendo la suposición de que las fórmulas de equidad en competencia son justas si se aplican consistentemente en diferentes modelos de sociedad. El Capítulo 2 construye un marco de desarrollo sostenible, abordando los desafíos del capitalismo a través de políticas activas y diseño institucional. El Capítulo 3 ilustra los mecanismos del capitalismo atribuidos por el autor a Milton Friedman y Friedrich Hayek, a quienes etiqueta como economistas neoclásicos. Describe el enfoque neoclásico de la competencia perfecta como injusto debido a la explotación de recursos y la distribución

desigual. Sin embargo, a diferencia de Friedman, Hayek, un economista austriaco, no debe categorizarse como neoclásico. Esta grave interpretación errónea afecta la comprensión matizada de sus perspectivas económicas. Los Capítulos 4 y 5 examinan las estrategias de desarrollo de los países occidentales que mejoraron el bienestar, pero rompieron el criterio de Pareto, enfatizando las prácticas injustas del capitalismo durante la conquista colonial. El libro concluye revisando los principales hallazgos sobre cuestiones económicas y ecológicas y aboga por un modelo de distribución más socialista.

El autor se involucra con la literatura sobre capitalismo y cuestiones ambientales, aunque cita exclusivamente a economistas marxistas, de decrecimiento, estructuralistas y de bienestar dentro de la economía ecológica. Aunque provocadora, este marco selectivo resulta en una visión parcial de los problemas ambientales, haciendo que el libro esté plagado de errores teóricos y conclusiones equivocadas. Contrariamente a las afirmaciones de Pieńkowski, el capitalismo y la sostenibilidad son compatibles. El capitalismo, enraizado en los derechos de propiedad privada y los mercados libres, empodera a los individuos para poseer y responsabilizarse de sus acciones e intercambios (Foss & Klein, 2012). Los derechos de propiedad privada implican que los individuos son dueños y responsables de sus cuerpos, mentes, acciones y los resultados de intercambios voluntarios o bienes adquiridos sin propiedad previa (Bylund & McCaffrey, 2017; Bylund & Packard, 2022). El proceso de mercado funciona a través de intercambios de derechos de propiedad, ofreciendo y demandando soluciones a los problemas humanos. Los precios emergen de estos intercambios, señalando la utilidad y escasez de los recursos según las necesidades individuales. Este proceso permite el cálculo económico a corto y largo plazo en una tendencia de coordinación intertemporal, decisiva para el desarrollo sostenible (Kirzner, 2017; Espinosa et al., 2021). Las ganancias y pérdidas guían a los individuos a coordinarse con el prójimo de la manera más económica posible. Los ahorros juegan un papel fundamental en la acumulación de capital físico y humano, expandiendo las soluciones a problemas humanos cada vez más complejos en el lado de la oferta y aumentando el acceso a estas soluciones en el lado de la demanda. Las instituciones pueden facilitar, obstruir o impedir la definición y seguridad de los

derechos de propiedad, influyendo en el cálculo económico y la economización de recursos, alcanzable bajo el capitalismo, difícil bajo el intervencionismo e imposible bajo el socialismo (Boettke et al., 2007; Acemoglu & Robinson, 2019; Espinosa, 2021; Moreno et al., 2022).

Alinear el capitalismo con la sostenibilidad ofrece una alternativa prometedora, fomentando la esperanza de un crecimiento económico y desarrollo sostenible. Los problemas clave radican en el establecimiento y aplicación de derechos de propiedad y marcos regulatorios claros. Sin estructuras legales adecuadas, la gestión de recursos y la protección ambiental se vuelven desafiantes, lo que lleva a la sobreexplotación y la contaminación. Los sistemas legales efectivos aseguran la responsabilidad y las prácticas sostenibles. Por ejemplo, la solución policéntrica al problema de los bienes comunes dentro del capitalismo promueve la gestión descentralizada y colaborativa de los recursos compartidos. Implica definir claramente los derechos de propiedad privada y copropiedad, monitoreo continuo, sanciones graduadas y participación de la comunidad en la toma de decisiones y la gestión de recursos (Ostrom, 2010; Aligica & Tarko, 2012; Paniagua & Rayamajhee, 2024). Este enfoque empodera a las comunidades locales para abordar efectivamente los desafíos de recursos, aprovechando su conocimiento y perspectivas para la administración sostenible de recursos.

La afirmación de Pieńkowski de que el capitalismo explota injustamente los recursos y los asigna injustamente basándose en el trabajo es infundada. El capitalismo fomenta la sostenibilidad mediante el ahorro para proyectos de inversión intensivos en capital, lo cual es vital para las transiciones ecológicas. Los factores de producción, incluido el trabajo, se asignan según las necesidades del prójimo determinadas por la productividad marginal en el proceso de mercado. Por lo tanto, el capitalismo facilita la asignación de recursos basada en las necesidades y fomenta la innovación y la prosperidad (Leeson & Boettke, 2009; Huerta de Soto, 2010; Steele, 2013; Piano & Rouanet, 2020). El crecimiento demográfico bajo el capitalismo también expande las soluciones a los problemas humanos en un universo abierto y superabundante sostenido por las leyes de la utilidad marginal decreciente y la ventaja comparativa (Bauer, 1998).

Pieńkowski pasa por alto las diferencias significativas en las perspectivas económicas de Friedman y Hayek (véase Garrison, 2014). Por un lado, Friedman se alinea con la escuela neoclásica de Chicago, que se basa en el mercado perfectamente competitivo y el criterio de Pareto, a menudo abogando por la intervención gubernamental en fallas de mercado. Por otro lado, las raíces de Hayek en la escuela austriaca enfatizan el estudio de la economía como una ciencia de la acción humana moldeada por las instituciones. El criterio de eficiencia dinámica austriaco supera el criterio de Pareto neoclásico al capturar acciones humanas reales, expectativas, errores, aprendizaje, intercambios e incertidumbres. El proceso de mercado es dinámicamente eficiente porque la prosperidad se logra utilizando continuamente el intelecto para identificar y resolver los problemas de otros de la manera más económica posible, lo que también lleva a resolver efectivamente los propios problemas. En contraste, el equilibrio neoclásico se basa en estática comparativa, donde no hay verdadera acción humana, rechazando el estudio del proceso de mercado como el objetivo central de la economía. Vale la pena señalar que los economistas austriacos no afirman que los mercados sean perfectos o capaces de resolver todos los problemas. Desafían el concepto de “falla del mercado”, argumentando que presupone el marco irrealista de la competencia perfecta. En cambio, los austriacos enfatizan la naturaleza dinámica de las instituciones como los mercados y el papel de la función empresarial en llenar vacíos y completar insumos para resolver problemas humanos. El concepto austriaco de eficiencia dinámica aborda la paradoja de la falla del mercado neoclásico: si los participantes del mercado no pueden identificar el “óptimo social” debido a problemas de conocimiento y coordinación, es igualmente improbable que los funcionarios gubernamentales, que también enfrentan fallas de información y están sujetos a incentivos y errores, puedan desempeñarse mejor. Determinar políticamente las necesidades intertemporales de los individuos y la asignación de recursos es inherentemente arbitrario y antieconómico, lo que significa que es insostenible. La intervención sistemática distorsiona los derechos de propiedad, las señales del mercado y el cálculo económico, llevando a ineficiencias dinámicas y descoordinación económica, resultando en una verdadera injusticia a través de la coerción institucional en el proceso de mercado y la

distribución injusta de recursos basada en criterios políticos en lugar de económicos (Espinosa, 2023).

En medio de un posible cambio del pensamiento neo-malthusiano, *The Economics of Sustainable Development and Distribution* ofrece ideas esenciales. El libro de Pieńkowski proporciona una crítica provocadora del capitalismo y su impacto en el desarrollo sostenible, involucrándose profundamente con el neo-malthusianismo. Esto lo convierte en un recurso valioso para entender esta perspectiva. Sin embargo, su cita selectiva de economistas y los errores teóricos pueden limitar su utilidad para analizar de manera integral los problemas de sostenibilidad. Contrariamente a las afirmaciones del autor, el capitalismo, al enfatizar la propiedad privada y los mercados libres, puede promover la sostenibilidad al permitir una utilización justa de los recursos y garantizar una distribución justa basada en las necesidades, fomentando así transiciones ecológicas y desarrollo sostenible.

Los lectores se beneficiarían de las ideas únicas del libro sobre capitalismo y sostenibilidad, pero deben abordarlo críticamente debido a su punto de vista selectivo y posibles sesgos. Adecuado para cursos avanzados de pregrado y posgrado en economía ecológica, desarrollo sostenible y teorías económicas críticas, sirve como un texto complementario para provocar discusión y pensamiento crítico.

Referencias

- Acemoglu, D., & Robinson, J. A. (2019). "Rents and economic development: The perspective of why nations fail." *Public Choice*, 181(1), 13-28.
- Aligica, P. D., & Tarko, V. (2012). "Polycentricity: From Polanyi to Ostrom, and beyond." *Governance*, 25(2), 237-262.
- Bauer, P. T. (1998). "Population growth: Disaster or blessing?" *Independent Review*, 3(1), 67-76.
- Boettke, P. J., Coyne, C. J., & Leeson, P. T. (2007). "Saving government failure theory from itself: Recasting political economy from an Austrian perspective." *Constitutional Political Economy*, 18(2), 127-143.

- Bylund, P. L., & McCaffrey, M. (2017). "A theory of entrepreneurship and institutional uncertainty." *Journal of Business Venturing*, 32(5), 461-475.
- Bylund, P. L., & Packard, M. D. (2022). "Subjective value in entrepreneurship." *Small Business Economics*, 58(3), 1243-1260.
- Espinosa, V. I. (2021). "Salvador Allende's development policy: Lessons after 50 years." *Economic Affairs*, 41(1), 96-110.
- (2023). *Principios modernos de economía del desarrollo: Teoría y práctica*. Madrid: Unión Editorial.
- Espinosa, V. I., Neira, A., M. A., & Huerta de Soto, J. (2021). "Principles of sustainable economic growth and development: A call to action in a post-COVID-19 world." *Sustainability*, 13(23), 13126.
- Foss, N. J., & Klein, P. G. (2012). *Organizing entrepreneurial judgment: A new approach to the firm*. Cambridge University Press.
- Garrison, R. W. (2014). "Hayek and Friedman." En R. W. Garrison, & N. Barry (Eds.), *Elgar companion to Hayekian economics* (pp. 116-137). Edward Elgar.
- Huerta de Soto, J. (2010). *Socialism, economic calculation and entrepreneurship*. Edward Elgar.
- Kirzner, I. M. (2017). "The entrepreneurial market process—An exposition." *Southern Economic Journal*, 83(4), 855-868.
- Leeson, P. T., & Boettke, P. J. (2009). "Two-tiered entrepreneurship and economic development." *International Review of Law and Economics*, 29(3), 252-259.
- Moreno-Casas, V., Espinosa, V. I., & Wang, W. H. (2022). "The political economy of complexity: The case of cyber-communism." *Journal of Economic Behavior and Organization*, 204(C), 566-580.
- Ostrom, E. (2010). "Beyond markets and states: Polycentric governance of complex economic systems." *American Economic Review*, 100(3), 641-672.
- Paniagua, P., & Rayamajhee, V. (2024). "Governing the global fisheries commons." *Marine Policy*, 165, 106182.
- Piano, E. E., & Rouanet, L. (2020). "Economic calculation and the organization of markets." *Review of Austrian Economics*, 33(3), 331-348.
- Steele, D. R. (2013). *From Marx to Mises: Post Capitalist Society and the challenge of Economic calculation*. Open Court.

RESEÑA DEL LIBRO
EL DESARROLLO
DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO
de Henry W. Spiegel
(Ediciones Omega, 911 páginas)

CRISTÓBAL MATARÁN

Este manual de pensamiento económico fue publicado por primera vez en 1971. Su autor, Henry W. Spiegel, fue profesor de la Universidad Católica de los Estados Unidos y traducido al español por Ediciones Omega en 1986. Se trata de un manual completo a la par que extenso, veintiocho capítulos nada menos, que abarca el pensamiento económico desde el Antiguo Testamento hasta la revolución keynesiana de mediados del s. xx. De hecho, la primera bondad que cabe citar del manual es, precisamente, que, a contrario que muchos otros manuales de la materia, no inicia sus investigaciones en la Escuela Clásica, los fisiócratas o, al menos, en los albores del Renacimiento. Los cuatro primeros capítulos del libro se dedican al rudimentario pensamiento económico desde los primeros profetas judíos, los antiguos griegos o los medievalistas.

Mercantilistas y fisiócratas ocupan los cinco capítulos siguientes cuando habitualmente estos grupos de autores son despachados en apenas un par de capítulos y con cierto desdén. En este caso, el capítulo VII se dedica a autores de la órbita liberal, tales como Locke, Child o North. El autor trata de forma más que meritoria la formación del pensamiento clásico a través de autores como Carmichael, Shaftesbury, Hutcheson o Melon, por citar algunos.

La economía clásica constituye la parte más extensa de la obra, con un total de siete capítulos. La teoría del valor es el eje central, como no podía ser de otra forma, aunque no se olvida de las aportaciones en cuestiones como el comercio internacional o la teoría de la población. El debate entre la *Currency School* y la *Banking School* no se encuentra tan completo como en otros manuales, pero

es lo suficientemente resumido para hacerse una idea como primer acercamiento a esta cuestión.

El marxismo ocupa nada menos que cuatro capítulos, desde su formación en el pensamiento hegeliano hasta su reforma en autores como Kautsky o los socialistas fabianos. La incoherencia en el pensamiento marxiano a la hora de establecer un sistema de precios a partir de su teoría del valor no escapa a la crítica de Spiegel, el cual considera esta cuestión el gran talón de Aquiles de Marx, imposibilitando cualquier avance de la corriente.

La revolución marginalista viene diferenciada, como era de esperar, en las tres ramas que surgen a partir de la década de 1870: la Escuela Austriaca, la Escuela de Lausana y la Escuela de Cambridge. A cada uno de ellos dedica Spiegel un capítulo, pero, a partir de la última parte del libro, el autor se centra en Cambridge su heredero: John Maynard Keynes. La teoría del interés surgida entre las distintas versiones marginalistas, precisamente aquello que las terminó separando, no entra en profundo análisis del autor, encomendándose casi en exclusividad al análisis de Wicksell.

En cuanto a la Escuela Austriaca, el capítulo apenas menciona las dos primeras generaciones, mientras que la tercera (Mises y Hayek), apenas son citados al final. Sin embargo, debemos recordar que estos autores aún vivían y, de hecho, Hayek ni siquiera había recibido aún el Nobel, algo que sucedería tres años después. No obstante, esta obra se publica en los años 70 del s. xx, con el debate sobre el cálculo económico las críticas de Hayek al pensamiento de Keynes y Sraffa más que consolidadas. La obra termina con la gran moda de la ciencia económica a partir de la Segunda Guerra Mundial: la econometría.

El autor es bastante aséptico, sin llegar a decidirse en muchos temas. Siendo profesor de una universidad católica, el lector podría esperar cierta benevolencia hacia estos autores, especialmente provenientes del mundo anglosajón. Sin embargo, Spiegel no entra en el debate sobre si la economía de mercado o el marxismo deben ser vistos como productos de creencias religiosas imperantes de forma generalizada en ciertas sociedades. En este sentido, el autor se limita a pensamiento económico, sin inmiscuirse en cuestiones sociológicas o históricas.

El manual termina con unas notas bibliográficas, no con la habitual retahíla de bibliografía en la que un investigador tiene que hacer encaje de bolillos para profundizar sobre un tema. Spiegel ofrece, en cada capítulo, un índice bibliográfico que, aunque ya algo desfasado tras medio siglo, sigue siendo más que recomendable, especialmente en los capítulos dedicados a la Escuela Clásica.

En definitiva, como manual introductorio para el pensamiento económico es más que correcto, aunque su publicación hace ya medio siglo le hace quedarse algo rezagado. Sin embargo, es más que recomendable su comparación con otros manuales de la misma disciplina, tales como los de Rothbard, Schumpeter, Skousen o Blaug, por citar algunos. Ahora bien, desde el punto de vista docente no añade ningún tipo de actividades, preguntas o cuestiones que puedan ser aprovechadas en un curso sobre pensamiento económico.

RESEÑA DEL LIBRO
*LA TEORÍA EVOLUTIVA
DE LAS INSTITUCIONES:
LA PERSPECTIVA AUSTRIACA*
de César Martínez Meseguer
(Unión Editorial, 318 páginas)

CARLOS ALEJANDRO DÁVILA NÚÑEZ

Las tres partes de este texto ofrecen un análisis sólido, profundo e interdisciplinario donde confluyen aspectos históricos, filosóficos, epistemológicos y metodológicos de la economía y del derecho, brindando una perspectiva institucional única y esclarecedora sobre las complejas interacciones entre esos campos y su impacto en la sociedad.

Un necesario recorrido histórico

En la primera parte, titulada “Origen y desarrollo de las corrientes evolutivas en las Ciencias Sociales”, el autor realiza un detallado análisis histórico de las diversas corrientes de pensamiento que han ejercido una influencia significativa en las Ciencias Sociales. Este recorrido histórico inicia en la Edad Antigua y culmina con el surgimiento de la Escuela Austriaca de Economía en 1871. Estas corrientes proporcionaron el fundamento para el desarrollo de las teorías por parte de los liberales austriacos. Además, se examinan brevemente las corrientes opuestas a los principios liberales, —como en el caso del constructivismo— las cuales fueron objeto de críticas contundentes por parte de los austriacos en sus obras.

La Escuela Austriaca identifica como constructivismo cualquier postura que sostenga la capacidad del científico o estudioso para reorganizar la sociedad de manera más eficiente y justa, prescindiendo de la tradición y las instituciones sociales evolutivas. Esto implica que el científico se convierta en un ingeniero social

con poder para remodelar la sociedad desde cero y rediseñar sus normas y reglas. Estas posturas varían en sus fuentes de conocimiento, que pueden ser históricas, empíricas, racionales o incluso divinas.

Esta variedad de enfoques constructivistas ha sido estudiada por diversos autores. Karl R. Popper las agrupa bajo el término *Historicismo* en su obra *La Sociedad Abierta y sus Enemigos*, incluyendo distintas corrientes como el historicismo teísta, naturalista, espiritualista y económico. Sin embargo, es importante distinguir entre este historicismo constructivista y un enfoque histórico evolutivo, como el defendido por la Escuela Austriaca, que no busca establecer leyes concretas para determinar el futuro de la humanidad, sino que se basa en una tradición evolutiva.

Raimondo Cubeddu, en *La Filosofía de la Escuela Austriaca*, identifica tres sentidos diferentes de historicismo, uno de los cuales está alineado con la Escuela Austriaca en su análisis evolutivo de las instituciones sociales. Los otros dos tipos de historicismo, representados por la Escuela Histórica de Economía alemana y los institucionalistas americanos, sostienen planteamientos opuestos a los de la Escuela Austriaca.

Menger fue pionero en criticar la Escuela Histórica de Economía, argumentando que confundía historia y teoría económica y no reconocía la complejidad de los fenómenos sociales. Mises y Hayek ampliaron estas críticas, señalando que el historicismo constructivista servía de base al intervencionismo y al socialismo de estado, al tiempo que destacaban las diferencias entre el historicismo de la Escuela Histórica del Derecho y el de la Escuela Histórica de Economía.

Para Hayek, el error del historicismo constructivista radica en intentar encontrar leyes que determinen el desarrollo histórico, ignorando que los eventos históricos son singulares e irrepetibles. El análisis racional de la sociedad requiere reconocer la complejidad y diversidad de los factores que influyen en ella, algo que el científico social no puede captar en su totalidad.

Hayek sostiene que dada la limitación del conocimiento humano en relación con los eventos particulares que influyen en el comportamiento social, la civilización se apoya en la tradición y las instituciones para proporcionar estabilidad y seguridad frente a un futuro

incierto. Propone una visión del devenir histórico como resultado de la acción individual, subjetiva y limitada por el conocimiento humano, donde las teorías económicas y las instituciones sociales son herramientas indispensables para comprender y guiar el desarrollo. Esta perspectiva contrasta con el constructivismo y el tradicionalismo extremo. Hayek aboga por una postura intermedia que reconozca la importancia de las instituciones sociales, promueva cambios graduales basados en la crítica y la competencia, y tenga en cuenta las limitaciones del conocimiento humano. Advierte sobre la “fatal arrogancia” de creer que se puede reorganizar la sociedad desde una perspectiva omnisciente. En consecuencia, el autor nos invita a distinguir entre tres niveles de análisis.

La Tríada esencial

La segunda parte del libro titulada “La Metodología de la Escuela Austriaca” se destaca por analizar los métodos de estudio empleados por los estudiosos de la Escuela Austriaca al abordar los tres niveles de análisis de la praxeología: la acción humana, las relaciones de intercambio y la aparición y desarrollo de instituciones sociales evolutivas.

En sus *Principios de Economía Política*, Carl Menger destaca que los individuos actúan constantemente con el fin de alcanzar metas que consideran relevantes para satisfacer sus necesidades. Estas acciones están guiadas por una valoración subjetiva de los fines y los medios disponibles para lograrlos. Menger identifica tres fundamentos clave para el desarrollo de la acción humana y el intercambio económico: la aparición de necesidades debido a la escasez, la capacidad del hombre para percibir las cualidades de los bienes y la existencia de un poder de disposición sobre estos.

Menger sostiene que el intercambio surge cuando un individuo valora más un bien poseído por otro individuo y viceversa, lo que lleva a un proceso de intercambio beneficioso para ambas partes. Este intercambio se basa en el conocimiento mutuo de las valoraciones y la capacidad de realizar la transacción. Según Menger, el deseo humano de alcanzar sus objetivos utilizando eficientemente los recursos disponibles conduce al surgimiento de la actividad

económica y al análisis de las relaciones de intercambio para optimizar el beneficio grupal.

Además, Menger contribuye significativamente a la comprensión de la evolución de las instituciones sociales. Él argumenta que estas instituciones emergen de manera espontánea y evolutiva a partir de comportamientos socialmente aceptados que promueven el desarrollo colectivo. Este proceso involucra la aparición gradual de prácticas sociales beneficiosas, influenciadas por el aprendizaje y la imitación dentro de los grupos humanos. Menger sostiene que estas instituciones se aceptan de manera inconsciente y no deliberada, lo que contribuye a su arraigo y evolución a lo largo del tiempo.

Así mismo, mientras Mises se enfocó en el estudio de la acción humana, Hayek se centró en la teoría evolutiva de las instituciones sociales. Aunque algunos han argumentado que sus enfoques son incompatibles, el libro del profesor César Martínez Meseguer sugiere que son complementarios, cada uno abordando diferentes niveles de análisis. Mises se concentra en la acción individual y la función empresarial, mientras que Hayek investiga los procesos de aprendizaje, transmisión de información, el surgimiento de órdenes sociales y la evolución de las instituciones. Aunque sus puntos de vista difieren en aspectos esenciales, ambos coinciden en la imposibilidad del cálculo económico racional en un sistema de planificación central, una crítica que desafiaron con éxito a los economistas socialistas como Oscar Lange y Abba P. Lerner. La comprensión de estos niveles de análisis es esencial para apreciar la complementariedad entre Mises y Hayek.

Las ideas de Ludwig von Mises, influenciadas por Carl Menger y Eugen Böhm-Bawerk, amplía el alcance de la economía más allá de las simples motivaciones monetarias. Mises propone una teoría general de la acción humana, centrada en la praxeología, que incluye la teoría del mercado y el cálculo económico. Según Mises, toda acción humana es deliberada y orientada hacia un fin, lo que implica que es siempre racional. Los individuos asignan un valor subjetivo a sus fines y seleccionan medios escasos para alcanzarlos. La función empresarial, tanto a nivel individual como en el intercambio entre individuos, desempeña un papel crucial en este proceso. Mises también destaca la importancia del tiempo como factor praxeológico,

que influye en la percepción y planificación de la acción. Considera la acción humana como un axioma irreducible, previo a la experiencia, que sirve como fundamento para desarrollar toda la ciencia económica mediante la deducción lógico-deductiva.

La obtención de ganancias a través de la función empresarial puede lograrse no solo mediante acciones individuales, sino también mediante interacciones con otros individuos que buscan sus propios objetivos. Este paso hacia las relaciones de intercambio sociales representa un avance en el análisis de la Escuela Austriaca, pasando de la acción individual y empresarial a las interacciones sociales y empresariales.

Sin embargo, este avance requiere un entorno en el que exista una clara idea de propiedad privada y un respeto hacia los sistemas de transmisión de bienes. Este proceso de intercambio económico, analizado previamente, fue ilustrado por Menger para explicar que el intercambio no es un fin en sí mismo, sino un medio para obtener beneficios futuros.

A lo largo del tiempo, las costumbres que regulan el intercambio se vuelven más definidas y su respeto se generaliza en la sociedad. Este proceso evolutivo, que ocurre a lo largo de miles de años, lleva a que las personas atribuyan el origen de estas normas a diversas fuentes, como la religión o la naturaleza humana.

En las relaciones de intercambio, cada individuo persigue sus propios objetivos, pero el proceso comienza cuando se detecta una descoordinación que puede llevar a beneficios para ambas partes. Esto destaca la función empresarial del intercambio: descubrir y aprovechar oportunidades de beneficio. La cristalización de esta función como una institución social, el mercado, surge después de un largo proceso de prueba y error en la formulación de normas que lo regulan.

El descubrimiento de descoordinaciones puede ser realizado por los propios individuos afectados o por terceros. Este proceso de intercambio beneficia a todos los involucrados, fomentando la unión social y el desarrollo. Las relaciones de intercambio exhiben tres aspectos esenciales de la función empresarial: el descubrimiento de nueva información, la transmisión de esta información en el mercado y el efecto aprendizaje que surge al comprender los beneficios de la coordinación.

A medida que se institucionaliza la actividad de intercambio, surge el mercado como una institución social, representando un nivel diferente en el análisis de la Escuela Austriaca, que se centra en el proceso evolutivo de las instituciones sociales.

En este tercer nivel de análisis, el enfoque apriorístico-deductivo, utilizado en los dos niveles anteriores, ya no resulta adecuado. Sin embargo, este enfoque nos ha llevado a este nuevo ámbito, ya que, en última instancia, las instituciones sociales son resultado de la acción humana, aunque su estudio requiera un método diferente: el análisis histórico-evolutivo. Esto se debe a que, si bien la acción humana implica un comportamiento deliberado y racional, y los seres humanos siguen esquemas lógicos al actuar, las instituciones evolutivas no surgen directamente de la razón humana ni se forman de manera intencionada y lógica. Aunque estas instituciones se ordenan mediante reglas, estas no son el resultado deliberado de la razón, sino más bien una consecuencia involuntaria del actuar humano, ya que su formación y estructura no son perseguidas intencionalmente.

A pesar de que ningún individuo podría haber creado de la nada instituciones como el lenguaje, el mercado, el dinero o las normas morales, todas estas instituciones son producto de la acción humana y de las relaciones de intercambio. Estas relaciones, de manera no intencionada, dieron origen a un orden que evolucionó en un nivel que Hayek describe como intermedio entre el instinto y la razón. Por lo tanto, es crucial que cualquier científico que aborde el estudio de las instituciones sociales sea consciente de los límites de la razón y de los peligros de sobrevalorar la capacidad racional del hombre. Esta actitud puede llevar a posturas constructivistas o científicas que malinterpretan la verdadera esencia de las instituciones sociales al considerarlas productos deliberados de la voluntad humana y, por lo tanto, fácilmente reconstruibles y modificables según el capricho humano.

El método histórico-evolutivo, el único apropiado para estudiar las instituciones sociales, no se limita a recopilar datos del pasado, sino que busca estructurar esos datos al analizar las diferentes fases evolutivas de cada institución según su contexto histórico. Este método implica analizar las etapas de formación, filtración y asimilación de información, influencias externas, manipulaciones

intervencionistas y adulteraciones de las instituciones, así como buscar soluciones a errores pasados. Por lo tanto, cualquier científico que aplique este método debe seguir ciertos pasos en su análisis (Martínez, 2006, pp. 171-172):

1. Realizar un estudio exhaustivo de la prehistoria y la historia de la institución, desde sus raíces más remotas hasta su situación actual.
2. Examinar evolutivamente las fases de desarrollo de la institución, incluyendo sus etapas de formación, modificaciones y relaciones con otras instituciones.
3. Utilizar el arsenal teórico proporcionado por la Economía y la Ciencia Jurídica para detectar posibles errores y adulteraciones en la institución.

Una vez completado este análisis, el científico humildemente puede proponer hipótesis de mejora y subsanación de errores en la institución, siempre con el objetivo de facilitar su evolución natural y respetar los principios fundamentales del derecho y las leyes económicas de tendencia. Es esencial evitar cualquier intervencionismo racionalista exagerado y mantener el respeto por el conjunto del sistema institucional.

Los órdenes espontáneos

Hayek explica que los instintos genéticos inicialmente guiaban la actividad de los primeros seres humanos, especialmente en pequeños grupos tribales donde la supervivencia era primordial. Sin embargo, el desarrollo de normas basadas en la imitación y el aprendizaje permitió la transición hacia niveles más avanzados de civilización. Estas normas consuetudinarias, como el respeto a la propiedad y los pactos, facilitaron la coordinación entre individuos y la emergencia de un orden civilizado extenso. Este orden se desarrolló a lo largo de largos períodos de tiempo, gracias a la adaptación a normas e instituciones espontáneas cuya función completa no se comprende. Además, gran parte de estas normas estaban relacionadas con actividades económicas, lo que favoreció

la aparición del mercado. Hayek destaca que estos órdenes espontáneos surgieron no por diseño humano, sino como resultado de la prosperidad de grupos que adoptaron normas más eficientes. A medida que los humanos desarrollaron su capacidad racional, también crearon deliberadamente organizaciones y reglas para dar forma a estos sistemas sociales. Hayek distingue entre órdenes espontáneos y organizaciones deliberadas, señalando la importancia de comprender esta diferencia para evitar consecuencias negativas en diversos ámbitos, como el legal, económico y político.

El derecho surge de manera espontánea y evolutiva en el seno de la sociedad como resultado de la interacción humana y la búsqueda de soluciones a los problemas de coordinación y convivencia. En lugar de ser diseñado de manera deliberada por algún legislador central o autoridad, el derecho emerge de forma descentralizada y se desarrolla a lo largo del tiempo a través de procesos evolutivos.

El derecho, no es estático ni está determinado de antemano, sino que está en constante evolución y adaptación a las circunstancias cambiantes de la sociedad. Este enfoque enfatiza la importancia de las instituciones legales y su papel en la facilitación del orden social, la cooperación pacífica y el desarrollo económico en un marco de libertad individual y propiedad privada.

El libro del profesor Dr. César Martínez Meseguer, nos adentra en un fascinante universo de conocimientos que cautiva desde sus primeras líneas y se constituye, sin lugar a duda, en una puerta de entrada a los fundamentos de la Escuela Austriaca de Economía.

RESEÑA DEL LIBRO
INTERÉS DEL CAPITAL:
EL PROBLEMA DE SUS ORÍGENES
de Germán Bernácer
(Universidad de Alicante,
1925 [2023], 207 páginas)

PABLO A. MARTÍN-GRANDE

1. Introducción

La obra *Interés del Capital: el problema de sus orígenes* de Germán Bernácer, a la que van dedicadas estas líneas, fue publicada originalmente en el año 1925 y forma parte de las obras fundamentales del autor, considerado por muchos como padre de la macroeconomía moderna y como uno de los más destacados economistas españoles (Savall, 1975; Velarde Fuentes, 1984; Villacís, 1993; Villacís, 2006). Gracias a la encomiable labor de la Universidad de Alicante fue reeditada en una cuidada edición en papel en 2023, dentro de las acciones de apoyo a la figura y obra del pensador alicantino. Acciones que incluyen la creación de la Cátedra Germán Bernácer en colaboración con el Foro de Debate Económico Germán Bernácer y la colección Biblioteca Germán Bernácer de Estudios Económicos, Políticos y Sociales de Publicacions Universitat D'Alacant, dentro de la cual se edita este libro sobre los verdaderos orígenes del interés, en el cual los postulados de Turgot y de Böhm-Bawerk se encuentran muy presentes.

2. Bernácer y la Escuela Austriaca

Con Bernácer nace ya un primer debate, que no es otro que su grado de cercanía con la Escuela Austriaca de Economía. De hecho, un estudio relativamente reciente de José Villacís abarca este asunto, que hace pertinente tanto esta reseña en *Procesos de Mercado*, como un pequeño comentario al respecto.

El profesor Villacís, discípulo de Bernácer, trata de construir puentes entre Huerta de Soto, los escritos de Bernácer y sus propios trabajos, buscando una conexión entre las escuelas austriaca y bernaceriana (Villacís, 2016). Al parecer, el economista alicantino mantuvo correspondencia con F. A. Hayek, quien compartía nuevas visiones con él (Bernácer Guardiola, 2009). Asimismo, como se ha comentado, estaba familiarizado con las obras de Turgot y del pionero austriaco Eugen von Böhm-Bawerk.

Algunos lo consideran simplemente como heterodoxo (Almenar, 1989; Perles y Sevilla, 2023b), otros directamente como “protokeynesiano” (Bagus y Alonso Neira, 2016). Pero quizá no está de más pensar que pueda ser el eslabón perdido entre los pioneros austriacos Menger, Böhm-Bawerk, Wieser, Mises y Hayek, y Joaquín Reig Albiol, su hermano Luis o Pedro Schwartz. Cabría preguntarse si Bernácer no puede ser, al menos, una pieza importante para la lenta pero sólida constitución de la bien llamada Escuela Austriaca de Madrid (Matarán, 2024), un pionero en contribuir al arraigo de las ideas de los austriacos en España y al afianzamiento de los principios liberales en nuestra sociedad.

Y es que Bernácer tiene muchas ideas conectoras con los pensadores austriacos. En *Una economía libre sin crisis y sin paro*, el alicantino trataba en 1955 un tema, el del dinero, que no fue ajeno a los grandes austriacos (véase Menger, 1892 y Hayek, 1978). En el primer capítulo, destaca que el Estado “siempre ha actuado en aras de garantizarse el monopolio de la generación del dinero” (Perles y Sevilla, 2023a, p. 10). Bernácer era claro a este respecto: “el Estado no se dejará nunca arrebatar el privilegio de crear moneda”; pero dejó abierta una puerta a la esperanza: “¿será la etapa definitiva o encontrará la iniciativa privada nuevos medios, de liberarse de la hipoteca estatal, huyendo de las limitaciones y selecciones que los gobiernos operen sobre el crédito?” (Bernácer, 1955, p. 47). Efectivamente, con la llegada del bitcoin y otras criptomonedas, parece que hay hoy firmes intentos por generar dinero al margen del control estatal y del monopolio que los Bancos Centrales sustentan.

Bernácer estudió el papel que el Estado debería tener en la economía y se muestra como un claro defensor del libre mercado. El profesor alicantino se pregunta si “lo que no puedan realizar las

actividades concertadas de los hombres, guiándose por su instinto y buen sentido, ¿lo podrán hacer unos cuantos seres humanos supuestamente superdotados, capaces de dirigir la economía por su razón y por su conocimiento intuitivo, de una manera eficaz y única?" (Ibíd., p. 29). La respuesta parece clara. Para Bernácer el papel reservado para el Estado debía ser el de no molestar (Perles y Sevilla, 2023a, p. 11). Su conclusión es tajante: "no parece que el intervencionismo en el cuerpo social encierre grandes posibilidades" (Bernácer, 1955, p. 38). El profesor J. A. Zabalza, de la Universidad de Alicante, considera que, en sus críticas al intervencionismo y al New Deal, Bernácer anticipó algunos argumentos que ampliaría años después Hayek, en una nueva conexión con el gran maestro vienés: "La razón que esgrimía para sustentar el fracaso de las reglamentaciones intervencionistas recuerda el punto de vista de los economistas austriacos en el debate sobre el cálculo económico en las economías planificadas, en cuanto que dudaba de la capacidad del planificador central para procesar la compleja información del mercado" (Zabalza, 2022).

"(...) [el] equilibrio dinámico [de la economía] sólo puede mantenerse mediante regulaciones automáticas, pues las deliberadas vendrían demasiado tarde para evitar el daño de las variaciones imprevisibles de las múltiples fuerzas que en su funcionamiento influyen, y que dependen de factores tan varios y complejos [...] que no hay cerebro humano ni sindicato cerebral alguno que pueda prever ni menos calcular anticipadamente" (Bernácer, 1933).

Tampoco fue Bernácer amigo de la extrema matematización de la Economía y, a pesar de ser también físico, "se aleja mucho del abuso de ecuaciones y regresiones de todo tipo que se aprecian actualmente en los artículos publicados en las revistas económicas" (Perles y Sevilla, 2023a, p. 13). De nuevo se pueden visualizar puentes con autores austriacos, sin ir más lejos con el propio Menger y con su rechazo a la economía matemática (Blanco González, 2007). Fuerte es, de igual manera, su crítica al comunismo. Ya en 1925 dejó escrito —en el libro que protagoniza este artículo— que el comunismo no es la solución: "de la ineficacia del comunismo tenemos todavía una muestra más inequívoca. Se ha declarado

impotente por sí mismo, para llevar a cabo la obra de reconstitución de la economía rusa” (Bernácer, 1925 [2023], p. 181).

Bernácer, como Hayek, no tiene un pensamiento inmutable en el tiempo y desde su obra seminal *Sociedad y felicidad. Ensayo de mecánica social* (1916) hasta sus últimas contribuciones, se aprecian diferencias significativas. Un ejemplo de ello lo encuentran acertadamente Perles y Sevilla en las “tres porciones de renta” (Villacís, 2006) en contraposición a Keynes, que expone de manera definitiva en su obra *Una economía libre sin crisis y sin paro* (1955), alejándose de sus primeros escritos (Perles y Sevilla, 2023a). Y aunque son bastante claros algunos coqueteos con el keynesianismo, especialmente a lo largo de su obra temprana (Villacís, 2012; Berges Hernández, 2014; Ruíz, 2020), quizá la cercana influencia de Hayek —que incluso le visitó en Madrid y de quien tan bien escribió (Bernácer, 1945)—, pudo tener algo que ver, precisamente, en estos cambios de opinión.

“La desconfianza de Bernácer hacia ‘Keynes y sus secuaces’, tal y como calificó al maestro y a sus seguidores en un artículo publicado en la revista mexicana *El trimestre económico*, se acentuó en la posguerra, en un contexto de máxima intervención del Estado en la economía: tenía a los defensores de la autarquía por discípulos suyos, aunque débiles y algo castizos. Es cierto, no obstante, que aún era mayor su recelo hacia los keynesianos, a quienes percibía como más radicales y mucho menos liberales que el propio Keynes; creía que sus propuestas conducirían al caos monetario y remplazarían la inversión privada por la pública, camino abocado ‘al capitalismo de Estado, es decir, a un régimen parecido al comunismo ruso’” (Martorell Linares, 2021).

En cualquier caso, y respecto a la obra que ocupa por entero las siguientes líneas, podríamos decir que Bernácer es uno de los pioneros en tratar este tema —el de los orígenes del interés— en nuestro país y de hacerlo, además, fundamentando sus razonamientos sobre los de Turgot y Böhm-Bawerk, analizando e introduciendo en cierta manera los postulados del austriaco antes que nadie (Almenar, 1989), y teorizando sobre el origen del fenómeno del interés veintisiete años antes de la fundación de la primera facultad de Economía de España (Villacís, 2016).

3. El problema del interés

Separar los conceptos morales, políticos, teológicos, filosóficos y metafísicos del fenómeno del interés es particularmente complicado. Dar una explicación puramente económica al origen del “lucro del capital” ha sido una quimera durante cientos de años. Responder a esas preguntas sin respuestas satisfactorias era el propósito de Bernácer en este libro, una actitud que recuerda nítidamente a la de Böhm-Bawerk. No es casualidad, ya en las primeras páginas, el autor recomienda la lectura de *Historia y Crítica de las teorías sobre el interés* (1884) como punto de partida histórico.

En obras anteriores —en las que no parecía conocer aún la obra del pionero austriaco— se sustenta en autores como Henry George, Charles Gide o Lester F. Ward (Ruíz, 1987; Bernácer, 1934). En *Sociedad y Felicidad*, “Bernácer analiza el interés en dos etapas: primero sus causas, luego las variables que lo determinan. Procedimiento escolástico que recuerda el de Böhm-Bawerk, aunque el economista valenciano no conociera todavía sus trabajos” (Almenar, 1989, p. 61; Bernácer, 1916).

Sin embargo, no tarda Bernácer en entrar en conflicto con Böhm-Bawerk. Dedicar muchas líneas en sus primeros capítulos a rebatir, cuestionar y entremezclar las consideraciones del de la Moravia y a hacer la primera crítica a su teoría del agio (que él la englobó dentro de las *teorías de la penosidad del ahorro* (Bernácer, 1925, pp. 47-51). Para el profesor alicantino, la doctrina “psicológica” de Böhm-Bawerk tiene un “fundamento metafísico” y no se diferencia realmente de las basadas en la abstinencia y en el trabajo. Bernácer considera que Böhm acierta más en sus agudas críticas que en sus postulados originales. No parece el interés el mejor punto de encuentro entre Bernácer y Böhm y los austriacos. Con duras palabras, el alicantino mezcla las teorías de la abstinencia de Senior, Bastiat y Marshall, las teorías del trabajo inglesas, francesas y alemanas y la teoría del agio del propio Böhm, atacando después la concepción temporal del austriaco:

“El tiempo interviene en el interés, como en todo lo que constituye un hecho concreto; es más, matemáticamente, podemos decir que el interés es función del tiempo, puesto que sabemos que es

proporcional a él [justo lo contrario a lo que defendía Böhm]. Pero atribuir el interés al tiempo es una expresión tan metafórica como la que se emplea al imputar los estragos de él la ruina de las construcciones humanas; el hombre de ciencia que se propusiera estudiar las causas físicas que acaban con ellas, no la tomarían al pie de la letra" (Ibíd., p. 48).

Bernácer se equivoca, no sólo en el tono, sino en su comparación de brocha gorda entre las teorías propuestas por Böhm. En todo caso, resulta sorprendente —contradicciones a parte— que no compare la teoría del agio con la del uso o utilidad, llevada a su punto máximo por Carl Menger (1871), ya que esta sí es considerada por Böhm-Bawerk como un clarísimo punto de apoyo para su propia teoría (Böhm-Bawerk, 1884 y 1889).

Las teorías de la productividad tampoco salen bien paradas de la pluma de Bernácer. En esto se muestra muy en consonancia con Böhm-Bawerk y sus observaciones (Bernácer, 1925, pp. 53-56). El alicantino llega a una interesante reflexión al respecto:

"(...) pero si lo mismo se paga interés por el capital destinado a fines productivos que por los recursos cedidos para otros fines ¿qué papel desempeña en todo esto la productividad? ¿es que, si los recursos no fueran demandados más que para fines improductivos, dejaría de pagarse interés por ellos? (...) Si se me contesta que no, diré que ningún papel esencial desempeña entonces en la explicación del interés la productividad del capital" (Ibíd., p. 69).

Tampoco su crítica al marxismo (a la que se hacía alusión en el punto anterior) desagradaría a Böhm, que terminó de desmontarlo con su célebre *La conclusión del sistema marxiano* (1896). Según Bernácer:

"Los socialistas no nos dicen sino que los gastos de reposición del trabajo están reducidos a un cierto mínimo con que consiente en vivir y reproducirse, pero de cómo viene fijado ese límite, que ciertamente resulta muy variable de unos trabajadores a otros, no sabemos nada. Y en cuanto a por qué el trabajador no puede salirse de él, no hay otra explicación que el consabido monopolio de los capitalistas sobre los medios de trabajo, lo cual es sacar ya la

cuestión del terreno económico para plantearla en el político de la lucha de clases, que es lo que Marx ha hecho. [Y continuando con la explicación en una nota al pie] Marx es, sin embargo, el padre del materialismo histórico, que supone en todo hecho político una base económica. Nótese la contradicción, que constituye un verdadero círculo vicioso" (Bernácer, 1925, p. 57).

Tras su revisión de las doctrinas del interés precedentes y después de un repaso a la teoría marginalista del valor, Bernácer llega a la conclusión de que hay que buscar el origen del fenómeno del interés fuera del propio proceso productivo. El alicantino expondrá más adelante una concepción peculiar del proceso individual y la función social de la capitalización como un proceso de interacción entre generaciones. "Lo que ahorra una generación se invierte y capitaliza generando beneficios y excedentes a largo plazo, cuya utilidad se prolonga sobre las generaciones posteriores" (Perles y Sevilla, 2023a, p. 22). Bernácer no encontraría el origen del interés en este mecanismo intergeneracional (Bernácer, 1955), como tampoco lo encuentra en el *proceso de especulación financiera* (Bernácer, 1925), aunque para ello trate de rebatir, con escaso éxito, el recurrente ejemplo del vino que guardado en bodega aumenta su valor sin trabajo alguno.

Sus comentarios recuerdan extrañamente a los de Rodbertus, cuya tercera y última gran laguna —según Böhm— se encuentra en su idea de que el valor de los bienes depende en exclusiva del trabajo que cuesta producirlos. "De dos mercancías que hayan costado la misma cantidad de trabajo, tiene mayor valor de cambio aquella cuya producción reclame un adelanto mayor de trabajo preparatorio o un tiempo mayor" (Böhm-Bawerk, 1884, pp. 447-448). El ejemplo más claro para ilustrar esto es, precisamente, el del vino almacenado en bodega. No tiene el mismo valor uno que ha estado correctamente madurando durante años que aquel que sólo ha estado unos meses, y el trabajo para su elaboración es el mismo. Si lo que dice Rodbertus fuese cierto, una bodega de un vino procedente de las mejores uvas del Rin valdría lo mismo que una bodega de un vino de una uva inferior por naturaleza, siempre y cuando se haya elaborado con el mismo esmero, ya que ambos necesitan la misma cantidad de trabajo. Algo que no ocurre en la

realidad: un vino de mayor calidad será más valorado, sea la causa de esa calidad su elaboración, su naturaleza o ambas. Otro ejemplo recurrente a este respecto del valor-trabajo en literatura posterior es el de pintar un cuadro. Se antoja lógico que un Picasso no tiene el mismo valor que la pared recién pintada de una casa. Y es aquí donde, para Böhm-Bawerk, reside la esencia del interés originario del capital. Explicar este fenómeno, cosa que Rodbertus y los socialistas no hacen, a ojos del austriaco, es explicar la naturaleza y la razón de ser del interés del capital. Pero Bernácer sólo parece ver en este incremento gastos y riesgos que aumentan su precio (Bernácer, 1925, pp. 68-69).

Indaga de nuevo Bernácer en la teoría del valor hasta encontrar una base que sustente un posible avance hacia la respuesta. Lo encuentra en la *carestía del capital*. Bernácer retrocede a la teoría clásica y acusa a Böhm nuevamente. Según él, “en su revisión de las explicaciones propuestas del interés, [Böhm] ni siquiera lo cita” (Ibíd., 72). Esto es un error notorio del alicantino. Todos los economistas austriacos han fundamentado fuertemente sus razonamientos en su teoría del valor. “En su base estaba la convicción de que la teoría económica necesitaba estar fundamentada en firmes y amplias consideraciones microeconómicas” (Hennings, 1997, p. 185). En el caso de Böhm-Bawerk, se sirvió de las teorías del valor de Menger y Wieser, mostrándose la idea de las utilidades subjetivas esencial, por tanto, para la explicación del comportamiento económico y de la fijación de los precios. Para Böhm, el valor es “la importancia que un bien o un conjunto de bienes adquiere cuando se les reconoce una utilidad que de otra forma no tendrían para el bienestar de una persona”. Pero, aunque todos los bienes tienen una utilidad, no todos tienen valor. “Para que haya valor, la utilidad tiene que ir unida [precisamente] a la *escasez*” (Böhm-Bawerk, 1889, p. 239). Bernácer yerra en este caso en lo más evidente.

La parte más interesante del libro llega de la mano de Turgot. En su obra de 1916, Bernácer había formulado unos iniciáticos postulados sobre el origen del interés basándose principalmente en pinceladas de Henry George (1879). Ahora, en esta obra, se dispone a explicar su sorpresa al comprobar que sus ideas tenían un antecedente histórico: Turgot. El paralelismo con Böhm es notable —el

primer trabajo de Böhm ya trataba este tema (Böhm-Bawerk, 1876)— y el mismo autor lo reconoce, considerando además la explicación del austriaco como la mejor y la única realmente acertada (Bernácer, 1925, p. 100). Comienza después una réplica a la refutación que Böhm-Bawerk hace de la teoría de la fructificación de Turgot. Ambos autores basan su teoría en el francés, limítrofe con la fisiocracia y una de las figuras más importantes en la historia del pensamiento económico. A pesar de ello, las explicaciones de Böhm han suscitado numerosas críticas de autores que —como Bernácer y Cassel— consideran que el austriaco no hace justicia a las aportaciones del francés (véanse Rothbard, 1995, pp. 436-444; Hennings, 1997, pp. 164-166; Fuente, 2009, pp. 137-150). Lo que parece indudable es que Turgot tuvo una notabilísima influencia en Böhm-Bawerk, como así lo observa Schumpeter (1954, pp. 385-386) y, con mayor o menor énfasis, el propio autor de *Capital e Interés*. Y, por su parte, Bernácer se auto reconoce como orgulloso heredero de la fisiocracia.

Para terminar, la conclusión a la que llega Bernácer tras todo lo anterior es que el origen del interés no puede justificarse ni generarse dentro de la propia producción. El alicantino considera que debe buscar la respuesta más allá del sistema productivo. Ni en el *ahorro*, ni en la *especulación financiera*, parece encontrar Bernácer la solución. La respuesta la encuentra en la colocación de capital en los que él denomina *bienes de renta*. De esa forma se origina y después se generaliza a todo el sistema económico. Llegado a esa explicación, defiende la desaparición espontánea (nunca por legislación) de los tipos de interés y, por tanto, del mercado de bienes de renta fija del cual emana el propio interés. Para Bernácer, “el tipo de interés representa un obstáculo para la eficiencia productiva” (Perles y Sevilla, 2023a, p. 26) y “el pago de interés es uno de los mayores obstáculos que se oponen al progreso económico” (Bernácer, 1925, p. 208). La desaparición del interés “no envuelve (...) ninguna causa perjudicial” (Ibíd, p. 210). El alicantino considera que desaparecido el interés lo harían también los ciclos económicos. Y concluye: “Todo otro medio, ya se trate de leyes prohibitivas, ya de iniciativas privadas, (...) ya del trastocamiento mismo de las bases económicas de nuestra sociedad, es impotente para conseguir el fin” (Ibíd, p. 212).

4. Referencias

- Almenar, S. (1989). "Sociedad y felicidad. El pensamiento económico de G. Bernácer" en *Historia Social*, n. 4 (Spring-Summer, 1989), pp. 53-79. <https://www.jstor.org/stable/40340199>
- Bagus, P. y Alonso Neira, M. A. (2016). "Sugerencias de nuevas lecturas" en *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*, vol. 13, n. 2, pp. 699-708.
- Berges Hernández, G. (2014). *Introducción del keynesianismo en España*, Universidad de Zaragoza. <https://zaguan.unizar.es/record/17077>
- Blanco González, M. (2007). "El rechazo de Carl Menger a la economía matemática. Una aproximación" en *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*, vol. 4, n. 1, pp. 79-106. <https://doi.org/10.52195/pm.v4i1.332>
- Bernácer, G. (1916). *Sociedad y Felicidad. Ensayo de mecánica social*, F. Beltrán, Madrid.
- (1925 [2023]). *Interés del Capital. El problema de sus orígenes*, Universidad de Alicante.
- (1933). *Colección de crónicas del boletín semanal (1932-1936)*. Banco de España, 14 de diciembre de 1933, Archivo del Banco de España. Disponible online en: <https://repositorio.bde.es/handle/123456789/2104>
- (1934). "Génesis y peripetia del ahorro". *Economía Española*, 21, pp. 1-24.
- (1945). "La ruta hacia la servidumbre" en *Economía Mundial*, 24 de marzo, pp. 295-296.
- (1955 [2015]). *Una economía libre sin crisis ni paro*, Universidad de Alicante.
- Bernácer Guardiola, G. (2009). "La difusión de la obra de Germán Bernácer" en *Diario Información*, 6 de diciembre de 2009.
- Böhm-Bawerk, E. (1876 [2009]). *Valor, capital, interés. El Manuscrito de 1876*, Unión Editorial.
- (1884 [2015]). *Capital e Interés: Historia y crítica de las teorías sobre el interés*, Editorial Innisfree, Tercera Edición.
- (1889 [1998]). *Teoría positiva del capital*, Ediciones Aosta.
- (1896 [2000]). *La conclusión del sistema marxiano*, Unión Editorial.
- Fuente, J. M. (2009). "Nota sobre el manuscrito de 1876" en Böhm-Bawerk, E. (1876 [2009]). *Valor, capital, interés*, Unión Editorial.

- George, H. (1879 [2008]). *Progreso y Miseria*, Comares.
- Hayek, F. A. (1978 [1985]). *La desnacionalización del dinero*, Ediciones Orbis.
- Hennings, K. K. (1997 [2001]). *La teoría austriaca del valor. Vida y obra de Eugen von Böhm-Bawerk*, Unión Editorial.
- Martorell Linares, M. (2021). "Enrique Fuentes Quintana: el falangista que leía a Keynes (1948-1957)" en *Ayer. Revista De Historia Contemporánea*, vol. 121, n.1, pp.253-283. <https://doi.org/10.55509/ayer/121-2021-10>
- Matarán, C. (2024). *La Escuela Austriaca de Madrid: de Viena a Madrid*, Unión Editorial, Madrid.
- Menger, C. (1871 [1985]). *Principios de economía política*, Ediciones Orbis.
- (1892 [2013]). *El dinero*, Unión Editorial.
- Perles, J. y Sevilla, M. (2023a). "Estudio introductorio" en Bernácer, G. (1925 [2023]). *Interés del Capital. El problema de sus orígenes*, Universidad de Alicante.
- Perles, J. y Sevilla, M. (2023b). "Testing Germán Bernácer origins of interest hypothesis" en *Advance*. <https://doi.org/10.31124/advance.23546379.v1>
- Rothbard, M. N. (1995 [2018]). *Historia del pensamiento económico*, Unión Editorial.
- Ruíz, G. (1987). "La teoría y política del interés y la renta de la tierra (Bernácer, George, Schumpeter)" en *Agricultura y Sociedad*, n. 43, pp. 71-92.
- (2020). "Visitando de nuevo a Germán Bernácer, con tipos de interés 0" en *Anuari Societat Catalana D'Economia*, vol. 24, parte 2, pp. 259-266.
- Savall, H. (1975). *G. Bernacer: économiste espagnol contemporain. L'hétérodoxie en science économique*, Dalloz, París.
- Schumpeter, J. A. (1954 [1971]). *Historia del análisis económico*, Ariel.
- Velarde Fuentes, J. (1984). "Crónica del homenaje español a Germán Bernácer" en *El Trimestre Económico*, vol. 51, n. 203(3), Fondo de Cultura Económica, pp. 670-680. <https://www.jstor.org/stable/23396012>
- Villacís, J. (1993). *El origen de la macroeconomía en España: polémica Keynes-Bernácer*, Paraninfo, Madrid.
- (2006). "La identidad macroeconómica dinámica" en *Anales de la Real Academia de Doctores de España*, vol. 10, n. 1, pp. 135-153.

- (2012). “El modelo de la determinación de la renta, el interés y el dinero en Germán Bernácer” en *Ekonomiaz*, n. 79, pp. 316-343.
- (2016). “Acoplamiento del capital con el ahorro. La Escuela Austríaca, Huerta de Soto, Bernácer y la nuestra” en *Anales de la Real Academia de Doctores de España*, vol. 1, n. 2 (2016), pp. 174-201.
- Zabalza, J. A. (2022). “The Spanish economists and the debate on economic planning (1931-1939)” en *Revista de Historia Industrial*, vol. 31, n. 84, pp. 145-174. <https://doi.org/10.1344/rhihr.v31i84.32105>

RESEÑA DEL LIBRO *SUPERABUNDANCIA*

ISAAC ARAQUE RECIO

Si saliéramos a la calle y preguntásemos a cualquier viandante cuál es su opinión sobre el estado de los recursos naturales y si cree que se están agotando debido a la sobreexplotación, lo más probable es que dijese que sí. La sensación de que los recursos naturales están llegando a su fin y que estamos al borde del colapso mundial está bastante instaurada en el ideario colectivo, fruto de cientos de mensajes catastróficos recibidos casi a diario.

La idea pesimista acerca de la humanidad y el trato a esta como un simple parásito que consume todo a su paso con el capitalismo y la codicia como su principal motivación, se ha instaurado y ha echado profundas raíces, no solo en la sociedad civil, sino también en el mundo científico.

Pocos son los estudiosos capaces de ver más allá y apreciar la innata capacidad del ser humano para crear, innovar y, sobre todo, buscar soluciones a los problemas de escasez. Por eso, es necesario la lectura de *Superabundancia*, libro publicado por Deusto y traducido de su obra original *Superabundance* del Cato Institute.

En esta obra, Marian L. Tupy y Gale L. Pooley exponen de manera dinámica y rigurosa la idea principal de que aquellas *commodities* que normalmente llamamos recursos¹ nunca han sido tan abundantes como hasta ahora utilizando para ello el Simon Abundance Index. Este índice, que cuantifica y mide la relación entre los recursos y la población, se fundamenta en el cálculo de los llamados *Time*

¹ Habría que puntualizar que, aunque normalmente se confundan y se equiparen ambos términos, las *commodities* (o materias primas) no es exactamente lo mismo que los recursos. Las materias primas son aquellos materiales necesarios para elaborar un producto determinado, mientras que los recursos son aquellos bienes que subjetivamente el actor identifica como necesarios para un determinado fin. Es decir, que el carácter de recurso no es intrínseco al bien, sino que adquiere esta categoría en el momento en que un agente lo identifica como tal. Utilizaremos, a efectos dialécticos, el término recurso cuando nos refiramos a las *commodities*

Price, que no es otra cosa que la relación entre el precio del recurso medido y el salario horario medio del trabajador.

La idea fundamental del uso de esta métrica radica en que la definición de escasez no descansa únicamente en la cantidad total del bien en concreto, sino también en la capacidad que tiene el agente para poder acceder a él. Para un servidor, la escasez del número de jets privados sería la misma que si no hubiera ninguno en todo el mundo ya que, en la actualidad, no puedo llegar a comprar ninguno de ellos. Es decir, a efectos praxeológicos, la abundancia de jets para mí es cero.

Con esta idea de fondo, las principales ventajas que tiene el uso de los *time prices* para medir la abundancia real de los recursos las describe el propio *CATO Institute* en su web *humanprogress.es*. A saber:

- Los *time prices* contienen en ellos toda la información relativa a los aumentos de la productividad y del crecimiento del capital humano que se traducen en precios más bajos de los bienes en relación a los salarios.
- Elimina los problemas que introduce el cálculo de la inflación y la conversión de precios nominales a precios reales al solo necesitar los precios de los salarios y de los recursos en un momento dado del tiempo.
- Esta métrica puede usarse en cualquier producto, en cualquier moneda y en cualquier tiempo y lugar, lo que le otorga universalidad y sencillez a la hora de comparar entre lugares y fechas.
- El tiempo, unidad última de esta métrica, es una constante universal inmutable que no puede ser ni inflado ni falsificado.
- Utilizar los salarios implica recoger también otras magnitudes importantes tales como los beneficios no salariales o seguros médicos y pueden referenciarse a cualquier perfil profesional (trabajador cualificado o no cualificado).

En esta obra, los autores desarrollan todo el análisis sobre diferentes bienes partiendo de esta base y analizando con riguroso detalle y amplios datos históricos la evolución de la abundancia global. Para ello, y para mantener al lector en todo momento

alineado con la idea de que el ser humano no ha dejado de crear abundancia gracias a su capacidad de innovación (pese a la oposición de los profetas y pronosticadores del cataclismo mundial), Tupy y Pooley dividen su obra en tres partes diferenciadas:

- En la primera parte se hace un recorrido histórico de la evolución de las ideas principales que han permeado tanto en la sociedad como en los ámbitos científicos acerca de la ventaja o la catástrofe que supone el crecimiento de la población mundial para su propia supervivencia. Desde las épocas antiguas hasta la famosa apuesta entre Paul Ehrlich y Julian Simon, el debate acerca de si el crecimiento poblacional desembocaría en hambrunas y muerte ha marcado gran parte del debate científico. Este incluso ha llegado a ser fuente de inspiración de ciertos gobiernos totalitarios a lo largo de los años llevando a sus dirigentes a la defensa de auténticos genocidios (como el caso de la política del hijo único en china)
- En la segunda parte se muestra la metodología propuesta para medir la abundancia. Una sección con amplia evidencia empírica, datos históricos y argumentos sólidos que impulsan al lector a una gran esperanza en el progreso de la humanidad.
- Y la tercera parte, al más estilo de Yuval Noah Harari en *Sapiens*, los autores barren históricamente los principales acontecimientos que han posibilitado el crecimiento de la población, así como su desarrollo tecnológico e innovador, desde que aprendimos a caminar hasta que surcamos los cielos. Además, se muestra de manera objetiva y con más datos, los increíbles incrementos de prosperidad que la civilización ha logrado, no a pesar del aumento poblacional, sino gracias a él.

En el contexto actual en donde la lucha contra el cambio climático se basa muchas veces en ideologías más que en hechos, en mensajes apocalípticos y en la defensa del control estatal como única solución posible, la lectura de *Superabundancia* se hace más necesaria que nunca para disfrutar de uno de los pocos libros, ampliamente documentados, que lanzan un mensaje esperanzador y a favor del ser humano y su futuro.

RESEÑA DEL LIBRO
EMPRESA Y HUMANISMO
de Rafael Alvira,
Eunsa, Pamplona 2024, 297 pp.

JOSÉ CARLOS MARTÍN DE LA HOZ

El profesor Rafael Alvira (1942-2024), catedrático de filosofía de la Universidad de Navarra junto con un nutrido grupo de pensadores y de empresarios del más alto nivel, decidieron hace más de cuarenta años poner en marcha unos seminarios de intelectuales y empresarios para investigar las relaciones entre “empresa y humanismo”.

En este volumen que ahora presentamos se recogen algunas intervenciones del profesor Alvira Domínguez en algunos de esos seminarios que son además de interesantes, desde el punto de vista especulativo, muy prácticos para el mundo empresarial.

Todo podría resumirse en una de las muchas afirmaciones enjundiosas de este volumen, cuando el profesor Alvira comenta que el Seminario “empresa y humanismo” tiene objetivos muy ambiciosos: servir al hombre y a la sociedad.

Por tanto, *Empresa y humanismo* es mucho más que unos encuentros para hablar simplemente de ética de los negocios, como si fuera una clase más de una escuela de negocios de cualquier lugar del mundo: “Se trata de tomarse al hombre en serio” y de “tomarse la vida en serio” (43).

Enseguida, nos dirá el profesor Alvira que debemos siempre “usar la libertad para buscar el bien común” (50). Asimismo, nos recordará la afirmación de Baltasar Gracián “sobre el hombre en su punto” (55). Es decir, un hombre, en condiciones de madurez y de “humanismo integrado” (65).

Un hilo conductor de lo desarrollado en este magnífico trabajo podría ser la importancia de establecer relaciones de estrechas de confianza entre los directivos y los empleados de la empresa.

Inmediatamente añadirá que esa confianza debe darse entre los clientes y la empresa misma. Cuando se da esa peculiar relación

quiere decir que hay respeto mutuo, admiración, deseos de verdadera colaboración y seguridad en que esa relación es enriquecedora por ambas partes.

En cierto modo, se puede afirmar que las relaciones de confianza son las propias de una familia que tiene un objetivo que es colaborar con el bien común y contribuir al desarrollo mutuo desde la base de una confianza primordial que es la que se da en las familias: “el hogar al que siempre se vuelve”.

La familia es la célula básica de la sociedad humana y cristiana y por tanto ha de estar en la ecuación. Este último aspecto es la otra cara de la moneda de la confianza y ambos constituyen el nervio de un país (211, 221).

Noticias

Comienza el curso 2024-2025 con récord de alumnos matriculados en el Máster de la Escuela Austriaca

El pasado lunes 9 de septiembre dio comienzo el curso 2024-2025 con un récord de alumnos matriculados en el Máster en Economía de la Escuela Austriaca de la URJC. Como es costumbre, el curso fue inaugurado por todos los profesores del Máster con una introducción de las materias y una presentación del calendario académico. Además, este año se ha batido el récord de solicitudes de matriculación.

El centro Diego de Covarrubias organiza una presentación para el preestreno de la película “Reagan”

El pasado 24 de octubre de 2024, el centro Diego de Covarrubias organizó una charla sobre Reagan con Iván Espinosa de los Monteros y Víctor Sánchez del Real como invitados en el coloquio previo al visionado de la película.

Se adjunta cartel del evento.



REAGAN
CHARLA SOBRE REAGAN Y PASE PRIVADO DE LA NUEVA PELÍCULA

Analizaremos el personaje y la película:
Iván Espinosa de los Monteros
“El Gran Político”
Víctor Sánchez del Real
“El Gran Comunicador”

 **Jueves**
24 OCT
19:30

PASE PRIVADO EXCLUSIVO DE LA PELÍCULA LA VISPERA DE SU ESTRENO EN ESPAÑA
(VO con subtítulos en Español)

PASE PRIVADO
Acceso exclusivo con invitación o entrada

 **mk2 Palacio de Hielo** Colabora
Calle de Silvano, 77
28043 Madrid

 **CENTRO DIEGO DE COVARRUBIAS**

Daron Acemoglu, Simon Johnson y James A. Robinson ganan el Nobel de Economía

La Academia sueca reconoció, el pasado 14 de octubre de 2024, sus trabajos sobre cómo entender las diferencias que se generan en la prosperidad entre naciones.

A tenor del precio sueco, Deirdre Nansen McCloskey escribió lo siguiente en la red social X:

“The Turkish-American @DAcemogluMIT received the Nobel Prize in economics. His theory fits smoothly with what people nowadays love to hear, on their road to serfdom—that good policy is super easy and that our masters are super skilled at doing it. The theory makes us feel safe, like children waiting to be fed. We don’t individually need good ethics, professionalism, or high political ideals. Mama and Papa State take care of all that.”

A continuación, se adjunta un artículo de la pensadora traducido al español:

“El turco-estadounidense Daron Acemoglu recibió este octubre el Premio Nobel de Economía. Los otros dos galardonados son sus coautores, el economista Simon Johnson y el politólogo James Robinson. Ninguno de ellos fue esencial. La Academia Sueca ha sido amable al repartir la alegría. Y es un logro para Turquía tener un Nobel. A Erdogan le agradará, ya que el tema de Acemoglu se ajusta al régimen actual: de arriba hacia abajo. ¡Viva el control de los amos! Gobierno más grande. Ah, glorioso.”

Acemoglu estaba destinado a ganar el premio tarde o temprano. Lleva veinte años escribiendo en favor de dos ideas. Una es que el Estado lo sabe todo. La otra es que todo lo que necesitamos para una buena sociedad son instituciones como un tribunal supremo, elecciones y un reloj de fichaje en la fábrica. Estas instituciones bastarán para asegurar que se respeten las decisiones correctas sobre la libertad de expresión, que los líderes más sabios, como Lula y

Bolsonaro, lleguen al poder, y que los trabajadores en cada fábrica brasileña trabajen arduamente y durante ocho horas exactas.

Mi reacción al premio de Acemoglu es similar a la que tengo ante los fascismos diarios de Donald Trump. Por un lado, me decepciona —puedo pensar en docenas de otros, como Israel Kirzner o Arjo Klamer, que lo merecen más que este economista de nota B+. Pero, por otro lado, no me sorprende— el Comité regularmente otorga el premio a economistas estatistas de nivel B+, por lo que es popular hoy en día, como la economía conductual y la economía neoinstitucional. Su teoría, que combina ambas, encaja perfectamente con lo que la gente adora escuchar hoy en día en su camino hacia la servidumbre: que una buena política es súper fácil y que nuestros líderes son extremadamente hábiles para implementarla. La teoría nos hace sentir seguros, como niños esperando ser alimentados. No necesitamos, individualmente, ética, profesionalismo o ideales políticos elevados. Mamá y Papá Estado se encargan de todo eso.

Acemoglu adora el Estado. El Estado brasileño, por ejemplo. Recientemente firmó una petición elogiando a cierto juez del tribunal supremo en Brasil —quizá hayan oído hablar de él— que actuó en contra de la libertad de expresión de Elon Musk. Elon es un necio, eso es cierto. Lo está demostrando nuevamente en las elecciones estadounidenses al apoyar a Trump. Pero, después de todo, en una sociedad libre, los ricos pueden comprar periódicos, editoriales y cosas similares, y difundir opiniones insensatas y falsedades.

Acemoglu también difunde sus propias opiniones insensatas y falsedades. Afirmó en un libro con Johnson, por ejemplo, que “los subsidios gubernamentales para desarrollar tecnologías más beneficiosas socialmente son uno de los medios más poderosos para redirigir la tecnología en una economía de mercado”. Al igual que los economistas declaradamente izquierdistas Thomas Piketty y Mariana Mazzucato, cuyos nombres están curiosamente ausentes de los escritos de Acemoglu, él considera que la economía privada es principalmente imperfecta y que el Estado, ya sea estadounidense o brasileño, es perfecto para corregir esas imperfecciones. No hay evidencia científica de ninguna de estas ideas. Aunque es una creencia popular entre los siervos infantiles que los Estados

modernos han formado, uno queda asombrado ante tal convicción. ¿En qué planeta, cabe preguntarse, vive Acemoglu?

Respuesta: en un planeta en el que la Academia Sueca favorece sistemáticamente el estatismo de economistas de nota B+.

Deirdre Nansen McCloskey
Investigadora distinguida, Cátedra Isaiah Berlin
en Pensamiento Liberal en el Instituto Cato

Visita de Fabián Huttner, Consejero de Economía y Finanzas de la Embajada de Alemania y Representante del Bundesbank en España, a las clases del profesor Huerta de Soto

El pasado 15 de octubre de 2024, el Consejero de Economía y Finanzas de la Embajada de Alemania y Representante del Bundesbank en España, Fabián Huttner, asistió como oyente a las clases del profesor Huerta de Soto. Es todo un honor tanto para el Máster en Economía de la Escuela Austriaca como para la Universidad Rey Juan Carlos, haber recibido esta visita.



El presidente de la Asociación Libertaria Austriaca recibe la Beca de Excelencia de la Comunidad de Madrid

El pasado mes de septiembre, el presidente de la Asociación Libertaria Austriaca (ALA), Miguel Ángel Alonso Cancino, recibió la Beca de Excelencia de la Comunidad de Madrid por su expediente académico.

Desde la redacción, le damos la enhorabuena a Miguel Ángel por su esfuerzo académico.

El profesor Philipp Bagus inaugura el curso académico 2024-2025 del Instituto Bances y Valdés

El profesor Bagus, el pasado mes de septiembre, inauguró el curso en el Instituto Bances y Valdés con un discurso sobre las distintas etapas económicas de Argentina.

Adjuntamos enlace del vídeo:



El presidente Milei presenta los presupuestos de 2025 en el Congreso de la Nación Argentina

El pasado 15 de septiembre de 2024, el presidente argentino Javier Milei, dio un discurso en el Congreso de la Nación argentina presentando los presupuestos de 2025.

El discurso, lo reproducimos a continuación:

“Hola a todos. Integrantes del gobierno nacional, integrantes de la Comisión de Presupuesto del Honorable Congreso de la Nación, diputados, senadores y dirigentes, tanto de La Libertad Avanza como del resto del arco político que hoy me acompañan, y todos los argentinos que están mirando desde sus casas. Buenas noches.

Hoy estamos aquí para presentar un proyecto de Presupuesto nacional que va a cambiar para siempre la historia de nuestro país, de manera que podamos volver a ser la Argentina grande que alguna vez fuimos. Después de años donde la clase política vivió poniendo cepos a las libertades individuales, hoy venimos aquí a ponerle un cepo al Estado.

Este proyecto de presupuesto que estamos presentando hoy aquí tiene una metodología que blindará el equilibrio fiscal, sin importar cuál sea el escenario económico. Esto significa que, independientemente de qué ocurra con la economía a nivel macro, el resultado fiscal del sector público nacional estará equilibrado. Este blindaje fiscal abre una nueva página en nuestra historia, hasta ahora desconocida. A partir de ahora, la Argentina será solvente, con la consecuente baja del riesgo país, de la tasa de interés y, en consecuencia, el aumento de la inversión, de la productividad, del salario real y, en definitiva, la caída de la pobreza y de la indigencia. De hecho, no puedo dejar de comentar que estamos hoy aquí, en esta misma casa donde en diciembre del año 2001 fue declarado y aplaudido, durante la presidencia de Adolfo Rodríguez Saá, a casa llena y en medio de enorme algarabía, el default de la Argentina. Ese default, que fue festejado y aplaudido de pie por la totalidad de la clase dirigente, sería el comienzo de un ciclo populista que ha destruido la Argentina.

Algunos se preguntarán por qué estoy yo hoy aquí esta noche, si en general quien suele presentar el presupuesto nacional que el

Poder Ejecutivo le propone al Congreso es el Ministro de Economía. Decidí hacerlo personalmente por dos razones. Primero, porque soy economista. Y además estoy orgulloso de eso.

Soy el primer presidente economista de la historia argentina, para ser más preciso, y como soy economista, probablemente por deformación profesional, para mí el destino de un pueblo se juega a las definiciones económicas que toma, porque solo sobre la base de una economía sana las personas pueden ejercer verdaderamente su libertad. Bueno, la primera y primordial de estas definiciones es acerca de qué se tiene que ocupar el Estado y cómo va a usar el dinero de los pagadores de impuestos. Eso, ni más ni menos, es el presupuesto nacional.

Recordemos que, en algún sentido, la democracia moderna como la conocemos hoy es hija de una revolución que se gestó bajo el principio de que no puede haber tributación sin representación. La tarea principal de esta honorable Casa, para lo que fue pensada, es establecer un presupuesto nacional para definir qué hace el Estado con el dinero de los pagadores de impuestos.

La segunda razón por la cual me estoy presentando hoy aquí es porque vengo a proponer un proyecto de Presupuesto diametralmente distinto a lo que nos tienen acostumbrados. No solo distinto, sino el más radicalmente distinto de nuestra historia, y he aprendido de primera mano que a más profundo el cambio, mayor tiene que ser el esfuerzo empeñado para pelear por él. Por eso estamos aquí hoy, porque el Presupuesto nacional no es solo una ley más: es la ley de leyes. Es la hoja de ruta bajo la cual ordenaremos las prioridades en nuestra gestión en la presente hora nacional. La piedra basal de este presupuesto es la primera verdad de una administración pública sana, una verdad que durante muchos años ha sido relegada en Argentina, el déficit cero.

Lo primero que hay que entender es que, cuando los gobiernos quieren gastar y gastar compulsivamente y no le da el margen para seguir subiendo impuestos, como ocurre en la Argentina, la única forma de pagar la cuenta es pidiendo plata prestada o imprimiéndola en el Banco Central. Recordemos brevemente lo que ha sido la metodología histórica de nuestra clase dirigente: como los políticos no entienden la restricción presupuestaria y no quieren dejar de gastar, generan déficit. Para cubrir ese déficit, lo primero que hacen es tomar deuda, pero como no hacen el ajuste necesario, la deuda se vuelve impagable. Y entonces, defaultean. Así es como nos convertimos en el mayor defaulteador serial del mundo. Pero

el default no es inocuo; caer en default lo que produce es, la ya famosa en Argentina, fuga de capitales. Entonces, los dólares comienzan a escasear, y los políticos no tienen mejor idea que establecer aranceles o derechos de exportación para hacerse de los dólares del sector privado. Y por otro lado, establecen controles de capitales para intentar retener los escasos dólares que así genera el país. Como esto produce que la Argentina se quede sin crédito en los mercados financieros, no tienen mejor idea que emitir dinero que, como ya sabemos, genera inflación. Nota del pie: porque la inflación es siempre y en todo lugar un fenómeno monetario, les guste a quien no le guste.

Para combatir la inflación ponen controles de precios, que hace 4000 años sabemos que no funcionan, e inventan regulaciones que destruyen la propiedad privada, entorpecen el cálculo económico, destruyen capital y en consecuencia aumentan la pobreza y la indigencia. Esta es la triste historia argentina de lo que los políticos y analistas llaman política económica, que no ha sido otra cosa en la Argentina que la violación sistemática de los derechos de propiedad de los ciudadanos. Dicho de otro modo, el déficit solo se cubre con deuda, que no es ni más ni menos que impuestos futuros, impuestos sobre las futuras generaciones, o con más impuestos presentes o con emisión de dinero. En Argentina más impuestos no puede haber, es el país con mayor cantidad de impuestos del mundo. Y si a eso le sumamos que el 50% de la actividad económica es informal, la presión impositiva formal en Argentina ronda el 60%. Un verdadero disparate para un país que necesita desesperadamente acumular capital.

Una vez descartada la posibilidad de subir impuestos, la otra forma de solventar el déficit es con deuda, es decir, cargándole a las generaciones futuras el despilfarro de hoy. Esto no es otra cosa que entregar en el altar del populismo la vida de nuestros jóvenes, es decir, implica el exterminio de las generaciones futuras, quién hoy ya en un 70% son pobres. Pero Argentina, producto de ser el mayor defaulteador serial del mundo, no tiene acceso al crédito. Por ahora. Lo que inhabilita cualquier tipo de endeudamiento, aun si fuera deseable, cuando en realidad nunca lo es. Y cuando esa alternativa se agota, el déficit se paga imprimiendo pesos, que es robarle a todos los argentinos mediante el señoreaje. Para que tomen dimensión de la estafa que hemos vivido, la política les ha robado a los argentinos cerca de 25 mil millones de dólares por año en señoreaje, en los últimos 20 años. Y digo robado no como eufemismo,

sino en sentido literal, porque cuanto más dinero se emite, cada peso que un argentino tiene en su bolsillo vale menos; con el doloroso agregado de que la inflación, que es consecuencia directa de la emisión monetaria, golpea entre 25 y 30 veces más a los que menos tienen. El problema del déficit sin embargo no es una novedad. En la Argentina tuvimos déficit fiscal 113 los últimos 123 años, y esos 10 años que no tuvimos déficit fue porque ya había saltado todo por los aires y estábamos en default. Quiere decir que prácticamente el 100% de nuestra historia moderna los gobiernos incumplieron esta verdad básica de la economía y le pasaron la factura al común de los argentinos una y otra vez. También quiere decir que este será el primer año de superávit fiscal sin entrar en default de toda la historia argentina. Vaya si no hay gestión.

No es casualidad, entonces, que seamos el máximo defaulteador serial de la historia moderna si hemos vivido un siglo tomando deuda que no podemos pagar. No es casualidad que hayamos vivido con una inflación desorbitante durante el último siglo, habiendo terminado el año 2023 con la inflación interanual más alta del mundo, por encima de Venezuela y el Líbano. No es casualidad tampoco que, en los últimos 120 años, hayamos pasado de tener el PIB per cápita más alto del mundo a ser un país donde el 60% de la población es pobre. El huevo de la serpiente de todos los problemas económicos argentinos, de todos, que es el déficit fiscal, es la única constante a lo largo de nuestra historia. Porque la deuda es producto del déficit, la emisión monetaria es producto del déficit, la inflación es producto de financiar el déficit con emisión, y la destrucción del capital es producto del endeudamiento que genera el déficit. Por lo tanto, la pobreza y la indigencia son producto del déficit.

Se preguntarán entonces a quién le puede servir este modelo. Bueno, saben cuál es la madre del déficit, la razón por la cual hay déficit: la compulsión inagotable de los políticos por el gasto público, que no conoce restricción presupuestaria alguna. Porque solo gastando plata que no es suya que pueden hacer negocios para ellos, sus clientes y sus amigos. Ya Friedman decía que no hay peor forma de gastar que el gasto estatal, porque hay cuatro maneras de gastar dinero: gastar el dinero propio en uno mismo, gastar el dinero propio en terceros, gastar el dinero ajeno en uno, o gastar el dinero ajeno en terceros. Y como uno no conoce las preferencias ajenas ni es responsable del dinero ajeno, porque no sabe cuánto costó conseguirlo, la peor forma de gastar dinero es gastar el dinero de otros en otros, que es precisamente el gasto del Estado.

Hoy, algo que tiene que quedar claro de una vez y para siempre: no hay nada, pero nada más empobrecedor para el común de los argentinos que el déficit fiscal, y no hay nada, pero nada que enriquezca más a los políticos que el déficit fiscal. Este es el triste papel que el gasto público juega en el modelo de la casta. La política ha adornado este modelo con buenas intenciones y marcos teóricos rimbombantes. Por años, los hemos escuchado hablar de la justicia social, que no solo no es justa, sino que es extremadamente violenta, porque la justicia social implica sacarle a unos para darle a otros, basada en un principio inconsistente que dice que donde hay una necesidad nace un derecho. Pero el problema, estimados, es que las necesidades son infinitas y los recursos son finitos. Por eso, cuando el político pide más y más y más gasto para repartir plata que no hay, en realidad lo que está haciendo es estafando a todo el pueblo argentino. Está jugando con el futuro de todos para anotarse un par de puntitos políticos con algún discurso bien pensante en el camino. Porque el político sabe perfectamente que cuando aumenta el gasto público, le está poniendo la plata en un bolsillo a la gente para sacarle el doble por el otro bolsillo. Por eso, vetamos el proyecto de aumento del gasto público que sancionó este Congreso y por eso vetaremos todos los proyectos que atenten contra el equilibrio fiscal.

Y hacemos esto porque no vamos a ser cómplices en estafar al pueblo argentino para adoptar una medida populista. El único contexto en el que aceptaremos discutir el aumento de un gasto es cuando el pedido venga con una expresa explicación de qué partida hay que reducir para cubrirlo. Si no es así será vetado. Esto, que debería ser una verdad de perogrullo, parece un sacrilegio dicho en esta casa, lugar de donde han salido la totalidad de las medidas populistas que han arruinado este país.

Lo paradójico es que siempre salen con enorme apoyo, porque es una regla tácita de la política argentina que cuanto más votos tiene un proyecto en el Congreso, peor es para la sociedad. Así lo han vuelto a demostrar en esta Casa en las últimas semanas, porque ellos tienen algo muy claro, que pesa más que cualquier perjuicio que le puedan infringir a la sociedad: saben que si se termina el déficit, a muchos se les termina el negocio.

Lamentablemente, esta compulsión por el gasto que tienen los políticos, ha sido una constante durante el último siglo argentino. Desde 1901 hasta la fecha hubo 22 crisis económicas en la Argentina. 20 de esas 22 se caracterizan por un déficit fiscal alto o

directamente extravagante, lo cual generó una profunda volatilidad en la economía argentina, atentando contra la inversión y el crecimiento. Dicho esto, detengámonos a recordar cómo era el cuadro fiscal previo a las crisis que recordamos con más angustia. En la previa al Rodrigazo el déficit fiscal era de 14 puntos del PBI; acercándonos a las crisis del 81/82 con la tablita cambiaria, era de 11 puntos. Antes de que se desencadenara la hiperinflación del 89, el Estado nacional cargaba con ocho puntos de déficit. Y detrás de uno de nuestros últimos traumas nacionales, la crisis de la convertibilidad del 2001 y 2002 teníamos un déficit de siete puntos del PBI.

En este recorrido se ve un claro patrón: además de la persistencia de los políticos por gastar la plata que no tenemos, cada vez el país tiene una menor resistencia a la distorsión fiscal. Cada vez que las crisis estallan con menos déficit. Y se preguntarán por qué ocurre esto. Ocurre porque, habiendo abusado de todos los mecanismos de financiación del déficit que existen, tanto los argentinos como los mercados cada vez nos dan menos crédito. Esto quiere decir que, cuando abordamos el cuadro de situación heredado, no estamos hablando únicamente del massazo del 2023, sino del efecto acumulado de un siglo entero de crisis recurrentes. También quiere decir que, si no lo solucionamos ahora, si no damos esta pelea de una vez y para siempre, la solución será cada vez más cuesta arriba y pronto se convertirá en una tarea casi imposible. Bueno, la política, en economía y en la vida misma, uno no elige con qué cartas jugar; uno juega con las que le toca. Los tontos ignoran la realidad, los necios la niegan, los que apuestan al éxito la aceptan y la resuelven.

La mano que nos tocó a nosotros no fue ni más ni menos que la peor herencia de la historia, tanto en materia fiscal y monetaria, como en múltiples dimensiones de la vida social argentina. Heredamos un déficit consolidado de 15 puntos del PBI, de los cuales cinco puntos pertenecían al Tesoro y 10 al Banco Central. Más que cualquiera de estas crisis que acabo de mencionar, pero algunos que dicen ser economistas, que viven de olvidarse cosas a propósito, salen todos los días en televisión haciendo la cuenta que vivíamos en Suiza. Para ponerlo en números palpables, ajustar el déficit de 15 puntos del PBI implicó que hiciéramos un recorte del gasto de alrededor de 90 mil millones de dólares, que no es otra cosa que decir que le estamos devolviendo a los argentinos ese dinero. O sea, no exageramos cuando decimos que hemos hecho el ajuste más grande de la historia de la humanidad. Por eso no me deja

llamar la atención que dirigentes de todos los colores y banderas nos acusen tan seguido de no tener gestión. A esos les digo: ¿saben qué? Gestionar no es designar miles de funcionarios en todos los rincones del Estado cuando la mitad de esas áreas no deberían existir. Gestionar no es que un director nacional firme una resolución para gastar millones de pesos en servicios que el sector privado puede proveer mejor y más barato. Gestionar no es hacer rutas que no conducen a ningún lado, ni viviendas hacinadas que nadie quiere. Gestionar no es saber usar el GDE, como decía el ex candidato Massa. Gestionar, es haber evitado la hiperinflación que nos dejaron en puerta.

Gestionar es sanear el balance del Banco Central y desactivar la bomba de deuda que heredamos. Gestionar es reducir el gasto público de la manera que lo hicimos, en el tiempo récord que lo hicimos, y sin haber abandonado a los sectores más vulnerables de la sociedad. Gestionar es haber aprobado la reforma legislativa más grande de los últimos 40 años con 37 diputados y seis senadores, motivo por el cual también agradezco a mucho a aquellos que nos han acompañado en todas estas acciones de leyes. Gestionar es echar los 31.000 ñoquis que hemos echado en estos primeros nueve meses. Gestionar es aprobar la Boleta Única de Papel, una bandera de aquellos que hablan de transparencia pero que poco han hecho por ella.

Gestionar es eliminar los intermediarios que lucaban con la pobreza. Gestionar es haber eliminado los piquetes y llevar más de 4 meses sin cortes de calle en el AMBA. Gestionar es también haber reducido el 75% de los homicidios en Rosario. Gestionar es remover las infinitas regulaciones que hay en todos los sectores de la economía para facilitarle la vida a los que emprenden y trabajan. Gestionar es recuperar la confianza del sector privado y que proyecten invertir más de 50.000 millones de dólares, como ya han anunciado. En definitiva, gestionar no es administrar el Estado; gestionar es achicar el Estado para engrandecer a la sociedad.

Estamos resolviendo en un año el desastre que nuestros predecesores, por acción u omisión, generaron durante más de 120 años. Así que, cuando los responsables del fracaso nos acusan de no tener gestión, lo llevamos en el pecho con orgullo lo que estamos haciendo.

Sin embargo, el gigante desafío persiste, y ahora tenemos que hacer valer el titánico esfuerzo realizado por todos los argentinos y darle sostenibilidad para el futuro. Por eso hemos decidido que

parte de nuestro legado sea cambiar para siempre la metodología a través de la cual se elabora el Presupuesto. El déficit siempre fue consecuencia de pensar primero cuánto gastar y después ver cómo financiarlo. Nosotros vamos a hacerlo al revés, pensando primero cuánto tenemos que ahorrar para después ver cuánto podemos gastar. Por eso estamos proponiendo una regla fiscal inquebrantable para este Presupuesto y para todos los presupuestos que vengan de acá en adelante. Los invito a volver por un minuto a despejar la X conmigo para entender de qué se trata.

Ustedes pueden abstenerse, porque suman con dificultad.

Mirá, que yo lea o no, vos seguís sumando con dificultad, Martínez. Igual pueden tomar nota porque ahora empiezo, ahora empiezo. Vamos.

La primera premisa de la que partimos es que el superávit primario tiene que equivaler o exceder obligatoriamente al monto de los intereses de deuda a pagar, de modo que si el superávit primario es el resultado de netear los ingresos con los gastos corrientes y de capital, el gasto primario tendrá que ser igual o menor a los ingresos menos el superávit primario. Es decir, el nivel de gasto a erogar estará condicionado por el nivel de superávit primario a conseguir, que a su vez estará condicionado por los ingresos observados neto del monto de intereses a pagar por la deuda. Dicho esto, ahora detengámonos un segundo en el gasto. El gasto corriente está compuesto de la suma del gasto automático ilícitamente indexado por ley y el gasto discrecional. El gasto automático es el componente de gasto que está indexado la inflación y otras variables macro. El gasto discrecional no está indexado, o sea que no importa la inflación que haya, sigue siendo el mismo. Bajo este nuevo esquema que estamos proponiendo, si los ingresos son mayores a los estimados, el gasto automático podría aumentar en línea con los ingresos, pero el gasto discrecional se mantendrá congelado. Por otro lado, mirando ahora los ingresos, cuando el aumento de la recaudación sea transitorio, el Estado podrá ahorrar, absorbiendo pesos o para cancelar deuda, lo que permitirá seguir bajando la inflación y/o mejorar el perfil de deuda argentino. Y si el crecimiento económico permanente y, en consecuencia, el aumento de los ingresos es estructural, el Estado va a poder devolverle a la sociedad esa mayor recaudación en reducción de impuestos, tal como nos hemos comprometido.

Por otro lado, si la economía no crece y los ingresos son menores a los estimados, caerá también el gasto automático y reduciremos el

gasto discrecional, hasta que igualmente se alcance el déficit cero. Por lo tanto, esta vez será el sector público y no el privado el que absorberá los efectos de las perturbaciones que sufre la economía. En resumen, nuestra metodología presupuestaria va a lograr tres objetivos inéditos: uno, va a blindar el equilibrio fiscal para siempre, terminando con el castigo de la deuda y la emisión; va a obligar al Estado a hacerse cargo y absorber los efectos de las perturbaciones en la economía; y para cuando haya mejores permanentes, como serán los años venideros, va a obligar a devolver el exceso de recaudación a la sociedad a través de la reducción de impuestos. Esto quiere decir que, de mantenerse esta metodología de acá en adelante, no solo podremos ir reduciendo impuestos, sino también el tamaño del Estado, que es la verdadera presión impositiva. Quiero volver a repetirlo para que quede claro y no haya dudas: esta metodología que estamos presentando en el Presupuesto nacional blindará el resultado fiscal, sea cual fuera el escenario macroeconómico. No importa qué suceda con la economía, no importa si nuestras estimaciones están bien o mal. Sea cual fuera el escenario económico, el resultado fiscal estará siempre garantizado.

Pero, para que esto sea posible, en la Argentina nos debemos un debate honesto acerca de qué se tiene que ocupar y de qué no el Estado nacional. Nos hemos acostumbrado a pensar al Estado nacional como una niñera que se tiene que hacer cargo de todo, desde darle de comer hasta entretener a cada ciudadano. Pero cuando un Estado se arroga tareas que no le competen, termina por incumplir las responsabilidades fundamentales que sí le corresponden. Así llegamos a un Estado que, en el afán de cumplir todos los supuestos deseos de sus ciudadanos, no puede cumplir ni por asomo sus obligaciones básicas. Así es como llegamos al 50% de pobreza, al retorno del analfabetismo, a tasas de criminalidad siderales, un entramado energético que no soporta cuatro días de calor seguidos, fuerzas armadas abandonadas y sin capacidad de respuesta, una justicia trágicamente lenta, y hospitales públicos sin insumos que no pueden curar a nadie. Mientras tanto, se dilapidaron miles de millones de pesos en recitales a los que iban 300 personas, medios públicos al servicio de los militantes, rutas que no conducían a ningún lado; y se pasaban el día promulgando leyes que oscilaban entre ridículas, inútiles y nocivas.

Como dijo Cicerón, cuanto más se acerca el colapso de un imperio, más estúpidas son sus leyes. Y vaya que ha hecho cosas estúpidas el kirchnerismo.

Y lo peor de todo, nos dejó un sistema en el que el 70% del gasto público se va en gasto social de distinto tipo. Esto, que durante años ha sido aclamado como un éxito para todo el arco político, no indica otra cosa más que una tragedia humanitaria, porque significa que más de 20 millones de argentinos no se pueden sostener por sus propios medios si no es con la ayuda del Estado; ayuda que se fondea robando a una parte de la sociedad con los impuestos. Si alguien cree que esto es algo deseable, déjenme decirles que están equivocados. ¿Les parece que esto es ajeno a que el estado realice tan pobremente sus tareas esenciales?

Por eso es hora de volver a las bases y barajar y dar de nuevo algunas definiciones. Lo fundamental que tiene que hacer un Estado nacional es asegurar la estabilidad macroeconómica, las relaciones exteriores y el imperio de la ley. Punto. Cualquier otra cuestión puede resolverse a través del mercado o es competencia de los gobiernos subnacionales.

Para ser más claro, lo desgloso en partes: ¿Qué es estabilidad macroeconómica? Que no haya déficit fiscal, que haya estabilidad monetaria y que, en consecuencia, no haya inflación y se facilite el crecimiento económico. Facilite porque los privados deciden en qué invertir, no que lo haga un burócrata desde una silla que, en el medio, se queda con algo en el camino.

Es más, y que al no haber inflación no haya distorsión de precios, y que en consecuencia las personas, las familias y las empresas puedan recuperar el cálculo económico, la capacidad de proyectar, y en definitiva recuperar su futuro. ¿Qué es el imperio de la ley? Seguridad para proteger a los ciudadanos de posibles ataques de otros a su vida y a su propiedad. Justicia para dirimir imparcialmente los conflictos entre ciudadanos y castigar a quienes infringen la ley. Y defensa para protegernos de posibles conflictos con otros países o amenazas externas. Repito, cualquier otra cuestión puede resolverse a través del mercado o es competencia de los gobiernos subnacionales.

Tiene que entenderse de una vez que no es tarea del Estado interferir en el proceso económico. No creemos en la política económica contracíclica y de ningún tipo; creemos en la libertad, en los derechos de propiedad y en que los precios se expresen libremente. Si el ciclo de la economía es genuino, esto es, si es de origen real, el Estado no tiene nada que hacer más que garantizar la estabilidad macroeconómica y el imperio de la ley. Si el ciclo económico no es de origen real, sino que es generado por el Estado, es lo mismo que aceptar

que un mafioso nos rompa las piernas para luego venir a ofrecernos las muletas. No queremos las muletas del Estado, queremos vivir en libertad. No queremos que nos rompan las piernas.

Así como el déficit es el corazón del problema, la reducción del gasto para lograr superávit va a estar en el centro de la solución. ¿Por qué? Porque es el único camino para devolverle a los argentinos el fruto de su trabajo que hoy el Estado les roba con impuestos. El déficit cero va a hacer que la deuda sea sostenible, la sostenibilidad de la deuda va a bajar el riesgo país y abaratar el costo financiero, contribuyendo al aumento de la inversión y el ahorro, y, en consecuencia, a la suba del salario real, que es la única manera de que baje la pobreza y la indigencia. A su vez, implicará menor presión fiscal futura sobre los pagadores de impuestos, lo que significará mayor incentivo para invertir. En una economía globalizada y aún más desde la existencia de Internet, el capital se ha vuelto nómada. Hoy, cualquier persona puede abrirse una cuenta en Estados Unidos o en Paraguay sin moverse de su casa, y lo hacen buscando mejores condiciones fiscales que las que ofrecemos nosotros. Por eso es imperativo que Argentina vuelva a ser atractiva para los argentinos. Tenemos que terminar con esta pulsión por expulsar el capital de nuestros compatriotas con impuestos prohibitivos, que lo único que hacen es reducir el flujo y el tamaño de nuestra economía, castigando al país en su conjunto con más pobreza y más exclusión. Queremos que las empresas argentinas vuelvan a ser competitivas, para que puedan contratar a más trabajadores, pagarle mejores sueldos y así frenar el éxodo de capital humano que vivimos hace más de 20 años. Hay que amigarnos de una vez por todas con la idea de que lo mejor para un trabajador es un empresario que invierte. Pero la única forma de multiplicar la cantidad de empresas es dejándoles de meter la mano en el bolsillo y liberándolos del infierno de regulaciones, permisos y costos altísimos que tiene la actividad privada en la Argentina. Para llegar a este punto, nos hemos propuesto el plan de reformas estructurales más ambicioso de toda la historia argentina, el cual inició con el decreto 70/23, siguiendo con la aprobación de la Ley Bases sancionada por este Congreso y continúa con todas las desregulaciones que anunciamos a diario, sumando los proyectos de ley que seguiremos enviando a este Congreso.

Gracias a esta mega reforma del Estado que hemos emprendido, estaremos alcanzando niveles de libertad económica similares a los de Alemania, Francia o Italia. En menos de un año de gestión, con

viento y marea en contra. Y vamos en rumbo firme y decididos a ser el país más libre del mundo, porque la libertad nos traerá prosperidad y nos hará grandes de nuevo.

Sin embargo, incluso si todo saliera como pensamos, esta guerra que llevamos adelante contra el gasto público y el costo argentino se pelea en todas las dimensiones del Estado y también en las jurisdicciones provinciales y municipales. Por eso, a los gobernadores les digo: cumplir el compromiso de bajar el gasto público consolidado a 25 puntos del PBI requiere que las provincias, en su conjunto, hagan un ajuste adicional de 60 mil millones de dólares. Nosotros ya hemos cumplido nuestra parte del acuerdo; ahora faltan ustedes. Los argentinos, a lo largo y ancho del país, saben perfectamente bien que por cada peso que dejen de gastar las provincias y los municipios, se lo podrán devolver en baja de ingresos brutos u otras tasas. Si cumplen con este mandato popular, los argentinos de bien estarán agradecidos. Pero déjenme decir que hay algo que estoy seguro que los argentinos no van a permitir: y es que, cuando el Estado nacional elimine o baje un impuesto, ustedes quieran subir los suyos. No va a caminar. Los argentinos son un pueblo rebelde y cansado de las avivadas de los políticos. Estamos viviendo un momento bisagra en nuestra historia; no lo subestimen. De hecho, cuando ingresé en la política, señalé que no venía a guiar corderos, sino a despertar leones.

Repito, así no se me complica el remate: cuando ingresé a la política señalé que no venía a guiar corderos sino a despertar leones. Y les cuento que, si no lo han visto o no lo quieren ver, los leones han despertado.

Por último... Por último... Por último... Hacerlo dentro del Presupuesto y no de manera demagógica, perjudicando a todos los argentinos, exterminando a los jóvenes.

Por último, quiero hablarles a los integrantes de este Congreso. Este es un momento bisagra en la historia de nuestro país; no aparecen seguido momentos donde se pueda cambiar el curso de la historia. Si fuera fácil, no estaríamos hoy en dónde estamos. Por eso, tenemos la oportunidad, más que la oportunidad, la obligación de aprovechar este momento, porque recuerden: cuanto más nos sumergimos en el fondo del mar, más hay que nadar para salir a flote. Pero el único camino hacia el progreso es terminar con el déficit fiscal, bajar el gasto público, eliminar impuestos y confiar en el ejercicio de la libertad por parte de los argentinos.

Todo lo que ustedes odian.

Si hacemos las cosas bien vamos a vivir en un país con estabilidad económica, donde planificar un proyecto de vida, formar una familia o emprender para tener un negocio rentable va a volver a ser una realidad. Si hacemos las cosas bien, encabezaremos los rankings de libertad económica del mundo. Si hacemos las cosas bien, tendremos un país donde el Estado va a volver a ser un servidor de sus ciudadanos y no su amo y señor, como decía Milton Friedman. Si hacemos las cosas bien, vamos a revertir el siglo de humillación al que se condenó injustamente a los argentinos. Por eso, honorables miembros del Congreso de la Nación, la presente hora política nacional les ofrece dos opciones: una es hacer exactamente lo contrario a lo que venimos haciendo hace más de 100 años, para despegar y volver a hacer a la Argentina grande nuevamente; otra es seguir haciendo lo mismo de siempre, dejando todo como está y mantener este sistema putrefacto que empobrece a todos los argentinos día a día. Esos son los dos caminos. Sepan ustedes, miembros de este honorable Congreso, que la decisión de qué lado de la historia quieren quedar es suya. Luego será la ciudadanía quien los coloque en la avenida de los justos o en la esquina de las ratas miserables que apostaron contra el país y contra su gente.

Para finalizar, quiero citar nuevamente a Marco Tulio Cicerón, el gran legislador romano, que decía: "El presupuesto debe equilibrarse, el tesoro debe ser reaprovisionado, la deuda pública debe ser disminuida, la arrogancia de los funcionarios públicos debe ser moderada y controlada, y la ayuda a otros países debe eliminarse para que Roma no vaya a la bancarrota. La gente debe aprender nuevamente a trabajar en lugar de vivir a costa del Estado". Esta frase tiene más de 2.000 años.

Más de 2.000 años, y ustedes de eso no aprendieron nada.

Confío en que este honorable Congreso Nacional debatirá el proyecto de Presupuesto Nacional con la responsabilidad y la seriedad que nuestra situación actual requiere. Que Dios bendiga a los argentinos y que las Fuerzas del Cielo nos acompañen. ¡Viva la libertad, carajo! ¡Viva la libertad, carajo! ¡Viva la libertad, carajo! Muchas gracias."

Encuentro del profesor Huerta de Soto con su alumno Miguel Durán en el Puerto de Sóller

El pasado 31 de julio de 2024 tuvo lugar un encuentro entre el profesor Huerta de Soto, y el libertario de origen mallorquín Miguel J. Durán Sanz, en el Puerto de Sóller en Mallorca. Don Jesús, siempre entusiasta, mostró su embarcación de 22 metros de eslora por dentro, famosamente conocida por sus alumnos por el nombre de Constantia. Luego tuvieron una deliciosa cena en el restaurante del puerto, acompañados de la esposa de Don Jesús, Sonsoles Huarte, con gambas de Sóller de primero, y caldereta de Bogavante de segundo. La temática de la velada fue cómo hacer batalla cultural en contra del estatismo, desde los diferentes frentes, cada uno en la medida en que pueda y quiera contribuir. Naturalmente Don Jesús destaca por su trabajo en economía académica y enseñanza universitaria, pero también hay lugar para la defensa de la libertad en todos los demás estratos de la sociedad.

Se adjunta fotografía del encuentro.



El alumno Alejandro Nimo compra un cuadro de Richard Somonte sobre el presidente Milei y el profesor Huerta de Soto

El alumno del Máster en Economía de la Escuela Austriaca, Alejandro Nimo, se ha hecho con la pieza que reproducimos a continuación del pintor Richard Somonte, donde queda grabado el título de “Confirmación de la alternativa, el alumno y el maestro.”



Se defiende en Roma una tesis doctoral sobre el profesor Huerta de Soto

En el mes de octubre de 2024 se defendió la tesis doctoral que ha realizado el Padre Jorge Oliveria titulada “The entrepreneurial spirit in Jesus Huerta de Soto and its contribution to the Church’s Social Doctrine”.

Se adjunta portada e índice.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE LA SANTA CRUZ

FACULTAD DE TEOLOGÍA

PAULO JORGE VIEIRA CARVALHO OLIVEIRA

**LA FUNCIÓN EMPRESARIAL
EN JESÚS HUERTA DE SOTO
Y SU APORTACIÓN A LA
DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA**

Tesis de Doctorado dirigida por:
PROF. ÁNGEL RODRÍGUEZ LUÑO

ROMA 2023

INDICE

INDICE	3
AGRADECIMIENTOS	7
INTRODUCCIÓN	9
Capítulo I. La Función Empresarial en Jesús Huerta de Soto.....	15
1. La Escuela Austriaca de Economía	15
1.1 Breve Introducción	15
1.2 La concepción del empresario: una perspectiva histórica	19
1.3 Autores previos a la Escuela Austriaca	19
1.4 Autores de la Escuela Austriaca previos a Jesús Huerta de Soto.....	26
2. Jesús Huerta de Soto - Biografía y Obras	46
3. La Función empresarial en Jesús Huerta de Soto.....	50
3.1 Definición.....	50
3.2 Elementos de la acción humana.....	52
3.3 Características de la función empresarial.....	59
3.4 Análisis crítico de la Función Empresarial em Jesús Huerta de Soto	68
Capítulo II. Principios de Ética Empresarial	87
1. La Ética Empresarial.....	87
1.1 Definición.....	87

1.2 Ética y función empresarial en Jesús Huerta de Soto	94
2. Ámbitos de la Ética Empresarial	107
2.1 El intercambio en la sociedad y el cálculo económico	107
2.2 La determinación de los precios	110
2.3 El precio de los factores de producción	125
2.4 El mercado intervenido y sus consecuencias	133
Capítulo III. La Función Empresarial en el reciente Magisterio de la Iglesia	155
1. S. Juan Pablo II	157
1.1 Laborem Exercens	158
1.2 Sollicitudo Rei Socialis	160
1.3 Centesimus Annus	162
2. El Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia	167
2.1. La actividad económica	168
2.2. El papel del empresario	170
2.3. El rol de la empresa	172
2.4. Reflexiones sobre el CDSI	173
3. Benedicto XVI	179
3.1. Deus Caritas Est	179
3.2. Caritas in Veritate	182
3.3. La Vocación del líder empresarial	188
4. Francisco	192
4.1. Evangelii Gaudium	194
4.2. Laudato si'	198

4.3. Fratelli tutti	202
4.4. Otras intervenciones recientes	206
Capítulo IV. Valoración de la visión de Huerta de Soto a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia	217
1. La Función empresarial y la doctrina social de la iglesia.....	218
1.1 La función empresarial, el bien común y la responsabilidad social	219
1.2 La propiedad privada y la naturaleza del beneficio empresarial.....	224
1.3 La responsabilidad del Estado.....	228
1.4 La función empresarial, la solidaridad y el sistema de seguridad social	231
1.5 La pobreza como falta de libertad	237
1.6 El empresario como vocación	241
2. Aportaciones de Huerta de Soto para la comprensión de la función empresarial en la Doctrina social de la Iglesia.....	246
2.1 El empresario y su reputación	246
2.2 El empresario como hombre creativo	249
2.3 El empresario y la asunción de riesgo	251
2.4 La libertad y la responsabilidad del empresario	255
2.5 Otras aportaciones	259
CONCLUSIONES	269
BIBLIOGRAFÍA.....	277
Sagrada Escritura.....	277
Magisterio.....	277
Estudios sobre la Doctrina Social de la Iglesia	278

Obras de Jesús Huerta de Soto	279
Otros miembros destacados de la Escuela Austriaca	281
Otros Estudios.....	283

In Memoriam del Teniente Coronel Pablo Estrada Martín un soldado de España

El viernes 4 de octubre a los 49 años de edad fallecía el Teniente Coronel Pablo Estrada Martín mientras realizaba un vuelo de entrenamiento junto a otro avión de su unidad. El Teniente Coronel Estrada formaba parte de la 51ª promoción del Ejército del Aire y del Espacio y estaba destinado en el Ala 12, en la base aérea de Torrejón (Madrid), donde ejercía como jefe de Fuerzas Aéreas de su unidad.

La mayor parte de su carrera militar la llevó a cabo como piloto de caza acumulando más de dos mil horas de vuelo de las cuales la mayor parte de ellas fueron a los mandos de un McDonnell Douglas F/A-18A. Su amplia experiencia como piloto de combate unida a su alto grado de competencia profesional y valía personal le permitieron cubrir puestos de responsabilidad en el ámbito de la gestión y organización de recursos y personal, en destinos como el Gabinete del jefe de Estado Mayor del Ejército del Aire y del Espacio (JEMA), o al mando del destacamento aerotáctico "Vilkas" del Ejército del Aire en Lituania, como parte de la Policía Aérea de la OTAN en el Báltico.

Mucho y bueno es lo que podríamos seguir diciendo de las cualidades aeronáuticas y profesionales del Teniente Coronel Estrada y que podríamos resumir en que demostró ser un piloto excelente y un magnífico gestor y organizador. Pero ahora nos gustaría centrarnos en otra faceta que suele ser la más desconocida en los grandes hombres como fue él. Estamos hablando de su personalidad como ser humano y hombre de su tiempo. En este sentido nosotros nos encontramos entre los afortunados que tuvieron el honor y el orgullo de conocerle personalmente aunque fuera por un breve espacio de tiempo.

Este hecho tuvo lugar precisamente el miércoles 14 de febrero de este año, realizando una visita a las instalaciones del Centro de Instrucción de Medicina Aeroespacial (CIMA) y al Ala 12 en la Base Aérea de Torrejón, organizada por uno de nuestros alumnos, él en aquel momento Suboficial Mayor D. José Luis Catediano Miranda.



La visita en su conjunto podría calificarse que fue todo un éxito. Por un lado, al tratarse de un momento de encuentro entrañable entre alumnos y profesores y por el otro por lo que podríamos calificar como algo extraordinario al haber podido comprobar de primera mano, cómo varios de los mandos y oficiales que participaron en esta, habían resultado ser discípulos nuestros y sorprendentemente estaban al tanto de las andanzas de Milei y el Papa entre otros personajes de la actualidad.

Sin embargo, lo que nos resultó más asombroso de esta parte de la visita, fue comprobar como el Teniente Coronel Estrada junto a otro de los comandantes del Ala 12, reconoció de forma inmediata al Profesor Huerta de Soto y cómo comenzaron a hablar sin complejos

ni cortapisas tanto de los aspectos teóricos de nuestra Escuela como de su aplicación al ámbito del ecosistema de la Defensa Nacional. Todo ello, es un signo evidente de que nuestras ideas están teniendo un impacto popular y transversal en todos los ámbitos de la sociedad y en este caso con especial mención al de la Defensa y la Seguridad.

Ahora bien, no es nuestra intención centrarnos en narrar un fenómeno tan interesante como es el de descubrir como esa lluvia fina de ideas que llevan sembrando los principales exponentes de nuestra Escuela Austriaca de Economía y entre los que destaca sin género de dudas la labor que realiza el Director de nuestro Máster y Catedrático de la Universidad Rey Juan Carlos D. Jesús Huerta de Soto, va calando día a día en nuestras sociedades a nivel teórico y en la realidad de la geopolítica nacional y mundial.

Sino y lo que es más transcendental, el hecho de dejar constancia de la importancia de tener entre nosotros hombres como el Teniente Coronel Estrada que con su preparación, esfuerzo, liderazgo y ejemplo continuo de valor, entrega y sacrificio, hacen que el modelo y las ideas sembradas por él se conviertan en un ejemplo a seguir por todos nosotros.

También queremos hacer llegar por parte de todos los alumnos y profesores que forman parte del Máster en Economía de la Escuela Austriaca toda nuestra admiración, respeto y nuestro más sentido pésame a la familia del Teniente Coronel Pablo Estrada Martín ejemplo de soldado y patriota.

Finalizan las defensas de los Trabajos Final de Máster del curso 2023-2024

El pasado mes de septiembre finalizaron las defensas de los Trabajos Fin de Máster de los alumnos matriculados en el curso 2023-2024. ¡Enhorabuena a todos!



Carteles sobre la Escuela Austriaca de Economía en Lisboa

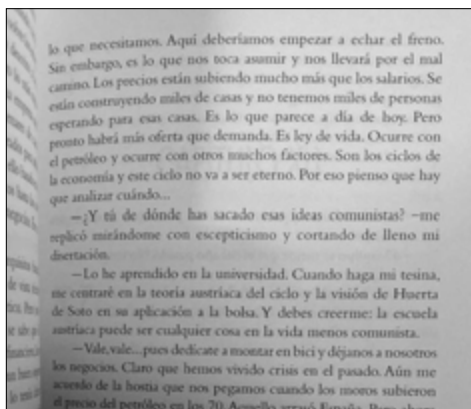
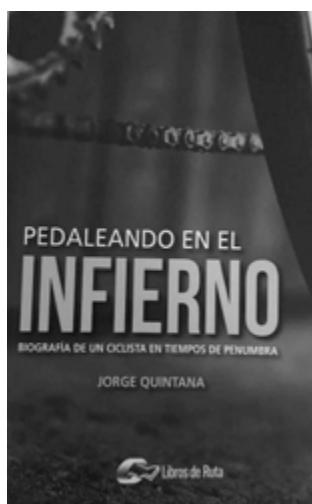
A finales de verano del 2024, la redacción se hacía eco de los siguientes carteles que se encontraban en Lisboa, Portugal. Estos, hacen referencia a la Escuela Austriaca de Economía así como a sus distintos autores y al presidente Milei.



Se cita al profesor Huerta de Soto en un libro sobre ciclismo

El autor Jorge Quintana, en su libro bajo el título *Pedaleando en el infierno*, cita al profesor Huerta de Soto y a la Teoría Austriaca del Ciclo Económico.

Se adjunta fotografía y enlace de compra del libro.



El profesor Huerta de Soto recibe una carta del profesor Kirzner

El pasado mes de agosto de 2024, el profesor Huerta de Soto recibió una carta del profesor Kirzner, la cual reproducimos a continuación, donde acusa el recibo de la versión en flamenco de su libro *La Escuela Austriaca de Economía*.

Compartimos la carta y la portada.

Israel M. Kirzner
PROFESSOR EMERITUS OF ECONOMICS
NEW YORK UNIVERSITY
1612 FORTY-EIGHTH STREET
BROOKLYN, NY 11204-1100
(718) 951-0071

August 27, '24

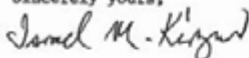
Dear Professor de Soto:

Thank you very much for your kindness in sending me a copy of your book, De Oostenrijkse School.

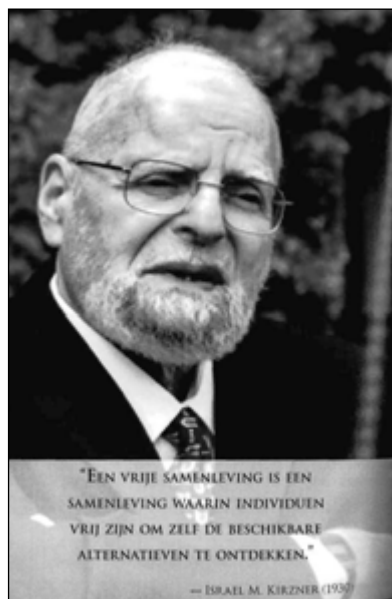
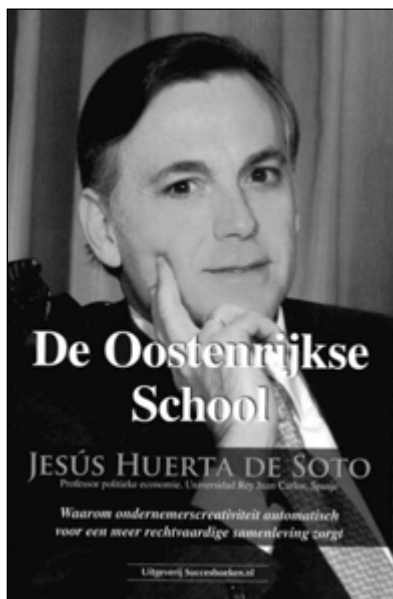
I might add that I have a particular interest in this Dutch-language work. As you may know, I spent eight of my younger years (from '40 to '48) in Cape Town, South Africa. During those years my schooling included the Afrikaans language (which is a derivative of the Dutch language). So that, even after seventy-six years, I am still able (albeit with some difficulty) to understand this new book of yours...

Once again, my thanks (and my congratulations).

Sincerely yours,



Israel M. Kirzner

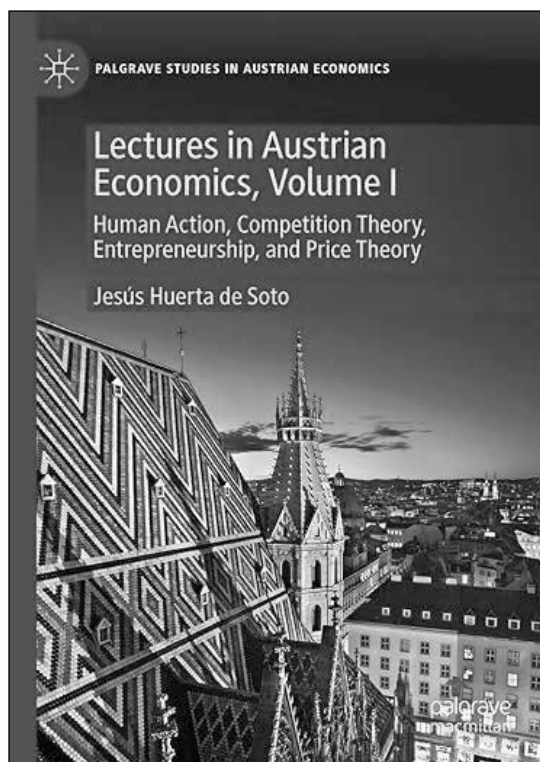


Se publica el primer volumen de *Lectures in Austrian Economics* del profesor Huerta de Soto

El pasado mes de octubre de 2014 se publicó el primer volumen de *Lectures in Austrian Economics*, de la serie de *Studies in Austrian Economics*, de la editorial Palgrave Macmillan.

Este libro, el primero de dos volúmenes, es de la transcripción de la docencia diaria impartida por el profesor a lo largo de años.

Reproducimos la portada y el enlace a continuación.



La ministra de Capital Humano, Sandra Viviana Pettovello, visita al profesor Huerta de Soto

El pasado 28 de octubre de 2024, el profesor Huerta de Soto recibió la visita de la ministra de Capital Humano del gobierno argentino. A través de ella, el profesor le hizo llegar al presidente Javier Milei un ejemplar del recién publicado primer volumen de *Lectures in Austrian Economics*, con una dedicatoria especial.

Se adjunta foto del encuentro.



La Asociación Libertaria Austriaca organiza un evento sobre “El retroceso de las libertades en Occidente”

El pasado viernes 18 de octubre de 2024, la Asociación Libertaria Austriaca organizó un evento bajo el título “El retroceso de las libertades en Occidente” en la calle Marqués de Cubas, 23. Se contó con Rubén Manso, exdiputado por VOX y con Iván Espinosa de los Monteros, exportavoz de Vox.

Se adjunta cartel del evento:

EL RETROCESO DE LAS LIBERTADES EN OCCIDENTE

CON **RUBÉN MANSO**
EXDIPUTADO DE VOX,
ASESOR ECONÓMICO
Y FUNDADOR
DE MANSOLIVAR

ASOCIACIÓN
LIBERTARIA
AUSTRIACA

E **IVÁN ESPINOSA**
EXPORTAVOZ DE VOX EN EL CONGRESO
Y PROMOTOR INMOBILIARIO

EN COLABORACIÓN CON:

PIENPARED

DVerdad
media
LIVE
STREAMING

17:00, VIERNES, 18 DE OCTUBRE
MARQUÉS DE CUBAS, 23
(CERCA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS,
METRO SEVILLA O BANCO DE ESPAÑA, LÍNEA 2)

VIII Annual Madrid Conference of Austrian Economics

Los pasados días 24 y 25 de octubre de 2024 tuvo lugar en la URJC de Madrid la octava edición del Congreso Anual de Economía Austriaca. Como es tradición, en estos días se dan cita académicos de todo el mundo para exponer sus últimas investigaciones y recibir los comentarios y opiniones de sus compañeros de disciplina.

El profesor Huerta de Soto, cerró la primera jornada con una Key-note Lecture bajo el título “The cultural war in economic science”, la cual se encuentra publicada como artículo en este mismo número.

A continuación, adjuntamos cartel, programa del evento y la nota de apertura del profesor Leef Dierks.





Programme

**8TH ANNUAL MADRID CONFERENCE ON
AUSTRIAN ECONOMICS**

October 24th and 25th, 2024

Conference venue

Universidad Rey Juan Carlos Paseo de los Artilleros s/n 28032 Vicálvaro,
Madrid

Building and room: Edificio Departamental, Salón de Grados Subway station „Vicalvaro“, Line 9

Schedule times correspond to Madrid time (CET)

Scientific Committee

Prof. Dr. Miguel Ángel Alonso Neira, Universidad Rey Juan Carlos Dr. Romain Baeriswyl, Swiss National Bank

Prof. Dr. Philipp Bagus, Universidad Rey Juan Carlos and IREF fellow Prof. Dr. Leef H. Dierks, Lübeck University of Applied Sciences

Prof. Dr. David Howden, Saint Louis University Madrid

Prof. Dr. Jesús Huerta de Soto, Universidad Rey Juan Carlos Prof. Dr. Antonio Martínez, Universidad Rey Juan Carlos

The Scientific Committee expresses its sincere gratitude to

Prof. Jesús Huerta de Soto for funding the Mises-Hayek-Rothbard-Kirzner Prizes.

Thursday, October 24th, 2024

13:00 - 13:20
Tour at the University Campus

Tour guided by Prof. Dr. Jesús Huerta de Soto
Meeting point at the Salón de Grados

13:30
Opening Remarks

Prof. Dr. Jesús Huerta de Soto, Universidad Rey Juan Carlos
Prof. Dr. Leef H. Dierks, Lübeck University of Applied Sciences

13:30 - 14:30
Session 1: Money
Chair: Romain Baeriswyl

Money and banking - Mises, Rothbard and beyond
Philipp Bagus, Universidad Rey Juan Carlos

Origin of money, knowledge and liquidity
Wojciech Piętak, Warsaw School of Economics / Sorbonne

Money, from evolution to the involution
Willians Ruiz, Universidad Rey Juan Carlos

14:30 - 15:30
Session 2: Monetary Policy
Chair: Romain Baeriswyl

Enhancing central banks' set of monetary policy instruments: standard versus non-standard policies
Hasan Abbas, Institute for Business Administration, Karachi

The first exchange controls after the exit from the gold standard in Argentina (1931-1933)
Flavio Ezequiel Castro

The impact of monetary policy on the art market: case of contemporary art
Olga Peniaz, Université Catholique de l'Ouest, Angers

15:30 - 16:15
Coffee Break

Thursday, October 24th, 2024

16:15 - 17:15

Session 3: Banking and Finance

Chair: Leef H. Dierks

Definition of financial health

Esmeralda Gómez López, Universidad Rey Juan Carlos

Capital market anomalies in the context of the efficient market hypothesis for the European capital market

Jonas Otte, Lübeck University of Applied Sciences

Mountfort Longfield's challenge to free banking

Kristoffer Josef Moustén Hansen, University of Leipzig

17:15 - 18:15

Session 4: Austrian School I

Chair: Leef H. Dierks

Methodological individualism, ontological individualism: towards a social ontology of the Austrian school of economics

Lukasz Dominiak, Nicolaus Copernicus University, Torun

Knut Wicksell's influence on Hayek, Mises and Keynes, or how Keynes ignored Austrian advances in economic theory

Daniel José Gallego Morales, Universidad Rey Juan Carlos

Miguel Ángel Alonso Neira, Universidad Rey Juan Carlos

An attempt at the systematization of Austrian economic history

Óscar Rodríguez Carreiro, Universidad Rey Juan Carlos

Ignacio Almará, Universidad Rey Juan Carlos

18:30 - 19:30

Keynote Lecture

The cultural war in economic science

Prof. Dr. Jesús Huerta de Soto, Universidad Rey Juan Carlos

21:00 - 23:00

Conference Dinner

El Barril de las Cortes, Carrera de San Jerónimo 17, 28014 Madrid
Subway station „Sevilla“ on line 2

Friday, October 25th, 2024

10:00 - 11:00

Session 5: Business Cycles

Chair: Antonio Martínez

Mechanisms of money creation and destruction: modern perspectives and effects on the business cycle

Philipp Deussen, The Cobden Centre

Austrian business cycle theory: an application to the Belarusian economy

Aliaksandr Kavaliou

An alternative Austrian economics theory of the business cycle

Yuliy Ninov, Independent Scholar

11:00 - 11:30

Coffee Break

11:30 - 12:30

Session 6: Economic Calculation

Chair: Jesús Huerta de Soto

Economic calculation as a non-computational problem

Dawid Megger, Nicolaus Copernicus University, Torun

The political economy of complexity: the case of cyber-communism

William Hongsong Wang, Universidad Europea de Madrid Victor I.

Espinosa, Universidad del Desarrollo

Vicente Moreno-Casas, Texas Tech University

Gottfried Haberler's contributions to the theory of index numbers: a blueprint for revealed preference theory

Karl-Friedrich Israel, Université Catholique de l'Ouest, Angers

12:30 - 13:30

Session 7: Entrepreneurship

Chair: Miguel Ángel Alonso

Hayekian responsibility through the lens of Hart's classification of the senses of „responsibility“

Halina Simo, University of Silesia, Katowice

Back to orthodoxy: a critique of Rothbard's rebuttal of monopoly pricing

Marcos Benjamin-Gonzalo

The architecture of incentives as a tool of Austrian economics policy analysis

Erick Behar-Villegas, Berlin International University of Applied Sciences

13:30 - 14:30

Lunch

Friday, October 25th, 2024

14:30 - 15:50

Session 8: Interventionism
Chair: David Howden

The theory of the impossibility of socialism by Father Juan de Mariana
Cristóbal Matarán López, Universidad Rey Juan Carlos

There is no political solution - on libertarian involvement
Ferre Clabau, Universidad Rey Juan Carlos

The case of distorted asymmetry of the soft budget constraint in modern capitalism and China's sweet and sour position in the worldeconomy
András Tóth, Carl Menger Center, Budapest

Impact of urban planning on the productive structure of goods and services: a study from the perspective of methodological individualism
Joaquín Azpitarte, Universidad Rey Juan Carlos

16:00 - 17:00

Session 9: Austrian School II
Chair: Philipp Bagus

Benedetto Croce: an Austrian against Pareto?
Joaquín Pérez Cano, Universidad Rey Juan Carlos

From Bayesian statistics to Austrian economics
Christian Schneider, Saint Louis University Madrid
Asaf Levi Alfaroviz, Universidad Europea de Madrid

The Austrian school of economics's contributions to the theory of firm debate
Turan Yay, Yeditepe University

17:00 - 17:30

Mises-Hayek-Rothbard-Kirzner Prize Ceremony and Concluding Remarks

The Scientific Committee expresses its sincere gratitude to Prof. Jesús Huerta de Soto for funding the Mises-Hayek-Rothbard-Kirzner Prizes and congratulates the four prize winner

OPENING REMARKS
8TH CONFERENCE ON AUSTRIAN ECONOMIC
PROF. DR. LEEF H. DIERKS
MADRID, OCTOBER 24TH, 2024

Ladies and gentlemen,

Welcome! Or shall I perhaps say: Welcome back? Yet another year has passed and I have to admit that it feels good to see so many familiar and, also, several new faces here! If you recall where we once started, in 2017, you cannot help noticing that because of you what once started as an ambitious, yet considerably smaller meeting, has meanwhile grown to an internationally well-established and acclaimed academic conference.

We have as many as 30 presentations until tomorrow night, on topics as diverse as money, monetary policy, banking and finance, on business cycles and on the Austrian School, of course, among many other, equally fascinating topics; not all of which I can mention here, though.

So, welcome to the eighth Madrid Conference on Austrian Economics! Speaking on behalf of both the Scientific and the Organising Committee, I am more than pleased to welcome you back to the premises of Universidad Rey Juan Carlos! ¡Bienvenidos!

When trying to find the adequate words for this, my meanwhile eighth introduction, I could not help noticing that over the course of the past year, liberal or shall I say libertarian (?) ideas have gained an unprecedented momentum. Needless to emphasise, I am — of course — referring to Javier Gabriel Milei's not undisputed set of economic reforms in Argentina. And whereas it might eventually be far too early for a conclusive review of the success of his policies, it is with respect that I observe the considerable improvement in selected macroeconomics indicators such as the inflation rate which is expected to halve to c. 123 per cent in 2024 from 211 per cent y/y in 2023. Don't get me wrong, numbers remain terrible, I know, but the trend is encouraging.

Can we attribute this to the very ideas of liberalism? Well, who am I to judge? But perhaps it is just a beautiful indication that economies appear to be run more efficiently (or perhaps just better?) when the degree of governmental intervention is being reduced.

With the degree of governmental intervention steadily increasing we ought to return to the understanding that the government is but a contrivance and that the well-being of the individual, not the government, ought to be at the very core of any policy.

I must admit that I still remember a considerably different Argentina. I was fortunate enough to have studied economics at the Universidad Torcuato Di Tella (UTD) in Buenos Aires in 2000 (I know it sounds funny but I had hair back then!). That was when the peso's peg to the US dollar collapsed, eventually wiping-out the finances of the country's middle class (or what was left of it). Tragic and dramatic as it was, periods such as these reveal what a thorough understanding of economics is all about.

On Monday night Profs. Bagus and Alonso were kind enough to host a seminar on monetary policy — something which has become, I think it is only fair to say so, kind of a tradition in the run-up to the conference by now. And during the seminar I started wondering if we are not somewhat privileged to be able to spend that much time conducting research on or studying issues which fascinate us. And what is more, we get a chance to meet and discuss our different interpretations — in an attempt to ultimately foster a better understanding of economics.

And within this context, tonight already, we shall have Prof. Huerta de Soto's keynote lecture on "The Cultural War in Economic Sciences". I do very much look forward to his speech which I believe is among the many highlights of the conference, and I trust you feel the same way!

Afterwards, at the conference dinner, we can and should then raise our glasses to eight years of the Madrid Conference on Austrian Economics. We shall meet at nine p.m.; i.e., at a time which appears to be a challenge: My Spanish friends take me aside to ask me "Díme, tío, escucha, 9 p.m., what is this, like late lunch?" whereas the other conference attendees tell me "Leef, you must be joking, right, nine p.m. is like what, a midnight snack?" I nonetheless look forward to sharing memories and anecdotes with you and, even more importantly, to hearing your take on this year's conference.

Those of you who have caught a glimpse of this year's program will have noticed that tomorrow, the conference will conclude in a

slightly different manner than in the years before. We have decided to stay on URJC's campus for the prize-giving ceremony, which, by the way, will feature as many as four authors as for the first time, we shall award the Mises-Prize, the Hayek-Prize, the Rothbard-Prize and the Kirzner-Prize; a development for which the organisers of this very conference are deeply indebted to Fundación Jesús Huerta Peña.

For me, personally, I mean, reading and assessing the submissions for the respective prizes is challenging, of course, it is time-consuming and, sometimes, demanding — but at the same time it is extraordinarily rewarding as it offers you more than just a glimpse into the research which is state-of-the-art and can and ought to be considered to be at the very forefront of any meaningful work on Austrian Economics.

And in this context, let me express our heartfelt gratitude to the conference's organizing and scientific committee: Jesús Huerta de Soto, my dear friend Romain Baeriswyl, Miguel Alonso, Phillip Bagus, Antonio Martínez, David Howden, and, of course, Sonsoles Huerta de Soto without whom we would not even be close to where we are today. If it were not for these people involved, who sacrifice valuable time in exchange for little more than a dinner and a few drinks, we would have never been able to successfully take this conference into its eighth year. Thank you very much.

And last, but certainly not least, ladies and gentlemen, as in previous years, we wish to thank you! All of you and every single one of you. For your contributions, your enthusiasm, your patience, your cooperation in the previous years' conferences, your confidence, your support — or in other words: for being part of this conference. Please, keep up the good work!

Ladies and gentlemen, now, without further ado: Welcome to the 8th Madrid Conference on Austrian Economics!

(Applause)

Let us now start with the first session on money.

I would now like to invite Philipp Bagus from Universidad Rey Juan Carlos, Wojciech Pietak from the Warsaw School of Economics and Sorbonne and Williams Ruiz from Universidad Rey Juan Carlos — as well as Romain Baeriswyl as session chair to the stage, please!

Thank you very much!





**8TH ANNUAL MADRID CONFERENCE ON
AUSTRIAN ECONOMICS**

Madrid, October 24 - 25, 2024

Clausurada la VIII Annual Conference of Austrian Economics

El viernes 25 de octubre de 2024 se clausuró la octava edición del Annual Conference of Austrian Economics con la entrega de premios a cargo de la Fundación Jesús Huerta Peña

Cada participante fue obsequiado con la entrega de un billete de 5 goldbacks de Wyoming.

Los premiados fueron los siguientes:

Premio Mises (500€): Turan Yay por su trabajo "The Austrian school of economics's contributions to the theory of firm debate"

Premio Hayek (400€): Dawid Megger por su trabajo "Economic calculation as a non-computational problema"

Premio Rothbard (300€): Ignacio Almará y Óscar Carreiro por su trabajo "An attempt at the systematization of Austrian economic history"

Premio Kirzner (200€): Flavio Ezequiel Castro por su trabajo "The first exchange controls after the exit from the gold standard in Argentina (1931-1933)"

Enhorabuena a todos los premiados.









El Boletín Oficial del Estado publica el Registro de la Fundación Jesús Huerta de Soto Ballester

El pasado 30 de octubre de 2024, a través del Boletín Oficial del Estado, el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes publicó la constitución de la Fundación Jesús Huerta de Soto Ballester.

Esta Fundación canalizará el enorme esfuerzo académico que ha venido haciendo el profesor Huerta de Soto. Por otro lado, la Fundación cuenta con un Consejo Asesor que formará parte en la toma de decisiones sobre los medios utilizados para alcanzar los fines fundacionales y para impulsar y continuar la actividad académica y cultural mencionada en los mismos.

A continuación, reproducimos los fines de la Fundación tal como se recogen en los estatutos:

1. La Fundación tiene como principal objetivo llevar a la práctica una acción cívica, cultural, educativa, científica y de cooperación a favor de la sociedad en general y, en general, de sus estudiosos e investigadores.
2. En concreto, los principales fines de interés general que promueve la Fundación son los siguientes:
 - a) El estudio y fomento de una sociedad de hombres y mujeres libres y responsables.
 - b) La promoción de valores cívicos, educativos, de apoyo a la difusión cultural y la investigación científica en el ámbito del orden espontáneo del mercado y sus correspondientes procesos económicos, así como desde la perspectiva de la economía de mercado y de la institución del seguro y, en especial del seguro de vida clásico, de la Previsión Social y de la Escuela Austriaca de Economía.
 - c) El impulso y fomento de las artes y la cultura en cualquiera de sus manifestaciones.

Los miembros del Patronato son:

— Presidente: Don Jesús Huerta de Soto Ballester.

- Vicepresidente: Don Jesús Huerta de Soto Huarte.
- Vocal: Doña Sonsoles Huerta de Soto Huarte.
- Secretario: Don José Carlos Herrán Alonso.

El Consejo Asesor está formado por:

- Miguel Ángel Alonso Neira, Doctor en Economía, Profesor Titular de Economía Aplicada de la Universidad Rey Juan Carlos.
- Philipp Bagus, Doctor en Economía, Profesor Titular de Economía Aplicada de la Universidad Rey Juan Carlos.
- Antonio Martínez González, Doctor en Economía, Profesor Titular de Economía Aplicada de la Universidad Rey Juan Carlos.
- Cristóbal Matarán, Doctor en Economía, Profesor de Historia del Pensamiento Económico en la Universidad Europea de Madrid.
- Óscar Rodríguez Carreiro, Doctor en Ciencias Políticas, Licenciado en Historia y Diploma de Estudios Avanzados de Procesos Políticos Contemporáneos; Doctor en Ciencias Políticas, Profesor de Economía Aplicada de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.
- Daniel José Gallego Morales, Máster en Economía de la Escuela Austriaca por la Universidad Rey Juan Carlos, y doctorando en la misma Universidad.

La Asociación Libertaria Austriaca organiza un evento sobre “La verdadera naturaleza de ETA como enemiga de la libertad”

El pasado viernes 8 de noviembre de 2024, la Asociación Libertaria Austriaca organizó un evento bajo el título “La verdadera naturaleza de ETA como enemiga de la libertad” en el Campus de Manuel Becerra de la Universidad Rey Juan Carlos. Se contó con Jaime Mayor Oreja como ponente.

Se adjunta cartel del evento:



Se publica un artículo sobre el profesor Huerta de Soto en *La Nación*

El pasado 3 de noviembre de 2024, se publicó un artículo en el diario *La Nación*, de Argentina, donde describe la relación entre el profesor y el presidente argentino electo, Javier Milei.

El artículo comenta que durante la pandemia, las clases y conferencias del profesor Huerta de Soto se volvieron virales en YouTube, captando la atención de personas en todo el mundo, incluyendo a Milei. En el artículo se subraya cómo Milei adoptó ideas y principios libertarios inspirados en las teorías de Huerta de Soto, tales como la defensa de la economía de mercado y una fuerte crítica al intervencionismo estatal, especialmente en temas monetarios y financieros.

El artículo también destaca aspectos sobre su visión del rol del Estado en la sociedad, así como su desilusión con la política española. Finalmente, se menciona que los seguidores de Milei en Argentina ven a Huerta de Soto como una especie de mentor ideológico, y que existe un creciente interés por la Escuela Austríaca en ese país.

LA NACION | DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE DE 2024

Las clases de Huerta de Soto son un fenómeno. Los teléfonos apuntan a Jesús Huerta de Soto para filmar sus clases magistrales. Empresario madrileño, doctor en Economía, es un prócer de la Escuela Austríaca que se convirtió en un fenómeno viral en la pandemia, cuando sus excentricas exposiciones lograron millones de reproducciones en YouTube. Un desconocido Javier Milei miraba esas clases para perfeccionar sus conocimientos sobre anarcocapitalismo. Ahora después, cuando asumió como presidente, el libertario citó al español como uno de sus mentores en su primer discurso ante el Congreso.

La administración dejó de ser platónica: maestro y discípulo se conocieron personalmente y afianzaron la relación desde la fascinación mutua. Si Huerta de Soto es la guía, Milei es el discípulo que ha logrado poner en la práctica una doctrina creada a finales del siglo XIX. La comunicación entre ellos fue por el WhatsApp del economista alemán Philipp Rasi, ayudante del español. Chatean sobre la inflación argentina, los planes para dolarizar y la base monetaria del Banco Central. "Como hacen los médicos y los abogados con sus pares, Milei suele pedirles opinión sobre economía", dicen testigos de esos intercambios.

Huerta de Soto, 67 años, ya se usó al encamario. Traje azul, corbata roja y pañuelo blanco. LA NACION, invitado especial, está en primera fila. Es una clase de la Maestría en Economía Austríaca pero no habrá, durante los siguientes 90 minutos, ni un solo número anulado en el pizarrón.

También se sienta en primera fila Alejandro Nino, agregado de Comercio Internacional de la Embajada Argentina en España. "Estamos en la meca del anarcocapitalismo", dice, orgulloso, sobre su banco, como el de los 50 alumnos que se preparan, descanan un tomo de La acción humana, se intraduce económico de 1967, algunas conocido como "la biblia libertaria", que será citada a pasajes por el profesor.

El tema, la pirámide de Friedrich Hayek. Huerta de Soto explica que el autor le atribuye a la economía el grado de máxima complejidad entre todas las ciencias que puede alcanzar el ser humano. Grita, camina de un lado a otro, baja del escenario y hasta invita al alborde de sus papeles para que sus alumnos contesten: siempre hace falta una teoría—dice—para darle sentido al conocimiento, aunque la mayoría de las veces el resultado puede ser "irregio".

¿Qué es lo que pasa? Que la inmensa mayoría de la gente dispone de teorías falsas, teorías absolutamente erróneas. Bueñas ideologías que los llevan a interpretar el mundo al revés", lanza en una frase que en la Argentina podrían ser atribuidas a Milei. Si YouTube popularizó sus clases, el desembarco de Milei en la Casa Rosada multiplicó sus alumnos: este año se abrió una lista de espera porque su maestría completó todos los cupos, cuentan fuentes académicas. La Argentina, además, se volvió un lugar reverente para el profesor español.

Nuestro país es el primero que pretende aplicar las teorías de esta escuela económica ultraliberal, la que despertó la resistencia atómica de esta cofradía de "austríacos", que son detractores acérrimos como una "secta". Por eso, personas—dice—hasta ahora desconocidas para el público europeo son ejemplos habituales de estas clases.

En el orden más complejo de las ciencias, todo depende de tu opinión. (Gergely Masai, el papa Francisco, el doctor (Pedro) Sánchez, ¿por Dios?", grita el econo-

El catedrático es una celebridad para los libertarios; LA NACION asistió a una de sus charlas, que se han poblado de argentinos

Huerta de Soto. El maestro "austríaco" que se convirtió en el guía de Milei desde España

Texto Iván Ruiz



Las clases de Huerta de Soto son un decálogo de los principios libertarios

mista, que engalana la voz para referirse al presidente español.

"¿Usted quiere que se suba el salario mínimo? Si, sí. ¿Usted qué cree que hay que hacer con esto otro? Es tan compleja la sociedad que realmente podemos entender muy poco. Paradójicamente, esto da pie a que cada uno tenga su opinión para solucionar los problemas del mundo". Suelta frases que cualquier libertario podría reconocer como "papi Estado" o "la batalla contra el estatismo". La clase se sumerge en la pirámide de Hayek, para teoría científica, un postulado con casi un siglo de antigüedad. Aparece algún bostezo ahogado y susurros entre los alumnos del fondo; el tema se torna repetitivo, pero el profesor hace lo imposible por sostener la atención. Y lo logra.

Una escena difundida en YouTube se repite en sus clases: toma un billete de billetes de su billetera y lo rompe en pedacitos ante la sorpresa de los más jóvenes. "Usted, ¿por qué se lo hace? Pasa si entones una mierda. Es un trozo de papel, un pedazo de celofán con un poco de tinta. ¿Por qué se lo pones nervioso?", provoca. Y se sube a un pupitre para lanzar los papeletos al aire ante las risas de los estudiantes.

El dinero—asegura—tiene un valor subjetivo, aunque en su caso personal esos 30 euros representan poco y nada. Huerta de Soto es uno de los 250 españoles más ricos, según el ranking del diario El

Mundo. Es propietario de España SA, una aseguradora que heredó de su abuelo, una compañía que maneja activos por 800 millones de euros. La empresa cuenta con más de 30 inmuebles, la mayoría en Madrid y Lisboa, que le aportaron una renta de 10 millones de euros en 2022, según el medio.

Huerta de Soto se desahucha con Milei: dice que es el político libertario ideal y que, cuando termine su gestión, debería recibir el Premio Nobel de Economía, como el propio presidente pontificó hace un tiempo.

"Se ha convertido en un modelo. Porque él, como economista consumado, ha sido capaz de darse cuenta con humildad de que solo se puede entender el mundo que nos rodea siguiendo el enfoque científico, empresarial y creativo de la Escuela Austríaca. Hoy nos toca rendir homenaje a un hombre que no tiene miedo, que no duda en involucrarse en su sed por cambiar el mundo", dicen quienes se disculpan por ser de la Escuela Austríaca.

Huerta de Soto termina la clase agitado y vuelve a su despacho. Se sienta en su escritorio; pone mecnica clásica en su radio portátil. Si su cátedra es una referencia para los libertarios del mundo entero, su despacho se ha convertido en una escala obligada para algunos funcionarios argentinos.

Hasta acá llegó el martes la ministra Sandra Petrucci, para reunirse con el mentor de Milei. La foto se colgó en la cuenta del Mi-

nisterio de Capital Humano para que circule en las redes, terreno fértil para los libertarios.

Continuar en su despacho es una prueba de equilibrio. Se trata de dar pasos entre decenas de libros; manuales de economía y separados de su autoría ordenados en el suelo, que reparte al primer curioso que aparezca. Asoma en su escritorio un pequeño busto del economista austriaco Ludwig von Mises, el autor de la "biblia libertaria", están que lleva a sus clases de los mil millones.

«Se pueden aplicar las teorías de la economía austriaca en un contexto como el argentino?—pregunta LA NACION.

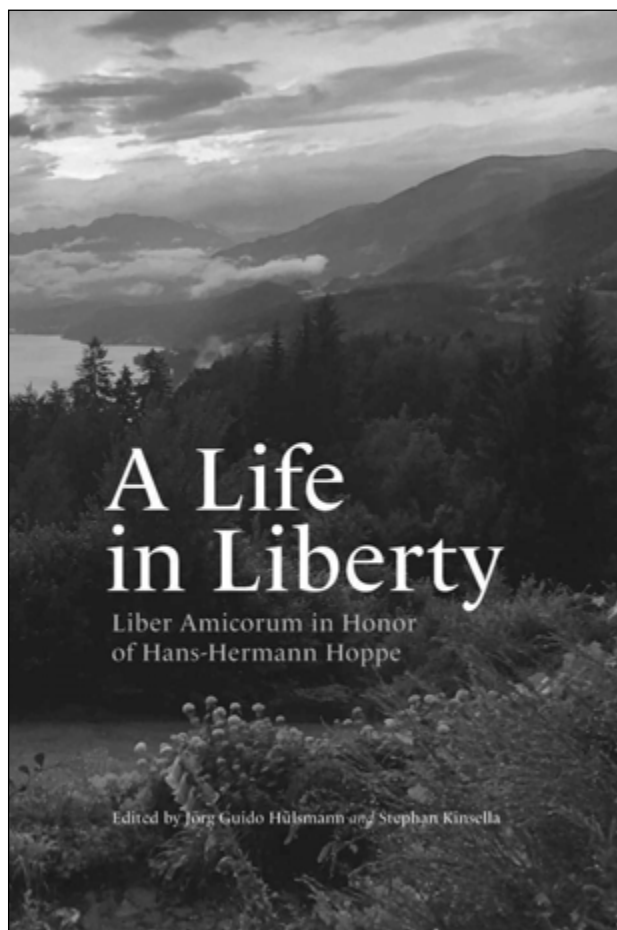
«Y a mí qué me importa eso? Yo me muevo en el mundo de los libros. Eso es lo único que me importa—responde.

Las paredes están atestadas de libros económicos. Los estantes de memoria, sin tomar aire, como si fuera la formación de su querido Raúl Madrid. Desde la comodidad de su sillón cuenta que, aunque no le gusta moverse de España, viajó a la Argentina el próximo abril. "Sería ingrato rechazar la invitación, porque si no te imaginas los miles de mensajes que me llegan desde Argentina. Desde que ganó Milei, me escriben muchísima gente para agradecerme". Aceptó la invitación de la Escuela Superior de Economía y Administración de Empresas, que le otorgará un honorario causa en Buenos Aires. Milei está invitado. ■

Hans-Hermann Hoppe cumple 75 años y se le honra con un Liber Amicorum

El pasado 21 de septiembre de 2024, se publicó el *Liber Amicorum* que reproducimos aquí con motivo del 75 cumpleaños del profesor Hans-Hermann Hoppe. En él, ha participado el profesor Bagus, y ha sido editada por Jörg Guido Hülsmann y Stephan Kinsella.

Adjuntamos portada e índice de contenido.



Contents

Preface	xi

Part One: Grato Animo Beneficiique Memores

1. Life With a Freedom Fighter	3
<i>Gülçin Imre Hoppe</i>	
2. Dedicated	7
<i>Emily Hoppe Dalton</i>	
3. A Father.....	9
<i>Nick Hoppe</i>	
4. In Honor of Hans Hoppe.....	13
<i>Llewellyn H. Rockwell, Jr.</i>	
5. A Beacon of Light	17
<i>Lee Igloody</i>	
6. Two Weddings and a Foundation.....	23
<i>Deanna L. Forbush</i>	
7. The Triumph of Hans-Hermann Hoppe	27
<i>Jeffrey M. Herbener</i>	
8. A Warrior Spirit	31
<i>Robert Grözingen</i>	
9. 2006 Was a Good Year	33
<i>Olivier Richard</i>	
10. A Heartfelt Tribute to My Good Friend Hans.....	37
<i>Thomas Jacob</i>	
11. A Series of Fortunate Events	47
<i>Caner (Jay) Baykal</i>	
12. Principled.....	49
<i>Jeffrey F. Barr</i>	
13. My Dinner With Professor Hoppe.....	53
<i>Gregory Morin</i>	

Part Two: The Meaning of Hoppe

14. The Pope of Libertarianism 59
Sean Gabb
15. Hans Hoppe is No Revolutionary 69
Mark Thornton
16. Hoppe Turned Me into an “Extreme Apriorist” 73
Thorsten Polleit
17. The Humble Hero of Truth 87
Nikolay Gertchev
18. An Austrian Perspective on Hans-Hermann Hoppe
and the Property and Freedom Society 95
Rahim Taghizadegan
19. Hoppe and the Current Stage of Austro-libertarianism
in Brazil 103
Fernando Fiori Chiocca
20. From the Foundations to the Overlooked Problems of Today... 113
Josef Štíma
21. On Argumentation Ethics, Human Nature, and Law 117
Oscar Grau
22. An Intellectual Provocateur 133
Carlos A. Gebauer
23. Transforming Toward Hoppean Security Production 137
Tim Haffner

Part Three: Free Trade and Migrations

24. A Note on Hoppe’s “Open Borders” Critics 159
Jeff Deist
25. Immigration and the Subsistence Fund 165
David Howden

Part Four: Contending With Democracy

26. Hoppe on Time Preference and Democracy..... 183
Doug French
27. Democracy and Philanthropy 189
Hardy Bouillon

28. Should Political Parties be Abolished?..... 205
Antony P. Mueller
29. Hoppe on Democracy and Prosperity..... 221
Peter Wong

Part Five: Freedom and The Law

30. Law, Argumentation Ethics, Hoppe and Me..... 227
Frank van Dun
31. Crime, Governments, and Psychopathology
 from a Praxeological Perspective 241
Alessandro Fusillo
32. The Ethics of Physics..... 255
David Dürr
33. Defamation as a Type of Intellectual Property..... 273
Stephan Kinsella

Part Six: Miscellaneous Essays

34. Medieval Christendom and Libertarianism..... 297
Matteo Salonia
35. The Use of Private Property in a State Culture..... 303
Philipp Bagus
36. One Thousand Liechtensteins..... 315
Andreas Tügel
37. Was Milton Friedman a Causal Realist?..... 319
Karl-Friedrich Israel
38. "Keep off" is a Good Maxim 335
Robert Nef
39. A Hoppean Alternative to Hayek's "Spontaneous Order"..... 341
Juan Fernando Carpio
40. The Economics of Metaphysics 355
Jörg Guido Hülsmann
41. Some of My Favorite Hoppe Quotes 373
Thomas DiLorenzo
- Editors and Contributors 377
- Index..... 385

Visita del Ministro de la Embajada de México a las clases del profesor Huerta de Soto

El pasado jueves 7 de noviembre de 2024, el ministro para asuntos jurídicos de la Embajada de México en España, Everardo Corona Aguilar, visitó las clases del profesor Huerta de Soto.

Esta visita se suma a todas aquellas personalidades que deciden acudir a las clases del profesor dotando de una gran importancia y prestigio internacional a las mismas y a la Universidad Rey Juan Carlos.



Bruno Digrigoli, antiguo alumno
del Máster en Economía de la Escuela
Austriaca, consigue distintas publicaciones
relevantes y gana un premio de poesía

El pasado 5 de noviembre de 2024, la redacción se hacía eco de la noticia de que Bruno Di Grigoli, antiguo alumno del Máster en Economía de la Escuela Austriaca fue galardonado con el 1er premio (ex aequo) Carlos Alberto Montaner de la Fundación para el Avance de la Libertad en la categoría poesía por el poema que reproducimos en esta misma noticia.

Por otro lado, Di Grigoli ha publicado en la revista *Foro Fiscal Iberoamericano* editada por el Instituto de Estudios Fiscales (IEF) adscrito al Ministerio de Hacienda de España, un artículo bajo el título de “Gastos tributarios: su improcedencia semántica”.

Tsunami de Libertad

Al alba de un día cualquiera
se erige en el mundo, se ve a la legua
grandiosa ola, no destruye ni ahoga
sino al contrario, a su paso libera.

¡Veinte! ¡cuarenta! ¡mil metros de alto!
¡hecha de vida en esencia!
Crece y crece a lo alto
baña costas, no distingue fronteras

¡Hay esperanza! ya llega...
gritan valientes y bienaventurados
entretanto, el oprimido en refugio espera
tonto sin saber que su baño libera

Lo que toca florece, lo que salpica prospera
anuncia la ola comienza una era
nace Libre el humano ¡¡¡Siempre!!!
nada atañe lo que legislado ordena
menos importa lo que un papel condena

Vidas revoluciona si empapa su fuerza
pues al bendecido corazón enaltece.
Ahora cambió. Nada es pena. Todo ofrece.
Su vida y su sangre por liberar a cualquiera
sabe en profundo, no importa quien merece
¡MAS PESA LA LIBERTAD QUE TODA UNA ERA!

Minúscula gota, deshace cadenas...
eleva el espíritu, da independencia...
no hay vuelta atrás, no frena.
El tsunami asomó. A su paso, libera.

Bruno J. Di Grigoli



Ilustrada por Francis

El profesor Alberto Benegas Lynch (h) publica un interesante artículo en el diario argentino *La Nación*

El pasado 30 de septiembre de 2024, el profesor Alberto Benegas Lynch (h) publicó un artículo bajo el título “El papa Francisco, la “justicia social” y la mayor pobreza” en el diario *La Nación*. Aquí, el profesor ofrece una crítica profunda y filosófica a la noción de “justicia social” y su relación con los principios de propiedad privada y economía de mercado, así como la postura del Papa Francisco con respecto a la propiedad privada.

Adjuntamos el texto a continuación:

La denominada justicia social solo puede tener dos acepciones: o es un pleonismo grotesco, ya que la justicia no aplica a minerales, vegetales o animales, o es la contracara de la definición clásica de “dar a cada uno lo suyo”, y lo suyo remite a la propiedad privada; es decir, a contracorriente de los mandamientos de no robar y no codiciar los bienes ajenos puesto, que significa arrancarles a unos lo que les pertenece para entregar a otros lo que no les pertenece.

Por otra parte, es pertinente subrayar que la única causa de los incrementos de salarios e ingresos en términos reales es la tasa de capitalización, esto es, instalaciones, maquinarias, equipos, herramientas y otras tecnologías en el contexto de conocimientos relevantes que hacen de apoyo logístico al trabajo para aumentar su rendimiento. Esta es la diferencia entre los salarios de Uganda y Alemania, no son los recursos naturales, el clima y otras condiciones fuera del volumen de capital invertido; Japón es un casquete cuyo veinte por ciento es habitable y el continente africano contiene la mayor dosis de recursos naturales del planeta y, sin embargo, en gran medida, sus poblaciones padecen la miseria más extrema.

En esta línea argumental, el empresario que da en la tecla con las necesidades de su prójimo obtiene ganancias mientras que el que yerra incurre en quebrantos, a diferencia de lo que sucede con empresarios prebendarios que operan sobre la base de privilegios

otorgados por el poder de turno, lo cual implica explotación, especialmente a los más necesitados.

Como es del dominio público, el Papa ha formulado repetidas declaraciones y escritos que contradicen los fundamentos elementales de una sociedad abierta, pero estimamos que en esta nota periodística basta con señalar dos ejemplos para ilustrar el punto en cuestión. En entrevista de Eugenio Scalfari —director de *La Repubblica*— al papa Francisco, publicada el 11 de noviembre de 2016 en el mencionado diario, el periodista le preguntó qué opinaba cuando en muchas ocasiones se lo acusa de comunista o marxista, a lo que respondió: “Mi respuesta siempre ha sido que en todo caso son los comunistas los que piensan como los cristianos”.

En su mensaje a la Organización Internacional del Trabajo, desde el Vaticano, el 17 de junio de 2021, el papa Francisco afirmó: “Siempre junto al derecho de propiedad privada está el más importante anterior principio de la subordinación de toda propiedad privada al destino universal de los bienes de la tierra y por tanto el derecho de todos a su uso. Al hablar de propiedad privada olvidamos que es un derecho secundario que depende de ese derecho primario que es el destino universal de los bienes.” A nadie se le escapa que con este peculiar silogismo la propiedad privada queda sin efecto e irrumpe lo que en ciencia política se conoce como la tragedia de los comunes, es decir, lo que es de todos no es de nadie, lo cual perjudica muy especialmente a los más vulnerables, debido a la extensión de la pobreza que significa el derroche de los siempre escasos recursos.

En este cuadro de situación es imprescindible tener presente lo estipulado por la Comisión Teológica Internacional de la Santa Sede, que consignó, el 30 de junio de 1977, en su Declaración sobre la promoción humana y la salvación cristiana que “el teólogo no está habilitado para resolver con sus propias luces los debates fundamentales en materia social [...] Las teorías sociológicas se reducen de hecho a simples conjeturas y no es raro que contengan elementos ideológicos, explícitos o implícitos, fundados sobre presupuestos filosóficos discutibles o sobre una errónea concepción antropológica. Tal es el caso, por ejemplo, de una notable parte de los análisis inspirados por el marxismo y leninismo [...] Si se recurre a análisis de este género, ellos no adquieren suplemento alguno

de certeza por el hecho de que una teología los inserte en la trama de sus enunciados”.

También es de interés recordar que en la Encíclica *Rerum Novarum* se lee el siguiente pasaje: “Quede, pues, sentado que cuando se busca el modo de aliviar a los pueblos, lo que principalmente, y como fundamento de todo se ha de tener es esto: que se ha de guardar intacta la propiedad privada. Sea, pues, el primer principio y como base de todo que no hay más remedio que acomodarse a la condición humana; que en la sociedad civil no pueden todos ser iguales, los altos y los bajos. Afánense en verdad, los socialistas; pero vano es este afán, y contra la naturaleza misma de las cosas. Porque ha puesto en los hombres la naturaleza misma grandísimas y muchísimas desigualdades. No son iguales los talentos de todos, ni igual el ingenio, ni la salud ni la fuerza; y a la necesaria desigualdad de estas cosas le sigue espontáneamente la desigualdad en la fortuna, lo cual es por cierto conveniente a la utilidad, así de los particulares como de la comunidad; porque necesitan para su gobierno la vida común de facultades diversas y oficios diversos; y lo que a ejercitar otros oficios diversos principalmente mueve a los hombres, es la diversidad de la fortuna de cada uno”. Por su parte, Pio XI ha señalado en *Quadragesimo Anno* que “socialismo religioso y socialismo cristiano son términos contradictorios; nadie puede al mismo tiempo ser buen católico y socialista verdadero”, y Juan Pablo II ha precisado bien el significado del capitalismo, especialmente en la sección 42 de *Centesimus Annus*.

La Enciclopedia de la Biblia —bajo la dirección técnica de R. P. Sebastián Bartina y R. P. Alejandro Díaz Macho con la supervisión del Arzobispo de Barcelona— aclara que “fuerzan a interpretar las bienaventuranzas de los pobres de espíritu, en sentido moral de renuncia y desprendimiento” y que “la clara fórmula de Mateo —bienaventurados los pobres de espíritu— da a entender que ricos o pobres, lo que han de hacer es despojarse interiormente de toda riqueza” (tomo vi, pp. 240/241). Y el sacerdote polaco Miguel Poradowski —doctor en teología, doctor en derecho y doctor en sociología— en uno de sus libros titulado *El marxismo en la teología* consigna: “No todos se dan cuenta hasta dónde llega hoy la nefasta influencia del marxismo en la Iglesia. Muchos, cuando escuchan algún sacerdote que predica en el templo, ingenuamente piensan

que se trata de algún malentendido. Desagraciadamente no es así. Hay que tomar conciencia de estos hechos porque si vamos a seguir cerrando los ojos [...] tarde o temprano vamos a encontrarnos en una Iglesia ya marxistizada, es decir, en una anti-Iglesia”.

Por último, en este apunte telegráfico subrayo que discrepo con quienes han sostenido que puede separarse el rol del jefe de la Iglesia respecto a sus declaraciones políticas, como si fuera posible escindirlas, del mismo modo que si un economista comete un delito no tiene sentido pretender la división de la persona en sus diversas manifestaciones. Más aún, con dolor es menester señalar que el Papa corroe las bases morales de la sociedad toda al patrocinar el colectivismo estatista, siempre empobrecedor y denigrante. Descontamos las mejores intenciones del Papa en cuanto a contar con el mayor bienestar, pero el asunto estriba en los resultados obtenidos; como queda dicho, las recetas de marras conducen a la pauperización.

Link del trabajo:



Se publican los Comentarios de texto y académicos de las clases del profesor Huerta de Soto

El Instituto Juan de Mariana ha comenzado este curso académico a publicar semanalmente vídeos del profesor Huerta de Soto, cuyo título es “Comentarios de texto y académicos” que son grabados en sus clases. Estos vídeos son complementarios a las Lecciones que, en 2009, Fernando Díaz Villanueva grabó.

Adjuntamos miniatura y enlace de la primera clase.



El Instituto Juan de Mariana publica un libro homenaje por el 50 aniversario del Premio Nobel de Hayek con prólogo del profesor Huerta de Soto

El pasado martes 10 de diciembre de 2024 se cumplieron 50 años desde que Friedrich Hayek recibió el Premio Nobel. Por esta razón, el Instituto Juan de Mariana publicó un libro, en colaboración con *Procesos de Mercado*, con una recopilación de distintos trabajos del austriaco.

Además, el libro cuenta con un prólogo del profesor Huerta de Soto que adjuntamos aquí junto con el índice y enlace de descarga.

Índice de contenidos

Introducción del Instituto Juan de Mariana.

Presentación del Profesor Huerta de Soto.

Sobre la revista *Procesos de Mercado*.

Discurso de recepción del Premio Nobel: "La pretensión del conocimiento".

Colección de artículos publicados en *Procesos de Mercado*:

- 1- Economía y conocimiento.
- 2- Las raíces socialistas del nazismo.
- 3- Por qué los peores se colocan a la cabeza.
- 4- Los intelectuales y el socialismo.
- 5- El carácter subjetivo de los datos en las ciencias sociales.
- 6- Sindicatos, inflación y beneficios.
- 7- La decadencia de la ley.
- 8- La redistribución de la riqueza y la política tributaria.
- 9- Libertad y libertades.
- 10- Los resultados de la acción del hombre.
- 11- Contención del poder y desmitización de la política.
- 12- Libertad económica y gobierno representativo.
- 13- Un modelo de Constitución.
- 14- Dos tipos de mente.
- 15- ¿Adónde va la democracia?
- 16- El atavismo de la justicia social.
- 17- La campaña contra la inflación keynesiana.
- 18- El centenario de Keynes: la crítica austriaca.
- 19- El orden extenso y el aumento de la población.
- 20- La fatal arrogancia.

Apéndice: Hayek, sobre la regulación de la vivienda.

- El problema de la vivienda y del urbanismo.
- La congelación de los alquileres.



Presentación del Profesor Huerta de Soto

En octubre de 1974, con diecisiete años de edad, comenzaba mi segundo curso de Ciencias Económicas (en la llamada rama de “Economía General”, para distinguirla de la “de empresa”), oficialmente matriculado en la Universidad Complutense de Madrid, pero como alumno del Centro de Estudios Universitarios (CEU) que entonces dependía de la misma. El curso anterior había sido para mí muy excitante: desde su comienzo entré en contacto, por una serie de casualidades inexplicables, con la Escuela Austriaca de Economía; había adquirido varios cajones de libros escritos por los principales autores de la Escuela que me llegaron de Estados Unidos; y lo que es más importante, había literalmente devorado *La acción humana* de Mises (que había fallecido el año anterior en septiembre de 1973), *Los fundamentos de la libertad* de Hayek, *Man, Economy and State* de Rothbard y *Competencia y función empresarial* de Kirzner. Y todo ello lo simultanéé con la puntual asistencia a todas las clases, y la discusión diaria con mis sufridos profesores a los que continuamente cuestionaba todo lo que me enseñaban: su paciencia y generosidad para conmigo fueron encomiables pues, a pesar de todos los aprietos en que les puse, siempre me aprobaron todas las asignaturas con las máximas calificaciones.

Y fue precisamente en ese ambiente de gran efervescencia y expectación académica en torno a una “Escuela Austriaca de Economía” de la que prácticamente hasta entonces nadie había oído hablar en nuestras aulas, cuando recién comenzado el segundo curso y ante el asombro de mis compañeros y profesores, la Academia Sueca anunció a bombo y platillo la concesión del Premio Nobel de Economía al economista entonces vivo de la Escuela Austriaca más distinguido Friedrich A. Hayek, “por sus contribuciones en el ámbito de la teoría del capital y de los ciclos, y por sus profundos análisis sobre los fundamentos de la libertad”. Ni yo ni nadie nos lo esperábamos en absoluto. Para mí fue una completa sorpresa y supuso un espaldarazo definitivo, no solo por el prestigio académico que dio a lo que ya venía defendiendo ante mis compañeros y profesores desde el curso anterior, sino sobre todo porque lo consideré una señal divina que me indicaba que debía dedicar el resto de mi vida, con toda mi energía, ánimo y

entusiasmo, al estudio, defensa y divulgación de las teorías de la Escuela Austriaca de Economía y de la libertad. Y recuerdo esas semanas y meses como uno de los más felices de mi vida, solo comparables cuando, justamente casi cincuenta años después, uno de mis más brillantes discípulos, el profesor Javier Gerardo Milei, ganó las elecciones y alcanzó la presidencia de la República Argentina con un programa precisamente fundamentado en la Escuela Austriaca de Economía y en la filosofía política del anarcocapitalismo.

Es por tanto para mí una gran felicidad rememorar esos momentos claves de mi vida, así como un gran honor y un motivo de gran satisfacción hacer esta presentación especialmente dedicada a los seguidores del Instituto Juan de Mariana que, en cooperación con la revista *Procesos de Mercado* que fundé hace ahora ya más de 20 años, hoy reciben este volumen conmemorativo del cincuentenario de la concesión del Premio Nobel de Economía a Hayek.

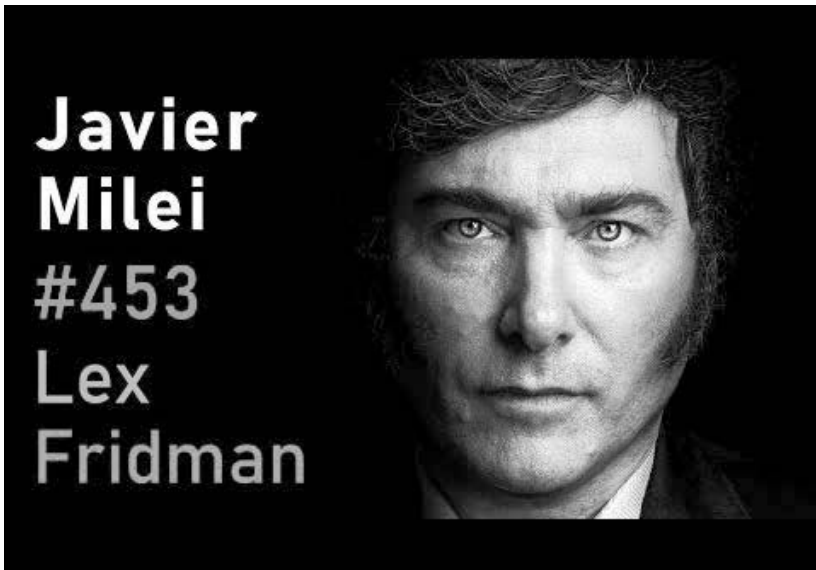
Mi máximo agradecimiento a todos los que lo han hecho posible y mi apoyo incondicional al Instituto Juan de Mariana, y todo mi ánimo y mejores deseos para que todos sus lectores recojan la antorcha que yo en su día recibí, la perfeccionen y engrandezcan y la entreguen a su vez con todo entusiasmo a los que vengan después de nosotros. ¡Viva la libertad carajo!

Jesús Huerta de Soto

Javier Milei es entrevistado en el podcast de Lex Fridman y menciona al profesor Huerta de Soto, Bagus y Rallo

El pasado día 19 de noviembre de 2024, el famoso Podcast de habla inglesa de Lex Fridman entrevistó al presidente Javier Milei. En esta entrevista, que cuenta ya con más de 3 millones de visitas, mencionó el presidente la influencia que en él tienen las figuras del profesor Huerta de Soto, Philipp Bagus y Juan Ramón Rallo.

A continuación, adjuntamos enlace del vídeo.



Esradio entrevista al profesor Bastos en su despacho

Con motivo del programa número 200, Nuria Richart y Domingo Soriano, viajaron hasta Santiago para entrevista al profesor Bastos en su despacho, el cual es un gran colaborador de esta revista.

La entrevista, que cuenta ya con más de 50 mil visitas, la adjuntamos a continuación.



El profesor Huerta de Soto recibe la visita de tres altos cargos del gobierno argentino

El pasado 2 de diciembre de 2024, el Secretario de Estado de Culto y Civilizaciones del gobierno de la República Argentina, don Nahuel Sotelo, junto con el jefe de la casa de Argentina, en París, don Santiago Maruzio y el consejero de la embajada de Argentina en España, Alejandro Nimo, alumno del Máster en Economía de la Escuela Austriaca, visitaron al profesor.

Adjuntamos fotos del encuentro.

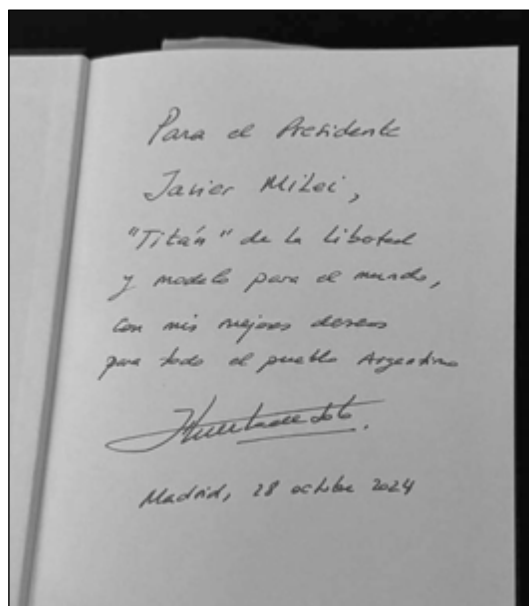




El presidente Javier Milei recibe el nuevo libro publicado por el profesor Huerta de Soto

El profesor Huerta de Soto, con motivo de la publicación de su nuevo libro y del primer aniversario de la toma de posesión del presidente, le hizo llegar un ejemplar de *Lectures in Austrian Economics* dedicado y el mensaje que adjuntamos a continuación.

"Mis más efusivas felicitaciones al pueblo argentino y a su Presidente Javier Milei en el Primer aniversario de su toma de posesión, que precisamente coincide con el cincuenta aniversario del primer Premio Nobel de Economía a un economista de la Escuela Austriaca, Friedrich A. Hayek. Esperemos que pronto la historia se repita y otro economista de la Escuela Austriaca, en este caso además implicado en llevar a la práctica las ideas de la Libertad, pueda culminar este importante reconocimiento mundial. Viva la Libertad Carajo! Jesús Huerta de Soto"



Grupo Consultivo Calidad Programa Docentia

El profesor del Máster en Economía de la Escuela Austriaca, Antonio Martínez González, ha formado parte del Grupo Consultivo de Calidad del Programa Docentia en la convocatoria 2023, al haber obtenido la calificación de excelente en la convocatoria DOCENTIA 2023. Tal como establece el Manual del Programa, aprobado por el Comité de Calidad de la Universidad, la participación como miembro de este grupo consultivo se ha concretado en el proceso de análisis de la convocatoria 2023 y la realización de propuestas de mejora para la convocatoria 2024.



Unión Editorial un año más en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara

Unión Editorial ha concluido con éxito, una año más, su participación en la 38ª edición de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL), celebrada del 30 de noviembre al 8 de diciembre de 2024, siendo este año España país invitado a la FIL.

Durante estos intensos nueve días, el stand KK22 del área internacional fue testigo del creciente interés del público mexicano y de profesionales del sector por las publicaciones del gran sello liberal español.

El *stand* contó con la presencia de Juan Pablo Marcos, director de la editorial; Pablo Sánchez Somana, encargado de ventas; y Santiago Pánuco, delegado de Unión Editorial en Guadalajara. El equipo brindó atención personalizada a los visitantes, respondiendo consultas sobre los catálogos, las novedades editoriales y las futuras colaboraciones.

La organización de la FIL 2024 destacó por su eficiencia y profesionalidad, reafirmando como una cita obligada en el calendario literario internacional. Unión Editorial también formó parte del pabellón de España, país invitado de honor en esta edición, lo que atrajo una gran cantidad de visitas al *stand* y favoreció el interés por los títulos de editoriales patrias.

La variedad de públicos también fue un aspecto clave. Durante dos mañanas, el stand recibió visitas de colegios, incentivando el interés por la lectura desde edades tempranas. La participación en la FIL reveló, asimismo, un deseo creciente de los lectores por encontrar los libros de Unión Editorial en librerías locales mexicanas. Este entusiasmo manifiesta, nuevamente, el compromiso de la editorial de trabajar para ampliar su red de distribución en México y seguir promoviendo obras que enriquezcan el pensamiento crítico liberal y el análisis económico.



Inauguración del stand de España,
país invitado en la FIL de Guadalajara.



Stand de Unión Editorial en la FIL

*Sugerencias
de nuevas lecturas*

En “A Note on Potential Perverse Effects of Vehicle Carbon Taxation,” publicado en *Atlantic Economic Journal*, 2024, Vol. 52, pp. 93-102, Douglas Auld compara dos políticas para reducir las emisiones de carbono. En primer lugar, subvencionar el transporte público y gravar las emisiones de los vehículos y, en segundo lugar, aumentar el coste del transporte privado devolviendo los impuestos recaudados a los consumidores. Los autores sostienen que la segunda opción es peor porque los consumidores pueden utilizar la devolución de impuestos para aumentar las actividades que incrementan la emisión de carbono.

La revista *Cosmos + Taxis. Studies in Emergent Order and Organization*, 2024, Vol. 12, no. 9-10, contiene varios artículos acerca del análisis liberal del Estado de Israel desarrollado en el libro *The Classical Liberal Case for Israel* (Springer, 2021) de Walter Block y Alan Futer- man. El primer artículo está a cargo de Block y Futer- man (pp. 3-27) y consiste en un resumen de su libro. En este libro Block y Futer- man argumentan que los judíos cultivaron originariamente la tierra de donde fueron expulsados más tarde y finalmente volvieron para reclamar su propiedad, estando así en consonancia con una teoría lockeana de los derechos de propiedad. Además, afirman que las tierras de las que se apoderaron los judíos en el siglo XX no eran en gran parte propiedad de particulares, sino del gobierno. También niegan que hubiera habido una limpieza étnica, es decir, una expulsión forzosa de los árabes en 1948 y después. En “The Revisionist Zionism Origins of Classical Liberalism in Israel” Ran Baratz (pp. 28-44) analiza el papel del líder del sionismo revisio- nista Ze’ev Jabotinsky. Sus ideas desempeñaron un papel funda- mental en la transformación del Estado socialista de Israel en un Estado liberal clásico. En “The Liberal Case for Israel” Alan Ders- howitz (pp. 45-49) autor del libro *The Case for Israel* (2003), sostiene que Israel pasó de ser un Estado de izquierdas a uno de centro derecha en los últimos 20 años debido a la inmigración masiva de judíos de la antigua Unión Soviética que despreciaban el comu- nismo y adoptaron posturas conservadoras. Sostiene que Israel no es un Estado colonizador, que no ha cometido genocidio y que es una democracia liberal. Richard Landes en “Mind the Gap: Reflec- tions on Block and Futer- man’s *The Classical Liberal Case for Israel*” (pp. 50-68) se queja de la cobertura mediática en la que se retrata

negativamente a Israel, un Estado, que según Landes trata de evitar la muerte de civiles, mientras que el bando palestino intenta matar judíos deliberadamente. Encuentra un sesgo mediático contra el caso justo de Israel. En “A Case for Israel: Who Needs it?” (pp. 69-74) Itay Meirson sostiene que básicamente no hay que defender a Israel desde una perspectiva liberal clásica como hacen Block y Futerman por dos razones. En primer lugar, nadie defiende la existencia de otros Estados, así que ¿por qué hacerlo en el caso de Israel? En segundo lugar, no hay necesidad de hacerlo desde una perspectiva específica como el liberalismo clásico. Gustavo Perednik en “A Unique Contribution to Two Stories of Success” (pp. 75-79) sostiene que el Estado de Israel defiende el mundo libre. En “Zionism as Homecoming” (pp. 80-83) Avraham Russell Shalev defiende el sionismo, que interpreta como una vuelta a casa espiritual y física para los judíos. En “The Land of Surprises” (pp. 84-91) Gil Troy señala que el Estado de Israel era bastante socialista y burocrático al principio, pero se ha vuelto más orientado al libre mercado, famoso por su próspero sector de empresas start-up. Para terminar el simposio sobre su libro, Block y Futerman discuten todas las contribuciones al mismo señalando los puntos más importantes expuestos en todas ellas. No tienen que rebatir puntos importantes porque las contribuciones han sido en general positivas y no críticas.

En “Are zero-Covid policies optimal” publicado en *Review of Economic Dynamics*, 2024, Vol. 53, pp. 47-70 Andrew Abel y Stavors analizan si la política de “Cero-Covid,” es decir, el intento de erradicar la enfermedad, era la estrategia óptima. Los autores utilizan modelos econométricos científicamente cuestionables y llegan a la conclusión de que, teniendo en cuenta los costes de la vacunación y los perjuicios económicos causados por los confinamientos, “Cero-Covid” no era la estrategia óptima, sino que la mejor estrategia hubiera sido una estrategia de propagación endémica del virus. Por supuesto, la información necesaria para calcular una estrategia Covid óptima, como pretenden hacer los autores, no es objetiva ni está dada.

En “What do economists teach about climate change? An analysis of introductory economics textbooks” publicado en *Journal of Behavioral and Experimental Economics*, 2024, Vol 110, 102192, Hugo

Charmetant, Marco Casari, y Maria Arvaniti documentan la atención prestada al cambio climático en la ciencia económica mediante un análisis exhaustivo de 57 libros de texto introductorios a la economía. Los resultados revelan una notable divergencia de perspectivas entre países y entre los ámbitos de la microeconomía y la macroeconomía. Estas divergencias persisten independientemente de la posición académica de cada uno, lo que subraya la existencia de un pronunciado cisma dentro de la profesión en cuanto a la importancia que se concede al cambio climático en el discurso económico. También demuestra que no existe consenso alguno en lo que respecta a las políticas sobre el cambio climático y su importancia. El tema del cambio climático es una cuestión política utilizada para conseguir poder político.

En “Austrian vs Post Keynesian explanations of the business cycle: an empirical examination”, publicado en *Journal of Post Keynesian Economics*, 2023, Vol. 47, No. 9, pp. 1-23, John Harvey y Khanh Pham mencionan que los economistas neoclásicos no fueron capaces de prever la Gran Recesión, pero que tanto los economistas austriacos como los postkeynesianos pudieron explicarla y ambos afirmaron tener la explicación correcta. Los postkeynesianos afirman que los ciclos económicos son el resultado de las fluctuaciones de la eficiencia marginal del capital, que depende de las expectativas en un mundo de incertidumbre y espíritus animales. Los autores sostienen correctamente que ambos no pueden tener razón. Hacen una prueba empírica de 1960-2020 para ver qué teoría explica mejor la historia. Concluyen que los postkeynesianos tienen una teoría mejor. Baste decir que la validez de una teoría no puede demostrarse mediante investigaciones empíricas, sino que debe establecerse sobre argumentos “a priori”.

En ““I Am Here Now” and Our Claim to Self-Ownership” publicado en *Cosmos+Taxis*, 2024, Vol. 12, no. 7+8, Walter Block y Jeremiah Dyke abordan la cuestión de cómo puede establecerse la autopropiedad. Los autores afirman que ésta tiene su origen en el libre albedrío. Con nuestro libre albedrío establecemos límites y nuestra autopropiedad.

En “Can Minimum Wages Effectively Reduce Poverty under Low Compliance? A Case Study from the Agricultural Sector in South Africa” publicado en *Review of Political Economy*, 2024, Vol.

36, No.2, pp. 398-419, Ihsaan Bassier y Vimal Ranchhod contribuyen a la literatura empírica sobre las leyes de salario mínimo. No constatan un aumento del desempleo tras un incremento del salario mínimo en Sudáfrica. Baste decir que en la historia del mundo real muchas variables interactúan al mismo tiempo y están solapadas. Los ejemplos históricos no pueden refutar las leyes económicas.

En “Una respuesta colectiva a nuestros desafíos globales: un enfoque de bien común y de “configuración del mercado”” publicado en *El Trimestre Económico*, 2024, vol. XCI, no. 361, pp. 161-208, Mariana Mazzucato sostiene que no basta con que el gobierno solucione los fallos del mercado, sino que también debe moldearlo para generar un crecimiento sostenible. El artículo es una representación del holismo metodológico no científico y de una implícita comparación interpersonal de utilidades.

En “Neoliberalismo, economía keynesiana y la respuesta a la inflación actual” publicado en *El Trimestre Económico*, 2024, vol. XCI, no. 361, pp. 707-748, Joseph Stiglitz critica las políticas neoliberales que suelen aplicarse para resolver las diversas crisis y problemas económicos de las últimas décadas, el llamado Washington Consensus. Argumenta que estas políticas incrementan el desempleo, la desigualdad y provocan crisis de la vivienda. Además, mantiene que la crisis provocada por la pandemia del covid-19 y la inflación haya puesto de manifiesto la necesidad de una intervención gubernamental más activa, cuando la verdad es justo lo contrario. Estas crisis están causadas por la intervención gubernamental. Es el gobierno quien ordenó los confinamientos y produjo cantidades enormes de dinero estatal, provocando la inflación de precios.

“Mas-Colell, Whinston and Green versus Scitovsky on profit and utility maximization” es un working paper de 2005, escrito por Kepa M. Ormazabal. Argumenta que el modelo de Mas-Colell, Whinston y Green no proporciona ningún fundamento para la maximización del beneficio y, por tanto, que su intento de explicar la maximización del beneficio sobre la base de la maximización de la utilidad no tiene éxito. Scitovsky sostiene que las empresas no obtienen beneficios por la utilidad. Según el autor tal comportamiento puede parecer irracional desde el punto de vista de la maximización de la utilidad, pero es un hecho que las empresas se

establecen para crecer y que se valoran en el mercado en función de su crecimiento esperado.

En “Spontaneous Order and Stigmergy: The Kosmos of Human and Nonhuman Social Orders” publicado en *Cosmos + Taxis*, 2024, Vol. 12, No. pp. 41-52, Adam Lovasz investiga la relación entre orden espontáneo y la estigmergia. Michael Polanyi y Friedrich August von Hayek describen con orden espontáneo formas de orden tanto humanas como no humanas que surgen de interacciones locales. El orden espontáneo es un fenómeno de regularidad observable que es más que la suma de sus partes, no intencionado por ninguna de las entidades o agentes participantes. Para Hayek, el orden espontáneo describe formas no planificadas de coordinación social en el ámbito humano. El autor aboga por combinar la idea de orden espontáneo con el concepto de estigmergia. La estigmergia, elaborada por primera vez por entomólogos que investigaban las actividades de los insectos sociales, se refiere a la construcción de estructuras cuya escala supera las capacidades cognitivas de los agentes individuales.

En “Preventing Violence in the Most Violent Contexts Behavioral and Neurophysiological Evidence”, 2019, *Policy Research Working Paper* 8862, World Bank, los autores Lelys Dinarte y Pablo Egana-del-Sol muestran que en un experimento en El Salvador unos niños de entre 10 y 16 años participaron después de la escuela en una actividad lúdica que aparentemente condujo a un mejor control de las emociones y, en consecuencia, a una reducción del mal comportamiento que afectaba también a otros niños que no están en el programa.

En “Lagging behind: the hysteresis of austerity” publicado en *Empirical Economics*, 2024, vol. 66, pp. 327-368, Andrea Tafuro investiga empíricamente el papel de la histéresis en la austeridad. La histéresis mantiene que existen efectos que persisten una vez eliminadas las causas iniciales que los originaron. Su investigación empírica señala que la rigidez del mercado de trabajo aumenta la longitud de una recesión después de aumentos de impuestos y reduce el crecimiento cuando se reduce el gasto estatal. Hay que tener presente que Tafuro define como medidas de austeridad los aumentos de impuestos y reducciones de gasto público, mientras la definición austriaca de la austeridad se refiere a la austeridad del gasto estatal.

En *The Tragic Science: How Economists Cause Harm (even as They Aspire to Do Good)*, 2022, University of Chicago Press, George F. DeMartino critica la moderna economía del bienestar. El autor sostiene que los economistas no disponen de un marco adecuado para reflexionar sobre los daños (costes) que inevitablemente causarán en la consecución de sus objetivos. Sus principales razones para esta afirmación son que la economía se enfrenta a fuentes de ignorancia irreparables y que los economistas sólo pueden evitar enfrentarse al impacto desigual de sus políticas adoptando una concepción poco compleja del daño.

En “Judge Bias in Labor Courts and Firm Performance”, 2021, *IMF Working Paper*, WP/20/31, Pierre Cahuc, Stephane Carcillo, Berengere Patault, y Flavien Moreau investigan si la parcialidad de los jueces tiene un efecto importante en los resultados y la supervivencia de las empresas y descubren que sí lo tuvo en el periodo investigado. El problema subyacente que los autores no abordan es que la legislación del mercado laboral es tan compleja que da margen a la parcialidad de los jueces y las resoluciones judiciales son políticas.

En “Legitimate tax structures: lessons from the past” publicado en *Journal des Économistes et des Études Humaines*, 2023, Enrico Colombatto analiza la cuestión de la fiscalidad óptima. Los economistas de la corriente dominante utilizan el enfoque del bienestar social basado en el utilitarismo, sobre todo los desarrollados por la literatura de la fiscalidad óptima. Colombatto se centra en los fundamentos éticos de la fiscalidad y analiza una tradición que se remonta al siglo XVII. Analiza la noción de la imposición legítima desde las perspectivas libertaria, liberal clásica y socialista. A partir de esta misma noción, el artículo define la esencia de una estructura fiscal deseable y extrae conclusiones con respecto a las políticas fiscales actuales. En general, el mundo real ha evolucionado hacia una fiscalidad socialista cada vez más suave (degresiva o moderadamente progresiva).

EVALUADORES

Han actuado como evaluadores del volumen XXI, de la revista *Procesos de Mercado* los siguientes especialistas, cuyos esfuerzos, dedicación y consejos para mejorar los originales recibidos son especialmente agradecidos.

— Joaquín Azpitarte	— José Carlos Rodríguez
— Jerónimo Molina Caro	— Christopher Guzelian
— Theresa Kamel	— Rubén Pintado
— Rafael García Ibarra	— Pedro López Arriba
— Miguel Ángel Echarte	— Gabriel Zanotti
— Gabriel Zanotti	— Juan José Toral
— Yago Mateos	— Álvaro Herrando
— Álvaro Hernando Guibert	— Edward Fuller
— Abie Grynspan	— Bernardo Ferrero
— Miguel Anxo Bastos	— Miguel Anxo Bastos
— David Howden	— León Gómez
— Leef Dierks	— Luisa García
— Andras Toth	— Antonio Sánchez-Bayón
— Ricardo Romero García	— Willians Ruíz
— Juna José Toral	— Gustavo Morales
— Antonio Sánchez-Bayón	— David Sanz Bas
— Michael Olbrich	— Jorge Bueso
— Esmeralda Gómez	— Yago Mateos
— Dante Bayona	— Juan González
— Juan González	

NÚMEROS PUBLICADOS DE LA REVISTA

VOLUMEN I, NÚMERO 1, PRIMAVERA 2004

Artículos

- Jesús Huerta de Soto: *La teoría de la eficiencia dinámica*
- Dulce Saura Bacaicoa y Ángel Rodríguez García-Brazales: *Dinámica no lineal y economía austriaca*
- Miguel Ángel Alonso Neira: *Una guía para el estudio de la Macroeconomía del Capital: ¿Existen razones para pensar que los ciclos recesivos responden a errores políticos y empresariales?*
- Paolo Zanutto: *Alcune osservazioni sugli aspetti economico-politici dell'opera di Juan de Mariana*
- Óscar Vara Crespo: *La fundamental homogeneity de las teorías monetarias de Georg Simmel y Ludwig von Mises*

Notas

- Walter Block: *Open Letter to Mothers against Drunk Driving*
- Miguel Ángel Alonso Neira: *Economía experimental, economía del comportamiento y el futuro de la Ciencia Económica como disciplina científica*

Documentos

- Benjamín M. Anderson: *Moneda administrada frente a Patrón Oro*

Reseñas bibliográficas

- José Ignacio del Castillo: *Una lección magistral para entender el nazismo. Reseña de «Gobierno Omnipotente», de Ludwig von Mises*

Noticias

1. Seminario de R.W. Garrison en la London School of Economics
2. Fallecimiento de Marjorie Grice-Hutchinson
3. Concesión del Premio Víctor Mendoza a Tesis Doctorales

VOLUMEN I, NÚMERO 2, OTOÑO 2004

Artículos

- Javier Aranzadi del Cerro: *Teoría de la Acción y Fundamentos de Economía*
- François Facchini: *La théorie autrichienne des cycles: une théorie de la récurrence des erreurs collectives d'anticipation*
- Dario Antiseri: *Friedrich A. von Hayek e il problema della solidarietà*

Notas

- Jesús Huerta de Soto: *Hayek's Best Test of a Good Economist*
- Philipp Bagus: *La tragedia de los bienes comunales y la escuela austriaca: Hardin, Hoppe, Huerta de Soto, y Mises*

Documentos

- Hans Mayer: *El valor cognitivo de las teorías funcionales del precio. Investigaciones críticas y positivas referidas al problema del precio*

Reseñas bibliográficas

- Ingolf Günter Krumm: *Ludwig von Mises*

Noticias

1. Seminario sobre la macroeconomía del capital y la teoría del ciclo económico en la DICEA de la Universidad Autónoma de Chapingo (México D.F.)
2. Finn E. Kydland y Edward C. Prescott, premios Nobel de Economía del año 2004
3. Presentación de dos nuevos libros
4. Lectura de dos nuevas tesis doctorales
5. Presentación del primer número de la Revista *Procesos de Mercado*

VOLUMEN II, NÚMERO 1, PRIMAVERA 2005

Artículos

- Miguel Anxo Bastos Boubeta: *¿Puede la intervención estatal ser justificada científicamente? Una crítica*
- Juan Castañeda Fernández: *Regla de productividad y señoreaje: Una crítica al objetivo de estabilización de precios*
- Massimiliano Neri: *A Survey on Exchange Rates Determination in the Teachings of the Austrian School*

Notas

- Gabriel Calzada Álvarez: *Mises and Rothbard On War Finance*
- Joseph T. Salerno: *Economics: Vocation or Profession?*

Documentos

- Murray Rothbard: *El mito de la eficiencia*
- Ludwig von Mises: *El tratamiento de la «irracionalidad» en las ciencias sociales*

Reseñas bibliográficas

- Jaime Hormigos Ruiz: *Reseña de Diccionario de Sociología, de O. Uña Juárez y A. Hernández Sánchez*
- Luis de Fuentes Losada: *Cine, filosofía y economía austriaca (Lo que un austriaco diría a Juan Antonio Rivera). Reseña de Lo que Sócrates diría a Woody Allen, de Juan Antonio Rivera*

- Juan Velarde Fuertes: *La Escuela de Viena, al alcance de los economistas. Reseña del vol. I, n.º 2, de la revista Procesos de Mercado*

Noticias

1. El Premio «Adam Smith» 2005
2. Se publica la traducción al español de *Time and Money. The Macroeconomics of Capital Structure*, de Roger W. Garrison (Edward Elgar, 2001)
3. Publicación de *An Eponymous Dictionary of Economics. A Guide to Laws and Theorems Named after Economists* (Edward Elgar, 2004)
4. El pensamiento económico de la Escuela de Salamanca llega a Rusia través de la Revista de Método Económico y Matemáticas
5. Una tesis doctoral de referencia imprescindible
6. Presentación pública y primer evento del Instituto Juan de Mariana
7. Noticias breves

VOLUMEN II, NÚMERO 2, OTOÑO 2005

Artículos

- François Facchini: *L'ordre de marché comme croyance*
- José Atilano Pena López: *El problema de la racionalidad en la economía neoclásica*
- Paolo Zanutto: *Il divieto dell'usura nella società cristiana. Valore morale, significato storico e implicazioni economiche*
- Estrella Trincado Aznar: *La originalidad de la economía marginalista de Jeremy Bentham*

Notas

- Luis María Linde: *El dinero de los anarquistas*
- Francisco Capella: *Ética, libertad y drogas*
- Sonsoles Huerta de Soto: *Eficiencia y equilibrio en los mercados de capitales*

Documentos

- Ludwig von Mises: *El problema de las naciones subdesarrolladas*
- Peter J. Boettke: *Hayek y el socialismo de mercado: ciencia, ideología y política pública*

Reseñas bibliográficas

- Ludwig van den Hauwe: *Review of Honnecke, Hans Jörg (2000): «Friedrich August von Hayek: Die Tradition der Freiheit»*
- Adrià Pérez Martí: *Reseña de Thomas DiLorenzo (2004): «How capitalism saved America»*

Noticias

VOLUMEN III, NÚMERO 1, PRIMAVERA 2006

Artículos

- Enrico Colombatto: *Law, Economics and the Institutional Approach to Development and Transition: towards an Evolutionary Perspective*
- Albert Esplugas: *El monopolio de las ideas: Contra la Propiedad Intelectual*
- Philipp Bagus: *Five Common Errors about Deflation*
- Ignacio de León: *El Espejismo de la Eficiencia Económica*

Notas

- Jesús Huerta de Soto: *La Escuela Austriaca*
- Martín Krause: *Las limitaciones del trueque*
- Héctor Náupari: *¿Fracasó el liberalismo en América Latina?*

Documentos

- Gustave de Molinari: *Sobre la producción de seguridad*
- Ludwig von Mises: *La cataláctica lógica frente a la cataláctica matemática*

Reseñas bibliográficas

- Joan Font i Rosselló: *Reseña del libro de Juan Antonio Rivera «Menos utopía y más libertad»*
- Óscar Vara Crespo: *Reseña del libro de Kevin D. Hoover «Causality in Macroeconomics»*

Noticias

VOLUMEN III, NÚMERO 2, OTOÑO 2006

Artículos

- Hans-Hermann Hoppe: *The Limits of Numerical Probability: Frank H. Knight and Ludwig von Mises and the Frequency Interpretation*
- William Barnett II y Walter Block: *On Hayekian Triangles*
- Ludwig van den Hauwe: *The Uneasy Case for Fractional-Reserve Free Banking*
- Francisco Gómez García: *Juegos estratégicos: ¿es racional el comportamiento cooperativo?*

Notas

- Fabio Monsalve Serrano y Óscar de Juan: *Juan de Lugo y la libertad en Economía. El análisis económico escolástico en transición*
- Francisco Capella: *Ética, economía y prostitución*
- Philipp Bagus: *The Problem of Accuracy of Economic Data*

Documentos

- Ludwig von Mises: *Ciencia Social y Ciencia Natural*

Reseñas bibliográficas

- Philipp Bagus: *A Tale of Two Schools: Mark Skousen's «Vienna & Chicago: Friends or Foes?»*
- Juan E. Castañeda Fernández: *Reseña del libro «Tiempo y dinero. La macroeconomía de la estructura del capital», de R.W. Garrison*
- Luis de Fuentes Losada: *¿Juega Dios a los dados? Reseña del libro «El gobierno de la fortuna», de Juan Antonio Rivera*

Noticias

Sugerencias de nuevas lecturas

VOLUMEN IV, NÚMERO 1, PRIMAVERA 2007

Artículos

- Massimiliano Neri: *Historical Analysis of the Microeconomic Processes Associated with the Development of the Internet*
- Ludwig van den Hauwe: *Did F.A. Hayek Embrace Popperian Falsificationism? A Critical Comment About Certain Theses of Popper, Duhem and Austrian Methodology*
- María Blanco González: *El rechazo de Carl Menger a la economía matemática. Una aproximación*

Notas

- José Antonio García-Durán de Lara: *Crédito, búsqueda e innovación de producto*
- Juan R. Rallo: *El derecho como institución espontánea*
- Jesús Huerta de Soto: *Una nota sobre la crisis del socialismo*

Documentos

- Ludwig von Mises: *El liberalismo y el principio de nacionalidad*
- Carl Menger: *Sobre la teoría del capital*
- Hans-Hermann Hoppe: *Falacias sobre la teoría de los bienes públicos y la producción de seguridad*

Reseñas bibliográficas

- Armando Torrent Ruiz: *¿Justicia sin estado? ¿Es el estado un mal innecesario? Recensión de un libro de Bruce L. Benson*
- R. Pérez Redondo: *Recensión del libro El Urbanismo ante el encuentro de las culturas, 2005*

Noticias

Sugerencias de nuevas lecturas

VOLUMEN IV, NÚMERO 2, OTOÑO 2007

Artículos

- Jesús Huerta de Soto: *Liberalismo versus anarcocapitalismo*
- Michal Kvasnička: *Stability of Gold Standard and Its Selected Consequences*
- Philipp Bagus: *Asset prices - An Austrian Perspective*
- Laurent Carnis: *La théorie autrichienne de la bureaucratie de Mises: une perspective critique*
- William Barnett II y Walter Block: *On Say's Law, Keynes's Money, and Post Keynesians*

Notas

- José Ignacio del Castillo: *Grandes controversias de la historia de la Ciencia Económica: Böhm-Bawerk refuta la teoría marxista de la explotación*
- Raimondo Cubeddu: *Tempo, incertezza e istituzioni. Conseguenze dell'innovazione e ruolo della politica*
- Albert Esplugas: *Libertad sin Estado: ¿Es factible el anarco-capitalismo?*

Documentos

- Ludwig von Mises: *The place of Economics in Society*
- James Redford: *Jesus Is an Anarchist. A Free-Market, Libertarian Anarchist, That Is- Otherwise What Is Called an Anarcho-Capitalist*
- Robert Higgs: *Diecinueve consecuencias olvidadas de la redistribución de ingresos*

Reseñas bibliográficas

- Miguel Anxo Bastos Boubeta: *Reseña del libro Artesanos de la culpa: los intelectuales y las buenas intenciones de Joan Font Roselló*
- Gabriel A. Giménez Roche: *El hombre libre: Reseña bibliográfica de L'Homme Libre, compendio de ensayos en homenaje al Profesor Pascal Salin*
- Ludwig van den Hauwe: *Review of Huerta de Soto's «Money, Bank Credit, and Economic Cycles»*

Noticias

Sugerencias de nuevas lecturas

VOLUMEN V, NÚMERO 1, PRIMAVERA 2008

Artículos

- Ludwig van den Hauwe: *John Maynard Keynes and Ludwig von Mises on Probability*
- José Guillermo Peláez Gramajo: *El dinero como medio de cambio y su evolución: análisis de Katsuhito Iwai y su interpretación de Carl Menger*
- Miguel Ángel Quintana Paz: *¿Es éticamente aceptable la propiedad intelectual de los derechos de autor?*
- Antonio Zanella: *Simmetrie Spezzate. Natura, nascita ed evoluzione della proprietà privata*

Notas

- David Howden: *Stability of gold standard and its selected consequences: a comment*
- Jesús Huerta de Soto: *El pensamiento económico en la antigua Grecia*
- Walter Hernández: *Origen de las normas del recto actuar en Hayek*

Documentos

- Ludwig von Mises: *El capitalismo*
- José María de la Cuesta Rute: *La publicidad y el sistema económico constitucionalizado*
- Ángel Alvarado Rangel: *Agenda política y económica*

Reseñas bibliográficas

- José Carlos Rodríguez: *Ludwig von Mises, la biografía*
- Philipp Bagus: *Reseña de «Die Ethik der Geldproduktion» de Jörg Guido Hülsmann*
- Jesús Huerta de Soto: *Reseña de «El método de las Ciencias Sociales» de Carl Menger*
- José Luis Palacios Gómez: *Reseña de «Las dimensiones sociales de la globalización» de Uña Juárez, O., Hormigos Ruiz, J. y Martín Cabello, A. (coords.)*

Noticias

Sugerencias de nuevas lecturas

VOLUMEN V, NÚMERO 2, OTOÑO 2008

Artículos

- Jörg Guido Hülsmann: *Time preference and investment expenditure*
- Walter Block, Christopher Westley y Alexandre Padilla: *Internal vs. external explanations: A new perspective on the history of economic thought*
- Ludwig M.P. van den Hauwe: *Credit expansion, the prisoner's dilemma and free banking as mechanism design*
- León Gómez Rivas: *Algunos antecedentes del liberalismo constitucional en España: El pensamiento político de la segunda escolástica*
- Fernando Herrera González: *Análisis de la regulación sectorial de telecomunicaciones desde la perspectiva de la Escuela Económica Austriaca*

Notas

- Jesús Huerta de Soto: *Financial crisis and economic recession*
- Ángel Sanz Sarte, Miguel A. Alonso y Alejandro Ruiz-Ayucar Seifert: *La labor de tasación de la propiedad inmobiliaria en tiempos de crisis*
- Paolo Zanolto: *Lo spirito del libertinage e la genesi del capitalismo moderno. Riflessioni sulla «purezza quasi classica» di Benjamin Franklin*
- David Sanz Bas: *La eficiencia dinámica en la economía de un campo de concentración nazi*

Documentos

- Ludwig von Mises: *La incertidumbre*
- Friedrich A. Hayek: *Dos tipos de mente*

Reseñas bibliográficas

- Luis Perdiges de Blas: *Mises y los otros liberales*
- Jesús Huerta de Soto: *El Essai sur la Nature du Commerce en Général de Ricardo Cantillon: Nota bibliográfica*
- David Sanz Bas: *El método de las Ciencias Sociales de Carl Menger*

Noticias

Sugerencias de nuevas lecturas

VOLUMEN VI, NÚMERO 1, PRIMAVERA 2009

Artículos

- Mark Thornton: *Cantillon and the rise of anti-mercantilism*
- Adrián Osvaldo Ravier: *Hacia un estudio multidisciplinar del proceso de globalización*
- Mónica Vinje Redpath: *Risks and returns in hedge funds – econometric and austrian economic perspectives*
- Ángel Martín Oro: *Una crítica a la teoría de los fallos el mercado desde la perspectiva de la Escuela Austriaca*
- Marek Micuch: *The economic teaching of the scholastics*

Notas

- Francisco Capella: *Metodología de la ciencia en general y la economía en particular*
- David Howden: *Money as a medium of exchange and its evolution: An elaboration on mengerian monetary economics*
- Juan Morillo Bentué: *La metodología de Milton Friedman y la predicción en la ciencia económica*
- Jesús Huerta de Soto: *El error fatal de Ben Bernanke*

Documentos

- Raymond de Roover: *San Bernardino de Siena y San Antonino de Florencia. Los dos grandes pensadores económicos de la Edad Media*
- Ludwig von Mises: *El interés, la expansión crediticia y el ciclo económico*
- Friedrich A. Hayek: *Clases de racionalismo*

Reseñas bibliográficas

- María Blanco: *Reseña de Friedrich A. Hayek: Nuevos estudios de filosofía, política, economía e historia de las ideas*
- David Howden y Antonio Zanella: *Reseña de Crash Proof: how to profit from the coming economic collapse*
- Jesús Huerta de Soto: *La influencia de La acción humana de Mises y Los fundamentos de la libertad de Hayek sobre la evolución del pensamiento económico y político español*

Noticias

Sugerencias de nuevas lecturas

VOLUMEN VI, NÚMERO 2, OTOÑO 2009

Artículos

- Ludwig van den Hauwe: *Gary Becker on free banking*
- José Luis Muñoz García: *Banca de emisión competitiva en Chile*
- Giancarlo Ianulardo: *El derecho como pretensión del individuo en Bruno Leoni: su importancia para la economía y sus límites*
- Rubén Méndez Reátegui: *Contratos, economía y regulación ambiental*
- Giovanni Patriarca: *Oresme e l'etica monetaria nella crisi del XIV secolo*

Notas

- Luis Carlos Sánchez Martínez: *El mejor dinero posible*
- Rafael Hotz: *Considerations on Fractional Reserve Banking and Free-Banking*
- Michal Kvasnicka: *Stability of gold standard and its selected consequences: A reply to prof. Howden*
- Carlos Hoevel: *Economía e instituciones en el pensamiento de Antonio Rosmini: coincidencias y diferencias con la tradición liberal*

Documentos

- Ludwig von Mises: *Los datos del mercado*
- Peter Temin: *La economía del Alto Imperio romano*
- Bruno Leoni: *Introduction to «The Scientific Demonstration»*

Reseñas bibliográficas

- Juan Ramón Rallo: *El retorno de la deprimente economía keynesiana. Reseña del libro de Paul Krugman El retorno de la economía de la depresión y la crisis actual*
- María Blanco: *Reseña del libro de Anthony de Jassay Social Contract, Free Ride. A Study of the Public-Goods Problem*

Noticias

Sugerencias de nuevas lecturas

VOLUMEN VII, NÚMERO 1, PRIMAVERA 2010

Artículos

- Gabriel Calzada Álvarez, Raquel Merino Jara, Juan Ramón Rallo Julián y José Ignacio García Bielsa: *Study of the effects on employment of public aid to renewable energy sources*
- Adrián Ravier: *La curva de Phillips de pendiente positiva y la crisis de 2008*
- Carlos Arturo Gómez Restrepo: *Los desarrollos teóricos de la Escuela Austriaca en Economía inspirados en la Escuela de Salamanca. Validez en el estudio de problemas contemporáneos*
- Ken Schoolland: *Courage, fear and immigration: The significance of welcoming newcomers in a free economy*

- Antonio Zanella: *El uso de las matemáticas en la ciencia económica*
- William Barnett II, Walter Block y Jerry Dauterive: *Negative externalities of government*

Notas

- Ludwig van den Hauwe: *Free banking, the real-balance effect, and Walras' Law*
- Benito Arruñada: *Crisis de responsabilidad en una democracia adolescente*
- David Sanz Bas: *Crítica a la teoría keynesiana del ciclo económico*
- Jesús Huerta de Soto: *A brief note on economic recessions, banking reform and the future of capitalism*
- Philipp Bagus: *The bailout of Greece and the instability of the Eurozone*
- José Carlos Herrán Alonso: *Instituciones y praxeología. Un análisis comparado*

Documentos

- Ludwig von Mises: *Efectos destructivos de la política intervencionista*
- Friedrich A. Hayek: *El carácter subjetivo de los datos de las ciencias sociales*

Reseñas bibliográficas

- Álvaro Feuerman: *Anarcocapitalismo: una búsqueda sincera. Reseña sobre el artículo «Liberalismo versus Anarcocapitalismo» de Jesús Huerta de Soto, 2007*
- Jesús Huerta de Soto: *Introduction to the Dutch edition of Murray N. Rothbard's book, What has government done to our money?*
- María Blanco: *En busca de Montesquieu: La democracia en peligro*

Noticias

Sugerencias de nuevas lecturas

VOLUMEN VII, NÚMERO 2, OTOÑO 2010

Artículos

- Manuel Martín Rodríguez: *Faustino Ballvé Pallisé y sus Diez Lecciones de Economía (1956)*
- Tudor Smirna: *The New Deal was no deal*
- Cristián Larroulet Philippi: *El dilema de John Stuart Mill*
- Gabriel J. Zanotti: *La filosofía política de Ludwig von Mises*
- Leonidas Zelmanovitz: *The theory of money value and monetary evolution for Simmel and Mises*

Notas

- Philipp Bagus: *El mejor dinero posible: un comentario*
- Jesús Huerta de Soto: *Algunas reflexiones complementarias sobre la crisis económica y la teoría del ciclo*
- Juan Ramón Rallo: *Destruction and reconstruction of the capital structure*
- Brian Gerard Canny: *The economics and ethics of Celtic Ireland*

Documentos

- Friedrich A. Hayek: *La fuente de la hybris científica: l'école polytechnique*
- Ludwig von Mises: *Los salarios mínimos*
- Fritz Machlup: *La consunción del capital en Austria*

Reseñas bibliográficas

- Juan Velarde: *Frente al Socialismo, la sexta generación. Reseña sobre el libro Socialism: economic calculation and entrepreneurship de Jesús Huerta de Soto (Edward Elgar, 2010)*
- Mario Šilar: *Reseña de The invisible hook: The hidden economics of Pirates de Peter T. Leeson (New Jersey, Princeton University Press, 2009)*
- Fernando Q. Jaén Coll: *Reseña de la Escuela Austriaca: Mercado y creatividad empresarial de Jesús Huerta de Soto (Editorial Síntesis, S.A., Madrid, 2000. Colección «Historia del pensamiento económico»)*

Noticias

Sugerencias de nuevas lecturas

VOLUMEN VIII, NÚMERO 1, PRIMAVERA 2011

Artículos

- Javier Aranzadi del Cerro: *Two theoretical approaches to human behavior and social institutions*
- Antonio Pancorbo de Rato: «*Caritas in Veritate*»: puntos para el diálogo entre la teoría económica y el Magisterio Social
- Marius Kleinheyer: *Schumpeter's Entrepreneur and The German Historical School. A Critical Analysis*
- Rodrigo Hidalgo Torres: *Liberalismo económico y doctrina moral católica*
- Sergio M. Rodríguez Lorenzo: *El fletamento de mercancías en la carrera de Indias (1560-1622): introducción a su estudio*
- Pablo Guido: *Coordenadas intelectuales de Álvaro Alsogaray*

Notas

- Philipp Bagus: *The trade union cycle*
- Fernando Herrera González: *El poder de mercado, visto desde la perspectiva del proceso de descubrimiento de mercado*
- David Sanz Bas: *An Austrian Analysis of the Nazi Economic Recovery (1933-1939)*
- Edward W. Fuller: *Capital Budgeting and business cycles*
- Vincent Wolters: *Artificial intelligence, dynamic efficiency and Economics*

Documentos

- Ludwig von Mises: *La economía en el sistema educativo*
- Friedrich A. Hayek: *El orden extenso y el aumento de la población*

Reseñas bibliográficas

- Fernando Hernández Fradejas: *Reseña del libro de Eugen von Böhm-Bawerk, Valor, Capital, Interés* (Unión Editorial, 2009, 181 páginas)
- Andy Duncan: *Jesús Huerta de Soto: Socialism, Economic Calculation and Entrepreneurship*
- R. Pérez Redondo: *Uña Juárez, O.: Nuevos ensayos de sociología y comunicación* (Editorial Universitas, Madrid 2010, 215 páginas)
- Daniel D'Amico: *Reseña de Jesús Huerta de Soto, The Austrian School: Market order and entrepreneurial creativity* (Edward Elgar, 2008 y 2010)

Noticias

Sugerencias de nuevas lecturas

VOLUMEN VIII, NÚMERO 2, OTOÑO 2011

Artículos

- Carlos Villaescusa García: *Austroliberalismo en Ibn Jaldún*
- Philipp Bagus and David Howden: *Unanswered quibbles: George Selgin still gets it wrong with fractional reserve free banking*
- Antonio España Contreras: *Una aproximación praxeológica a la energía*
- José María de la Cuesta Rute: *Sobre la responsabilidad social empresarial*
- Tuur Demeester: *The business cycle: a definition*
- Adrián O. Ravier: *The non-neutrality of money: a response to Dr. Humphrey*

Notas

- Jamie Whyte: *El alto coste de una libra barata*
- Xavier Méra: *«Time preference and investment expenditure»: comment on Hülsmann*
- Jesús Huerta de Soto: *Civilización, mercado y orden moral*
- Juan Ramón Rallo: *La refutación de la teoría cuantitativa del dinero*
- Antonio Pancorbo de Rato: *La usura, ¿sigue siendo inmoral el préstamo con intereses?*
- Fernando Hernández Fradejas: *La Escuela de Salamanca como precursora de la economía moderna: A.R.J. Turgot*

Documentos

- Ludwig von Mises: *El patrón oro*
- Friedrich A. von Hayek: *Tres aclaraciones sobre el efecto Ricardo*

Reseñas bibliográficas

- Gary Chartier: *Reseña del libro de Anthony de Jasay Political Philosophy, Clearly: Essays on Freedom and Fairness, Property and Equalities* (Indianapolis: Liberty Fund, 2010)
- Óscar Timón Arnaiz: *Reseña de La educación y el Estado de E.G. West* (Unión Editorial, 1994)

- José María Larrú: *Recesión de Schwartz, Pedro* (2011) *La economía explicada a Zapatero y a sus sucesores* (Espasa, Madrid)
- Ion Pohoată: *Jesús Huerta de Soto: Artisan of new horizons on the origin of economic cycles and crises. (Review of Jesús Huerta de Soto's book Bani, credit bancar și cicluri economice, published in Romanian by the «Al. I. Cuza» University Press in collaboration with Ludwig von Mises Institute, Bucharest, 2010, 853 p.)*
- León M. Gómez Rivas: *Reseña de José Barrientos García: Repertorio de moral económica (1536-1670). La Escuela de Salamanca y su proyección* (EUNSA, Pamplona, 2011)

Noticias

Sugerencias de nuevas lecturas

VOLUMEN IX, NÚMERO 1, PRIMAVERA 2012

Artículos

- Jesús Huerta de Soto: *En defensa del Euro: un enfoque austriaco. (Con una crítica a los errores del B.C.E. y al intervencionismo de Bruselas)*
- Gonzalo Melián y Gabriel Calzada Álvarez: *Freedom, creativity and the future of cities*
- Joaquín Azpitarte: *El derecho urbanístico español. Introducción a una visión crítica desde la perspectiva de la Escuela Austriaca de Economía*
- Jesús del Amo Lamborena: *La teoría del ciclo monetario endógeno y la economía china en 2011*
- Fernando Nogales Lozano: *La educación desde la perspectiva de la Escuela Austriaca de Economía*
- David Sanz Bas: *Fallacies and economic errors in globalization discussions*
- Diego E. Quijano Durán: *Vínculos entre la Escuela Austriaca de Economía y el método de la inversión en valor*
- Nicolás Daniel Fernández Álvarez: *El lenguaje como institución. Una aproximación de su función evolutiva, económica y política desde una perspectiva austriaca*

Notas

- Jesús Huerta de Soto: *Socialismo y descivilización*
- Walter Block y William Barnett, II: *Giffen goods, backward bending supply curves, price controls and praxeology; or, who's afraid of the big bad boogie man of giffen goods and backward bending supply curves? Not us*
- Axel Kaiser: *La paradoja de los indignados*
- Philipp Bagus: *Austrian business cycle theory: are 100 percent reserves sufficient to prevent a business cycle?*
- Anthony J. Evans y Toby Baxendale: *Heterogeneous entrepreneurship and the Sunday Times Rich List*

- Roddy A. Stegeman: *Money creation and the revolution. Along the Path to Real Change*
- José María de la Cuesta Rute: *¡Basta! (A propósito de la Nota de Justicia y Paz de Octubre de 2011)*
- Antonio Pancorbo de Rato: *¿Qué humos ideológicos han entrado en el Pontificio Consejo de Justicia y Paz?*
- Robert A. Sirico: *The Vatican's Monetary Wisdom*

Documentos

- Ludwig von Mises: *Los Estados Unidos de Europa*
- Friedrich A. von Hayek: *Sindicatos, inflación y beneficios*
- Edward Stringham: *Nacimiento y desarrollo de la Bolsa de Valores de Londres como asociación con normas establecidas autónomamente*

Reseñas bibliográficas

- Jesús Huerta de Soto: *Reseña del libro The First Great Recession of the 21st Century: Competing Explanations. [Oscar Dejuán, Eladio Febrero y María Cristina Marcuzzo (Eds.) Edward Elgar, Cheltenham, UK and Northampton, Ma, USA, 2011]*
- Edwin Zarco Nieva: *Reseña del libro La mentalidad anticapitalista. (Autor: Ludwig von Mises, Unión Editorial)*
- Manuel Martín Rodríguez: *Reseña del libro Ayn Rand and the world she made. (Autor: Anne C. Heller, New York: Nan A. Talese, Doubleday, 2009, 567 pp.)*
- Diego E. Quijano Durán: *Reseña del libro Mad About Trade: Why Main Street America Should Embrace Globalization. (Autor: Daniel Griswold. Prólogo: Clayton Yeutter. Editorial: Cato Institute, Washington DC, EE.UU., 2009)*
- José Luis Palacios Gómez: *Reseña del libro Integración de los inmigrantes a través de los servicios sociales municipales de la Comunidad de Madrid. (Autores: Antonio Gutiérrez Resa y Octavio Uña Juárez, Madrid, UNED, 2010, 166 páginas)*
- Fernando G. Jaén Coll: *Reseña del libro El mito de la mano invisible. (Autor: Alessandro Roncaglia, Genuève Ediciones, 2011)*

Noticias

Sugerencias de nuevas lecturas

VOLUMEN IX, NÚMERO 2, OTOÑO 2012

Artículos

- Joseph T. Salerno: *Ludwig von Mises as currency school free banker*
- Iván Cachanosky: *Eficiencia técnica, eficiencia económica y eficiencia dinámica*
- Robyn Harte-Bunting: *The Mises-Hayek business cycle theory*
- Brian O'Caithnia: *Multiplificando la pobreza agrícola: cómo la política agraria común de la Unión Europea está estrangulando la recuperación*
- Guillaume Vuillemeys: *Monetary policy and the time-dimension of firms' financing structure*

- Antonio Pancorbo de Rato: *Una aproximación a las intervenciones discrecionales del Estado como fuente de inestabilidad financiera*

Notas

- Jesús Huerta de Soto: *Nota crítica sobre el «Socialismo de mercado»*
- Walter Block: *Andrei Shleifer on government: A rejoinder*
- Leonardo Ravier: *Carta contra-argumentativa al Freebanking con reserva fraccionaria*
- Eduard Braun: *The subsistence fund in Ludwig von Mises's explanation of the business cycle*
- Alejandro José Morillo Ferrer: *El empresariado en un régimen socialista: el caso Venezuela*
- Gaetano Elnekave: *Politica monetaria, prezzo degli asset e ciclo immobiliare*
- Daniel Lahoud: *En torno al origen del dinero*

Documentos

- Ludwig von Mises: *El liberalismo y los partidos políticos*
- Friedrich A. Hayek: *El atavismo de la justicia social*
- Jesús Huerta de Soto: *Recesiones económicas, reforma bancaria y el futuro del capitalismo*

Reseñas bibliográficas

- Jesús Huerta de Soto: *Reseña del libro de Jörg Guido Hülsmann Mises: The Last Knight of Liberalism (Ludwig von Mises Institute, Auburn, Alabama, 2007, 1.143 páginas)*
- Roger W. Garrison: *La alquimia del apalancamiento. La Reserva Federal y las finanzas modernas*
- Leonard P.iggio: *Money, bank credit and economic cycles (Jesús Huerta de Soto)*
- Fernando G. Jaén Coll: *Reseña del libro La mentalidad anticapitalista (Ludwig von Mises, Unión Editorial, 4.ª ed., 2011)*
- Jesús Huerta de Soto: *Reseña del libro Los Árabes: del Imperio Otomano a la actualidad (Eugen Rogan, Editorial Crítica, Barcelona 2010, 846 páginas)*

Noticias

Sugerencias de nuevas lecturas

VOLUMEN X, NÚMERO 1, PRIMAVERA 2013

Artículos

- María Blanco González: *La decisión como acción humana: aportaciones de las neurociencias*
- Carmelo Ferlito: *Bruno Leoni and the socialist economic calculation debate*
- Herbert Grubel: *Will Greece go Bankrupt and kill the euro?*
- William Barnett II y Walter E. Block: *New paths in Austrian Macroeconomics*

- Ángel Fernández: *Presupuestos 2007-2012 y reducción del gasto público para obtener el crecimiento económico de España*
- Joakim Kämpe: *Individual secession and extraterritoriality*

Notas

- Otmar Issing: *Political Union? Some Critical Reflections*
- Daniel Lahoud: *La eficiencia del mercado, más allá de los modelos matemáticos*
- Mark Thornton: *Real Austerity*
- Christian Castro: *Islamic banking*
- Giovanni Patriarca: *Boisguilbert: un pré-physiocrate et un post-oresmien? Un parcours comparé d'histoire de la pensée économique française*
- Spyros Mallios: *Kavafis and Mises: Means and End*
- Walter E. Block: *Gary North: a critique*

Documentos

- F.A. Hayek: *El centenario de Keynes: la crítica austriaca*
- Ludwig von Mises: *El futuro del liberalismo*
- Gerhard Schwarz: *Nuevos «ismos» que amenazan la libertad*

Reseñas bibliográficas

- Philipp Bagus: *More Krugmanomics. End this depression now (2012). Paul Krugman, WW Norton*
- Jorge Bueso Merino: *Reseña de Study Guide To Carl Menger's Principles Of Economics de Jérémie T.A. Rostan (Ludwig von Mises Institute, 2008)*
- Philipp Bagus: *The errors of Keynes (los errores de la vieja economía) (Juan Ramón Rallo, Unión Editorial, 1ª edición)*
- Fernando G. Jaén Coll: *Reseña del libro para bachillerato Economía de Jordi Franch Parella (Unión Editorial, 2012)*
- María Blanco González: *Reseña a Los errores de la vieja economía de Juan Ramón Rallo*

Noticias

Sugerencias de nuevas lecturas

VOLUMEN X, NÚMERO 2, OTOÑO 2013

Nota conmemorativa

Artículos

- Javier Aranzadi del Cerro: *The firm is a creative institution: the driving force of entrepreneurship*
- Cristina Lozano González: *Liberalismo y feminismo: un análisis austriaco*
- León Gómez Rivas: *Adam Smith: algunos antecedentes olvidados*
- Alejandro Pérez y Soto Domínguez y Katherine Flórez Pinilla: *Las patentes como límite a la innovación tecnológica*

- Juan Ramón Rallo Julián: *Crítica a la teoría neo-ricardiana (y clásica) del valor*
- Rubén Méndez Reátegui: *An Introduction to Institutional Coordination as An Alternate Model for Neo-Institutional Economic Analysis*

Notas

- Peter Bernholz: *The slow and hidden road to serfdom*
- Carmen González Marsal: *El pensamiento económico en las enseñanzas de Jesús de Nazaret*
- Adrián Ravier: *The current unsustainable boom in the Argentine economy*
- Felio José Bauzá Martorell: *Hacia la creación de un mercado del suelo en España*
- Juan Luis Valderrábano López: *La economía y las ciencias de la complejidad. El fenómeno de la Pila de Arena*
- Steve Baker: *Bank reform demands monetary reform*

Homenaje al obispo Diego de Covarrubias

- Jesús Huerta de Soto: *Nota introductoria*
- Vicente Boceta: *Presentación*
- José Carlos Martín de la Hoz: *En el V Centenario de Diego de Covarrubias y Leyva (1512-1577)*
- León M. Gómez Rivas: *Influencia de Diego de Covarrubias en la obra de Hugo Grotius (Mare Liberum, 1609)*
- Jesús Huerta de Soto: *El obispo Diego de Covarrubias, los escolásticos españoles y la Escuela Austriaca de Economía*

Documentos

- Friedrich A. von Hayek: *La fatal arrogancia*
- Ludwig von Mises: *Libertad y propiedad*

Reseñas bibliográficas

- Richard M. Ebeling: *Herbert Davenport's Economics of Enterprise and Entrepreneurship: A Centenary Appreciation*
- David Howden: *Reseña del libro Exorbitant Privilege: The Rise and Fall of the Dollar and the Future of the International Monetary System (Barry Eichengreen, Oxford: Oxford University Press, 2011)*
- Andrés Casas Soto: *Reseña del libro Monarquía, democracia y orden natural (Hans-Hermann Hoppe, Unión Editorial, 2004)*
- Luis Espinosa Goded: *Reseña del libro de Antonio Escohotado Espinosa Los enemigos del comercio. Una historia moral de la propiedad, tomo II (Espasa, 2013)*
- Jesús Huerta de Soto: *Reseña del libro The Concept of Equilibrium in Different Economic Traditions, de Bert Tieben (Edward Elgar, 2012)*
- Miguel Ángel Alonso Neira: *La teoría austriaca del ciclo económico en la literatura académica del mainstream*
- Antonio Martínez González: *Reseña del libro Un análisis económico de la producción y contratación de los sistemas de defensa (IUGM, 2013, 227 páginas)*

Noticias

Sugerencias de nuevas lecturas

Artículos

- Alok Basu: *How to create a banking & monetary system for the 21st century: the Huerta de Soto and Chicago plans reworked*
- Eric Clifford Graf: *Juan de Mariana y la política monetaria estadounidense moderna: Salamanca, Cervantes, Jefferson y la Escuela Austriaca*
- Philipp Bagus: *Austrian economics and new currency theory on 100% banking: A response to Huber*
- Francisco Saavedra González: *El precio del oro durante la Gran Recesión desde una perspectiva austriaca*
- Ignacio Andrés Mondéjar: *El derecho de consumo: notas sobre su repercusión*
- Alan G. Futerman: *Hacia una teoría de los bienes públicos como bienes políticos y el rol estatal*

Notas

- Chris LeRoux: *Why bitcoin can never be money*
- Iván Carrino: *La Escuela Austriaca frente al euro: Un resumen del debate entre el profesor Jesús Huerta de Soto y el Dr. Philipp Bagus respecto de la moneda común europea y una propuesta de salida que satisfaga ambas posturas*
- Carmen González Marsal: *Eficiencia social y educación afectivo-sexual*
- Francisco José Contreras Peláez: *¿Son compatibles el catolicismo y el liberalismo económico?*
- Anna Gruhn: *Lord Kelvin was wrong: About the effectiveness of innovation indexes*
- Lorenzo Ramírez: *Crisis y reforma del mercado laboral español. Una perspectiva austriaca*
- León Gómez Rivas: *Hayek y San Juan Pablo II*
- Richard Ebeling: *Individual self-determination vs. Ukrainian or Russian nationalism*

Documentos

- Ludwig von Mises: *Los límites de los derechos de propiedad y los problemas de los costes externos y las economías externas*
- Friedrich A. Hayek: *La pretensión del conocimiento*

Reseñas bibliográficas

- Philipp Bagus: *The Economics of Ancient Rome. Review of Peter Temin's The Roman Market Economy (Princeton University Press, 2013)*
- Juan Ramón Rallo: *Reseña del libro La economía del empobrecimiento común*
- Jesús Huerta de Soto: *Reseña de la Encyclopedia of Creativity, Invention, Innovation, and Entrepreneurship (Elias G. Carayannis et al. [eds.], Springer, Heidelberg 2013)*
- David Howden: *Robert Shiller's Egalitarian, Regulated, and Subsidized «Good Society». Reseña de Finance and the Good Society de Robert J. Shiller (Princeton and Oxford: Princeton University Press, 2012, 288 pp.)*
- Jesús Huerta de Soto: *Reseña del libro Liberalismo, catolicismo y ley natural de Francisco José Contreras (Ediciones Encuentro, Madrid 2013)*

- José Carlos Martín de la Hoz: *Las raíces de la crisis. (Reseña de Ferguson, N. [2013], La gran degeneración. Cómo decaen las instituciones y mueren las economías, Madrid: Debate)*

Noticias

Sugerencias de nuevas lecturas

Relación de evaluadores externos

VOLUMEN XI, NÚMERO 2, OTOÑO 2014

Artículos

- Jaime Hernán-Pérez Aguilera: *La decadencia española del siglo XVII: La Escuela Austriaca de Economía y la interpretación de la crisis*
- Alexander William Salter y David J. Hebert: *Tullock's Challenge: A Reconsideration of Constitutional Monarchy*
- Miguel Ángel Echarte Fernández: *El impacto de la dolarización en América Latina*
- Antony P. Mueller: *Beyond Keynes and the Classics. Outline of the Goods Side/Money Side Model of the Business Cycle and Macroeconomic Configurations*
- Emile Phaneuf y Carmelo Ferlito: *On Human Rationality and Government Control*
- Gaetano Leone Flores: *Una teoría libertaria para la paz*

Notas

- José Alberto Pérez Martínez: *Estatismo, socialismo y colapso. Las verdaderas causas de la debacle espartana del s. IV a.C*
- Leland B. Yeager: *A libertarian case for monarchy*
- Paul Laurent: *Del derecho a la economía, y viceversa. El reencuentro desde el factor empresarial*
- Peter Bernholz: *Politics, Central Bank, Monetary Regime and Government Bankruptcy*
- Rubén Méndez Reategui: *Structured, Transitional and Unstructured Civil Societies: An Institutional Approach*
- Martin Sibileau: *Formalizing the Austrian thought: A suggested approach*

Documentos

- F.A. Hayek: *El flujo de bienes y servicios*
- Ludwig von Mises: *La supuesta irracionalidad del nacionalismo*
- F.A. Hayek: *La teoría de los fenómenos complejos*

Reseñas bibliográficas

- Jesús Huerta de Soto: *Reseña del libro Grandes personajes del siglo de oro español. (Juan Belda Plans, Edics. Palabra, Madrid 2013, 427 páginas)*
- Miguel Anxo Bastos Boubeta: *Reseña del libro de Juan Ramón Rallo: Una revolución liberal para España. (Deusto, Barcelona, 2014)*
- Cristóbal Matarán López: *Reseña del libro La economía del tiempo y de la ignorancia. (O'Driscoll, Jr. y Rizzo, Unión Editorial, Madrid 2009)*

- Antonio Martínez González: *Reseña del libro El mapa y el territorio de Alan Greenspan*. (The Map and the Territory. Risk, Human Nature and the Future of Forecasting, Penguin Press, 388 páginas)
- Alberto González García: *Reseña del libro Rome's economic revolution de Philip Kay*. (Oxford, Oxford University Press, 2014, XV+384 páginas)

Noticias

Sugerencias de nuevas lecturas

Relación de evaluadores externos

VOLUMEN XII, NÚMERO 1, PRIMAVERA 2015

Artículos

- Martin Krause: *El papel de las ideas en la calidad de las instituciones*
- María Méndez Escandón: *Análisis de la política monetaria del BCE desde un punto de vista austriaco*
- Carlos Arenas Laorga: *El sistema educativo español: un enfoque austriaco*
- Andrés Casas Soto: *Consentimiento: contrato social vs. redes contractuales*
- Jorge Bueso Merino: *Teoría del intercambio. Propuesta de una nueva teoría de los cambios interpersonales basada en tres elementos más simples*
- Jerónimo Molina Cano y Jesús A. Guillamón Ayala: *Realismo en la economía: ¿es la hora de la economía humana de Wilhelm Röpke?*

Notas

- Hans-Hermann Hoppe: *A Realistic Libertarianism*
- Jesús M. Zaratiegui: *¿La ética al rescate de la economía?*
- David de Bedoya: *La interpretación judicial de la responsabilidad civil como fuerte amenaza a la libertad*
- Douglas Delgado-Landaeta: *PDVSA and the Nationalization of the Oil Industry in Venezuela*
- Eladio García García: *La libertad individual: Objetivo y metodología de la Escuela Austriaca de Economía*
- David García-Martín Sousa: *La corrupción política en Juan de Mariana*
- Edgar Carlos Duarte Aguilar: *Un análisis «austriaco» de la burocracia*

Documentos

- Ludwig von Mises: *El interés*
- F.A. Hayek: *Reflexiones sobre la teoría pura del dinero del señor J.M. Keynes*

Reseñas bibliográficas

- León Gómez Rivas: *Jaime Balmes (1810-1848) y el marginalismo en España*
- Antonio Martínez González: *Reseña del libro Ensayos de Economía Política de Jesús Huerta de Soto*. (Unión Editorial, Madrid 2015, 498 páginas)
- Cristóbal Matarán López: *Reseña del libro El hombre, la economía y el Estado, vol. I, de Murray Rothbard*. (Unión Editorial, Madrid 2011, 576 páginas)

- Cristóbal Matarán López: *Reseña del libro El hombre, la economía y el Estado, vol. II, de Murray Rothbard. (Unión Editorial, Madrid 2013, 600 páginas)*
- Cristóbal Matarán López: *Reseña del libro Una revolución liberal para España de Juan Ramón Rallo. (Editorial Deusto, Madrid 2014, 400 páginas)*
- Fernando G. Jaén Coll: *Reseña del libro Makers. La nueva revolución industrial de Chris Anderson. (Ediciones Urano, 352 páginas)*
- José Carlos Martín de la Hoz: *Reseña del libro La crisis del siglo XVII. Religión, reforma y cambio social de Hugh Trevor-Roper. (Ed. Katz, Madrid 2009, 488 páginas)*
- Jaime Hernán-Pérez Aguilera: *Reseña del libro Cuando muere el dinero de Adam Fergusson. (Alianza Editorial, Madrid 2012, 320 páginas)*
- David Howen: *Reseña del libro La reserva federal y la crisis financiera de Ben B. Bernanke. (Princeton y Oxford: Princeton University Press, 2013, 134 páginas). (Traducido por Antonio Martínez González)*

Noticias

Sugerencias de nuevas lecturas

VOLUMEN XII, NÚMERO 2, OTOÑO 2015

Artículos

- Christopher P. Guzelian y Robert F. Mulligan: *The Wisselbank and Amsterdam Price Volatility: A fractal test of the Austrian fractional-reserve banking hypothesis*
- Romain Baeriswyl: *Intertemporal discoordination in the 100% reserve banking system*
- Edward F. Fuller: *The fractional reserve banking diagram*
- Philipp Bagus: *The ZIRP trap – The institutionalization of negative real interest rates*
- Fabian Lair: *Escuela austríaca de economía y principios de antropología cristiana*
- José Hernández Cabrera: *La desafiante idea de molinari: la defensa en régimen de libre competencia*
- Jordi Franch Parella: *La secesión como solución al problema del estado. El caso de Cataluña*

Notas

- Antonio Martínez González: *La visión schumpeteriana de la innovación. Aportaciones y contradicciones*
- David Moreno Vincent: *La ley de la ciencia: un análisis económico austriaco*
- Edgar Lascano Corrales: *Acción humana en la acción humana: ¿campo unificado?*
- David Stockman: *This time is the same: like the housing bubble, the Fed is ignoring the shale bubble in plain sight*
- Richard M. Ebeling: *F.A. Hayek and why government can't manage society*
- Luis Torras Consolación: *Un banquero catalán que se paseó por el mundo y cambió España*

Documentos

- Ludwig von Mises: *El reto del cientismo*
- Friedrich A. Hayek: *La religión y los guardianes de la tradición*
- Jeffrey Rogers Hummel: *Bienes nacionales contra bienes públicos: defensa, desarme y free riders*

Reseñas bibliográficas

- Philipp Bagus: *Review of Never let a serious crisis go to waste by Philip Mirowski* (Verso, 384 pages)
- Pablo Muelas: *Reseña del libro Un dólar de oro al 100% de Murray N. Rothbard* (Mises Institute, Alabama 2001, 79 páginas)
- Kristof Berking: *Making the invisible hand visible: a critical Review of F. A. Hayek's «The fatal conceit — the errors of socialism»* (University of Chicago Press, United States 1988, 194 pages)
- Cristóbal Matarán: *Reseña del libro Gobierno omnipotente de Ludwig von Mises* (Unión Editorial, Madrid 2002, 414 páginas)
- Cristóbal Matarán: *Reseña del libro La libertad y la ley de Bruno Leoni* (Unión Editorial, Madrid 2010, 278 páginas)
- David Howden: *Review of The great crash of 1929: a reconciliation of theory and evidence by Ali Kabiri* (Palgrave Macmillan, 256 pages)
- Cristóbal Matarán: *Reseña del libro La economía en una lección de H. Hazlitt* (Unión Editorial, Madrid 2011, 234 páginas)

Noticias

Sugerencias de nuevas lecturas

VOLUMEN XIII, NÚMERO 1, PRIMAVERA 2016

Artículos

- Alejandro J. Zamora: *Preferencia temporal, múltiples tipos de interés y la teoría austriaca del ciclo económico*
- Joaquín Azpitarte: *La protección estatal de los edificios históricos. Un obstáculo a la empresarialidad*
- Sergio A. Berumen: *Schumpeterian aspects of growth and its correlative classical and neoclassical approaches*
- José María Larrú: *Antropología cristiana, desarrollo humano y Escuela Austriaca: un diálogo interdisciplinar*
- Jorge Bueso Merino: *Intervención coactiva en el mercado: procesos, modalidades y efectos*
- Jorge García Martínez: *La publicidad desde el punto de vista de la Escuela Austriaca*

Notas

- Marius Kleinheyer: *The Chicago Plan Revisited: An Austrian critique*
- José Antonio Peña Ramos: *La ética de la libertad de Rothbard aplicada a un sistema de derechos de propiedad privada sobre las aguas de alta mar del Océano Glacial Ártico*
- Jaime Hernán-Pérez Aguilera: *Crisis y deuda de la Grecia clásica en el siglo v a. C.: La Atenas de Pericles vs la Atenas de Syriza*
- Guillermo Rocafort: *El papel de los fondos buitres en los ciclos crediticios de economía en recesión. Aportes para un análisis bajo la Escuela Austriaca*
- César Martínez Meseguer: *Liderazgo, management, ética empresarial y los principios del Aikido. Un enfoque austriaco para la superación de los modelos éticos erróneos*

Documentos

- Ludwig von Mises: *El principio del bienestar frente al principio del mercado*
- Friedrich A. Hayek: *Los resultados de la acción del hombre pero no de un plan humano*
- Friedrich A. Hayek: *Economía y conocimiento*
- Joseph Edward Keckeissen: *La Ley económica hoy*
- Walter Block: *La defensa nacional y la teoría de las externalidades, los bienes públicos y los clubes*

Reseñas bibliográficas

- Juan Ramón Rallo: *Reseña del libro Despertad al diplotodocus: una conspiración para transformar la escuela... y todo lo demás de José Antonio Marina* (Ariel, Barcelona 2015, 224 páginas)
- Benjamin Juhlin: *Review of A Theory of Socialism and Capitalism by Hans-Hermann Hoppe* (Kluwer Academic Publishers, United States 1989, 275 páges)
- Philip Booth: *Review of In defense of Deflation by Philipp Bagus* (Springer, United States 2014, 233 pages)
- Esteban Pérez Medina: *Reseña del libro Contra el sistema antimonopolio de Dominick Armentano* (Unión Editorial, Madrid 2015, 176 páginas)
- Alberto González García: *Reseña del libro Contrahistoria del liberalismo de Domenico Losudo* (Intervención Cultural, 2007, 376 páginas)
- Adrián Ravier: *Entrevista sobre la tesis Una teoría praxeológica de la empresa de Leonardo Ravier* (Unión Editorial)
- Emérito Quintana: *Reseña del libro Contra la Modern Monetary Theory: Los siete fraudes inflacionistas de Mosler de Juan Ramón Rallo* (Unión Editorial, Madrid 2015, 168 páginas)
- Cristobal Matarán López: *Reseña del libro Historia del análisis económico de J. A. Schumpeter* (Ariel, Barcelona 2008, 1392 páginas)

Noticias

Sugerencias de nuevas lecturas

VOLUMEN XIII, NÚMERO 2, OTOÑO 2016

Artículos

- William Barnett II y Walter E. Block: *Gross (domestic) Output - Another government con*
- José Hernández Cabrera: *El papel económico del Estado: Una crítica*
- Elias Huber: *Carl Menger and the Spanish Scholastics*
- Sagar Hernández Chulía: *Esbozo sobre el método de las Ciencias Sociales, con especial referencia a la economía. Una aproximación desde la doctrina de la Escuela Austríaca*
- Esteban Pérez Medina: *Rules and information: An integral criticism of legislation*
- César Martínez Meseguer: *La epistemología de la Escuela Austríaca de economía (la fundamental aportación de F. A. Hayek a la teoría del conocimiento)*

Notas

- León M. Gómez Rivas: *Economía y religión: Los años sabáticos y jubilares en la tradición judeo-cristiana*
- Ion Pohoacă: *The Cooperative, a hybrid institutional arrangement, compatible with free-market capitalism*
- Jorge García Martínez: *Una teoría anarquista hayekiana, crítica al iusnaturalismo rothbardiano*
- Brecht L. Arnaert: *Concept-formation according to Rand. A personal adaptation (and two extra phases)*
- Rafael Antonio Rivera Solórzano: *Money before coinage. History of pre-columbian currency*
- Anton Alexandrovich Afanasyev: *As fontes da teoria quantitativa do dinheiro no Manual de Confessores de Frei Rodrigo do Porto (1549)*
- Antonio Moar: *Disonancia en el entorno emprendedor español*

Documentos

- Ludwig von Mises: *La imposibilidad del cálculo económico bajo el socialismo*
- Friedrich A. Hayek: *Los intelectuales y el socialismo*
- Joseph Edward Keckeissen: *Leyes económicas fuertes*

Reseñas bibliográficas

- Jesús Huerta de Soto: *Reseña del libro El Salón de los encuentros: una contribución al debate político del siglo XXI de Guillermo Gortázar (Unión Editorial, 2016, 188 páginas)*
- Cristóbal Matarán: *Reseña del libro Fundamentos de la banca central y de la libertad bancaria de Vera C. Smith (Unión Editorial, Madrid 1993, 336 páginas)*
- Patrick Reimers: *Review of Science, Technology & Government by Murray N. Rothbard (Ludwig von Mises Institute, United States 2015, 128 pages)*

Noticias

Sugerencias de nuevas lecturas

VOLUMEN XIV, NÚMERO 1, PRIMAVERA 2017

Artículos

- Alfonso Díaz Vera: *Hilaire Belloc: Del Estado del bienestar al Estado servil*
- Edward W. Fuller: *Keynes's Politics and Economics*
- César Martínez Meseguer: *Aclaraciones, definiciones y críticas respecto de las teorías de la utilidad, el valor y los precios (la validez de las aportaciones de C. Menger en la actual Escuela Austriaca de Economía)*
- William Hongson Wang & Antonio Vegas García: *Business Cycle and Stability of China's Financial and Monetary System*
- Jordi Franch Parella: *El ciclo económico y los recursos minerales. Un enfoque austriaco*
- Abie Grynspan Gurfinkiel: *Pensamiento económico en la tradición judía, con especial referencia a Moisés Ben Maimónides: la perspectiva austriaca*

Notas

- Christian Schneider: *Crusoe's Broken Window: A tribute to Frédéric Bastiat*
- Jorge Bueso Merino: *Modelos sencillos de depósito muestran que la reserva fraccionaria no es sostenible en el tiempo salvo aplicación de (nueva) coacción*
- Edgar Duarte: *Competition as a Discovery Procedure in the Practice of Accounting*
- Luis Zemborain: *La distribución del ingreso en la teoría austriaca*
- Rafael García Iborra: *Hayekian Triangles: an application to financial assets*

Documentos

- Friedrich von Wieser: *Naturaleza y Contenido de la Economía Teórica*
- Ralph Raico: *El auténtico liberalismo alemán del siglo XIX*
- Bryan Caplan: *Los anarco-estadistas españoles: un análisis histórico, económico y filosófico del anarquismo español*
- Ludwig von Mises: *El intervencionismo fiscal*
- Friedrich A. Hayek: *La primacía de lo abstracto*
- Erik Ritter von Kuehnelt-Leddihn: *The cultural background of Ludwig von Mises*

Reseñas bibliográficas

- Juan Perea Sáenz de Buruaga: *Reseña del libro Contra el sistema antimonopolio, el mito del Antitrust de D.T. Armentano (Unión Editorial, Madrid 2015, 176 páginas)*
- Philipp Bagus: *Review of Monetary Regimes and Inflation-History, Economic and Political Relationships by Peter Bernholz (Edward Elgar Publishing Ltd., UK 2006, 224 pages)*
- Juan Antonio Gregorio Martínez de los Reyes: *Reseña del libro El dinero de Carl Menger (Unión Editorial, Madrid 2013, 250 páginas)*
- James Sellars: *Review of Private Governance: Creating Order in Economic and Social Life by Edward P. Stringham (Oxford University Press, New York 2015, 296 pages)*
- Cristóbal Matarán: *Reseña del libro Contra Keynes y Cambridge de F.A. Hayek (Unión Editorial, Madrid 1996, 320 páginas)*
- Christian Rippel: *Review of Wall Street and the Bolshevik Revolution by Antony C. Sutton (Clairview Books, UK 2011, 232 pages)*
- Ignacio Arellano Salafranca: *Reseña del libro El fin de la alquimia. Dinero, banca y el futuro de la economía global de Mervin King (Deusto, Barcelona 2016, 422 páginas)*
- Beniamino di Martino: *Review of Hermeneutics of Capital. A post-Austrian theory for a kaleidic world by Carmelo Ferlito (Nova Science Publishers, N.Y. 2016, 106 pages)*

Noticias

Sugerencias de nuevas lecturas

VOLUMEN XIV, NÚMERO 2, OTOÑO 2017

Artículos

- Adrián Ansede Taboada: *El papel del Estado en las guerras de cuarta generación bajo la óptica de la teoría de la eficiencia dinámica*
- Walter E. Block, William Barnett II: *Maturity mismatching, ethics and economics: Rejoinder to Bagus, Howden and Huerta de Soto*

- Eladio García García: *Sociobiología: una aproximación desde la Escuela Austriaca*
- Luis Luque Santoro: *Hayek, las ciencias y la praxeología*
- Mark Skousen: *Blocking progress in Austrian economics: a rejoinder*
- William Hongsong Wang: *Jesús Huerta de Soto: The Synthesizer of the Austrian School*

Notas

- Jesús Huerta de Soto: *Anarquía, Dios y el Papa Francisco*
- Boris Ackerman Vaisman: *Venezuela ¿Cómo fue su camino a la servidumbre del Siglo XXI?*
- Cristóbal Matarán López: *Joaquín Reig Albiol, el primer austriaco español*
- Leef H. Dierks: *Playing with fire: the unintended consequences of monetary financing*
- Nelson David Chávez Salazar: *Una revisión microeconómica del episodio de Banca Libre en Colombia: 1865-1886*
- Rubén Méndez Reátegui, Viviana Lescano, Mayra Mena: *The market as a mechanism for conflict resolution: the case of Ecuador*

Documentos

- Gottfried Haberler: *La economía como ciencia exacta*
- Alberto Benegas Lynch (h): *¿Es posible el gobierno limitado?*
- Joaquín Garrigues Walker: *Carta abierta a un joven libertario (a mi amigo Pedro Pérez y los suyos)*
- Friedrich A. Hayek: *La campaña contra la inflación keynesiana*
- Ludwig von Mises: *La ley de asociación de Ricardo*
- Steven Yates: *Qué deben saber los investigadores austriacos sobre lógica (y por qué)*

Reseñas bibliográficas

- Juan Perea Sáenz de Buruaga: *La mentalidad anticapitalista de Ludwig von Mises y el capitalismo y los historiadores de Friedrich A. von Hayek*
- F.G. Jaén: *La folie des banques centrales. Pourquoi la prochaine crise sera pire de Patrick Artus y Marie-Paule Virard (Librairie Arthème Fayard, 2016)*
- Sebastián Ortiz: *Limón Real de Rigoberto Stewart (San José: Litografía e Imprenta LIL, S.A., 1999 (240 páginas))*
- Alberto Redondo Fernández: *Monarquía, democracia y orden natural de Hans-Hermann Hoppe (Unión Editorial, S.A. 2013 (372 páginas))*

Noticias

Sugerencias de nuevas lecturas

VOLUMEN XV, NÚMERO 1, PRIMAVERA 2018

Artículos

- David Sanz; Juan Morillo: *The Hayekian Theory of Chronic Unemployment*
- Edward W. Fuller: *Keynes and Fractional Reserve Banking: The NPV vs. MEC*
- Rafael García Iborra: *Financial Effects of Monetary Expansions*
- Aliaksandr Kavaliou: *Mises' Monetary Argument in Economic Calculation Debate: Cross the Ts and dot the Is*

- Jorge Gómez Arismendi: *El Mercado como bien público*
- Olga Peniaz: *Minsky's Financial Instability Hypothesis vs. Austrian Business Cycle Theory*

Notas

- Walter E. Block; William Barnett II: *Boudreaux on high wages; a critique*
- Edgar Ortiz Romero: *En un mundo de monedas fiat: ¿tipo de cambio fijo o flotante según la escuela austriaca?*
- Christopher P. Guzelian: *Silver: A morally good money*
- Juan Antonio Gregorio Martínez de los Reyes: *El ciclo económico en la Escuela Austriaca de Economía: La relación entre la medición del Gross Output y la recaudación del IVA*
- Malte Tobias Kähler: *How Behavioral Economics can enrich the Perspective of the Austrian School*
- María Blanco; Luis I. Gómez: *La agilidad como estrategia en la visión sistémica de la empresa*
- Tatiana Macías Muentes: *Análisis de la crisis y reforma del sistema de Educación Superior de Ecuador, inspirado en el Modelo guatemalteco*

Documentos

- Miguel A. Fernández Ordóñez: *El futuro de la banca: dinero seguro y desregulación del sistema financiero*
- Jesús Huerta de Soto: *Anarchy, God and Pope Francis*
- Murray N. Rothbard: *La Invasión Hermenéutica de la Filosofía y la Economía*
- Hugo Salinas Price: *Moneda de plata para México*
- Ludwig von Mises: *La Economía y la rebelión contra la razón*
- Friedrich A. Hayek: *Reglas, percepción e inteligibilidad*

Reseñas bibliográficas

- Víctor Espinosa Loyola: *Reseña del Libro Crítica de la Teoría del Desarrollo de P. T. Bauer (Ediciones Orbis, Barcelona 1983, 512 páginas)*
- José Carlos Martín de la Hoz: *Un mundo sin ideas. La amenaza de las grandes empresas tecnológicas a nuestra identidad de Franklin Foer (Ed. Paidós, Barcelona 2017, 254 páginas)*
- Patrick Reimers: *The Myth of National Defense: Essays on the Theory and History of Security Production by Jörg Guido Hülsmann: «Secession & the Production of Defense»*
- Juan Antonio Gregorio Martínez de Los Reyes: *Reseña del Libro The Structure of Production de Mark Skousen (New York University Press, 415 páginas)*
- Fernando G. Jaén Coll: *Reseña del Libro Breve historia del pensamiento económico de Alessandro Roncaglia (Prensas Universitarias de Zaragoza, 1.ª edición, 2017, 392 páginas)*

Noticias

Sugerencias de nuevas lecturas

VOLUMEN XV, NÚMERO 2, OTOÑO 2018

Artículos

- Edward W. Fuller: *Keynes's Fatal Conceit*
- Ludwig Van Den Hauwe: *Monetary Constitutionalism: Some Recent Developments*

- Patrick Reimers: *Fiat Lux and Crony Capitalism - The Impact of Monetary and Fiscal Policies in the Automobile Industry in USA and Europe from 2001 to 2010*
- Jaime Hernán-Pérez Aguilera: *Fenicia: ¿una experiencia anarcocapitalista?*
- Roque Sampedro: *Mercados medievales y orden social: una aproximación austriaca al caso inglés*
- Fernando Nogales: *La educación de la empresarialidad en las familias empresarias*

Notas

- Laura Davidson y Walter Block: *Economic Prediction: Irving Fisher and Ludwig von Mises*
- Christopher P. Guzelian: *Testing Economic Theory*
- Miguel Ángel Echarte Fernández: *La escuela austriaca y la escuela de Chicago: un análisis comparativo de sus fundamentos y propuestas*
- Brecht L. Arnaert: *Talking to Walls: The Socialist Calculation Debate that Never Really Was One*
- Leef H. Dierks: *The Normalization of the European Central Bank's Monetary Policy from an Austrian Perspective*
- Joaquín Pérez Cano: *Competencia entre monedas: ejemplos del siglo XIX*

Documentos

- Jesús Huerta de Soto: *A Theory of Libertarian Nationalism*
- Friedrich A. Hayek: *Libertad económica y gobierno representativo*
- Ludwig Von Mises: *Armonía y conflicto de intereses*

Reseñas bibliográficas

- León Gómez Rivas: *Reseña del libro La iglesia y el liberalismo. ¿Es compatible la enseñanza social católica con la escuela austriaca?* de Christopher A. Ferrara (Última línea, Málaga, 2017)
- Juan Antonio Gregorio Martínez de los Reyes: *Reseña del libro Memoria del comunismo. De Lenin a Podemos, de Federico Jiménez Losantos (La esfera de los libros, 2018, 734 páginas)*
- Jesús Huerta de Soto: *Reseña del libro Escolios a un texto implícito, de Nicolás Gómez Dávila (Editorial Atalanta, Gerona 2009, 1407 páginas)*
- Fernando G. Jaén Coll: *Reseña del libro Les dettes publiques à la dérive. Anatomie d'un monde finacièrément fragilisé. Varios autores (Eyrolles, París, 2018)*
- Arye L. Hillman: *Peter Bernholz, Totalitarianism, Terrorism, and Supreme Values: History and Theory (Springer, Heidelberg 2017, xii + 160 páginas). Reseña presentada en Public choice, 2018, vol. 176, nº 3, pp. 567-571*

Noticias

Sugerencias de nuevas lecturas

VOLUMEN XVI, NÚMERO 1, PRIMAVERA 2019

Artículos

- Michael Huemer: *An Introduction to the Problem of Authority*
- Edward W. Fuller: *The Non-Aggression Principle: a Short History*

- Ignacio Arellano: *Jacques Rueff, un economista liberal injustamente olvidado*
- Alfonso Díaz Vera: *Los liberales radicales ingleses y la filosofía política de Francisco Suárez*
- Patrick Reimers: *Monarchy, Democracy and Private Property Order. How Human Rights Have Been Violated and How to Protect Them. A Response to Hans H. Hoppe, F.A. Hayek, and Elinor Ostrom*
- Martín Krause: *¿Es posible la mano invisible?*

Notas

- Peter J. Boettke: *How Misesian Was the Hayekian Research Program?*
- Daniel Fernández Méndez: *La gran controversia sobre el capital: re-switching, economía austriaca y el mal uso de las matemáticas*
- Leef H. Dierks y Lars E. Spreng: *Effects of Monetary Asset-Price Transmission on Investment and Inflation in the Euro Area*
- Carlos Castro Prieto: *¿Podría el Bitcoin prevenir conflictos violentos? Un análisis contrafactual de la guerra civil española*
- Olav A. Dirkmaat: *The Role of Money Market Funds (MMFs) in the Austrian Theory of Money: a Comment on Money and the Business Cycle*
- Ramón Alberto Mena Almonte: *Los monopolios industriales y la producción de Know-How: nacimiento de industrias competitivas*

Documentos

- Friedrich A. Hayek: *¿Adónde va la democracia?*
- Friedrich A. Hayek: *Las raíces socialistas del nazismo*
- Ludwig von Mises: *El destruccinismo*
- Gabriel Calzada: *Juan de Mariana and the Birth of Modern Monetary Theory*

Reseñas

- Jesús Huerta de Soto: *Reseña del libro Cuando el hierro era más caro que el oro: 60 historias para entender la economía mundial de Alessandro Guiraud (Editorial Ariel, Barcelona 2016, 405 páginas)*
- Jesús Huerta de Soto: *Reseña del libro Obras completas de Joseph Ratzinger, Volumen X, Resurrección y vida eterna (Biblioteca de autores cristianos, Madrid 2017, 749 páginas)*
- Fernando G. Jaén: *Reseña del libro de Jean-François Gayraud L'art de la guerre financière, Odile Jacob (París 2016); una perspicaz visión de la crisis de las subprimes y la crisis financiera consiguiente*
- Fernando G. Jaén: *Reseña del libro Les dettes publiques à la dérive. Anatomie d'un monde finacièrément fragilisé (Eyrolles, París, 2018)*
- Philipp Bagus: *Review of Austrian School for Investors: Austrian Investing Between Inflation and Deflation (2016, publisher: Mises.at)*
- Philipp Bagus: *Reseña de la película "La sombra del pasado"*

Noticias

Sugerencias de nuevas lecturas

Artículos

- Shawn Ritenour: *Toward a More Relevant Theory of Economic Expansion and Development: Insights from Ludwig von Mises*
- Santiago Ferraro y Facundo Guadagno Balmaceda: *Argentina y África: ¿proximidades en la miseria?*
- Alan G. Futerma y Walter E. Block: *On Taleb on Ricardo: A clarification*
- Agustina Borella: *Fundamento Ontológico del Modelo en Hayek*
- William Hongsong Wang y Javier Caramés Sánchez: *A Primary Comparative Analysis and Integration of the Hayekian-Laozian Theories of Knowledge, Market Process and Law*
- Petra Träg: *Destruction of social capital in Germany in the interwar period — an Austrian perspective on the disaster*

Notas

- Sagar Hernández Chuliá: *Las dos aproximaciones teóricas de Carl Menger al concepto de capital*
- Christian Schneider: *Where is the language of liberty*
- Jorge Bueso Merino: *El «método» o proceso científico como función empresarial: una nueva aplicación de la teoría del conocimiento de Huerta de Soto*
- Luca Moratal: *Derecho al honor, libertad de expresión y creatividad empresarial*
- Leef H. Dierks y Sonja Tiggelbeck: *The (ir-)rationality of investor herding*
- Rafael García Iborra: *Un modelo financiero simple de la TACE*

Documentos

- Friedrich A. Hayek: *Por qué los peores se colocan a la cabeza*
- Ludwig von Mises: *El problema de las migraciones y el socialismo*
- Jesús Huerta de Soto: *La japonización de la Unión Europea*
- Richard M. Ebeling: *My life as an Austrian Economist and a Classical Liberal*

Reseñas bibliográficas

- Jesús Huerta de Soto: *Reseña del libro* Invirtiendo a largo plazo: mi experiencia como inversor *de Francisco García Paramés* (Ediciones Deusto, Barcelona, 2016)
- Jesús Huerta de Soto: *Reseña del libro* Lerroux: la República liberal *de Roberto Villa García* (Editorial Gota-Fundación FAES, Madrid 2019, 287 páginas)
- María Blanco: *Reseña del libro* El fin de la economía. Ensayo sobre la perfección *de Sergio Ricossa*
- William Hongsong Wang: *Review of* The Essence of Market: The Perspective and Method of Human Action *by Zhu Haijiu*
- Mark Thornton: *Reseña del libro* Austeridad, cuándo funciona y cuándo no *de Alberto Alesina, Carlo Favero y Francesco Giavazzi*
- Peter Boettke: *Reseña del libro* Donde se torció la economía: el abandono del liberalismo clásico por parte de Chicago *de David Colander, Craig Freedman*

Noticias

Sugerencias de nuevas lecturas

Artículos

- Patrick Reimers: *An Austrian School View on Eucken's Ordoliberalism. Analyzing the Roots and Concept of German Ordoliberalism from the Perspective of Austrian School Economics*
- Victor I. Espinosa: *Epistemological problems of development economics*
- Emilio Eiranova Encinas: *La tiranía de los derechos fundamentales*
- Christoph Klein: *Mises' and Rothbard's Inadequate Treatment of Technology– And why a correct understanding of technology challenges the Austrian theory of time preference*
- Ruy Montealegre C.: *Críticas comunes del pensamiento Misesiano (I). Razón y libertad*
- Iván Cachanosky: *En defensa del monopolio competitivo*

Notas

- Leonidas Zelmanovitz: *A Proposal for a Representational Theory of Capital*
- Leonardo Ravier: *A Redefinition of the Entrepreneurial Function Concept*
- Walter E. Block: *Unblocking Progress in Austrian Economics: Response to Skousen*
- Bernardo Ferrero: *The Fatal Deceit of Public Policy: Can Austrian and Public Choice Economics Complement each other?*
- Adrián Barroso Ricote: *La ética de la libertad y redarquía: análisis prospectivo en civilizaciones modernas*
- Jorge Bueso Merino: *Constructive criticism of the preliminary version of Libra as a fractional reserve device*
- Giovanni Patriarca: *Comercio, crédito y teoría subjetiva del valor según Pedro de Juan Olivi*

Documentos

- Sydney d'Agvilo: *La multiplicación de la riqueza a largo plazo en el mercado libre*
- Jesús Huerta de Soto: *El virus más letal*
- Ludwig Van Den Hauwe: *Entendiendo la inestabilidad financiera: Minsky vs los Austriacos*
- Friedrich A. Hayek: *La congelación de los alquileres*
- Ludwig von Mises: *La soberanía del consumidor*

Reseñas bibliográficas

- Jordi Franch Parella: *Reseña del libro El Pasillo Estrecho, de Daron Acemoglu y James A. Robinson, Deusto 2019*
- Shawn Ritenour:
 - a) *Reseña del libro Money, Banking and the Business Cycle, de Brian Simpson (Nueva York: Palgrave Macmillan, 2014, 568 páginas)*
 - b) *Una teoría del ciclo económico no es la teoría austriaca del ciclo económico (ABCT, por sus siglas en inglés): Una réplica a Brian Simpson*
- Óscar Rodríguez Carreiro: *Reseña del libro Publish or Perish. Perceived Benefits Versus Unintended Consequences, de Imad A. Moosa, (Elgar, Cheltenham, 2018, 218 páginas)*

- Bernardo Ferrero: *Review of La Verità, Vi Prego, sul Neoliberismo, by Alberto Mingardi (Verso, 398 pages)*
- Cristóbal Matarán: *Reseña del libro La formación de la teoría económica moderna, de M. Skousen*
- Fernando G. Jaen Coll: *Reseña del libro Una visión macroeconómica de los cuarenta años de la Constitución Española, de José Luis Malo de Molina (Ministerio de Economía y Empresa, Madrid, 2019)*

Noticias

Sugerencias de nuevas lecturas

VOLUMEN XVII, NÚMERO 2, OTOÑO 2020

Artículos

- Ruy Montealegre C.: *Críticas comunes del pensamiento miseano (II). Individualismo y aspectos particulares de su vision económica*
- Miguel Anxo Bastos Boubeta y Óscar Rodríguez Carreiro: *El debate sobre la inevitabilidad del Estado: notas críticas sobre los argumentos de Randall Holcombe*
- Sonsoles Huerta de Soto and Fabio Núñez del Prado: *International Arbitration as a Spontaneous Legal Order*
- Luca Moratal Roméu: *El Derecho en Ayn Rand. Una lectura iusfilosófica del objetivismo*
- Patrick Reimers: *Spontaneous order versus central planning: a comparison of Michael Polanyi & F.A. von Hayek*
- Joaquín Azpitarte: *Una explicación de los procesos actuales de innovación empresarial desde el punto de vista de la Escuela Austriaca de Economía*

Notas

- Igor Wysocki y Walter E. Block: *Crovelli on Probability: A Critique*
- Juan Ignacio Lecour: *Alexis de Tocqueville y F.A. Hayek: Caminos de Esclavitud y Servidumbre*
- Victor I. Espinosa, William H. Wang and Haijiu Zhu: *Israel Kirzner on Dynamic Efficiency and Economic Development*
- Edward W. Fuller: *A Critique of the Laffer Curve*
- Alfonso Díaz Vera: *Economic Effects of the Philosophical Concept of Community*
- Leef H. Dierks: *Comprehensive Monetary Easing in the Eurozone: Lessons Learnt from Japan*
- Gilberto Ramírez Espinosa: *“El cálculo económico en la comunidad socialista” de Ludwig von Mises: cien años de soledad intelectual*

Documentos

- Ludwig von Mises: *El cálculo económico en la comunidad socialista*
- Sydney d’Agvilo: *Las personas ricas en un mercado estatizado y en el mercado libre*
- Bernardo Ferrero: *Ferlito versus the Austrian School*
- Jesús Huerta de Soto: *Juan de Mariana y los Escolásticos Españoles*

- Friedrich A. Hayek: *Los totalitarios en nuestro seno*
- Ludwig von Mises: *La teoría del control de precios*

Reseñas bibliográficas

- Philipp Bagus: *Review of Austrian Economics, Money and Finance*, by Thomas Mayer, Routledge, London, 2018
- José Carlos Martín de la Hoz: *Reseña del libro Libertad o Igualdad. Por qué el desarrollo del capitalismo social es la única solución a los retos del nuevo Milenio*, de Daniel Lacalle, Ediciones Deusto, Barcelona 2020, 314 páginas
- Jesús Huerta de Soto: *Reseña del libro El problema de la autoridad política*, de Michael Huemer, Ediciones Deusto, Barcelona 2019, 693 páginas
- Jesús Huerta de Soto: *Reseña del libro Adiós a los Bancos. Una visión distinta del dinero y la banca*, de Miguel Ángel Fernández Ordoñez, Edit. Taurus, Barcelona 2020, 318 páginas
- Eduard Chancellor: *Reseña del libro Los revolucionarios marginales: cómo los economistas austriacos lucharon en la guerra de las ideas*, de Janek Wasserman, Yale University Press, 354 páginas
- José Carlos Martín de la Hoz: *Reseña del libro Por un futuro brillante. Una defensa radical del ser humano*, de Paul Mason, Ediciones Paidós, Barcelona 2020, 499 páginas

Noticias

Sugerencias de nuevas lecturas

VOLUMEN XVIII, NÚMERO 1, PRIMAVERA 2021

Artículos

- Jesús Huerta de Soto: *Los efectos económicos de la pandemia: un análisis austriaco*
- André Marques: *The Federal Reserve's Monetary Policy and its Effects (2008-2020): an Austrian perspective*
- Christopher P. Guzelian: *One World, Two Moneys*
- András Tóth: *Los fundamentos mengerianos de la Escuela Austriaca de Economía y la Teoría Austriaca del Ciclo Económico: vínculos y controversias*
- Pablo Yusta: *La Escuela Austriaca y el Value Investing: Una Aproximación (I)*
- Ferre Clabau: *Urban Intervention, Prosperity, and Well-Being*

Notas

- Rafael García Iborra: *A Financial Analysis of Reswitching*
- Frank Daumann and Florian Follert: *Learning from crises? – Some philosophical and politico-economic considerations in the light of the COVID-19 pandemic*
- Jaime Hernán-Pérez Aguilera: *El premio de la plata: La prima de riesgo del siglo xvii*
- Pavel Potuzak: *Demand for Money and Hayekian Triangles*
- Dante Ernesto Bayona: *Un modelo de dinero de banca libre ¿Inflacionario o no?*
- Antonio Sánchez-Bayón y Estrella Trincado Aznar: *The peak of the accreditation system for B-Schools and the keys of the Austrian School of Economics for the digital transition*

Documentos

- Ludwig von Mises: *Interferencia por control de precios*
- Friedrich A. Hayek: *La redistribución de la riqueza y la política tributaria*
- Roger W. Garrison: *¿Es Milton Friedman un keynesiano?*
- Sydney d'Agvilo: *Las Leyes y El Derecho en el Mercado Libre*
- Víctor I. Espinosa: *La política de desarrollo de Salvador Allende: Lecciones después de 50 años*
- Bernardo Ferrero: *L'Attualità del paradigma huertiano*

Reseñas bibliográficas

- Jesús Huerta de Soto: *Reseña del libro Salazar: The Dictator Who Refused to Die, de Tom Gallagher (Hurst & Company, Londres 2020, 350 pp.)*
- Ricardo Romero García: *Reseña del libro El Papa y el capitalismo (Unión Editorial, 2020, 119 pp.)*
- Fernando G. Jaén: *Reseña del libro La déconomie, de Jacques Généreux (Éditions du Seuil, 2018)*
- Jesús Huerta de Soto: *Reseña del libro Benedicto XVI. Una vida, de Peter Seewald (Ediciones Mensajero, Bilbao 2020)*
- Cristian Mendoza Ovando: *Recensión del libro Le Marché du Mérite: Penser le droit et l'économie avec Léonard Lessius, de Wim Decock (2019. Zones Sensibles: Bruxelles)*
- Jesús Huerta de Soto: *Reseña del libro Cartas a un escéptico en materia de religión, de Jaime Balmes (Colección Austral, Espasa Calpe, Madrid 1959)*

Noticias

Sugerencias de nuevas lecturas

VOLUMEN XVIII, NÚMERO 2, OTOÑO 2021

Artículos

- Jörg Guido Hülsmann: *On the Renaissance of Socialism*
- Pablo Yusta: *La Escuela Austriaca y el Value Investing: Una Aproximación (II)*
- Manoela Dutra Macedo: *Preferencia temporal: el enfoque de la Escuela Austriaca y un debate sobre el descuento hiperbólico*
- Antonio Rojas Miranda: *Limitaciones y oportunidades de la adaptación del modelo IS-LM*
- Pedro Schwartz: *El legado de la Escuela de Salamanca*
- Artur Marion Ceolin: *Positivism and intrapreneurship: Austrian analysis and alternative*

Notas

- Miguel Ángel Alonso Neira, Daniel José Gallego y Antonio Sánchez-Bayón: *Card y Kruger (1994) y el progresismo intervencionista contra la teoría económica*
- Fabio Barbieri: *Lachmann and the uses of Capital Theory*
- Andreas Kramer: *A Political Economy of COVID-19 measures*
- Luca Moratal Roméu: *La contribución de Angelo Panebianco al liberalismo italiano y al estudio de la Escuela Austriaca*

- Juan Diego Peña Gil: *El Estado y su relación con el poder*
- Agustina Borella: *Modelos y pattern predictions en Hayek*

Documentos

- Friedrich A. Hayek: *Un modelo de Constitución*
- Ludwig von Mises: *La crisis del intervencionismo*
- Jesús Huerta de Soto: *Review of the book Salazar: the dictator who refused to die*, Tom Gallagher
- Sydney d'Agvilo: *La educación en el mercado libre*
- Víctor I. Espinosa: *Ciberplanificación, propiedad privada y cálculo económico*

Reseñas bibliográficas

- Jesús Huerta de Soto: *Reseña del libro El libre mercado y sus enemigos: pseudociencia, socialismo e inflación de Ludwig von Mises* («Biblioteca Austriaca», Unión Editorial, Madrid 2021, 142 pp.)
- Patrick Newman: *Reseña del libro Economics in two lessons: Why markets work so well, and why they can fail so badly de John Quiggin* (Princeton, New Jersey: Princeton University Press, 2019. XII + 390 páginas)
- Ludwig Van Den Hauwe: *Review of The International Monetary System and the Theory of Monetary Systems by Pascal Salin* (Northampton, Mass.: Edward Elgar, 2016, 261 pp.)
- Pedro Almeida Jorge: *Review of Dawn of Gold by Philip Barton*
- José Carlos Martín de la Hoz: *Reseña del libro La sociedad decadente. Cómo nos hemos convertido en víctimas de nuestro propio éxito de Ross Douthat* (Ediciones Ariel, Barcelona 2021, 332 pp.)
- Cristóbal Matarán: *Reseña del libro Desenmascarando la mentira keynesiana de Javier G. Milei*

Noticias

Sugerencias de nuevas lecturas

VOLUMEN XIX, NÚMERO 1, PRIMAVERA 2022

Artículos

- Henry Penikas: *Optimal prudential regulation of the bank-risk taking*
- Joel Serrano: *La liquidez frente al teorema de la regresión del dinero: una crítica a J. R. Rallo*
- Daniel José Gallego Morales: *La economía de Tomás de Mercado. Un análisis a través de Summa de Tratos y Contratos*
- Emilio Eiranova Encinas: *La eficiencia económica de la ley penal*
- Lev Dusseljee: *Gödel's Incompleteness Theorems and Normative Science Methodology: A Systems Theory Approach*
- Adrián Ravier: *Raíces y etapas en la historia de la Escuela Austriaca*

Notas

- Mateo Lafalce: *Crítica austriaca a la teoría estática del «Pico de Hubbert»*
- Óscar Daniel Castrillo de Manuel: *Una crítica a la cláusula de nacionalidad: el mayor obstáculo para la verdadera liberalización del transporte aéreo*
- Miguel Ángel Echarte Fernández: *El pensamiento económico en la España del Siglo de Oro: la Escuela de Salamanca, el nacimiento de la ciencia económica moderna y la influencia de la leyenda negra*
- Adriel Jost: *A new start for the monetary system: a theological perspective*
- Ricardo Romero García: *La Economía Política según Zanotti*
- Dante E. Bayona: *Un modelo misesiano de desequilibrio general*

Documentos

- Friedrich A. Hayek: *La decadencia de la ley*
- Ludwig von Mises: *Libertad y Propiedad*
- Sydney d'Agvilo: *El servicio de justicia en el mercado libre*
- Murray N. Rothbard: *La revolución liberal en Italia*

Reseñas bibliográficas

- Jesús Huerta de Soto: *Reseña del libro* Introducción a la Ética Política *de Ángel Rodríguez Luño* (Ediciones Rialp, Madrid 2021)
- Jesús Huerta de Soto: *Reseña de los libros* Hot Talk, Cold Science: Global Warming's Unfinished Debate (Revised and Expanded Third Edition, Independent Institute, Oakland, California 2021) *de S. Fred Singer* (con David R. Legates y Anthony R. Lupo); Unsettled: What Climate Science Tells Us, What It Doesn't, and Why It Matters (BenBella Books, Dallas, 2021) *de Steven E. Koonin* y False Alarm: How Climate Change Panic Costs Us Trillions, Hurts the Poor, and Fails to Fix the Planet (Basic Books, Nueva York, 2020) *de Bjorn Lomborg*
- Jesús Huerta de Soto: *Reseña del libro* La Primera República Española. La Asamblea Nacional febrero – mayo 1873 *de Alejandro Nieto* (Editorial Comares, Granada 2021)
- Ricardo Romero García: *Reseña del libro* Progreso y declive. Breve historia de la humanidad. Una reconstrucción austro-libertaria *de Hans-Hermann Hoppe* (Unión Editorial, 2021, 184 págs.)
- José Carlos Martín de la Hoz: *Reseña del libro* Por un futuro brillante. Una defensa radical del ser humano *de Paul Mason* (Ediciones Paidós, Barcelona 2020, 499 pp.)
- Ludwig Van Den Hauwe: *Review of* Economics in Two Lessons – Why Markets Work so Well, and Why They Can Fail So Badly *by John Quiggin* (2019, Princeton University Press)

Noticias

Sugerencias de nuevas lecturas

VOLUMEN XIX, NÚMERO 2, OTOÑO 2022

Artículos

- Andreas M. Kramer: *The Gold Standard in Austria-Hungary*
- Emilio Eiranova Encinas: *Ideología e ideografía*
- Pablo Paniagua y Patricio Órdenes: *Libertad económica y desarrollo en Chile: ¿El fin de una modernización acelerada?*
- Antonio Peña Peña: *Análisis de los sistemas educativos: por qué no mejoran y cómo podrían hacerlo*
- Marcos Benjamín Gonzalo: *La crisis del ferrocarril: expansión y recesión en España (1859-1866)*

Notas

- Francisco José Martija Gamba: *El efecto financiero de la inflación*
- Antonio Sánchez-Bayón: *De la síntesis Neoclásica a la síntesis Heterodoxa en la economía digital*
- Cristian Mendoza Ovando: *Inversiones, valores y bien común: algunos dilemas morales de la finanza*
- Bruno J. di Grigoli Gallardo: *La curva de Laffer dinámica*
- Mark R. Crovelli: *The Courtiers of Confusion: A Reply to Wysocki and Block*
- Igor Wysocki and Walter E. Block: *A Rejoinder to Crovelli's "The Courtiers of Confusion"*

Documentos

- Jesús Huerta de Soto: *Patrimonio, ¿impuesto a los ricos o a los pobres?*
- Friedrich A. Hayek: *El problema de la vivienda y del urbanismo*
- Ludwig von Mises: *Consecuencias de un aumento en la cantidad de dinero cuando la demanda del mismo permanece constante o no aumenta en la misma medida*
- Sydney d'Agvilo: *El servicio de seguridad en el mercado libre*
- Alberto Recarte García-Andrade: *La crisis de la expansión cuantitativa de Mario Draghi*
- Jesús Huerta de Soto: *Anarchocapitalism vs. Classical Liberalism*

Reseñas bibliográficas

Noticias

Sugerencias de nuevas lecturas

VOLUMEN XX, NÚMERO 1, PRIMAVERA 2023

Artículos

- Philipp Bagus: *The Errors of J.R. Rallo's Monetary Theory: Part I*
- Bernardo Ferrero Zendrini: *From the Great Recession to the Great Lockdown: A Multidisciplinary Approach*
- Antonio Sánchez-Bayón, Miguel Ángel Alonso Neira y Marcos Castro-Oliva: *Revisión de la innovación docente e investigadora de la Macroeconomía del capital y sus ciclos*

- András Toth and Joseph B. Juhasz: *Decision Making under Uncertainty: A Mengerian analysis*
- Edward W. Fuller: *Mises, Marschak, and Markowitz: The Socialist Origins of Modern Portfolio Theory*
- Gabriel J. Zanotti y Agustina Borella: *Una introducción a la filosofía de las ciencias y la epistemología de la economía a través de Fritz Machlup*

Notas

- Florian Follert, Walter E. Block and Frank Daumann: *Uprise of the Shrinking Violets: Cancel Culture in Media*
- Esmeralda Gómez López: *Desmontando las políticas públicas en el sector de la vivienda en la España del siglo XXI: una perspectiva de las externalidades negativas que pueden llegar a tener las ayudas*
- Ricardo Romero García: *Uncertainty, Probability and Gambling*
- Juan Ramón Rallo: *Por qué el Teorema Regresivo del Dinero es lógicamente defectuoso*
- Philipp Bagus y Joel Serrano: *Por qué el Teorema Regresivo del Dinero no es lógicamente defectuoso*
- Diego Colomé: *Sobre el problema del uso de las matemáticas en economía visto desde Mises y la fenomenología husserliana*

Documentos

- Friedrich A. Hayek: *Contención del poder y desmitización de la política*
- Ludwig Von Mises: *Las ilusiones de la planificación mundial*
- Murray N. Rothbard y Jesús Huerta de Soto: *Correspondencia privada entre el Prof. Murray N. Rothbard y el Prof. Jesús Huerta de Soto, 1993-1994*
- David Howden y Philipp Bagus: *Partes introductorias del libro homenaje The Emergence of a Tradition: Essays in Honor of Jesús Huerta de Soto*
- Fernando del Pino Calvo-Sotelo: *Davos, el gran enemigo de la libertad*

Reseñas bibliográficas

Noticias

Sugerencias de nuevas lecturas

VOLUMEN XX, NÚMERO 2, OTOÑO 2023

Artículos

- Robert F. Mulligan: *The Research Program of the Austrian School 2011-2020: Recent Trends and Developments*
- Philipp Bagus: *The Errors of J. R. Rallo's Monetary Theory: Part II*
- Esmeralda Gómez López: *Definición de salud financiera*
- András Tóth: *La gran contradicción en La gran transformación de Karl Polanyi*
- Cornelio Atticus: *El origen del "contrato social" en el «תקרת»*
- Ludwig Van Den Hauwe: *Why Machines Will Not Replace Entrepreneurs. On the Inevitable Limitations of Artificial Intelligence in Economic Life*

Notas

- Jesús Huerta de Soto: *San José: empresario y padre de la Libertad*
- Leonardo Favio Osorio: *Una liberal radical: La apología al capitalismo en el pensamiento de Ayn Rand*
- Antonio Sánchez-Bayón: *Fallos estatales y paradojas sociales por el intervencionismo en cuestión de género*
- Juan L. Valderrábano: *La titulización como vehículo de la crisis económica española 2000-2008*
- Francisco Javier Triana de las Heras: *Fallos de Universidad*
- Carlos Fidalgo Gallardo: *Time is Money, or rather, Money is Time*

Documentos

- Friedrich A. Hayek: *Libertad y libertades*
- Ludwig Von Mises: *El concepto de valor del dinero*
- Sydney d'Agvilo: *La interacción fundamental de la economía: el intercambio*
- Eugen von Böhm-Bawerk: *La «Teoría del Interés de 1876»*
- Alberto Recarte: *La inflación de los Banqueros Centrales*

Reseñas bibliográficas

Noticias

Sugerencias de nuevas lecturas

VOLUMEN XXI, NÚMERO 1, VERANO 2024

Artículos

- Luca Moratal Roméu: *La inconcebibilidad de la pobreza en la sociedad libre. El argumento jurídico*
- Artur Marion Ceolin: *An Austrian critique and alternative to Discounted Cash Flow analysis*
- Álvaro Herrando Guibert: *Análisis praxeológico de la ESG: la implementación práctica del modelo de grupos de interés*
- Song Li: *In Defense of Mises' Three Fold Division of Economic Goods*
- Walter E. Block and William Barnett: *Rejoinder to Hansen and Newman on Gold*
- Erick Behar-Villegas: *Wasteful government spending and market distortion: an empirical account of modern interventionism's unintended consequences in public procurement*

Notas

- Jesús Huerta de Soto: *Comentario al discurso de Javier Milei en Davos*
- Philipp Bagus: *Reseña de La décima cruzada: Cómo el nacional-populismo y su 'batalla cultural' amenazan la democracia y pretenden cancelar nuestras libertades de Juan Pina*
- Philipp Deussen and Max Rangeley: *Extracting price signals from the term structure of commodity and credit markets using Austrian Business Cycle Theory*
- Juan José Mercado: *Dudas razonables. Un alegato contra el catastrofismo climático*

- Yago Mateos Vela: *An ethical and economic critique of insider trading regulation*
- Bernardo Ferrero: *Fiat money et pereat mundus: Reflections on the 100th anniversary of the weimar hyperinflation*

Documentos

- Jesús Huerta de Soto: *Prefacios de Dinero, crédito bancario y ciclos económicos hasta la 8ª edición*
- Pedro Fraile Balbín: *El comunismo inocente. La guerra cultural gramsciano-hegeliana contra la sociedad abierta*
- Fernando del Pino Calvo Sotelo: *El Declive de la virtud en occidente*
- Ludwig von Mises: *La estabilización de la unidad monetaria: desde el punto de vista teórico*
- Friedrich A. Hayek: *Progreso y sentido común*
- Sydney d'Agvilo: *Los servicios bancarios en el mercado libre*

Reseñas bibliográficas

Noticias

Sugerencias de nuevas lecturas

NORMAS PARA EL ENVÍO DE ARTÍCULOS

1. Para que los artículos recibidos inicien el proceso de evaluación en *Procesos de Mercado. Revista Europea de Economía Política*, deberán cumplir con todas las normas de publicación que se describen a continuación. En caso contrario, serán devueltos a los autores para la corrección de errores.
2. Los trabajos deben estar en español o inglés. Asegúrese de que su artículo esté escrito en español científico estándar o en inglés apropiado para su disciplina. Debe usar la plantilla de Microsoft Word en **inglés** (si su artículo está escrito en inglés) o **español** (si su artículo está escrito en español), siguiendo cuidadosamente el formato, para enviar su manuscrito.
3. Los manuscritos se pueden cargar como un solo documento (que contiene el texto principal, las tablas y las figuras) a través de la página web de la revista www.procesosdemercado.com o a la dirección de correo electrónico huertadesoto@dimasoft.es
4. El contenido de los manuscritos no podrá haber sido publicado ni estar sometido a proceso de publicación en ninguna otra revista nacional o extranjera, ni formar parte de un libro de autor o colectivo. Los trabajos serán debidamente sometidos al control de un sistema antiplagio.
5. Esta revista opera bajo un modelo de revisión por pares doble ciego (la decisión de publicación inicial se tomará en un plazo máximo de 90 días). El editor evaluará inicialmente la idoneidad de todas las contribuciones para la revista. Los artículos que se consideran adecuados se envían normalmente a un mínimo de dos revisores expertos independientes para evaluar la calidad científica del artículo. El Editor es responsable de la decisión final sobre la aceptación o rechazo de los artículos. La decisión del Editor es definitiva. Los artículos escritos por miembros del consejo editorial de la revista serán enviados a revisores no afiliados al autor o a su institución. Serán monitoreados cuidadosamente para asegurar que no haya sesgo de revisión por pares. Esta revista sigue las prácticas esenciales del Comité de Ética de Publicaciones (COPE) y maneja los casos de mala conducta en investigación y publicación en consecuencia (<https://publicationethics.org/>).
6. Categorías y requisitos del manuscrito:
 - i. Artículos:

Descripción: Informes completos de investigación actual de calidad dentro del área de las ciencias sociales en línea con el pensamiento y la tradición de la **Escuela Austriaca de Economía**. Todos los artículos de investigación cualitativa, particularmente los estudios de casos individuales, no pueden ser puramente descriptivos y deben contribuir a discusiones más allá del caso.

Límite de palabras: 10.000 palabras como máximo, incluidas tablas, gráficos y referencias bibliográficas. En la primera página, los artículos incluirán:

- El título de la obra en español y en inglés si el idioma en el que esté escrito el artículo es el español, o sólo en inglés si el idioma del artículo es el inglés.
- El nombre del autor o autores con el código ORCID de los mismos.
- Un resumen del trabajo de 150 palabras como máximo en español y en inglés.
- Una lista de palabras clave (al menos dos y no más de cinco) en español y en inglés.
- Las referencias de la clasificación de la Revista de Literatura Económica (JEL) (al menos dos y no más de cinco) en español y en inglés.
- La afiliación académica o profesional en el idioma en el que esté escrito el artículo.

ii. Notas:

Descripción: Las notas son revisiones exhaustivas de la literatura en áreas de investigación específicas de las ciencias sociales en línea con el pensamiento y la tradición de la **Escuela Austriaca de Economía**. Solo aceptamos notas descriptivas con métodos sistemáticos. La nota debe ayudar a comprender las lagunas o nuevos análisis conceptuales.

Límite de palabras: 8.000 palabras como máximo, incluidas tablas, gráficos y referencias bibliográficas. En la primera página, los artículos incluirán:

- El título de la obra en español y en inglés si el idioma en el que esté escrito el artículo es el español, o sólo en inglés si el idioma del artículo es el inglés.
- El nombre del autor o autores con el código ORCID de los mismos.
- La afiliación académica o profesional en el idioma en el que esté escrito el artículo.

iii. Reseñas de libros:

Descripción: Las reseñas de libros son evaluaciones críticas del contenido de un libro en las áreas de las ciencias sociales en línea con el pensamiento y la tradición de la **Escuela Austriaca de Economía**.

Límite de palabras: 4.000 palabras como máximo, incluidas tablas, gráficos y referencias bibliográficas.

7. El contenido del trabajo debe comenzar en una nueva página. Los distintos apartados en los que se estructura el artículo serán numerados correlativamente (1, 2, 3...), siendo el punto 1 el apartado introductorio. Las subsecciones incluidas dentro de cada sección estarán numeradas con dos o tres dígitos (por ejemplo, 2.3, 2.3.1).
8. Los autores pueden usar cursivas para fines de énfasis o cuando se define un término, pero no negritas. Los títulos de revistas y libros siempre deben escribirse en cursiva, por ejemplo, *Procesos de Mercado. Revista Europea de Economía Política*. No es necesario resaltar ni poner en cursiva las palabras extranjeras, incluidos los términos griegos o latinos, como i.e., e.g., etc., et al., vs., ca., cf., in vivo, ex vivo, in situ, ex situ, in vitro, in utero, ad hoc, in silico, ab initio, viceversa y vía.
9. Las tablas y gráficos incluidos en el trabajo pueden presentarse en color o en blanco y negro, numerados consecutivamente y en original, incluyendo su título y fuente.
10. Las citas bibliográficas que aparecen en el texto (ya sea en el cuerpo principal o al pie de página) deben indicar el apellido del autor y el año de publicación (entre paréntesis). Por ejemplo (Mises, 1940). Además, también se debe incluir el número de página en las notas a pie (pp. xx-yy). Ejemplo: (Mises, 1940, p. 479), (Mises, 1940, pp. 479-482), (Mises, 1949a, b), (Mises & Hayek, 1935, p. 200), o (Mises et al., 1949).
11. Las notas a pie de página deben numerarse en el manuscrito. No se utilizarán los símbolos *, †, etc.
12. La bibliografía utilizada irá al final del artículo bajo el epígrafe REFERENCIAS, ordenada alfabéticamente por autores y bajo el siguiente formato:

Artículo:

- Hayek, F. A. (1945). "The use of knowledge in society". *American Economic Review*, 35(4), 519-530.
- Espinosa, V. I., Wang, W. H., & Zhu, H. (2020). "Israel Kirzner on dynamic efficiency and economic development". *Procesos de Mercado*, 17(2), 283-310.

Libro:

- Huerta de Soto, J. (2006). *Money, Bank Credit, and Economic Cycles*. Auburn: Ludwig von Mises Institute.

Capítulo de Libro:

- Hayek, F. A. (1935 [1995]). Edwin Cannan. In B. Caldwell (Ed.), *The Collected Works of F.A. Hayek, Volume 9: Contra Keynes and Cambridge: Essays, Correspondence* (pp. 64–73). Indianapolis: Liberty Fund.

Trabajos Inéditos:

- Autor 1, A.B. & Autor 2, C. (año). Título de la obra inédita. *Nombre abreviado de la revista* año, frase que indica la etapa de publicación (presentado; aceptado; en prensa).

Escrito Personal no publicado:

- Autor 1, A.B. (Universidad, Ciudad, Estado, País), & Autor 2, C. (Instituto, Ciudad, Estado, País). (año). *Título del escrito*. Comunicación personal.

Presentación en una Conferencia:

- Autor 1, A.B., Author 2, C.D., & Author 3, E.F. (año). Título de la presentación. En *Nombre de la Conferencia*, Lugar de la Conferencia, País, Fecha de la Conferencia (Day Month Year).

Tesis:

- Autor 1, A.B. *Título de la tesis*. Nivel de tesis, universidad que otorga el título, ubicación de la universidad, fecha de finalización.

Sitio Web:

- Libertad y Desarrollo. (2022). El Impacto de la Reforma Tributaria en la Inversión y el Riesgo para la Disciplina Fiscal. Available online: <https://lyd.org/wp-content/uploads/2022/07/TP-1551-REFORMA-TRIBUTARIA.pdf> (consultado el 12 de agosto de 2022).

13. Cuando se trate de artículos o libros traducidos y se cite de acuerdo con la traducción, el año que debe seguir al nombre del autor será el de la edición original, en tanto que el año de la versión traducida figurará en penúltimo lugar, justo inmediatamente antes de la referencia a las páginas.
14. Las citas se pondrán entre comillas literarias («»). Si dentro de la cita principal se incluye otra cita ésta se pondrá en comillas inglesas (""), así: «[...] "[...]"».
15. Los apéndices irán al final del artículo después de las referencias bibliográficas.
16. Los agradecimientos a personas, subvenciones, fondos, etc., deben colocarse en una sección separada en la portada. Los nombres de las organizaciones financieras deben escribirse completos.
17. Una vez recibido el manuscrito, el Editor decidirá sobre su admisibilidad inicial para someterlo a revisión por pares en un plazo no mayor a 90 días desde su recepción. Esta resolución podrá estar condicionada a la modificación del texto original previo informe de los evaluadores y decisión final del Editor.
18. Los autores cuyos trabajos sean aceptados definitivamente recibirán, vía correo electrónico, un archivo en formato PDF con un conjunto de pruebas cotejadas en las que sólo podrán realizar mínimas correcciones formales (erratas).

STYLE GUIDE FOR ARTICLE SUBMISSION

1. For the articles received to begin the evaluation process in *Procesos de Mercado. Revista Europea de Economía Política*, they must comply with all publication guidelines described below. If they do not, they will be returned to the authors for the correction of errors.
2. The works must be in Spanish or English language. Make sure your paper is written in standard scientific Spanish, or English appropriate for your discipline. You must use the Microsoft Word template in **English** (if your paper is written in English) or **Spanish** (if your paper is written in Spanish), carefully following the format, to submit your manuscript.
3. Manuscripts can be uploaded as a single document (containing the main text, tables, and figures) in the journal's website www.procesosdemercado.com or sent to the email address huertadesoto@dimasoft.es
4. The content of the article must be original, must not have been published or be submitted to any publication process in any other national or foreign journal, nor be it part of an author or collective book. The papers will be duly submitted to an antiplagiarism control system.
5. This journal operates under a double-blind peer-review model (the initial publication decision will be made within a maximum period of 90 days). The editor will initially assess all contributions for suitability for the journal. Papers deemed suitable will be sent to a minimum of two independent expert referees to assess the paper's scientific quality. The Editor is responsible for the final decision regarding the acceptance or rejection of the articles. The Editor's decision is final. Articles written by members of the journal's editorial board will be sent to referees not affiliated with the author or his institution. They will be carefully monitored to ensure no peer review bias. This journal follows the essential practices of the Committee on Publication Ethics (COPE) and handles cases of research and publication misconduct accordingly (<https://publicationethics.org/>).
6. Manuscript categories and requirements:
 - i. Articles:

Description: Comprehensive reports of quality current research within the area of social sciences in line with the thought and tradition of the **Austrian School of Economics**. All qualitative research articles, particularly individual case studies, cannot be purely descriptive and must contribute to discussions beyond the case.

Word limit: 10,000 words maximum, including tables, graphs, and bibliographical references. On the first page, the articles will include:

- The title of the work in both Spanish and English if the article is written in Spanish, only in English if the paper is written in the English language.
- The name of the author or authors with their ORCID code.
- A summary of the work of 150 words maximum in both Spanish and English.
- A list of keywords (at least two and no more than five) in both Spanish and English.
- The references of the classification of the Journal of Economic Literature (JEL) (at least two and no more than five) in both Spanish and English.
- Academic or professional affiliation in the language in which the paper is written.

ii. Notes:

Description: The notes are comprehensive reviews of the literature in specific research areas of the social sciences in line with the thought and tradition of the **Austrian School of Economics**. We only accept descriptive notes with systematic methods. The note should help in the understanding of gaps or new conceptual analysis.

Word limit: 8,000 words maximum, including tables, graphs, and bibliographical references. On the first page, the articles will include:

- The title of the work in both Spanish and English if the note is written in Spanish, only in English if the paper is written in the English language.
- The name of the author or authors with their ORCID code.
- Academic or professional affiliation in the language in which the paper is written.

iii. Book reviews:

Description: Book reviews are critical evaluations of the content of a book in the areas of social sciences in line with the thought and tradition of the **Austrian School of Economics**.

Word limit: 4,000 words maximum, including tables, graphs, and bibliographical references.

7. The content of the work must start on a new page. The different sections in which the article is structured will be numbered consecutively (1, 2, 3...), with point 1 being the introductory section. The subsections included within each section will be numbered with two or three digits (e.g., 2.3, 2.3.1).
8. Authors may use italics for emphasis or when defining a term, but not bold. Journal and book titles should always be written in italics, for example, *Procesos de Mercado*. *Revista Europea de Economía Política*. There is no need to highlight or use italics for foreign words, including Greek or Latin terms, such as, i.e., e.g., etc., et al., vs., ca., cf., in vivo, ex vivo, in situ, ex in situ, in vitro, in utero, ad hoc, in silico, ab initio, vice versa and via.
9. The tables and graphs included in the article can be presented either in colour or in black and white, numbered consecutively and in original, including their title and source.
10. Bibliographic citations that appear in the text (either in the main body or as footnotes) must indicate the author's last name and the year of publication (in parentheses). For example (Mises, 1940). Additionally, the page number shall also be included in the footnotes (pp. xx-yy). Example: (Mises, 1940, p. 479), (Mises, 1940, pp. 479-482), (Mises, 1949a, b), (Mises & Hayek, 1935, p. 200), or (Mises et al., 1949).
11. Footnotes must be numbered in the manuscript. The symbols *, †, etc. shall not be used.
12. The bibliography used will go at the end of the article under the heading REFERENCES, ordered alphabetically by authors and under the following format:

Article:

- Hayek, F.A. (1945). "The use of knowledge in society". *American Economic Review*, 35(4), 519-530.
- Espinosa, V. I., Wang, W. H., & Zhu, H. (2020). "Israel Kirzner on dynamic efficiency and economic development". *Procesos de Mercado*, 17(2), 283-310.

Book:

- Huerta de Soto, J. (2006). *Money, Bank Credit, and Economic Cycles*. Auburn: Ludwig von Mises Institute.

Chapter of the book:

- Hayek, F. A. (1935 [1995]). Edwin Cannan. In B. Caldwell (Ed.), *The Collected Works of F.A. Hayek, Volume 9: Contra Keynes and Cambridge: Essays, Correspondence* (pp. 64–73). Indianapolis: Liberty Fund.

Unpublished Works:

- Author 1, A.B. & Author 2, C. (year). Title of the unpublished work. *Name of the journal year, a phrase indicating the publication stage* (submitted; accepted; in press).

Unpublished Personal Writing:

- Author 1, A.B. (University, City, State, Country), & Author 2, C. (Institute, City, State, Country). (year). *Title of the writing*. Personal communication.

Presentation at a Conference:

- Author 1, A.B., Author 2, C.D., & Author 3, E.F. (year). Title of presentation. In *Name of the Conference, Place of the Conference, Country, Date of the Conference* (Day Month Year).

Thesis:

- Author 1, A.B. *Thesis title*. Thesis level, degree-granting university, university location, completion date.

Website:

- Freedom and Development. (2022). The Impact of the Tax Reform on Investment and the Risk for Fiscal Discipline. Available online: <https://lyd.org/wp-content/uploads/2022/07/TP-1551-REFORMA-TRIBUTARIA.pdf> (accessed August 12, 2022).

13. In the case of translated articles or books that are cited in accordance with the translation, the year that follows the author's name must be the date of the original edition, and the year of the translated version is to be included in the penultimate position, immediately preceding the reference to the page numbers.
14. Guillemets («») shall be used for quotations and double English quotation marks (""") for subquotations within the main quotation, i.e., «[...] "[...]"».
15. The appendices will go at the end of the article after the bibliographic references.
16. Acknowledgments of people, grants, funds, etc., should be placed in a separate section on the title page. The names of funding organizations should be written in full.
17. Once the manuscript is received, the Editor will decide on its initial admissibility to submit it for peer review within a period not exceeding 90 days from its receipt. This resolution may be conditioned to modifying the original text following the evaluators' reports and the Editor's final decision.
18. Authors whose papers are definitively accepted will receive, via email, a file in PDF format with a set of collated tests in which they can only make minimal formal corrections (errata).

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Deseo suscribirme a la revista *Procesos de Mercado:*
Revista Europea de Economía Política (2 números al año).

Nombre (persona física, empresa o institución):

Dirección:

Sello y firma

El precio de la suscripción es de 60€ al año para las instituciones y particulares y 40€ para los estudiantes* en España. Para Europa, 100€ y 80€ para estudiantes; resto de países, 130€ y 110€ estudiantes que deberán remitirse mediante una de estas dos maneras:

- Por transferencia bancaria a CAIXABANK

IBAN ES95 2100 4443 0602 0003 8161
BIC/CODIGO SWIFT: CAIXESBBXXX

indicando "Suscripción PdM" y el nombre.

- Pago por PayPal a la cuenta jpm@unioeditorial.net indicando "Suscripción PdM" y el nombre.

Para suscribirse envíenos un correo a:
procesosdemercado@unioneditorial.net

Datos Unión Editorial:
Unión Editorial, S.A.
Calle Hilarión Eslava, 21 - local · 28015 Madrid
Tel.: 91 350 02 28
Correo: procesosdemercado@unioneditorial.net
www.unioneditorial.es
procesosdemercado.com

* Para la suscripción de estudiantes deben aportar copia del carnet estudiantil.

Índices revista *Procesos de Mercado*

Índices de Impacto

Difusión y Calidad Editorial de las
Revistas Españolas de Humanidades
y Ciencias Sociales y Jurídicas



CIRC: Clasificación Integrada de Revistas
Científicas. Clasificación D



Sistema Regional de Información en Línea
para Revistas Científicas de América
Latina, el Caribe, España y Portugal



Matriz de Información para el Análisis
de Revistas



ABI/INFORM (PROQUEST DATABASE)



Servicio de alertas sobre publicación
de contenidos científicos



DULCINEA. Clasificación: Azul



Red de Bibliotecas Universitarias.
Catálogo colectivo de REBIUN



Catálogo colectivo COPAC
(Reino Unido)



Business Source Premier



Business Source Elite



Máster Universitario en Economía de la Escuela Austriaca

master.economiaaustriaca@urjc.es



**“Una sociedad que
elige entre capitalismo
y socialismo no elige
entre dos sistemas
sociales; elige entre la
cooperación social y
la desintegración de la
sociedad”
(Ludwig von Mises).**



Máster Universitario en Economía de la Escuela Austriaca

Aportamos las herramientas y métodos propios de la Escuela Austriaca para el estudio de los problemas económicos, incluyendo los resultantes de la era post Covid-19. El estudiante alcanzará un alto grado de conocimiento en el ámbito de los procesos de mercado, los procesos de innovación empresarial, la economía monetaria y los ciclos, el rol de las instituciones, o el análisis del intervencionismo.

CAMPUS
MADRID-VICALVARO

MODALIDAD
PRESENCIAL

CRÉDITOS
60 ECTS

DURACIÓN DEL MÁSTER
1 AÑO ACADÉMICO



Escuela de másteres oficiales



Rectorado Delegación Madrid
C/ Quintana, 2 - 3ª planta
28008 Madrid



914 888 508



master.official@urjc.es



www.urjc.es/emo



 @EmoURJC

 @EmoURJC

 [linkedin.com/company/emourjc](https://www.linkedin.com/company/emourjc)

Universidad Rey Juan Carlos

urjc.es/estudios/master

Master Degree in Austrian School Economics

master.economiaaustriaca@urjc.es



**"A society that chooses
between capitalism and
socialism does not choose
between two social systems;
it chooses between social
cooperation and the
desintegration of
society"
(Ludwig von Mises).**



Master Degree in Austrian School Economics

We bring the tools and methods of the Austrian School to the study of economic problems, including those resulting from the post Covid-19 era.

The student will achieve a high degree of knowledge in the field of market processes, business innovation processes, monetary economics and cycles, the role of institutions, or the analysis of interventionism.

CAMPUS
MADRID-VICALVARO

MODE:
ON-SITE

Number of ECTS Credits
60 ECTS

Duration of the Master
AN ACADEMIC YEAR



School of Official Masters



Rectorado Delegación Madrid
C/ Quintana, 2 - 3ª planta
28008 Madrid



914 888 508



master.official@urjc.es



www.urjc.es/emo



[@EmoURJC](https://www.facebook.com/EmoURJC)

[@Emo_urjc](https://www.instagram.com/Emo_urjc)

[linkedin.com/company/emourjc](https://www.linkedin.com/company/emourjc)



Universidad Rey Juan Carlos

urjc.es/estudios/master

